



COMPENDIO DE HISTORIA ECONÓMICA DEL PERÚ

LUIS F. ZEGARRA JUANA KURAMOTO/MANUEL GLAVE NELSON MANRIQUE MIGUEL JARAMILLO/ROSA HUAMÁN
GONZALO PASTOR LUIS PONCE CARLOS PARODI

5
TOMO

LA ECONOMÍA PERUANA
ENTRE LA GRAN DEPRESIÓN
Y EL REFORMISMO MILITAR

1930
1980



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ



IEP
INSTITUTO DE
ESTUDIOS
PERUANOS

EL COMPENDIO DE HISTORIA ECONÓMICA DEL PERÚ COMPRENDE VARIOS TOMOS CORRESPONDIENTES RESPECTIVAMENTE A LOS PERIODOS PREHISPÁNICO, COLONIAL TEMPRANO, COLONIAL TARDÍO, SIGLO XIX, SIGLO XX, HASTA LA ACTUALIDAD. REPRESENTA UN ESFUERZO DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ Y DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS POR PONER AL ALCANCE DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA Y DEL PÚBLICO EN GENERAL, LOS AVANCES MÁS RELEVANTES EN EL CONOCIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO EN EL PERÚ A LO LARGO DE SUS DISTINTAS ÉPOCAS.

IMAGEN DE CARÁTULA: COMPOSICIÓN SOBRE LA BASE DE LAS ILUSTRACIONES DE BILLETES EMITIDOS POR EL BCRP ENTRE LAS DÉCADAS DE 1930 Y 1980.

COMPENDIO DE HISTORIA ECONÓMICA DEL PERÚ

5

TOMO

LA ECONOMÍA PERUANA
ENTRE LA GRAN DEPRESIÓN
Y EL REFORMISMO MILITAR

1930
1980

COMPENDIO DE HISTORIA ECONÓMICA DEL PERÚ

LUIS F. ZEGARRA JUANA KURAMOTO/MANUEL GLAVE NELSON MANRIQUE MIGUEL JARAMILLO/ROSA HUAMÁN
GONZALO PASTOR LUIS PONCE CARLOS PARODI

5

TOMO

LA ECONOMÍA PERUANA
ENTRE LA GRAN DEPRESIÓN
Y EL REFORMISMO MILITAR

1930
1980

CARLOS CONTRERAS
editor



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ



Serie: Historia Económica, 22

© BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
Antonio Miró Quesada 441-445, Lima 1
Telf.: (51-1) 613-2000/Fax (51-1) 613-2552
E-mail: webmaster@bcrp.gob.pe
www.bcrp.gob.pe

© IEP INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS
Horacio Urteaga 694, Lima 11
Telf.: (51-1) 332-6194/Fax (51-1) 332-6173
E-mail: libreria@iep.org.pe
www.iep.org.pe

ISBN digital en PDF: 978-612-326-206-8

ISSN: 2071-4246

Lima, diciembre de 2022

Hecho el depósito legal
en la Biblioteca Nacional del Perú: 2022-12218

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	
<i>Carlos Contreras</i>	11
PERÚ, 1920-1980. CONTEXTO INTERNACIONAL, POLÍTICAS PÚBLICAS Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	
<i>Luis Felipe Zegarra</i>	19
Introducción	19
I. Los “felices” años veinte	22
II. La Gran Depresión y los años de la recuperación	31
III. La Segunda Guerra Mundial y los años de la posguerra	42
IV. El retorno de la ortodoxia	54
V. ¿Cambio de rumbo?	69
VI. El Gobierno Revolucionario: cuando las buenas intenciones no bastan	78
VII. Conclusiones	93
EXTRACTIVISMO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL PERÚ, 1930-1980	
<i>Juana Kuramoto y Manuel Glave</i>	105
I. Caracterización de los sectores extractivos en la economía peruana del siglo XX	105
II. Marco institucional de los sectores extractivos entre 1930 y 1980	109
1. Minería	109
2. Hidrocarburos y gas	112
3. Pesca	118
III. Desempeño productivo: tecnología, producción, empleo y exportaciones	121
1. Minería	121
2. Hidrocarburos	132
3. Pesca	140
IV. Caracterización del capital extractivo local y extranjero	144
1. Minería	144
2. Hidrocarburos y gas	145
3. Pesca	146

V.	El dilema de los eslabonamientos del sector extractivo	147
1.	Minería	148
2.	Hidrocarburos y gas	152
3.	Pesca	152
VI.	Conclusiones	153
HISTORIA DE LA AGRICULTURA PERUANA, 1930-1980		
	<i>Nelson Manrique</i>	159
	Introducción	161
I.	El agro, la economía peruana y la crisis de 1929	160
II.	La transición demográfica. La población rural y urbana	163
III.	La evolución de la fuerza de trabajo	165
IV.	La tenencia de la tierra	167
V.	El crédito agrícola	167
VI.	La crisis del agro y el déficit de tierras	172
VII.	El agro y la economía peruana, 1950-1968	173
VIII.	La crisis del orden oligárquico. La lucha por la reforma agraria	178
IX.	“¡Tierra o muerte!”. Las movilizaciones campesinas, 1956-1964	182
X.	La reforma agraria de La Convención y Lares	186
XI.	Los movimientos campesinos en Cerro de Pasco	186
XII.	El gran salto. La reforma agraria, 1969-1980	194
XIII.	Las afectaciones y la nueva estructura social del agro peruano	196
XIV.	Un intento de balance	202
XV.	El escenario social después de la reforma agraria. Población en haciendas y comunidades	205
XVI.	Haciendas	205
XVII.	Conclusiones	208
LOS SECTORES NO PRIMARIOS Y EL MERCADO INTERNO, 1930-1980		
	<i>Miguel Jaramillo y Rosa Huamán</i>	217
	Introducción	217
I.	Caracterización del período: dinámica demográfica, urbanización y otras recomposiciones espaciales	219
II.	El mercado interno y sus componentes, 1930-1980	221
1.	La evolución del mercado interno	221
2.	Los componentes del mercado interno	224
3.	El mercado laboral	230
III.	Respuestas a la Gran Depresión y cambios en la estructura económica, 1930-1948	233
1.	Población e infraestructura en transición	235
2.	Iniciativas locales de recuperación	236
3.	Ensayos intervencionistas desde el Estado peruano	241

IV.	Industrialización en una economía abierta, 1948-1962	242
V.	Reformismo desarrollista y la industria, 1962-1968	251
VI.	Capitalismo de Estado e industrialismo, 1968-1980	254
VII.	Conclusiones	259

PERÚ: POLÍTICAS MONETARIAS Y CAMBIARIAS, 1930-1980

<i>Gonzalo Pastor</i>		265
-----------------------	--	-----

Introducción		265
--------------	--	-----

I.	Antecedentes económicos y financieros a 1930	268
II.	1930-1945: la lucha contra el impacto económico de la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial	274
	1. Visión panorámica	274
	2. Detalle de las principales políticas	275
III.	1945-1949: la transición de un sistema de tipo de cambio fijo a uno flotante, una tarea difícil	284
	1. Visión panorámica	284
	2. Detalle de las principales políticas	286
IV.	1950-1959: retos de las políticas durante la bonanza económica del presidente Odría	295
	1. Visión panorámica	295
	2. Detalle de las principales políticas	299
V.	1960-1968: transición de un sistema cambiario unificado a un sistema de tipo de cambio dual	311
	1. Visión panorámica	311
	2. Detalle de principales políticas	313
VI.	1969-1980: perdiendo la batalla contra la inflación en un contexto de inestabilidad macroeconómica	320
	1. Visión panorámica	320
	2. La primera fase de la revolución peruana (1968-1974): detalle de sus principales políticas	323
	3. La segunda fase de la revolución peruana (1975-1980): detalle de sus principales políticas	328
VII.	Conclusiones	333

POLÍTICA FISCAL DEL PERÚ, 1920-1980

<i>Luis Ponce</i>		345
-------------------	--	-----

I.	La historia económica entre 1929 y 1939	345
	1. Principales transformaciones y cambios estructurales: 1929-1939	345
	2. Efectos de la Gran Depresión en la economía peruana, 1929-1933	353
	3. Políticas públicas durante la década de 1930	356
	4. Política monetaria expansiva y reactivación: abril de 1933-1940	362

II.	La historia económica entre 1939 y 1948	367
1.	La Segunda Guerra Mundial y los gobiernos de Manuel Prado y de Bustamante y Rivero	367
2.	La Revolución Restauradora, 1948-1956	373
III.	La historia económica entre 1950 y 1980	383
1.	El primer gobierno de Belaunde Terry, 1963-1968	383
2.	Gobierno militar, 1968-1975	385
3.	Reconstitución de la deuda externa	388
4.	Choques externos y programas de ajuste, 1976-1980	392
EL GASTO PÚBLICO Y LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, 1930-1980		
	<i>Carlos Parodi</i>	415
	Introducción	415
I.	Aspectos conceptuales: ¿qué es una política social?	416
II.	La década de 1930. ¿Hubo respuestas frente a los efectos de la Gran Depresión? Los gobiernos de Sánchez Cerro (1930-1933) y Benavides (1933-1939)	419
III.	La década de 1940 y el uso de la política económica como política social. Los gobiernos de Manuel Prado (1939-1945) y de José Luis Bustamante y Rivero (1945-1948)	427
IV.	Ochenio de Odría (1948-1956). Obras públicas. Manuel Prado en el poder (1956-1962)	429
V.	La década de 1960. La Junta Militar (1962-1963) y el gobierno de Fernando Belaunde 1963-1968	433
VI.	Los gobiernos de Juan Velasco Alvarado (1968-1975) y Francisco Morales Bermúdez (1975-1980)	446
VII.	¿Existió una política social en el período estudiado?	453
VIII.	Conclusiones	454
	APÉNDICE CUANTITATIVO: El Perú entre 1930 y 1980	465
	SOBRE LOS AUTORES	663

INTRODUCCIÓN

EL TOMO QUINTO del *Compendio de Historia Económica del Perú* cubre el período de medio siglo transcurrido entre los años 1930 y 1980. Este se inició con el arribo a nuestras costas de la gran depresión mundial iniciada en 1929, mientras su hito final correspondió a la llamada crisis de la deuda en el ámbito latinoamericano. En el Perú esta crisis coincidió, además, con una severa hiperinflación en los años siguientes y con el inicio de las acciones terroristas contra el Estado peruano del grupo político de inspiración maoísta Sendero Luminoso, que desencadenó una década crítica y convulsionada en la historia del país.

Diversas características distinguen al lapso de 1930-1980 de nuestra evolución económica como una era particularmente intensa, en la que se originaron o desarrollaron varios de los rasgos que caracterizan al Perú de nuestros días. El primero de ellos fue el inicio de la “transición demográfica” en el país: el paso de unas tasas de natalidad y mortalidad elevadas, a unas tasas que descendieron marcadamente. En los cincuenta años transcurridos en el período de estudio, la población peruana creció vertiginosamente, de aproximadamente 5 millones a 17 millones de habitantes, relocalizándose, además, mediante la inmigración de la sierra a la costa y del campo a la ciudad. Mientras en el decenio de 1930 dos tercios de la población vivía en la región de la sierra, en 1981 solo lo hacía el 40%, ubicándose la mayor parte (50%) en la región de la costa. Se iniciaba también un importante crecimiento demográfico en la región de la selva, que para dicho año concentraba por primera vez a un décimo de la población peruana.

En 1930 el Perú era básicamente un país rural, en el que dos terceras partes de la población residía en pequeños pueblos y comunidades campesinas, y solamente un tercio lo hacía en ciudades y pueblos grandes. En 1981 dichas proporciones se habían invertido, y el número de ciudades mayores a cien mil habitantes (en 1930 solo había una de ese tamaño) sumaba una docena. El tema demográfico es recogido en los capítulos de Nelson Manrique, y Miguel

Jaramillo y Rosa Huamán en este volumen, donde dan cuenta más detallada de las importantes transformaciones que definieron un cambio en el rumbo de nuestra organización económica.

La multiplicación por tres de la población y su concentración en las ciudades de la costa (Lima pasó de albergar el 6% de la población nacional en 1930 a 27% en 1981) dio pie a los programas de industrialización que habían tenido poco estímulo en los tiempos pasados, ante la carencia de un mercado interno que reuniese a por lo menos un millón de familias insertadas en él. Tímidamente en los años cincuenta, durante el segundo gobierno de Manuel Prado, y más abiertamente durante los setenta, en el gobierno militar del general Juan Velasco, el Perú adoptó políticas de industrialización por sustitución de importaciones que décadas atrás habían iniciado otros países latinoamericanos, más poblados y urbanizados. El intento industrialista no tuvo el éxito esperado, por causas que Miguel Jaramillo y Rosa Huamán exponen en este mismo volumen.

Otro signo que marcó el período de medio siglo compendiado en este volumen fue el avance de las comunicaciones en el país. La mejora en este terreno fue probablemente menor a la de otros países latinoamericanos, por la extraordinaria complicación del territorio nacional, pero las propias migraciones internas que hemos mencionado antes fueron posibles dada la existencia de carreteras “de penetración” que comunicaban a las principales ciudades de la costa con los valles interandinos. A partir de la década de 1920, los peruanos creyeron constatar que los caminos carreteros eran más económicos y adecuados a las características de la economía peruana de la época (que no demandaba movilizar grandes cargas, salvo en el caso de la minería) que los caminos de hierro de los ferrocarriles. Dejaron de hacerse líneas férreas y comenzaron a abrirse carreteras para vehículos automotores, cuyo menor costo y mayor maniobrabilidad, en comparación con las locomotoras, los volvía asequibles a individuos y empresas particulares, que podían transportar así de puerta a puerta su mercadería, en el horario que quisieran y sin necesidad de trasbordos.

Desde mediados del siglo XX, las regiones de Chachapoyas y Cajamarca quedaron así a solo un día y medio día de viaje, respectivamente, de Chiclayo; los valles de Huánuco, Pasco, Áncash y Junín a una distancia similar, o incluso menor, de Lima; los de Huancavelica y Ayacucho quedaron conectados a medio día de viaje de Pisco e Ica; y las regiones de Cuzco y Puno ya estaban conectadas a Arequipa y Mollendo por medio del ferrocarril, pero también en este caso se construyó una carretera rival de la línea férrea. Las ciudades de la costa quedaban enlazadas, a su vez, por la carretera Panamericana, paralela a la línea costera. Completamente asfaltada desde los años cincuenta, esta desplazó al comercio de cabotaje y al movimiento de pasajeros que antes se había hecho por barcos, lo que trajo el abandono de puertos como los de Islay, Cerro

Azul y Máncora, y la decadencia de otros puertos mayores, como los de Pisco, Pacasmayo y Paita.

La migración a las ciudades de la costa produjo varios fenómenos económicos y sociales. Uno de ellos fue la proliferación de la “informalidad”. Sin la infraestructura productiva y legal para recibir a los nuevos pobladores, que carecían de las condiciones requeridas por los empleadores urbanos, y de recursos económicos para comprar una vivienda en el excluyente mercado inmobiliario vigente, la capital de la república vio crecer las invasiones de terrenos en las áreas periféricas, donde se levantaron gigantescos barrios que carecían de servicios domiciliarios. Sus pobladores montaron actividades comerciales y productivas que escapaban de la formalidad a fin de esquivar las cargas fiscales que las gravaban y subsistir con el pequeño margen de ganancia obtenido.

Desde finales de los años veinte también se desarrolló la aviación comercial, que sirvió para enlazar la región de la Amazonía con el resto del país y progresivamente otras ciudades del así llamado “interior”. En los años setenta, la mayor parte de capitales departamentales ya contaba con un aeropuerto y con un servicio de vuelos regulares a la capital de la república. Las carreteras y la integración de la selva abrieron paso a la “colonización” de esta región, que fue aprovechada por muchos campesinos serranos, que desde los años setenta comenzaron a bajar a los valles de la yunga fluvial, donde crecieron ciudades como Tarapoto, Pucallpa y La Merced. Una de las actividades que iniciaron fue la siembra de coca que, financiada por el narcotráfico, llegaría a erigirse como un serio problema nacional a partir de los años ochenta, por el carácter ilegal de la mayor parte de esta producción, que alimentaba la producción de drogas como la cocaína.

Junto con las carreteras y los vuelos aéreos, la iniciativa del Estado de construir hoteles en las capitales departamentales dio paso al turismo, tanto interno como externo, todavía pequeño en este período. Machu Picchu comenzó desde entonces a convertirse en un ícono cultural del Perú.

En materia de instrumentos de la política estatal, la media centuria 1930-1980 trajo, asimismo, fuertes novedades. Se instauró, de forma permanente, la moneda de papel, después de las malas experiencias que la población había tenido en el siglo anterior con ella, que llevaron al retorno de la moneda metálica después de la guerra del salitre hasta las primeras décadas del siglo XX. La difusión de la moneda de papel vino asociada a la existencia de una banca central que controló y garantizó su emisión. El nuevo soporte monetario sirvió para mejorar la monetización de la economía del interior, donde la escasez de moneda metálica en los tiempos pasados había mantenido a la población en la economía del autoconsumo o la había empujado al uso de fichas y monedas febles, o a las prácticas de trueque y permuta. Los grandes comerciantes de las ciudades monopolizaban el manejo de la moneda, sacando beneficio de su

función de intermediarios obligados como acopiadores de los productos de los campesinos y proveedores de las mercancías modernas.

La moneda de papel dotó al Estado de una poderosa herramienta para influir en la economía, al centralizar en sus manos la emisión monetaria y hacerla posible sin tener que comprar, necesariamente, metal precioso. Desgraciadamente la experiencia demostró, en el curso del siglo XX, que el manejo responsable de la moneda de papel era un aprendizaje largo que el Estado peruano no había completado todavía; sobrevinieron diversos episodios de inflación de los precios o depreciaciones de la moneda, por causa de los desórdenes en la emisión, que llevaron a que el tipo de cambio de tres soles por dólar que regía en 1930 se elevase hasta trescientos soles por dólar en 1980. La lectura de los capítulos de Gonzalo Pastor y Luis Felipe Zegarra comprendidos en este volumen dará más luces sobre este proceso.

El Estado también mejoró su instrumental de manejo de la economía al crearse durante el período nuevos ministerios que ampliaron sus funciones y el tamaño de la economía estatal en el conjunto de la nación. Hasta 1930, el Estado se había manejado, básicamente, con seis carteras ministeriales, que atendían los rubros de gobierno interior, relaciones exteriores, hacienda pública, justicia, defensa militar y fomento económico; desde entonces su número creció, hasta llegar a triplicarse durante los años del gobierno militar de Velasco y Morales Bermúdez. Se incorporaron al ámbito del Estado las tareas de salud, educación y la protección del trabajo, creándose ministerios para cada uno de tales ámbitos. La atención de la salud y la educación supusieron un drástico incremento del personal del Estado. A partir de los años treinta, los mayores contingentes de empleados públicos dejaron de ser los militares y policías, que también aumentaron en números absolutos, para serlo los enfermeros y maestros que, enviados por el Estado, llegaron progresivamente al millar de pueblos que, aproximadamente, constituían las capitales distritales del país. El arribo de los enfermeros y las vacunas, junto con la apertura de las escuelas, serían factores importantísimos para la reducción de la mortalidad que produjo el inicio de la transición demográfica mencionada al inicio. El capítulo de Carlos Parodi Trece desarrolla la evolución del gasto social del Estado durante el período bajo análisis.

En la década de 1930, como parte del paquete con que se enfrentó la gran depresión mundial, se inició la banca de fomento con la apertura de oficinas estatales de crédito donde se entregaba dinero a los empresarios a bajo costo; se comenzó con los del sector agrícola, por la importante cantidad de empleo que brindaban, se incluyó después también a los mineros e industriales, a quienes los créditos de la banca comercial no llegaban, o lo hacían a un costo o con unas condiciones que, aunque probablemente eran las que correspondían al riesgo de la operación, desalentaban sus afanes. El propósito de la banca de fomento o de desarrollo, como también fue llamada, era bueno y óptimo sobre el papel,

por los efectos favorables para el empleo y la salud económica nacional que tenían las actividades de los beneficiarios de sus créditos, sin embargo terminó sirviendo como una forma de premiar a los empresarios amigos del régimen y de sus funcionarios. Las tasas que cobraban resultaban menores que la inflación y sus créditos no llegaban a los empresarios pequeños y del interior. Operó como una forma de subsidio a la clase empresarial que era sostenido por toda la economía a través del impuesto inflacionario. El capítulo de Miguel Jaramillo y Rosa Huamán puede ser consultado para ahondar en este asunto.

Durante la Segunda Guerra Mundial y en los decenios posteriores se fundaron los ministerios especializados en acompañar y regular la producción de diversos sectores de la economía. Aparecieron así los de Agricultura, Industria, Minería, Transportes y Comunicaciones, Construcción y Vivienda. Esta expansión era una muestra de la mayor complejidad adquirida por la economía y revelaba una actitud más decidida del Estado para intervenir en su marcha. En verdad, la experiencia de la gran depresión de los años treinta y de la Segunda Guerra Mundial dotó a los gobiernos en el mundo de una actitud y una justificación para intervenir con más energía que antes en la conducción de la economía. El manejo del tipo de cambio, de la emisión monetaria, del comercio exterior, del apoyo a los sectores productivos y de las condiciones laborales debía ser político, vale decir, tenía que ajustarse a las metas y objetivos favorables al desarrollo nacional, tal como este fuera entendido por los gobiernos y las élites que los conducían.

El Perú sintonizó en general con esta corriente, pero hubo dos momentos en el período historiado en este volumen en los que esta actitud cobró mayor notoriedad. Uno fue el breve lapso de 1945-1948, durante el gobierno del abogado arequipeño José Luis Bustamante y Rivero, y otro fue el más extenso lapso del régimen militar de 1968-1980. Los veinte años que mediaron entre ambos significaron, en cambio, un cierto retorno a la política liberal de dejar al organismo económico en manos del movimiento de los mercados nacional e internacional, aunque la actitud intervencionista del Estado no desapareció del todo, al menos en materia de banca de fomento, manejo del tipo de cambio y política de comercio exterior.

Aparte de la moda mundial que determinó que los Gobiernos debían adoptar una política más controlista de la economía, esta actitud obedeció también a las evaluaciones que se hacían de la evolución de la economía peruana bajo los regímenes liberales. Ocurría que las exportaciones crecían, como sucedió por ejemplo durante los años de la posguerra (1946-1965), pero el impulso transmitido al resto de la economía era sumamente débil, dado el carácter primario o básicamente extractivo de las actividades de exportación (que consistieron durante este tercer auge exportador republicano principalmente en el algodón, el cobre y la harina de pescado). La doctrina de la seguridad nacional

determinaba que para que un país pueda garantizar su soberanía debía contar con una industria fuerte, capaz de reconvertirse a la producción bélica en caso necesario. Esto implicaba desarrollar la industria siderúrgica y de vehículos de todo tipo. El modelo “primario-exportador” podía producir crecimiento económico, pero no desarrollo, como las modernas doctrinas económicas producidas dentro de la propia América Latina comenzaron a denunciar.

El gobierno militar iniciado por el general Juan Velasco Alvarado representó la materialización peruana de estas nuevas ideas, para lo cual desplegó un conjunto de reformas orientadas a cambiar la composición de la élite económica de la nación y su estructura productiva. Una profunda reforma agraria reasignó las tierras más productivas, sacándolas del control de unas pocas familias oligárquicas, para entregarlas a miles de campesinos que antes trabajaron en ellas como obreros o jornaleros. Paralelamente se expropió los yacimientos mineros más importantes, incluyendo los de petróleo, para ponerlos en manos de empresas estatales que en adelante debían entregar las ganancias al Estado en vez de repatriarlas al extranjero, como habrían venido haciendo los anteriores dueños: empresas norteamericanas, principalmente. Los reglamentos de comercio exterior fueron adecuados para proteger a la industria nacional, penalizando o prohibiendo el ingreso de productos que pudieran disminuir sus ventas o márgenes de ganancia. La tenencia de moneda extranjera fue monopolizada por el gobierno, quien la entregaba a los particulares en función del interés nacional (dólares baratos si se trataba de importar maquinaria no fabricada localmente; caros si se quería hacer turismo en el extranjero). Los capítulos de Juana Kuramoto, Manuel Glave y Nelson Manrique evalúan el desempeño de los sectores de exportación durante el período bajo análisis y los resultados de las reformas del gobierno militar en ellos.

Se sabe que, en líneas generales, el “experimento peruano” de promover desde el Estado una transformación de la economía, de un modelo primario exportador de débil mercado interior a uno de economía industrial orientada al mercado interno, fracasó, aunque sus resultados sociales y políticos aún son materia de debate, en el sentido de que sirvieron para modernizar un tejido social caduco, que políticamente se había vuelto inviable, como diversos movimientos campesinos y guerrilleros en los años sesenta habrían comenzado a mostrar. En cualquier caso, sobre tales resultados habría de inaugurarse el nuevo régimen político y económico que empezó en 1980.

El balance que podemos hacer de este medio siglo de evolución económica fue que se trató de una era de modernización y conflicto entre dos maneras de entender la política económica. Lo primero, porque el país inició su transición a una economía moderna, adoptándose la moneda de papel y desarrollándose los mercados urbanos y los medios de comunicación rápidos y masivos que caracterizan a nuestra era. En la parte final de este ciclo, la natalidad comenzó a

decrecer en lo que fue la última etapa de la transición demográfica, que debería dejar instalado a nuestro país en el perfil de una demografía moderna en las próximas décadas. La inclusión de los ámbitos de la salud, la educación y la protección a los trabajadores así como de la población vulnerable fue, asimismo, parte de esta transformación modernizadora. Seguramente se señalará que dicha modernización fue incompleta o insuficiente, pero es difícil que se cuestione que ella, mejor o peor, ocurrió.

Precisamente a raíz del carácter solo parcial de esa modernización, que en las décadas de 1960 y 1970 dejaba a una parte importante de los peruanos marginados de los encantos de un mercado protegido por la mano amiga del Estado, fue que surgieron debates acerca de cómo dirigir la política económica. A lo largo del período de 1930 a 1980 se alternaron fórmulas intervencionistas y liberales, sin llegar a alcanzarse un consenso, por la misma dificultad de evaluar los resultados de cada política. Tras la honda crisis de los años ochenta, pareció surgir un consenso en la década siguiente en torno a la conveniencia de adoptar un enfoque más liberal de la política económica, que se ha mantenido hasta el momento en que cerramos este prefacio, en el mes de agosto de 2013.

Este tomo tiene una organización algo distinta a la de los anteriores, que se componían de cinco o seis capítulos correspondientes a los sectores económicos como minería, agricultura, industria, hacienda pública y población y trabajo. La propia complejidad de la organización económica y el hecho de que los colaboradores en este caso hayan sido sobre todo economistas y no historiadores, nos ha movido a que, además de los capítulos que ordinariamente hemos concedido a los sectores productivos, incluyamos varios dedicados a la política económica. El tomo abre con un texto de Luis Felipe Zegarra destinado a ubicar la evolución de la economía peruana en el contexto internacional. Este capítulo iba a ser inicialmente escrito por el historiador de las finanzas Alfonso Quiroz Norris, quien llegó incluso a preparar su esquema, pero que por motivos de salud recomendó a Luis Felipe como un excelente relevo en la tarea, como efectivamente ha sido.

Siguen en el volumen los capítulos de Juana Kuramoto y Manuel Glave, dedicado al estudio de los sectores extractivos de la minería, los hidrocarburos y la pesca; de Nelson Manrique Gálvez, sobre el desarrollo de la agricultura; y de Miguel Jaramillo y Rosa Huamán, quienes estudian la evolución de la industria, el transporte, la construcción y los servicios orientados al mercado interno. Los siguientes capítulos tienen que ver con la política económica de la época: Gonzalo Pastor evalúa la política monetaria y cambiaria, Luis Ponce hace lo propio con la política fiscal y Carlos Parodi Trece analiza la política social y la inversión para el desarrollo llevada adelante por el Estado peruano durante el período bajo análisis. Cierra el volumen el apéndice cuantitativo preparado por Luis Miguel Espinoza.

La revisión de los originales y la búsqueda de imágenes de este tomo han estado a cargo de Stephan Gruber Narvaez y la labor de edición ha corrido a cuenta del personal de la oficina de publicaciones del Instituto de Estudios Peruanos, a quienes agradezco por su dedicación. Es oportuno agradecer especialmente al directorio del Banco Central de Reserva del Perú en la persona de su presidente, Julio Velarde, por la confianza depositada en mí para dirigir esta obra y por el apoyo que nunca me escatimó para su realización.

Carlos Contreras Carranza
Lima, agosto de 2013

PERÚ, 1920-1980

CONTEXTO INTERNACIONAL, POLÍTICAS PÚBLICAS Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Luis Felipe Zegarra

Introducción

Entre 1920 y 1980, la economía peruana tuvo períodos de gran auge y prosperidad, y otros de estancamiento y aumento de la pobreza. El Perú atravesó una etapa de prosperidad en los “felices” años veinte, sufrió las consecuencias de la Gran Depresión y la caída de nuestras exportaciones y se recuperó en los años treinta gracias al aumento de los precios de nuestras exportaciones y al mayor gasto fiscal. Volvió a estancarse con la Segunda Guerra Mundial y con las políticas de finales de los años cuarenta y experimentó un nuevo auge económico en los cincuenta y principios de los sesenta, en parte gracias a leyes que fomentaban la inversión. Se expandió por la aplicación de políticas fiscales expansivas en los años sesenta y fue objeto de un experimento de política en los setenta, experimento que quizás tuvo buenas intenciones, pero generó estancamiento productivo hacia el final de la década.

Sin duda, la experiencia peruana (como la de muchos países) es muy rica en episodios de crecimiento y estancamiento, en variedad de políticas, en cambios de condiciones externas y en cambios de condiciones en el mercado político. El estudio de la evolución económica del Perú es, por lo tanto, de sumo interés para todo interesado en comprender los factores que conducen al desarrollo económico y la prosperidad o los que, más bien, llevan al estancamiento productivo y la pobreza. La evidencia peruana nos puede servir para determinar el impacto de las condiciones externas en la evolución de una economía pequeña como la peruana y para comprender los efectos de las políticas macroeconómicas, pero también para entender la relación entre la política y la economía, entre la realidad social y el diseño de políticas económicas.

La teoría económica nos señala que las condiciones internacionales y las políticas macroeconómicas influyen en el desempeño de una economía abierta y pequeña. En economías de este tipo, el impacto de los precios internacionales de las exportaciones es usualmente significativo. Ante mayores precios de las exportaciones, su valor aumenta, lo que incrementa el flujo de divisas en la economía y los ingresos fiscales. La abundancia de ingresos fiscales le permite al Gobierno aumentar el gasto fiscal, tanto el gasto corriente como la inversión pública. Las tasas de inversión privada también aumentan cuando los términos de intercambio son favorables. Si estas condiciones internacionales se combinan con políticas de fomento de la inversión privada, incluyendo el control del déficit fiscal y de la inflación, los resultados económicos suelen ser positivos. Con mayores niveles de gasto corriente y de tasas de inversión privada y pública, tanto la demanda agregada como la oferta agregada crecen a tasas considerables. La producción nacional y los ingresos entonces logran así alcanzar mayores e importantes tasas de crecimiento.

Por el contrario, cuando las condiciones internacionales no son favorables, la economía peruana puede verse enormemente afectada. Una disminución de los precios de las exportaciones y un aumento de las importaciones, por ejemplo, pueden llevar a déficits comerciales, salida de divisas y presión al alza en el tipo de cambio. Además, la caída en el valor de las exportaciones puede llevar a una fuerte contracción de los ingresos fiscales, limitando el crecimiento del gasto corriente y la inversión pública. Más aún, si aunado a ello existen políticas que desincentivan la inversión, tales como altos impuestos, legislación poco clara, altos déficits fiscales y elevado crecimiento de la masa monetaria, los resultados son negativos. Con términos de intercambio en declive y políticas contrarias a la inversión, las tasas de inversión privada caen. La economía entra entonces en recesión.

Tal como discutiremos en este capítulo, la evolución de la economía peruana fue fuertemente influenciada por condiciones externas. La Gran Depresión de inicios de la década de 1930, la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Corea son algunos de los varios sucesos internacionales que influyeron sobre la economía peruana. Asimismo, las cambiantes políticas económicas que han llevado a hablar de un “péndulo económico” también pueden haber influido sobre el desempeño de la economía peruana.¹ Al respecto, el Perú ha experimentado varios tipos de políticas, desde los modelos de *laissez faire* en los años cincuenta hasta políticas de gran intervención del Estado, como en los setenta, pasando por políticas moderadas de sustitución de importaciones, como a finales de los años treinta y los sesenta. Además, las condiciones del “mercado político” han cambiado notoriamente entre 1920 y 1980. Con el transcurso del tiempo, la

1. Gonzales de Olarte 1994.

urbanización facilitó la organización de los trabajadores y de partidos políticos de izquierda, y se observó una cada vez mayor preocupación por la desigualdad económica y social. Estos cambios en el juego político pueden haber tenido efecto en la formulación de políticas públicas.

¿Cuál ha sido el impacto de los shocks externos y las políticas públicas en el período 1920-1980? ¿Estuvo la economía peruana fuertemente afectada por los sucesos internacionales? ¿Podemos hablar de un tipo de políticas claramente superior en este período? ¿Pero son las políticas después de todo exógenas o responden a ciertos factores económicos y sociales?

Este capítulo trata de responder a estas preguntas. Tal como veremos, la economía peruana estuvo fuertemente afectada por los shocks externos que influyeron decisivamente sobre el crecimiento de la economía. Además, las políticas públicas tuvieron un impacto importante: la liberalización de los mercados, el fomento de la inversión privada y el control del déficit fiscal y la inflación fueron positivos para el crecimiento de la economía; mientras que las distorsiones en la economía, los crecientes déficits fiscales y el fuerte aumento de la masa monetaria llevaron a períodos de crisis. Sin embargo, para entender el desempeño de la economía y, en particular, la sostenibilidad de las políticas, es importante comprender la distribución del ingreso y la interacción entre los distintos grupos de poder con el gobierno de turno. Este es un tema crucial en todo estudio de desarrollo económico. Tal como veremos en este capítulo, las políticas públicas estuvieron fuertemente afectadas por las demandas de las organizaciones populares, sobre todo desde 1940. De hecho, las políticas que generaron crecimiento económico pero con mayor desigualdad económica no fueron sostenibles en el tiempo.

El capítulo está dividido en siete secciones. En la primera sección, analizaremos la década de 1920, tras el fin de la Primera Guerra Mundial. En la segunda sección, evaluaremos el impacto de la Gran Depresión en la economía peruana y la posterior recuperación. En la tercera sección, analizaremos la evolución de la economía peruana durante la Segunda Guerra Mundial y los años de la posguerra. En la cuarta sección, examinaremos la economía peruana entre 1948 y 1963, un período donde se siguió un modelo de libre mercado y con escasas distorsiones en los mercados. En la quinta sección, analizaremos el período de reformas moderadas introducidas entre 1963 y 1968. En la sexta sección, discutiremos las reformas implementadas durante el gobierno militar hasta 1980. Finalmente, en la séptima sección, plantearemos algunas conclusiones sobre la evolución de la economía peruana entre 1920 y 1980.

I. Los “felices” años veinte

En el Perú, la década de 1920 fue un período de rápido crecimiento económico. Los negocios florecieron y en general se respiró un aire de prosperidad que se reflejaba en la modernidad de las ciudades a través de la creación de urbanizaciones, la construcción de calles y plazuelas, el crecimiento del parque automotor, la construcción de escuelas y hospitales, y en la modernidad del campo a través de obras de irrigación, la industrialización de las haciendas y la construcción de carreteras y ferrocarriles.

Ciertamente, el inicio de la década no fue promisorio (gráfico 1). En términos reales, la inversión bruta fija cayó en 11% en 1920, luego de haber crecido en 24% en 1919, por lo que la tasa de inversión cayó de 18,1% del PBI en 1919 a solo 15,9% en 1920. El crecimiento de la economía se desaceleró: la tasa de crecimiento del producto bruto interno cayó de 3,3% en 1919 a solo 1% en 1920. El consumo privado cayó en 1,6% en 1921 y la caída en la demanda llevó a la caída en la tasa de utilización de la capacidad instalada de 94% en 1919 a 88% en 1921.

Sin embargo, a partir de 1922, la economía se recuperó. En promedio, la tasa de inversión en 1921-1929 fue de 17,6% del PBI, nivel que estuvo por encima del promedio en 1896-1920,² y la tasa de inversión bruta fija en 1923-1929 siempre estuvo por encima del 15% del PBI. Como consecuencia de las mayores tasas de inversión, la producción nacional creció a tasas elevadas en la mayor parte de la década. Según estimaciones de Seminario y Beltrán (1998), el producto bruto interno real creció a una tasa de 7% promedio anual entre 1921 y 1929. Luego de crecer solo 1% en 1920, el producto bruto interno se incrementó en 4% en 1921 y en más de 8% en 1922. En la segunda mitad de esta década, el producto bruto interno mostró mayores tasas de crecimiento: en 1926, 1928 y 1929, el crecimiento del producto fue siempre mayor que 6%. A nivel sectorial, entre 1921 y 1929, el sector minero lideró el crecimiento con una tasa anual de 13,7%, mientras los sectores secundario, de distribución y de otros servicios crecieron en 7,9%, 6,6% y 6,2%, respectivamente.³ Este crecimiento de la producción nacional estuvo acompañado del crecimiento del consumo: el consumo privado aumentó en 4,2% por año entre 1921 y 1929.⁴ A su vez, el cre-

2. El promedio entre 1896-1920 fue 15,8%.

3. El sector secundario incluye a la manufactura, construcción y electricidad; el sector de distribución incluye al comercio y transporte. En cambio, el sector agrícola solo creció en 3,1% en el mismo período. Estas tasas de crecimiento han sido calculadas sobre la base de la información estimada por Seminario y Beltrán (1998).

4. En Lima y Callao, el consumo de arroz aumentó en 50% entre 1920 y 1927; y entre 1920 y 1928, el consumo de carne de vaca, azúcar y trigo aumentó en 18%, 13% y 19%,

cimiento de la demanda llevó a una mayor utilización de la capacidad instalada, cuya tasa aumentó de 88% en 1921 a 90% en 1922 y se mantuvo por encima del 91% en 1923-1929, llegando a un pico de 94% en 1928.

El auge de la economía peruana se vio reflejado en el crecimiento de la ciudad de Lima. De hecho, el crecimiento de la capital durante el gobierno de Leguía tuvo una intensidad vertiginosa. A partir de la urbanización del fundo Santa Beatriz, aparecieron extensas áreas urbanas hasta entonces insospechadas por los limeños. El auge inmobiliario fue notable. Al respecto, Basadre (1983) indica lo siguiente:

La rápida valorización de los lotes en las zonas urbanizadas dio lugar a ingentes negocios con la propiedad inmueble y la industria de la construcción. La compra y venta de terrenos y de casas empezó a representar un mayor volumen proporcional como fuente de las fortunas privadas si bien se pagó un sol o cincuenta centavos por metro cuadrado de terrenos que después han alcanzado gran valor [...]. Por otra parte, la fiebre de las urbanizaciones estuvo acompañada por el deseo de vivir mejor, de tener mayores comodidades. El sentido materialista de la vida halló estímulo en la tentación de los privilegios inmediatos que el dinero podía conferir y que antes no habían sido notorios, tan accesibles o tan numerosos.⁵

El rápido crecimiento económico fue favorable para el desarrollo de los negocios. Por ejemplo, en el caso de los bancos nacionales, la rentabilidad se mantuvo por encima del 10%. En promedio, las utilidades de los bancos nacionales como porcentaje del capital y reservas disminuyeron de 17,5% en 1919 a 11,1% en 1921. Sin embargo, pese a la caída de la rentabilidad en 1921, los bancos nacionales eran todavía más rentables que en 1914, el año del inicio de la Primera Guerra Mundial. Más aún, la tasa de rentabilidad luego aumentó de 11% en 1921 a 17% en 1923 y 17% en 1925.

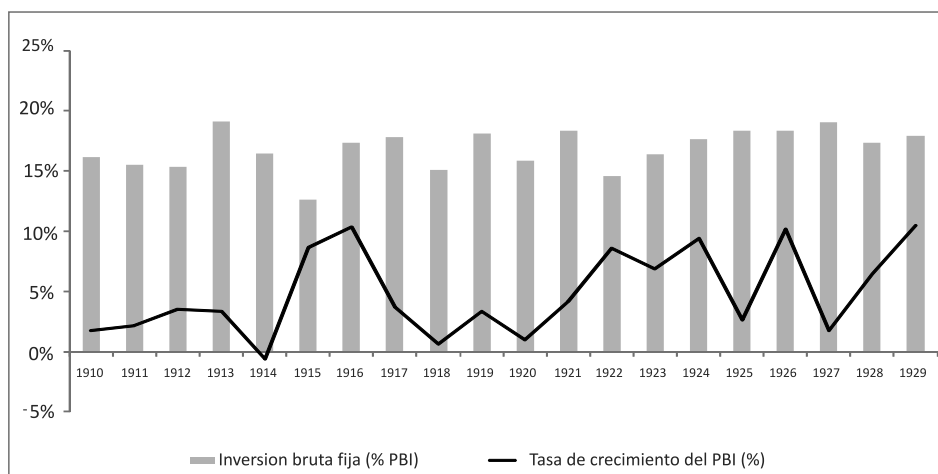
La década de 1920 no favoreció a los precios de nuestras exportaciones (gráfico 2). Tras el fin de la Primera Guerra Mundial y la crisis mundial, se produjo el aumento significativo de la oferta mundial de productos agrícolas, la disminución en la demanda por metales y la consiguiente disminución de los precios de las materias primas.⁶ Como todo país exportador de materias primas,

respectivamente. Asimismo, los sueldos reales aumentaron, por lo que una mayor proporción de la población pudo cubrir los requerimientos mínimos de alimentación. En Zegarra (2011a), mostramos cómo a partir de 1920 la caída de los precios de los alimentos llevó a una mejor capacidad de las familias limeñas para cubrir sus necesidades básicas.

5. Basadre 1983, vol. IX: 377-378.

6. Así, la cotización de una libra de azúcar cayó de 12,7 centavos de dólar en 1920 a 6,2 centavos un año después y a 5,5 centavos en 1925, mientras que el precio del algodón disminuyó de 33,9 centavos en 1920 a 15,1 centavos en 1921, aunque luego se recuperó a 23,5 centavos

GRÁFICO 1
INVERSIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, 1910-1929



Fuente: Véase apéndice.

el Perú enfrentaba un escenario desfavorable para su sector exportador. En promedio, los precios de nuestras exportaciones cayeron fuertemente en 1921,⁷ y no se recuperaron en los siguientes años. En 1928, un año antes de la gran caída de la Bolsa de Nueva York, los precios de nuestras exportaciones representaron solo el 34% del nivel de 1920.⁸ Sin embargo, pese a la fuerte caída de los precios

en 1925. La cotización de una libra de cobre disminuyó de 18 centavos por libra en 1920 a 12,6 centavos en 1921, pero luego se recuperó a 14,1 centavos en 1925; mientras que la cotización de la plata cayó de 1,34 dólares por onza en 1920 a 1,25 dólares en 1921 y 70 centavos en 1925.

7. La fuerte caída de los precios contrasta con lo sucedido durante la Primera Guerra Mundial. Durante los años de la guerra, la mayor demanda por productos metálicos y la menor oferta de productos agrícolas generaron un aumento significativo de los precios de las materias primas. Entre 1914 y 1920, los precios de las exportaciones peruanas crecieron en 19% por año. La cotización de una libra de azúcar, por ejemplo, aumentó de 4,7 centavos de dólar en 1914 a 12,7 centavos en 1920. El precio de una libra de algodón aumentó de 12,1 centavos en 1914 a 33,9 centavos en 1920. El precio del cobre aumentó de 13,4 centavos de dólar por libra en 1914 a 29,4 centavos en 1917, aunque luego se redujo a 18 centavos en 1920; mientras que el precio de una onza de plata aumentó de 55,3 centavos de dólar en 1914 a 1,34 dólares en 1920.
8. La demanda por materias primas en las economías industrializadas en los años veinte se desaceleró además como resultado de cambios demográficos, la ley de Engel y la creación de sustitutos sintéticos. Bulmer-Thomas (1993) sostiene que hubo cambios de largo plazo en la demanda y oferta de materias primas que llevaron a una tendencia decreciente de los precios, tendencia que se mantendría por más de una década. Además, la oferta de

de nuestras materias primas, especialmente en 1921, los precios de las exportaciones peruanas entre 1921 y 1925 se mantuvieron por encima de los niveles anteriores a la guerra. Los precios de las exportaciones en 1921 fueron superiores a los presentados en 1914; y en 1925 los precios de las exportaciones fueron 17% superiores a los niveles mostrados en 1914.

Aunque los precios de nuestras exportaciones disminuyeron en los años veinte, no fueron tan bajos como para desincentivar la inversión y la producción en el sector agrícola y minero. En el caso del azúcar, el área cultivada aumentó de 48.000 hectáreas en 1919 a 77.000 hectáreas en 1929, y la producción aumentó de 2,6 millones de toneladas en 1919 a 4,6 millones en 1929. Los altos niveles de inversión pública y privada permitieron la expansión del área cultivada y el aumento de la productividad.⁹ Asimismo, la producción de algodón se mantuvo en niveles elevados. Tras el alto precio del algodón, muchos hacendados en las cercanías de las ciudades disminuyeron el área destinada a pastos y sementeras, y a una serie de productos, para dedicarla al cultivo del algodón.¹⁰ El área destinada al cultivo del algodón ya había aumentado rápidamente durante los años de la guerra de 55.000 hectáreas en 1916 a 88.000 en 1919; pero en los siguientes años la expansión del área cultivada continuó: aumentó a casi 130.000 hectáreas en 1927, mientras que la producción llegó a 1,2 millones de quintales en 1927, el doble que en 1917.

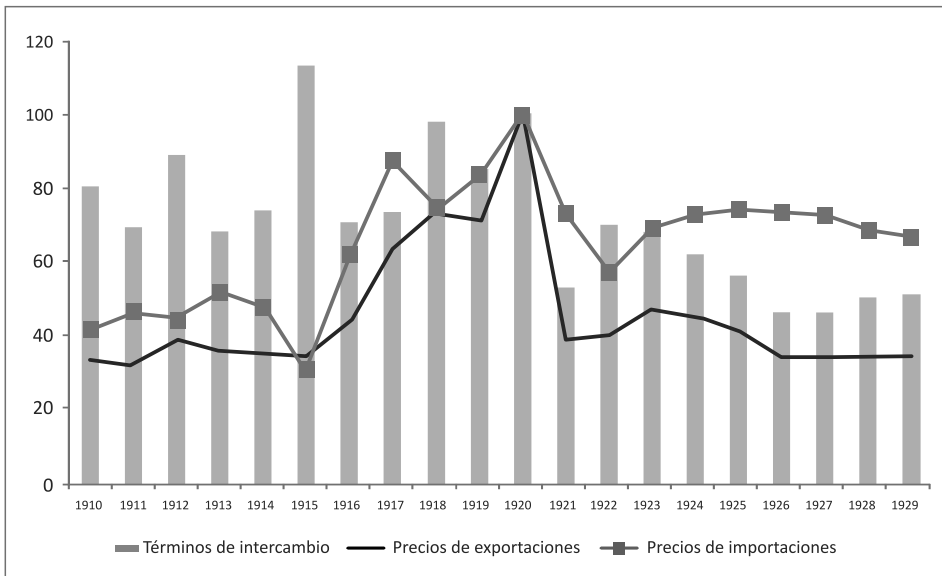
Similarmente, las exportaciones mineras crecieron en volumen y valor. La producción de oro aumentó de 1,9 toneladas en 1920 a 3,7 toneladas en 1924, aunque luego disminuyó a 2 toneladas en 1928; la producción de plata aumentó de 286 toneladas en 1920 a 672 toneladas en 1928; y la producción de cobre aumentó de 32.981 toneladas en 1920 a 52.958 en 1928. En total, la producción minera se incrementó de 81 millones de soles en 1920 a 302 millones en 1928.¹¹

materias primas creció más rápidamente como resultado de cambios tecnológicos, nuevas inversiones en infraestructura social y la protección de la agricultura en partes de Europa. Esta tendencia de largo plazo y el aumento de los precios en los años de la guerra llevaron a un fuerte ajuste de los precios de las materias primas hacia abajo en los años veinte.

9. Los capitalistas azucareros habían acumulado excedentes durante los años de la guerra, que fueron utilizados para la inversión en el sector, en particular en la compra de tierras y la instalación de nuevos ingenios. Basadre (1963) indica que algunas haciendas instalaron grandes y modernas maquinarias. Debido a ello, tal como sostienen Thorp y Bertram (1985), a inicios de la década de 1920, la capacidad productiva en las haciendas azucareras se había elevado a aproximadamente 320.000 toneladas, el doble del nivel anterior a la guerra.
10. Basadre 1963: 105. En 1924, por ejemplo, un observador indicaba que “el precio y la rentabilidad del algodón ha relegado en años recientes al pisco, la bebida, a un lugar de menos importancia en Pisco, el puerto” (Nelson Rounsevell en *West Coast Leader*, 8 de enero de 1924, citado por Thorp y Bertram 1985: 84).
11. Estas cifras provienen de *Ministerio de Hacienda y Comercio 1929*.

En conjunto, los volúmenes de exportación aumentaron 10,7% por año entre 1920 y 1929. El valor de las exportaciones disminuyó a inicios de la década, pero luego se recuperó (gráfico 3). Las exportaciones cayeron de 149 millones de dólares en 1920 a 68 millones en 1921, pero luego aumentaron a 103 millones en 1925 y 128 millones en 1929. Aunque las exportaciones siempre estuvieron por debajo del nivel de 1920, fueron bastante mayores que los niveles anteriores a la Primera Guerra Mundial. Las importaciones también aumentaron en la década, pero nunca superaron al valor de las exportaciones: el saldo de la balanza comercial fue casi siempre superavitario entre 1920 y 1929.¹² En promedio, en el período 1921-1930, el superávit comercial fue equivalente al 3,1% del PBI.

GRÁFICO 2
ÍNDICES DE PRECIOS DE COMERCIO EXTERIOR (1920 = 100), 1910-1929

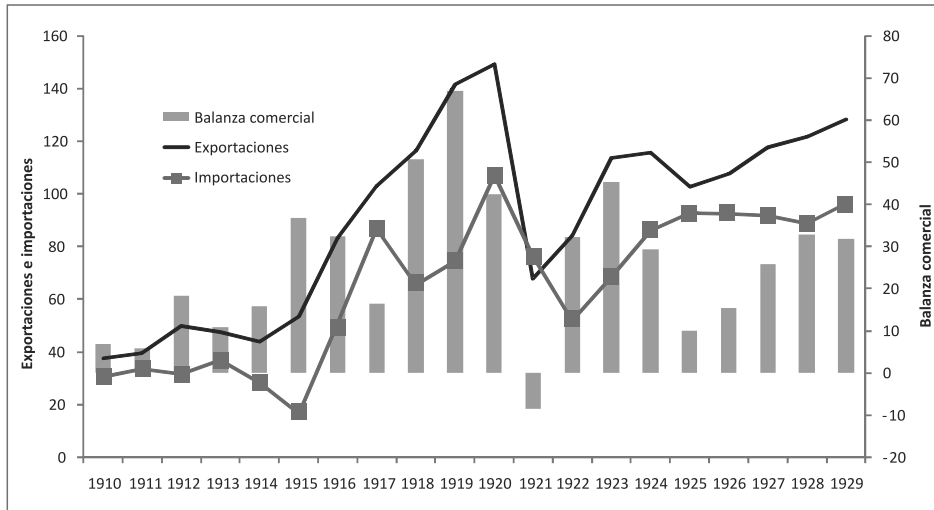


Fuente: Véase apéndice.

El Estado también tuvo un rol importante en la prosperidad económica de los años veinte. En primer lugar, el gobierno de Leguía adoptó una posición favorable a los intereses del capital extranjero. El Perú, por ejemplo, solicitó la Misión Kemmerer, con el fin de mejorar la imagen del Perú y su estabilidad financiera. Asimismo, se trató de pagar las deudas de varias formas, y se

12. La única excepción fue el año de 1921.

GRÁFICO 3
COMERCIO EXTERIOR (US\$ MILLONES), 1910-1929



Fuente: Véase apéndice.

siguió una política favorable a la inversión extranjera. En 1922, por ejemplo, el problema de La Brea-Pariñas fue solucionado en términos favorables a la International Petroleum Company (IPC).¹³

En segundo lugar, el Gobierno llevó a cabo una política fiscal expansiva (gráfico 4). El gasto público creció a tasas elevadas: en términos reales, creció a una tasa anual de 9,3% entre 1920 y 1929. Este aumento del gasto se produjo en gran medida por la ejecución de varias obras públicas. Así, se emprendieron grandes proyectos de irrigación, tales como El Imperial, La Chira, Sechura, Esperanza y Olmos. Es más, el Gobierno financió centros de experimentación agrícola en Lambayeque, Piura y Tumbes; el cultivo científico de arroz en Cajamarca, Áncash, Junín y Huancavelica; granjas modelo de ovejas y ganado vacuno en Puno y otras ciudades; y la Escuela Nacional de Agricultura en La Molina.¹⁴ Se invirtió grandes sumas de dinero en infraestructura vial. Así, se construyó varias carreteras, entre las que figuran la de Lima-Canta-Chanchamayo, Cerro-Huánuco, Puquio-Chalhuanca, Ica-Nasca-Molinos, Camaná-Moquegua-Tacna y Lima-Lomas-Atico, entre muchas otras. Hasta 1921, no existía prácticamente

13. Thorp y Londoño 2000: 72.

14. La política de ejecución de varias obras públicas llevó al aumento de la participación del Ministerio de Fomento y Obras Públicas en el presupuesto general de 7,3% en 1918 a 12,5% en 1929 (Portocarrero, Beltrán y Romero 1992).

una red de carreteras;¹⁵ para 1929, la red llegaba a más de 37.000 kilómetros. Por su parte, la red de ferrocarriles aumentó en casi 800 kilómetros de 1920 a 1928. Entre los principales ferrocarriles construidos se encuentran los de Huancayo-Huancavelica, Cusco-Santa Ana, Ancón-Huacho-Sayán, Huancayo-Sacchoc-Chonta y la reconstrucción del de Ilo-Moquegua, entre otros. Se construyó además el muelle de Supe, el muelle de Cerro Azul y el Terminal Marítimo del Callao. Además, se realizó la construcción de la Atarjea en Lima y se brindó servicios de agua potables similares en Arequipa, Cusco, Paita, Trujillo, La Punta, Huacho y Supe, entre otras ciudades.¹⁶ Lima fue enormemente beneficiada con las obras públicas: además del servicio de agua potable, se pavimentó calles, se construyó avenidas tales como Leguía, El Progreso, Piérola y Unión. Tal como reconoce Pike (1967), Leguía presidió uno de los períodos más remarcables de expansión económica y de proyectos de obras públicas más rápidamente completados que el Perú ha experimentado.¹⁷

Leguía indicaba que era importante invertir grandes sumas de dinero con el fin de incrementar la capacidad productiva y los ingresos por exportaciones, lo que le permitiría al país a aumentar los niveles de vida de la población.¹⁸ En su mensaje presidencial de 1924, el presidente Augusto B. Leguía mencionó lo siguiente:

El Perú atraviesa hoy una época feliz, que es nuestro deber utilizar con grandes alientos, pero con juiciosa previsión. Esta es la que nos aconseja que nos desvelemos en la creación de nuevas fuentes de desenvolvimiento industrial y de mayor capacidad productiva. Esa es la norma del gobierno. Ese es el empeño que pone en su acción. Si logramos realizarlo el Perú habrá triunfado. Cuando sobrevenga el inevitable descenso en el valor de nuestros artículos exportables, el aumento de su producción compensará aquella baja con creces, y él continuará capitalizándose a la par que el fisco robusteciendo sus ingresos en forma progresiva y abundante.¹⁹

15. Díez-Canseco 1929.

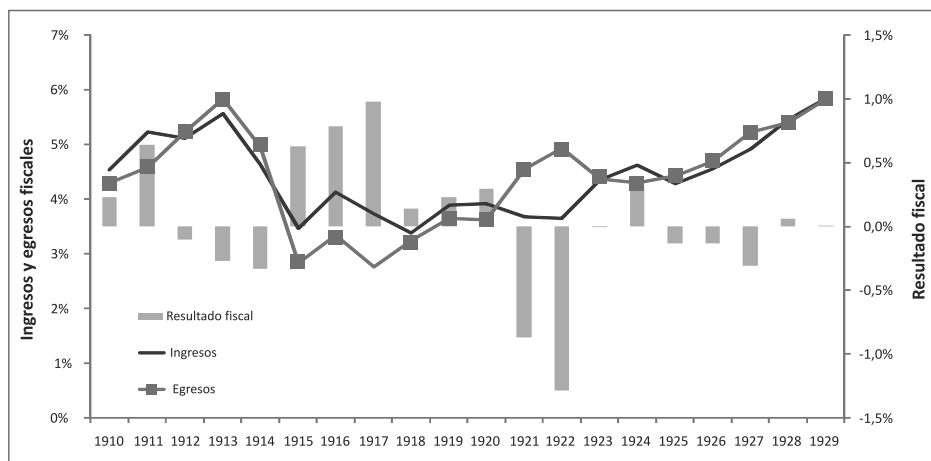
16. Burga y Flores-Galindo 1984.

17. Según Rabanal (1986: 193), Leguía consideraba que el Estado debería asumir el rol de invertir en la construcción de infraestructura básica, sobre la base de la cual el sector privado podría explotar los recursos naturales. Estas obras públicas significaron la transformación de la ciudad capital. Según Hooper (1964), hacia 1919, Lima era una “ciudad deficiente”, con un pésimo alcantarillado, y donde no había servicios sanitarios de agua potable, desagüe, incineración de la basura y pavimentación. Lima era una “ciudad polvorienta en el verano y barrosa en el invierno”.

18. Según una estimación de Leguía, el monto total invertido por el fisco en obras públicas ascendió a más de 77 millones de soles, de los cuales 24 millones fueron empleados en obras de agua potable, 22 millones en la construcción de muelles y malecones, y 10 millones en pavimentación.

19. Tomado de Giesecke 1997: 127.

GRÁFICO 4
OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO (PORCENTAJE DEL PBI), 1910-1929



Fuente: Véase apéndice.

Un problema generado por las políticas de Leguía fue el creciente déficit fiscal. Ciertamente los ingresos fiscales crecieron en esta década debido al *boom* exportador y al crecimiento de la economía: en términos reales, los ingresos fiscales crecieron en 8,3% por año entre 1920 y 1929. Sin embargo, el gasto público creció más rápidamente que los ingresos fiscales: en el mismo período, se incrementó a una tasa promedio anual de 9,3%. En consecuencia, en los nueve años entre 1921 y 1929, el Gobierno incurrió en déficits fiscales en seis años. Este déficit fue financiado con mayor endeudamiento. Por ejemplo, en 1926-1928, el 40% de los recursos públicos provenían del endeudamiento externo.²⁰ La deuda pública aumentó de 81 millones de soles en 1919 a 315 millones de soles en 1930.²¹

El gobierno de Leguía siguió una política de endeudamiento facilitada por la abundante liquidez en los mercados internacionales y las bajas tasas de interés. Esta política de endeudamiento, sin embargo, tuvo numerosos problemas que ahondaron luego los efectos de la Gran Depresión en la economía peruana. Así, aunque los discursos oficiales vendían la imagen de un Estado planificador y preocupado no solo por un horizonte de corto plazo, lo cierto es que muchos de los préstamos obtenidos por el Estado no sirvieron para fines productivos y tuvieron un aura de corrupción. Es más, las comisiones cobradas por algunos

20. Burga y Flores-Galindo 1984.

21. Rabanal 1986: 202.

acreedores fueron muy altas. Basadre (1983) fue muy crítico de la política de endeudamiento durante el Oncenio de Leguía:

Los empréstitos del Oncenio, en conjunto, desafiaron o contradijeron los preceptos de la ciencia financiera. Fueron desatinados, a veces, a obras improductivas, o para amortizar deudas pendientes, o para saldar los déficits en el Presupuesto Nacional. Se trató de asegurar el cumplimiento de los servicios de amortización e intereses con la garantía de los ingresos provenientes de una o más rentas; y hasta se llegó a imponer al Estado el compromiso de no modificar las rentas afectadas mientras existiesen bonos pendientes de la operación correspondiente. Fue iniciada así una peligrosa política de fiscalización sobre la hacienda pública del país por los prestamistas, si bien luego las circunstancias impidieron que se cumplieran sus siniestras virtualidades.²²

La corrupción fue un problema severo durante el gobierno de Leguía. Tal como sostienen Burga y Flores-Galindo (1984), “las obras públicas, y sobre todo las urbanas, se hicieron encubriendo la corrupción y los manejos oscuros de los nuevos ricos”.²³ De esta manera, “Leguía acabó rodeado por un grupo de incondicionales que surgían de un extenso proceso de clientelaje basado en las prebendas y la corrupción”.²⁴ Similarmente, abundó el secretismo en la política de endeudamiento, secretismo que probablemente estuvo acompañado con casos de corrupción. “Muchos documentos sobre ellos no fueron publicados o resultaron inaccesibles. El Poder Legislativo los aprobó sin debate, generalmente en una sola sesión parlamentaria y, con creciente frecuencia, por unanimidad”.²⁵ Los recursos públicos no fueron pues destinados mayormente a ampliación de la capacidad productiva, sino al enriquecimiento de unos cuantos.

De esta manera, a pesar de la modernidad urbana, la inversión en el campo y el crecimiento económico experimentado en los años veinte, esta década generó un grave problema fiscal. Un excesivo gasto público, destinado muchas veces a obras improductivas y a corrupción, implicó un aumento sustancial de

22. Basadre 1983, vol. IX: 368.

23. Burga y Flores-Galindo 1984: 131.

24. *Ibíd.*, p. 130. “El desenfado de Leguía rompió con todas las normas aristocráticas de clientelaje político. Forzó su poder, no en las complejas relaciones de parentesco, de afinidad o simpatía, sino en la fuerza avasalladora del dinero” (pp. 130-131).

25. Basadre 1983, vol. IX: 368. Sin embargo, el propio Leguía ciertamente deslindó de las acusaciones de corrupción. En sus memorias, indicó lo siguiente. “Declaro que llegué a la Presidencia de la República con una renta anual de más de doscientos mil dólares y que después de mi renuncia solo unas cuantas medallas y condecoraciones son los que puedo legar a mis pobres hijos” (Leguía n. d.: 58).

la deuda pública. El Estado peruano no había ahorrado en los años años veinte, años de bonanza, y, por lo tanto, no se encontraba en condiciones óptimas para contrarrestar un fuerte shock externo. Fue en estas circunstancias que el Perú enfrentó la Gran Depresión.

II. La Gran Depresión y los años de la recuperación

El colapso de la Bolsa de Nueva York en octubre de 1929 y la crisis económica mundial que siguió constituyen sin duda uno de los principales acontecimientos en la historia económica del siglo XX. De hecho, la Gran Depresión, con una duración de una década en los Estados Unidos, es una de las peores crisis económicas de las que se tiene registro. El producto nacional bruto de los Estados Unidos cayó en cerca de 70% entre 1929 y 1933, el volumen físico de producción volvió a sus niveles de 1929 solo en 1937, la producción nacional en términos nominales permaneció por debajo del nivel de 1929 hasta 1941 y solo una vez entre 1930 y 1940 el número promedio de desempleados en el año fue menor que ocho millones.²⁶

La crisis económica norteamericana tuvo repercusiones mundiales (gráfico 5). El producto bruto interno en Gran Bretaña y en Italia cayó en 6% entre 1929 y 1931, la producción nacional en Alemania cayó en 11% entre 1929 y 1933, y el producto bruto interno en Francia cayó en 12% entre 1929 y 1935. Las economías latinoamericanas fueron afectadas por la Gran Depresión mundial sobre todo a través de una caída en los términos de intercambio:²⁷ entre 1929 y 1932, en promedio los términos de intercambio disminuyeron en 28%. En el mismo período, el valor de las exportaciones en Argentina, Brasil y México cayó en casi 30%, y en Chile el descenso fue del 50%.²⁸

Como toda economía abierta, la economía peruana no estuvo aislada de la crisis económica mundial. La transmisión de esta crisis a la economía peruana se produjo sobre todo a través de la menor demanda mundial de productos agrícolas y minerales y los menores precios de dichos productos. En promedio, los precios de las exportaciones peruanas cayeron en 21% por año entre 1929 y 1932 (cuadro 1). Por ejemplo, la cotización del azúcar disminuyó de 5,1 centavos de dólar por libra en 1929 a 4 centavos en 1932, el precio del algodón disminuyó de 19 centavos por libra en 1929 a 6,4 centavos en 1932, el precio del cobre bajó de 18 centavos de dólar por libra en 1929 a 5,8 centavos en 1932²⁹ y

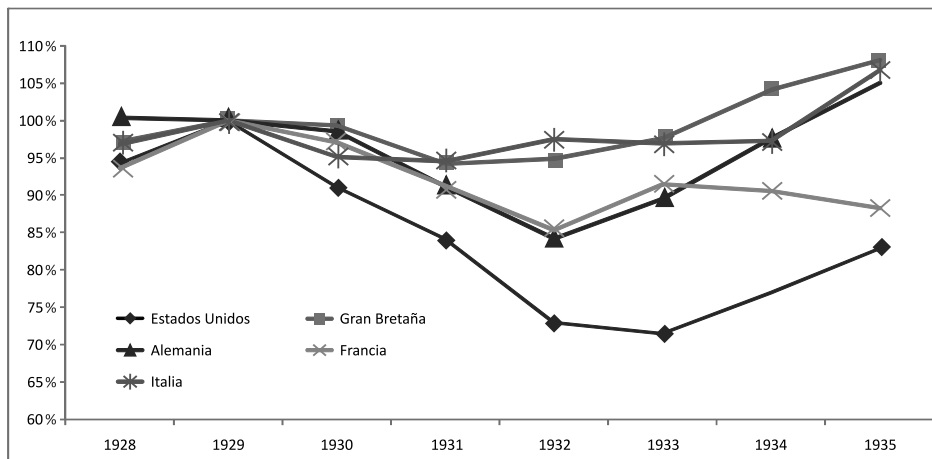
26. Galbraith 2009: 168.

27. Díaz 2000: 17.

28. Thorp 2000: 285-286.

29. En gran parte, esta fuerte caída se produjo como consecuencia de las políticas norteamericanas en los años anteriores a la Gran Depresión que procuraban mantener un precio alto

GRÁFICO 5
 PRODUCTO BRUTO INTERNO EN ESTADOS UNIDOS Y EUROPA
 DURANTE LA GRAN DEPRESIÓN (1929 = 100)



Fuente: Maddison 2003.

la cotización de la plata disminuyó de 53 centavos de dólar por onza en 1929 a 39 centavos en 1932.³⁰ Además, el sector exportador peruano fue afectado por las medidas de protección a sus respectivas industrias de nuestros principales socios comerciales, los cuales limitaron el acceso de las exportaciones peruanas a varios mercados.³¹ En consecuencia, el volumen de las exportaciones cayó en 12% por año entre 1929 y 1932, y el valor de las exportaciones peruanas cayó en 31% por año en el mismo período.³²

del cobre. Además de la caída de la demanda internacional de metales, en mayo de 1932, Estados Unidos impuso derechos de aduanas sumamente altos sobre el cobre extranjero. Similarmente, Gran Bretaña impuso tarifas preferenciales a los miembros del imperio. Todas estas medidas afectaron a las exportaciones peruanas de cobre.

30. No solo se produjo una disminución de la demanda mundial de metales por la recesión, sino además se produjo una mayor oferta de plata una vez que India adoptó el patrón oro.
31. Luego de la Gran Depresión, se firmaron una serie de acuerdos comerciales que excluían al Perú, acuerdos que incluían tratamiento arancelario preferencial a los países firmantes en perjuicio de países como el Perú.
32. Frente a la caída en la cotización del algodón, algunas haciendas sustituyeron dicho cultivo con otros, sobre todo el arroz (Basadre 1983, vol. X: 128). Además, en 1931, hubo una menor producción por las sequías experimentadas en algunos valles costeros. Asimismo, las exportaciones minerales fueron severamente afectadas por la crisis internacional, así como los precios internacionales perjudicaron a las empresas mineras. La Northern Peru Mining Company cerró sus operaciones de plata y cobre en septiembre de 1931, y la Cerro de Pasco

La crisis internacional no afectó en la misma medida a los precios de las materias primas y a los de los productos manufacturados. Por ejemplo, el índice de precios al por mayor en Estados Unidos disminuyó en 12% por año entre 1929 y 1932. En el mismo período, los precios al por mayor de materias primas disminuyeron en 17% por año, mientras que los precios al por mayor de bienes intermedios y bienes finales disminuyeron en 14% y 9% por año, respectivamente. Dado que nuestras exportaciones eran mayoritariamente materias primas, mientras que nuestras importaciones se componían en gran parte de bienes intermedios y finales, estos cambios en los precios relativos deterioraron nuestros términos de intercambio, los cuales cayeron en 8,6% promedio anual entre 1929 y 1932.³³

La balanza comercial fue superavitaria en los años de la crisis debido a la fuerte contracción de las importaciones: el superávit comercial aumentó de 3,3% del PBI en 1929 a 7,7% en 1933. Sin embargo, es probable que la cuenta corriente haya sido deficitaria. Tal como sostiene Bardella (1989), “en esos años la mayor parte de las empresas agrícolas debía atender el servicio de habilitaciones extranjeras y [...] las empresas mineras y petroleras debían cumplir obligaciones similares con sus casas matrices en el exterior”;³⁴ a lo que habría que añadir el servicio de la deuda pública externa. Dada la imposibilidad de obtener créditos en el extranjero, hubo presiones al alza sobre el tipo de cambio. Con la repotenciación del Banco Central en 1931, el Gobierno pudo intervenir más activamente en el mercado cambiario.³⁵ El abandono de la libra peruana en 1930 llevó a la depreciación de la moneda nacional,³⁶ por lo que entonces el tipo de cambio aumentó de 2,5 soles por dólar, nivel en el que se había mantenido por varios años hasta 1930, a 3,6 soles en 1931 y 4,7 soles un año después. Este aumento del tipo de cambio redujo los efectos negativos de la crisis en el sector exportador peruano.

La crisis económica tuvo un costo político: el final del gobierno de Augusto B. Leguía. En un contexto de gran desconcierto tras la crisis económica y provisto del Manifiesto de Arequipa, el comandante Luis Sánchez Cerro se declaró en rebeldía en contra del gobierno de Leguía en agosto de 1930. El manifiesto, elaborado según Luis Alberto Sánchez por “plumas

Copper Corporation redujo sus operaciones, hasta llegar a operar a 40% de su capacidad instalada a fines de 1932 (Thorp y Bertram 1985: 230).

33. Esta caída de los términos de intercambio fue un fenómeno generalizado en toda América Latina durante los años de la Gran Depresión y en casi todos los países de la región entre 1928 y 1932, con excepción de Venezuela y Honduras (Bulmer-Thomas 2003: 192).

34. Bardella 1989: 284.

35. Contreras 2009.

36. Para entonces la libra peruana era equivalente a diez soles.

CUADRO 1
COMERCIO EXTERIOR, 1928-1933

	ÍNDICES DE PRECIOS (1920 = 100)			TC (SOLES POR US\$)	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO(%)		BALANZA COMERCIAL (US\$ MILLONES)			BALANZA COMERCIAL (% PBI)
	X	M a/	TI		X a/	M a/	X	M	SALDO	
1928	34,6	68,6	50,4	2,5	1,4	2,7	122	89	33	3,7
1929	34,2	66,9	51,2	2,5	6,3	11,4	128	96	32	3,3
1930	24,9	62,8	39,6	2,5	-2,0	-30,5	91	63	28	4,1
1931	19,8	52,2	37,9	3,6	-17,2	-30,8	60	36	24	4,7
1932	16,6	42,4	39,0	4,7	-17,2	-30,0	42	21	21	5,8
1933	17,1	46,9	36,4	5,3	23,4	12,9	53	26	27	7,7

Notas y fuentes: X = exportaciones, M = importaciones, TI = Términos de intercambio, TC = tipo de cambio. a/ Tasas de crecimiento del volumen de exportaciones y de importaciones. Sobre las fuentes, véase apéndice.

finas y doctas”³⁷ se pronunciaba contra Leguía por varias razones políticas y económicas.³⁸ En medio del desconcierto de la población por la crisis y por la incapacidad del Gobierno para, siquiera, hacer frente a sus obligaciones financieras de corto plazo, Sánchez Cerro lideró la revolución que llevó a la renuncia de Leguía unos días después.³⁹

La crisis económica y política afectó significativamente al sistema financiero peruano, sobre todo a los bancos que habían colocado grandes cantidades de recursos en el sector exportador. Ese fue el caso del Banco del Perú y Londres, el más importante de la época y muy ligado al gobierno de Leguía, cuya quiebra en octubre de 1930 representó un duro golpe para la confianza en el país. Según Basadre, “el gran acontecimiento bancario de 1930 fue la suspensión de pagos del Banco de Perú y Londres, la institución de crédito nacional más íntimamente ligada a la vida comercial del país”⁴⁰ La Cámara de Comercio de Lima indicaba en noviembre de 1930 lo siguiente: “Ha flotado en el ambiente una sensación de nerviosidad y pesimismo muy explicables, y el factor ‘confianza’, de que tan

37. Sánchez 1993: 130.

38. Entre ellas, se encuentran la existencia de la conscripción vial, los desmesurados empréstitos contratados en los Estados Unidos y la injerencia política de este país en el Perú y el sistema dictatorial.

39. Tras el pedido de los revolucionarios, Leguía fue confinado en prisión, donde permaneció dos años, hasta su muerte en 1932.

40. Basadre 1983, vol. X: 131.

necesitado está el país, ha sufrido un rudo golpe”.⁴¹ La falta de confianza afectó severamente a los mercados de capitales. Tal como sostiene Basadre (1963), “la depresión mundial tomó caracteres más acentuados y se reflejó rudamente en el Perú no sólo mediante sus aspectos reales sino también a través de la nerviosidad del capital”.⁴² El Banco del Perú y Londres no fue el único banco afectado por los menores precios de nuestras exportaciones. Otros bancos también experimentaron un desplome en sus niveles de rentabilidad, los cuales, en general, cayeron continuamente entre 1928 y 1932, de 11,9% en 1928 a 7,3% en 1930 y 3,9% en 1932.⁴³

En su *Boletín* de febrero de 1933, el Banco Central de Reserva describía el efecto multiplicador de la disminución de los precios de nuestras exportaciones. La Depresión, que inicialmente había afectado a nuestra economía a través de menores precios de nuestras exportaciones, con el transcurso de los meses se hizo sentir en todos los sectores de la economía:

La producción agrícola ha sufrido por efecto de la continuada baja de los precios en oro de los principales productos, los que sólo en la segunda mitad del año [1932] experimentaron ligeras reacciones favorables. La producción minera, de valiosa magnitud en el país, disminuyó considerablemente a consecuencia, asimismo, de la baja de los precios de los productos en los mercados mundiales.

El comercio y la industria, influenciado como es natural por la contracción de la potencialidad productiva del país, y en especial de la producción agrícola, la más genuinamente nacional, han sufrido los mismos efectos deprimentes de la crisis. Ello es inevitable. A la generalidad de sus efectos no puede escapar ninguna modalidad o aspecto de la economía. Es así como hemos visto afectadas todas las actividades y negocios y la vida financiera del país.⁴⁴

De acuerdo con las estimaciones de Seminario y Beltrán (1998), después de varios años de continuo crecimiento, el producto bruto interno cayó en 11%

-
41. Cámara de Comercio de Lima 1930: 767. La Cámara indicaba que “pocos meses habrán sido de más dura prueba para la vida económica del país que el de octubre de 1930. A la grave situación de crisis comercial, a la desorganización del cambio internacional y a una situación política que forzosamente tiene que conservar, por cierto tiempo, carácter revolucionario, [...] se ha venido a unir la suspensión de pagos del Banco del Perú y Londres, la institución de crédito nacional más íntimamente vinculada a la vida comercial del país” (p. 768).
 42. Basadre 1963: 159.
 43. Estas tasas de rentabilidad son calculadas como porcentaje del capital y reservas. La fuente es *Ministerio de Hacienda y Comercio 1940*.
 44. Banco Central de Reserva 1933: 22.

en 1930, en 8% en 1931 y en 4% en 1932. La caída de la demanda externa y del gasto público llevó a una contracción fuerte del ritmo de crecimiento de la economía peruana.⁴⁵ Por su parte, la inversión bruta fija se contrajo fuertemente en casi 40% por año entre 1929 y 1932,⁴⁶ por lo que la tasa de inversión disminuyó de 17,9% del PBI en 1929 a 12,8% en 1930 y a solo 5,1% en 1932.

La crisis económica se vio reflejada en una caída fuerte de la demanda interna.⁴⁷ La utilización de la capacidad instalada disminuyó en más de 20 puntos entre 1929 y 1932.⁴⁸ De acuerdo con las estimaciones de Seminario y Beltrán (1998), el consumo privado cayó consecutivamente en 1930, 1931 y 1932. El consumo de alimentos, por ejemplo, se contrajo durante los años de crisis. El consumo de arroz cayó sucesivamente en 1932, 1933 y 1934, el consumo de trigo se redujo en 1932 y 1933, y el consumo de azúcar disminuyó en 1931. El consumo de bebidas alcohólicas también disminuyó: las ventas de cerveza cayeron en 1931, 1932 y 1933, el consumo de vinos corrientes se redujo sucesivamente en 1930, 1931 y 1932. El consumo de bienes de lujo sufrió una importante contracción. Las importaciones de automóviles, por ejemplo, disminuyeron de 2766 unidades en 1929 a solo 154 en 1932, mientras que las importaciones de camiones se redujeron en más del 90% entre 1929 y 1932. En general, en términos reales, las importaciones disminuyeron en 30% por año entre 1929 y 1932, y el valor de las importaciones cayó de 96 millones de dólares en 1929 a 20 millones en 1932. El costo de vida decreció a principios de los años treinta debido a la caída en los precios internacionales de los alimentos y en la demanda interna. En promedio, los precios al consumidor cayeron en 4,5% en 1930, 6,5% en 1931, 4,4% en 1932 y 2,6% en 1933.⁴⁹ Así, entre 1929 y 1932, los precios de la leche y el aceite comestible cayeron en 10%, el precio del arroz corriente disminuyó en 14% y el precio de las papas cayó en 30%. Además, los frijoles costaban en 1933 la mitad de lo que cos-

45. Según Thorp y Londoño (2000), el impacto de la crisis internacional en el Perú no fue tan fuerte como en otros países debido a la importancia de la inversión extranjera. Los altos niveles de inversión extranjera implicaban altos niveles de utilidades repatriadas. En este contexto, shocks comerciales tenían impacto sobre la balanza comercial, pero el efecto sobre la cuenta corriente era mucho menor que en otros países como menor participación del capital extranjero.

46. En términos reales, la inversión cayó en 37% en 1930, 45% en 1931 y 36% en 1932.

47. La crisis económica tuvo efectos importantes en los ingresos de la población. De acuerdo con Bruce (1986), los trabajadores vinculados directamente con los sectores de exportación experimentaron una caída en sus niveles de ingreso, ya sea por el abrupto descenso de sus salarios o de los precios de sus productos.

48. Las tasas de utilización cayeron fuertemente de 99,9% en 1929 a 86% en 1930, 77% en 1931 y 73% en 1932 (Seminario y Beltrán 1998).

49. El proceso deflacionario, sin embargo, se inició en 1927, cuando los precios al consumidor cayeron en promedio en 3,5%, y siguió en 1928 y 1929, cuando dichos precios cayeron en 6,7% y 2,2%, respectivamente.

taban en 1930, y los fideos se vendían en 1933 en casi 30% menos que en 1929, y la carne de vaca costaba en 1933 13% menos que en 1929.⁵⁰

A principios de 1932, la Cámara de Comercio describía cómo los efectos de la depresión mundial todavía se sentían en la economía peruana:

Ha continuado sin alteración la situación comercial. No ha habido ni podía haber signo alguno que indique una reacción inmediata en los negocios. Siguen éstos moviéndose en un campo muy restringido y falta la confianza en el éxito que moviliza los capitales y que intensifica la circulación. Esta lentitud de las operaciones comerciales, característica de los períodos de depresión, va dejando huella en todas partes y de ahí el cierre de establecimientos comerciales, la desaparición de intermediarios que no encuentran margen de provecho, el aumento de desocupados y en general, todo el séquito de consecuencias más o menos dolorosas. [...] El año de 1931 ha terminado, pues, exigiendo una dura prueba al comercio nacional y, la depresión que principió a sentirse desde el final del año 1929 ha ido agravándose hasta llegar al punto más álgido, que [...] es seguramente la época que atravesamos.⁵¹

La desaceleración de la economía afectó a las finanzas públicas (gráfico 6). Los ingresos fiscales cayeron en términos reales en 11% en 1930 y 10% en 1931. El Gobierno entonces ajustó el gasto. El gasto público disminuyó en términos reales en 10% por año entre 1929 y 1932. La inversión pública se contrajo no solo en términos absolutos, sino además como porcentaje del presupuesto. La participación del Ministerio de Fomento y Obras Públicas cayó de 12,5% en 1929 a menos del 9% en 1930-1932. Pese a la contracción del gasto público, el Gobierno incurrió en déficits fiscales en 1930, 1931 y 1932.

La caída de los ingresos fiscales llevó al Gobierno a suspender el pago del servicio de la deuda externa en 1931 durante el gobierno de la Junta Nacional de Gobierno presidida por David Samanez. La razón de la suspensión del pago de la deuda era la dramática situación fiscal. Al respecto, Basadre señala que con ingresos fiscales de alrededor de 100 millones de soles y egresos de 150 millones de soles, en los que se incluía el servicio de la deuda externa, los ingresos fiscales “no alcanzaban para cubrir los gastos demandados por los servicios públicos indispensables para el funcionamiento administrativo de la República.”⁵²

El Estado no pudo aplicar medidas contracíclicas efectivas que le permitieran a la economía peruana salir de la crisis. De hecho, la recuperación de la

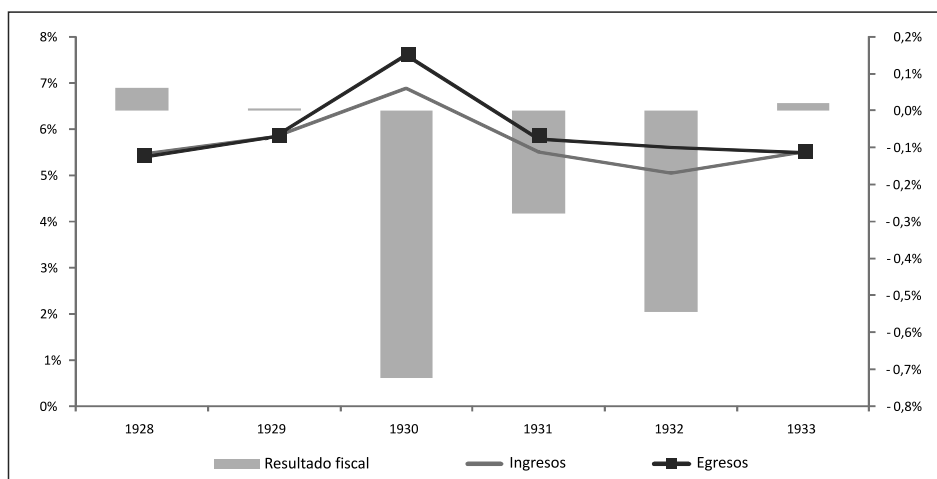
50. Todas las cifras en este párrafo han sido obtenidas y calculadas a partir de información de *Ministerio de Hacienda y Comercio 1940*.

51. Cámara de Comercio de Lima 1932: 1-2.

52. Basadre 1983, vol. X: 132.

economía se produjo solamente cuando los precios de las exportaciones empezaron a recuperarse.⁵³ La incapacidad del Estado para aplicar políticas fiscales contracíclicas se debió en gran medida al excesivo endeudamiento del Estado durante el gobierno de Leguía. Tal como dice Basadre, “el abuso de los empréstitos había acumulado sobre el Perú un exceso de obligaciones; y resultó así imposible, por haberse producido el pánico bursátil, proseguir con la política hacendaria a base del crédito”.⁵⁴ La Cámara de Comercio de Lima también culpaba al manejo fiscal de los años veinte de ser uno de los factores que profundizó la crisis. En enero de 1931, indicaba que “el año 1930, por más amargo que haya sido para la economía del país, marca sin embargo un hito importante en la historia patria. Los errores y faltas del pasado, los cuantiosos derroches, la desordenada política hacendaria, el abuso inmoderado del crédito, han dejado profunda huella en la vida nacional”.⁵⁵

GRÁFICO 6
LA GRAN DEPRESIÓN Y EL SECTOR PÚBLICO (% PBI)



Fuente: Véase apéndice.

La situación mundial cambió a partir de 1933. A partir de este año, se produjo la recuperación de varias economías industrializadas, lo que llevó a un aumento de los precios internacionales de nuestras principales exportaciones: los precios crecieron en 4,9% por año entre 1932 y 1937. Así, el precio del cobre pasó de 5,8 centavos de dólar por libra en 1932 a 7,3 centavos en 1933, 8,9

53. Cheesman 1986: 296.

54. Basadre 1983, vol X: 43.

55. Cámara de Comercio de Lima 1931: 1.

centavos en 1935 y 13 centavos en 1937; la cotización del azúcar aumentó de 4 centavos de dólar por libra en 1932 a 4,3 centavos en 1933 y 4,7 centavos en 1937; y la cotización del algodón aumentó de 6,4 centavos de dólar por libra en 1932 a 12 centavos en 1935, aunque luego disminuyó a 8,7 centavos en 1938. Además, el volumen de las exportaciones creció en 11,7% por año entre 1932 y 1937, y el valor de las exportaciones aumentó de 42 millones de dólares en 1932 a 81 millones en 1935 y 92 millones en 1937.⁵⁶ Los precios y el valor de las importaciones también aumentaron entre 1932 y 1937. En este período, las importaciones crecieron más rápidamente que las exportaciones,⁵⁷ pero la balanza comercial siempre fue superavitaria.

Óscar R. Benavides, quien sucedió a Luis Sánchez Cerro en 1933, emprendió una política fiscal expansiva. Entre 1932 y 1937, el gasto público se incrementó en 9,2% por año en términos reales. La inversión pública aumentó en estos años. La participación de los ministerios relacionados con el fomento y las obras públicas en el presupuesto del gobierno general aumentó de solo 8,4% en 1933 a 17,2% en 1938. Este incremento del gasto público, sin embargo, no llevó a déficits fiscales: siempre hubo superávit fiscal entre 1933 y 1938.

Para Benavides, uno de los problemas más graves del país (incluyendo el deterioro en la calidad de vida de las comunidades indígenas) era la falta de vías de comunicación. El Gobierno se dedicó entonces a construir carreteras. Entre 1933 y 1938, la red de carreteras aumentó en más de cuatro mil kilómetros. La construcción de la carretera Central entre Lima y La Oroya fue de especial importancia para el Gobierno. Una carretera secundaria conectaba esta carretera con Huánuco, Huancavelica y Ayacucho. Además, se construyeron las carreteras Huánuco-Tingo María, Cusco-Abancay y Chimbote-Huaylas; y Trujillo y Lambayeque fueron conectados por carretera con los puertos de Salaverry y Pimentel. Por primera vez, era posible viajar sobre asfalto entre Lima y Ancón, Chorrillos y la Herradura, Lima y Cañete, Pisco e Ica, y Arequipa y Puno.⁵⁸

La inversión total creció a altas tasas a partir de 1933 (gráfico 7). Según estimaciones de Seminario y Beltrán (1988), la inversión bruta fija creció en 30% por año entre 1932 y 1937, y la tasa de inversión aumentó de solo 5% del

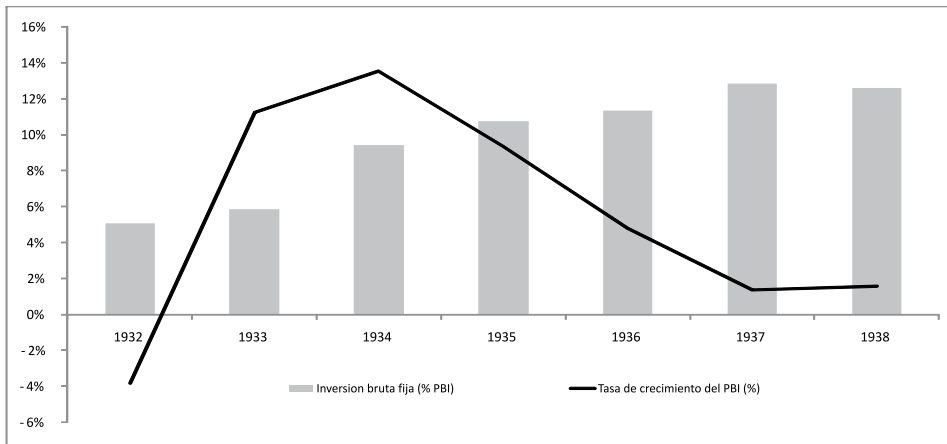
56. La recuperación de la demanda internacional también llevó al aumento de los precios de las importaciones. Entre 1932 y 1937, los precios de las importaciones crecieron en 1,3% anual y su valor se recuperó en 1937, y llegó a 59 millones de dólares. Los términos de intercambio no mostraron un cambio significativo, los cuales aumentaron en 3,5% por año entre 1932 y 1937.

57. Entre 1932 y 1937, el valor de las exportaciones creció en 17% por año y su valor aumentó en 24% por año.

58. Pike 1967: 271-272.

PBI en 1932 a 12,8% en 1937. Este notable aumento de la inversión significó una mejora en el proceso de capitalización con respecto a los años de la crisis. Tras el aumento de los niveles de inversión, la tasa anual de crecimiento del producto bruto interno aumentó de -4% en 1932 a 13,5% en 1934 y 9% en 1935. Casi todos los sectores productivos experimentaron un crecimiento notable. La producción agropecuaria creció en 60% entre 1932 y 1936, la producción minera en 1936 fue casi el doble de la de 1932, la manufactura incrementó su producción en casi 60% entre 1932 y 1937, la construcción triplicó su producción en el mismo período y la actividad comercial aumentó su valor agregado en 40% entre 1932 y 1937. El aumento de la actividad económica se vio reflejado en un crecimiento real de los ingresos fiscales y de las importaciones. Entre 1932 y 1937, los ingresos fiscales aumentaron en 12% por año en términos reales, mientras que las importaciones reales aumentaron en 22% por año.

GRÁFICO 7
LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DESPUÉS DE LA GRAN DEPRESIÓN



Fuente: Véase apéndice.

El espíritu optimista con respecto al futuro es palpable en las memorias del Banco Central. En 1933, el ente emisor indicaba que los negocios se activaban, ingresaban mayores capitales al país y mejoraba el comercio de exportación. “Renace nuevamente la confianza, el comercio y la industrias se sienten reconfortadas con la mayor abundancia de disponibilidades, que fortalecen el mercado de crédito, y con el acrecentamiento del poder de compra de la comunidad”.⁵⁹ La mejoría de la economía llevó a la recuperación del sector

59. Banco Central de Reserva del Perú 1934: 222.

financiero. La rentabilidad de los bancos aumentó de solo 3,9% en 1932 a 8% en 1935 y se mantuvo hasta 1939 por encima de 8%. Por su parte, Basadre señala que “como señal de la salud del movimiento comercial interno como mayorista en 1935, los quebrantos no fueron muy fuertes y aunque se produjeron algunas quiebras y liquidaciones de relativa importancia, ellas correspondieron en realidad a operaciones provenientes de los años de la crisis”.⁶⁰

El consumo privado creció a partir de 1932, en 8,5% en 1933 y 10,9% en 1934, y por encima de 5% tanto en 1935 como en 1936. El consumo de alimentos creció sostenidamente a partir de 1932. El consumo de arroz, que había caído entre 1931 y 1932, luego aumentó de 67.000 toneladas en 1932 a 77.000 toneladas en 1937; el consumo de trigo creció de 174.000 toneladas en 1932 a más de 200.000 toneladas cinco años después; mientras que el consumo de azúcar aumentó de 55.000 toneladas en 1932 a casi 80.000 toneladas en 1938.⁶¹

El espíritu optimista y los avances en la construcción de carreteras llevaron al crecimiento del parque automotor: el número de automóviles particulares, por ejemplo, aumentó de 3835 en 1934 a 6917 tres años después, mientras que el número de camiones aumentó de 2557 a 4764 en el mismo período. Los viajes en avión también muestran la recuperación de la demanda. El número de pasajeros transportados por las líneas aéreas, que se había mantenido prácticamente constante entre 1930 y 1931 en alrededor de 5800, aumentó a más de 30.000 en 1937. Por su parte, tras el incremento de los precios internacionales de alimentos y la recuperación de la demanda interna, el proceso deflacionario culminó en 1932. Los precios se incrementaron sucesivamente desde 1933, y el costo de vida aumentó en 17% entre 1932 y 1937.

Hacia 1935, el Banco Central mostraba cómo la mejora en la actividad económica se había traducido en una mayor demanda por bienes durables y no durables. El *boom* de la construcción y la mayor demanda de automóviles y de servicios de entretenimiento muestra el impacto del crecimiento económico en el consumo privado. En la *Memoria* de 1935, el Banco Central indicaba lo siguiente:

Lima ha entrado en una nueva era de edificaciones favorecida por la abundancia de capitales, que han estimulado se emprendan, asimismo, nuevas urbanizaciones. En la actualidad ha reaccionado el valor de la propiedad raíz y han subido los alquileres, ambos tan deprimidos durante la crisis. [...] Se han intensificado ostensiblemente los consumos de la población gracias al mayor poder adquisitivo general. El aumento en el tráfico de vehículos automotores, el progresivo rendimiento del

60. Basadre 1963 : 174.

61. *Ministerio de Hacienda y Comercio 1940.*

impuesto a los espectáculos públicos y el mayor número de locales destinados a éstos [...] son patentes síntomas de bienestar.⁶²

En estas circunstancias, hacia finales de los años treinta, la economía peruana se había recuperado de los difíciles años de la Gran Depresión en gran parte debido al aumento de los precios de nuestras exportaciones, pero además por la política fiscal expansiva.

En este contexto de recuperación económica, el Gobierno prestó especial atención a las demandas de las organizaciones populares, cuya presencia aumentaba con el transcurso de los años. Como señala Caravedo, una de las maneras de Benavides de relacionarse con los trabajadores fue con el “desarrollo de un cierto reformismo, intentando dar algún nivel de concesiones a la clase obrera y a otros sectores populares”,⁶³ entre las que se encontraron el reglamento de las horas extra de trabajo, el reglamento de la ley sobre el jornal y el descanso del 1 de mayo y la creación del Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Prevención Social, entre otras medidas. Por otro lado, el crecimiento de las ciudades y el consiguiente mayor número de trabajadores urbanos llevaron a una mayor presión sobre el fomento a la producción manufacturera. El Gobierno creó entonces el Banco Industrial, que empezó a funcionar en 1936, cuyo objetivo fue conceder préstamos a los industriales para fabricar artículos que se estaban importando. La creación de este banco de fomento era un indicador de una “política deliberada” para dinamizar el sector manufacturero.⁶⁴ Los tiempos habían cambiado. Ya en la década de 1930 se sentían los efectos de las demandas de las organizaciones populares, sobre todo en la ciudad. En las siguientes décadas, la capacidad de las organizaciones de los sectores populares sería cada vez mayor, y sus demandas cada vez más significativas. Los efectos en las políticas públicas serían así cada vez más notorios.

III. La Segunda Guerra Mundial y los años de la posguerra

Hasta 1939, la economía peruana llevaba varios años de recuperación, aunque sin alcanzar las mismas tasas de inversión y ritmo de crecimiento que en los años veinte. Con el estallido de la Segunda Guerra Mundial, la economía peruana enfrentó nuevamente un escenario desfavorable. Entre otros hechos, la guerra significó el cierre de importantes mercados en Europa, sobre todo el alemán, hecho que tuvo un impacto importante en el sector exportador peruano debido

62. Banco Central de Reserva del Perú 1936 : 12-13.

63. Caravedo 1976: 130.

64. *Ibíd.*, p. 121.

a la importancia de Europa como socio comercial. Alemania representaba 10% de las exportaciones totales en 1938. Gran Bretaña y Francia representaban en total el 26% de las exportaciones peruanas en 1938. Las exportaciones hacia Alemania disminuyeron de 8,1 millones de dólares en 1938 a solo 4 millones en 1939 y menos de un millón en 1940. Asimismo, las exportaciones de Inglaterra y Francia disminuyeron en más del 50% entre 1938 y 1940.

Estos efectos negativos del cierre del comercio con Europa fueron reconocidos por el presidente Prado. En su mensaje a la nación en 1940, sostuvo lo siguiente:

Las primeras consecuencias de esa conflagración en el Perú son la restricción de los más importantes mercados para la exportación y venta de nuestros productos; y, por consiguiente, la dificultad de disponer de las respectivas divisas extranjeras, así como los obstáculos para el transporte de los mismos y de las importaciones necesarias para las actividades generales del país.⁶⁵

El mercado norteamericano se convirtió en un socio comercial de mayor importancia una vez que el comercio con Europa se vio fuertemente afectado. Las exportaciones hacia Estados Unidos prácticamente se duplicaron entre 1938 y 1941.⁶⁶ Este cierre de los mercados europeos no se dio solo en el caso del Perú. Tras el inicio del conflicto entre Alemania y Polonia, y la declaratoria de guerra de los aliados a Alemania, los mercados europeos centrales fueron cerrados para las exportaciones latinoamericanas. En estas circunstancias, el mercado norteamericano se convirtió en preferido para las exportaciones latinoamericanas.

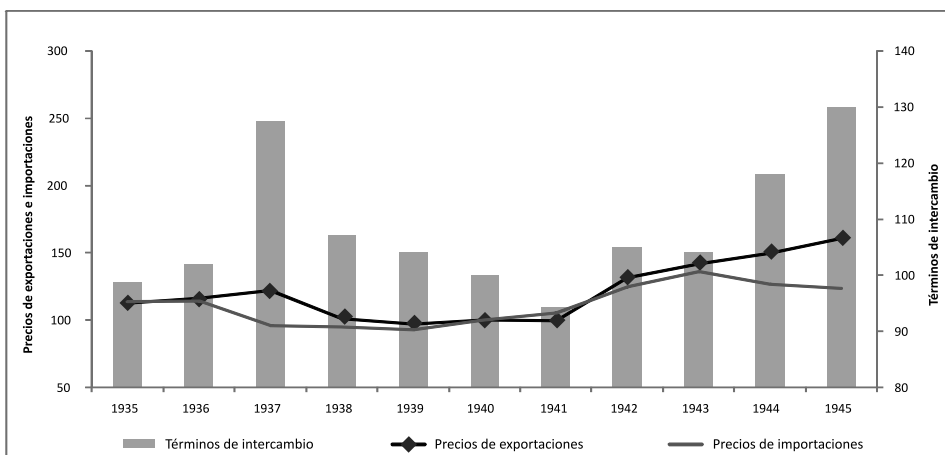
Al mismo tiempo, la especulación y la disminución de la oferta de productos agropecuarios y la mayor demanda de metales para la industria bélica llevaron a un aumento en los precios internacionales de dichos productos. Frente al incremento de los precios, sin embargo, el Gobierno norteamericano impuso una serie de controles a los alimentos, lo que cual evitó un gran aumento de los precios de las exportaciones peruanas. Como observa el Banco Central en 1946, “durante la guerra, casi todos estos países tuvieron que vender sus productos de exportación a precios relativamente bajos, limitados por los llamados precios tope y adquirir sus artículos de importación a precios muy superiores a los

65. Prado 1940: 107. Similarmente, en la *Memoria* de 1940, el BCRP indicaba lo siguiente: “El primer efecto de la guerra fue entre nosotros la contracción del intercambio comercial, por la conocida causa de la pérdida o reducción de los habituales mercados de consumo de nuestra producción agrícola y minera. Esta situación se intensificó después por la extensión de las operaciones bélicas y por la rigidez del bloqueo recíproco de los beligerantes” (BCRP 1941: 15).

66. Las exportaciones peruanas a Estados Unidos aumentaron de 20 millones de dólares en 1938 a 28 millones en 1940 y 33 millones un año después.

prevalcientes antes de la guerra”.⁶⁷ Los precios de las exportaciones peruanas cayeron en 1939, y luego se recuperaron levemente en 1940 y 1941. En promedio, dichos precios cayeron en 0,6% entre 1938 y 1941 (gráfico 8).

GRÁFICO 8
ÍNDICES DE PRECIOS DEL COMERCIO EXTERIOR (1940 = 100), 1935-1945



Fuente: Véase apéndice.

A su vez, los cambios en la estructura productiva de los países industrializados llevaron a un aumento en los precios de los productos manufacturados. Desde un inicio de la guerra, la maquinaria industrial en los países industrializados fue utilizada en gran medida para la producción de productos bélicos, lo que llevó a una escasez de artículos manufacturados. Por ejemplo, se generó escasez de maquinaria para las haciendas, las minas y otras empresas, lo que dificultaba su modernización. Por lo tanto, el volumen de importaciones del Perú disminuyó en 5,2% promedio anual entre 1938 y 1941. Así, en su *Memoria* de 1941, el Banco Central señalaba que existían dificultades para abastecerse en el exterior de artículos manufacturados y semielaborados debido a los intentos de los países de orientar sus industrias hacia el sector bélico:

Las necesidades de la defensa del continente, que Estados Unidos tendrá que atender con los elementos indispensables en caso necesario, están absorbiendo íntegramente las energías del pueblo americano, obligado, como se halla, a intensificar la producción de artículos destinados a la guerra con menoscabo de las industrias pacíficas. Muchos de estos artículos no aplicables a la guerra son esenciales para

67. BCRP 1947: 14.

que nuestro país continúe, y, si es posible, acreciente el actual ritmo de sus actividades industriales; y aun cuando desde hace algún tiempo se advierten avances positivos de nuestro país en el campo de la industrialización, no podemos reemplazar todavía, con la propia producción, muchas mercancías que necesitamos y que venían de Europa y los Estados Unidos.⁶⁸

El aumento del costo de vida fue una consecuencia directa de la guerra. Los precios internacionales de los alimentos subían, y ello incidía en el costo de vida, frente a lo cual el gobierno de Manuel Prado emprendió una política alimenticia que tenía como objetivo mantener los precios de los alimentos en niveles bajos. El Gobierno subsidió la importación de alimentos, en particular de trigo y ganado,⁶⁹ y fomentó la producción doméstica de alimentos, para lo cual aumentó el impuesto a las exportaciones, estableció cuotas de la producción de azúcar para el mercado nacional a precios locales por debajo de los precios internacionales, impuso restricciones a las ventas de fertilizantes a productos de exportación y restringió el cultivo de algodón. Además, creó la Inspección Fiscal de Precios para realizar una investigación sobre las existencias de los principales productos que estaban sujetos probablemente a especulación, y se controló los precios de algunos alimentos y servicios básicos.⁷⁰

El desfavorable contexto internacional y algunas de las medidas adoptadas por Prado afectaron la capacidad exportadora del Perú en los primeros años de la guerra. El volumen de exportaciones cayó en 2,5% en 1939 y en 10,6% en 1940, y luego de recuperarse en 16% en 1941, volvió a caer en 24% en 1942 y 14% en 1943. El valor de las exportaciones disminuyó de 77 millones de dólares en 1938 a 72 millones en 1939 y 66 millones en 1940, para luego recuperarse a 76 millones en 1941. Hacia 1943, las exportaciones se encontraban alrededor de 70 millones de dólares, por debajo de los niveles anteriores al conflicto. Así por ejemplo, las exportaciones de azúcar cayeron entre 1939 y 1940, las exportaciones de algodón también cayeron en 1940, las exportaciones de cobre cayeron en 1940 y en 1941, y se recuperaron lentamente en 1942, las exportaciones de oro crecieron entre 1939 y 1940, pero cayeron en 1941, y las exportaciones de plata cayeron sucesivamente en 1942 y 1943.

En este contexto, la inversión bruta fija se contrajo en los primeros años de la guerra (gráfico 9). En particular, la inversión cayó en 1939 y 1940, y luego de recuperarse en 1941 volvió a caer en 1942. En promedio, entre 1938 y 1943, la inversión bruta fija se contrajo en 0,4% por año, por lo que la tasa de inversión se mantuvo entre 10% y 12% del PBI en el período 1939-1942. En este escenario

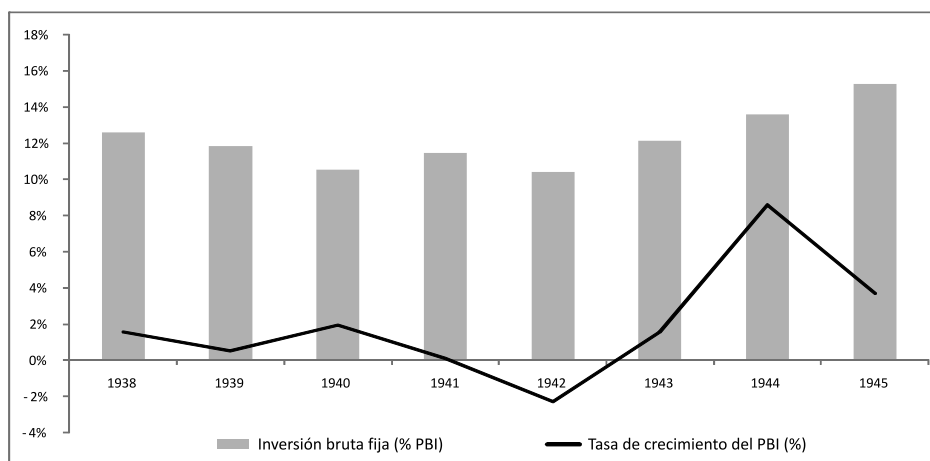
68. BCRP 1942: 17.

69. Ramírez 1969: 27.

70. *Ibíd.*, p. 25.

de estancamiento de la inversión, el producto bruto interno creció a tasas por debajo del 2% por año. Es más, en 1942, la producción nacional incluso cayó en 2,3% con respecto al año anterior. En promedio, entre 1938 y 1943, el producto bruto interno creció a una tasa promedio anual de solo 0,4%. Los sectores primarios mostraron una caída en sus niveles de producción: la producción agropecuaria cayó en 1,8% por año entre 1938 y 1943, y la producción de la minería cayó a una tasa anual de 1,7% en el mismo período. Otros sectores también mostraron bajas tasas de crecimiento. Entre 1938 y 1943, el sector construcción creció en 2,7% por año, la manufactura creció solo a una tasa anual de 1,1% y el sector comercio cayó en 0,7% por año.⁷¹

GRÁFICO 9
INVERSIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, 1938-1945



Fuente: Véase apéndice.

Luego de los primeros años de ajuste en los flujos comerciales y financieros, la economía peruana empezó un proceso de recuperación, sobre todo por el aumento del comercio con otras economías latinoamericanas y, especialmente, con los Estados Unidos. Desde 1941, las exportaciones lograron una importante recuperación, cuyo valor aumentó en los últimos dos años de la guerra de 71 millones de dólares en 1943 a 84 millones en

71. La contracción de las exportaciones y la desaceleración del crecimiento económico afectaron el consumo privado: creció en solo 0,8% en 1939 y se recuperó en los siguientes dos años, pero cayó en 1942. Además, afectó la recaudación fiscal. En términos reales, los ingresos fiscales cayeron sucesivamente en 1939 y 1940, y crecieron en los siguientes tres años. Los ingresos fiscales reales, que habían crecido en 12% por año entre 1932 y 1937, crecieron solo en 5,7% por año entre 1938 y 1943.

1944 y 104 millones en 1945 (gráfico 10). En total, las exportaciones agrícolas tradicionales (azúcar, algodón y café) aumentaron de 20,6 millones de dólares en 1943 a 55,6 millones en 1945.⁷² Esta recuperación de las exportaciones peruanas se debió a la búsqueda de nuevos mercados y a la mayor demanda de productos agropecuarios por parte de los Estados Unidos, el cual se involucró en el conflicto mundial sobre todo desde 1942. Por su parte, las exportaciones de metales crecieron en más del 50% en 1942, llegando a 33 millones de dólares, pero luego cayeron a 20 millones en 1943 y se mantuvieron relativamente constantes los siguientes dos años.

A partir de 1943, la inversión se recuperó. La inversión siempre creció en términos reales a tasas por encima del 16% en 1943, 1944 y 1945. Por lo tanto, la tasa de inversión aumentó de solo 10,4% del PBI en 1942 a 15,3% en 1945. Como resultado, el producto bruto interno, que había crecido en solo 0,4% por año entre 1938 y 1943, creció en 8,6% en 1944 y 3,7% en 1945. La recuperación económica se observó en varios sectores productivos. En 1944, el sector construcción creció en 20%, el sector comercio en 12%, la producción manufacturera en 21% y el sector agropecuario creció en 8,4%. Este mayor crecimiento de la economía llevó a un mayor crecimiento del consumo privado y las importaciones: el primero creció en 3,7% en 1943, 8,4% en 1944 y 3% en 1945, luego de haber caído en 1942, mientras que el volumen de las importaciones creció en 22% en 1944 y 23% en 1945.

El Gobierno contrató empréstitos que le permitieron ejecutar una serie de inversiones, que llegaron a 142 millones de soles en obras públicas entre 1939 y 1945.⁷³ De este monto, 51 millones de soles fueron invertidos en caminos, 41 millones en obras públicas y urbanismo, 30 millones en irrigaciones, 18 millones en saneamiento y un poco menos de un millón en obras de electricidad. Se realizó explanaciones por 4942 kilómetros, se afirmó 3249 kilómetros de caminos y se asfaltó 597 kilómetros. Se completó la carretera longitudinal de la costa, se dio comienzo al camino al Ucayali, se terminaron en el norte los caminos Olmos, Procuva, Jaén y Bellavista, y se construyó en el sur la vía Cusco-Madre de Dios. Entre las irrigaciones, se terminó y amplió la irrigación Tumbes, se terminó la irrigación de Manrique y Cabeza de Toro, en Ica, y se culminó la irrigación de la margen izquierda del Mantaro. La ejecución de estos proyectos de inversión pública llevó a un aumento de la deuda pública del orden del 100% entre 1938 y 1945. Sin embargo, como porcentaje del PBI la deuda pública se mantuvo por debajo del 30%.⁷⁴

72. Portocarrero, Beltrán y Romero 1992.

73. Ramírez 1969: 50-55.

74. Según la *Memoria* del BCRP de 1955, la deuda pública llegó a 1595 millones de soles en 1945, lo que era equivalente, según nuestros cálculos, al 25,7% del PBI.

Un tema importante en el gobierno de Prado fue el de las políticas a favor de las organizaciones de trabajadores y, en general, la clase media y los sectores populares de la urbe. Claramente desde los años treinta, los sindicatos y los líderes políticos en la todavía joven izquierda, que se autoproclamaban representantes de los sectores populares, tenían una influencia cada vez más importante en la sociedad. La industrialización y el proceso de urbanización habían cambiado el balance de las fuerzas sociales y políticas. La fuerza organizacional que iban tomando los sindicatos se manifestó en la formación de la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP), que se fundó en 1944.⁷⁵

La mejor capacidad organizativa llevó a que el Gobierno otorgue beneficios a la clase media y los obreros. Una de las medidas más importantes fue la política de control de precios. Prado procuraba reducir los precios de los alimentos y así beneficiar a los sectores populares urbanos, al entender que si no dictaba medidas en su favor, tales como los controles de precios de los alimentos, podrían darse protestas generalizadas. Aunque estas políticas podrían afectar al sector agropecuario, incluyendo a los grandes hacendados, pero también a muchos campesinos pobres, el Gobierno consideraba más prioritario evitar el encarecimiento de los alimentos. Por otro lado, el gobierno de Prado estableció salarios mínimos y decretó alzas de sueldos y salarios, medidas que recibieron el rechazo de los empresarios.⁷⁶ Asimismo, vía el incremento de la burocracia estatal, se redujo la desocupación de la clase media.⁷⁷ Otras medidas que favorecieron a la clase media y a los obreros fueron los controles de los alquileres, el establecimiento del horario de verano, la concesión de facilidades crediticias a los empleados públicos y la suspensión de las acciones judiciales contra los compradores de terrenos en urbanizaciones para la clase media y popular, entre otras.⁷⁸

Un problema que enfrentó Prado fue el déficit fiscal. Hubo déficits fiscales continuos desde el comienzo de la guerra. En un inicio, los ingresos fiscales fueron afectados fuertemente por la caída de las exportaciones, llegando a caer en términos reales en 1939 y 1940. Además, con un gasto público que en varios años creció más rápidamente que los ingresos fiscales, el déficit fiscal llegó a superar el 0,6% del PBI en 1944 y 1945.⁷⁹

75. Caravedo 1976: 163.

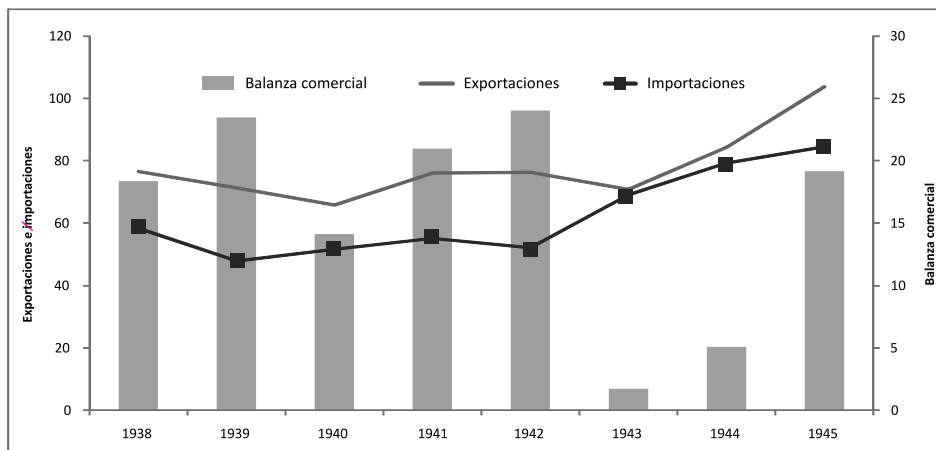
76. *Ibíd.*, p. 163.

77. *Ibíd.*, p. 162.

78. Ramírez 1969: 30-31.

79. Aún así, el déficit fiscal en Perú (como porcentaje del presupuesto) no fue tan alto como en otros países. Según Ramírez (1969: 38), el déficit fiscal del Perú, equivalente al 6% del presupuesto, era menor que en Chile (38%), Colombia (27%), Argentina (13%) y Brasil (30%).

GRÁFICO 10
COMERCIO EXTERIOR (US\$ MILLONES), 1938-1945



Fuente: Véase apéndice.

En 1945, se produjeron elecciones presidenciales en las que ganó José Luis Bustamante y Rivero, como líder del Frente Democrático Nacional. Este frente congregaba a intelectuales y políticos, entre los cuales los más importantes eran los apristas y los reformistas moderados. La llegada de Bustamante prometía la aplicación de políticas que beneficiaran directamente a los sectores populares. El ambiente era de reivindicación de las organizaciones populares y, en particular, del Apra. Cotler describe el sentimiento popular tras el triunfo de Bustamante:

Parecía que las fuerzas oligarcas estuvieran por caer de sus pedestales por el movimiento de masas. Los cambios se dejaron sentir de inmediato con la multiplicación de organizaciones sindicales, obreras y campesinas que pedían aumentos salariales y nuevas y mejores condiciones de trabajo; en la formación de organizaciones estudiantiles y en la eliminación de los profesores oligarcas de las universidades, así como en la implantación del gobierno estudiantil en los centros de estudios superiores y la sustantiva ampliación de los márgenes de ingreso estudiantil; en el encumbramiento de nuevos escritores que representaban las reivindicaciones populares; en la rápida difusión de nuevos medios de comunicación que planteaban los aspectos de la problemática política y económica de los sectores populares. En fin, era muy claro el replegamiento de las fuerzas oligarcas en todo orden, salvo el de la propiedad.⁸⁰

80. Cotler 1978: 262.

Uno de los objetivos del nuevo gobierno fue mejorar la distribución del ingreso a través de una mayor intervención del Estado en la economía. Entre las medidas destinadas a mejorar la situación económica de los sectores populares, el Gobierno creó el salario dominical, prohibió el alza de alquileres, ordenó cancelar bonificaciones adicionales para los empleados, aumentó los sueldos a los policías y aprobó la gratuidad de la educación secundaria. Además, emprendió una serie de obras públicas, tales como la construcción de colegios y de obras de saneamiento. Por otro lado, se presionó para el reconocimiento de los sindicatos y para la solución de los conflictos laborales a favor de los trabajadores. Además, el Gobierno impuso controles de precios a los productos de primera necesidad con el fin de evitar el aumento del costo de vida. Para ello, creó la Corporación Nacional de Abastecimientos (Conap), encargada de la compra y venta de productos alimenticios y de la construcción y administración de almacenes, canales, plantas pasteurizadas de leche y panaderías.⁸¹

Por otro lado, la política comercial y cambiaria del Gobierno fue bastante restrictiva con el fin de beneficiar a la manufactura nacional. En particular restringió (o en algunos casos prohibió) las importaciones de bienes de consumo, especialmente de lujo, y subsidió las importaciones de bienes de capital y de insumos. En enero de 1945, se fijó el tipo de cambio en 6,5 soles por dólar y se estableció un régimen de control de las importaciones. Este régimen consistía en el otorgamiento de licencias a los importadores para la compra de divisas al Banco Central de Reserva al tipo de cambio oficial. Por su parte, los exportadores debían vender todos sus dólares al Banco Central al tipo de cambio oficial.

CUADRO 2
COMERCIO EXTERIOR, 1944-1948

	ÍNDICES DE PRECIOS (1920 = 100)			TC (SOLES POR US\$)	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO (%)		BALANZA COMERCIAL (US\$ MILLONES)			BALANZA COMERCIAL (% PBI)
	X	M	TI		X a/	M a/	X	M	SALDO	
1944	25,9	60,3	43,0	6,5	12,4	22,6	84	79	5	0,6
1945	27,7	58,6	47,3	6,5	15,0	9,9	104	85	19	2,0
1946	32,0	59,8	53,5	6,5	26,4	43,1	151	123	28	2,8
1947	43,9	90,7	48,4	6,5	-25,7	-10,2	154	168	-14	-1,2
1948	46,8	99,8	46,9	6,5	1,3	-9,2	162	168	-5	-0,5

Notas y fuentes: X = exportaciones, M = importaciones, TI = términos de intercambio, TC = tipo de cambio. a/ Tasas de crecimiento del volumen de exportaciones y de importaciones. Sobre las fuentes, véase apéndice.

81. Hopkins 1981: 187.

CUADRO 3
DESEMPEÑO ECONÓMICO, 1944-1948

	TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO (%)				INVERSIÓN BRUTA FIJA (% PBI)	RESULTADO FISCAL (% PBI)	TASA DE INFLACIÓN (%)
	PBI	INVERSIÓN BRUTA FIJA	INGRESOS FISCALES	GASTO PÚBLICO			
1944	3,7	21,8	-2,8	-0,1	13,6	-0,6	14,6
1945	3,8	16,5	0,1	-0,6	15,3	-0,6	11,6
1946	2,8	19,9	29,2	20,4	17,6	-0,1	9,4
1947	3,3	-6,5	17,9	17,1	16,0	0,0	29,4
1948	7,5	-6,0	-16,0	-14,0	14,6	-0,2	30,8

Notas y fuentes: Véase apéndice.

El fin de la guerra no eliminó la incertidumbre mundial inmediatamente. Si bien se preveía un período de pacificación, gran parte de la actividad económica en los Estados Unidos y otras economías industrializadas tendría que reconvertirse, dejando los fines bélicos por otros propósitos. La transición era un período costoso.⁸² La eliminación a los controles de precios en Estados Unidos generó el aumento generalizado de los precios en dicha economía. No obstante, en el Perú, con el fin de la guerra disminuyeron las dificultades para acceder a productos manufacturados para atender las necesidades de consumo y de inversión en el país. Los precios de las exportaciones aumentaron en 19% por año entre 1945 y 1948. Sin embargo, la recuperación de los precios de las importaciones fue ligeramente mayor, por lo que los términos de intercambio disminuyeron en 0,3% por año entre 1945 y 1948.

El contexto internacional fue de crecimiento de los precios de las materias primas. Fue por lo tanto favorable al sector exportador, sobre todo en los primeros dos años del gobierno de Bustamante: los precios de las exportaciones crecieron en 7% en 1945 y 15% en 1946 (cuadro 2). Además, el volumen de exportaciones creció en 15% en 1945 y 26% en 1946, por lo que el valor de las

82. Según el Banco Central de Reserva, “para un gran número de hombres y mujeres de las Naciones Unidas, ello ha significado la necesidad de buscar otros empleos o permanecer desocupados por algún tiempo, mientras se reconstruye la maquinaria de la producción civil; han tenido que cancelarse en forma drástica casi todos los contratos de guerra y las operaciones de *lend-lease*, habiéndose anunciado el futuro cese de muchos contratos especiales de compra de materias primas de los países de América Latina o la prórroga de los mismos, por plazos, relativamente cortos, dando motivo a incertidumbres sobre el futuro más o menos próximo de muchas industrias, sobre todo, a medida que vayan recuperándose los antiguos productores de materias primas de Asia, África y Europa, incertidumbre que se agrava al considerar que ya existía en la pre-guerra una superabundancia de muchos de esos productos” (BCRP 1947: 13).

exportaciones aumentó entonces de 103 millones de dólares en 1945 a 151 millones en 1946, y la balanza comercial fue superavitaria en 1945 y 1946.

En este escenario de altos precios de las exportaciones, los niveles de inversión fueron altos (cuadro 3). En términos reales, la inversión bruta fija aumentó en 16,5% en 1945 y en 19,9% en 1946, por lo que la tasa de inversión pasó de 13,6% del PBI en 1944 a 15,3% en 1946. El producto bruto interno creció en 3,7% en 1945 y 3,8% en 1946. Los ingresos fiscales crecieron en 1946 en casi 30% en términos reales, lo que permitió mejorar la situación fiscal: el déficit fiscal se redujo de 0,6% del PBI en 1946 a 0,07% en 1947.

Algunas de las políticas de Bustamante, sin embargo, pronto generaron serios problemas. En particular, los controles de cambios produjeron especulación, corrupción y, finalmente, escasez de divisas. La corrupción se dio sobre todo en el otorgamiento de licencias de importación para la obtención de divisas al tipo de cambio oficial. La sobrefacturación fue una práctica bastante común. La estrategia de muchos consistía en obtener divisas al cambio oficial que, convertidas en importaciones, se vendían al doble o al triple de su valor.⁸³ Los controles de importaciones no tuvieron éxito. Aunque se protegió a la manufactura local, los controles no pudieron evitar la importación de bienes de lujo, y llevaron además a una fuga de capitales incentivada por el bajo costo de las divisas. En este contexto, la creciente demanda de divisas para importaciones generó un exceso de demanda que el Banco Central trató de atender utilizando los depósitos en moneda extranjera en el sistema financiero y pagando por ellos la conversión al tipo de cambio oficial. Efectivamente, en 1948, el Banco Central reconocía este problema, e indicaba que uno de los más serios defectos de los controles de cambios en el Perú fue la “liberalidad con que se otorgaron las licencias, sin haber tomado en cuenta lo limitado de los recursos de cambios para cubrirlos”.⁸⁴

Los controles de precios tampoco fueron exitosos, sobre todo en un escenario de crecimiento de los precios internacionales de los alimentos. Ciertamente el Gobierno reconocía que los controles podían generar especulación. Debido a ello, creó puestos donde se venderían los productos al precio oficial. Estos puestos oficiales, conocidos como “estanquillos” y controlados por las Juntas Municipales Transitorias, se dedicaban a vender en pequeñas cantidades productos de primera necesidad como arroz, harina, manteca, leche y azúcar. En la práctica, ello no evitó la escasez; por el contrario, el desabastecimiento continuó y las colas se alargaron.⁸⁵ Aparecieron entonces mercados negros donde los productos se ofrecían a precios por encima de los oficiales. Es más, era la opinión

83. Portocarrero 1983.

84. BCRP 1948: 29.

85. Portocarrero 1983: 128-130.

generalizada que los controles de precios beneficiaban a miembros del partido aprista.

Las políticas de Bustamante tuvieron efectos significativos en la inversión y el crecimiento económico a partir de 1946. La inversión bruta fija cayó sucesivamente en 1947 y 1948, por lo que la tasa de inversión disminuyó de 17,6% del PBI en 1946 a 14,6% en 1948. Pese a que los precios de las exportaciones aumentaron en 1947 y en 1948,⁸⁶ su volumen cayó en 26% en 1947 y en 2% en 1948, y su valor permaneció prácticamente estancado. Luego de haber aumentado alrededor del 50% entre 1945 y 1946, el valor de las exportaciones creció en 2% en 1947 y solo en 5% en 1948. Las importaciones crecieron más rápidamente que las exportaciones en 1947, por lo que la balanza comercial fue deficitaria en 1947 y 1948. En estas circunstancias, el crecimiento de la economía peruana se desaceleró. Ya en 1946, el crecimiento del PBI había sido de solo 3,8%; en 1947, la tasa de crecimiento se redujo a 2,8%.

Los controles de cambio llevaron a que el tipo de cambio libre supere en gran medida al tipo de cambio oficial, el cual se mantuvo en 6,5 soles por dólar durante el gobierno de Bustamante; pero el tipo de cambio en el mercado libre fue 7,99 soles en enero de 1947, 14,96 soles en agosto y 12,33 soles en diciembre del mismo año.⁸⁷ Las medidas del Gobierno ante la depreciación de la moneda consistieron en la aplicación de mayores restricciones a las importaciones. En junio de 1947, se establecieron varias categorías de importaciones para definir el acceso a las divisas: las importaciones de alimentos, las del Estado y las de insumos para la manufactura podían adquirir las divisas al tipo de cambio oficial, las importaciones de bienes necesarios pero no indispensables podrían conseguirse con divisas propias (adquiridas en el mercado libre) y las importaciones de bienes de lujo o de bienes producidos en el país estaban prohibidas.⁸⁸ La posición oficial consistía en que lo importante era evitar el aumento de los precios de los alimentos, mientras que los productos suntuarios podrían aumentar de precio. En promedio, sin embargo, la cotización del dólar fue prácticamente el doble que la cotización oficial en 1947. Luego, en septiembre de 1948, el Gobierno flexibilizó los controles, al dictar la devolución del 35% de las divisas a los exportadores. En 1948, sin embargo, el tipo de cambio libre se mantuvo por encima del tipo de cambio oficial.⁸⁹

86. En promedio, dichos precios crecieron en 37% en 1947 y 7% en 1948, llevando a una recuperación de los términos de intercambio a partir de 1943. Aunque los términos de intercambio cayeron en 1947 y 1948, hacia 1948 se encontraban por encima del nivel alcanzado entre 1938 y 1943.

87. Portocarrero 1983: 154.

88. Zegarra 2001: 179.

89. En 1948, el tipo de cambio libre fue 14,08 soles y el tipo de cambio oficial 6,5 soles.

El crecimiento de la demanda y el aumento del tipo de cambio generaron presiones al alza en los precios y la aparición de mercados negros. El desabastecimiento en los puestos oficiales de venta generaba descontento popular. El Gobierno entonces relajó los controles de precios en 1947. En ese año, la inflación llegó a la cifra récord de 30%.⁹⁰ Los alimentos se encarecieron de manera significativa. Entre enero y julio de 1947, el precio del aceite se duplicó, entre enero y diciembre el precio del arroz aumentó en 70%, los precios de la carne y la leche aumentaron en 24%, el precio del pan prácticamente se duplicó y el precio de la papa aumentó en 150% entre enero y diciembre de 1947.⁹¹ El costo de vida experimentó entonces un aumento considerable. En términos mensuales, el costo de vida subió en 7,5% en agosto de 1947, 3,3% en setiembre, 2,5% en octubre, 5,9% en noviembre, 1,7% en diciembre y 4,9% en enero de 1948.

Hacia finales de 1948, la economía se encontraba en estado crítico, pese a la mejora en los términos de intercambio. En 1948, la inversión se contraía, el déficit fiscal persistía,⁹² el tipo de cambio llegaba hasta los 20 soles por dólar y los precios de los alimentos continuaban en aumento. El descontento popular tras la escasez y el encarecimiento de los productos de primera necesidad generaba el ambiente propicio para la ruptura del orden constitucional. En octubre de 1948, se produjo una insurrección de militares influidos por el Apra.⁹³ Tras el fracaso de esta medida, el Gobierno declaró al Apra fuera del orden legal. Unos días después, se amotinó en Arequipa el general Manuel Odría, quien tras lograr el apoyo de las Fuerzas Armadas derrocó a Bustamante.

IV. El retorno de la ortodoxia

La crítica situación económica del Perú hacia el final del gobierno de Bustamante hizo necesario profundos cambios en la política económica. Una de las primeras medidas de Odría fue la modificación de los controles de cambio e importaciones. En diciembre de 1948, se aprobó un decreto ley que buscaba el restablecimiento de la libertad de comercio y de cambios, pues según el Gobierno la forma en que se había establecido el control de cambios y la regulación del comercio exterior no era “conveniente a los intereses de la economía de la Nación”.⁹⁴ Bajo

90. Esta tasa inflacionaria era bastante alta para los promedios históricos: hasta entonces, en el siglo XX solo en 1905 la inflación había sido superior al 20%.

91. Portocarrero 1983: 156.

92. El déficit fiscal llegó al 0,4% del PBI en 1948.

93. Tras el asesinato de un importante periodista en 1947 y las sospechas de que miembros del Apra se encontraban implicados, Bustamante decidió apartar al Apra del gobierno.

94. Citado en BCRP 1949.



Fachada del Banco Internacional del Perú (colección PUCP).



Fachada de la oficina N.º cien del Banco Popular del Perú, controlado por el grupo Prado, c. 1960 (archivo diario *El Peruano*).



La plaza San Martín a mediados del siglo XX (archivo diario *El Peruano*).



La plaza San Martín hacia los años setenta, se ve el moderno edificio del Ministerio de Educación a la distancia (archivo diario *El Peruano*).

la nueva legislación, los importadores tendrían que adquirir divisas al tipo de cambio libre y el Banco Central retendría el 45% de las divisas de las exportaciones, siendo el restante 55% de libre disposición de los exportadores.⁹⁵ En 1949, un nuevo decreto ley estableció que los exportadores podrían disponer del 100% de sus divisas.⁹⁶ Con la eliminación de los controles de cambios y la libertad de comercio, se redujo la especulación en el mercado cambiario libre, por lo que la cotización del dólar en este mercado disminuyó de 18,19 soles en 1949 a 14,95 soles en 1950.

Por otro lado, Odría optó por reducir el crecimiento del gasto público, en la medida en que los ingresos fiscales no eran abundantes. Hacia 1948, en términos reales, se había reducido el gasto público en 14%. En 1949, el Gobierno continuó ajustando el gasto público, por lo que este cayó en 5% en términos reales. Luego de tener continuos déficits fiscales entre 1939 y 1948, el Gobierno logró alcanzar un superávit de 0,48% del PBI en 1949. Y en los siguientes tres años, el Gobierno también mantuvo superávits fiscales. La reducción del déficit fiscal significó una reducción de la deuda pública de 1678 millones de soles en 1948 a 1489 millones en 1951, y una disminución de las obligaciones del Gobierno con el Banco Central de 735 millones de soles en 1948 a 659 millones dos años después.⁹⁷ Asimismo, en parte debido al ajuste fiscal, la inflación se redujo de 30,8% en 1948 a 14,7% en 1949, 12,1% en 1950 y 10,1% en 1951. Es más, entre 1952 y 1958, la inflación fue siempre menor que 10%.

Además, el Gobierno emprendió una serie de reformas con el fin de fomentar la inversión privada. Una de las medidas más importantes fue la promulgación del Código de minería en 1950, que reducía la carga impositiva en el sector. En particular, los elevados impuestos a la exportación fueron reemplazados por impuestos sobre los ingresos netos que daban “generosos márgenes para la depreciación y el agotamiento”.⁹⁸ Además, la ley estableció estabilidad tributaria por 25 años y la posibilidad de que el Gobierno exima del pago de impuestos a la explotación de yacimientos marginales de alto riesgo. Ferrero indica que este código tuvo un impacto en el desarrollo económico del país:

95. Hasta entonces, el BCRP retenía el 65% de las divisas.

96. Vásquez de los Ríos 1987. Los controles de precios a la mayor parte de productos fueron eliminados, lo que contribuyó a la eliminación de los mercados negros. Sin embargo, Odría mantuvo los controles al precio del pan y se sometió a manipulaciones a los precios del arroz, carne y otros productos, y se recurrió a los gobiernos municipales y otros organismos públicos para evitar la especulación y el acaparamiento (Hopkins 1981: 187).

97. Las cifras de deuda pública fueron obtenidas de la *Memoria del BCRP* de 1955 y las obligaciones del Gobierno con el BCRP fueron extraídas de la *Memoria del BCRP* de 1970.

98. Thorp y Bertram 1985: 318.

Este Código constituyó medida trascendental de política económica que, unida a la abolición de los controles de cambio, proceso iniciado en septiembre de 1948 y terminado a fines de 1949, dio un gran impulso a esta actividad, la que en pocos años aumentó notablemente su contribución a las exportaciones, a la balanza de pagos y, en general, a la economía nacional.⁹⁹

Efectivamente, como consecuencia de esta legislación, se produjo el ingreso de capitales al sector minero. En 1952, se suscribió un contrato con la empresa Marcona Mining Co. para la explotación del yacimiento de hierro de Marco en Ica y en 1953 se llevó a cabo la constitución de la empresa Southern Peru Copper Corporation, a la cual se le confió la explotación de los yacimientos de cobre de Toquepala, en Tacna.¹⁰⁰

Otra importante medida a favor de la inversión fue la promulgación de la Ley de Petróleo en 1952. Esta ley autorizó al Gobierno a conceder nuevas concesiones de exploración y explotación, eliminó las reservas estatales existentes y las abrió a la inversión privada, otorgó ventajas a los inversionistas extranjeros en la forma de derechos preferenciales de acceso y estableció un nuevo sistema impositivo a los ingresos netos, reemplazando el viejo sistema de impuestos a las exportaciones y regalías a la producción.¹⁰¹ En este caso, en respuesta a la legislación, aumentó el interés de compañías nacionales y extranjeras para explorar el territorio en busca de petróleo, aunque la producción del hidrocarburo solo aumentó de 14,1 millones de barriles en 1948 a 18,4 millones en 1956.¹⁰²

La coyuntura internacional favoreció a la economía peruana a inicios de los años cincuenta. En particular, la Guerra de Corea tuvo efectos positivos en las cotizaciones de los productos agrícolas y minerales en los mercados internacionales. Así, los precios de las exportaciones crecieron en 9% en 1950 y 33% en 1951. Los precios cayeron luego fuertemente en 1952 y 1953, pero volvieron a crecer en 1954, 1955 y 1956. La tendencia en este período no fue siempre positiva. De hecho, entre 1948 y 1956, los precios de las exportaciones solo crecieron en 0,5% por año. Sin embargo, pese a este comportamiento errático, los precios de las exportaciones peruanas en los años cincuenta se encontraban altos en relación con los niveles históricos. Así, en promedio, en el período 1950-1955, los precios de las exportaciones fueron 60% mayores que entre 1940 y 1949 y 150% mayores que entre 1930 y 1939.

99. Ferrero 1963: 276.

100. Bardella 1989: 391.

101. Thorp y Bertram 1985: 338.

102. Bardella 1989: 391.

El sector exportador se vio favorecido con las políticas de fomento a las inversiones, que permitieron aprovechar los históricamente altos precios de las exportaciones. En promedio, el valor de las exportaciones creció en 8,9% por año entre 1948 y 1956, y el índice de volumen de las exportaciones creció en 8,2% por año en el mismo período (cuadro 4). En términos nominales, las exportaciones de cobre se duplicaron entre 1948 y 1954. Además, entre 1948 y 1956, las exportaciones de oro aumentaron en casi 200% y las exportaciones de plomo y de zinc crecieron en más del 100%. También en términos nominales, entre 1948 y 1956, las exportaciones de algodón se duplicaron, mientras que las de azúcar se mantuvieron por lo general por encima de 30 millones de dólares.

CUADRO 4
COMERCIO EXTERIOR, 1948-1956

	ÍNDICES DE PRECIOS (1920 = 100)			TC (SOLES POR US\$)	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO(%)		BALANZA COMERCIAL (US\$ MILLONES)			BALANZA COMERCIAL (% PBI)
	X	M	TI		X a/	M a/	X	M	SALDO	
1948	46,8	99,8	46,9	6,5	-1,3	-9,2	162	168	-5	-0,5
1949	41,7	97,4	42,8	6,5	6,8	2,0	155	167	-13	-1,1
1950	45,5	64,5	70,6	15,0	17,7	35,0	198	149	49	4,8
1951	60,6	71,3	85,0	15,3	-2,0	35,1	259	223	36	2,8
1952	50,0	74,1	67,5	15,6	14,9	10,9	246	257	-12	-0,8
1953	42,5	68,4	62,1	19,9	9,5	8,5	228	257	-29	-2,1
1954	44,3	68,2	64,9	19,0	6,8	-12,2	254	225	29	2,1
1955	46,7	69,6	67,0	19,0	4,9	28,0	281	295	-13	-0,9
1956	49,1	68,9	71,2	19,0	8,2	17,4	320	342	-22	-1,3

Notas y fuentes: X = exportaciones, M = importaciones, TI = términos de intercambio, TC = tipo de cambio. a/ Tasas de crecimiento del volumen de exportaciones y de importaciones. Sobre las fuentes, véase apéndice.

La estabilidad económica, la libertad de cambios y la legislación favorable a la inversión promovieron el ingreso de capitales a la economía. La cuenta financiera del sector privado fue deficitaria en 1950, pero fue superavitaria entre 1951 y 1953: llegó a 25 millones de dólares en 1951, 41 millones en 1952 y 49 millones en 1953. Hacia 1951, el Banco Central indicaba lo siguiente:

El restablecimiento de la confianza y el orden en la economía y finanzas nacionales, la acertada política de eliminación de los controles y restricciones que entorpecían el incremento de la producción y del intercambio, los mayores ingresos de

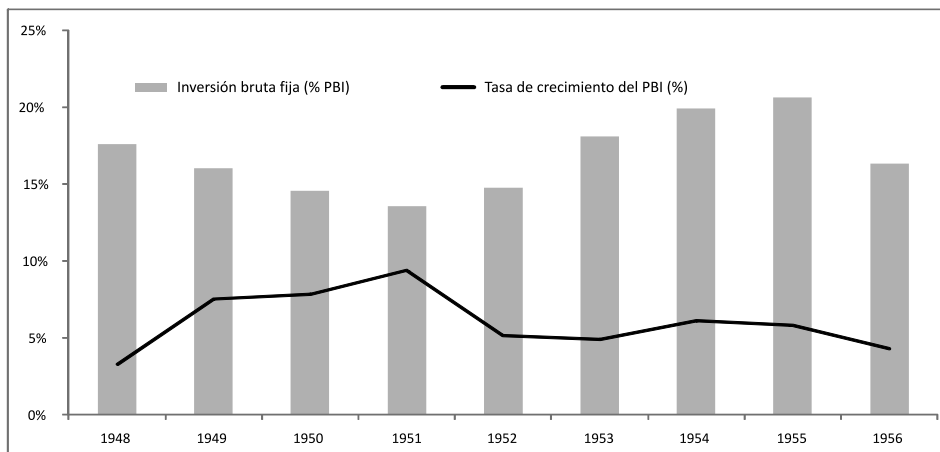
divisas por el alto valor que alcanzaron las exportaciones, y la notable estabilidad registrada en el mercado de cambios han dado óptimos resultados en el desenvolvimiento de nuestra economía interna, observándose un considerable aumento en las inversiones públicas y privadas.¹⁰³

Un año después, el Banco Central confirmaba los efectos positivos de la política odríista:

No obstante la baja habida en los precios de algunos artículos de exportación y el incremento en varios renglones de costos, puede decirse que, durante el año en reseña, la economía nacional se ha visto favorecida por el aumento registrado en importantes rubros de la producción nacional, el acrecentamiento en las inversiones y la oferta de divisas en el mercado libre como resultado de la afluencia al país de capitales extranjeros, estimulada por la política de eliminación de las restricciones y controles y por las benéficas consecuencias del nuevo Código de minería y la Ley de Petróleo.¹⁰⁴

La inversión privada creció significativamente durante el gobierno de Odría en respuesta a las políticas económicas y las favorables condiciones externas (gráfico 11). La inversión privada creció en 37% en 1951, siguió creciendo en

GRÁFICO 11
INVERSIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, 1948-1956



Fuentes: Seminario y Beltrán 1998 y BCRP. Para mayor información, véase apéndice.

103. BCRP 1952: 9-10.

104. BCRP 1953: 9.

1952 y 1953, cayó en 1954 y retomó la senda de crecimiento en los siguientes tres años. En promedio, la inversión privada creció en 12% por año entre 1950 y 1956, por lo que la tasa de inversión privada aumentó de 13,2% del PBI en 1950 a 18,3% en 1956. Por su parte, la inversión pública creció en casi 18% por año entre 1950 y 1956, favorecida por el incremento en los ingresos fiscales. En total, la inversión bruta fija creció en 13% por año en el mismo período, por lo que la tasa de inversión bruta fija aumentó de 14,8% del PBI en 1950 a 21,3% en 1956. La producción nacional entonces creció a tasas altas. En promedio, entre 1948 y 1956, el producto bruto interno creció a una tasa anual de 6,4%. En este período, la minería creció en 8,3% por año y la manufactura también creció por encima del 8% anual, mientras que el sector construcción y el sector comercio crecieron a tasas anuales de 11,2% y 6,6%, respectivamente.

El crecimiento de la producción y la inversión se vio reflejado en mayores niveles de consumo e importaciones. Entre 1950 y 1956, las importaciones de bienes de consumo crecieron en 110%, las importaciones de insumos aumentaron en casi 100% y las importaciones de bienes de capital crecieron en más de 160%. A su vez, entre 1948 y 1956, el consumo privado creció en 6,1% por año. El consumo de alimentos y bebidas creció rápidamente. El consumo de carne de vacuno en Lima y Callao, por ejemplo, aumentó de menos de 9000 toneladas en 1948 a más de 27.000 en 1955. Asimismo, entre 1948 y 1955, el consumo nacional de trigo aumentó de menos de 300.000 toneladas a 450.000, el consumo de arroz aumentó de 142.000 toneladas a 166.000 y el consumo de gaseosa creció de 29 millones de litros en 1950 a 47 millones en 1955.¹⁰⁵

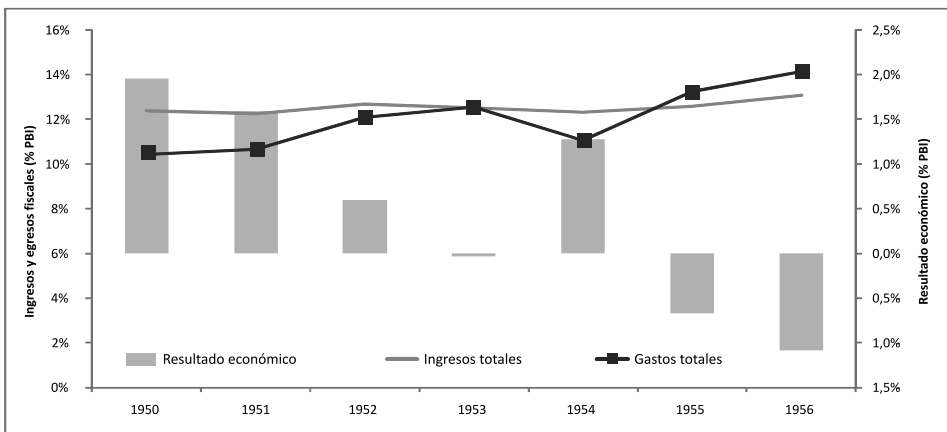
El crecimiento económico llevó a un incremento sostenido de los ingresos fiscales. En promedio, los ingresos del Gobierno central aumentaron en 7% por año entre 1950 y 1956. Con este crecimiento de las rentas fiscales, el Gobierno aumentó el gasto público dedicado sobre todo a la ejecución de varias obras públicas: la inversión pública creció en 18% por año entre 1950 y 1956. El gobierno de Odría llevó a cabo grandes proyectos de inversión facilitados por el incremento de los ingresos fiscales. Entre 1948 y 1955, el Gobierno invirtió 814 millones de soles en carreteras y caminos, de los cuales el 70% se dedicó a asfaltar los tramos norte y sur de la carretera Panamericana. En la carretera Central (Lima-La Oroya-Tarma), se invirtió el 25%. Además, el Gobierno invirtió 433 millones de soles en irrigaciones, de las cuales más del 50% correspondió al financiamiento de la obra de derivación del río Quiroz en Piura y 17% se invirtió en la derivación del río Chotano al Chancay, como parte del proyecto Olmos.¹⁰⁶

105. Estas cifras han sido calculadas utilizando información del *Anuario estadístico del Perú 1950* y *Anuario estadístico del Perú 1956-1957*.

106. Zegarra 2001: 197.

En total, el gasto público del Gobierno central creció en 11,6% por año entre 1950 y 1956 (gráfico 12). Con el rápido crecimiento de los egresos fiscales, el resultado económico del Gobierno central se deterioró a lo largo del gobierno de Odría. El superávit fiscal se redujo de 1,96% del PBI en 1950 a 0,6% en 1952 y hubo déficit fiscal en 1953. Aunque los ingresos superaron a los egresos en 1954, nuevamente el Gobierno central incurrió en déficits fiscales en 1955 y 1956. La deuda pública interna entonces aumentó de 1072 millones de soles en 1950 a 2071 millones en 1956, mientras que la deuda pública externa en dólares aumentó de 89 millones de dólares en 1950 a 142 millones en 1956.¹⁰⁷ El creciente déficit fiscal llevó a un mayor crecimiento del stock de dinero. El endeudamiento del Gobierno con el Banco Central se duplicó entre 1948 y 1956,¹⁰⁸ y el stock de circulante aumentó de 712 millones de soles en 1948 a 1990 millones en 1956.

GRÁFICO 12
OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL, 1950-1956



Notas y fuentes: Los ingresos y egresos en soles corrientes provienen de *Cuentas nacionales del Perú 1950-1965*. Para obtener las cifras como porcentaje del PBI, se utilizó la serie de PBI corriente, cuya fuente es el BCRP. Para mayor información, véase apéndice.

Cuando Manuel Prado Ugarteche asumió la presidencia de la República en 1956, se propuso seguir con los lineamientos generales de política económica. Prado mantuvo las leyes de promoción de la inversión extranjera, tales como la Ley de Minería y la Ley de Petróleo, entre otras leyes. Además, mantuvo

107. BCRP 1961.

108. BCRP 1971.

la libertad de cambios y de precios.¹⁰⁹ Tal como sostiene Ferrero (1963), las políticas de Prado consistieron en la defensa del valor de la moneda, el control del déficit fiscal y la inflación, y mantener la libertad de cambios, así como la libertad de empresa y de comercio.¹¹⁰

Un problema serio que tuvo que afrontar Prado fue la situación fiscal, la cual se había deteriorado notablemente desde 1955. Las políticas de obras públicas durante la década de 1950 habían llevado a crecientes déficits fiscales. Así, hubo sucesivos déficits fiscales entre 1955 y 1959, llegando el déficit del Gobierno central al 1,75% del PBI en 1958. Al mismo tiempo, la contracción de la economía mundial desde 1957 y las políticas arancelarias de nuestros socios comerciales llevaron a una disminución de los precios y el valor de las exportaciones peruanas. El valor de las exportaciones cayó en 12% en 1958. La balanza comercial mostró un déficit de US\$ 71 millones en 1957 y US\$ 53 millones en 1958, montos que representaban el 3,6% y 3% del PBI, respectivamente. La caída en los flujos de dólares llevó al aumento del tipo de cambio de 19 soles en 1957 a 24 soles en 1958, para luego aumentar a 28 soles en 1959. A su vez, la inflación llegó a 12,7% en 1959, tras haber estado por debajo de 10% desde 1952.

El producto bruto interno cayó en 0,7% en 1958, luego de haber experimentado tasas de crecimiento positivas ininterrumpidas desde 1943. Es más, las tasas de crecimiento del producto bruto interno siempre habían estado por encima de 4% desde 1949. Como consecuencia de la crisis económica y la menor demanda interna y externa, la tasa de utilización de la capacidad instalada disminuyó de 99,15% en 1957 a 94,3% en 1958 y 89,8% en 1959, para luego recuperarse a 96% en 1960. Este ambiente estuvo acompañado por las demandas de sindicatos de trabajadores por aumentos salariales.¹¹¹

Tras la aplicación de un programa de ajuste fiscal y monetario supervisado por el Fondo Monetario Internacional, se logró reducir el déficit fiscal y las presiones inflacionarias. Así, el Gobierno central incurrió en superávits fiscales en 1960 y 1961, y la inflación se redujo a solo un dígito en 1960. La inversión entonces se recuperó. Luego de haber caído sucesivamente en 1958 y 1959, la

109. En general, esto fue así. Sin embargo, en algunos casos, Prado aplicó controles de precios. El aspecto de la política de Prado que más se diferenció de la de su antecesor fue la política industrial. Tal como discutiremos más adelante, Prado aprobó la Ley de Promoción Industrial en 1959, que buscó una mayor protección de la manufactura local.

110. Ferrero 1963: 298. Según Fitzgerald, Prado tenía un compromiso con el libre mercado. La posición ideológica de Prado consistía “en un compromiso con el libre comercio, la libre empresa, la supresión de los movimientos independientes de los trabajadores (en nombre del ‘anticomunismo’) y el estímulo a la modernización a través de la inversión extranjera” (Fitzgerald 1981: 68).

111. BCRP 1959.

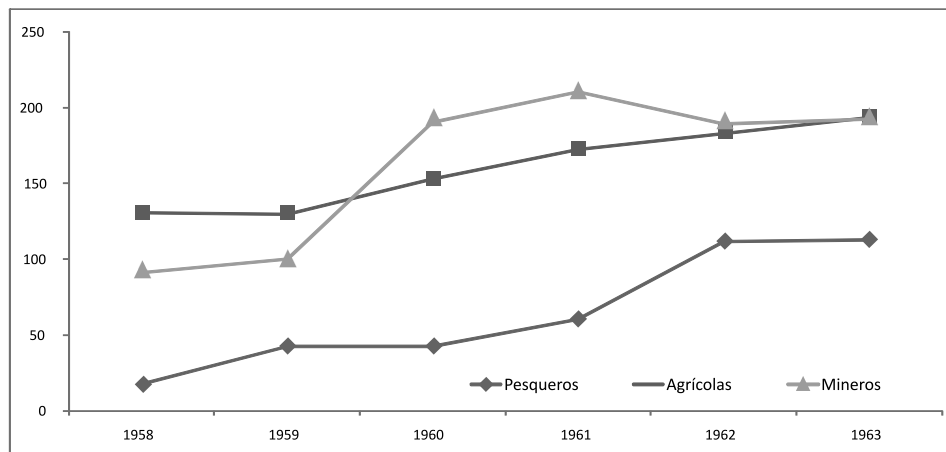
inversión privada creció en 10% en 1960, en 14% en 1961 y en 20% en 1962. Por su parte, la inversión pública se contrajo en 1960, pero luego creció en 1961 en más de 150%.¹¹² En total, la inversión bruta fija creció 8% en 1960, 26% en 1961 y 14% en 1962. La tasa de inversión entonces aumentó de 15% del PBI en 1960 a 18,3% en 1962. La producción nacional experimentó altas tasas de crecimiento entre 1960 y 1962. Tras haber crecido en solo 1,6% en 1959, el PBI creció en 8,9% en 1960, 8,4% en 1961 y 9,2% en 1962. La recuperación económica se evidenció en mayores niveles de consumo. Luego de haber permanecido estancado en 1958 y crecido en solo 1% en 1959, el consumo privado creció en 4,6% en 1960, 6,8% en 1961 y 10,4% en 1962. Las importaciones aumentaron, en términos reales, en 18% por año entre 1959 y 1962.

Uno de los motores de crecimiento fue el sector exportador después de la crisis. Entre 1959 y 1962, el volumen de las exportaciones creció, en promedio, en 17% por año, y el valor de las exportaciones aumentó en casi 20% por año. Las exportaciones pesqueras fueron las de mayor ritmo de crecimiento (gráfico 13). El sector pesquero y, en particular, la industria de harina de pescado experimentaron un *boom* a inicios de los años sesenta: las exportaciones pesqueras aumentaron de solo 18 millones de dólares en 1958 a 111 millones en 1962. La producción de anchoveta para consumo industrial aumentó de solo 737.000 toneladas en 1958 a más de 6 millones en 1962. Por su parte, las exportaciones mineras se duplicaron entre 1959 y 1961, debido en gran parte a las inversiones realizadas en 1959 en Toquepala y Acarí, que se materializaron en mayores niveles de producción a principios de los años sesenta. En solo dos años, entre 1959 y 1961, la producción de cobre se cuadruplicó. En el mismo período, la producción de plata y hierro aumentó en más de 20%, la producción zinc aumentó en casi 30% y la producción de plomo aumentó en 12%. Tal como Thorp y Bertram (1985) señalan, la recuperación de la economía peruana luego de la crisis obedeció en parte a la maduración de las grandes inversiones hechas en años anteriores y parcialmente a la dinamización de la demanda mundial por materias primas.

Luego de este análisis de las políticas económicas y del desempeño económico durante los gobiernos de Manuel Odría y Manuel Prado, podemos concluir que en el período 1948-1963 las políticas promovieron la inversión privada y que se logró alcanzar altas tasas de inversión y de crecimiento económico, impulsado por el crecimiento del sector exportador, principalmente de materias primas. Estas políticas de apertura comercial y eliminación de las distorsiones en los mercados aplicadas por Odría y continuadas por Prado han sido consideradas por Thorp y Bertram como un ejemplo del “sueño de los economistas del desarrollo ortodoxo”:

112. En total, entre 1957 y 1962, el Gobierno invirtió 2227 millones de soles en carreteras y 691 millones de soles en irrigaciones (Ramírez 1969: 113).

GRÁFICO 13
VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS TRADICIONALES
(MILLONES DE DÓLARES)



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

La economía desde 1948 hasta fines de la década de 1960 fue un excelente ejemplo, en Latinoamérica, de aquel sueño de los economistas del desarrollo ortodoxo: un sistema orientado por las exportaciones, en el cual las dificultades cíclicas de la balanza de pagos se controlaban a través de contracciones de la demanda interna y devaluaciones cambiarias; un sistema en el que tanto la entrada de capital foráneo como la repatriación de las utilidades eran prácticamente irrestrictas y en el que la intervención y participación estatales eran mínimas.¹¹³

Las cifras macroeconómicas muestran un notable desempeño de la economía peruana entre 1948 y 1963. En promedio, el producto bruto interno creció a tasas muy por encima del promedio en el siglo XX. Entre 1948 y 1963, el PBI creció en 6% por año, la inversión bruta fija creció en 6,9% como promedio anual y la tasa de inversión aumentó de 14,6% del PBI en 1948 a 21,9% en 1957, aunque luego cayó a 16,5% en 1963. En el mismo período 1948-1963, el volumen de las exportaciones creció en 8,7% como promedio anual y el volumen de importaciones creció en 10,3% por año.

Algunos autores han sostenido que las políticas aplicadas durante este período fueron las más cercanas a las socialmente óptimas, pues se fomentó la inversión. Bardella sostiene que era indiscutible el éxito del gobierno de Odría en materia económica. “Así como ningún observador imparcial podría dudar

113. Thorp y Bertram 1985: 311.

del carácter anti-democrático del régimen iniciado el 27 de octubre de 1948, tampoco nadie podía poner en tela de juicio sus logros económicos”.¹¹⁴ Ferrero, por su parte, menciona que el período de 1950-1957 fue favorable a la economía peruana debido al

[...] retorno al régimen de libertad económica con la eliminación de los controles de precios, de cambio y de comercio exterior; el aumento y la diversificación de las exportaciones nacionales, favorecidas por ese régimen y estimuladas en los años iniciales del período por la guerra de Corea; y, finalmente, las fuertes inversiones del exterior, atraídas por el régimen de libertad y por la estabilidad económica y política.¹¹⁵

Sin embargo, aunque las políticas económicas fomentaron la inversión y el crecimiento económico, no solucionaron el grave problema de la desigualdad de la riqueza y no fueron por lo tanto sostenibles en el tiempo. De acuerdo con estimaciones de Webb, el Perú tenía un grado extremo de desigualdad en 1961. El 10% más rico recibía más del 49% del ingreso nacional (porcentaje que era superior al observado en otros países de la región),¹¹⁶ mientras que el 10% más pobre recibía solamente el 1% del ingreso nacional.¹¹⁷ En los años sesenta, el Perú seguía pues siendo un país con extrema desigualdad, caracterizándose por tener una “industrialización incipiente, una herencia colonial de relaciones sociales y de clase altamente estructuradas y sectores modernos y tradicionales muy contrastados”.¹¹⁸ Es más, no solo las políticas no redujeron la desigualdad, sino que la incrementaron. Así, entre 1950 y 1966, la desigualdad de los ingresos provenientes del trabajo aumentó. Tal como sostiene Webb,

[...] a pesar de que no existe una correlación perfecta entre los que tenían más en 1950 y los que mejoraron más, es cierto que las familias ubicadas en la mitad superior de la distribución del ingreso de 1950 sí han gozado de tasas más rápidas de crecimiento del ingreso. La mayoría de la población rural, particularmente la sierra, y algunos grupos de trabajadores independientes, tales como artesanos y empleados domésticos, han empobrecido relativamente durante el período.¹¹⁹

114. Bardella 1989: 386.

115. Ferrero 1963: 267.

116. En particular, Colombia, Brasil y México.

117. Webb 1975: 29.

118. *Ibíd.*, pp. 29-30.

119. *Ibíd.*, p. 46.

Esta desmejora de la distribución del ingreso tuvo un impacto muy importante en el “mercado político”. Con la mayor desigualdad económica, las presiones por un cambio de modelo fueron cada vez más fuertes, tanto por la vía pacífica como por la violenta. Por un lado, los sindicatos de trabajadores y el Apra presionaron por mejoras salariales, medidas en beneficio de los trabajadores urbanos, el fomento a la manufactura y un mayor gasto público. Por otro lado, en el campo, aumentaban las invasiones de tierras y surgían movimientos guerrilleros que ponían en evidencia la demanda por un cambio del statu quo y, en particular, de la propiedad de la tierra.¹²⁰ Ciertamente las presiones por reformas en la política económica se habían dado desde los años treinta: la urbanización del país y el consiguiente crecimiento de la clase media habían facilitado la conformación de agrupaciones políticas representativas de esta y de los trabajadores obreros.¹²¹ Pero las presiones fueron en aumento con el transcurso del tiempo. En los años cincuenta, los sindicatos de trabajadores tenían un peso cada vez mayor en la economía, que se manifestaba en demandas por mayores sueldos en períodos inflacionarios,¹²² mientras que la creciente clase media “buscaba más presencia para sí misma y apoyo estatal para la industrialización”,¹²³ y sentía un “creciente antagonismo hacia la presencia extranjera y una cada vez mayor conciencia de la extrema desigualdad”.¹²⁴

Las presiones por un cambio fueron parcialmente atendidas por Odría a través de un apoyo a la manufactura local. En 1952, por ejemplo, el Gobierno mostró su intención de aumentar las restricciones a las importaciones de bienes producidos en el Perú, y aseguró la exclusiva utilización de insumos locales en

120. A finales de los años cincuenta, hubo luchas en varias haciendas costeñas con el fin de que los sindicatos de trabajadores sean reconocidos, produciéndose huelgas y enfrentamientos entre los trabajadores y las fuerzas del orden. Entre 1960 y 1963, se produjo una ola de recuperaciones de tierras de haciendas por parte de las comunidades colindantes.

121. Thorp y Bertram (1978) mencionan que desde los años cuarenta se dieron cambios demográficos que llevaron a una mayor presión social por cambios en la política económica.

122. Tal como sostuvo el Banco Central en 1958, “las frecuentes demandas de aumento de sueldos y salarios y las interrupciones en la actividad económica por conflictos laborales, han desalentado la producción nacional y las nuevas inversiones, constituyendo importante factor en la acentuación de las presiones inflacionarias”. (BCRP 1959: 10). La misma Iglesia católica, que por lo general no criticaba la situación social del país, empezó a adoptar una posición diferente hacia finales de los años cincuenta. En 1958, una carta de sacerdotes lamentaba la creciente concentración de riqueza en las manos de pocos, y advertía que si la desigual distribución de la riqueza se mantenía, probablemente habría más conflictos sociales. El año siguiente, el arzobispo de Lima, Juan Landázuri Ricketts, indicó que para la Iglesia era importante que el orden económico y social sea reformado y mejorado, disminuyendo la pobreza y la desigual distribución de la riqueza (Pike 1967: 313).

123. Sheahan 2001: 59.

124. *Ibíd.* La coalición entre el Apra y Prado retardó la presión por el cambio, pero no lo detuvo.

obras públicas.¹²⁵ En 1955, el Gobierno empezó a elaborar una ley de promoción industrial que sería luego aprobada en 1959.¹²⁶ Bajo el gobierno de Prado, estas presiones por políticas de industrialización y de disminución de la desigualdad se mantuvieron. Debido a ello, no es sorprendente que en 1959 se haya aprobado la Ley de Promoción Industrial, que incluyó una mayor protección que la que se daba hasta ese entonces. Es más, Manuel Prado tomó la iniciativa de una reforma agraria. En 1960, su gobierno creó el Instituto de Reforma Agraria y Colonización (IRAC), con el “fin inmediato de estudiar, proponer y en lo posible poner en práctica las medidas necesarias para aumentar la superficie cultivada colonizando la Selva, difundiendo la pequeña y media propiedad y procurando preferencialmente el establecimiento de granjas familiares”.¹²⁷

De esta manera, a finales de los años cincuenta e inicios de los sesenta, la demanda por una reforma agraria, el fomento a la manufactura y un mayor control estatal de la inversión extranjera tuvieron eco en el Gobierno. Tal como veremos en la próxima sección, las políticas seguidas por Belaunde entre 1963 y 1968 no fueron sino la continuación de una tendencia que había empezado tímidamente con Prado que era producto de los cambios en el juego político.

V. ¿Cambio de rumbo?

Ya desde la década de 1930, los sucesivos gobiernos peruanos habían prestado atención a las demandas de los sindicatos de trabajadores y organizaciones populares. Con el ascenso al poder de Fernando Belaunde, el Gobierno profundizó algunas reformas con el fin de alcanzar un crecimiento económico más sostenido con una mayor distribución de la riqueza. Para lograr dichos

125. Tal como establece Vásquez (1987), el Gobierno incrementó los derechos de importación ad valorem sobre los textiles, incremento que se extendería luego a otros bienes, e interrumpió la importación desde países de Europa Central y China por presentar precios supuestamente desleales.

126. Thorp y Bertram 1985.

127. Decreto Supremo n.º 9, del 3 de junio de 1960, citado en Bardella 1989. Fue la Junta Militar de Gobierno la que en 1962 promulgó la Ley de Bases de la Reforma Agraria, que buscaba establecer una serie de planteamientos para la dación de una futura reforma agraria. Entre los objetivos de la reforma agraria, se consideraba la reducción de la concentración de la tierra, evitando el excesivo fraccionamiento de la propiedad de la tierra y eliminando las formas insatisfactorias de su tenencia. Además, con el fin de promover la mediana y pequeña propiedad trabajada directamente por el agricultor, se debía recurrir a la habilitación de nuevas tierras y la expropiación de determinadas tierras en explotación. Esta explotación, sin embargo, estaría referida a unos cuantos casos específicos (Bardella 1989: 431).

objetivos, se llevaría a cabo una reforma agraria, se fomentaría la industria con una política de sustitución de importaciones, se ejercería un mayor control de la inversión extranjera y se llevaría a cabo un plan ambicioso de vías de comunicación para lograr la integración del interior del país.¹²⁸ Este cambio de rumbo tenía la aceptación de una gran parte de la población.¹²⁹

En el campo, los intentos de una reforma agraria para aumentar la productividad de la agricultura y mejorar la distribución de la tierra habían empezado bajo el gobierno de Prado. La ley de reforma agraria fue una de las principales propuestas electorales de Belaunde, lo que generó grandes expectativas en la población.¹³⁰ Sin embargo, según Valderrama (1976), el proyecto de ley, formulado por el ala seonista del belaudismo, fue objetado y modificado por la coalición apro-odriísta, que se encargó de introducir excepciones en la ley favorables a los grandes hacendados, así como varios dispositivos que dilataban la ejecución de la ley.¹³¹

Belaunde no pudo llevar a cabo una reforma del agro, pero sí implementó otras reformas. En particular, el Gobierno llevó a cabo un programa de sustitución de importaciones para fomentar la manufactura local. Este programa implicaba la reducción de la oferta de importaciones que competían con la producción nacional y el subsidio a la manufactura local. Se consideraba que el sector manufacturero, como toda industria naciente, requería de la protección del Estado con el fin de elevar sus niveles de productividad y solo así estar en condiciones de competir con la producción extranjera.¹³² Dentro de esta política, una medida clave era la restricción de las importaciones que competían con la manufactura local. Además se otorgaron exoneraciones tributarias a las inversiones en la sierra y la Amazonía, y se crearon parques industriales cerca de Arequipa y Trujillo.¹³³

Tal como señala Pinzas, “el nuevo ímpetu de la producción industrial se orientaba a la demanda local, al amparo de las generosas concesiones de la Ley de Promoción Industrial”.¹³⁴ Las políticas de sustitución de importaciones parecen haber tenido un impacto en la composición de la oferta de bienes

128. En particular, de la International Petroleum Company (IPC).

129. De hecho, en las elecciones de 1963, Belaunde se hizo popular al prometer dichas medidas.

130. Valderrama 1976: 45.

131. *Ibíd.*, p. 46. Por otro lado, el enfrentamiento con la IPC fue dejado de lado por el mismo Belaunde (Sheahan 2001).

132. Anteriormente había sido aplicada con menor profundidad entre 1939 y 1948, y últimamente seguida también con poca profundidad desde 1963.

133. Kuczynski 1980: 37.

134. Pinzas 1981: 41.

manufacturados, especialmente en el caso de bienes de capital. El componente importado disminuyó de 8,2% en 1960 a 7,1% en 1969 en el caso de bienes de consumo no duradero, descendió de 30,6% en 1960 a 26,6% en 1969 en el caso de bienes intermedios y disminuyó de 70,3% en 1960 a solo 42% en 1969 en el caso de bienes de capital.¹³⁵

Según Schydrowsky y Wicht, la política de sustitución de importaciones de Belaunde fue exitosa, pues el crecimiento del sector manufacturero fue significativo, la importación de bienes que el Perú podía producir disminuyó y la composición de las importaciones peruanas cambió a favor de la importación de materias primas y bienes intermedios y una disminución de la importación de bienes terminados.¹³⁶ Sin embargo, el impacto de las políticas de sustitución de importaciones en el valor agregado de la manufactura no fue importante (gráfico 14).¹³⁷ Es cierto que la participación de la manufactura en el PBI total aumentó en estos años,¹³⁸ pero este fue un proceso que se había dado inclusive antes del aumento de los aranceles y la sustitución de importaciones.¹³⁹ Es más, en lo que respecta a la manufactura no primaria, su participación en la producción nacional disminuyó desde 15% en 1960 a 14% en 1968. Más aún, a pesar del otorgamiento de beneficios especiales en febrero de 1966 para el establecimiento de nuevas empresas manufactureras, el crecimiento del sector manufacturero se produjo sobre todo entre las empresas ya existentes, y la creación de parques industriales en varias ciudades no tuvo los efectos esperados.¹⁴⁰

135. Dentro del rubro de bienes de capital se encuentran las ramas de producción de metales comunes, maquinaria no eléctrica, maquinaria eléctrica y material de transporte.

136. Schydrowsky y Wicht 1979: 52.

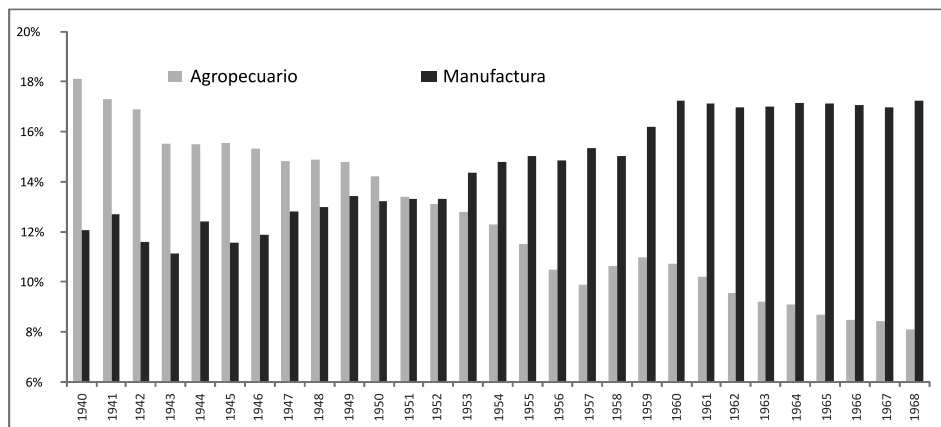
137. Las cifras parecen indicar una correlación negativa entre grado de protección de la industria manufacturera y crecimiento del sector. Tal como sostiene Sheahan, a medida que la protección a la manufactura se incrementó, el crecimiento del sector disminuyó y su participación también. Sheahan sostiene que ello probablemente se debió al curso errático de la economía, que en su conjunto “hundió al sector industrial” (Sheahan 2001: 120).

138. La participación de la manufactura aumentó de solo 15% en 1958 a 16,2% en 1959 y superó el 17% en la década de 1960.

139. La manufactura había aumentado su participación en el PBI total de 12% en 1940 a 13% en 1950 y 17% en 1960, mientras que la agricultura había disminuido su participación en la producción nacional.

140. Bardella 1989.

GRÁFICO 14
PARTICIPACIÓN DE LA AGRICULTURA Y MANUFACTURA
(PORCENTAJE DEL PBI), 1940-1968



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Por otro lado, el gobierno de Belaunde llevó a cabo una política fiscal expansiva con el fin de dinamizar la demanda, aumentar la capacidad productiva y reducir la pobreza. La inversión pública creció en 15,1% por año entre 1963 y 1967, por lo que la inversión pública aumentó de 2,5% del PBI en 1963 a 3,4% en 1967. Los proyectos de inversión pública procuraban satisfacer las necesidades de vivienda, caminos y salud, así como mejorar las instalaciones portuarias. La construcción de vías de comunicación aumentó del 21,1% de la inversión pública en el lapso 1960-1962 al 28,2% en 1963-1967, mientras que la construcción de viviendas aumentó del 1,5% de la inversión pública en 1960-1962 al 11,6% en 1963-1967.¹⁴¹ Las obras de saneamiento y agua y desagüe disminuyeron su participación en la inversión pública del 74,4% en 1960-1962 a 54,4% en 1963-1967, pero la mantuvieron alta.

Además, el Gobierno aumentó el gasto corriente, en especial en el sector educativo. En particular, el establecimiento del escalafón magisterial llevó a un aumento de las remuneraciones de los maestros en una magnitud más allá de la prevista por el propio Gobierno: el aumento de los sueldos de los maestros habría significado el 40% del incremento de los gastos del Gobierno central en 1965 y 1966.¹⁴² Además, el financiamiento estatal de universidades aumentó de 257

141. Las mejoras en vivienda beneficiaron sobre todo a la clase media (Fitzgerald 1981: 251).

142. El Gobierno consideraba que no bastaba con construir más aulas, sino que además era necesario hacer más atractiva a la carrera magisterial, con el fin de aumentar la calidad de la enseñanza (Kuczynski 1980: 104-105).

millones de soles en 1963 a cerca de 1000 millones en 1967. Por otro lado, hubo un aumento en las pensiones de retiro y jubilaciones como consecuencia de un sistema de jubilación beneficioso para una cantidad creciente de servidores públicos.¹⁴³

CUADRO 5
COMERCIO EXTERIOR, 1962-1968

	ÍNDICES DE PRECIOS (1920 = 100)			TC (SOLES POR US\$)	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO (%)		BALANZA COMERCIAL (US\$ MILLONES)			BALANZA COMERCIAL (% PBI)
	X	M	TI		X a/	M a/	X	M	SALDO	
1962	44,9	72,3	62,2	26,8	6,7	12,8	556	478	78	2,7
1963	45,7	70,8	64,5	26,8	-1,8	10,6	555	518	37	1,2
1964	52,7	66,2	79,6	26,8	6,9	6,8	685	518	167	4,6
1965	51,2	72,2	70,9	26,8	2,9	16,9	685	660	25	0,6
1966	56,4	78,3	72,0	26,8	4,7	13,3	789	811	-23	-0,4
1967	50,1	70,6	71,0	38,7	5,9	10,9	742	810	-68	-1,4
1968	51,6	64,5	80,0	38,7	9,9	-9,1	840	673	167	3,4

Notas y fuentes: X = exportaciones, M = importaciones, TI = términos de intercambio, TC = tipo de cambio. a/ Tasas de crecimiento del volumen de exportaciones y de importaciones.

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Durante el gobierno de Belaunde, se pudo mantener un crecimiento importante de las exportaciones (cuadro 5).¹⁴⁴ Entre 1963 y 1967, el volumen exportado creció en promedio en 5% y el valor de las exportaciones creció en 7,5%.¹⁴⁵ Las exportaciones tradicionales pesqueras (harina de pescado) y

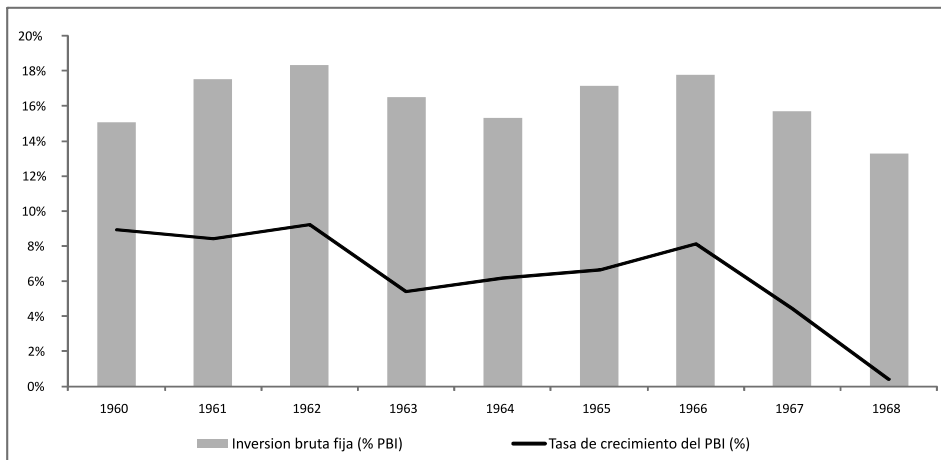
143. Pinzas 1981: 83.

144. Los precios de las exportaciones subieron 2% en 1963 y 15% en 1964, disminuyeron ligeramente en 1965, crecieron en 10% un año después y cayeron en 1967 en 11%. En promedio, entre 1963 y 1967, los precios de las exportaciones crecieron en 2,3% promedio anual. Dado que los precios de las importaciones se mantuvieron en promedio constantes en este período, los términos de intercambio crecieron moderadamente, en promedio, 2,4% por año entre 1963 y 1967. Una importante mejora de los términos de intercambio se produjo en 1964, cuando crecieron en 24%, pero cayeron en 11% un año después, y se mantuvieron prácticamente constantes en 1966 y 1967. Las exportaciones aumentaron de 555 millones de dólares en 1963 a 685 millones en 1964, debido especialmente al crecimiento de las exportaciones mineras. Luego las exportaciones se estancaron en 1965 en 685 millones de dólares, crecieron a 789 millones en 1966, pero cayeron a 742 millones en 1967. La tendencia errática de las exportaciones se debió a la tendencia de los precios de las exportaciones: dichos precios aumentaron en 1964, cayeron en 1965, volvieron a aumentar en 1966 y cayeron una vez más en 1967.

145. Tal como indica Kuczynski (1980: 65), las exportaciones crecieron en volumen y valor a un ritmo mayor que el promedio de América Latina.

mineras mostraron el mayor ritmo de crecimiento. Las exportaciones de harina de pescado crecieron en 76% en este período,¹⁴⁶ superando a las exportaciones agrícolas en 1965, algo que nunca antes había ocurrido.¹⁴⁷ Por su parte, el valor de las exportaciones mineras creció en 91% entre 1962 y 1967, debido sobre todo al aumento de los precios internacionales de los metales. De hecho, los volúmenes exportados de minerales no experimentaron un fuerte incremento en este período. Entre 1962 y 1967, los volúmenes exportados de cobre y plomo aumentaron en 14% y 3%, respectivamente, mientras que los volúmenes exportados de oro y plata cayeron en 63% y 10%, respectivamente. Solo en el caso del zinc y el hierro, los volúmenes de exportación crecieron en más del 60%.

GRÁFICO 15
INVERSIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, 1960-1968



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Pese a la mejora en los precios de las exportaciones y de los términos de intercambio, la inversión privada cayó en 1963 y 1964 (gráfico 15). La caída inicial de la inversión privada fue resultado de la incertidumbre económica en 1962-1963, la reacción del sector privado a las políticas planteadas por Belaunde y

146. Dichas exportaciones pasaron de 111 millones de dólares en 1962 a 197 millones en 1967. Los mayores niveles de inversión en la industria, el incremento en los niveles de pesca y el consiguiente aumento del volumen exportado explican este *boom* de las exportaciones de harina de pescado.

147. En 1950, por ejemplo, las exportaciones pesqueras representaban el 5% de las exportaciones agrícolas. Luego dicho porcentaje fue 9% en 1955 y 27% en 1960. Es más, mientras que las exportaciones totales cayeron en 1968, las exportaciones pesqueras crecieron en 17% en dicho año.

probablemente también a la sobreacumulación de capacidad instalada en el sector manufacturero.¹⁴⁸ Luego, la inversión privada se recuperó en 1965 y 1966, pero volvió a caer en 1967. En promedio, entre 1962 y 1967, la inversión privada creció en solo 1% por año y la tasa de inversión privada disminuyó de 15,8% del PBI en 1963 a 12,3% en 1967. Esta caída de la tasa de inversión privada contrasta con los niveles de inversión del sector privado durante los gobiernos de Odría y Prado: en promedio, la tasa de inversión privada fue de 15,9% en 1950-1956 y de 15,7% en 1957-1962. Por el contrario, la inversión pública creció en 12,7% por año entre 1962 y 1967, por lo que la tasa de inversión pública aumentó del 2,5% del PBI en 1963 a 3,4% en 1967.

En total, la tasa de inversión bruta fija se mantuvo por encima del 15% del PBI entre 1963 y 1967. Sin embargo, las tasas de inversión fueron menores que las mostradas entre los años cincuenta y principios de los sesenta: en promedio, la tasa de inversión bruta fija disminuyó de 18,5% del PBI en 1951-1962 a 16% en 1963-1968. La economía parecía entonces experimentar una nueva fase de inversión, con tasas menores que en los años cincuenta, debido fundamentalmente al estancamiento de la inversión privada. El Gobierno había incrementado los montos de inversión pública, pero el aumento de la inversión pública no era suficiente para contrarrestar la disminución de la tasa de inversión privada.

Pese a la disminución de la tasa de inversión, el producto bruto interno mantuvo tasas de crecimiento por encima del 4% entre 1963 y 1967, aunque menores que las mostradas en 1960-1962. En promedio, el producto bruto interno creció en 6,2% promedio anual entre 1962 y 1967, debido en parte al elevado crecimiento de la demanda agregada: la tasa de utilización de la capacidad instalada de la economía llegó al 100% en 1966.¹⁴⁹ Por ejemplo, el consumo privado creció en 10% en 1963, mantuvo tasas de crecimiento por encima del 6% en los siguientes cuatro años y en promedio creció en 8% por año entre 1962 y 1967.

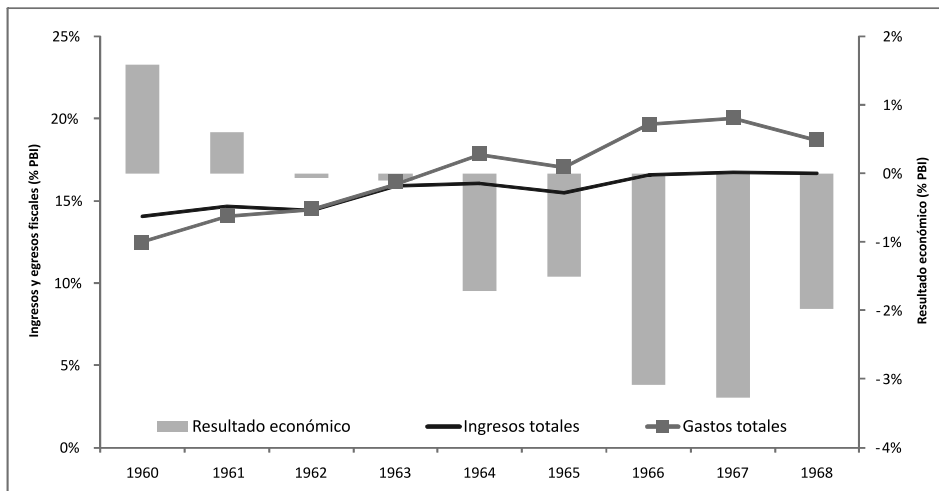
En el ámbito sectorial, la pesca y algunos sectores dedicados al mercado interno experimentaron tasas de crecimiento por encima del promedio de la economía. El crecimiento de la producción pesquera fue de más del 8% por año entre 1962 y 1967, debido sobre todo a la pesca para harina de pescado. De hecho, el crecimiento de sector manufacturero en los años sesenta se debió en parte a la producción de harina de pescado. La participación de la harina de pescado en la producción industrial aumentó de 5,6% en 1960 a 10,1% en 1968. La manufactura además se caracterizó por la aparición de nuevos sectores, en

148. Kuczynski 1980: 64.

149. Esta es una estimación de Seminario y Beltrán (1998).

particular productos químicos, material de transporte y maquinaria eléctrica y no eléctrica.¹⁵⁰ En promedio, la producción manufacturera creció en 6,2% por año entre 1962 y 1967. Además, la producción en el sector comercio y la de otros servicios aumentaron en 5,8% y 7,2% promedio anual, respectivamente. Por su parte, la agricultura continuó con tasas bajas de crecimiento. Entre 1963 y 1968, el sector creció en solo 3,5% por año, por lo que su participación en el PBI disminuyó de 9,2% en 1963 a 8,1% en 1968.

GRÁFICO 16
OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL, 1960-1968



Notas y fuentes: Las cifras de ingresos y egresos del Gobierno central provienen de las *Cuentas nacionales 1950-1965* y *Cuentas nacionales 1960,1973*. Para mayor información, véase apéndice.

El creciente gasto público y la desaceleración en el crecimiento de los ingresos fiscales constituyeron un serio problema del gobierno de Belaunde (gráfico 16). La política fiscal llevó a un incremento significativo del gasto público, por encima del crecimiento de los ingresos fiscales. Entre 1962 y 1967, en términos reales, los ingresos fiscales aumentaron en 8% por año,¹⁵¹ mientras que el gasto

150. En general, sin embargo, casi todos los rubros de la manufactura experimentaron un crecimiento de producción. Entre 1962 y 1967, la industria de alimentos creció en 23%, la de bebidas en 72%, la de tabaco en 57%, la de prendas de vestir en casi 50%, la de madera en poco más de 60% y la de imprenta en casi 70% (Portocarrero, Beltrán y Romero 1992).

151. Además, las mismas políticas de Belaunde afectaron el crecimiento de los ingresos fiscales. Las exoneraciones y reducciones tributarias adoptadas para estimular el desarrollo económico de la selva, la creación de parques industriales y el ensamblaje local de vehículos automotores significaron pérdidas importantes para el Estado. Las exoneraciones a la

público creció en 12% por año. Como porcentaje del PBI, los ingresos fiscales del Gobierno central aumentaron de 14,4% en 1962 a 16% en 1964 y 16,7% en 1967, mientras que el gasto público aumentó de 14,5% del PBI en 1962 a 20% en 1967. Debido a ello, el Gobierno central siempre incurrió en déficits fiscales entre 1963 y 1967. Es más, los déficits fiscales en 1966 y 1967 fueron mayores que 3%.¹⁵²

El déficit fiscal del Gobierno central fue financiado con endeudamiento interno y externo. La deuda pública externa se triplicó en el quinquenio 1963-1968, al aumentar de 237 millones de dólares en 1963 a más de 700 millones en 1968. Además, el financiamiento del déficit contribuyó al aumento de la inflación. Según Kuczynski, “el financiamiento del déficit se efectuó principalmente por medios inflacionarios, ya que las fuentes de financiamiento de naturaleza no inflacionaria eran limitadas”.¹⁵³ Efectivamente, al financiar el Banco Central gran parte del déficit se produjo un aumento del circulante: el stock de circulante aumentó de 6000 millones de soles en 1963 a casi 11.000 millones en 1967.

Este creciente déficit fiscal, junto con el crecimiento de la demanda privada interna, llevaron a problemas en las cuentas externas. El déficit comercial cayó de 167 millones de dólares en 1964 a 25 millones en 1965. Y en 1966 y 1967, el país incurrió en déficits comerciales de 23 millones y 68 millones de dólares,

industria manufacturera, junto con las exoneraciones de derechos de importaciones para la selva, los parques industriales y las plantas automotrices tuvieron efectos importantes en la recaudación fiscal (Kuczynski 1980: 96-103). En 1966, el Banco Central indicaba que los impuestos directos tenían cada vez un menor rendimiento relativo, “sobre todo en algunos renglones de la actividad minera, en los que diversas disposiciones legales y contractuales han impedido que los incrementos de precios de algunos de esos productos se reflejen en una mayor recaudación” (BCRP 1967: 7). Asimismo, “las liberaciones excesivas, otorgadas al amparo de las leyes de promoción, han determinado que las importaciones sujetas a derechos aduaneros constituyan un porcentaje cada vez menor de las importaciones totales” (p. 7). Además, el Banco Central menciona que el contrabando y la evasión tributaria tenían efectos negativos en la recaudación tributaria (pp. 7-8).

152. Hacia 1963, el Banco Central indicaba que después de tres años de relativo equilibrio financiero, el Gobierno había incurrido en un crédito de la banca central, a través del descuento de obligaciones del Tesoro, por 781,9 millones de soles, suma cuya cancelación habría de ser efectuada en cinco armadas anuales a partir de 1965, de acuerdo con lo autorizado por la Ley 14780. Este crédito al Gobierno central no tendría un efecto inflacionario debido a políticas de esterilización. Sin embargo, el déficit fiscal había generado incertidumbre en el sector empresarial. En 1964, el Gobierno nuevamente incurrió en un déficit fiscal, para lo cual tuvo que recurrir al financiamiento del Banco Central. Dos años más tarde, en 1966, el Gobierno una vez más incurrió en un déficit fiscal. Sin embargo, hubo la “firma política de reajuste presupuestal para 1966, sobre la base de una reducción en los gastos corrientes” (p. 9).

153. Kuczynski 1980: 113.

respectivamente, equivalentes al 0,4% y 1,4% del PBI.¹⁵⁴ El déficit de cuenta corriente aumentó 37 millones de dólares en 1962 y 82 millones en 1963. Luego de presentar superávit en 1964, la cuenta corriente fue nuevamente deficitaria en 1965-1967, llegando a un déficit de 282 millones de dólares en 1967.¹⁵⁵ El déficit en cuenta corriente fue financiado con endeudamiento externo, en especial por créditos al sector público.¹⁵⁶

Por varios años, la economía creció a costa de un mayor endeudamiento externo, debido en gran parte a los continuos déficits fiscales. El deterioro de la balanza de pagos generó presiones sobre las reservas internacionales, las cuales cayeron en 26 millones de dólares en 1966 y 30 millones en 1967. Aun así, el Banco Central no pudo eliminar las presiones alcistas sobre el tipo de cambio, el cual aumentó de 27 soles por dólar en 1966 (nivel en el que se había mantenido desde 1960) a 39 soles en 1967.

El fuerte crecimiento de la demanda, los déficits fiscales, el crecimiento de la masa monetaria y la devaluación de la moneda nacional llevaron a un aumento de la tasa inflacionaria. La inflación aumentó de 6% en 1963 a 10% en 1964 y 16% un año más tarde. Aunque la inflación se redujo en 1966 y 1967, volvió a superar el 15% en 1968. Estas tasas inflacionarias eran altas para los niveles históricos: desde 1948, la tasa inflacionaria no superaba el 15%. Estas presiones inflacionarias generaron a su vez demandas por incrementos salariales que presionaron aún más los precios al alza.¹⁵⁷ De esta manera, los desequilibrios fiscales y comerciales habían ocasionado una seria crisis inflacionaria.¹⁵⁸ En

154. Las importaciones crecieron más rápidamente que las exportaciones: en promedio, entre 1962 y 1967, el valor de las importaciones creció en 11,8% por año, mientras que el valor de las exportaciones creció en 7,5% por año.

155. Este déficit en cuenta corriente se produjo por la disminución de la balanza comercial, por el aumento del déficit en la balanza de servicios y por la salida neta de divisas por pago de renta de factores. El déficit en la balanza de servicios aumentó de 65 millones de dólares en 1963 a 96 millones en 1967, mientras que el déficit de la renta de factores aumentó de 73 millones de dólares en 1963 a 148 millones en 1967. En particular, la salida neta de divisas por pago de renta de factores del sector privado aumentó de 67 millones de dólares en 1963 a 118 millones en 1967.

156. El flujo neto de capitales que obtuvo el sector público aumentó de 34 millones de dólares en 1962 a 59 millones en 1965 y 136 millones en 1967. El endeudamiento externo del sector privado fue menos significativo. De hecho, el ingreso neto de capitales al sector privado aumentó de 19 millones de dólares en 1962 a 53 millones en 1965, pero luego disminuyó a 18 millones en 1966.

157. En 1965, por ejemplo, los salarios estaban aumentando por encima de las ganancias de productividad, lo que generó una presión inflacionaria (BCRP 1966b: 31).

158. El Banco Central describía de la siguiente manera la crítica situación económica del Perú en 1967: "Los desequilibrios registrados en la Hacienda Pública durante los últimos años, financiados preponderantemente de modo inflacionario, y los aumentos de sueldos,

1968, el producto bruto interno creció en solo 0,8% y la inversión total cayó en 15%.¹⁵⁹

En consecuencia, la política de sustitución de importaciones y la política fiscal expansiva dinamizaron la economía peruana por unos años, pero generaron importantes problemas en las cuentas fiscales y de balanza de pagos. Hacia finales del gobierno de Belaunde, la prioridad había dejado de ser el fomento de la demanda interna y la manufactura, para ahora ser mantener los equilibrios fiscales y monetarios.

VI. El Gobierno Revolucionario: cuando las buenas intenciones no bastan

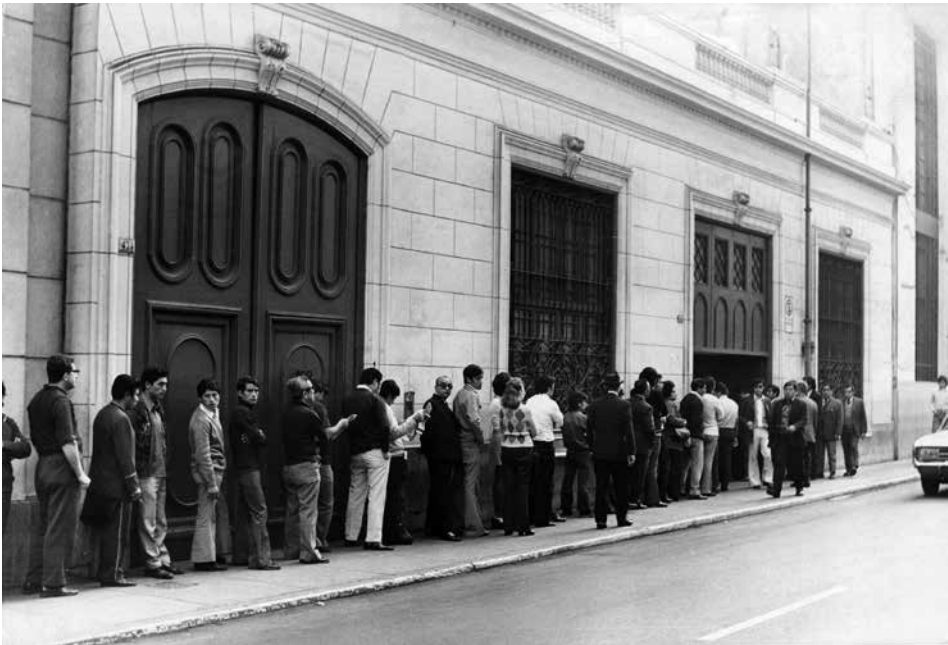
El Perú atravesaba por profundas transformaciones sociales y políticas en los años sesenta. La presión por cambios en las políticas económicas y en especial en la redistribución de la riqueza era cada vez mayor. Ya no se trataba solo de demandas por aumentos salariales, reconocimiento de sindicatos y beneficios laborales. En la década de 1960, varias organizaciones campesinas y movimientos guerrilleros exigían reformas profundas, en particular en lo referente a la propiedad de la tierra.¹⁶⁰ La clase media, cada vez más amplia, veía también con buenos ojos una reforma estructural del país que permitiera a la economía crecer pero con una mayor distribución de la riqueza. La Iglesia católica y el Ejército, dos instituciones con una presencia histórica importante en la sociedad peruana, también tuvieron connotados miembros que se aunaron al pedido de un cambio de políticas que llevara a una mayor distribución de la riqueza.¹⁶¹

salarios y otros ingresos en exceso de la productividad ocasionaron un incremento en la demanda global interna y externa que, ante la inelasticidad de la producción agropecuaria, y su descenso en algunos casos, originó a su vez acentuar las presiones sobre los precios y costos internos y un apreciable desequilibrio en la balanza comercial y de pagos. Además, el aumento de las importaciones se vio favorecido con las exoneraciones arancelarias acordadas con fines promocionales y otras más amplias para ciertas zonas del país, en tanto que en las exportaciones se redujo el ritmo de aumento, como lo revela la comparación de las respectivas cifras con las obtenidas el año anterior” (BCRP 1968: 5).

159. La tasa de inversión experimentó una paulatina caída desde 17,8% del PBI en 1966 a 15,7% en 1967 y 13,3% en 1968. Esta caída en las tasas de inversión se debió al recorte en las tasas de inversión pública.
160. El surgimiento de las guerrillas empezó en el Perú con la formación del Frente de Izquierda Revolucionario, liderado por Hugo Blanco en la Convención. A partir de principios de 1962 y hasta 1965, se produjeron tomas de tierras de las haciendas y enfrentamientos con las Fuerzas Armadas. En 1965, las Fuerzas Armadas eliminaron a los principales dirigentes y liquidaron los principales focos guerrilleros (Valderrama 1976: 42).
161. En el caso de la Iglesia católica, los cambios fueron notorios. Varios sacerdotes ahora mostraban una mayor preocupación por la realidad social y económica del país, sin alejarse de los fundamentos teológicos de la religión católica. El sacerdote jesuita Gustavo Gutiérrez,



Reunión en la Cámara de Comercio de Lima, años setenta (archivo diario *El Peruano*).



Colas a las afueras del BCR para comprar monedas en los años setenta (archivo diario *El Peruano*).



Primer auto Chrysler ensamblado en el Perú, 1970 (archivo diario *El Peruano*).



Autoridades del gobierno militar aprecian los camiones Volvo ensamblados en el Perú (archivo diario *El Peruano*)

En el Ejército, el concepto de seguridad nacional ya no involucraba solo la garantía militar contra una amenaza externa, sino además un nivel de vida mínimo para los integrantes de la sociedad que asegurara estabilidad social. De acuerdo con esta visión, el Ejército no debía preocuparse solamente por los enemigos externos, sino además por resolver las injusticias sociales. Este cambio de percepción sobre el rol del Ejército se profundizó con las operaciones de los grupos guerrilleros y su liquidación en los años sesenta.¹⁶² Uno de sus miembros, el general Juan Velasco Alvarado, fue consciente de la necesidad de una mejor distribución de la riqueza. Para lograrlo, consideraba que era importante aplicar reformas estructurales que involucraban un mayor rol del Estado, políticas de fomento a la manufactura local y una reforma agraria.¹⁶³ Al dar el golpe de Estado en 1968, el general Velasco emprendió entonces una serie de reformas que buscaban una transformación de las estructuras económicas y sociales del país.¹⁶⁴

De acuerdo con el Estatuto del Gobierno Revolucionario, el objetivo del Gobierno militar fue “promover a superiores niveles de vida, compatibles con la dignidad de la persona humana, a los sectores menos favorecidos de la población, realizando la transformación de las estructuras económicas, sociales y culturales del país”.¹⁶⁵ Asimismo, el Plan Nacional de Desarrollo 1971-1975 establecía que los objetivos de largo plazo del Gobierno eran: i) la formación de una sociedad más justa, sin privilegios, exenta de marginación y discriminación económica, social, política o cultural; ii) el desarrollo acelerado y autosostenido,

por ejemplo, publicó en 1971 la influyente obra *Teología de la liberación*, en respuesta a los niveles de pobreza y de desigualdad económica que subsistían en el continente, y a la inconsistencia entre dicha realidad social y el mandato divino. De acuerdo con el sacerdote jesuita, el principal problema del Perú y en general de América Latina era el pecado manifestado en una estructura social injusta.

162. Uno de los temas más importantes fue el de la distribución de la riqueza, la cual siempre fue bastante desigual, pero que había alcanzado mayores niveles de desigualdad en los años sesenta. Fitzgerald, por ejemplo, sostiene que entre 1960 y 1968 se dio una concentración de la propiedad en un sistema que ya era oligopólico (1976: 19).
163. Según Sánchez, el Gobierno consideraba que no se había avanzado de manera importante en la integración nacional y no se había disminuido las diferencias en el ingreso ni mejorado los niveles de vida de los más pobres (2002: 208).
164. Tal como sostiene Sánchez (2002), el gobierno militar de Velasco (1968-1975) tuvo en realidad varias etapas. En una primera etapa, se dieron las definiciones y consolidación de la hegemonía de los radicales (1968-1971). En una segunda etapa, se produjo un desarrollo contradictorio del modelo reformista y el surgimiento de varias tendencias dentro del mismo Gobierno. En una tercera etapa, hasta 1975, se produjo la crisis de hegemonía en el proceso reformista y el golpe de Estado de Francisco Bermúdez. A partir de entonces, las reformas no se profundizaron, pero tampoco se eliminaron.
165. D. L. 17063, tomado de Estuardo 1969.

sustentado fundamentalmente en las potencialidades internas del país; y iii) el afianzamiento de la soberanía nacional, lo que implicaba reducir drásticamente las condiciones de dependencia generalizada y de vulnerabilidad de la economía, garantizando el control nacional de los recursos internos y modificando el enfoque tradicional de relaciones económicas internacionales.¹⁶⁶

Para lograr la deseada justicia social, el gobierno militar consideró importante establecer un rol del Estado mucho más activo que el que se había adoptado hasta entonces. Justamente, en 1971, el Instituto Nacional de Planificación estableció que:

La superación del modelo capitalista dependiente y subdesarrollado demanda del Estado un rol de activa participación como promotor y conductor del desarrollo nacional, a través de su intervención directa e indirecta en la actividad económica, sociocultural y política. [...] Se propone una filosofía que otorgue al Estado capacidad plena de acción directriz; es al Estado, en tanto que expresión y representación total de la sociedad que corresponde al poder, que el país requiere para una acción de promoción, cambio y redistribución de los recursos y roles sociales que habían estado impuestos a partir del predominio ejercido por la clase dominante.¹⁶⁷

El rol del Estado como empresario fue considerado crucial por el Gobierno para la transformación de las estructuras económicas y sociales. Una de las medidas más importantes fue la expropiación de varias empresas. La primera fue la de la International Petroleum Company (IPC), que, fusionada con la Empresa Petrolera Fiscal (EPF), pasó a ser PetroPerú. Además, se expropiaron los depósitos de cobre de Cerro Verde de la Southern Peru Copper Corporation para crear Mineroperú en 1972; de la Cerro de Pasco Corporation, para crear Centromín en 1973; y de Marcona Mining Company, para fundar Hierroperú en 1975. Además, la refinación y comercialización externa pasaron al control Mineroperú. La Ley de Pesquería de 1971 estableció el control estatal de la comercialización de las exportaciones pesqueras, obligó a la disminución paulatina del capital extranjero en este sector y estableció las bases de la participación de los

166. Tomado de Rojas 1996. Un análisis de los discursos de la época muestra que, de acuerdo con el Gobierno, era importante eliminar la relación de dependencia con respecto a las naciones más poderosas a través de un cambio en el modelo de crecimiento económico, pues se consideraba que hasta ese momento había primado el crecimiento de los sectores primarios sin mayor preocupación por los sectores con mayor valor agregado, especialmente manufactura. Apelar al crecimiento de solamente sectores primarios no aseguraba un crecimiento sostenido de la economía, pues los precios de las materias primas tienden a ser altamente volátiles.

167. INP 1971: 76-77, citado en Fitzgerald 1981: 243.

trabajadores.¹⁶⁸ Hacia 1973, el sector pesquero pasó a manos del Estado, creando Pescaperú para la producción y Epchap para la comercialización. En el caso del sector financiero, el Gobierno tomó control de tres bancos extranjeros (el Banco Comercial, el Banco Internacional y el Banco del Progreso), expropió el Banco Popular y forzó a los dueños italianos del Banco de Crédito a vender sus acciones a inversionistas peruanos. Otras expropiaciones incluyeron la de ITT en 1969 y el Chase Manhattan Bank en 1970.¹⁶⁹

Hacia 1975, el Estado desempeñaba un papel central en la minería, el petróleo, la pesca, la electricidad y los ferrocarriles, y tuvo una gran injerencia en el sector financiero y la comercialización de exportaciones. La participación del sector público en el PBI aumentó entonces de 10,6% en 1967 a 21,4% en 1975, el empleo del sector público en la PEA aumentó de 5% en 1968 a 13% en 1975¹⁷⁰ y la inversión fija del sector público aumentó del 3,4% del PBI en 1967 a 7,7% en 1975. Por su parte, la importancia del capital extranjero disminuyó del 21% del PBI antes de las reformas a 8% hacia mediados de los años 70.¹⁷¹

Por otro lado, el Estado dictó leyes que cambiaron notablemente las relaciones entre el capital y el trabajo. La Ley de Reforma Industrial dictó el establecimiento de “comunidades industriales” en las empresas manufactureras. La comunidad industrial era representante de los trabajadores y tendría cada vez mayor participación en la propiedad, la gestión y las utilidades de la empresa. Esta ley también estableció que el capital extranjero en las empresas manufactureras debía irse reduciendo paulatinamente, así como la creación de un nuevo tipo de asociación entre el Gobierno y las cooperativas de trabajadores, que se llamaría “propiedad social”.¹⁷² Más adelante, este concepto de comunidades de trabajadores o comunidades laborales fue extendido a los sectores minero y pesquero.¹⁷³

La reforma agraria fue una reforma importante que implementó Velasco con el fin de lograr un desarrollo económico sostenido y una mejor redistribución de la riqueza. Hacia 1968, la agricultura representaba el sector más importante en términos de volumen de fuerza laboral. Sin embargo, gran parte del sector era muy poco productivo, y tanto el sector como el área rural

168. Thorp 1995: 122.

169. *Ibíd.*

170. Estas cifras provienen de las cuentas nacionales del BCRP y fueron reportadas por Fitzgerald (1981).

171. Thorp 1995: 123.

172. *Ibíd.*, p. 122.

173. Thorp y Bertram 1985.

en general se encontraban “sistemáticamente descuidadas”.¹⁷⁴ La política del Estado peruano había dejado de lado al sector agrícola. En las décadas de 1950 y 1960, por ejemplo, se habían aprobado leyes de fomento del desarrollo en los sectores de la minería, la manufactura, los hidrocarburos y la electricidad, mas no para el desarrollo de la agricultura, y los gobiernos habían aplicado controles de precios a los alimentos para favorecer a los sectores urbanos, afectando seriamente la rentabilidad en el sector agrícola. Por otro lado, la tierra se encontraba altamente concentrada, y se tenía conocimiento del despojo de tierra de varias comunidades por parte de algunos hacendados. Se consideraba entonces importante reformar el sector agropecuario con el fin de mejorar los niveles de productividad y producción en el sector y establecer justicia social en el área rural. La reforma agraria postulaba la transformación de la estructura agraria mediante la creación de un ordenamiento agrario que sustituya el latifundio y minifundio y eleve los ingresos de los campesinos.

La reforma agraria tenía como uno de sus ejes la redistribución de la propiedad de la tierra. Implicó por lo tanto la expropiación de varias haciendas, muchas de las cuales fueron transferidas a sus trabajadores a través de un sistema cooperativo, creándose las cooperativas agrícolas de producción (CAP) en la costa y las sociedades agrícolas de producción (SAP) en la sierra. Entre 1969 y 1980, las familias beneficiarias por la reforma llegaron a casi 399.756, que representaban el 39,2% de las familias campesinas.¹⁷⁵ Con la distribución de la tierra, fue posible incorporarlas al mercado, hasta entonces inmersas en relaciones no capitalistas.¹⁷⁶

Sin embargo, la reforma agraria no tuvo un impacto positivo en el crecimiento del sector agropecuario. La producción agropecuaria creció en solo 1,3% por año entre 1968 y 1980, y el crecimiento del sector se encontró por debajo del crecimiento de la producción nacional. Entre 1968 y 1974, la producción agropecuaria creció en solo 3% por año, mientras que el producto bruto interno total creció en 5,5% anual. Entre 1974 y 1980, el sector agropecuario cayó en 0,4% por año, mientras que el crecimiento anual de la economía peruana fue de

174. Schydrowsky y Wicht 1979: 18.

175. Carbonetto 1983: 486. Algunos cálculos establecen que alrededor del 70% de las familias no fueron beneficiadas por la reforma (Schydrowsky y Wicht 1979: 33). De acuerdo con Eguren (1990), si bien las comunidades campesinas y los minifundistas quedaron prácticamente marginados de la distribución de tierras, era casi consenso que la sociedad rural se había transformado irreversiblemente, y que un nuevo orden sustituía a uno antiguo ineficiente e incapaz de producir justicia social. Además, con la reforma se había logrado reducir los conflictos sociales (Eguren 1990: 19-20).

176. Gonzales (1990) establece que este fue uno de los objetivos alcanzados por la reforma. Sin embargo, no fue conseguido un segundo objetivo, el de promover el esfuerzo productivo en las unidades asociativas que se crearon.

1,9%. La participación del sector agropecuario en el PBI disminuyó de 8,1% en 1968 a 6,7% en 1975 y 6,1% en 1980.¹⁷⁷ Este desempeño del sector agropecuario no se limitó a unos cuantos productos, fue generalizado. Las exportaciones de algodón disminuyeron de 69.863 toneladas en 1967 a solo 21.482 toneladas en 1977, mientras que las exportaciones de azúcar y derivados cayeron de 590.082 toneladas en 1967 a 485.857 toneladas en 1977. Esta disminución de los volúmenes de producción de nuestros principales productos agrícolas de exportación no parece responder a una tendencia de largo plazo: entre 1945 y 1965, los volúmenes de exportación de algodón y azúcar aumentaron en 94% y 21%, respectivamente. Similarmente, la tendencia de crecimiento del volumen de exportaciones de café cambió drásticamente durante el gobierno militar: dicho volumen creció 12 veces entre 1945 y 1965, siguió creciendo hasta 1970, pero luego se mantuvo en los mismos niveles. La producción para el mercado interno también sufrió un estancamiento. La producción de maíz solo creció en 1,4% por año entre 1968 y 1979, mientras que la producción de papa creció apenas en 0,5% por año en el mismo período.

Por otro lado, aunque casi 400.000 familias fueron beneficiadas por la reforma, el impacto en la distribución de la riqueza no fue muy significativo: solo el 1,5% del ingreso nacional, y la redistribución solo favoreció a los agricultores ricos. Esto se debió a que solo el 39% de las tierras fueron afectadas por la reforma agraria y a que hubo mucha desigualdad en la distribución geográfica y la calidad de las tierras.¹⁷⁸

Además de estas reformas estructurales, el Gobierno profundizó la política de sustitución de importaciones. Tras el crecimiento de la manufactura en los años sesenta, algo que se consideraba un éxito relativo de la política de mayores aranceles de Belaunde, Velasco continuó (y profundizó) la política, haciendo suya la antigua doctrina de sustitución de importaciones de la Cepal.¹⁷⁹ Tal como Rojas (1996) sostiene, la importancia de estas restricciones no tenía comparación con otros episodios de nuestra historia, debido a la porción del comercio exterior afectada por las restricciones, la variedad de instrumentos, el número de organismos del Gobierno comprometidos en su administración y la complejidad del sistema. El Gobierno impuso varias restricciones a las importaciones, tales como la prohibición de algunas de ellas, el otorgamiento de

177. No debemos, sin embargo, señalar que esta tendencia decreciente del ritmo de crecimiento del sector agropecuario se debió a las reformas implementadas por el gobierno militar. De hecho, la caída en la participación del sector agropecuario en la economía peruana se estaba produciendo desde varias décadas atrás: la participación del sector agropecuario en el PBI total fue 21,3% en 1910, 18,4% en 1930, 14,2% en 1950 y 10,7% en 1965.

178. Parodi 2010: 124.

179. Schydrowsky y Wicht 1979: 52.

licencias para importaciones, el monopolio de importación para el Estado y varios mecanismos que limitaban el acceso a moneda extranjera a los importadores, además de controles de cambio.¹⁸⁰ Además, el Gobierno otorgó subsidios a exportaciones no tradicionales y redujo los aranceles a los insumos y materias primas utilizados por la manufactura nacional y por las empresas estatales.

Esta política no tuvo los efectos esperados en el largo plazo. El crecimiento de la manufactura fue en promedio lento durante los gobiernos de Velasco y Morales Bermúdez. Entre 1968 y 1980, la producción manufacturera creció en 3,8% por año. Esta tasa de crecimiento fue bastante menor que la experimentada en los años cincuenta y en los sesenta. Así, entre 1950 y 1963, este sector creció en 7,8% anual y entre 1963 y 1968 la tasa anual de crecimiento fue de 5,4%. Sin embargo, en la primera fase del gobierno militar el crecimiento de la manufactura no fue bajo: entre 1968 y 1974, el sector creció en 6,1%, por encima del crecimiento durante los años de Belaunde, mientras que entre 1974 y 1980, el sector manufacturero solo creció en 1,8% por año. Es más, el alto crecimiento de la manufactura entre 1968 y 1974 se debió al crecimiento de la manufactura no primaria de 7,8% por año, pues la manufactura primaria cayó en 2,6% anual. A partir de 1974, las tendencias se revirtieron: la manufactura no primaria creció en solo 0,6% por año, mientras que la manufactura primaria creció en 8,6% anual.

El lento crecimiento de la manufactura primaria en la primera mitad de los años setenta se debió en gran parte a la caída de la producción pesquera. La tendencia de crecimiento de la manufactura no primaria estuvo estrechamente ligada al ritmo de crecimiento del mercado interno, el tipo de cambio y, ciertamente, las políticas de protección de la industria local por parte del Gobierno. Tras el rápido crecimiento de la economía peruana y la estabilidad cambiaria, la manufactura no primaria creció rápidamente en 1971, 1973, 1974 y 1975, y como consecuencia de la crisis económica de la segunda mitad de la década de 1970 y el encarecimiento de las importaciones, dicho sector cayó consecutivamente en 1977, 1978 y 1979.

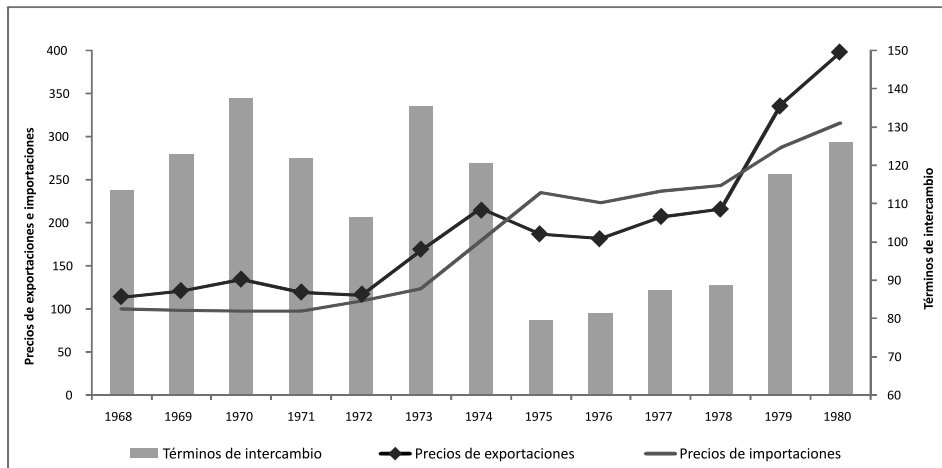
Uno de los principales problemas de la política de sustitución de importaciones es que protege a sectores que no son necesariamente más eficientes en desmedro del consumidor nacional, que debe pagar mayores precios por los productos locales. Este problema no sería tan grave si en el mediano plazo la manufactura local pudiera ser tan eficiente como la competencia extranjera. En la práctica, sin embargo, la propia protección crea incentivos perversos que

180. Según Rojas, hacia 1996 no había una lista consolidada de importaciones prohibidas. Más bien, el sistema de licencias era poco claro y le brindaba a los funcionarios públicos poder discrecional para determinar qué importaciones estaban prohibidas o bajo qué regulación cambiaría se encontraban.

no llevan a mayores niveles de inversión y productividad. Además, la propia protección de la manufactura local requiere no solo aranceles altos a los productos que compiten con la manufactura local, sino además menores aranceles a las importaciones de materias primas e insumos para la industria y un tipo de cambio estable. A mediados de los años setenta, sin embargo, ya eran obvios los problemas de las cuentas fiscales y de la balanza de pagos, los que finalmente llevaron a un aumento del tipo de cambio.

Según Schydlosky y Wicht, la política de industrialización por sustitución de importaciones de Velasco estaba prácticamente destinada a fracasar. El argumento de estos autores consiste en que “[l]a industrialización por sustitución de importaciones tiene como principio central el crecimiento de la industria a una tasa más rápida que los sectores primarios de la economía”.¹⁸¹ Debido a ello y a las necesidades de la manufactura local por importaciones de materias primas, la demanda por divisas crecerá rápido. Si la oferta de divisas crece más lentamente que la demanda por dólares (debido al menor crecimiento de los sectores primarios), entonces se suscitará una crisis de balanza de pagos y el sector manufacturero no podrá seguir creciendo.

GRÁFICO 17
ÍNDICES DE PRECIOS DEL COMERCIO EXTERIOR (1950 = 100), 1968-1980



Fuente: Véase apéndice.

A nivel macroeconómico, la estrategia de crecimiento de Velasco apuntaba a una dinamización del sector exportador, sobre la base de la explotación de los

181. Schydlosky y Wicht 1979: 53.

recursos naturales, especialmente en la minería y el petróleo. Tal como sostiene Portocarrero (1980), gracias a la significativa renta que se esperaba de dichos recursos, el Gobierno podría promover el crecimiento del sector manufacturero a través de varios mecanismos, incluyendo el control de cambios y de importaciones. “Apoyada en buena medida en el financiamiento externo, la estrategia de Velasco se materializó en la concentración de la inversión en un limitado conjunto de proyectos de gran dimensión y prolongado período de maduración, que deberían asegurar la ampliación de la base exportadora”.¹⁸² El éxito de las políticas de Velasco radicaría, pues, en el aumento de la capacidad exportadora del Perú.

Esta estrategia de desarrollo fue aplicada en un momento en el que los términos de intercambio se encontraban en niveles históricamente elevados. Estos habían mostrado una sostenida mejora desde inicios de los años cincuenta: según nuestras estimaciones, los términos de intercambio en 1973 eran alrededor de 50% mayores que en 1953. Este mayor crecimiento, sin embargo, se produjo antes de 1968. Entre 1968 y 1974, los términos de intercambio incluso aumentaron ligeramente: en promedio, crecieron en 1% por año (gráfico 17). Por su parte, los precios de las exportaciones e importaciones mostraron una tendencia creciente: la tasa anual de crecimiento de los precios de las exportaciones aumentó de solo 2,5% entre 1963 y 1968 a 11% entre 1968 y 1974, mientras que la tasa anual de crecimiento de los precios de las importaciones aumentó de -1,9% entre 1963 y 1968 a 10% entre 1968 y 1974.

Las políticas de Velasco no tuvieron un impacto positivo en el volumen de las exportaciones, que en promedio cayó en 0,9% por año entre 1968 y 1974. El valor de las exportaciones entonces siguió una tendencia bastante parecida a la de los precios.¹⁸³ En promedio, entre 1968 y 1974, los precios de las exportaciones crecieron en 11% por año y el valor de las exportaciones creció en 10% por año. En total, las exportaciones peruanas aumentaron en 80% entre 1968 y 1974.¹⁸⁴ El crecimiento de las exportaciones, sin embargo, se produjo sobre todo en 1973 y 1974, como consecuencia de los mayores precios internacionales.¹⁸⁵ Algunas exportaciones mostraron un crecimiento bastante alto. Las exportaciones agrícolas crecieron en 110% entre 1968 y 1974,

182. Portocarrero 1980: 134.

183. Así, por ejemplo, los precios de las exportaciones crecieron en 1969 y 1970, cayeron en 1971 y 1972, y crecieron fuertemente en 1973 y 1974 (en 44% y 29%, respectivamente), mientras que el valor de las exportaciones creció en 1969 y 1970, cayó en 1971, creció en 1972 y creció fuertemente en 1973 y 1974 (en 18% y 36%, respectivamente).

184. Las exportaciones aumentaron de 840 millones de dólares en 1968 a 1513 millones en 1974.

185. Las exportaciones tradicionales aumentaron de 807 millones de dólares en 1968 a 1324 millones en 1974, y las exportaciones no tradicionales aumentaron de solo 33 millones de dólares en 1968 a 179 millones en 1974.

y las exportaciones mineras crecieron en 75% en el mismo período.¹⁸⁶ Las exportaciones pesqueras se mantuvieron prácticamente constantes,¹⁸⁷ debido a la sobreexplotación del recurso pesquero en años anteriores. En consecuencia, la estrategia de desarrollo de Velasco no llevó a un incremento del volumen de las exportaciones. Fue gracias al aumento de los precios de las materias primas que el valor de las exportaciones aumentó significativamente hasta 1974.

Los primeros años del gobierno militar se caracterizaron por el crecimiento significativo del gasto público. El Gobierno aplicó una política fiscal expansiva con el fin de dinamizar la demanda interna, elevar la rentabilidad de las empresas y contribuir al mantenimiento de la base social del Gobierno a través de mayores salarios y empleo.¹⁸⁸ En el caso del Gobierno central, el crecimiento del gasto se produjo sobre todo en lo referente a la inversión pública. En soles constantes de 1994, la inversión pública creció en 19% en 1969, luego de caer sucesivamente en 1967 y 1968. Luego, creció en 20% en 1970, 16% en 1971, 9% en 1972, 18% en 1973, 57% en 1974 y 12% en 1975. El consumo público, por su parte, siempre creció a una tasa entre 5% y 7% en el período 1968-1975. El Gobierno entonces incurrió en déficits fiscales a partir de 1971; y en 1972 y 1973, superaron el 1,6% del PBI. Este aumento del déficit fiscal contribuiría a los desequilibrios externos de finales de la década, pero a principios de los años setenta contribuyeron a la dinamización de la economía.

En este contexto internacional y con la política fiscal expansiva, se produjo un rápido crecimiento de la inversión y de la producción nacional (gráfico 18). La tasa de inversión aumentó de solo 13% del PBI en 1968 a 23% en 1974. Entre 1968 y 1974, la inversión bruta fija creció en 15,3% por año, debido sobre todo al crecimiento de la inversión pública: creció en 22% por año en el mismo período, mientras que la inversión privada lo hizo en 13% por año.¹⁸⁹ En particular, entre 1973 y 1975, la inversión pública mostró una tasa de crecimiento bastante alta. En estos años, la inversión privada también creció a tasas altas, pese a las reformas de la propiedad en diversos sectores y a la mayor participación de los trabajadores en el manejo y las utilidades de las empresas.

La economía peruana creció entonces a altas tasas hasta mediados de los años setenta. La tasa de crecimiento del producto bruto interno aumentó de 0,4% en 1968 y 3,9% en 1969 a 6,2% en 1970, y se mantuvo por encima del 4%

186. Las exportaciones de hidrocarburos crecieron en 240% entre 1968 y 1974, al pasar de solo 8 millones de dólares en 1968 a 28 millones en 1974. Sin embargo, estas exportaciones eran muy pequeñas para el total nacional.

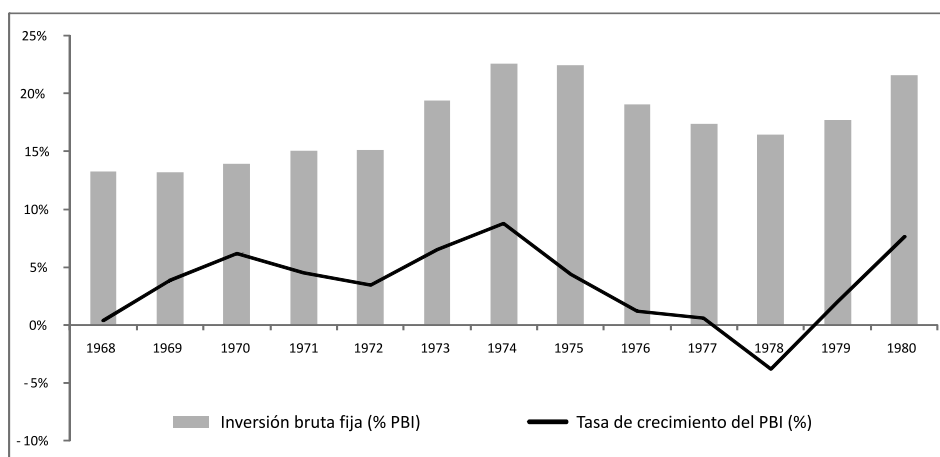
187. Dichas exportaciones aumentaron de 230 millones de dólares en 1968 a solo 243 millones en 1974.

188. Portocarrero 1980: 135.

189. El sector público aumentó entonces su participación en la inversión total de 22% en 1968 a 30% en 1972 y 34% en 1975.

entre 1973 y 1975. El crecimiento se dio en gran parte en los sectores orientados al mercado interno. Entre 1968 y 1975, la manufactura no primaria creció en 7,5% por año, mientras que las tasas de crecimiento de construcción y comercio fueron de 10,2% y 6,9%, respectivamente. Estos sectores crecieron más rápidamente que la producción total, la cual creció en 5,4% promedio anual. Por el contrario, el sector agropecuario solo creció en 2,5% por año, la minería solo en 1% por año y la pesca cayó en 12,5% por año.

GRÁFICO 18
INVERSIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, 1968-1980



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

La situación económica cambió desde mediados de los años setenta, cuando la inflación internacional y la crisis mundial causaron estragos en los precios relativos de nuestras exportaciones con respecto a los productos importados. Los precios de las exportaciones cayeron en 1974 y 1975, y a partir de entonces aumentaron. Los precios de las importaciones solo cayeron levemente en 1976 y luego se incrementaron. En consecuencia, los términos de intercambio del Perú cayeron consecutivamente en 1974 y 1975, y aunque luego se recuperaron, no llegaron a alcanzar en el resto de la década de 1970 los niveles de 1973. El volumen de las exportaciones aumentó muy lentamente en 1974, 1975 y 1976, luego de haber caído en 19% en 1973. Solo entre 1977 y 1979, las tasas anuales de crecimiento del volumen de las exportaciones superaron el 10%. El valor de las exportaciones cayó de 1513 millones de dólares en 1975 a 1335 millones en 1976, y luego aumentó muy ligeramente a 1344 millones en 1977. En los siguientes años, las exportaciones aumentaron notablemente hasta llegar a 3951 millones de dólares en 1980.

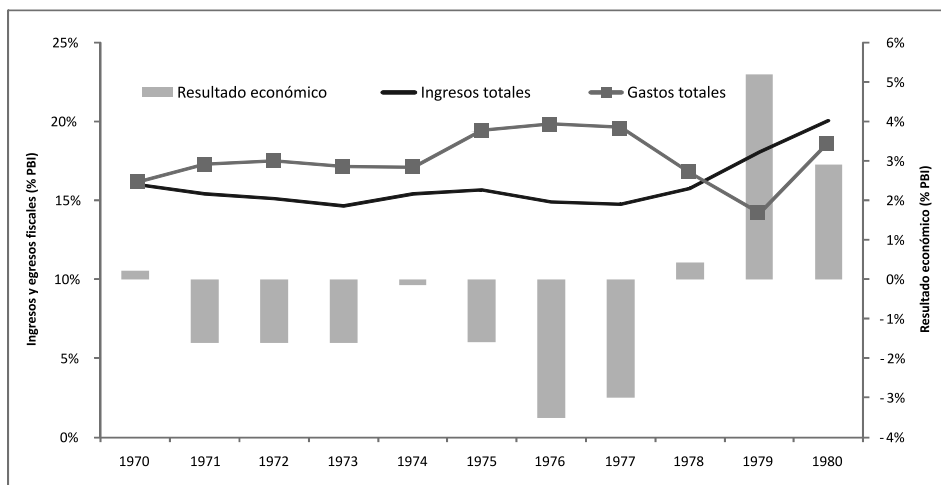
Tras la caída de los precios de las exportaciones, se produjo una caída de los niveles de inversión. En términos reales, la inversión bruta fija cayó en 14% en 1976, 8% en 1977 y 9% en 1978, por lo que la tasa de inversión cayó de 23% en 1974 a 17% en 1978, aunque luego se recuperó hasta 22% en 1980. La inversión privada cayó en 18% en 1976, creció solo 3% en 1977 y volvió a caer en 1978. La caída de la inversión pública fue más drástica: cayó en 6% en 1976, 27% en 1977 y 17% en 1978. El crecimiento económico se desaceleró desde 1975. En 1976 y 1977, el crecimiento fue menor al 2%, en 1978 el producto cayó y en 1979 nuevamente el producto creció en menos del 2%. Considerando el crecimiento natural de la población, podemos entonces hablar de una caída continua del PBI per cápita entre 1976 y 1979. En promedio, la tasa de crecimiento del PBI disminuyó de 5,9% en 1961-1970 a 3,5% en 1971-1980. Los sectores más afectados fueron los orientados al mercado interno. Así, la industria no primaria cayó consecutivamente en 1977, 1978 y 1979, en 8,1%, 5,9%, y 2,6%, respectivamente. Por su parte, el sector construcción cayó en 11% en 1977 y en 10% en 1978, mientras que el sector comercio cayó en 3,8% en 1976, 4% en 1977 y 2,5% en 1978. Por su parte, como consecuencia de la contracción de la economía y la caída del ingreso disponible, el volumen de las importaciones cayó consecutivamente en 1975 y 1976, se mantuvo constante en 1977 y volvió a caer en 1978 y 1979. El valor de las importaciones cayó de 2427 millones de dólares en 1975 a 2016 millones en 1976 y luego se mantuvo por debajo de 2000 millones en 1978 y 1979.

El manejo del gasto público fue probablemente una de las principales causas del deterioro de la economía en la segunda mitad de los años setenta. En la medida en que el déficit fiscal era bajo, el Gobierno podía aumentar los niveles de gasto. La mayor inversión pública facilitó el crecimiento del producto potencial. Sin embargo, desde 1975, la tasa privada se contraía como consecuencia de las políticas de Velasco y Morales Bermúdez y el deterioro de los términos de intercambio. Una vez que el déficit fiscal se volvió menos manejable, el Gobierno tuvo que reducir las tasas de inversión pública, lo cual afectó al crecimiento de la economía. El Gobierno central había incurrido en déficits fiscales continuos desde 1971 (gráfico 19). En 1975, el déficit fiscal fue 1,6% del PBI; es más, en 1976 y 1977, el déficit superó el 3% del PBI, nivel históricamente alto.

El financiamiento del déficit se produjo con endeudamiento interno y externo. La deuda pública externa aumentó de 788 millones de dólares en 1968 a 1190 millones en 1972, luego se duplicó en los siguientes dos años y se triplicó hacia 1976, llegando a un total de 3554 millones de dólares a finales de 1976. Con la creciente deuda pública, los intereses aumentaron de 1,1% del PBI en 1970 a 4,1% en 1977, lo que a su vez agravó el problema del déficit fiscal.¹⁹⁰

190. De hecho, en el caso del Gobierno central, la participación de los intereses en el gasto público total aumentó de 5,6% en 1970 a 12,4% en 1977 y 20% en 1978.

GRÁFICO 19
OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL, 1970-1980



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

En estas circunstancias, se generó un déficit en cuenta corriente de 7,9% del PBI en 1974 y de por encima del 8% en los siguientes dos años. Tal como sostuvo el Fondo Monetario Internacional en 1977, el fuerte crecimiento del gasto público y una política monetaria pasiva contribuyeron en 1975 a “la generación de presiones de demanda que se manifestaban en una aceleración de la tasa inflacionaria hasta el 24%, a partir de una tasa media anual de 10% en 1971-1974, y en un aumento del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos”.¹⁹¹ Ciertamente el contexto internacional jugó un rol importante en la crisis de la balanza de pagos. De hecho, en su *Memoria* de 1976, el Banco Central sostuvo que la brusca caída de los precios de nuestras exportaciones y el aumento de los precios de nuestras importaciones llevaron a déficits externos que se financiaron internacionalmente o con caída en las reservas internacionales.¹⁹² Debido a ello, el Gobierno tuvo que reducir las importaciones, aumentar las exportaciones y gestionar créditos externos de apoyo a la balanza de pagos por un monto de 400 millones de dólares.

191. FMI 1977: 1, citado por Thorp y Whitehead 1984: 139.

192. “Esta situación se complicó al coexistir con crecientes necesidades internas que presionaban negativamente la balanza neta básica para satisfacer un aparato productivo en expansión pero dependiente del exterior por la influencia del modelo de sustitución de importaciones y por un estímulo exagerado de la demanda por la vía de subsidios —incluyendo el tipo de cambio— generalizados e indiscriminados (BCRP 1977: 5-6).

Thorp y Whitehead (1984) establecen que la política de estabilización en el Perú fue una política ortodoxa de contracción de la demanda y el ajuste de los precios relativos. Las medidas implicaban restricciones fiscales y monetarias, aumentos de los precios controlados y la devaluación de la moneda nacional. Así, en términos reales, el tipo de cambio nominal aumentó en 500% entre 1975 y 1979.¹⁹³ Hacia finales de los años setenta, la prioridad había cambiado: ahora el objetivo era mantener los equilibrios fiscales y monetarios. Como muchos ajustes, el de finales de los setenta llevó a una fuerte contracción económica.

Un análisis de la economía en la década de 1970 muestra que el gobierno militar implementó reformas estructurales profundas que afectaron la propiedad y el manejo de las empresas en casi todos los sectores productivos. El experimento revolucionario del gobierno militar puede ser entendido como la consecuencia de los cambios sociopolíticos en el Perú desde varias décadas atrás. Lamentablemente, las buenas intenciones no bastan para lograr alcanzar un crecimiento económico sostenido con una mejor distribución de la riqueza. Aunque en el corto plazo estas reformas no generaron estancamiento productivo y la demanda interna más bien se dinamizó por unos años, en el mediano plazo las políticas implementadas por Velasco y mantenidas por Morales Bermúdez generaron incentivos perversos, reduciendo los niveles de producción, y no eliminaron la gran desigualdad existente en el país. Hacia 1980, el Perú seguía siendo un país con graves problemas económicos y sociales.

VII. Conclusiones

Este capítulo muestra que entre 1920 y 1980 la economía peruana estuvo influenciada fuertemente por las condiciones de los mercados internacionales de materias primas y las políticas macroeconómicas. La bonanza de los años veinte no fue sino la manifestación del crecimiento mundial y una política fiscal expansiva. La crisis de principios de los años treinta se debió a la Gran Depresión norteamericana y a sus efectos recesivos mundiales, pero también a la incapacidad del Estado de aplicar una política fiscal contracíclica. Luego, la recuperación mundial y el aumento del gasto público desde 1933 llevaron a la recuperación de la economía peruana. Desde 1939 y en gran parte de la década de 1940, la economía nuevamente entró en un período de estancamiento, primero como consecuencia de las desfavorables condiciones externas y luego por las distorsiones de la política económica durante la administración de Bustamante. En

193. El Gobierno tuvo entonces que devaluar la moneda nacional: el tipo de cambio oficial, que se había mantenido en 39 soles por dólares desde 1967, subió a 40 soles en 1975, 56 soles en 1976, 84 soles en 1977, 157 soles en 1978 y 230 soles en 1979. Entre 1975 y 1979, la moneda nacional se devaluó en casi 500%.

la década de 1950, las políticas de Odría y Prado y los altos términos de intercambio llevaron a una recuperación de la inversión y la producción, proceso de crecimiento que se vio interrumpido por la crisis de 1958-1959. El gobierno de Belaunde siguió una política más activa a favor de un crecimiento más inclusivo (para tomar prestado un término que se ha venido utilizando en los últimos años) que dinamizó la economía peruana, pero generó problemas fiscales hacia finales de los años sesenta. Con Velasco, el Estado adoptó un rol nunca antes visto en el país. Inicialmente las condiciones externas fueron favorables, lo que contribuyó a mantener un crecimiento moderado de la economía; pero con el deterioro de los términos de intercambio, el efecto negativo de dichas políticas en la economía peruana fue significativo.

Como toda economía pequeña y abierta que exporta mayoritariamente materias primas, la economía peruana fue fuertemente afectada por los mercados internacionales de materias primas. En períodos de crecimiento de mayor demanda por nuestros productos de exportación, el producto bruto interno mostró tasas altas de crecimiento económico; mientras que en períodos de caída de los términos de intercambio, el producto nacional se estancó o creció a tasas relativamente bajas. Al margen de las políticas implementadas por los gobiernos, las condiciones externas tuvieron un impacto bastante significativo en la economía peruana. Reconocer esta relación es importante, pues de otro modo corremos el riesgo de sobrevalorar el impacto de las políticas que se aplicaron en épocas de bonanza o de subvalorar el impacto de las políticas seguidas en épocas de menor crecimiento económico. Así, las políticas de Odría pueden haber tenido un efecto positivo en el crecimiento económico, pero la expansión de los años cincuenta se produjo no solo como consecuencia de dichas políticas, sino además de altos precios de nuestras exportaciones. Asimismo, los períodos de crisis económica han estado usualmente asociados a una caída en la demanda por nuestras exportaciones.

Las políticas públicas también han jugado un rol importante en el fomento del crecimiento económico. Las distorsiones en los mercados y un marco legal que entorpece el desarrollo de los negocios tienden naturalmente a reducir el interés de los inversionistas en la economía, lo que afecta su crecimiento. Durante el gobierno de Bustamante, por ejemplo, los controles de precios y de cambios generaron corrupción, desabastecimiento, inflación y en el mediano plazo menos crecimiento económico. Más aún, las políticas de Velasco, mantenidas por Morales Bermúdez desde finales de los años sesenta, otorgaron ciertos incentivos a la inversión privada en el corto plazo, pero en el mediano plazo generaron menores niveles de inversión y desequilibrios internos y externos. Por el contrario, las políticas que fomentan la inversión privada con reglas poco confusas tienden a acelerar el crecimiento de la economía. Así fue en los gobier-

nos de Leguía, Odría y Prado, cuando los niveles de inversión aumentaron y el país gozó de varios años de prosperidad económica.

El manejo de las cuentas fiscales es sumamente importante para lograr la sostenibilidad del crecimiento económico. La expansión del gasto público puede dinamizar la demanda interna y el crecimiento de la economía. Pero si el crecimiento del gasto es desmedido, muy por encima del crecimiento de los ingresos fiscales, el creciente déficit fiscal genera desequilibrios monetarios y externos y una crisis inflacionaria. La expansión del gasto público durante el gobierno de Belaunde y durante el gobierno militar generó un aumento del déficit fiscal y de la tasa inflacionaria. Es más, aunque la política fiscal expansiva no genere una crisis inflacionaria en el corto plazo, puede llevar a que el Gobierno no cuente con los recursos necesarios para aplicar una política contracíclica cuando las condiciones externas así lo requieran. Esto fue justamente lo que ocurrió en los años veinte, cuando Leguía aplicó una política de obras públicas financiadas con deuda externa, hecho que llevó a un aumento considerable del endeudamiento, y luego en los años treinta a la incapacidad del Estado para aplicar políticas fiscales contracíclicas.

Un tema importante en la historia económica del Perú (como en la de todos los países) es el de la interacción entre la política y la economía. No podemos comprender la evolución de la economía y en particular de las políticas económicas si no analizamos la interacción entre los distintos grupos de poder que presionan al Gobierno por determinadas demandas. La aparición de los sindicatos y los partidos políticos de izquierda (sobre todo el Apra), por ejemplo, fue un factor importante en la modificación paulatina de las políticas económicas desde los años treinta. Asimismo, las organizaciones campesinas y los mismos grupos guerrilleros en los años sesenta influyeron sobre la política económica de Belaunde y Velasco. La política de sustitución de importaciones y la reforma agraria fueron justamente el resultado de la mayor preocupación estatal por atender las demandas de gran parte de la población, que sentía que las políticas públicas no los beneficiaban. Aunque finalmente estas políticas tuvieron probablemente efectos negativos sobre el crecimiento económico, lo cierto es que eran políticas que difícilmente se hubiesen podido evitar, dada la coyuntura social de los años sesenta y setenta.

Pero así como las políticas de las 1960 y 1970 respondieron a la mayor presión por cambios en las políticas a favor de los sectores populares, las políticas de Odría y Prado en los años cincuenta respondieron a la necesidad de resolver los desequilibrios fiscales y monetarios generados durante la administración de Prado, que había llevado a una severa crisis económica en 1947-1948. Esta crisis había reducido la capacidad de presión de los sindicatos y organizaciones populares, pero no la eliminó. De hecho, los mismos gobiernos de Odría y Prado otorgaron ciertos beneficios a dichas organizaciones en la forma de mayor gasto

social y algunos controles de precios. De esta manera, solo si incorporamos elementos de ciencia política en nuestro estudio histórico económico, podemos entender por qué se aplicaron ciertas políticas que llevaron a un menor crecimiento de largo plazo del producto en las décadas de 1940, 1960 y 1970, y por qué se aplicaron otras políticas que sí favorecieron al crecimiento de la economía en los años cincuenta.

Apéndice: Fuentes de información

Producción, inversión y consumo

La información del PBI real proviene de Seminario y Beltrán (1998) hasta 1949 y del BCRP a partir de 1950. La data del BCRP está en soles de 1994. Se completó la serie empalmado con la data de Seminario y Beltrán que está en dólares constantes de 1979. Con estas cifras se calcularon las tasas de crecimiento.

Además, se utilizó información de PBI en soles corrientes. El BCRP reporta información del PBI en soles corrientes a partir de 1950. Para calcular la serie de PBI en soles corrientes hasta 1949 se multiplicó el PBI en dólares corrientes estimado por Seminario y Beltrán (1998) por el tipo de cambio oficial reportado por el BCRP, con excepción del período 1945-1948, para el que se optó por el tipo de cambio libre.

La información de la inversión bruta fija en términos reales proviene de Seminario y Beltrán (1998) hasta 1949 y del BCRP a partir de 1950. La tasa de inversión bruta fija (como porcentaje del PBI) fue calculada utilizando series de PBI e inversión en soles constantes de 1994. Las cifras de inversión privada y pública existen a partir de 1950 y la fuente es el BCRP. Las cifras de consumo privado fueron obtenidas de Seminario y Beltrán (1998) para 1920-1949 y del BCRP a partir de 1950.

Cuentas externas

Las cifras reales (volumen) de exportaciones e importaciones provienen de Seminario y Beltrán (1998) para 1920-1950 y el BCRP para 1950-1980. Las cifras de exportaciones e importaciones nominales (en dólares) provienen de Seminario y Beltrán (1988) para 1920-1936 y del BCRP a partir de 1937 (*Memoria* de 1963 para 1937-1949 y www.bcrp.gob.pe para 1950-80).

Para 1920-1949, el saldo de la balanza comercial como porcentaje del PBI se calculó utilizando el PBI en dólares corrientes estimado por Seminario y Beltrán (1998). Para 1950-1980, el BCRP reporta los saldos de la balanza comercial como porcentaje del PBI.

El índice de precios de exportaciones (importaciones) se calculó dividiendo el valor de las exportaciones (importaciones) entre el índice de volumen de exportaciones (importaciones). El índice de términos de intercambio se obtuvo como el ratio entre el índice de precios de exportaciones y el índice de precios de importaciones.

Cuentas fiscales

Las cifras de ingresos fiscales, gasto público y resultado fiscal son oficiales y provienen del *Anuario estadístico 1950* para 1920-1941, de la *Memoria* del BCRP 1963 para 1942-1949, de las *Cuentas nacionales del Perú 1950-1965* para 1950-1965, de las *Cuentas nacionales del Perú 1960-1973* para 1966-1969 y de la web del BCRP para 1970-1980. Las cifras para 1920-1949 se refieren a ingresos y egresos presupuestales efectivos ordinarios del Gobierno. Las cifras para 1950-1980 se refieren a ingresos y egresos del Gobierno central. A partir de 1970, también se hace referencia a las operaciones de las empresas estatales y del sector público no financiero. En este caso, la fuente es el BCRP.

Estas cifras se encontraban en soles corrientes y fueron deflactadas utilizando información oficial de inflación (BCRP). Para calcular las cifras como porcentaje del PBI, se utilizó una serie de PBI en soles corrientes (véase fuente en este apéndice).

Precios

Las cifras de inflación provienen del BCRP. La información del tipo de cambio proviene del *Extracto estadístico 1931-1933* para 1910-1930, del *Anuario estadístico 1950* para 1931-1949 y del BCRP a partir de 1950.

Las cotizaciones internacionales del azúcar, algodón y cobre provienen del libro publicado por el U. S. Bureau of Census, *Historical Statistics of the United States*. Estas cifras se encuentran en centavos de dólar por libra, y se refieren a comercio al por mayor. La cotización de una onza de plata proviene de la base de datos del National Bureau of Economic Research (www.nber.org). Estas cifras también están expresadas en centavos de dólar.

BIBLIOGRAFÍA

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- 1933 *Boletín del Banco Central de Reserva del Perú* 1932, año II, N.º 18, febrero. Lima: BCRP.
- 1934 *Memoria* 1933. Lima: BCRP.
- 1936 *Memoria* 1935. Lima: BCRP.
- 1941 *Memoria del Banco Central de Reserva del Perú* 1940. Lima: BCRP.
- 1942 *Memoria del Banco Central de Reserva del Perú* 1941. Lima: BCRP.
- 1947 *Memoria del Banco Central de Reserva del Perú* 1946. Lima: BCRP.
- 1948 *Memoria del Banco Central de Reserva del Perú* 1947. Lima: BCRP.
- 1949 *Memoria del Banco Central de Reserva del Perú* 1948. Lima: BCRP.
- 1952 *Memoria del Banco Central de Reserva del Perú* 1951. Lima: BCRP.
- 1953 *Memoria del Banco Central de Reserva del Perú* 1952. Lima: BCRP.
- 1956 *Memoria del Banco Central de Reserva del Perú* 1955. Lima: BCRP.
- 1959 *Memoria del Banco Central de Reserva del Perú* 1958. Lima: BCRP.
- 1961 *Memoria del Banco Central de Reserva del Perú* 1960. Lima: BCRP.
- 1964 *Memoria del Banco Central de Reserva del Perú* 1963. Lima: BCRP.
- 1966a *Cuentas nacionales del Perú* 1950-1965. Lima: BCRP.
- 1966b *Memoria del Banco Central de Reserva del Perú* 1965. Lima: BCRP.
- 1967 *Memoria del Banco Central de Reserva del Perú* 1966. Lima: BCRP.
- 1968 *Memoria del Banco Central de Reserva del Perú* 1967. Lima: BCRP.
- 1971 *Memoria del Banco Central de Reserva del Perú* 1970. Lima: BCRP.
- 1976 *Cuentas nacionales del Perú* 1960-1975. Lima: BCRP.
- 1977 *Memoria del Banco Central de Reserva del Perú* 1976. Lima: BCRP.
- 1981 *Memoria del Banco Central de Reserva del Perú* 1980. Lima: BCRP.

BARDELLA, Gianfranco

1989 *Un siglo en la vida económica del Perú, 1889-1989*. Lima: Banco de Crédito del Perú.

BASADRE, Jorge

1963 “La Cámara de Comercio de Lima desde su fundación hasta 1938”. En Jorge Basadre y Rómulo Ferrero (eds.), *Historia de la Cámara de Comercio de Lima*. Lima: Cámara de Comercio de Lima.

1983 *Historia de la República del Perú, 1822-1933*, vols. IX y X. Lima: Editorial Universitaria.

BONILLA, Heraclio (ed.)

1986 *Las crisis económicas en la historia del Perú*. Lima: Centro Latinoamericano de Historia Económica y Social, Fundación Friedrich Ebert.

BRUCE, Dehera

1986 “La Depresión de 1930 y los ingresos”. En Heraclio Bonilla (ed.), *Las crisis económicas en la historia del Perú*. Lima: Centro Latinoamericano de Historia Económica y Social, Fundación Friedrich Ebert.

BULMER-THOMAS, Víctor

2003 *The Economic History of Latin America since Independence*. Cambridge: Cambridge University Press.

BURGA, Manuel y Alberto FLORES-GALINDO

1984 *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*. Lima: Ediciones Rickhay Perú.

CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

1930 “La situación comercial”. En *Boletín Mensual de la Cámara de Comercio de Lima*, año II, N.º 17: 767-770, noviembre.

1931 “La situación comercial”. En *Boletín Mensual de la Cámara de Comercio de Lima*, año III, N.º 19: 1-3, enero.

1932 “La situación comercial”. En *Boletín Mensual de la Cámara de Comercio de Lima*, año IV, vol. III, N.º 31: 1-2, enero.

CARAVEDO, Baltazar

1976 *Burguesía e industria en el Perú (1933-1945)*. Lima: IEP.

CARBONETTO, Daniel

1983 “La opción por un nuevo modelo de acumulación: sus límites”. En Carlos Franco (ed.), *El Perú de Velasco*, vol. II. Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y Participación.

CHEESMAN, Roxanne

1986 "Políticas de reactivación económica en la crisis de 1929". En Heraclio Bonilla (ed.), *Las crisis económicas en la historia del Perú*. Lima: Centro Latinoamericano de Historia Económica y Social, Fundación Friedrich Ebert.

CONTRERAS, Carlos

2009 "La crisis mundial de 1929 y la economía peruana". En Óscar Dancourt y Félix Jiménez (eds.), *Crisis internacional. Impactos y respuestas de política económica en el Perú*. Lima: PUCP, pp. 21-59.

COTLER, Julio

1978 *Clases, Estado y nación en el Perú*. Lima: IEP.

DÍAZ, Carlos

2000 "Latin America in the 1930s". En Rosemary Thorp (ed.), *An Economic History of Twentieth-Century Latin America, Vol. 2: Latin America in the 1930s. The Role of the Periphery in World Crisis*. Oxford: St Antony's College.

DIEZ-CANSECO, Ernesto

1929 *La Red Nacional de Carreteras*. Lima: Ministerio de Fomento.

DRAGISIC, John

1979 *Peruvian Stabilization Policies, 1939-68*". Thesis submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy at the University of Wisconsin Ann Harbor. Michigan: University Microfilms, Inc.

EGUREN, Fernando

1990 "La reforma agraria y el nuevo orden en el campo peruano". En Ángel Fernández y Alberto Gonzales (eds.), *La reforma agraria peruana, 20 años después*. Lima: Centro de Estudios Sociales Solidaridad.

ESTUARDO, Raúl

1969 *Velasco. El proceso de una revolución*. Lima: Centro Peruano de Estudios, Investigaciones y Documentación.

FERNÁNDEZ, Ángel y Alberto GONZALES (eds.)

1990 *La reforma agraria peruana, 20 años después*. Lima: Centro de Estudios Sociales Solidaridad.

FERRERO, Rómulo

1963 "La Cámara de Comercio de Lima entre 1939 y 1962". En Jorge Basadre y Rómulo Ferrero (eds.), *Historia de la Cámara de Comercio de Lima*. Lima: Cámara de Comercio de Lima.

FIGUEROA, Adolfo

- 1975 “Redistribución del ingreso y de la propiedad en el Perú: 1968-1973”. En Richard Webb y Adolfo Figueroa (eds.), *Distribución del ingreso en el Perú*. Lima: IEP.

FITZGERALD, E. V. K.

- 1976 *The State and Economic Development: Peru since 1968*. University of Cambridge, Department of Applied Economics, Occasional Paper 49. Cambridge: Cambridge University Press.

- 1981 *La economía política del Perú 1956-1978. Desarrollo económico y reestructuración del capital*. Lima: IEP.

GALBRAITH, John

- 2009 *The Great Crash 1929*. Boston, Nueva York: Mariner Books, Houghton Mifflin Harcourt.

GIESECKE, Margarita

- 1997 *La Bolsa de Valores de Lima. 140 años de historia*. Lima: Bolsa de Valores de Lima.

GONZALES, Alberto

- 1990 “El agro asociativo, veinte años después”. En Ángel Fernández y Alberto Gonzales, (eds.), *La reforma agraria peruana, 20 años después*. Lima: Centro de Estudios Sociales Solidaridad.

GONZALES DE OLARTE, Efraín

- 1994 *El péndulo peruano. Políticas económicas, gobernabilidad y subdesarrollo, 1963-1990*. Lima: IEP.

GUTIÉRREZ, Gustavo

- 1971 *Teología de la liberación. Perspectivas*. Salamanca: Ediciones Sígueme.

HOOPER, René

- 1964 *Leguía. Ensayo biográfico*. Lima: Ediciones Peruanas.

HOPKINS, Raúl

- 1981 *Desarrollo desigual y crisis en la agricultura peruana 1944-1969*. Lima: IEP.

IGUÍÑIZ, Javier

- 1985 *Crisis y fluctuaciones en la economía peruana 1950-1983*. Lima: Tarea.

KUCZYNSKI, Pedro Pablo

- 1980 *Democracia bajo presión económica. El primer gobierno de Belaunde (1963-1968)*. Lima: Ediciones Treintatrés & Mosca Azul Editores.

LEGUÍA, Augusto B.

n. d. *Yo tirano. Yo ladrón (memorias del presidente Leguía)*. Lima.

MINISTERIO DE HACIENDA Y COMERCIO

1929 *Extracto estadístico del Perú 1928*. Lima: Imprenta Americana.

1940 *Extracto estadístico del Perú 1939*. Lima: Imprenta Americana.

1951 *Anuario estadístico del Perú 1950*. Lima: Imprenta Americana.

1958 *Anuario estadístico del Perú 1956-1957*. Lima: Imprenta Americana.

1967 *Anuario estadístico del Perú 1966*. Lima: Imprenta del Ministerio de Hacienda y Comercio.

PARODI, Carlos

2010 *Perú 1960-2000. Políticas económicas y sociales en entornos cambiantes*. Lima: Universidad del Pacífico.

PIKE, Frederic

1967 *The Modern History of Perú*. Londres: Weidenfel and Nicholson.

PINZAS, Teobaldo

1981 *La economía peruana 1950-1978. Ensayo bibliográfico*. Lima: IEP.

PONCE, Luis

1986 "La crisis mundial de 1929 y la agricultura de la costa nor central". En Heraclio Bonilla (ed.), *Las crisis económicas en la historia del Perú*. Lima: Centro Latinoamericano de Historia Económica y Social, Fundación Friedrich Ebert.

PORTOCARRERO, Felipe

1980 *Crisis y recuperación. La economía peruana de los 70s a los 80s*. Lima: Mosca Azul Editores.

PORTOCARRERO, Felipe, Arlette BELTRÁN y María Elena ROMERO

1992 *Compendio estadístico del Perú: 1900-1990*. Lima: Universidad del Pacífico.

PORTOCARRERO, Gonzalo

1983 *De Bustamante a Odría. El fracaso del Frente Democrático Nacional 1945-1950*. Lima: Mosca Azul Editores.

PRADO UGARTECHE, Manuel

1940 *Mensaje a la nación ante el Congreso*. Lima: Congreso de la República.

RABANAL, Alejandro

- 1986 “La economía peruana en la década del 20”. En Heraclio Bonilla (ed.), *Las crisis económicas en la historia del Perú*. Lima: Centro Latinoamericano de Historia Económica y Social, Fundación Friedrich Ebert.

RAMÍREZ, José

- 1969 *Políticas económica y financiera. Manuel Prado. Sus gobiernos de 1939-45 y 1956-62. Apuntes para la historia económica*. Lima: Ediciones Litográfica La Confianza S. A.

ROJAS, Jorge

- 1996 *Políticas comerciales y cambiarias en el Perú 1960-1995*. Lima: PUCP.

SÁNCHEZ, Juan

- 2002 *La revolución peruana: ideología y práctica política de un gobierno militar 1968-1975*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla.

SÁNCHEZ, Luis Alberto

- 1993 *Leguía el dictador*. Lima: Editorial Pachacútec.

SCHYDŁOWSKY, Daniel y Juan WICHT

- 1979 *Anatomía de un fracaso económico. Perú 1968-1978*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

SCHYDŁOWSKY, Daniel y Jürgen SCHULDT

- 1996 *Modelo económico peruano de fin de siglo: alcances y límites*. Lima: Fundación Friedrich Ebert.

SEMINARIO, Bruno y Arlette BELTRÁN

- 1998 *Crecimiento económico en el Perú: 1896-1995. Nuevas evidencias estadísticas*. Lima: Universidad del Pacífico.

SHEAHAN, John

- 2001 *La economía peruana desde 1950. Buscando una sociedad mejor*. Lima: IEP.

THORP, Rosemary

- 1995 *Gestión económica y desarrollo en Perú y Colombia*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

THORP, Rosemary (ed.)

- 2000 *An Economic History of Twentieth-Century Latin America, Vol. 2: Latin America in the 1930s. The Role of the Periphery in World Crisis*. Oxford: St Antony's College.

THORB, Rosemary y Carlos LONDOÑO

- 2000 "The Effect of the Great Depression on the Economies of Peru and Colombia". En Rosemary Thorp (ed.), *An Economic History of Twentieth-Century Latin America, Vol. 2: Latin America in the 1930s. The Role of the Periphery in World Crisis*. Oxford: St Antony's College.

THORB, Rosemary y Geoffrey BERTRAM

- 1978 *Peru, 1890-1977: Growth and Policy in an Open Economy*. Nueva York: Columbia University Press.
- 1985 *Perú: 1890-1977. Crecimiento y políticas en una economía abierta*. Lima: Mosca Azul Editores, Fundación Friedrich Ebert, Universidad del Pacífico.

THORB, Rosemary y Laurence WHITEHEAD (eds.)

- 1984 *Inflación y estabilización en América Latina*. México D. F.: FCE.

U. S. DEPARTMENT OF COMMERCE

- 1978 *Historical Statistics of the United States. Colonial Times to 1970. Part 1. Bicentennial Edition*. Washington D. C.: U. S. Department of Commerce.

VALDERRAMA, Mariano

- 1976 *7 años de reforma agraria peruana 1969-1976*. Lima: PUCP.

VARGAS, Amílcar

- 1989 *La revolución de Velasco en cifras*. Lima: Ediciones Inpet.

VÁSQUEZ DE LOS RÍOS, Alberto

- 1987 *Economía y política durante el gobierno de Odría (1948-1956)*. Tesis para la obtención del grado de Bachiller en Economía. Lima: Universidad del Pacífico.

WEBB, Richard

- 1975 "Políticas gubernamentales y distribución del ingreso en el Perú: 1961-1971". En Richard Webb y Adolfo Figueroa (eds.), *Distribución del ingreso en el Perú*. Lima: IEP.

ZEGARRA, Luis Felipe

- 2001 "¿Por qué las autocracias promueven la inestabilidad política y económica? Perú 1948-1956". En *Apuntes*, n.º 48: 171-202, primer semestre. Lima: Universidad del Pacífico.
- 2011 "Línea de pobreza y salarios, 1913-1925. Una primera aproximación". En *Economía*, vol. 34, n.º 67: 39-56, enero-septiembre. Lima: PUCP.

EXTRACTIVISMO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL PERÚ, 1930-1980

Juana Kuramoto y Manuel Glave

I. Caracterización de los sectores extractivos en la economía peruana del siglo XX

El crecimiento económico del Perú a lo largo del siglo XX ha estado marcado, de manera similar que en el siglo anterior, por los ciclos de expansión y caída de los sectores extractivos tales como la minería metálica —cobre, oro, plata, entre otros—, hidrocarburos —petróleo— y pesca —anchoveta y otras especies—. Varios estudios han identificado el papel estratégico que han jugado las exportaciones primarias en los ciclos de crecimiento de la economía peruana (Hunt 2011, Seminario y Beltrán 1998, Thorp y Bertram 1988). De todos ellos, el análisis de Hunt es el que más profundiza en el proceso de transición de una economía dual (sobrepoblada y de baja productividad) hacia una economía moderna (competitiva). En ese sentido, si en el siglo XIX el *boom* del guano no pudo consolidar esta transición, durante el siglo XX tampoco queda claro si es que los ciclos de expansión de la minería metálica, petróleo o pesca permitieron que la economía peruana se gradúe como una economía moderna a la Kuznets.¹

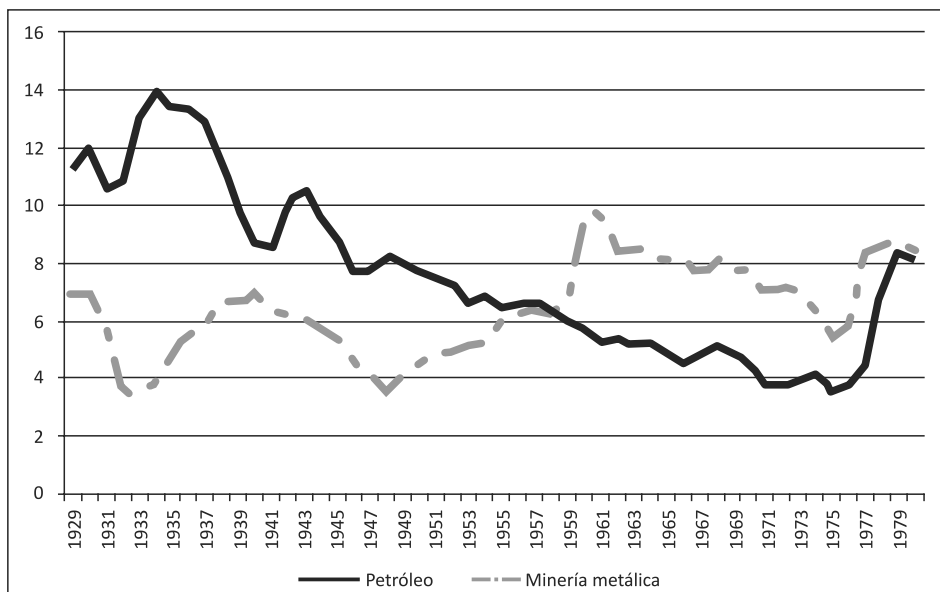
El período de estudio comprende medio siglo, las cinco décadas entre los años 1930 y 1980. En este lapso, la economía peruana atravesó un largo ciclo de transformación social y política, con la crisis y descomposición del estado oligárquico y la gran transformación de la economía agraria (en particular de la sierra peruana) que terminó con la reforma agraria de fines de la década de

1. Una economía moderna a la Kuznets implica cumplir una serie de indicadores tales como tener altas tasas de crecimiento del producto per cápita, aumento sostenido de la productividad de factores y completar el cambio estructural de la economía: cambio de una economía agrícola a una economía manufacturera-industrial, aumentar la escala de producción, cambios en la estructura del consumo y cambios en la organización y tipo de empleo (Kuznets 1966).

1960. Esta gran transformación de la sociedad peruana (denominada así por primera vez por José María Caballero en su clásico trabajo de 1981) estuvo también caracterizada por una lenta pero sostenida transición demográfica, con grandes procesos migratorios hacia las ciudades de la costa y la consolidación de una economía mercantil alrededor de los nuevos grandes centros urbanos. Caballero calificó a esta etapa de la historia del siglo XX como una donde se dio una “revolución comercial”, la cual no logró transformar la economía peruana en una economía moderna industrial. El Perú tuvo, entre 1940 y 1970, una revolución capitalista parcial, imperfecta e incompleta, y en ese proceso los sectores extractivos mantuvieron un papel estratégico en la generación de divisas, empleo y, en última instancia, el ritmo de crecimiento económico.

Durante el período de 1930-1980, la importancia de los sectores extractivos se hace evidente en su aporte a los diferentes indicadores macroeconómicos. El gráfico 1 presenta el peso relativo de la minería metálica y del petróleo en el producto bruto interno del país en este período de transición de la economía peruana. Ambos sectores representaron entre el 15% y 20% del PBI, con un nivel mínimo de 12% a principios de la década de 1950. Si consideramos al sector pesquero en la década de 1960, los sectores extractivos mantuvieron de manera sostenida un nivel del 20% del PBI.

GRÁFICO 1
PESO RELATIVO DE LA MINERÍA METÁLICA Y DEL PETRÓLEO, 1929-1980
(PORCENTAJE DEL PBI)



Fuente: Seminario y Beltrán 1998.

Sin embargo, los sectores extractivos siempre han enfrentado el dilema de la generación de empleo. Si bien han sido actividades económicas de alta productividad, el nivel de empleo directo en estas ha estado siempre por niveles debajo del 2% o 3% de la población económicamente activa (PEA). A partir de la información de los censos de población realizados entre 1940 y 1981, en el cuadro 1 se observa la estructura porcentual de la PEA. La minería absorbía entre 1,5% y 2% de la PEA, mientras que el sector pesca, en su pico de 1972, absorbía solamente 0,9%.

CUADRO 1
ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, CENSOS 1940, 1961, 1972 Y 1981

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	CENSOS			
	1940	1961	1972	1981
Agricultura, caza y silvicultura	62,10	49,80	40,00	36,80
Pesca	0,30	-	0,90	0,80
Explotación de minas y canteras	1,80	2,10	1,40	1,90
Industrias manufactureras	15,20	13,20	12,50	11,10
Construcción	1,80	3,40	4,40	3,90
Electricidad, gas y agua	0,10	0,30	0,20	0,40
Comercio	4,40	9,00	10,40	12,70
Servicios ¹	12,46	18,26	23,18	27,99
Actividades no bien especificadas	1,66	4,03	7,02	4,40

Fuente: INEI, censo de 1981 y *Anuario estadístico del Perú* 1950 y 1971.

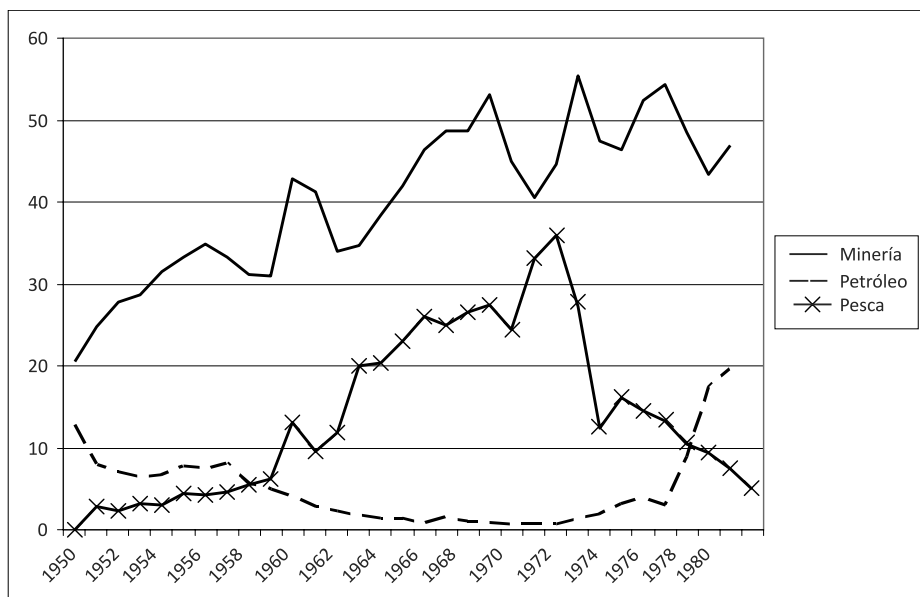
1. Transporte, almacenaje y comunicaciones, establecimientos financieros y servicios comunales sociales y personales.

Pero donde más se nota la importancia relativa de los sectores extractivos es indudablemente en el peso que tienen en el portafolio de exportaciones peruanas. Para principios de la década de 1950, la minería representaba 21% del valor total de las exportaciones, y este porcentaje fue incrementándose durante el período hasta superar el 50% a fines de la década de 1960 y mantenerse por encima del 45% a lo largo de las siguientes décadas. El petróleo, por su parte, tiene una trayectoria irregular, bajando desde cerca del 15% del valor total de las exportaciones en 1950 hasta solamente 1% a fines de la década de 1960, y recuperar un peso relativo importante con los hallazgos en la selva peruana en la década de 1970 y subir nuevamente hasta el 20% del valor total de las exportaciones en 1980. La minería y el petróleo daban cuenta de cerca

del 70% de las exportaciones peruanas a fines del período de estudio (véase gráfico 2).²

Si la forma de la curva de las exportaciones de petróleo en el período es el de una “U”, el caso de las exportaciones pesqueras es claramente el de una “U” invertida. A principios de la década de 1950, las exportaciones pesqueras representaban solamente el 2% o 3% del valor total de las exportaciones peruanas, para crecer de manera acelerada y alcanzar el 25% a mediados de la década siguiente, llegar a su máximo nivel de 36% el año 1971 y caer precipitadamente a niveles de 4% o 5% a fines de la década de 1970. En conjunto, los sectores extractivos representaron entonces alrededor del 80% de las exportaciones peruanas en buena parte del período de estudio, ocupando el espacio protagónico que tuvo en su momento el sector agroexportador.

GRÁFICO 2
EXPORTACIONES DE LOS SECTORES EXTRACTIVOS, 1950-1980
(PORCENTAJE DEL TOTAL DE EXPORTACIONES)



Fuente: Banco Central de Reserva, Series estadísticas.

En este artículo presentamos un balance de la dinámica de este sector extractivo en la economía peruana en estas cinco décadas. El análisis se realiza en cuatro secciones. Luego de esta caracterización de los sectores, la segunda

2. Datos tomados del portal del Banco Central de Reserva.

sección ofrece el marco institucional (normativo) del período de estudio, enfatizando los intentos para promover la inversión directa en el país. La dinámica productiva y tecnológica es analizada en la tercera sección con información de la producción y las exportaciones, asociadas a los procesos de innovación tecnológica que se dieron en esta etapa. Una caracterización del capital involucrado en cada uno de los sectores es lo que brinda la cuarta sección, para terminar con una reflexión acerca del dilema de los eslabonamientos generados. El trabajo culmina con un breve conjunto de reflexiones finales a modo de conclusión.

II. Marco institucional de los sectores extractivos entre 1930 y 1980

1. Minería

El siglo XX marca un cambio sustancial en la minería peruana. Hasta antes de esa fecha, el sector minero estaba controlado por capitales peruanos. A partir de 1901, ingresa la empresa estadounidense Cerro de Pasco Corporation, que inicia un proceso de compra de propiedades mineras en la sierra central. Con ella, otras empresas extranjeras inician compras en otras zonas del país, dándose un proceso de desnacionalización de la minería peruana.

Durante el periodo 1900-1949, el marco legal minero estaba regido por el Código de minería de 1900, que establecía la propiedad del Estado de los recursos minerales, ordenaba que la unidad de medida de las concesiones mineras fuera el sistema métrico decimal y disponía que toda concesión minera debía pagar 30 soles por cada pertenencia en su perímetro. Asimismo, instituía que la jurisdicción minera estuviera organizada por las diputaciones territoriales, el Consejo Superior de Minería y los Jueces de Minas (Baldeón 1992).

De acuerdo con José Rocha Fernandini (citado por Baldeón 1992), el régimen tributario de la minería en el Código de minas de 1900 era adverso, pues incluía derechos de exportación, sobre las utilidades, contribuciones al Banco Minero e impuestos a la importación de maquinarias y materiales, entre otros. Estas condiciones desalentaron a los inversionistas privados y extranjeros, y tuvieron un efecto en la retracción de la inversión y de la producción minera.

A. Código de minería de 1950

Posteriormente, en 1949, se establece una comisión³ que daría como diseño el Código de minería de 1950. Este nuevo código modernizó el marco legal en

3. La comisión estuvo conformada por el ingeniero Mario Samamé Boggio y los abogados Daniel Chavarri Burga y José Rocha Fernandini.

el que se desenvolvía este sector. El principal cambio fue establecer el pago de impuestos sobre las utilidades y otorgar estabilidad tributaria por un periodo de 25 años. Asimismo, se estableció un nuevo Registro Especial de Concesiones y Derechos Mineros, que sería el único ente responsable de administrar las propiedades mineras. La jurisdicción administrativa en materia de minería se centralizó en el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Fomento y Obras Públicas (Baldeón 1992).

El Código de 1950 promovió la inversión extranjera en minería y tuvo una provisión para que no hubiese doble tributación con las empresas estadounidenses. Asimismo, brindaba incentivos tributarios a las empresas que desarrollasen yacimientos “marginales” (de alto riesgo), tal como la depreciación acelerada de la inversión inicial (Thorp y Bertram 1988).

El código, junto con las buenas condiciones de la economía mundial, dio como resultado un aumento de la inversión minera. Bajo este código se desarrolló la primera mina de grandes dimensiones en el Perú. La compañía norteamericana Asarco, a través de su filial en el Perú, Southern Perú Copper Corporation (SPCC), desarrolló en 1952 el proyecto Toquepala. En ese mismo año, otra compañía norteamericana, la Marcona Mining Company, se adjudicó el yacimiento de hierro de Marcona. Al mismo tiempo, la Cerro de Pasco Copper Corp. impulsó el desarrollo de depósitos de plomo y zinc en Cerro de Pasco y Casapalca, y hacia finales de los años cincuenta emprendió una explotación de tajo abierto en Casapalca. Sin embargo, en la década siguiente se encontró que el valor retenido de las operaciones mineras de gran minería era sumamente bajo y que no se estaban generando encadenamientos con la economía, como había sido el caso con las operaciones de la Cerro de Pasco Copper Corp. Como resultado, el gobierno del presidente Belaunde revisó el contrato de Toquepala y elevó la tasa impositiva de 30% a 51% de las utilidades. El cambio impositivo redujo drásticamente la inversión de las empresas extranjeras en el sector (Thorp y Bertram 1988).

Diferentes proyectos mineros permanecieron parados durante los años sesenta. SPCC detuvo los proyectos de Cerro Verde, Cuajone y Michiquillay; la Cerro de Pasco solo llegó a desarrollar el nuevo depósito de Cobriza, pero dejó en cartera los depósitos de Antamina, Tintaya, Ferrobamba, Magistral y Chalcobamba; y Kaiser Aluminium dejó pendiente el desarrollo del depósito de fosfatos de Bayóvar (Thorp y Bertram 1988).

B. Ley General de Minería, Decreto Ley N.º 18880

En 1968, el gobierno del presidente Belaunde es interrumpido por un golpe militar. El nuevo gobierno, liderado por el general Juan Velasco Alvarado, trató de acelerar la transformación estructural de la economía del país y de reducir la dependencia en el capital extranjero.

Bajo este nuevo gobierno, se trató de negociar con las empresas extranjeras para que pusiesen en marcha sus concesiones no desarrolladas. Solo se logró tener éxito con SPCC y el proyecto de Cuajone. Ante la dificultad de llegar a un acuerdo con las otras empresas, en 1970, se decidió que las concesiones inactivas debían revertir al Estado peruano. La poca disposición de las empresas extranjeras para colaborar con el nuevo gobierno en el desarrollo de proyectos mineros obligó a este a involucrarse directamente en la producción minera. Para ello, se crearon las empresas estatales de Minería Perú, que se encargó del desarrollo de nuevos proyectos mineros, y Centromín Perú, a cargo de la comercialización de minerales.

En 1971, se promulgó la Ley General de Minería mediante el Decreto Ley N.º 18880. Debido a la activa participación que debía cumplir el Estado en la explotación de los recursos mineros, esta ley estableció la figura de derechos especiales. Asimismo, dado el ordenamiento que debía hacerse en el sector, se declaró no admitir denuncios por cinco años y se retuvo para el Estado las reservas minerales de ciertos minerales que se considerasen estratégicos, como el cobre. Por otro lado, esta ley otorgó un estatus jurídico a los pequeños productores mineros, brindándoles beneficios tributarios. También se establecieron los contratos típicos de transferencia, opción y cesión en lugar de los de arrendamiento.

Esta ley dio marco a una actividad minera caracterizada por la activa participación del Estado. Otro aspecto fundamental de esta ley fue que estableció la comunidad minera, la cual confirió participación a los trabajadores en el patrimonio y utilidades de la empresa. Se tenía previsto que existiese una participación laboral del 50% del patrimonio. Para ello, la empresa minería debía retener el 10% de la utilidad neta antes de impuestos: 4% constituía la “participación líquida” en efectivo, la cual se entregaba en parte directamente al trabajador y a un fondo de participación líquida, y el 6% restante se destinaba para la participación patrimonial, la cual debía reinvertirse cada año para que se alcanzase la meta del 50% de participación.

Sin embargo, la crisis que afectó a la industria minera internacional durante los años setenta hizo retroceder al Estado en sus intenciones de controlar la actividad minera. De esta manera, en 1978 se empiezan a hacer modificaciones para otorgar incentivos a la inversión y se comienza retroceder en el otorgamiento de los derechos a los trabajadores mineros. Así, se alteró el sistema de estabilidad laboral y se modificó el sistema de la comunicad laboral. En este aspecto, se mantuvo la distribución del 4% de participación líquida, pero se eliminó la participación patrimonial. Las acciones que ya habían sido transferidas quedaron en manos de los trabajadores, pero se dio la opción para que las mantuviesen en las empresas en las que trabajaban o para que comprasen bonos del Gobierno o acciones de otras empresas. Esto dio el nacimiento a las acciones laborales mineras.

Con la vuelta a un régimen democrático y una mejora en el mercado internacional de minerales, se intensifican los cambios efectuados en la legislación minera. El Decreto Legislativo 109, promulgado en 1981, rompe el monopolio de comercialización externa de minerales que tenía la empresa estatal Minpeco y dicta una serie de medidas promocionales similares a las otorgadas por el Código de minería de 1950.⁴ La inversión en el sector vuelve a reaccionar favorablemente, dándose un nuevo ciclo de expansión minera en el Perú.

2. Hidrocarburos y gas

La explotación petrolera se inicia en el Perú alrededor de 1860, cuando un grupo de inversionistas peruanos decide refinar el petróleo de los yacimientos que había en el norte del país. Los estudios indicaron que la calidad del petróleo era apropiada para la producción de kerosene, utilizado entonces para el alumbrado público. En 1865, se inicia la explotación del Pozo N.º 4, el cual se convirtió en el primer pozo petrolero en el país y en América Latina (Mogollón 2007).

Esta nueva y dinámica actividad económica se empieza a regular con los rezagos de la legislación colonial, manifestada por las Ordenanzas de Minería de Nueva España. Sin embargo, luego de la Emancipación, esta legislación causaba confusión. Se hicieron diversos cambios hasta que finalmente se promulga la Ley de Minería de 1877, que indica que los recursos minerales pertenecían al Estado y no a la Corona. Asimismo, indicaba que el control del depósito del mineral se aseguraba solo solicitando el denuncia, y que este tenía un período ilimitado mediante el pago del impuesto anual de superficie (Baldeón 1992).

El Código de minería de 1900 también reguló la explotación petrolera, al indicar que consideraba como propiedad minera “a los yacimientos de sustancias minerales o fósiles susceptibles de ser utilizados industrialmente” (Baldeón 1992). Hasta 1920, la exploración en petróleo se torna muy intensa, y diversos grupos de inversionistas peruanos asociados con expertos extranjeros forman empresas para este fin. Sin embargo, en el ámbito internacional la industria se torna intensiva en escala, y eso genera que los inversionistas peruanos cedan espacio al capital extranjero. La venta del yacimiento La Brea y Pariñas, el más importante del país, a la empresa International Petroleum Company (IPC) en 1920, marca una nueva etapa en la industria petrolera peruana. Dos años después se empieza a legislar por separado para la industria minera y petrolera.

4. Entre ellas, se establece un esquema de depreciación acelerada para bienes de capital, la exoneración tributaria para la reinversión de utilidades y la estabilidad tributaria por diez años para empresas de mediana minería que inicien operaciones. Sin embargo, aún se mantenían atribuciones específicas para las empresas estatales, como el monopolio en la comercialización del oro y la obligación de las empresas mineras de vender en primera opción a las refinerías del país (Pascó-Font 1999, Campodónico 1999).

A. Ley de Petróleo de 1922

El sistema de concesiones de yacimientos fósiles se volvió sumamente desordenado durante la primera década de 1900, lo cual obligó al Gobierno a paralizar el otorgamiento de concesiones en 1910. Esta moratoria duró algo más de 10 años. Las empresas petroleras que estaban en actividad continuaron la explotación a un ritmo creciente, pero la exploración disminuyó, lo cual resultó en una baja drástica de las reservas. La producción no solo se dirigía a la exportación, sino que la demanda en el Perú era creciente debido al naciente sector industrial y al transporte y a la falta de yacimientos nacionales de carbón. Asimismo, en cuanto al consumo doméstico, el kerosene se convierte en el combustible principal para cocinar (Thorp y Bertram 1988).

En este contexto, se promulga la Ley de Petróleo de 1922, luego de un arbitraje entre la IPC y el Estado peruano. El problema entre ambos se da porque en 1824 Simón Bolívar otorgó a los dueños de la hacienda La Brea y Pariñas los derechos del subsuelo. A pesar de que con la ley de 1877 se llega a un acuerdo con la sucesión de los dueños de esta hacienda para que paguen por diez concesiones con un impuesto anual de 300 soles de plata,⁵ en sucesivas ocasiones los herederos señalaron ser dueños del subsuelo y, por tanto, no estar afectos al canon que debían pagar.⁶ Cuando se venden los derechos a la IPC, esta empresa pagó al Estado por las 10 concesiones, a pesar de que la empresa estaba ocupando el terreno equivalente a más de 41.600 concesiones y que se había convertido en el principal productor petrolero en el país. Desde la instalación de la IPC, los diferentes presidentes nunca quisieron enfrentarse a la empresa, y siempre se llegaba a acuerdos parciales. Antes de la promulgación de la ley de 1922, se llegó a un acuerdo con esta empresa (Laudo de París), mediante el que solo se le exigía el pago del impuesto de superficie en los campos que se encontraban en operación, mientras que se le eximía de este pago en los campos que no estaban activos. Asimismo, la empresa estaba exenta del pago de regalías sobre su producción y se le congeló el pago de impuestos a la exportación por cincuenta años.

Esta ley declaró a la industria petrolera de utilidad pública y estableció que las concesiones abandonadas debían revertirse al Estado. Consideró dos tipos de concesiones: las de exploración y las de explotación. Las primeras eran otorgadas por un plazo de hasta de seis años en lotes de 60.000 hectáreas como

5. La moneda oficial del Perú entre 1863 y 1897 fue el sol de plata. Luego, en 1898, fue cambiada por la libra peruana, equivalente a 10 soles de plata. En 1931, se reemplaza la libra peruana por el sol de oro, con la equivalencia de 10 soles de oro por cada libra peruana.

6. Más allá de cuánto sería este monto a precios constantes, la magnitud del pago no realizado al Estado por las concesiones se ve en el reconocimiento de solo 10 de 41.600 pertenencias, lo cual corresponde al pago de solo 0,02% del total de estas.

máximo. El concesionario estaba obligado a pagar un canon anual diferenciado para las regiones de costa, sierra y selva, dependiendo de si era por exploración o explotación.⁷ Las condiciones más ventajosas para la sierra y selva buscaban promover la exploración, ya que no quedaban áreas libres en la costa. Las concesiones de explotación eran otorgadas indefinidamente y los titulares debían pagar un canon anual de superficie⁸ y una regalía de hasta 10% sobre la producción petrolera para las nuevas concesiones en la costa y de 6% en el resto de las regiones (Pontoni 1981). Todas las concesiones estaban obligadas a pagar impuesto a la renta e impuestos a la exportación. Asimismo, debían ofrecer por lo menos el 25% de sus acciones al Estado o a capitalistas peruanos (Maldonado et ál. 2001).

Las concesionarias estaban obligadas a destinar una cuota de su producción de crudo y derivados al consumo nacional, al igual que utilizar un porcentaje determinado por el Gobierno de mano de obra local y proporcionar la información necesaria para su fiscalización (Pontoni 1981).

Esta ley tuvo como resultado un fuerte aumento de los denuncios, los cuales pasaron de 40.051 en 1922 a 206.824 en 1924. Sin embargo, los denuncios fueron concentrados por dos empresas. Alrededor de 50.000 los solicitó la IPC y una buena parte del resto los solicitó la Lobitos Oilfields. Esto generó una concentración aún mayor del capital extranjero en esta industria. Asimismo, las concesiones se concentraron geográficamente en la costa norte (Thorp y Bertram 1988).

B. Cambios legislativos en 1942

Luego de la recuperación de la crisis de 1929, la industria petrolera volvió a retomar su dinamismo. Hacia la segunda mitad de los años treinta, se llega a un récord en la producción nacional, pasando a producir 16,3 millones de barriles en el período 1935-1939, lo que representó un aumento de 3,9 millones de barriles respecto a lo producido en el período 1930-1934 (Thorp y Bertram 1988). Sin embargo, este aumento de producción se da sin un aumento en la exploración, por lo que las reservas disminuyeron drásticamente.

Paralelamente, el clima político nacional se volvía cada vez más adverso a la presencia de la IPC por su baja contribución en impuestos. Esta empresa extranjera había sido exonerada del pago de regalías, del canon por el derecho de superficie en sus concesiones inactivas y de los impuestos de exportación.

7. Por exploración se paga un canon anual de S/. 0,25/ha en la costa, S/. 0,10 en la sierra y S/. 0,05 en la montaña (Pontoni 1981).

8. El canon de superficie era de 1 libra cada 4 ha, con una reducción paulatina en función del aumento de la producción (Pontoni 1981).

Este acuerdo entre el Gobierno peruano y la empresa terminaba en 1942, por lo que esta última producía a toda su capacidad antes de firmar un nuevo acuerdo con aquel en el que se le incrementasen sustantivamente los impuestos a pagar.

Por otro lado, no había concesiones libres para promover la exploración. En la costa, solo se tenía las concesiones libres que habían revertido al Estado por el abandono de las empresas concesionarias. En la sierra y selva sí había lotes libres. El éxito exploratorio de la empresa Ganso Azul en 1938 atrajo la atención de inversionistas hacia la selva. Este evento forzó así al Gobierno peruano a definir una nueva estrategia en materia petrolera.

De acuerdo con Thorp y Bertram (1988: 246), el gobierno de Prado tenía tres posibles alternativas para la exploración petrolera. La primera era la participación directa del Gobierno en la actividad petrolera, lo cual dio como resultado la creación de la Empresa Petrolera Fiscal (EPF), que inició exploraciones en las concesiones que habían sido revertidas al Estado. La segunda opción era promulgar una nueva ley petrolera con condiciones más duras, entre las cuales se encontraba la facultad del Gobierno de definir las tasas de avances de cateo y perforación. Asimismo, el proyecto de ley planteaba que en las nuevas concesiones las empresas debían vender al Gobierno la cantidad de petróleo que este deseara a un precio fijo mínimo. Este proyecto de ley no fue aprobado por el Congreso. La tercera opción involucraba la firma de contratos ad hoc para el desarrollo de áreas específicas en conjunto con el Estado.

Finalmente, en 1942 (año en que expiraba el acuerdo con la IPC), se hicieron algunos cambios en la legislación vigente. Estos cambios significaron la elevación de los impuestos a esta actividad y la eliminación de beneficios otorgados a la IPC, específicamente la exoneración del pago de regalías y de los impuestos de exportación. Así, por ejemplo, se elevó el impuesto a la exportación de 12% del valor exportado vigente en 1941 a 26% en 1942. Esta medida, junto con otras menores, logró que la recaudación total de impuestos al sector petrolero se elevase de 11% a 16% (Thorp y Bertram 1988).

C. Ley de Petróleo de 1952

Sin embargo, la exploración petrolera se mantenía baja y el nivel de reservas estancado. En la práctica, se paralizó el otorgamiento de nuevas concesiones. Por otro lado, la EPF estaba seriamente debilitada y su actividad exploratoria era muy limitada, por lo que no se sabía si había nuevos prospectos en la zona de Sechura y en la selva.

El gobierno del general Odría, al igual que en el caso de la minería, se embarca así en el diseño de una nueva legislación petrolera, que otorgase incentivos a la actividad privada. En 1952, se promulgó la nueva Ley de Petróleo N.º 11780. Los principales cambios legislativos se dieron en cuatro campos

(Thorp y Bertram 1988). El primero fue dar un nuevo impulso al otorgamiento de concesiones de exploración y explotación. Las concesiones de exploración otorgaban derechos exclusivos por plazos de tres, cinco y seis años en las regiones de costa, sierra y selva, respectivamente, con posibilidad de prórroga a dos años más en la costa y cuatro en las otras regiones (Pontoni 1981). Los lotes concesionados podían ser de hasta 20.000 hectáreas en la costa y sierra, y de hasta 50.000 en la selva. Un mismo concesionario podía tener hasta veinte concesiones, haciendo que fuese posible que una compañía tenga hasta 400.000 hectáreas (Pontoni 1981). Por otro lado, las concesiones de explotación se otorgaban por un plazo de 40 años en la costa, renovables por 20 años adicionales. En la sierra y selva, los plazos eran de 45 y 50 años, prorrogables por 25 años adicionales (Maldonado et ál. 2001). El segundo cambio fue que se abolieron las reservas mantenidas por el Estado, y estas fueron ofertadas para las nuevas concesiones, aunque el Gobierno mantenía el derecho de declarar un área como reserva. El tercero fue que se dio derechos preferenciales al capital nacional en las áreas disponibles para concesión. Finalmente, el cuarto cambio fue que la tributación se cargó sobre las utilidades, eliminándose las regalías y los impuestos de exportación. La tasa impositiva para la costa fue fijada en 50%, mientras para la sierra y selva fue de 10% en los 10 primeros años, de 25% en los siguientes 10 años, de 35% para los siguientes hasta los 50 años y finalmente de 50% luego de los 50 años (Maldonado et ál. 2001). Asimismo, se otorgaron incentivos para la depreciación y reinversión de utilidades, así como la deducción de un factor de agotamiento del valor bruto de producción (Maldonado et ál. 2001).

Los efectos de la nueva ley se vieron en el aumento de los petitorios para concesión. Los yacimientos con más de una solicitud pasaron a subastarse al mejor postor. En 1953, para sorpresa del Gobierno, se logró levantar más de US\$ 2,5 millones en cinco días. Al final del proceso, los yacimientos de Sechura estaban en manos de siete empresas extranjeras y cinco peruanas (Thorp y Bertram 1988). Sin embargo, los resultados no fueron satisfactorios. Posteriormente, se permitió la solicitud de petitorios en el zócalo continental (*off-shore*). Nuevamente, hubo mucho interés por parte de los inversionistas, pero los resultados tampoco fueron alentadores; solo se desarrolló un yacimiento comercial y la mayoría de las concesiones fueron abandonadas. Este sector, cuyas exportaciones en 1935 representaban el 37,8% de las exportaciones totales, para 1964 solo alcanzaban al 1% (Thorp y Bertram 1988).

D. Ley de nacionalización de la IPC

Los magros resultados en el campo del petróleo junto con una desaceleración del ritmo de crecimiento en la economía empezaron a generar presiones. En el período 1965-1968, los niveles de formación bruta de capital habían bajado

a 15,3% del PBI, luego de haber alcanzado un máximo de 24,1% en el período 1956-1961. Los esfuerzos del Gobierno por mantener los niveles de inversión a través de endeudamiento generaron problemas de balanza de pagos. Con los principales sectores exportadores en recesión y los desequilibrios macroeconómicos que empezaron a darse, la economía dejó de crecer por tres años consecutivos (Thorp y Bertram 1988).

Esta situación exigió que el gobierno del presidente Belaunde iniciase algunas reformas significativas como la reforma agraria y diera una solución definitiva al problema de la IPC. Para esto último, el gobierno manda al Congreso un proyecto de ley que declare nulo el Laudo de París, que en 1922 reconoció que la IPC era dueña del subsuelo y no el Estado Peruano; asimismo, establecía que los terrenos pasen a la Empresa Petrolera Fiscal. Esta ley fue aprobada, y se tenía que firmar un contrato, pues la IPC todavía mantenía en su poder la refinería de Talara. Antes de firmar el contrato hubo una denuncia acerca de que se había sustraído una página de este, donde aparentemente se fijaban los precios de compra de hidrocarburos que debía pagar la IPC.

Esta denuncia aceleró un golpe militar y se instauró el gobierno militar del general Velasco, que se enfrascó en hacer una serie de reformas que estaban basadas en una mayor intervención del Gobierno en las actividades económicas. Una de las primeras medidas tomadas fue la nacionalización de la refinería de la IPC. Mediante el Decreto Ley N.º 17066, dictado el 9 de octubre de 1968, se expropió el complejo de Talara y se encargó a la Empresa Petrolera Fiscal su administración. Posteriormente, mediante el Decreto Ley 17753, se cambia el nombre de Empresa Petrolera Fiscal por el de Petróleos del Perú (Petroperú) y se le adjudica el complejo industrial de Talara y anexos.

Los decretos anteriores dan inicio a una etapa de gran actividad estatal en el campo petrolero. Se intensifica la exploración y, como resultado, se descubre el yacimiento de Trompeteros. En 1971, se pone en funcionamiento el primer pozo perforado por Petroperú. Este éxito vuelve a atraer la atención de los inversionistas y se firman contratos con empresas extranjeras bajo el “modelo Perú”. Este contrato era equivalente a un *joint venture*, donde el riesgo lo asumía la empresa privada. Si el descubrimiento era positivo, la participación se dividía en 50% para Petroperú y 50% para el contratista (Manco 2010). Los contratos “modelo Perú” o “modelo peruano” establecían un plazo de 35 años en la selva y 30 en el zócalo para las concesiones. El programa obligatorio de exploración duraba siete años en la selva y cuatro en el zócalo. Si el contratista no encontraba yacimientos de petróleo explotables durante la fase exploratoria, el total del área negociada en el contrato volvía a Petroperú (Pontoni 1981).

Toda la década de 1970 y la de 1980 estuvo marcada por una intensa actividad en Petroperú, que hizo una serie de inversiones para consolidar la empresa. Se moderniza la refinería de Talara y se construye una unidad

de craqueo catalítico, se construye un complejo de fertilizantes en Talara, se amplía la refinera de La Pampilla y se inicia la construcción del Oleoducto Norperuano. Asimismo, se confirman las reservas de gas del lote 42 en la selva sur, que se estimaron en 2500 millones de barriles, casi cinco veces las reservas de crudo de esa época (Petroperu 2011, portal).

Sin embargo, hacia finales de los años ochenta, la crisis económica hizo estragos en la empresa petrolera, y esta tuvo que postergar sus proyectos y planes de inversión. En 1989, el Gobierno se vio obligado a decretar el saneamiento financiero de Petroperu.

En 1990, el nuevo gobierno del presidente Fujimori implementa un programa de ajuste económico y también se dan una serie de cambios que dan lugar a la legislación actual en hidrocarburos.

3. Pesca

La industria pesquera en el Perú surgió con la instalación de una fábrica de conservas de pescado en 1934. Hacia finales de esa década, había tres o cuatro conserveras instaladas, que producían harina y aceite de pescado como subproductos. Sin embargo, esta industria adquirió gran impulso durante la Segunda Guerra Mundial porque se cortaron los suministros y los Estados Unidos perdieron a sus proveedores, entre los cuales se encontraban Japón y los países escandinavos. En 1950, se había instalado 49 plantas, de las cuales 15 eran consideradas grandes (Thorp y Bertram 1988).

La harina de pescado era utilizada inicialmente como fertilizante, pero cuando se intensifica la crianza de cerdos y pollos, y se empieza a incluir esta harina como parte del alimento balanceado, su demanda comienza a crecer exponencialmente. Las importaciones mundiales de harina de pescado fueron de 111.000 de TM en 1948 y pasaron a 2.383.000 de TM en 1965 (Roemer 1970).

La rápida expansión que se dio en el país se explica por la importación de plantas de harina de pescado de segunda mano de Estados Unidos⁹ y por la disposición de la banca nacional a financiar estos emprendimientos, que se pactaban con créditos a corto plazo.

En términos del marco legal en el que se desarrolló esta industria, De la Puente et ál. (2011) señalan que hasta 1970 la legislación pesquera fue desarticulada y dispersa, lo que impidió que se pudiese diseñar una política pesquera coherente.

9. Entre 1930 y 1940, había florecido una industria de harina de pescado en California. La desaparición de sardina en la zona hizo que esta industria se extinguiera para 1952 (Thorp y Bertram 1988).

A. Marco legal de la industria de harina de pescado hasta 1970

Hasta antes de 1970, las principales normas legislativas relacionadas con la harina de pescado han estado relacionadas con el establecimiento de impuestos a la exportación, la facilitación de trámites para instalar plantas, la construcción de muelles y el requerimiento de estudios integrales financieros.

En 1962, la Ley N.º 13825 carga un impuesto de 14% sobre las exportaciones de harina de pescado y de ballena. También en ese año se dicta el Decreto Ley N.º 14195, que faculta al Ministerio de Agricultura para que otorgue las licencias de funcionamiento de las plantas de harina de pescado, así como para simplificar el trámite. Debido a la presión que el crecimiento de la industria ejercía sobre los recursos pesqueros, esta ley incluía un artículo que autorizaba al Ministerio de Agricultura a imponer vedas de pesca cuando lo considerase necesario. En 1964, las leyes N.º 14929 y N.º 14987 disponen la construcción de los muelles de la playa Pescadores en Chorrillos y de la caleta Santa Rosa en Chiclayo.

Una muestra de la importancia que tuvo esta industria en cuanto recaudación tributaria se aprecia cuando en 1964 se dicta la Ley N.º 15854, que impone un impuesto especial a la exportación de aceite de pescado crudo (S/. 0,20 por cada kilo) y semicrudo (S/. 0,15 por cada kilo). La recaudación se usaría en la adquisición de material aéreo, armas y repuestos de aviones para la Fuerza Aérea del Perú.

La debilidad financiera de esta industria, que creció desmesuradamente sobre la base de crédito de corto plazo, se aprecia cuando en 1967 se dictó la Ley N.º 16694 (Ley de Fomento y Promoción de la Pesca para Consumo Humano), en la que se constituye un Fondo de Rehabilitación de la Industria Pesquera, de Fomento y de Promoción de la Pesca para Consumo Humano, con los pagos de un aporte sobre las exportaciones de harina y aceite de pescado que sustituye los impuestos y timbres a la exportación.

B. Ley N.º 18810 (*Ley General de Pesquería*)

En 1971, se dicta la Ley N.º 18810, Ley General de Pesquería, que es una ley ordenada que norma a toda la actividad pesquera y define todas las instituciones y actores involucrados en este quehacer. Se creó el Ministerio de Pesquería como el ente rector del sector. Esta ley tuvo provisiones sobre los incentivos para la promoción de este sector, que los definió como incentivos tributarios, crediticios, administrativos y tecnológicos. Asimismo, esta ley impedía que el capital extranjero estableciese plantas harineras o que los propietarios nacionales vendiesen sus plantas o trasladasen sus licencias a inversionistas extranjeros. Por otro lado, se estableció un monopolio estatal para la comercialización de

la harina y aceite de pescado. Al igual que en otras actividades productivas, se estableció la Comunidad Pesquera, una forma de darle participación accionaria a los trabajadores en las empresas. La participación se conformó con el 20% de la renta neta de las empresas pesqueras, que se dividió en 8% correspondiente a una “participación líquida” y el 12% restante en la participación patrimonial. Esta ley también tuvo provisiones para la investigación científica y tecnológica, estableciendo que las empresas privadas contribuirían con el 2% de la renta neta para financiar la investigación que realizaría el Instituto del Mar Peruano (Imarpe).

Esta ley tuvo una vigencia de 17 años. Durante este periodo, la industria harinera alcanzó su mayor desarrollo, lo cual ejerció una inmensa presión sobre la biomasa de anchoveta. En 1971, se capturó 12 millones de toneladas de anchoveta y al año siguiente 10 millones, cuando el Imarpe en 1965 había señalado que no se debía de capturar más de 7 millones (Aranda 2009). En 1972, se dio el fenómeno de El Niño, y, junto con la sobreexplotación de anchoveta de años anteriores, afectó severamente a la biomasa. Ante la necesidad de racionalizar esta industria, en 1973, el gobierno militar crea la empresa estatal Pesca Perú, que se dedicaría a la producción de harina y aceite de pescado. Los activos de esta empresa provinieron de la expropiación de 99 plantas pesqueras, 1255 embarcaciones y alrededor de 380.000 TM de harina en stock (Alva 2009). Unos años antes, se habían creado la Empresa Peruana Comercializadora de Harina de Pescado (Epchap) y la Empresa Peruana de Servicios Pesqueros (Epsep), dedicada al abastecimiento y comercialización de productos pesqueros para consumo humano directo. Sin embargo, la industria no se logró recuperar, y los volúmenes de captura se mantuvieron en alrededor de 3 millones de TM de anchoveta. Ante esta situación, Pesca Perú también empezó a tener problemas financieros. En 1976, Pesca Perú pone a la venta parte de su flota pesquera a su personal (Álvarez 2006).

La industria empezó a recuperarse hacia principios de los años ochenta, pero otra vez en 1982 un fenómeno de El Niño causó estragos en la biomasa. Nuevamente, la industria fue golpeada por la falta de materia prima.

C. Ley N.º 24790 (Ley General de Pesquería)

En 1987, el gobierno del presidente García promulgó una nueva Ley General de Pesquería (Ley N.º 24790). Esta ley, que nuevamente permitió la participación privada en la fabricación de harina y aceite de pescado, terminó siendo muy ambiciosa. Se definieron una serie de atribuciones del Ministerio de Pesquería, para cumplir las cuales no tenía las suficientes capacidades. Esto originó que se promulgase el Decreto Legislativo N.º 490, que le otorgaba al Ministerio la responsabilidad de promover un desarrollo pesquero más racional y preferentemente dirigido hacia el consumo humano directo (Soria y Rodríguez 2007).

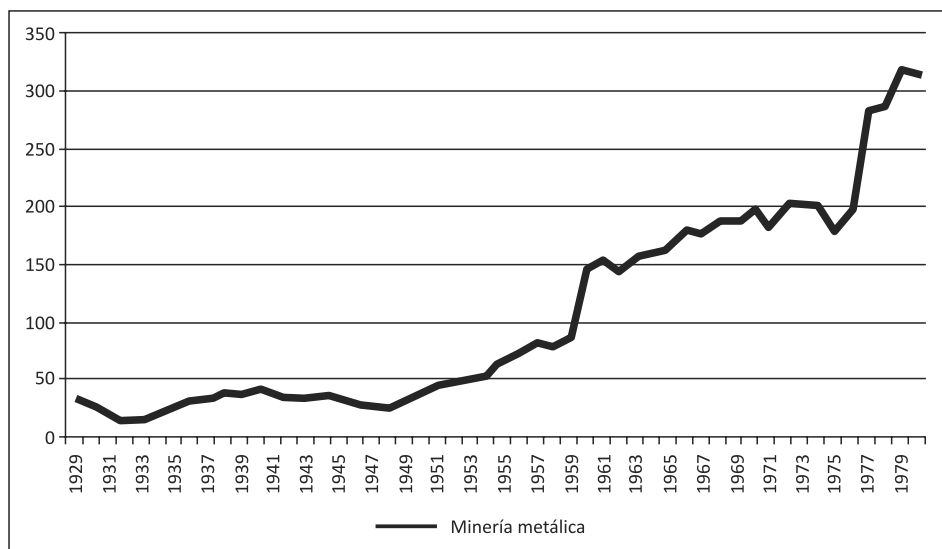
La industria pesquera no logró recuperarse a sus niveles anteriores hasta mediados de 1990, cuanto tiene efecto una nueva ley de corte promocional. Sin embargo, el factor más importante en la recuperación del sector fue la recuperación de la biomasa de anchoveta y una gestión de los recursos marinos más eficiente, que derivó en 2008 en un sistema de cuotas individuales de pesca.

III. Desempeño productivo: tecnología, producción, empleo y exportaciones

1. Minería

La minería metálica ha sido de gran importancia en la estructura del producto bruto interno del Perú. Como se puede ver en la estimación del PBI de minería metálica de Seminario y Beltrán (1998), este ha tenido un crecimiento casi escalonado, relacionado a la introducción de nuevos procesos para el tratamiento de determinados metales, el inicio de operaciones de la explotación de algún gran yacimiento minero, cambios en los precios internacionales de los minerales o por problemas coyunturales tanto nacionales como internacionales (véase gráfico 3). Sin embargo, el sector siempre ha mantenido una tendencia de crecimiento de largo plazo positiva.

GRÁFICO 3
PRODUCTO BRUTO INTERNO DE LA MINERÍA METÁLICA, 1929-1980
(MILLONES DE SOLES DE 1979)



Fuente: Seminario y Beltrán 1998.

El análisis de los ciclos de producción de la minería en el Perú empieza con el quiebre de la economía mundial causado por la crisis financiera de 1929. El comenzar este análisis con este suceso es un buen preámbulo para explicar una serie de ciclos económicos altamente dependiente de la coyuntura internacional, debido a la orientación al mercado externo que tiene el sector.

Entre 1929 y 1932, la variación anual del PBI de la minería metálica fue negativa, de entre -42% y -12%. Luego del fuerte crecimiento de 1933, el sector empezó a desacelerarse hasta que, con el comienzo de la Segunda Guerra Mundial, entró en un estancamiento que duraría casi toda la década de 1940. Este momento marca el inicio de nuevas oportunidades para el capital nacional debido al impacto diferenciado de la depresión en el precio de los metales (Thorp y Bertram 1988: 154-157). El precio del cobre fue el que más se vio afectado en comparación con otros metales (Dore 1986: 79), como el oro.

A partir de septiembre de 1931, Gran Bretaña deja el patrón oro, y luego le siguieron Francia, Estados Unidos y el resto de países, con lo cual el precio del mineral dejó de estar fijo. Entre 1929 y 1934, el precio del oro se duplicó, pasando de US\$ 6310 a US\$ 13.600 por tonelada métrica.¹⁰ Esto generó mayor interés en la minería aurífera en el mundo. En el Perú, durante el gobierno de Leguía, se reservaron las concesiones de los depósitos de oro para el Estado, lo que eliminó la posibilidad de apropiaciones, al menos hasta 1936 (Thorp y Bertram 1988: 158). Estos cinco años favorecieron la inversión del capital nacional en el sector aurífero. La producción de oro aumentó de 3 TMF en 1933, año del fin de la recesión en Perú, a 8,3 TMF en 1939, año del inicio de la Segunda Guerra Mundial (véase cuadro 2). Gran parte del crecimiento del sector minero de estos años se debió a la minería aurífera (Dore 1986: 79).

La producción del zinc y el plomo estaban vinculados al tratamiento de la plata, por ser metales que suelen encontrarse juntos, pero los menores precios internacionales de la plata hacían menos rentable su producción. Entonces, la caída de la producción de zinc y plomo se debió al cierre en 1931 de los centros de producción Casapalca (zinc) y La Oroya (plomo), de la Cerro de Pasco (véase cuadro 2). Ambos reinician operaciones luego que en 1933 se acuerda en Londres el apoyo a los precios de la plata. Por otro lado, la producción de zinc y plomo aumentó gracias la introducción del concentrador de flotación, que permitió la inversión de capital nacional en nuevas minas, como Minas de Cercapuquio (1934), Compañía Minera Atacocha (1936) y Sindicato Minero Río Pallanga (1937) (Thorp y Bertram 1988: 160).

Durante estos años, la producción de cobre no pudo recuperarse por la caída en la rentabilidad del mineral debido al desplome del precio del cobre

10. U. S. Geological Survey. Historical Statistics.

en el mundo y la imposición de los Estados Unidos de una tarifa alta sobre las importaciones de cobre, mientras Gran Bretaña y Francia establecieron tarifas preferenciales para sus colonias, excolonias y esferas de influencia (Dore 1986: 79). Poco a poco otros minerales fueron desplazando en importancia al cobre.

CUADRO 2
PRECIO Y PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES METALES, 1929-1939
(ÍNDICES, 1929 = 100)

AÑO	PRECIOS DE METALES EN US\$ DE 1998/T					PRODUCCIÓN EN TMF				
	COBRE	ORO	PLOMO	ZINC	PLATA	COBRE	ORO	PLOMO	ZINC	PLATA
1929	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1930	74	103	83	73	74	89	76	92	91	73
1931	51	123	70	63	62	85	68	12	1	41
1932	39	126	58	56	66	40	73	21	2	32
1933	52	170	74	82	87	46	81	9	2	35
1934	61	216	72	82	116	51	84	42	45	49
1935	61	211	74	84	151	55	95	87	38	81
1936	65	209	85	93	105	61	127	142	90	94
1937	87	201	103	120	101	66	205	196	234	82
1938	68	206	83	87	99	69	219	271	202	97
1939	75	206	90	97	91	66	224	216	294	89

Fuente: Precios de U. S. Geological Survey y producción del Minem, *Diez décadas de producción minera*, base de datos preparada por la Dirección General de Minería (DGM) con información recopilada en diversos anuarios mineros.

La Segunda Guerra Mundial significó un período de estancamiento para el sector de la minería metálica (véase cuadro 3) debido a la menor disponibilidad de insumos y equipo, al igual que al efecto en las ganancias que tenía el régimen de tipo de cambio fijo de esos años en el Perú (Thorp y Bertram 1988: 162).

Durante la posguerra hubo una fuerte entrada de capitales extranjeros, especialmente de Estados Unidos. La visión en el Perú sobre los capitales extranjeros era discreta. Las fuerzas políticas que antes habían protestado en contra de la venta de nuestros recursos naturales al capital extranjero estaban calladas. Esto probablemente se debía a la visión heroica que se tenía de los Estados Unidos por haber ganado la guerra (Hunt 2011: 282).

Luego del golpe de Estado del general Odría en 1949 se abandona el tipo de cambio fijo, desmantelando los controles y unificando las tasas (Hunt 2011a: 279). Los términos de intercambio favorecieron a los exportadores de minerales, lo cual aceleró la inversión nacional y extranjera en minería (Thorp y Bertram 1988: 210.). El Código de minería de 1950 creó el marco legal necesario para que aumentase la inversión en el sector. Ambos, la devaluación y el Código de minería, serían favorables para las exportaciones y las corporaciones extranjeras. “La carga tributaria total del sector minero cayó de 35% de las utilidades brutas en 1948 a alrededor de 20% a mediados de la década de 1950” (Hunt 2011b: 320).

La Guerra de Corea a inicios de la década de 1950 favorece el aumento del precio de los metales como el cobre (véase cuadro 3). Después de la reducción del PBI de la minería metálica durante la Segunda Guerra Mundial, la producción vuelve a crecer (véase gráfico 3). Los minerales cuya producción siempre estuvo en aumento fueron el plomo y el zinc.

CUADRO 3
PRECIO Y PRODUCCIÓN QUINQUENAL DE LOS PRINCIPALES METALES, 1940-1980
(ÍNDICES, 1940 = 100)

AÑO	PRECIOS DE METALES EN US\$ DE 1998/T					PRODUCCIÓN EN TMF				
	COBRE	ORO	PLOMO	ZINC	PLATA	COBRE	ORO	PLOMO	ZINC	PLATA
1940	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1945	81	98	101	80	116	73	62	106	346	67
1950	108	149	127	60	123	76	78	123	438	69
1955	170	153	101	54	133	94	92	240	852	110
1960	132	109	96	49	123	418	67	260	890	169
1965	136	138	102	46	164	410	38	306	1440	188
1970	182	109	87	39	182	501	38	311	1692	206
1975	145	108	160	124	329	377	36	306	2065	176
1980	149	139	100	307	1002	786	57	371	2792	231

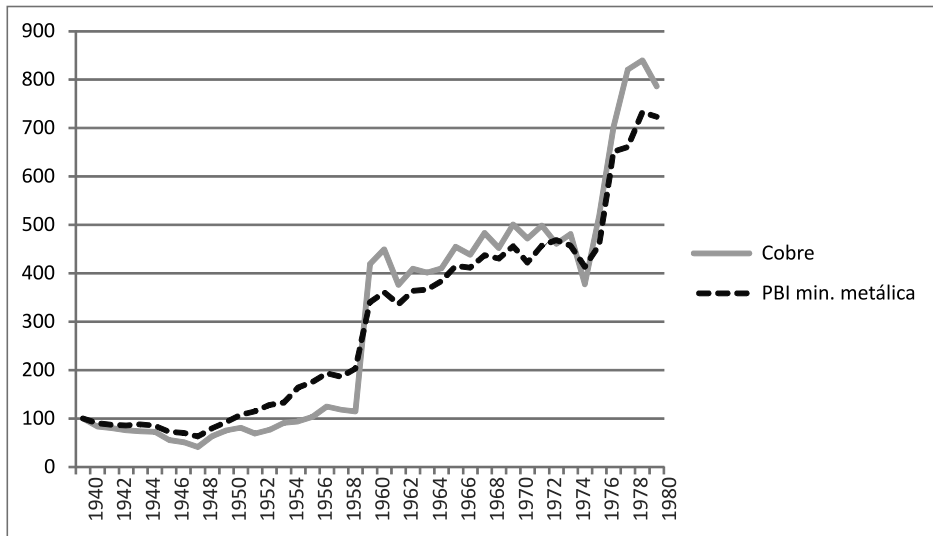
Fuente: Precios de U. S. Geological Survey y producción del Minem, *Diez décadas de producción minera*, base de datos preparada por la Dirección General de Minería (DGM) con información recopilada de diversos anuarios mineros.

En 1953, la empresa estadounidense Marcona Mining Company empieza a exportar hierro a través del puerto de San Juan y en 1962 por el puerto de San Nicolás, mediante el uso de una faja transportadora. En 1975, durante el gobierno del general Juan Velasco Alvarado se nacionalizó su extracción, creándose la

empresa minera estatal de hierro, Hierro Perú, lo cual fue tomado positivamente por la población de la zona.¹¹

En 1954, se firmó el contrato con la Southern Corporation, que daba las mejores garantías para la inversión (Dore 1986: 109). Con el inicio de operaciones en 1960 en Toquepala se genera un salto en la producción de cobre y en el PBI de la minería metálica (véase gráfico 4). Como se puede observar, la volatilidad de la producción del cobre está altamente correlacionada con la del PBI de la minería metálica a partir del inicio de operaciones de la SPCC, lo que se explica por el alto peso relativo que tuvo este mineral en el producto.

GRÁFICO 4
PRODUCCIÓN DE COBRE Y PBI DE LA MINERÍA METÁLICA, 1940-1980
(ÍNDICES, 1940 = 100)



Fuente: Seminario y Beltrán 1998 y Minem, *Diez décadas de producción minera*, base de datos preparada por la Dirección General de Minería (DGM) con información recopilada de diversos anuarios mineros.

Una característica del mercado del cobre es que no tenía un único precio internacional (Hunt 2011a: 306.). Había un precio establecido por el oligopolio de las refinerías en Estados Unidos, el cual era menor al precio de libre mercado de Londres. La razón que da Hunt (2011a) para que las refinerías de Estados

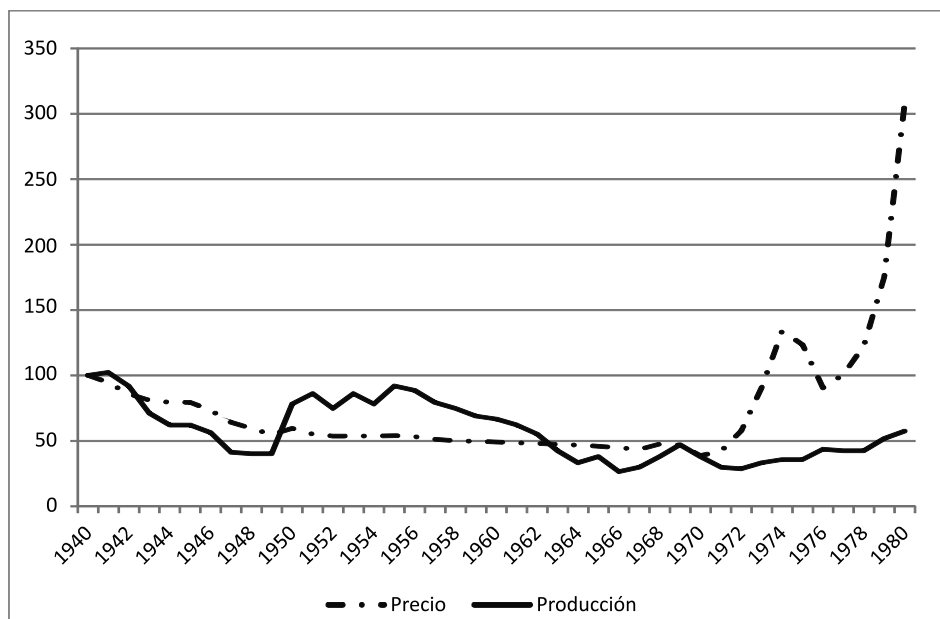
11. Véase sitio web Marcona Digital: <http://www.marconadigital.net>. Para elaborar la reseña histórica de Marcona se usó como fuentes principales a las revistas *El Faro de Marcona* y *Hierro Perú*, y el diario *La República*.

Unidos mantuvieran el precio del cobre bajo era evitar su sustitución por otros metales más baratos, como el aluminio. Este oligopolio empieza a derrumbarse en 1966, cuando Chile y Zambia deciden aprovechar el aumento del precio *spot* de Londres y adoptan sus propios precios de productor, elevándolos sobre los de EE. UU. Perú siguió el ejemplo de Chile y Zambia, con lo cual sus precios se alejaron de los de EE. UU. y se asemejaron más a los de Londres (Hunt 2011a: 308).

A mediados de los años sesenta, el precio del cobre se elevó a causa de la Guerra de Vietnam, ocurrida entre 1964 y 1975. Se esperaba que después que la Southern Peru recuperará su capital habría un aumento de las ganancias tributarias del Estado. Sin embargo, el contrato de Toquepala estipulaba que la tasa de 30% se mantendría vigente hasta que las utilidades netas hubiesen llegado a equivaler a la inversión original y no hasta que se haya recuperado el capital (Hunt 2011a: 285).

El déficit de la balanza de pagos en el que habían incurrido EE. UU. a consecuencia de la Guerra de Vietnam haría que sus reservas disminuyeran por el patrón de cambio dólares-oro establecido en el acuerdo de Bretton Woods. En 1971, el presidente Richard Nixon decide que se abandone el patrón oro, con lo cual el precio del metal aumentó rápidamente (véase gráfico 5).

GRÁFICO 5
PRECIO Y PRODUCCIÓN DEL ORO, 1939-1980
(ÍNDICES 1940 = 100)



Fuente: U. S. Geological Survey, *Historical Statistics* y Minem, *Diez décadas de producción minera*, base de datos preparada por la Dirección General de Minería (DGM) con información recopilada de diversos anuarios mineros.

El valor de la producción de oro aumentó, sin que esto implique una expansión de la producción. Esto se debió a la reducción de inversiones mineras a fines de los años sesenta e inicios de los setenta, como consecuencia de la coyuntura política del país: la polémica alrededor del contrato de Toquepala y el golpe de Estado del general Juan Velasco Alvarado en 1968. Con el fin del régimen velasquista, vuelven las inversiones mineras y se expande el producto en 1976 sostenidamente hasta inicios de la década de 1980.

A. Desempeño tecnológico de la minería peruana

El cambio tecnológico en el sector minero se ha dado principalmente por la incorporación de nuevos procesos e insumos que han aumentado la eficiencia de toda la cadena de valor minera. Es decir, el cambio tecnológico en la minería se ha basado principalmente en innovaciones incrementales. El proceso minero como tal no ha variado mucho desde que se industrializó. Para producir metales se sigue extrayendo roca con contenido metálico, que luego es chancada y molida, y se le añaden químicos que permiten la separación del contenido metálico del resto de material, consiguiéndose un concentrado de mineral. Posteriormente, este es fundido hasta obtener un metal refinado con un alto grado de pureza.

Lo anterior no significa que no se hayan dado innovaciones radicales. Este tipo de tecnología, que cambia totalmente el método de producción, se ha dado más bien en la fase metalúrgica. Así, por ejemplo, los procesos hidrometalúrgicos cambiaron radicalmente la manera de separar el mineral de la roca estéril. Mediante la acción de agentes lixiviantes (ácido sulfúrico para el cobre, cianuro para el oro, etc.) se logra generar una solución cargada con los iones del metal, la cual posteriormente puede ser precipitada sobre otro tipo de sustancia (chatarra de hierro para el caso de cobre, carbón activado para el oro, etc.). Posteriormente, mediante la fundición es posible separar el metal. Versiones más modernas de procesos hidrometalúrgicos, como en el caso del cobre, utilizan solventes especiales que permiten la separación del metal y usan procesos electrolíticos para lograr los niveles de pureza requeridos para su utilización industrial. Otro ejemplo de cambio radical es el uso de hornos de reverbero, los cuales son capaces de reflejar el calor producido en un sitio independiente del lugar donde se hace la lumbre, logrando un uso más eficiente del calor en los procesos de fundición y refinación.

Según la taxonomía de Pavitt y Patel (1995), el cambio tecnológico en este sector es dominado principalmente por los proveedores. Es decir, la maquinaria y equipos, así como los insumos, son los que modernizan al sector, y los cambios tecnológicos producidos en ellos son responsabilidad de las industrias proveedoras. Hacia inicios de la industria minera, el rol de las empresas mineras

en el cambio tecnológico era más directo, pero con la especialización industrial, el peso de los proveedores ha sido cada vez más importante. Lo anterior no significa que las empresas mineras tengan una actitud pasiva, más bien hay una colaboración directa entre los proveedores y las mineras.

Debido al poco desarrollo tecnológico con el que contaba el Perú, los sectores industriales se han desarrollado importando directamente la maquinaria y equipos que utilizaban. El caso de la minería no fue diferente. La tecnología minera usada durante la Colonia fue traída de España. Los empresarios mineros se caracterizaron por incorporar los avances tecnológicos que se desarrollaron en los países más avanzados. Thorp y Bertram (1988) reportan que en Cerro de Pasco se introdujeron motores a vapor en 1816 para bombear el agua fuera de las minas.

La importancia económica que tenía la minería hizo que hubiese una preocupación por formar capital humano para este sector. En 1876, se estableció la Escuela de Minas, que formó ingenieros que se dedicaron a las labores de prospección y exploración de yacimientos.

B. Cambios tecnológicos en la minería de plata y minerales asociados

Como resultado de las nuevas generaciones de ingenieros y geólogos, se descubrieron nuevos depósitos de plata en la sierra central en los distritos de Casapalca y Morococha. Por otro lado, hacia finales del siglo XIX se introdujo el proceso de lixiviación de plata (método Patera)¹² en Hualgayoc, el cual se difundió rápidamente a otros centros mineros. En esa época también se instalaron varias fundiciones de plata. En 1897, operaban en el país 13 plantas de lixiviación, 17 molinos de amalgamación de oro y 6 complejos con fundiciones y plantas de lixiviación. Estas adopciones tecnológicas incrementaron la producción de plata de 89 TM anuales en el periodo 1890-1894 a 193 TM en el periodo 1900-1904 (Thorp y Bertram 1988: 106-108).

El aumento de la extracción minera ocasionó que los trabajos de explotación se diesen en niveles profundos de las minas, con lo cual se producían inundaciones. Este era un problema que afectaba principalmente a las minas de Cerro de Pasco, por lo que explotaron minas en otras regiones.

Hacia finales de los años veinte, una innovación metalúrgica importante que cambió la producción de casi todos los metales fue la flotación. En este método se aprovechan las propiedades físico-químicas superficiales de las partículas de mineral para lograr la selección de mineral. De este modo, se hace

12. Este método, creado en Alemania por Von Patera en 1858, utiliza como agente lixivante el hiposulfito de sodio y como agente precipitador al polisulfito de sodio (<http://chestofbooks.com/science/mining/Leaching-Gold-And-Silver-Ores/The-Kiss-Process.html>).

una solución acuosa con el mineral chancado y molido, a la cual se le agregan reactivos y se añade aire a la solución para que genere burbujas. Los reactivos hacen que las partículas del mineral se adhieran a las burbujas, lo que facilita su separación del resto de sustancias.¹³ La ventaja de este método es que se adapta muy bien a los minerales complejos (i. e. polimetálicos) que hay en el Perú. Mediante la implementación de circuitos, se puede separar la plata, el plomo y el zinc de los minerales complejos.

El método de flotación hizo rentable la explotación de los metales básicos que están asociados principalmente a la plata. Así los yacimientos polimetálicos con poco contenido de plata pero ricos en plomo y zinc se hicieron rentables.

C. Cambios tecnológicos en la minería de oro

Hacia 1890, los precios de la plata cayeron respecto del oro, lo cual atrajo nuevamente el interés hacia este metal. Nuevamente, los cambios tecnológicos influyeron en el descubrimiento de nuevos depósitos y en la adopción de novedosos métodos metalúrgicos. Los depósitos explotados durante la Colonia habían sido ya agotados con la tecnología de amalgamación. La introducción del proceso de lixiviación con cianuro para tratar minerales sulfurados hizo posible que algunos yacimientos pudiesen ser reexplotados. Sin embargo, las características específicas del mineral de un yacimiento generalmente requieren de la adaptación de la tecnología, y para ello es necesario tener capacidades tecnológicas, adquiridas por medio de actividades de investigación y desarrollo. A la falta de estas capacidades (i. e. ingenieros metalurgistas), varios de los proyectos de cianuración fracasaron.

El descubrimiento de nuevos depósitos, especialmente en Puno, fue el principal factor para el aumento de la minería en este metal.

D. Cambios tecnológicos en la minería de cobre

A diferencia de los otros metales, el cobre es un metal básico de uso industrial con bajo valor unitario. Su gran demanda obedece a los procesos de urbanización y de electrificación de las ciudades, así como a su uso en la fabricación de maquinarias. Por otro lado, su demanda mundial también aumentó, ocasionada por las guerras mundiales, debido a su uso en la fabricación de armas y municiones. Por esta razón, los yacimientos de cobre a escala mundial han sido explotados tratando de aprovechar economías de escala.

13. Véase <http://www.alipso.com/monografias/flotacion/>.

En el Perú, el cobre se procesó principalmente con el método de flotación introducido hacia finales de la década de 1920. Las operaciones de cobre no eran muy atractivas por el alto costo de inversión y sus bajos precios internacionales. Las empresas foráneas fueron las que explotaron este mineral, probablemente porque tenían acceso a canales de distribución internacionales que les permitían obtener mayores ganancias (Thorp y Bertram 1988).

El mayor cambio tecnológico experimentado en la extracción de cobre fue la aplicación del método de minado a tajo abierto, el cual hace posible la extracción de mineral de baja ley (i. e. menor contenido de cobre) a escalas de producción sumamente grandes. Esta mayor escala de producción en la extracción, que requirió cambios en el transporte, tenía que ser complementada con plantas de tratamiento, generalmente de flotación, también de gran escala. En la fundición, las mejoras incrementales en los hornos permitieron una mayor escala y mayor eficiencia calorífica. En la etapa de refinación, uno de los principales cambios tecnológicos fue el desarrollo de generadores de alta potencia que permitieron la electrorrefinación (i. e. uso de electrólisis). Estos cambios tecnológicos se aplicaron primero en Estados Unidos. El impacto en el aumento de escala fue tal que, desde la introducción de estos cambios en 1891, se construyeron 5 refinerías en la industria minera estadounidense y en los noventa años que siguieron solo se crearon 12 refinerías más (Chandler 1990).

Dada la inversión requerida para construir los complejos cupríferos, era difícil de esperar que los inversionistas nacionales lo hicieran. La primera operación a tajo abierto en cobre fue la de Toquepala, a cargo de la empresa Southern Perú, de propiedad de la empresa norteamericana Asarco. Esta inversión se cristalizó bajo el amparo del Código de minería de 1950. El complejo de Toquepala incluía la mina a tajo abierto y la planta concentradora. Solo se exportaban concentrados de cobre.

Otro cambio tecnológico importante en la producción de cobre se da con el desarrollo de los procesos hidrometalúrgicos. Si bien estos se conocían desde hacía bastante tiempo,¹⁴ su aplicación comercial en la extracción de cobre como alternativa al proceso de concentración por flotación se dio hacia finales de los años sesenta. Esto fue posible por el desarrollo de reactivos químicos que

14. Hay indicios que indican que se conocía la acción del *aqua regia* (aguas ácidas) en la extracción de metales de cobre desde el año 720 antes de Cristo. Sin embargo, su utilización como proceso industrial se reconoce a partir de 1887, cuando se desarrolla el proceso de cianuración del oro y el proceso Bayer para la conversión de la bauxita en aluminio (Habashi 2005). En el caso del cobre, hacia principios del siglo XX, en la mina norteamericana Ajo y la mina chilena de Chuquicamata, se utilizó la lixiviación de cobre con ácido sulfúrico, seguida por un proceso de precipitación en hierro en el caso del cobre oxidado y de electrodeposición directa en el caso del cobre sulfurado (Tilton y Landsberg 1997).

posibilitaron su extracción mediante solventes,¹⁵ un proceso de purificación de la solución ácida cargada con cobre. La electrodeposición de la solución da como producto cátodos de cobre¹⁶ con un alto grado de pureza.

Con el desarrollo del proceso alternativo lixiviación-extracción por solventes-electrodeposición fue posible tratar de manera económica los relaves oxidados de cobre. Esta tecnología fue crucial en la recuperación de la industria norteamericana del cobre hacia finales de la década de 1960 y la década siguiente, que estaba aquejada por la imposición de la nueva legislación ambiental y de los altos precios de los combustibles.

La primera operación en el país que utilizó este proceso fue el proyecto Cerro Verde, desarrollado por Minero Perú en 1977. Cerro Verde fue la cuarta mina a escala mundial en emplearlo. La empresa estatal asumió el riesgo de usar este método para explotar la capa superficial de óxidos que tenía el yacimiento. Los ingresos generados por la venta de este mineral servirían para desarrollar la segunda etapa del proyecto, en el que se explotarían los sulfuros de cobre con el método tradicional de flotación (Becker 1983).

Fue una de las primeras veces que el desarrollo tecnológico de un proyecto minero de envergadura recayó totalmente en los profesionales peruanos. Más aún, debido a la escasez de financiamiento, en vez de comprar una planta “llave en mano”¹⁷ de ánodos para la fase de electrodeposición, se construyó una dentro del yacimiento.

La puesta en marcha de Cerro Verde y, anteriormente, la construcción de la refinera de Ilo, seguida por el desarrollo de Tintaya y la refinera de zinc de Cajamarquilla, consolidaron la estrategia seguida por Minero Perú para evitar la dependencia financiera y tecnológica que se podía generar con la construcción de proyectos llave en mano, que incluían la gestión del financiamiento y la tecnología y compra de equipos, así como la planificación y gestión del proyecto. La intención de Minero Perú fue “desintegrar el paquete” y maximizar las oportunidades de procesos de “aprender haciendo” (Becker 1983).

Lamentablemente, la utilización de los ingresos de Minero Perú para financiar el déficit fiscal de los años ochenta la debilitó y dejó de hacer las inversiones planificadas, con lo cual su viabilidad económico-financiera se deterioró.

15. Estos solventes fueron desarrollados durante la Segunda Guerra para separar y recuperar uranio (Tilton y Landsberg 1997).

16. Son las placas de cobre de alta pureza que se obtienen en el proceso de electrorrefinación y de electroobtención. Revista *Mundo Metales*. Véase su glosario en <http://www.mundometales.com>.

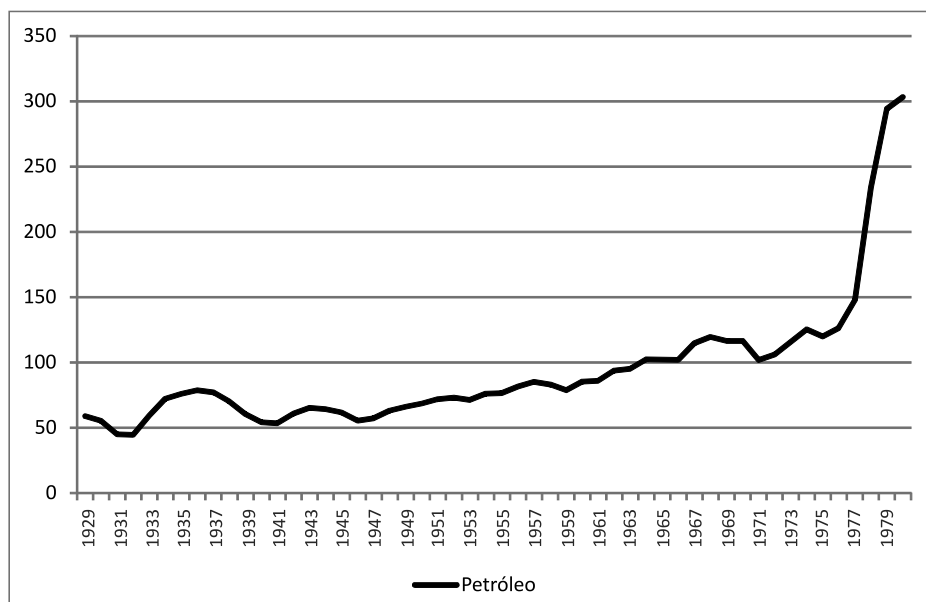
17. La expresión “llave en mano” se refiere a los contratos bajo la modalidad EPCM (ingeniería, abastecimiento, construcción y gestión de los proyectos, según sus siglas en inglés), en la cual se asume la responsabilidad global del proyecto.

2. Hidrocarburos

El sector hidrocarburos, básicamente el petrolero, tuvo un crecimiento lento pero sostenido durante el período 1929-1970, previo a la crisis petrolera de mediados de los años setenta, cuando el precio del petróleo se elevó rápidamente (véase gráfico 6).

Según Thorp y Bertram, la industria petrolera en el Perú seguía una lógica de enclave. Los yacimientos de petróleo estaban ubicados lejos de los centros urbanos como Lima, y tenían como única vía de comunicación el transporte marítimo. El aporte del sector a la economía nacional se daba a través de los pagos a los trabajadores y al Gobierno, mas no mediante la creación de eslabonamientos. A pesar de que se vendió petróleo al mercado interno de la industria y transporte, este no tenía un precio significativamente menor al del petróleo importado porque se había acordado mantener el precio igual al de importación (Thorp y Bertram 1988).

GRÁFICO 6
PRODUCTO BRUTO INTERNO DEL SECTOR HIDROCARBUROS, 1929-1980
(EN MILLONES DE SOLES DE 1979)



Fuente: Seminario y Beltrán 1998.



Luis Banchemo Rossi (1929-1972), el empresario tras el auge pesquero de Chimbote (archivo diario *El Peruano*).



Presidente Óscar R. Benavides (1933-1939) dando un discurso (archivo diario *El Peruano*).



Miñeros del asiento de Morococha. Foto de Sebastián Rodríguez en los años treinta (colección PUCP).



Industria maderera en los años treinta (colección PUCP).



Presidente Manuel Prado (1956-1962) inspeccionando la siderúrgica de Chimbote, inaugurada durante su segundo gobierno (archivo diario *El Peruano*).



Construcción de la refinera La Pampilla, c. 1970 (archivo diario *El Peruano*).



Obreros en plena construcción del Oleoducto Norperuano en los años setenta (archivo diario *El Peruano*).

La producción de petróleo siempre ha estado ligada a la política nacional más que a la lógica económica de producción y precios. Llevarla a cabo era muy importante para los ingresos fiscales, llegando a representar en 1930 el 4% del total del ingreso fiscal y 80% de los ingresos por impuestos a las exportaciones (Thorp y Bertram 1988). Durante el Oncenio de Leguía se incrementó excesivamente el gasto público con financiamiento externo (Cheesman 1986), por lo que cuando los ingresos fiscales provenientes de las exportaciones decrecieron por la crisis económica de 1929, el gobierno de Benavides presionó a la IPC para que no disminuyera su producción.

La empresa estadounidense tenía altos incentivos para elevar la producción al límite de su capacidad debido a que la exoneración tributaria dada durante el gobierno de Leguía en el laudo de 1922 vencía en 1942 (Thorp y Bertram 1988). El máximo nivel de producción se dio entre 1936 y 1937, para luego decrecer drásticamente hasta los niveles de 1929 debido al agotamiento de los yacimientos petroleros y por falta de exploración a causa de la falta de consenso dentro del Gobierno. El aumento de la producción coincide con la recuperación del precio del barril de petróleo crudo, lo cual hizo que la estrategia de la IPC fuera altamente rentable (cuadro 4). A diferencia de las múltiples oportunidades de inversión creadas por la minería metálica luego de la gran depresión, la entrada de nuevas empresas al sector petrolero fue muy limitada (Thorp y Bertram 1988: 164).

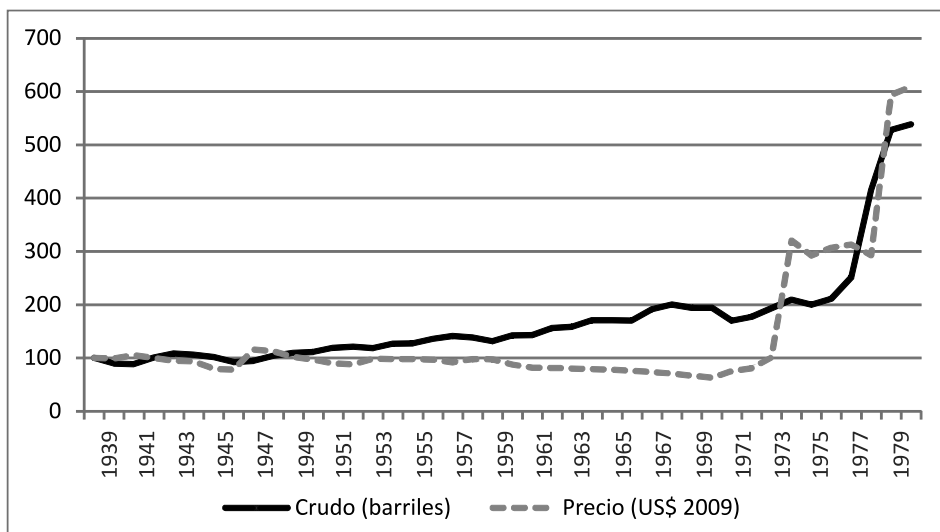
CUADRO 4
PRODUCCIÓN Y PRECIO DEL PETRÓLEO, 1929-1939
(ÍNDICES, 1929 = 100)

AÑO	CRUDO (BARRILES)	PRECIO/BARRIL (US\$ 2009)
1929	100,0	100,0
1930	92,7	96,2
1931	75,2	57,6
1932	73,8	85,9
1933	98,8	69,8
1934	127,2	100,8
1935	127,2	95,3
1936	131,1	106,1
1937	130,1	110,9
1938	118,0	108,2
1939	100,7	99,1

Fuente: Anuario estadístico del Perú 1950 y BP-Statistical World Review 2010.

La producción de petróleo en el período 1939-1947 se mantuvo prácticamente estancada. Los cambios legislativos de 1942 no generaron mayores incentivos para aumentar la exploración y explotación de nuevos yacimientos. Fue durante el gobierno del presidente Manuel Odría que se tomaron medidas para dinamizar el sector hidrocarburos, del mismo modo que se hizo con la minería metálica. La nueva ley petrolera de 1952, como se describió previamente, permitió otorgar nuevas concesiones, abolió las reservas existentes del Estado para permitir nuevas inversiones en esas áreas, dio ventajas a los nacionales sobre los extranjeros en cuanto a derechos preferenciales a las áreas de explotación y reemplazó el sistema de impuestos a las exportaciones y regalías de producción por impuestos a los ingresos de las compañías petroleras e incentivos tributarios como excepciones por depreciación, agotamiento y reinversión (Thorp y Bertram 1988: 222-223). Esto tuvo un efecto casi inmediato en la producción de petróleo, la cual dejó el estancamiento de los años cuarenta por una tendencia al alza a partir de mediados de la década de 1950 (véase gráfico 7). La producción promedio de barriles en el período 1940-1948 pasó de 13.309.244 barriles por año a 16.693.051 barriles anuales entre 1949 y 1957.

GRÁFICO 7
PRODUCCIÓN Y PRECIO DEL PETRÓLEO, 1939-1980
(ÍNDICES 1939 = 100)



Fuente: Anuario estadístico del Perú 1950, 1956-1957, 1971, Estadística petrolera del Perú 1968, Anuario estadístico de hidrocarburos 1986 y BP-Statistical World Review 2010.

El aumento de precios entre 1973 y 1974 se debe a la crisis petrolera de esos años, causada por el control de precios del monopolio petrolero de los países árabes de la OPEC más Siria y Egipto como consecuencia de la cuarta guerra árabe-israelí. La influencia de los Estados Unidos en este conflicto bélico hizo que los países árabes decidieran hacer uso del poder que tenían en el mercado internacional del petróleo.

A. Desempeño tecnológico de la industria de hidrocarburos y gas

En el Perú, la industria de hidrocarburos y de gas se desarrolló como una típica industria de enclave (Mogollón 2007, Thorp y Bertram 1988). La dependencia tecnológica externa y la ubicación de los yacimientos de petróleo, que estaban en plena costa y facilitaban la exportación directa desde los yacimientos petroleros, influyeron en que no se generasen mayores relaciones productivas entre los yacimientos petroleros y el resto de sectores.

En cuanto a capital humano, la poca mano de obra calificada y la decisión de las empresas petroleras, principalmente norteamericanas, de controlar sus operaciones con personal expatriado hizo que no se generase tempranamente un cuadro de profesionales en el sector. De hecho, hasta 1935, la dirección de la industria estaba a cargo de 250 empleados extranjeros, la mayoría de ellos norteamericanos, canadienses e ingleses, y solo 4 ingenieros peruanos trabajaban en la IPC (Mogollón 2007). A pesar de que la actividad petrolera se inicia en el Perú en 1904, solo en 1946 la Escuela Nacional de Ingeniería abre una Facultad de Petróleo.

Como era lógico, con el tiempo la participación de personal capacitado de origen peruano se incrementó. En 1947, el cuerpo técnico y burocrático de la IPC estaba formado por 99 peruanos y 272 extranjeros. Para 1964, la relación se había invertido, y había 251 peruanos frente a 56 extranjeros (Mogollón 2007).

Con la nacionalización de la IPC, la exploración petrolera por parte de la empresa nacionalizada se intensifica, al mismo tiempo que se hacen importantes inversiones para aumentar capital a la empresa e integrar verticalmente las fases de explotación, refinación, transporte y comercialización. Si bien la formulación de los proyectos fue encargada a empresas extranjeras, la ingeniería de los servicios auxiliares fue elaborada por ingenieros peruanos (Petroperú 1992).

Entre las inversiones más notables que incorporaron los avances tecnológicos de la época están la construcción de la refinería de La Pampilla en 1967, la modernización de la refinería de Talara en 1970, el traslado de la refinería de Zorritos a Iquitos y la construcción de la refinería de Conchán en 1973.

Sin embargo, la obra de mayor complejidad tecnológica fue el Oleoducto Norperuano, cuya construcción se inició en 1974 y culminó en 1977. Este

oleoducto contaba con una longitud de 876 km y cruzaba las tres regiones naturales del país. Parte desde el río Marañón, en el caserío San José de Saramuro, departamento de Loreto, en la selva norte, y termina en el puerto de Bayóvar, departamento de Piura, en la costa norte del Perú. Su construcción involucró a siete compañías contratistas con una fuerza laboral máxima de 4304 trabajadores, la mayoría de ellos peruanos, y la participación de 732 extranjeros (Petroperú 1992).

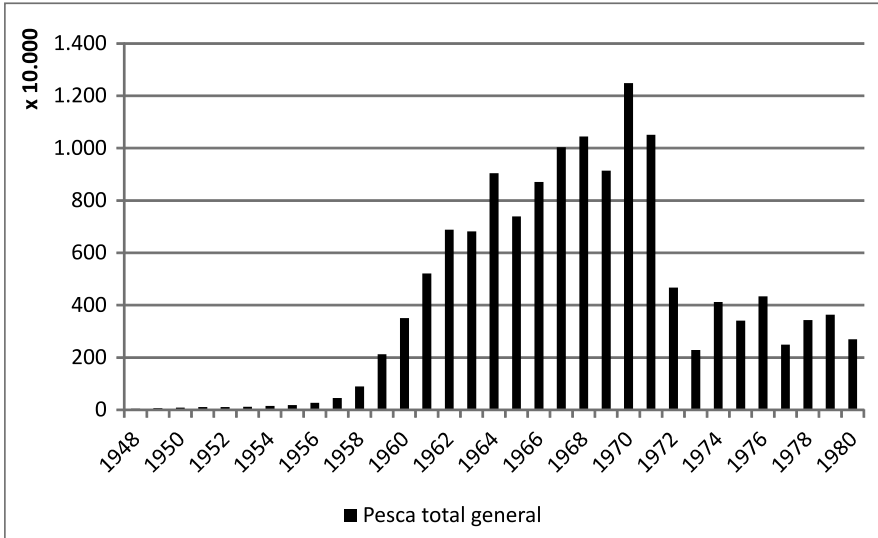
3. Pesca

La historia de la industria pesquera peruana cobra importancia nacional a partir de la década de 1950. Antes de esta década, la producción estaba destinada a satisfacer el mercado local (Thorp y Bertram 1988). Como ya se mencionó, los Estados Unidos estuvieron buscando durante la Segunda Guerra Mundial nuevos ofertantes para sus mercados de pescado, que con la guerra habían sido privados de las importaciones de Japón y los países escandinavos. Primero se produjo hígado de pescado para el mercado estadounidense y luego pescado salado y ahumado para el programa de recuperación europeo. El resultado fue una mayor diversificación en los productos ofrecidos por las empresas peruanas y un proceso de acumulación de las ganancias para invertir las en los siguientes años. Poco a poco se invirtió en la producción de pescado enlatado. Mientras que en la década de 1930 solo existían entre 3 o 4 fábricas enlatadoras de pescado, para 1945 había 23 a lo largo de la costa peruana (Thorp y Bertram 1988).

El sector pesquero empezó a crecer rápidamente a mediados de la década de 1950 y llegó a su auge en 1971, después de varios años de sobreexplotación (véase gráfico 8). El fenómeno de El Niño de 1972 redujo dramáticamente la captura de peces en el mar peruano. Luego, en 1973, se empezaron a nacionalizar las empresas pesqueras que se habían desarrollado gracias al *boom* de las dos décadas pasadas.

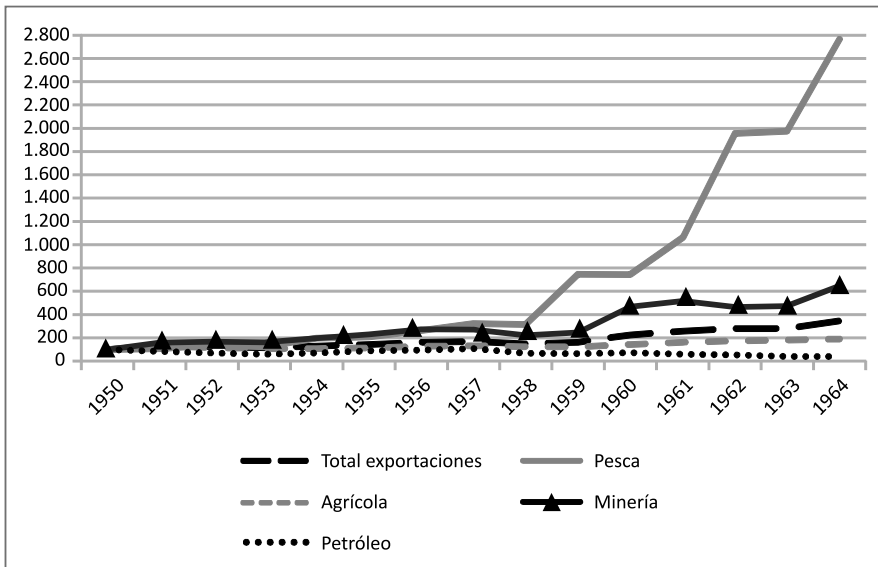
Para Thorp y Bertram, el rápido crecimiento de los años cincuenta fue potenciado por el uso de las redes de nailon desde 1955, las cuales, a diferencia del algodón, no se ponían pesadas al entrar al agua; por la adquisición de maquinaria de bajo costo debido a la caída de la industria pesquera de California en 1952, causada por la desaparición del pescado; y por el apoyo financiero de los bancos locales a las empresas pesqueras (Thorp y Bertram 1988). Los bancos tenían incentivos para prestar al sector pesquero a causa del aumento de la demanda mundial y debido a su alto crecimiento relativo frente a otros sectores de exportación (véase gráfico 9). Entre 1955 y 1960, el valor FOB de las exportaciones tradicionales del sector pesquero se cuadruplicó, seguido por el sector minero, que duplicó el valor de sus exportaciones, mientras el total de exportaciones creció 1,6 en ese mismo período.

GRÁFICO 8
PESCA TOTAL GENERAL, 1948-1980
(TM)



Fuente: Imarpe, estadísticas pesqueras generales y Anuario estadístico del Perú 1956-1957.

GRÁFICO 9
EXPORTACIONES TOTALES Y TRADICIONALES: AGRO, PESCA, MINERÍA Y
PETRÓLEO, VALOR FOB PERÚ, 1950-1964
(ÍNDICES, 1950 = 100)



Fuente: BCRP, estadísticas anuales.

Este crecimiento del sector pesquero estuvo liderado por la pesca de anchoveta. Entre 1959 y 1972, la anchoveta representó más del 90% de las toneladas de especies marinas pescadas. Según comunicó el Imarpe en 1965, las toneladas capturadas de anchoveta no podían exceder los 7 millones para asegurar la reproducción de la especie. El Gobierno respondió en 1966 con una veda de tres meses y un límite de pesca de 8 millones de TM, con lo cual los industriales pesqueros decidieron invertir en el aumento de su capacidad de procesamiento para poder pescar más intensivamente en los meses permitidos (Thorp y Bertram 1988). El resultado fue que siempre se superó este límite de pesca, llegando a un máximo de extracción de 12,28 millones de TM en 1970. El fenómeno de El Niño de 1972 redujo la extracción de anchoveta de más de 10 millones de toneladas en 1971 a alrededor de 1,5 millones de toneladas en 1973, una caída de 85% (véase cuadro 5). Después de esta caída el sector no volvió a recuperar los niveles de los años anteriores.

CUADRO 5
PESCA DE ANCHOVETA, 1965-1980

AÑO	MILLONES DE TM	AÑO	MILLONES DE TM
1965	7,24	1973	1,51
1966	8,53	1974	3,58
1967	9,82	1975	3,08
1968	10,26	1976	3,86
1969	8,96	1977	0,79
1970	12,28	1978	1,19
1971	10,28	1979	1,36
1972	4,45	1980	0,72

Fuente: Imarpe, estadísticas pesqueras generales.

A. Comportamiento tecnológico del sector pesquero

A diferencia de los sectores minería e hidrocarburos, el sector pesquero basado en la producción de harina de pescado se desarrolla a partir de la segunda mitad del siglo XX. En cuanto a tecnología, esto significa que esta industria se desarrolla con una base tecnológica un poco más sólida. La Escuela Nacional de Ingeniería se había fundado en 1876, por lo cual ya se tenían varias generaciones de ingenieros formados en el país. Asimismo, el desarrollo de otras industrias de exportación había creado una serie de conocimientos sobre el manejo industrial a mediana y gran escala.

El sector pesquero es quizá uno de los pocos sectores dirigidos al mercado externo, el cual experimentó un gran crecimiento, basado en un cambio tecnológico que fue en buena parte endógeno. En la producción de harina de pescado se pueden diferenciar dos etapas claramente separadas: la captura de materia prima y el procesamiento. Los cambios tecnológicos se dieron en ambas etapas. En la captura, hubo avances relacionados con el aumento de la potencia de los motores y el tamaño de las embarcaciones. La capacidad de bodega de las primeras embarcaciones de madera utilizadas fluctuaba entre 40 y 100 toneladas. Para los años 60, la mayoría de las embarcaciones había sido reemplazadas por barcos con casco de acero y con capacidades que superaban las 300 toneladas (Laws 1997). Otra innovación importante fue la introducción de redes de nailon en 1955, las cuales, como ya se mencionó en la sección anterior, eran más resistentes y durables que las redes de algodón. Una mayor capacidad de captura en las embarcaciones y la mayor eficiencia de las redes posibilitó que se eleve sustancialmente los niveles de captura de materia prima. Asimismo, las nuevas embarcaciones incorporaron en su equipo la tecnología electrónica y de sonar, que permitió identificar más rápidamente y con mayor certeza la ubicación de los cardúmenes de anchoveta. Finalmente, inicialmente el traslado del pescado capturado a la planta procesadora se hacía con redes más pequeñas; posteriormente, se introdujo el uso de bombas neumáticas que succionaban la materia prima desde la bodega de la embarcación y la trasladaban al depósito en planta por tuberías. Los empresarios peruanos adoptaron muy rápidamente estas innovaciones debido a la facilidad en el acceso al crédito.

Las innovaciones en la etapa de procesamiento fueron menos marcadas. Como se señaló en una sección anterior, la maquinaria para procesar harina de pescado fue importada principalmente de Estados Unidos. Las mejoras de dichas plantas fueron de corte incremental, con una tendencia hacia la mejora de la recuperación de aceite y materias solubles con el fin de aumentar el rendimiento y la rentabilidad (Roemer 1970). Sin embargo, dos innovaciones pueden ser presentadas como aportes importantes de innovación hecha por peruanos. La primera fue la “pelletización” de la harina de pescado. Mediante la conversión de harina en *pellets*, se redujeron las pérdidas en pequeñas partículas y se facilitó el manejo y almacenamiento de la harina de pescado (Berríos 1983). La segunda fue la adaptación de las celdas de flotación utilizadas en minería para concentrar minerales en la recuperación del aceite y residuos sólidos. Esto permitió reingresar estos residuos al circuito de producción (Kuramoto 2005).

IV. Caracterización del capital extractivo local y extranjero

1. Minería

Debido a la larga tradición minera en el Perú, el capital nacional siempre ha tenido una participación importante dentro del sector. Desde inicios de la época republicana, diversos inversionistas nacionales y extranjeros radicados en el Perú se involucraron en la explotación de minas, principalmente de plata y oro. Los yacimientos de estos minerales brindaban la ventaja de ser relativamente pequeños, lo que requería bajos niveles de inversión comparados al estándar internacional y brindaba la posibilidad de obtener grandes utilidades.

Con el aumento de la demanda internacional para los metales básicos, los inversionistas nacionales también participaron en la explotación de aquellos que estaban relacionados con la plata (i. e. plomo y zinc) porque el alto valor de este metal brindaba un premio sobre las ventas del mineral concentrado. Sin embargo, la minería de los metales básicos está basada en el aprovechamiento de economías de escala, lo cual implica realizar crecientes inversiones, algo que probablemente los inversionistas nacionales no estaban dispuestos a hacer. Esto explicaría el cuestionamiento que se hacen Thorp y Bertram (1988), quienes se preguntan por qué los inversionistas nacionales vendieron tan fácilmente sus operaciones en la sierra central cuando, a principios de la década de 1900, la Cerro de Pasco empieza a comprar propiedades. Es más, a lo largo de buena parte del libro, se aprecia la facilidad con la que los inversionistas nacionales abandonaban yacimientos porque ya se habían agotado o porque las minas habían llegado a niveles tan profundos que dieron con aguas subterráneas, y había que hacer grandes inversiones para desaguarlas.

Entre 1900 y 1930 se da un proceso de desnacionalización de la minería. Solo algunos mineros continuaron con la explotación a una escala significativa, como los Fernandini, Proaño, Arias, Mujica y Marcionelli, aunque se convirtieron en proveedores de mineral de la fundición de La Oroya, lo cual permitía grandes utilidades (Thorp y Bertram 1988: 119). La venta de minas a empresas extranjeras se producía casi sin oposición por el lado nacional. Solo Lizandro Proaño decidió resistirse activamente al creciente control extranjero, e incluso llegó a establecer una fundición en Tamboraque en 1906. Sin embargo, entre 1907 y 1911, una serie de juicios y presiones lo obligaron a vender sus propiedades en Morococha a la Cerro de Pasco, aunque mantuvo la fundición en Tamboraque. Por otro lado, Eulogio Fernandini, quien era propietario de la mina de plata y cobre de Colquijirca, al sur de Cerro de Pasco, se expandió independientemente y llegó a tener su propia fundición moderna en Huaracaca (Thorp y Bertram 1988: 123-125).

Después de la crisis de 1929, las empresas norteamericanas estaban dudosas de ampliar sus inversiones, lo cual creó una oportunidad para la inversión de capitales nacionales. Los altos precios del plomo y zinc y la difusión de la tecnología de flotación fueron cruciales en la expansión de la inversión de los grupos nacionales. Además, el Gobierno brindó apoyo a esta industria a través de la provisión de infraestructura de concentración en Castrovirreyna y de la creación del Banco Minero en 1941 (Thorp y Bertram 1988).

Los hermanos Fernando y Augusto Wiese tuvieron grandes inversiones en la mina Ccoschasayhuas, siendo los primeros en transportar maquinaria pesada en avión. Entre 1933 y 1935, se crearon nuevas empresas mineras con amplia participación de familias como los Wiese, Fernandini, Boza, Álvarez Calderón y Rizo Patrón (Thorp y Bertram 1988: 231-233).

En los años cincuenta, la promulgación del nuevo Código de minería estableció las condiciones para promover agresivamente la inversión extranjera. Las provisiones especiales para el desarrollo de depósitos marginales incentivaron el desarrollo de proyectos de envergadura que requerían grandes montos de inversión, lo cual dinamizó la entrada de capital extranjero. Se dio inicio así al proyecto de cobre de Toquepala de Southern Perú, subsidiaria de Asarco, y al de hierro de Marcona, desarrollado por la Marcona Mining Company, que tenía como socio mayoritario a la Utah Constructing Co. Por otro lado, las condiciones favorables en los precios del plomo y zinc continuaron, así como la inversión nacional en este tipo de proyectos. El Código de minería de 1950 condicionó una especialización en la inversión: el capital extranjero se vio atraído por los grandes proyectos y el capital nacional se especializó en el desarrollo de proyectos medianos y pequeños (Thorp y Bertram 1988).

Décadas después, durante el gobierno militar del general Velasco, se inició un proceso de nacionalización de operaciones extranjeras en diferentes sectores. En el sector minero, se dieron nacionalizaciones selectivas: aquellas empresas que lograron desarrollar proyectos nuevos siguieron operando en el país, mientras que aquellas que no pudieron hacerlo o no tuvieron la intención de hacerlo fueron nacionalizadas. Esto diferenció al Perú de otros países receptores de inversión extranjera. La convivencia entre el capital extranjero y nacional subsistió aun luego de los procesos de nacionalización (Becker 1983).

2. Hidrocarburos y gas

Al igual que en el sector minero, durante los primeros inicios de la actividad petrolera hubo una participación importante de los grupos nacionales y extranjeros radicados en el país, como la de Faustino Piaggio, comerciante del Callao.

Luego de los primeros hallazgos en la zona norte del país, los grupos nacionales se involucraron intensamente en la exploración petrolera. Sin embargo, los inversionistas extranjeros tomaron control primero de los dos yacimientos más grandes (Thorp y Bertram 1988). Esto marcó la predominancia del capital extranjero dentro del sector. Si bien los grupos nacionales estaban interesados en el sector, no tuvieron acceso a yacimientos atractivos.

Por otro lado, algunos inversionistas peruanos que poseían terrenos en la zona estaban interesados en capitalizarse a través de su venta. Es de esta manera que grupos inversionistas extranjeros tomaron control del yacimiento de La Brea, que posteriormente fue vendido a los grupos de inversionistas que fundaron la International Petroleum Company (IPC). Esta empresa marcó el desarrollo de la industria petrolera en el Perú durante los primeros sesenta años del siglo XX.

Sin embargo, en las diferentes oportunidades en que el Estado peruano promovió la exploración petrolera, los grupos nacionales solicitaron concesiones. Hacia finales de los años cuarenta, cuando las concesiones que retornaron al Estado en Sechura se pusieron a disposición de los inversionistas, estas estaban en control de siete empresas extranjeras y de cinco peruanas. Este interés prosiguió en la siguiente década, hacia mediados de los años cincuenta, época en que las empresas peruanas fueron responsables de los pocos descubrimientos que se hicieron. En la década siguiente, la falta de hallazgos importantes hizo que los inversionistas peruanos se retirasen de este sector (Thorp y Bertram 1988).

El control de la industria quedó nuevamente en manos del capital extranjero hasta que se produce la privatización de la IPC y de otras instalaciones que más tarde formaron la empresa estatal Petroperú.

3. Pesca

La industria de la harina de pescado se desarrolló con capitales principalmente peruanos. Hacia 1950, según Thorp y Bertram (1988), entre los productores de harina de pescado estaban prácticamente ausentes los miembros de la élite peruana o los productores extranjeros, aunque la primera participaba indirectamente en forma de inversionista. Por ejemplo, en 1942, Miguel Capurro, médico de Lima, con financiamiento del Banco Popular de Prado, funda la empresa Industrial Pesquera S. A., dedicada a la industria de conservas de pescado (Thorp y Bertram 1988: 272). Su empresa quebró a fines de la década de 1940, al resurgir la competencia del mercado japonés. Luego de esta época de crisis, entre 1952 y 1954, Luis Bancharo Rossi, empresario de clase media y futuro gran industrial de harina de pescado, decidió incursionar en el mercado británico con éxito (Thorp y Bertram 1988: 371).

Para 1963, las empresas extranjeras se habían vendido y las de los miembros de la élite habían quebrado. Al parecer la élite no tenía interés en participar directamente en esta industria, y lo hacía indirectamente a través de la banca (Thorp y Bertram 1988). Hacia 1967, dos tercios de la producción de harina de pescado provenían de empresas controladas por peruanos y entre 5% y 10% de las plantas era controlado por peruanos pero con alguna participación extranjera. Solo 13 de 125 empresas eran manejadas por extranjeros (Roemer 1970).

Con la llegada del gobierno militar del general Velasco, se nacionalizaron las pocas empresas extranjeras que había. El Estado adquirió las plantas y creó la empresa Pesca Perú en 1973. En años posteriores, con la crisis experimentada en el sector por la depredación de la anchoveta y los problemas financieros de Pesca Perú, se fue privatizando parte de la flota pesquera.

En la década de 1990, con el proceso de privatización de las empresas estatales, las plantas y otros activos de Pesca Perú fueron nuevamente vendidos al sector privado nacional.

V. El dilema de los eslabonamientos del sector extractivo

Una crítica a las industrias extractivas en el Perú es la poca interrelación que genera con el resto de la economía. Según la teoría de los encadenamientos productivos de Hirschman, una actividad económica genera estímulos económicos hacia delante (i. e. encadenamientos hacia delante) y hacia atrás (i. e. encadenamientos hacia atrás). Los encadenamientos hacia delante representan las compras del producto que se hacen en el resto de la economía, mientras que los encadenamientos hacia atrás representan las compras que hace la industria en cuestión al resto del sector industrial. Sin embargo, Hirschman también señala que los encadenamientos pueden clasificarse en aquellos de consumo y los fiscales. Los primeros se refieren a compras que hace la industria en cuestión y los segundos a la recaudación impositiva que genera la industria (Ocampo 2008).

El establecimiento de una actividad exportadora nueva implicaría, por un lado, que todas las compras que realiza (i. e. equipos e insumos) serían satisfechas por importaciones, y, generalmente, las ventas que hace se destinan al mercado externo. Con el paso del tiempo, se debería dar un proceso de sustitución de importaciones e iniciarse las ventas dentro del país. Sin embargo, una serie de factores impiden que este proceso se produzca. Por un lado, está el tipo de encadenamiento que generan las industrias de enclave, como las extractivas. Estas industrias no suelen comprar sus equipos e insumos, los cuales son importados directamente, y tampoco venden sus productos en el país, con lo cual no generan nuevas actividades económicas. Su contribución es más bien por el lado fiscal, debido a los impuestos que pagan al Estado.

Los obstáculos para hacer encadenamientos pueden explicarse por la existencia de economías de escala en las industrias de segunda generación,¹⁸ lo cual se convertiría en un cuello de botella. Ante ello, Hirschman señalaba que el establecimiento de estas industrias de segunda generación puede generar sucesivos encadenamientos, y que, por lo tanto, deberían ser promovidas. Otro obstáculo, sin duda, es el desequilibrio en la balanza de pagos, especialmente cuando las industrias están expuestas a cambios cíclicos en los términos de intercambio (Ocampo 2008).

1. Minería

Uno de los principales cuestionamientos de la minería es su poca capacidad de generación de empleo y de articulación con el resto del sector productivo. Con respecto a lo primero, la naturaleza de la actividad minera ha sido la búsqueda de economías de escala, y, por tanto, su evolución ha derivado en una actividad intensiva en equipos muy especializados y de gran envergadura, lo que dificulta el desarrollo de industrias de segunda generación. Así, los encadenamientos hacia atrás se limitan a la producción de algunos insumos consumibles y a los servicios de tipo auxiliar (i. e. transporte, movimiento de tierra y servicios de alimentación, entre otros) y los especializados (i. e. voladura, ingeniería, geología, entre otros). Por su parte, los encadenamientos hacia delante están limitados por el nivel de desarrollo industrial del país.

Durante las primeras décadas de desarrollo minero republicano, la tecnología, equipos y capital humano utilizados en este sector fueron importados directamente de los centros de desarrollo industrial. La creación de la Escuela de Minas en 1876 marcó el primer intento de generar el capital humano requerido en este sector, y se focalizó en la fase de exploración de nuevos yacimientos. Esto dio como resultado la identificación de nuevos depósitos hacia principios del siglo XX.

El Perú fue uno de los pocos países en América Latina que no se embarcó en una política de sustitución de importaciones en la primera mitad del siglo XX, lo cual fue un impedimento para la generación de encadenamientos hacia atrás en las principales industrias exportadoras, lo cual no significa que no se desarrollasen algunas actividades que proveían de bienes a la minería; por ejemplo, una incipiente industria de bienes de capital ubicada en Lima proveía de hornos para la fundición de *matte* de cobre (Thorp y Bertram 1988).

18. Las industrias de segunda generación son aquellas derivadas de cada actividad extractiva, como la petroquímica en el sector hidrocarburos, que produce desde combustibles hasta plásticos y pesticidas. Ejemplos del sector minero son desde la producción de autopartes y productos electrónicos hasta joyería; y del sector pesquero, la producción de harina de pescado y productos enlatados.

En la década de 1950, se dio un crecimiento industrial importante. Parte de este proceso estuvo ligado a la diversificación de los grupos exportadores hacia la industria. En la década anterior, se habían dado algunas medidas, como la promulgación de la Ley de Protección Económica e Industrial de 1940, que tuvieron un impacto en la generación de nuevas empresas industriales. La crisis de balanza de pagos de 1958 da inicio a la subida de aranceles, que junto con la promulgación de la Ley de Promoción Industrial de 1959 marca el inicio de un proceso de importación por sustitución de importaciones.

Bajo este nuevo panorama, la Cerro de Pasco empezó a invertir en empresas de suministros mineros y procesadoras de minerales y metales. Hacia finales de los años sesenta, la Cerro de Pasco era propietaria de la Compañía Industrial del Centro (con dos plantas de semifabricados y una planta de ácido sulfúrico en La Oroya) y tenía el 34% de las acciones de la empresa Explosivos S. A. y de su subsidiaria Electroodos Oerlikon S. A. (soldaduras), el 28,54% de Metalúrgica Peruana (fundición de acero), el 42% de Refractarios Peruanos (ladrillos refractarios), el 50% de Fundición de Metales Bera (aleaciones de plomo) y el 49% de Metales Industriales del Perú (productos moldeados) (Becker 1983, Brundenius 1975, Dore 1988, Thorp y Bertram 1978). Una muestra de diversificación y encadenamientos del grupo Rizo Patrón fue la creación de Cemento Andino en 1952, empresa que entró en funcionamiento en 1958 (Cemento Andino 2008). De esta manera, se fue consolidando una aglomeración más amplia de agentes relacionados a la minería en la zona central del país que involucraba no solamente a proveedores mineros, sino a los que elaboraban productos semifabricados de metales.

Por su parte, el dinamismo del capital nacional dio lugar a que participase con la Cerro de Pasco en las inversiones anteriores. Por ejemplo, las empresas mineras Buenaventura, Atacocha, Milpo y Río Pallanga, entre otras, también fueron accionistas de la empresa Explosivos S. A. Del mismo modo, en las empresas Metalúrgica Peruana, Refractarios Peruanos y Metales Industriales del Perú también habían intereses mineros locales (Becker 1983). Asimismo, la demanda estable producida por estas empresas mineras indujo que se empezase a producir bienes de capital simples, especialmente equipos de concentración por flotación (Thorp y Bertram 1988).

Sobre la base de estas industrias es que el gobierno militar de la época intensifica el modelo de sustitución de importaciones con visión hacia adentro en contraposición a la tendencia regional (Ocampo 2008). Entre las medidas que impuso estuvo el obligar a comprar insumos y bienes mineros locales. Bajo el amparo de sucesivos aumentos de aranceles y la promulgación de la Ley General de Industrias de 1970, esta medida política fue sumamente exitosa si no se incluye el rubro de bienes “mayores” de capital. Becker (1983) reporta que en 1970 la gran minería hizo el 37% de sus compras totales en el país y la mediana

compró el 66%. Para 1977, estas cifras habían cambiado a 72,5% en la gran minería, correspondiendo principalmente a equipo pequeño e insumos por un monto de US\$ 214,5 millones, y a 74,8% en la mediana minería. Excluyendo bienes de capital, las compras se elevaban a US\$ 67 millones.

En los primeros años de la década de 1980, se producía en el Perú maquinaria para flotación, molinos, taladros neumáticos y otros equipos similares. Casi todos estos equipos estaban destinados a la mediana y pequeña minería, ya que las empresas extranjeras los usaban de otro tipo. Sin embargo, estos estratos mineros no necesariamente representaban un mercado cautivo debido a que la alta rentabilidad de la minería permitía que las empresas que los explotaban importasen los equipos si así lo considerasen conveniente. Por lo tanto, los proveedores mineros tuvieron una moderada competencia externa (Becker 1983).

Por otro lado, también se hicieron esfuerzos para incentivar el desarrollo de servicios mineros. Luego de la nacionalización de la Cerro de Pasco, la empresa estatal Centromín Perú creó una empresa consultora (Commsa) cuyo objetivo era brindar servicios de evaluación de proyectos, estudios técnicos y económicos, ingeniería de diseño, gerencia de compras, servicios contables y de supervisión general, asesoría en gerencia de operaciones y entrenamiento de personal (Becker 1983).

Las grandes empresas mineras permanecieron relativamente menos articuladas con el sector productivo nacional debido a las características tecnológicas de sus operaciones y a la modalidad de financiamiento. A pesar de que Minería Perú tenía como objetivo eliminar la modalidad de construcción “llave en mano”, no fue posible implementar esta política. La principal razón fue que, al recurrir a financiamiento externo, los créditos estaban atados a la adquisición de bienes de capital y otros equipos. Sin embargo, en varios casos se trató de internalizar la producción de insumos o partes y algunos servicios. Un ejemplo destacable es Cerro Verde (explotación de cobre), que fue una de las primeras empresas en el mundo que explotó óxidos de cobre mediante lixiviación y electrodeposición. Dentro de Cerro Verde se construyó una pequeña planta de ánodos de plomo, necesarios para el proceso de electrodeposición.

Con la apertura de los años noventa, el proceso de privatización de las operaciones estatales y la promoción de la inversión privada en megaproyectos tuvieron como incentivos la eliminación de trabas comerciales. La modernización de las operaciones privatizadas y la apertura de nuevos proyectos mineros se dieron siguiendo el modelo EPCM (ingeniería, abastecimiento, construcción y gestión de los proyectos, por sus siglas en inglés), lo cual dio como resultado que los nuevos proyectos tuvieran muy poca articulación con la industria nacional (Kuramoto 2001). Incluso en aquellas actividades donde la industria nacional tenía capacidades, se veía impedida de participar por la modalidad de financiamiento de los proyectos mineros. Este es el caso de las empresas de

ingeniería, que tenían que asociarse con empresas internacionales para poder participar en las licitaciones, pero en la práctica eran los ingenieros nacionales quienes hacían el trabajo.¹⁹ En la actualidad, las empresas extranjeras que operan en el país tienen mayor conocimiento de las capacidades en servicios y de la calidad de algunos insumos nacionales, lo que ha generado que los proveedores nacionales encuentren nichos de mercado atractivos. Ejemplos importantes son el liderazgo que han podido desarrollar empresas como Ferreyros en el campo de servicios de mantenimiento de equipos pesados (que también importan y proveen), MEPSA y Buenaventura en el campo de la ingeniería de proyectos que incluye paquetes bajo la modalidad EPCM y EXSA en servicios e insumos para voladura, entre otros.

Un aspecto importante a resaltar es que estas empresas han logrado desarrollar su competitividad sin ayuda alguna del Estado. Frente a los esfuerzos desplegados por el Gobierno chileno para desarrollar un clúster minero basado en servicios conexos a la minería,²⁰ el Gobierno peruano no ha realizado ninguna actividad en esa línea. Es más, en los recientes programas de innovación tecnológica, como el Fincyt, la minería no ha sido considerada como área prioritaria a pesar de que representa más de la mitad de las exportaciones del país.

2. Hidrocarburos y gas

Como se mencionó anteriormente, la industria de hidrocarburos estuvo controlada por los capitales extranjeros y se desarrolló a manera de enclave, por lo cual no se generó mayor encadenamiento hacia atrás con el resto de la industria nacional.

Sin embargo, sí se dio encadenamientos hacia delante desde el inicio de la industria. En sus primeros años de desarrollo, junto con la explotación petrolera se construyen refinerías y se empieza a vender combustibles al mercado interno para la iluminación de las ciudades, el transporte y el uso doméstico. Si bien durante las diferentes etapas del desarrollo de la industria se privilegió la exportación de petróleo, siempre se vendió combustibles al mercado interno.

19. Kuramoto (2001) reporta el caso de Minera Tamboraque, que mediante ingeniería reversa logró desarrollar un proceso para tratar minerales de oro con contenido de arsénico, pero que tuvo que pagar una licencia a una empresa sudafricana para garantizar ante el fondo de inversión que la tecnología había sido probada.

20. Aparte del apoyo directo a los proveedores mineros con programas de financiamiento, de innovación tecnológica y de formación de capital humano, el Gobierno chileno tiene una línea de crédito llamada Import Chile que financia la compra de bienes de capital y bienes de consumo durables chilenos. Esta línea de crédito es canalizada a través de Cofide.

Hacia finales de los años sesenta, ante la dificultad de descubrir nuevos yacimientos y el agotamiento de los de Talara, la industria se concentró en el mercado interno.

3. Pesca

El rápido crecimiento de la industria pesquera generó varios estímulos en algunas industrias que la proveían de insumos y de equipos. Roemer (1970) señaló que la producción de harina de pescado fue prácticamente responsable de la creación de cuatro nuevas industrias en el Perú: la construcción de botes, la producción de redes y de sacos de yute, y la fabricación de equipos de procesamiento. Asimismo, la industria harinera transmitió estímulos, aunque en menor medida, a la industria del papel, del petróleo, del transporte y almacenamiento, energía y a la de seguros.

Los botes usados en la pesca de anchoveta, llamados bolicheras, fueron contruidos casi en su totalidad por armadores peruanos. Hacia 1963, se estimó que solo el 1% de las bolicheras fueron importadas. Sin embargo, los insumos utilizados y prácticamente todo el equipamiento tenían un alto componente importado (Roemer 1970). Lo mismo ocurría con la materia prima para la producción de las redes. Algo diferente sucedió en el caso de la producción de sacos de yute. Inicialmente, la fibra se importaba, pero debido a que la planta podía crecer en la selva, se dio incentivos para que se promoviese este cultivo. Aún así, la producción nacional no se dio abasto para satisfacer la demanda de yute, y se permitió que se importase una cuota, lo cual hizo posible que las empresas productoras de sacos produjesen utilizando casi toda su capacidad instalada (Roemer 1970). Con respecto a los equipos de procesamiento, las plantas pesqueras fueron construidas principalmente por tres tipos de empresas. Las primeras eran empresas de ingeniería con capacidades de producir equipos de procesamiento y de armar las plantas. Las segundas eran empresas que producían equipos mineros, principalmente para empresas pequeñas y medianas, y al entrar la minería en crisis decidieron incursionar en la producción de plantas pesqueras. Finalmente, había empresas que fabricaban partes que se utilizaban en la industria, como bombas centrífugas para transportar el pescado, separadores de pescado y motores eléctricos. Estas empresas pudieron diversificar sus ventas hacia otras industrias (Roemer 1970).

Este desarrollo industrial de la pesca en el Perú impactó en el patrón migratorio de algunas regiones. Por ejemplo, la industria pesquera en Chimbote tuvo como resultado una fuerte inmigración, como se describe en Kuramoto 2005.

De una caleta de pescadores que contaba con solo 4342 habitantes en 1940, la población creció a 30.000 en 1956 y a 265.100 en 1993. Esta afluencia hizo que la

ciudad creciera desordenadamente. Estudios hechos en los años sesenta (Matos Mar 1963, Solís 1963) refieren que más del 60% de los pobladores de Chimbote había migrado de otras zonas y que la gran mayoría de ellos —alrededor del 80%— se estableció en barrios marginales. (Kuramoto 2005)

VI. Conclusiones

Es un hecho considerar que el crecimiento económico del Perú a lo largo del siglo XX ha estado marcado por los ciclos de expansión y caída de los sectores extractivos. La importancia estratégica del sector extractivo en el período de nuestro estudio así lo demuestra. A lo largo de medio siglo la producción del sector minero, hidrocarburos y pesca representó entre el 15% y el 25% del producto bruto interno y más del 50% del valor total de las exportaciones (alcanzando niveles cercanos al 80% en algunos años de la década de 1970), pero absorbió solamente entre el 2% y el 3% de la población económicamente activa, un claro indicador del dilema de los eslabonamientos generados por estas actividades económicas.

Este proceso de consolidación y modernización del sector extractivo en el Perú estuvo caracterizado, entre otros aspectos, por un conjunto de reformas institucionales, las cuales promovieron, con variados instrumentos (seguridad jurídica, incentivos tributarios y otros económicos), la captación de una mayor cantidad de inversión directa extranjera y la ampliación de la capacidad productiva. Del Código de minería de 1950, que modificó al viejo Código de 1900, a la Ley General de Minería de 1971, al igual que la Ley de Petróleo de 1922 (que inició la regulación sectorial previamente enmarcada en el mismo Código de minería de 1900) y la Ley de Petróleo de 1952, hasta llegar al proceso de nacionalización de la IPC y el nuevo rol del Estado como productor en la década de 1970, el marco institucional peruano en los sectores minería e hidrocarburos estuvo construyendo un modelo de gestión con miras a optimizar la captura de la renta extractiva y promover el mayor nivel de inversión en ambos sectores. En esa misma dirección se puede ubicar al establecimiento de la primera Ley General de Pesquería el año 1971.

El nivel de producción de los tres sectores muestra diferentes ciclos de expansión. Mientras que en los casos de la minería y los hidrocarburos el PBI sectorial se sextuplica en los cincuenta años del período de estudio (pasan de representar 50 millones de soles de 1929 en 1930 a más de 300 millones de soles de 1979), en el caso de la pesca, el *boom* expansivo se inicia a fines de la década de 1950, alcanzando su pico en 1970-1971, antes del colapso de El Niño de 1972, después del cual el sector se mantuvo estable a un nivel cercano a una tercera parte del nivel máximo de producción alcanzado previamente. En el estudio hemos identificado el papel estratégico que jugaron las innovaciones

tecnológicas en los tres sectores para explicar las subidas y caídas de los niveles de producción, y afirmamos que una de las formas de enfrentar el dilema de los eslabonamientos de los sectores extractivos es abordar la inversión en ciencia y tecnología.

En lo que se refiere a las innovaciones tecnológicas, es importante mencionar que, debido al carácter exportador de las industrias extractivas, sus productos han tenido que satisfacer los niveles de eficiencia y calidad de los mercados externos. Esto las ha obligado a incorporar innovaciones que les permitiesen ser competitivas a escala mundial. En los casos particulares de la minería y del petróleo, en los que hay un alto componente de costos hundidos en la inversión, los cambios tecnológicos se dieron por ciclos que coinciden con el desarrollo de nuevas operaciones, y que generalmente coinciden también con la promulgación de marcos legislativos favorables a la inversión. Sin embargo, la baja capacidad tecnológica y fallas de coordinación entre los distintos agentes y del propio Gobierno hicieron que nunca se desarrollase una base endógena tecnológica que pudiese atender las demandas de estos sectores. A lo largo del siglo pasado, el cambio tecnológico en sus actividades ha dependido exclusivamente de la incorporación de innovaciones realizadas en países más desarrollados, principalmente aquellos de los cuales proviene el capital de las empresas que operaron en el país. Sin embargo, hay dos excepciones muy marcadas. La primera se da en la época de control del capital estatal en las operaciones mineras y petroleras. El interés del gobierno militar de “desintegrar el paquete tecnológico” tuvo como fruto el desarrollo de proyectos usando tecnologías de avanzada para su época. El riesgo tecnológico y financiero asumido por este gobierno nunca más ha sido replicado por otro gobierno o agente económico. La segunda excepción tiene que ver con la procedencia nacional del capital que operaba las empresas del sector pesquero, y que aparentemente dio los impulsos para buscar soluciones tecnológicas en el ámbito nacional. Varias de las innovaciones importantes en este sector se desarrollaron internamente en el país. Sin embargo, es claro que las capacidades generadas en este sector no fueron trasladadas hacia los otros sectores extractivos.

La participación del capital nacional siempre ha jugado un papel estratégico a lo largo de la historia de la minería en el Perú, y no ha sido la excepción en las cinco décadas de nuestro período de estudio. Sin embargo, luego de un creciente proceso de desnacionalización de la minería durante la República Aristocrática, la promulgación del nuevo Código de minería en 1950 buscaba precisamente promover de manera más dinámica la inversión directa extranjera. En el caso del sector hidrocarburos, más bien, el capital extranjero ha sido predominante desde que tomaron control de los yacimientos más importantes en los primeros hallazgos en el norte del país. A lo largo del período de estudio, sin embargo, capitales nacionales emergieron primero durante la década de

1940, para perder protagonismo al momento de no haber nuevos hallazgos y finalmente ingresar a la etapa de la empresa pública como el principal operador del sector.

La industria de la harina de pescado cobró auge de la mano de capitales nacionales. La poca participación de capitales extranjeros (hacia 1967 solo 13 de un total de 125 empresas eran controladas por capitales extranjeros) desaparece con la emergencia de la empresa estatal Pesca Perú en la década de 1970.

La revisión del desarrollo de estos tres sectores extractivos pareciera apuntar al rol determinante que cumplió el capital en la poca generación de encadenamientos de estos sectores con el resto de la economía. La importación directa de tecnología y la estrategia de búsqueda de eficiencia productiva, junto con plazos estrechos para el desarrollo de los proyectos de inversión, hicieron que, con la excepción de la Cerro de Pasco Corporation, el capital extranjero dedicase muy pocos esfuerzos a la generación de encadenamientos productivos. Por otro lado, la ausencia de una política nacional que promoviese el aprovisionamiento nacional de estos sectores y el desarrollo tecnológico endógeno dificultaron que se establecieran clústers basados en las industrias extractivas mencionadas. Las posibilidades han estado presentes, como en la época en que el gobierno militar del general Velasco introdujo el uso de la tecnología de lixiviación en Cerro Verde o construyó el Oleoducto Norperuano; sin embargo, la ausencia de una política de largo plazo ha sido determinante en este aspecto.

El caso de la pesca, con la participación importante de capital nacional, pareciera presentar una situación particular en lo que se refiere a los eslabonamientos. Tal como se discute en el texto, la industria harinera transmitió estímulos a diferentes sectores manufactureros, como los casos de las industrias del papel, transporte, energía y seguros, entre otras, y permitió la expansión de industrias como la construcción de embarcaciones, la producción de redes y sacos de yute, y la fabricación de equipos de procesamiento. Sin embargo, estos estímulos, al estar desprovistos de una política de desarrollo tecnológico, han generado industrias conexas que dependen en su gran mayoría de insumos y tecnología extranjera.

En última instancia, tal como adelantamos en la introducción, los sectores extractivos deben ser entendidos como una pieza clave para culminar el proceso de transición de una economía dual (sobrepoblada y de baja productividad) hacia una economía moderna (competitiva). En el período de estudio, las cinco décadas en el medio del siglo XX, los ciclos de expansión de la minería metálica, petróleo o pesca no han sido suficientes para permitir que la economía peruana se consolide como una economía moderna a la Kuznets. Queda por definir si en el presente siglo el extractivismo peruano puede completar esta tarea pendiente.

BIBLIOGRAFÍA

ALVA, José

- 2009 *El impacto de la estatización peruana en el sector pesquero*. Disponible en: <<http://autorneto.com/referencia/historia/el-impacto-de-la-estatizacion-peruana-en-el-sector-pesquero/>> (última consulta: 03/06/2013).

ÁLVAREZ, Félix

- 2006 *La situación crítica de la pesquería industrial del Perú y alternativas de solución*. Lima: Asociación Civil Labor y Amigos de la Tierra.

ARANDA, Martín

- 2009 “Evolution and State-of-the-Art and Fishing Capacity Management in Peru: The Case of the Anchoveta Fishery”. En *Panamerican Journal of Aquatic Sciences*, vol. 4, n.º 2: 146-153.

BALDEÓN, Juan Francisco

- 1992 *Apuntes de historia de derecho minero peruano*. Lima. Mimeo.

BECKER, David

- 1983 *The New Bourgeoisie and the Limits of Dependency: Mining, Class and Power in “Revolutionary” Peru*. Princeton: Princeton University Press.

BERRÍOS, Rubén

- 1983 “Towards an Overview of Peru’s Fishing Industry: Problems and Prospects”. *Study Reports*, n.º 6. Bogotá: IDRC-LARO.

CEMENTO ANDINO S. A.

- 2009 *Memoria anual 2008*.

CHANDLER, Alfred

- 1990 *Scale and Scope: The Dynamics of Industrial Capitalism*. Cambridge: Belknap Press of Harvard University Press.

CHEESMAN, Roxanne

- 1986 “Políticas de reactivación económica en la crisis de 1929”. En Heraclio Bonilla (ed.), *Las crisis económicas en la historia del Perú*. Lima: Centro Latinoamericano de Historia Económica y Social, Fundación Friedrich Ebert.

DORE, Elizabeth

- 1986 *Acumulación y crisis en la minería peruana: 1900-1977*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Instituto Cultural José María Arguedas.
- 1988 *The Peruvian Mining Industry: Growth, Stagnation and Crisis*. Boulder: Westview Press.

HABASHI, Fathi

2005 "A Short History of Hydrometallurgy". En *Hidrometallurgy*, n.º 79: 15-22.

HUNT, Shane

2011a [1974] "La inversión extranjera directa en el Perú bajo el Antiguo Régimen". En *La formación de la economía peruana*, capítulo 5. Lima: BCRP, IEP, PUCP, pp. 269-316.

2011b [1974] "La inversión extranjera directa en el Perú: las nuevas reglas de un viejo juego". En *La formación de la economía peruana*, capítulo 6. Lima: BCRP, IEP, PUCP, pp. 316-366.

2011c *La formación de la economía peruana: distribución y crecimiento en la historia económica del Perú y América Latina*. Lima: BCRP, IEP, PUCP.

KURAMOTO, Juana

2001 "El caso de Tamboraque". En R. Buitelaar, *Aglomeraciones mineras y desarrollo local en América Latina*. Bogotá: Alfaomega.

2005 *El clúster pesquero de Chimbote: acción conjunta limitada y la tragedia de los recursos colectivos*. Documento de trabajo n.º 48. Lima: Grade.

KUZNETS, Simon

1966 *Modern Economic Growth: Rate, Structure and Spread*. New Haven: Yale University Press.

LAWS, Edwards

1997 *El Niño and the Peruvian Anchovy Fishery*. Global Change Instruction Program. Sausalito: University Science Books.

MALDONADO, Adolfo et ál.

2001 *La manera occidental de extraer petróleo*. Quito: Oilwatch.

MANCO, Jorge

2010 *Contrato Modelo Perú, ahora aplicado en Colombia, clave en apogeo petrolero peruano en la década del 70*. Disponible en: <<http://peruhistoriaygrandeza.blogspot.com/2010/11/contrato-modelo-peru-ahora-aplicado-en.html>> (última consulta 03-06-2013).

MATOS MAR, José

1963 "Consideraciones generales acerca del proceso migratorio en la ciudad de Chimbote". En H. Dobyns y M. Vásquez (eds.), *Migración e integración en el Perú*. Lima: Editorial Estudios Andinos.

MOGOLLÓN, Carlos

2007 *Schlumberger: explorando las profundidades del Perú*. Lima: Gráfica Biblos.

OCAMPO, José Antonio

- 2008 "Hirschman, la industrialización y la teoría del desarrollo". En *Desarrollo y Sociedad-Revista de la Universidad de Los Andes*, n.º 62: 41-65.

PATEL, Pari y Keith PAVITT

- 1995 "Patterns of technological activity: their measurement and interpretation". En P. Stoneman (ed.), *Handbook of the Economics of Innovation and Technological Change*. Oxford: Blackwell, pp. 14-51.

PETROPERÚ

- 1992 *Reseña histórica del sector hidrocarburos en el Perú*. Lima: Petroperú, Sindicato Único de Trabajadores.

PONTONI, Alberto

- 1981 *Transnacionales y petróleo del Perú*. Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación.

PUENTE DE LA, Óscar et ál.

- 2011 *La pesquería peruana de anchoveta*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.

ROEMER, Michael

- 1970 *Fishing for Growth: Export-Led Development in Peru 1950-1967*. Cambridge: Harvard University Press.

SEMINARIO, Bruno y Arlette BELTRÁN

- 1998 *Crecimiento económico en el Perú: 1896-1995. Nuevas evidencias estadísticas*. Documento de trabajo n.º 32. Lima: CIUP.

SOLÍS, César

- 1963 "Fuentes de migración al puerto industrial de Chimbote: 1960". En H. Dobyns y M. Vásquez (eds.), *Migración e integración en el Perú*. Lima: Editorial Estudios Andinos.

SORIA, Carlos y Vanessa RODRÍGUEZ

- 2007 *Diagnóstico legal de las pesquerías artesanales en el río Pichis. Los desafíos legales e institucionales para el manejo sostenible de recursos comunes en la Amazonía*. Lima: Instituto del Bien Común.

THORP, Rose Mary y Geoffrey BERTRAM

- 1988 *Perú 1890-1977. Crecimiento y políticas en una economía abierta* (2.ª ed.). Lima: Universidad del Pacífico.

TILTON, John y Hans LANDSBERG

- 1997 "Innovation, Productivity Growth, and the Survival of the U. S. Copper Industry". Discussion Paper 97-41. Washington D. C.: Resources for the Future.

HISTORIA DE LA AGRICULTURA PERUANA, 1930-1980

Nelson Manrique*

Introducción

Entre 1930 y 1980, pueden distinguirse claramente tres etapas en la historia de la agricultura peruana. La primera se extiende de 1930 a 1956, marcada por la expansión de las exportaciones agropecuarias, que superaron ampliamente a las mineras, pero en ella maduró la crisis de la sociedad oligárquica y del orden terrateniente. En esta etapa se produjo la ruptura de la relación hombre-suelo debido al creciente desfase entre el acelerado crecimiento de la población y la limitada disponibilidad de tierras agrícolas. Esto provocó la migración de millones de pobladores rurales hacia las ciudades. En la segunda mitad de la década de 1940 empezaron a formarse las barriadas que cambiarían el rostro de Lima y de las principales ciudades del país, y en pocas décadas los migrantes llegaron a constituir la mayor parte de la población urbana. Esto, por otra parte, agravó crecientemente el problema de la provisión de alimentos para las ciudades. La respuesta del Estado —importar cada vez mayor cantidad de alimentos— agravó la situación.

La segunda fase se extiende de 1956 a 1968, caracterizada por el despliegue de la crisis, una gran agitación social en el campo y la generalización de las demandas por la reforma agraria. Se pueden diferenciar dos momentos en este periodo: el que se extiende entre 1956 y 1964, marcado por la más grande movilización campesina de la era republicana, bien caracterizado por el grito de los campesinos cusqueños que ocupaban las haciendas, “¡Tierra o muerte!”, y el segundo, que comprende el estallido de las guerrillas de 1965 y su represión, así

* Agradezco la colaboración de Juan Lan para la búsqueda y levantamiento de la información.

como la maduración de la opción reformista de los militares enviados a combatir a los revolucionarios, que culminó con el golpe institucional de las FF. AA. bajo el comando del general Juan Velasco Alvarado. La tercera etapa comprende la ejecución de la reforma agraria militar, en junio de 1969, y la lucha campesina por la parcelación de las tierras y su entrega en propiedad privada. Nuestro período de análisis termina en vísperas del estallido de la gran crisis de la sociedad peruana de los años ochenta.

I. El agro, la economía peruana y la crisis de 1929

Al iniciarse la década de 1930, el Perú era un país eminentemente agrario. Más de las dos terceras partes de la población del país era rural y habitaba en la sierra. La agricultura no solo absorbía el grueso de la fuerza de trabajo, sino que jugaba un papel clave en la provisión de las divisas que eran necesarias para mantener en marcha un aparato productivo que dependía de la importación de tecnología, maquinaria e insumos. El crac de la economía mundial de 1929 fortaleció fuertemente el peso de la agricultura de exportación en la economía nacional. El siguiente cuadro permite evaluar el peso relativo de los sectores de exportación durante la década de 1930.

CUADRO 1
VALOR EN DÓLARES DE LAS PRINCIPALES EXPORTACIONES, 1927-1939
(ÍNDICES 1929 = 100)

	ALGODÓN	AZÚCAR	COBRE	PETRÓLEO	LANA	TOTAL	VALOR DE RETORNO ESTIMADO
1930	71	67	60	71	60	71	75
1931	42	57	42	43	41	47-	57
1932	35	41	12	47	25	32	37
1933	55	47	17	51	47	41	44
1934	91	45	25	80	48	60	59
1935	93	45	43	80	43	63	n. a.
1936	110	46	42	85	76	71	n. a.
1937	109	60	50	88	96	79	n. a.
1938	66	43	52	75	59	65	n. a.
1939	68	57	50	60	64	61	n. a.
TOTAL	740	508	393	620	559	543	

Fuente: Thorp y Bertram 1985: 222.

En 1930, el peso de las exportaciones de algodón, azúcar y lanas era equivalente al de los dos principales productos mineros de exportación, cobre y petróleo, y durante los años que siguieron a la recuperación de la crisis de 1929 las exportaciones agrícolas, especialmente las de algodón, superaron ampliamente a las mineras, de tal manera que considerando el valor total de las exportaciones entre 1930 y 1939, el algodón, el azúcar y las lanas superaron al cobre y el petróleo por 1807 contra 1013.

Relativamente, el Perú fue uno de los países menos afectados por la depresión de 1929, y se recuperó rápidamente después de 1933. Mientras los ingresos totales por exportaciones descendieron 68% de 1929 a 1932, el valor de retorno se redujo únicamente en 63%, ya que gran parte del impacto de la depresión cayó sobre los beneficios repatriados de las empresas extranjeras más que sobre el ingreso de divisas de la economía local. Por otra parte, las exportaciones de algodón, que tenían un valor de retorno muy elevado, superaron en 1936 a las de 1929. La mora en el pago de la deuda externa en 1931 duplicó la capacidad de importación y fue suficiente —en combinación con la rápida recuperación de los ingresos por exportaciones desde 1933 en adelante— para dar un rápido alivio a la crisis (Thorp y Bertram 1985: 221-224).

En las dos décadas siguientes se produjo un viraje global en la economía peruana que otorgó un papel protagónico a los sectores agroexportadores como proveedores de divisas para el país y les dio un mayor control sobre la economía nacional. Los sectores de exportación externamente controlados por el capital extranjero (cobre, plata y petróleo), que proporcionaban el 50% de los ingresos totales por exportaciones en 1930, redujeron su participación al 23% en 1950. Mientras tanto, el azúcar y algodón, cuya producción estaba básicamente bajo control nacional, crecieron del 29% en 1930 al 53% en 1945. La lana y el café, también sectores localmente controlados, mantuvieron o elevaron ligeramente sus cuotas de exportación. La proporción de las exportaciones peruanas generadas por empresas extranjeras cayó de más del 60% a fines de los años veinte al 30% o posiblemente menos a fines de los años cuarenta. La crisis permitió, pues, una mayor participación de los empresarios peruanos en el control de la economía. La ausencia de inversión extranjera dio lugar a que capitalistas locales aprovecharan nuevas oportunidades de inversión, como la generada por la expansión de la pesca para la exportación.

Los sectores de exportación externamente controlados por el capital extranjero (cobre, plata y petróleo), que proporcionaban el 50% de los ingresos totales por exportaciones en 1930, se redujeron al 23% en 1950. Mientras tanto, el azúcar y algodón crecieron del 29% de las exportaciones en 1930 al 53% en 1945. La lana y el café, también sectores localmente controlados, mantuvieron o elevaron ligeramente sus cuotas. Como veremos, la situación cambió fuertemente en las dos décadas siguientes.

Hacia 1930, se había consolidado en el Perú un sentido común marcado por el gran debate de los años veinte en torno al indigenismo, en el que participaron los políticos e intelectuales más destacados de la época, entre ellos José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre (Aquézolo Castro 1976). Allí se forjaron algunas de las imágenes más poderosas que marcarían la reflexión sobre la cuestión agraria durante las décadas siguientes. En primer lugar, que la cuestión nacional fundamental era el problema del indio, y que este era, sobre todo, el problema de la tierra. De aquí se derivaba un corolario fundamental: la gran contradicción del campo y de la sociedad peruana era la que oponía a las haciendas y las comunidades campesinas.

Para 1924, la represión desatada por el régimen leguista contra el campesinado (después de haber acogido inicialmente la lucha por sus demandas) había terminado con las grandes movilizaciones campesinas iniciadas en la década de 1910. A la sombra de la represión estatal comenzaron las represalias de los *mistis* y los terratenientes contra los indígenas, utilizando fuerzas particulares levantadas entre los colonos de sus haciendas, en ocasiones la gendarmería y hasta el Ejército, como sucedió en Ayacucho, donde la violencia de la represión gubernamental de noviembre de 1923 obligó a desaparecer los documentos del archivo del Ministerio de Gobierno.

Cuando al empezar la década de 1930, con la gran crisis del capitalismo mundial, se abrieron condiciones para una gran movilización contra la República Aristocrática, el campesinado indígena estaría ausente. Aunque entre mediados de la década de 1930 y mediados de la siguiente se vivió un ambiente de agitación campesina en la sierra central, la gran respuesta del campesinado contra el orden oligárquico se haría sentir recién a mediados de los años cincuenta.

Hacia 1930, el sector agroexportador constituía la base de la acumulación económica de la oligarquía que controlaba el poder. Existían importantes explotaciones mineras en la sierra, como la de Cerro de Pasco en el centro o la de la Northern en el norte, pero estaban bajo el control del capital imperialista. Si se observa al sector moderno de la agricultura, el grupo que articulaba el poder era el denominado de “los barones del azúcar y del algodón”, cuyas haciendas se extendían por la costa central y norte. Estas ejercían una fuerte influencia no solo sobre su entorno inmediato¹, sino sobre la sierra, a través de la demanda de trabajadores estacionales y alimentos, llegando algunas a adquirir grandes latifundios en su *hinterland* serrano.

1. Es clásico el caso de la hacienda Casagrande, que concentró a las medianas haciendas luego de la guerra con Chile y arruinó a los comerciantes de Trujillo, gracias a la posesión de un puerto propio, Malabrigo, no sometido al control de las autoridades del Estado.

En la sierra central florecía una próspera ganadería ovina, que atendía la demanda de lanas del mercado interno y destinaba una parte a la exportación. Estaba bajo el control de la plutocracia limeña: las familias Prado Ugarteche, Gallo Porras, Mujica y Cavassa, Álvarez Calderón, etc., que a inicios del siglo XX desposeyeron a la fracción terrateniente regional del centro, que no pudo recuperarse del colapso en la postguerra (Manrique 1987). En la sierra sur, la exportación de lana de ovinos y de fibra de camélidos andinos seguía constituyendo la actividad principal, que labraba la prosperidad de las casas comerciales, especialmente de Arequipa, y la producción era provista por haciendas tradicionales del interior y campesinos organizados en comunidades. Era la región donde el gamonalismo era más vigoroso, aunque este era fuerte también en la sierra norte, especialmente en Cajamarca.

II. La transición demográfica. La población rural y urbana

Según el censo de 1940, la población peruana era rural en sus dos terceras partes. Para 1981, la población rural se había reducido a la tercera parte de la población total (cuadro 2).

CUADRO 2
POBLACIÓN CENSADA POR ÁREA URBANO-RURAL (AÑOS CENSALES)

	1940	1961	1972	1981
Urbana	2.240.348	4.698.178	8.058.485	11.085.892
%	36	47	59	65
Rural	3.967.619	5.208.568	5.479.713	5.945.329
%	64	53	41	35
Total	6.207.967	9.906.746	13.538.208	17.031.221
%	100	100	100	100

Fuente: Censo de 1941 y Censo VIII de Población de 1981, resultados provinciales, INEI, Lima, septiembre de 1981 (Aramburú 1981: 3).

En ese mismo período, la población urbana creció a una velocidad entre tres y cinco veces mayor que la de las zonas rurales, donde se vivía un marcado estancamiento (cuadro 3).

La población peruana experimentó un salto debido a la repentina y drástica reducción de la mortalidad. En 1940, la esperanza de vida al nacer era de 35,7 años, pero para 1980 se estimaba en más de 56 años. Los niveles de natalidad fueron muy elevados al empezar el periodo, y empezaron a disminuir en los

años sesenta, debido a que la población urbana se iba haciendo mayoritaria, y esta tiene una tasa de reproducción inferior a la de la población rural. El crecimiento urbano se debe casi en partes iguales al crecimiento vegetativo de la población y al saldo migratorio positivo.

CUADRO 3
TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL (%) POR ÁREA URBANO-RURAL.
PERÍODOS INTERCENSALES

	1940-1961	1961-1972	1972-1981
Urbana	3,6	5,1	3,6
Rural	1,3	0,5	0,9
Total	2,3	2,9	2,6

Fuente: Aramburú 1981: 3.

Existen asimismo importantes diferenciales demográficos entre la población urbano-rural. La tasa de natalidad rural supera en 40% a la urbana. Una mujer rural que completa su vida reproductiva tiene en promedio 8,4 hijos, mientras que la mujer urbana 5. A una mujer rural le sobreviven en promedio tres hijos, en tanto que a una mujer urbana, dos. Que en estas condiciones la población rural no supere a la urbana es una directa consecuencia de que los niveles de mortalidad en las zonas rurales duplican los de la población urbana y de la gran migración del campo a las ciudades (cuadro 4).

CUADRO 4
PRINCIPALES INDICADORES DEMOGRÁFICOS.
POBLACIÓN POR ÁREA URBANO-RURAL, 1970-1975

	URBANA	RURAL	TOTAL
Tasa bruta de natalidad	36,4	50,7	41,3
Tasa global de fecundidad	5,0	8,4	6,1
Tasa bruta de reproducción	2,4	4,1	3,0
Tasa neta de reproducción	2,1	3,0	2,3
Tasa bruta de mortalidad	10,0	19,9	13,3
Esperanza de vida	57,9	49,9	54,8
Tasa de mortalidad infantil	80,2	158,9	116,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y *Boletín de Análisis Demográfico*, n.ºs 19 y 20. Aramburú 1981: 5.

III. La evolución de la fuerza de trabajo

Veamos ahora la participación de la población rural en la estructura productiva. En términos absolutos, la PEA agropecuaria se mantuvo estancada entre 1940 y 1972 en 1,5 millones de personas, pero en términos relativos cayó del 62% al 42% de la PEA total (cuadro 5).

CUADRO 5
EVOLUCIÓN DE LA PEA AGROPECUARIA, 1940-1972

	1940		1961		1972
PEA agropecuaria total	1.546.189		1.551.655		1.534.081
% masculina	68,60		86,20		90,40
PEA total	62,50%		50,50%		42,50%
Tasa de incremento medio anual PEA masculina		1,11%		0,33%	

Fuente: Aramburú 1981: 5.

El estancamiento de la fuerza laboral rural coincidió con la crisis del sistema de haciendas y con una desaceleración de las relaciones de producción capitalistas. Los productores independientes crecieron del 50% al 64% en la PEA agropecuaria entre 1961 y 1972, mientras la población obrera descendió del 30% al 20% en el mismo período (cuadro 6). La expansión capitalista estuvo fuertemente concentrada en las empresas agrarias más modernas, localizadas en la costa, mientras que en la sierra y en la ceja de selva se produjo un proceso de reestructuración de la economía campesina por las migraciones temporales y la diversificación ocupacional en la sierra, y por las migraciones espontáneas y la expansión de la frontera agraria en las zonas de colonización en selva alta (Caballero 1981: 6).

Entre 1940 y 1972, se incrementó la migración interna en ritmo y volumen (cuadro 7). Los migrantes permanentes pasaron de 626.000 (11%) en 1940 a más de 3.700.000 (25%) para 1972. El destino migratorio más importante fue Lima, que absorbió cerca del 56,6% del total de migrantes en 1972. Para entonces, de todas las regiones del país, solo Lima y Callao tenían un índice migratorio positivo (cuadro 7).

CUADRO 6
EVOLUCIÓN DE LAS CATEGORÍAS OCUPACIONALES DE LA PEA AGROPECUARIA,
1961-1972

CATEGORÍA OCUPACIONAL	1961		1972	
	N.º	%	N.º	%
Patrono	34.859	2,2	12.651	0,8
Independiente	774.362	49,8	990.900	64,0
Obrero	466.605	30,0	311.439	20,1
Empleado	16.431	1,1	21.939	1,4
Trabajador familiar	262.653	16,9	205.148	13,3
N. E.	650	-	6.330	0,4
Total	1.555.560	100,0	1.548.407	100,0

Fuente: Elaborado de Maletta et al., 1984: 12 y Caballero 1981: 7.

CUADRO 7
SALDOS MIGRATORIOS REGIONALES, 1972

RECIENTES	INMIGRANTES	%	EMIGRANTES	%	ÍNDICE*
Costa	612.041	17,1	793.380	22,2	-12,9
Sierra	1.123.174	31,4	2.122.052	59,3	-30,7
Selva	154.513	4,3	195.155	5,5	-11,6
Lima-Callao	1.688.537	47,2	467.578	18,0	+56,6
País	3.578.265	100,0	3.578.265	100,0	-

Fuente: Ponce 1975: 9.

$$* \text{Índice migratorio} = \frac{\text{Saldo migratorio}}{\text{Volumen migratorio}} \times 100$$

Durante la década de 1970, las corrientes migratorias se empezaron a dirigir hacia otras ciudades del país. Para 1980, la capital ocupaba el décimo tercer lugar en ritmo de crecimiento, siendo superada por Trujillo, Chiclayo, Chimbote Arequipa y otras ciudades. También se desarrolló una significativa migración de las zonas rurales andinas hacia las zonas de ceja de selva (Ponce 1975: 8).

Veamos ahora la estructura de la propiedad agraria.

IV. La tenencia de la tierra

Para 1930, la estructura social del agro peruano se caracterizaba por una fuerte concentración de la propiedad. En el norte, la quiebra de las haciendas azucareras, arruinadas por la ocupación chilena durante la Guerra del Pacífico, culminó con un gran proceso de concentración de la tierra en manos de grandes negociaciones, donde el capital extranjero tenía una importante presencia (Klarén 1970). En la sierra sur, el proceso de expansión de las haciendas sobre las tierras de las comunidades iniciado luego de la guerra con Chile se prolongó a lo largo de las primeras décadas del siglo XX. En el caso de la sierra central, los terratenientes serranos fueron arruinados por la ocupación y perdieron el control de los grandes latifundios que poseían antes de la guerra. A inicios del siglo XX, estos terminaron en manos de las grandes sociedades ganaderas formadas por la oligarquía limeña entre 1905 y 1910, que así pasó a controlar la ganadería regional (Manrique 1987).

La Cerro de Pasco Corp. protagonizó el capítulo final de este proceso de expansión durante la década de 1930. Los humos de la fundición que instaló en La Oroya en 1922 envenenaron las aguas y los pastos de su entorno, quebrando a los productores agropecuarios de la región. Haciendas y comunidades se vieron obligadas a vender sus tierras, ahora improductivas, a precios irrisorios a la gran empresa norteamericana, que instaló luego purificadores (*cotrells*) para filtrar los humos de las chimeneas, y, una vez recuperados los pastos, creó la División Ganadera de la Cerro, un latifundio de alrededor de medio millón de hectáreas. Los miles de comuneros que quedaron sin tierra como consecuencia de la expansión de la empresa norteamericana se convirtieron en un proletariado que abasteció de mano de obra a las minas, la fundición y a la gran hacienda. Así la División Ganadera de la Cerro se convirtió en el latifundio más moderno de la sierra peruana (Manrique 1987).

V. El crédito agrícola

En general, el crédito agrícola en el Perú oligárquico se concentró en apoyar a las grandes explotaciones agroexportadoras, mientras que los pequeños productores, especialmente los indígenas de la sierra, fueron excluidos de los circuitos formales de financiamiento.

Durante el Oncenio de Augusto B. Leguía se creó en el Perú la llamada “banca de fomento”, con la idea de que el Estado debía actuar como promotor del desarrollo económico. Así, se fundó en 1928 el Banco de Crédito Agrícola, para impulsar la producción agropecuaria. Su papel en la promoción del agro fue muy limitado, pues en buena cuenta el grueso de sus créditos se destinó a las

grandes explotaciones agrarias costeñas de los barones del azúcar y del algodón, mientras que no significó gran cosa para los pequeños propietarios y las comunidades campesinas de la sierra (Orrego s. f.).

También en 1928 se fundó el Banco Central Hipotecario, con la idea de otorgar crédito a los pequeños y medianos propietarios. El problema mayor fue que para aportar los préstamos el banco exigía respaldos económicos sólidos, a los cuales no tenían acceso campesinos pobres, que manejaban pequeños predios sometidos a condiciones fuertemente aleatorias: sequías, heladas, inundaciones, caída de los precios agrícolas o elevación de los precios de los insumos que demandaban, etc. De esta manera, la banca favoreció la concentración de la propiedad y profundizó las diferencias sociales en el campo en lugar de atenuarlas.

La crisis de 1929 tuvo un fuerte impacto en el Perú debido a la caída de los precios de las materias primas que el Perú exportaba y a las restricciones al crédito internacional, lo que provocó una crisis en el financiamiento del gasto público y generó una fuerte depreciación de la moneda nacional. La crisis afectó también al sistema financiero y provocó la quiebra de importantes entidades bancarias, como el Banco de Perú y Londres, que fue declarado oficialmente en bancarrota en 1931 y fue liquidado, así como la fusión de varias otras. Favoreció, asimismo, una política económica que, a tono con lo que sucedía a escala mundial, otorgaba un mayor peso a la intervención del Estado en la economía. A fines de 1930, el presidente del Banco de Reserva, Manuel Olaechea, invitó al profesor Edwin W. Kemmerer, un importante consultor internacional, para que aconsejara acerca cómo enfrentar la crisis.

La Misión Kemmerer propuso un conjunto de medidas que ponían énfasis en la necesidad de una mayor intervención del Estado en la economía. Respecto de la banca esto se expresó en la creación del Banco Central de Reserva (18 de abril de 1931), con la misión de mantener la estabilidad monetaria y regular el circulante. Se aconsejó, asimismo, la creación de una banca de fomento. En 1931, se fundó el Banco Agrícola; en 1936, el Banco Industrial del Perú, y el Banco Minero del Perú en 1942. Los tres dependían del BCR, y privilegiaban las actividades productivas sólidamente respaldadas o aquellas que garantizaban una alta rentabilidad.

En la práctica, al no democratizar el crédito, no actuaron como una verdadera “banca de fomento”. Los créditos a provincias tampoco se distribuyeron en forma homogénea: el sur andino y la amazonía, por ejemplo, estuvieron sistemáticamente desatendidos. Después de Lima (70%-75%), las zonas “privilegiadas” fueron la costa norte (10%) y Arequipa (7%)”. (Orrego s. f.)

En buena cuenta, se apoyaba, pues, los intereses de la oligarquía establecida en Lima y de las grandes explotaciones azucareras de la costa norte y, en menor medida, a Arequipa, donde en ese mismo período se venía dando una fuerte concentración de la explotación lechera impulsada por la empresa Gloria S. A.

A partir de los años treinta, la banca comercial expandió sus actividades a escala nacional, abriéndose sucursales bancarias en varias provincias del interior. El Banco Internacional del Perú comenzó su proceso de descentralización administrativa en 1934. Su accionariado incluía capitales vinculados a la agroindustria, como la Fabril S. A. y W. R. Grace Co. En la década de 1970, el Chemical Bank de Nueva York participó en el accionariado y fue responsable de la gerencia del banco. Durante el gobierno de Velasco Alvarado, el Banco de la Nación adquirió el mayor porcentaje de las acciones del banco (1970), convirtiéndose de esta forma en miembro de la banca asociada del país.

El Banco Popular del Perú, fundado en 1899, fue creado originalmente como una cooperativa con el objeto de otorgar crédito a sus propios socios a través de la mutualidad. A inicios del siglo XX, la familia Prado y Ugarteche logró imponer su dominio, que se mantendría hasta la quiebra y la estatización del banco, durante el régimen de Velasco Alvarado. Inicialmente financiaba a medianos y pequeños agricultores de los valles cercanos a Lima y a industrias de la capital; asumió luego la recaudación de impuestos y participó en 1905 en la creación de la Caja de Depósitos y Consignaciones. Entre 1936 y 1943, logró triplicar su peso dentro de la banca comercial controlando entre el 10% y el 27% del total del capital y reservas del sistema financiero. Fue la época del apogeo de los Prado (Manuel Prado Ugarteche fue elegido presidente del país para el periodo 1940-1945), que pasaron a controlar directamente la entidad, poniéndola al servicio de las empresas vinculadas a su grupo empresarial, el “Imperio Prado”.

Hubo también intentos de crear una banca autónoma en ciudades importantes del interior, pero finalmente no sobrevivieron. El Banco Gibson se fundó en 1928 en Arequipa y tuvo una sede en Lima. En 1961, fue absorbido por el Banco de Crédito del Perú.

El Banco Central Hipotecario del Perú comenzó a funcionar el 9 de julio de 1929 después de un dilatado periodo de preparación, en el que participaron el banquero norteamericano Seligman y las instituciones bancarias nacionales, cuyas secciones hipotecarias debieron ser traspasadas al nuevo banco. Se constituyó con un capital de 1.200.000 libras peruanas, a ser suscrito, en partes iguales, por el Gobierno, los bancos hipotecarios establecidos y los particulares.

El Banco de Crédito Agrícola se fundó el 16 de marzo de 1928 con un capital de 500.000 libras peruanas otorgadas por la comisión que estaba organizando el

Banco Central Hipotecario. Su importancia fue reducida en un comienzo debido a la crisis de 1929, pues no pudo “salvar a los agricultores de las dificultades en que se encuentran para hacer sus sembríos con la amplitud y oportunidad requeridas”. Por ello, en 1931, se creó la Junta de Fomento Agrícola del Perú para “atender, mediante organizaciones adecuadas, al suministro de crédito agrícola en los lugares de la República que estime convenientes y, forzosamente, en Lima, Arequipa, Chiclayo, Cuzco e Iquitos”. Sin embargo, hubo mucha improvisación en su creación, y no pudo expandirse adecuadamente. Debió ser asesorado por el Banco Italiano y atender usando sus oficinas en varios lugares de la República (Orrego s. f.).

Veamos cómo se distribuía el crédito entre 1931 y 1945. En ese período, los créditos crecieron de 10.555.730 soles a 36.369.866 (cuadro 8).

CUADRO 8
PRÉSTAMOS DEL BANCO AGRARIO, 1931-1945

CAMPAÑA	MONTO TOTAL
1931-1932	10.555.730,36
1932-1933	13.016.726,00
1933-1934	11.624.633,06
1934-1935	11.658.441,62
1935-1936	13.342.677,83
1936-1937	14.462.929,38
1937-1938	16.414.031,68
1938-1939	18.941.989,00
1939-1940	23.764.788,71
1940-1941	31.824.823,23
1941-1942	33.937.293,15
1942-1943	30.713.645,09
1943-1944	32.882.793,68
1944-1945	36.369.866,12

Fuente: Banco Agrícola s. f.: 5.

Los préstamos a los pequeños productores se concentraban en la costa, y se incrementaron entre 1933 y 1945 de 9700 soles a 7.033.317 soles (cuadro 9).

CUADRO 9
PRÉSTAMOS DEL BANCO AGRARIO A LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES, 1933-1945

CAMPAÑA	MONTO TOTAL
1933-1934	9.700,00
1934-1935	158.747,56
1935-1936	315.910,28
1936-1937	725.746,76
1937-1938	1.348.228,00
1938-1939	1.781.109,00
1939-1940	2.386.980,51
1940-1941	2.362.064,00
1941-1942	3.229.134,64
1942-1943	3.522.769,34
1943-1944	4.236.142,91
1944-1945	7.033.317,48

Fuente: Banco Agrícola s. f.: 5.

En resumen, la banca privada se concentró en la atención de los grandes clientes, mientras que se mantuvo al margen de las necesidades de los pequeños productores.

La desatención a la pequeña agricultura fue constante a lo largo de todo el periodo de estudio, incluso durante el velasquismo. Para 1980, el crédito agrario provenía básicamente del Banco Agrario del Perú (BAP), una entidad creada por el Gobierno para apoyar a los propietarios creados por la reforma agraria, mientras que la participación de la banca comercial, que finalmente fue nacionalizada, era marginal. El BAP repitió los defectos de la banca anterior a la reforma y prestó muy escasa cobertura a los agricultores independientes, especialmente de la pequeña agricultura. Según la ENAHR, para 1984, apenas el 7,6% de agricultores recibió préstamos del BAP. En la sierra lo recibió apenas el 2,8%. Los créditos se concentraban en algunos grandes cultivos, gestionados por las Cooperativas Agrarias de Producción (CAP) y las Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS). En 1987, financió el 85%, 44% y 65% de las siembras de arroz, maíz (amarillo y amiláceo) y papa, respectivamente. Como era de esperar, la costa recibía la mayor cantidad de crédito, seguida por la sierra y la selva (Alvarado y Ccama 1989).

VI. La crisis del agro y el déficit de tierras

Hacia mediados del siglo XX, la agricultura peruana entró en una fase de profunda crisis que provocaría los más grandes cambios de la época republicana. En la base de la gran crisis actuaban fuerzas muy diversas, algunas de las cuales hundían sus raíces en la larga duración, como sucedió con la falta de tierras.

Cuando los españoles conquistaron el Tahuantinsuyo en 1532, existía una población estimada de 9 millones de habitantes y había tierra suficiente para sostenerla. Pero durante los dos siglos siguientes los Andes experimentaron una de las más grandes catástrofes demográficas de la historia de la humanidad; para 1720, la población se había reducido a apenas 600.000 habitantes, y a pesar de que después hubo una cierta recuperación, todavía en 1791, cuando el virrey Gil de Taboada y Lemos mandó realizar el último censo colonial, la población apenas había llegado al millón; para la época de la Independencia se estima que estaba alrededor de 1.250.000 habitantes (Manrique 1984). Con tan poca población sobraba suelo, los agricultores se limitaban a explotar las tierras más cercanas, fértiles y fáciles de cultivar, mientras que las más apartadas y que más trabajo de mantenimiento necesitaban, aquellas creadas por la acción humana a través de ingentes trabajos de andenería, construcción de waru warus (cammellones), chacras hundidas, obras de regadío, reservorios, etc., iban siendo abandonadas. Con el tiempo muchas de estas tierras se perdieron definitivamente. Cuando se produjo la recuperación de la población, la tierra existente, mermada durante los siglos anteriores, no alcanzaba. La situación se agravó por el círculo vicioso mediante el cual, cuando faltan tierras, los campesinos sobreexplotan los suelos, lo que los erosiona y contrae la frontera agrícola, lo que a su vez provoca una mayor sobreexplotación del suelo, etc., y se perdieron así millones de hectáreas de pastos y tierras de cultivo.

Esta situación se agravó durante el siglo XX:

Las irrigaciones entre 1906 y 1974 no aportaron más de 120.000 hectáreas de tierras nuevas, pero al mismo tiempo el avance del desierto, la salinización y el empantanamiento determinaron una pérdida estimada de 300.000 hectáreas. En la sierra, los efectos de la erosión determinaron la pérdida de otras 2.000.000 hectáreas, y en la selva, el mal uso y deforestación ocasionaron la pérdida de un promedio de 220.000 hectáreas al año. (Matos Mar y Mejía 1980: 52)

En resumen, para mediados del siglo XX se había roto la relación hombre-suelo, y cuando la población peruana llegó a los 6,8 millones (de los cuales el 65,5% eran pobladores rurales) registrados por el censo de 1940, la tierra no alcanzaba más. Solo quedaban dos opciones: incrementar la cantidad de tierras existente o marcharse. Se produjeron ambas cosas, primero a través de la gran

oleada migratoria que hizo salir del campo, y especialmente de la sierra, a millones de campesinos que se dirigieron a las ciudades, especialmente Lima. En segundo lugar, a través de las invasiones de tierras que convulsionaron al país entre 1956 y 1964, la movilización campesina más grande desde la rebelión de Túpac Amaru II, los campesinos pretendían reivindicar las tierras de las que los habían despojado los terratenientes.

La situación se agravaba por la gran concentración de la propiedad de la tierra. De acuerdo con el Informe CIDA (Comisión Interamericana de Desarrollo Agrícola), para 1961, las unidades agrícolas con menos de 5 hectáreas constituían el 83,2% del total y controlaban apenas el 0,6% de la tierra, mientras que los propietarios de explotaciones con más de 2500 hectáreas constituían el 0,1% del universo de los propietarios y acaparaban el 60,9% de las tierras (Barracough y Collarte 1972: 196).

La crisis del agro incrementó las disparidades ya existentes entre regiones y dentro de ellas. Su manifestación más aguda fue el crecimiento de Lima, que en 1940 albergaba a la décima parte de la población y cincuenta años después era el hogar de la tercera parte (Matos Mar y Mejía 1980).

Para los años sesenta, la agricultura era, pues, incapaz de generar divisas, proveer productos alimenticios a bajos precios, aportar mano de obra calificada y ampliar el mercado interno. La transformación del agro se hacía indispensable debido a las tensiones sociales que se habían acumulado y a la presión del desarrollo industrial y del proceso de modernización en que entraba la sociedad peruana. La clase terrateniente iba quedando progresivamente aislada; no solo los hacendados tradicionales de la sierra, que la oligarquía estaba decidida a sacrificar para aliviar la presión social, sino también la fracción oligárquica moderna, los propietarios de los complejos agroindustriales de la costa. De allí que la reforma agraria se convirtiera en una demanda nacional de amplia convocatoria, que nadie, con la excepción del bloque oligárquico, cuestionaba. Pero en esa coyuntura la alianza con el Apra —a través de la convivencia desde 1956 y la superconvivencia entre 1963 y 1968— le brindó la fuerza necesaria para bloquear exitosamente los cambios durante toda una década.

VII. El agro y la economía peruana, 1950-1968

A mediados del siglo, el Perú entró en un proceso de profundas transformaciones estructurales que repercutieron especialmente en el agro, transformando radicalmente su papel dentro de la economía nacional.

CUADRO 10
 PRODUCTO NACIONAL BRUTO POR ORIGEN INDUSTRIAL, 1954
 (ESTRUCTURA PORCENTUAL Y MILLONES DE SOLES)

	VALORES 1954	%*	VALORES 1954
Producto nacional bruto		100	26.302
Agricultura y silvicultura	7.629	33	8.606
Pesca	132	1	149
Minería y explotación de canteras	1.214	5	1.369
Manufactura	3.643	16	4.109
Construcción	835	4	942
Electricidad, gas y agua	122	1	138
Transporte, almacenajes y comunicaciones	1.008	4	1.137
Comercio	2.356	10	2.658
Banca, seguros y bienes inmuebles	610	3	688
Propiedad de vivienda	1.702	7	1.920
Gobierno	1.633	7	1.842
Servicios	2.433	10	2.744
Ingreso nacional	23.317	100	

* La estructura porcentual fue calculada sobre la base del ingreso nacional.

Fuente: Cuentas nacionales del Perú, BCR. Elaboración de Seminario y Beltrán 1988.

De acuerdo con el cuadro 10, para 1954, sobre un PNB que ascendía a 26.302 millones de soles, la producción agropecuaria constituía de lejos el rubro productivo más importante de la economía peruana, pues representaba la tercera parte del PNB (33%), duplicando el peso de la producción manufacturera (16%) y triplicando el del comercio (10%) y los servicios (10%). Aparte de su peso absoluto, la agricultura era fundamental para la economía peruana porque la agroexportación producía aproximadamente la mitad de las divisas que un país dependiente de la importación de insumos productivos, tecnología y maquinaria necesitaba para mantener en funcionamiento su aparato productivo. Eso explica una paradoja a primera vista desconcertante: el peso social y político de los agroexportadores a pesar de su decadencia económica. La producción para la exportación representaba el 28% del producto bruto del sector agropecuario (PBA), pero la producción de los ingenios azucareros representaba apenas el 2% (Seminario y Beltrán 1998: 51). A pesar de todo, la agroexportación era considerada imprescindible por las divisas que producía.

Para 1954, la producción agrícola para el consumo interno representaba el 47% del PBA, la producción pecuaria el 25% y la destinada a la exportación —como ya se señaló— el 28% restante (Seminario y Beltrán 1998: 51). Durante

las décadas siguientes, la producción para la exportación vería reducirse su peso continuamente mientras crecía la producción para el consumo interno. Jugó en ello un papel muy importante la gran migración del campo a la ciudad desplegada durante ese período. Millones de campesinos que antes producían sus medios de vida abandonaron el agro para incorporarse a la economía urbana, dejaron de producir sus alimentos y en adelante pasaron a depender del mercado para adquirir los que necesitaban para su supervivencia. Ocasionaron así un gran incremento de la demanda interna de productos agropecuarios que una agricultura en crisis era incapaz de producir.

En las dos décadas previas a la reforma agraria se produjo un profundo cambio estructural: la reducción de la importancia de la agricultura y el significativo incremento del peso de la producción industrial. La producción agropecuaria experimentó una contracción constante entre 1950 y 1968: a pesar de que en términos de valor creció en 61% su peso relativo se redujo del 22,6% al 15% del PNB. En el mismo período, la producción manufacturera creció de 13,6% a 20,2%, como puede verse en el cuadro 11.

CUADRO 11
COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO (PNB) POR SECTORES
INDUSTRIALES, 1950-1968
(EN MILLONES DE SOLES A PRECIOS DE 1963)

	1950		1960		1966		1968	
	S/.	%	S/.	%	S/.	%	S/.	%
Agricultura	8.790	22,6	13.386	20,7	15.089	16,1	14.350	15
Pesca	160	0,4	1.401	1,6	1.783	1,9	2.074	2,1
Minería	1.768	4,5	4.585	7,1	5.293	5,6	5.701	5,9
Manufactura	5.286	13,6	10.642	16,5	17.935	19,2	19.284	20,2
Construcción	2.000	5,1	2.671	4,1	4.207	4,5	3.143	3,2
Electricidad, gas, agua	218	0,6	840	1,3	895	0,9	1.032	1,0
Vivienda	3.404	8,7	4.345	6,7	5.210	5,5	5.539	5,8
Gobierno	3.432	8,8	5.046	7,8	7.769	8,3	8.218	8,6
Otros*	13.898	35,7	21.979	34,2	35.005	37,5	36.012	37,7
TOTAL	38.956	100,0	64.175	100,0	93.186	100,0	95.353	100,0

* Incluye comercio, servicios, transporte y banca.

Fuente: Banco Central de Reserva, *Cuentas nacionales del Perú* 1960-1973, Lima, 1974. Citado en Matos y Mejía 1980: 58.

La decadencia de la agricultura se produjo en medio de un acelerado crecimiento de la población del país. Esta ascendía en 1955 a un estimado de 8.707.000 habitantes, pero para 1968 había crecido a 12.464.000, un incremento de 43%, en el mismo momento en que la producción agropecuaria disminuía su participación en la formación del PNB en 33% (Seminario y Beltrán 1988: 155).

Aún más grave que la pérdida de importancia de la agricultura en la formación del PNB fue la contracción de su participación en las exportaciones del país. Entre 1955 y 1969, las exportaciones totales crecieron en 320%, pero las agropecuarias se redujeron a la tercera parte de su valor original (cuadro 12). Que las exportaciones totales se incrementaran tres veces a pesar de la caída de las exportaciones agropecuarias se debió al incremento del valor de las exportaciones pesqueras (540%) y las mineras (18%).

CUADRO 12
LAS EXPORTACIONES ENTRE 1955 Y 1969
(MILLONES DE DÓLARES AMERICANOS)

AÑOS	VALOR TOTAL	AGROPECUARIAS	PESQUERAS	MINERAS	OTRAS
1955	271	47,1	4,7	45,3	2,9
1956	311	46,0	5,1	46,5	2,4
1957	330	46,5	6,2	45,1	2,2
1958	291	46,5	7,3	40,8	2,6
1959	314	43,9	14,2	38,7	3,2
1960	433	35,6	12,1	49,4	2,9
1961	496	36,7	14,5	46,6	2,2
1962	540	36,3	22,6	39,0	2,1
1963	541	37,3	22,6	38,4	1,7
1964	667	31,9	24,9	41,8	1,4
1965	667	25,8	28,1	45,4	0,7
1966	764	23,3	27,1	48,8	0,8
1967	757	20,3	26,2	52,5	1,0
1968	866	19,9	26,9	52,2	1,0
1969	866	16,3	25,6	55,0	3,1

Fuente: Anuario estadístico del Perú 1966 y 1969. Lima: ONEC. Citado en Contreras y Cueto 2000: 292.

Aunque la exportación de productos agroindustriales, como el azúcar y el algodón, disminuyó radicalmente, su producción continuó limitando la expansión del cultivo de alimentos para el mercado interno. Para 1968, el algodón y la caña de azúcar utilizaban 250.000 hectáreas de las mejores tierras del país (33% de las áreas costeñas irrigadas) y el café, 125.000 hectáreas adicionales. Se sustraía así tierras altamente productivas a la producción de alimentos para el consumo interno con el argumento de que la agroexportación producía las vitales divisas que el país necesitaba. Pero esto obligaba a importar cada vez más alimentos para cubrir el déficit, y en apenas una década la balanza comercial del sector agrícola se tornó negativa. En 1956, por cada 100 dólares que entraban por la exportación de productos agropecuarios se gastaba 39 dólares importando alimentos. “Sin embargo, la relación aumentó en 1964, 1965 y 1966, a 49,7%, 78% y 90%, respectivamente, llegando en 1967 a que el valor de las importaciones sobrepasara el de las exportaciones” (Róquez 1978: 15).² Para cuando Velasco Alvarado decretó la reforma agraria se gastaba más dólares importando alimentos que los que entraban por la exportación agropecuaria. El poder político y social de los barones del azúcar y del algodón ya no tenía sustento económico; si pudieron mantenerse en el poder hasta el golpe de Velasco Alvarado fue gracias al apoyo político que el Apra les brindaba. De allí su debilidad y su impotencia ante la reforma agraria de 1969.

En las dos décadas anteriores a la reforma agraria se produjo adicionalmente un agudo proceso de descapitalización del agro. La política de promoción del crecimiento industrial impulsado por los gobiernos de Prado y Belaunde llevó a importar masivamente alimentos y a imponer un control de precios de los productos agropecuarios para el consumo interno, lo que constituía un subsidio a la industria vía el abaratamiento de los alimentos para mantener los salarios deprimidos.

Los principales afectados por esta política fueron los campesinos, debido a que las grandes unidades dedicaban la mayor parte de sus áreas a cultivos de exportación o industriales, y solo estaban obligadas a sembrar un 20% de las mismas con productos alimenticios, disposición que burlaban continuamente. (Matos Mar y Mejía 1980: 61)

La importación de alimentos suponía poner a competir a los productores agrarios peruanos, muchos de los cuales producían con una tecnología semejante a la que encontró la hueste de Pizarro cuando conquistó el Tahuantinsuyo, con alimentos producidos con las tecnologías agrícolas más avanzadas del mundo, aparte de los subsidios estatales de los que estos disfrutaban, que en muchos casos llegaban a una política de *dumping*.

2. Citado en Matos Mar y Mejía 1980: 61.

Se produjo asimismo un importante traslado directo de capitales del agro hacia otras ramas económicas. Grandes hacendados diversificaron sus inversiones hacia actividades financieras, comerciales y, en menor medida, industriales. Las grandes empresas agrarias se descapitalizaron y retrocedieron fuertemente desde el punto de vista productivo; “este cambio no significaba promover nuevos proyectos fabriles propios sino, en la mayoría de los casos, solo participar como accionistas y en los directorios de empresas de propiedad generalmente extranjera” (Matos Mar y Mejía 1980: 63). Se trasladó asimismo capitales, beneficios, divisas ilegales, etcétera, fuera del país. Según datos del *Federal Reserve Bulletin* de junio de 1964, entre 1959-1961 y 1964, los depósitos de los hacendados en los bancos norteamericanos casi se triplicaron: de 80 millones a 191 millones de dólares (Matos Mar y Mejía 1980: 63-64).

La descapitalización, a su vez, impulsaba una sistemática destrucción de los recursos naturales vía la salinización y desertificación de tierras y pastizales, bosques talados, canales abandonados e instalaciones deterioradas, especialmente en la sierra. Los agricultores recurrían al consumo acelerado de la inversión pasada o de los recursos naturales para asegurar su existencia, y no estaban en condiciones de revertir las consecuencias de la depredación realizada (Matos Mar y Mejía 1980: 63). A su vez, la destrucción de los recursos naturales agravaba la escasez de tierras, alimentando la migración y las movilizaciones campesinas por la recuperación de las tierras usurpadas por las haciendas.

Un lugar común entre quienes critican el proceso reformista emprendido por el general Juan Velasco Alvarado es atribuir a la reforma agraria la culpa del desastre del agro peruano. Pero la crisis había llegado a su clímax antes de que los militares tomaran el poder. De mantenerse las tendencias existentes (y nada indica que iban a modificarse, cuando la consigna oligárquica era cerrar el paso a cualquier transformación sustantiva), el deterioro hubiera continuado, con reforma agraria o sin ella.

VIII. La crisis del orden oligárquico. La lucha por la reforma agraria

Hacia los años treinta, había consenso en las emergentes organizaciones políticas empeñadas en realizar una revolución antioligárquica en torno a la necesidad de hacer la reforma agraria, expropiando las tierras de los latifundios para redistribuirlas entre el campesinado. En los programas políticos del Apra y del Partido Socialista de Mariátegui —después Partido Comunista—, esta reivindicación ocupaba un lugar destacado.

Pero en 1945, el Apra abandonó esta bandera. En el discurso que Haya de la Torre pronunció en mayo de 1945, después de 11 años de clandestinidad, en la plaza San Martín, desde un balcón contiguo al del Club Nacional, donde lo escuchaban los representantes del poder oligárquico, optó por un discurso

conciliador y anunció: “No deseamos quitar la riqueza a los que la tienen sino crearla para quienes no la tienen”. Esa posición se consolidó durante los años siguientes, y para mediados de los años cincuenta se había convertido en una política partidaria. En mayo de 1958, Ramiro Prialé se remitía a “la directiva del jefe” para rechazar la idea de una redistribución de la propiedad agraria (Prialé 1960: 65). Esto sucedía precisamente cuando el campo peruano estaba convulsionado por las tomas de tierras. En 1962 y 1963, cuando fue candidato presidencial, Haya de la Torre defendió la tesis de que el Perú era un país subpoblado y que el problema del agro debiera solucionarse a través de la construcción de obras de irrigación en la costa y de políticas de colonización de la Amazonía.³ De esta manera se evitaba discutir el régimen de tenencia de la tierra existente (Manrique 2009).

El espacio dejado en el centro político por el corrimiento del Apra hacia la derecha, al aliarse con la oligarquía, fue ocupado por los partidos reformistas que surgieron en la coyuntura de las elecciones del 1956. Acción Popular, el partido del joven arquitecto Fernando Belaunde Terry, planteaba como un punto fundamental de su ideario la reforma agraria. Algo similar sucedía con la Democracia Cristiana, fundada bajo el patrocinio político de José Luis Bustamante y Rivero. En su *Mensaje al Perú* —publicado en vísperas de las elecciones de 1956—, Bustamante y Rivero planteó la perentoria necesidad de realizar grandes reformas, entre las cuales figuraba la reforma agraria. Sostuvo que era imprescindible solucionar el “problema del indio [...] si queremos ahorrarnos el sonrojo de ser compelidos a ello por las presiones humanizantes del mundo exterior o por el despertar de los instintos dormidos de la raza” (Bustamante y Rivero 1994: 178). Justificó la lucha campesina por la tierra planteando a los hacendados y patronos que “es mejor ceder magnánimamente, en aras de una evolución cuerda, una parte de las posiciones adquiridas, antes que perderlas todas bajo un incontrolable estallido de violencia” (Bustamante y Rivero 1994: 182).

La admonición de Bustamante y Rivero resultó profética. En 1957, se produjo una recesión acompañada de una gran sequía en el sur andino, especialmente en Puno, y una gran hambruna. Durante los siete años siguientes se desplegó la movilización indígena más grande de la historia republicana. Esta coyuntura de crisis social detonó la crisis agraria, pero no la produjo. Las organizaciones de izquierda, la Iglesia y (eso se vería después) las Fuerzas Armadas consideraban que era necesario reestructurar radicalmente el régimen de propiedad existente en el agro, pero la oligarquía no estaba dispuesta a ceder, y, por el contrario, se manifestaba decidida a defender sus privilegios hasta el final. Aunque no podía ir contra la marea social reformista, trató de mediatizarla proponiendo

3. En 1963, propuso, en una entrevista periodística, importar elefantes de la India para proveer de fuerza motriz a los pobladores de la Amazonía, propuesta que dio lugar a muchas burlas.

una “reforma agraria técnica”, con cambios menores que no cuestionaran la naturaleza del orden vigente.

El presidente Manuel Prado, atendiendo al clamor nacional, encargó la organización de la Comisión de Reforma Agraria y Vivienda al premier Pedro Beltrán, uno de los líderes más conspicuos de la oligarquía agroexportadora, que puso como presidente a Ernesto Alayza Grundy, el abogado de la Cerro de Pasco Corp., la empresa norteamericana propietaria de la División Ganadera de la Cerro. Ramiro Prialé (que aunque no tenía cargo oficial alguno poseía un enorme poder como representante nombrado por Haya de la Torre, que radicaba en Europa) afirmó que los apristas convocarían a sus socios del Movimiento Democrático Peruano, el partido de la oligarquía, para discutir la reforma agraria (Prialé 1960: 65). Como era previsible, la Comisión obvió cualquier alusión a expropiaciones o restitución de las tierras usurpadas al campesinado. Hablaba de la necesidad de hacer “una auténtica reforma agraria” urgentemente, para contener “los afanes de los pequeños pero activos grupos que pretenden llegar a la insurrección campesina para capturar el poder político, destruir la organización democrática e imponer formas de vida contrarias a la esencia misma de la peruanidad” (Comisión para la Reforma Agraria y la Vivienda 1960: 32). Sostenía que se debía “dejar que el régimen de propiedad y las relaciones sociales de producción [...] se establezcan por el libre juego de las fuerzas espontáneas de la economía” (Comisión para la Reforma Agraria y la Vivienda 1960: 37-38). Reconocía la nocividad de la gran concentración de la tierra, pero defendía la existencia de los grandes latifundios de la costa, planteando “la corección progresiva de esta situación”, por medio de la afectación parcial de sus tierras “en la medida que lo permitan los recursos disponibles, y *cuidando de no causar trastornos en la organización de la producción*” (Comisión para la Reforma Agraria y la Vivienda 1960: 42; el énfasis es mío). Por supuesto que cualquier expropiación afectaría la organización de la producción, y al dejar sin recursos a la oficina encargada de las afectaciones —como sucedió durante el primer gobierno de Belaunde—, la expropiación de los latifundios modernos quedaría reducida a un simple saludo a la bandera.

Los representantes de la oligarquía estaban dispuestos a sacrificar a los terratenientes serranos, cuya decadencia e incapacidad para encuadrar a los campesinos ponía en riesgo el orden oligárquico. La comisión señalaba que la reforma agraria debía “dar atención preferente” a la eliminación de las haciendas serranas, donde imperaba el colonato, así como de aquellas que mantenían la tierra ociosa (Comisión para la Reforma Agraria y la Vivienda 1960: 43). Se trataba, pues, de expropiar las tierras marginales para permitir que el orden tradicional permaneciera sin cambios en lo que era el núcleo de poder oligárquico. Aún así, ni siquiera un proyecto tan modesto llegó a discutirse, quedando encarpetaado en el parlamento.

Para Ramiro Prialé, la reforma agraria debía limitarse a las irrigaciones, la extirpación del latifundio feudal y el impulso del cooperativismo, “sobre todo aplicando a las comunidades indígenas que son por su espíritu cooperativas en posibilidad de perfeccionar con la ayuda de la técnica” (Prialé 1960: 65). Esa sería la plataforma que levantaría en alianza con la oligarquía hasta la reforma agraria de 1969.

Beltrán creó el Instituto de Reforma Agraria y Colonización (IRAC), que debía implementar una “reforma agraria por iniciativa privada”. Un informe elaborado por su directorio mostraba que habían recibido 15 peticiones de asistencia para la parcelación de fundos, y de ellas habían desechado 14, ya que se trataba de tierras marginales o de difícil acceso, o con situaciones conflictivas insolubles, o con propietarios que exigían indemnización al contado y con precios muy elevados, o con titulación deficiente o en litigios no resueltos en el Poder Judicial (Malpica s. f.: 10). Los propietarios afectados por las “invasiones” veían a la reforma como un medio de obtener una compensación del Estado por las tierras que ya habían perdido, a raíz de la ocupación campesina.

Al comenzar la convivencia, la dirección del Apra, al igual que la oligarquía costeña, estaba dispuesta a sacrificar a los hacendados serranos tradicionales. Pero en el interior serrano la base social tradicional del aprismo eran los *mistis*, enemigos del campesinado. El Apra siempre fue un partido eminentemente urbano, sin presencia entre el campesinado rural. Sus bases en el campo se reclutaban en el proletariado agrícola, principalmente de las haciendas cañeras de la costa norte, no entre el campesinado rural de la sierra. Saturnino Huillca, uno de los líderes campesinos más importantes del sur andino, recordaba que el gamonal Cornejo, empeñado en asesinarlo, y que movilizaba a los patronos en su contra, era aprista. Alfredo Romainville, el propietario de la hacienda Huadquiña, el terrateniente más odiado de La Convención, autor de innumerables atropellos contra los campesinos, tenía fama de ser aprista y compadre de Haya de la Torre (Cristóbal 1985: 173):

Bueno —explica Huillca— el Apra es la misma oligarquía, Apra se les llama a los millonarios, a los adinerados que explotan el trabajo del hombre, se aprovechan de las fuerzas del hombre, tan es así que el hacendado ni paga a los pastores, los hace trabajar gratis. Ese es el Apra con el nombre de gamonal. (Neira 1974: 120)

La dirección del Apra estaba contra las movilizaciones campesinas y se oponía a que se afectase a las haciendas agroindustriales de la costa norte, la región donde el partido había nacido y tenía su mayor base social.

IX. “¡Tierra o muerte!” Las movilizaciones campesinas, 1956-1964

La vasta migración de millones de campesinos hacia las ciudades no fue suficiente para aliviar la presión social por la falta de tierras. Una gran oleada de movilizaciones campesinas comenzó a fines de los años cuarenta y alcanzó su clímax entre los años 1956 y 1964. A diferencia de las movilizaciones campesinas anteriores, todos los departamentos del Perú —con la aparente excepción de Madre de Dios— se vieron involucrados. Se cerró así la posibilidad de controlar el desafío exclusivamente a través de la represión armada (Guzmán y Vargas 1981).

El movimiento era impulsado por profundos cambios estructurales: el desarrollo del mercado interno, la creciente incorporación del campesinado en los circuitos monetarios, la expansión de los medios de comunicación y las carreteras, la formación de un significativo contingente de migrantes que hacían su aprendizaje político en las ciudades y campamentos mineros, que al retornar vertían su experiencia en sus pueblos de origen, y la marcha de militantes urbanos al campo. A estas causas estructurales se unieron razones coyunturales: la sequía de 1957 y el hambre consecuente en Puno, el escándalo de la corrupción estatal en la distribución de las donaciones y el alza de precios de los insumos agrícolas como consecuencia de la decisión del gabinete Beltrán de elevar el precio del petróleo para encarar la recesión de 1957.

El foco de la agitación campesina se situó en el valle de La Convención, 150 kilómetros al noroeste del Cusco, en la ladera oriental de los Andes. Desde la década de 1940, muchos comuneros de los vecinos departamentos del sur fueron reclutados por hacendados que impulsaban el cultivo de cacao, azúcar, café y té. Migrantes atraídos por la promesa de tierra a cambio de trabajo y la esperanza de convertirse en granjeros independientes incrementaron la población de 28.000 habitantes en 1940 a 62.000 en 1960. Los comuneros provenientes de lugares como el Cusco no compartían la mentalidad servil de los colonos de las haciendas serranas tradicionales. Los conflictos empezaban pronto.

Las movilizaciones de 1956-1964 incorporaron nuevos sectores sociales en el enfrentamiento contra los terratenientes. Además de las comunidades, los más importantes fueron los campesinos colonos de hacienda, lo que Joan Martínez-Allier (1973) ha denominado el “asedio interno” de las haciendas. En la costa se incorporaron el proletariado agrícola y los yanacunas, así como los pequeños propietarios independientes, algunos provenientes del campesinado serrano atraído mediante el “enganche” a lo largo del siglo, otros, descendientes de migraciones diversas: negros, chinos y japoneses, sobre todo en la costa central (Gibaja 1983: 13).

Los movimientos campesinos combinaron las ocupaciones de tierras y las huelgas campesinas. En el interior de las haciendas, los colonos luchaban fundamentalmente por conservar las parcelas que trabajaban, su ganado, la eliminación de las relaciones serviles y por la implantación del salario o su aumento, la jornada de ocho horas, el derecho a la escuela, etc. (Gibaja 1983: 17-18).

La más importante innovación organizativa fue la creación de los sindicatos agrarios y un importante aunque precario proceso de centralización gremial. El proceso era impulsado por dirigentes campesinos con experiencia en organización y lucha sindical urbana y por militantes de izquierda provenientes de las ciudades. Jugó un papel descollante Hugo Blanco Galdós, que empezó impulsando la formación del Sindicato Único de Vendedores de Periódicos del Cusco y pronto comprendió que el foco de la agitación estaba en el campo, marchándose a trabajar a La Convención y Lares, incorporándose al Sindicato de Campesinos de Chaupimayo, en calidad de “allegado” —subarrendatario, subcolono—. Su objetivo era hacer una revolución socialista.

La presencia de activistas de la izquierda revolucionaria en el campo fue utilizada por los terratenientes afectados para demandar la represión militar. Sin embargo, la necesidad de la reforma agraria se había convertido en un consenso social tan amplio que ni siquiera la poderosa Sociedad Nacional Agraria se atrevía a cuestionar su necesidad, buscando negociar su magnitud, plazos y procedimientos.

Los cuadros de izquierda entraron a laborar en el valle como *allegados* y *suballegados*, campesinos situados en la base de la pirámide de la explotación social en La Convención y Lares, y desde allí impulsaron la formación de centenares de sindicatos campesinos. Ellos convertirían la huelga campesina en una temible arma contra los terratenientes. Además, Blanco demostró que los campesinos podían organizar sus propias escuelas y postas médicas. “A él le debemos todo, dicen los campesinos” (Neira 1964: 97).

Por lo general, las invasiones eran anunciadas con anticipación para evitar los enfrentamientos violentos. El día acordado miles de campesinos entraban en las tierras de las haciendas cuya propiedad reivindicaban arreando su ganado, encabezados en muchos casos por bandas de música y portando banderas peruanas. La resistencia ante una movilización social tan amplia era excepcional, y el número de bajas fue sorprendentemente bajo si se considera la magnitud de los cambios que desencadenaría la invasión de centenares de miles de hectáreas (Neira 1964, Blanco 1972, Caballero Martín 1981). Los campesinos estaban convencidos de la justicia de su acción, rechazaban el calificativo de “invasión” y hablaban de “recuperaciones”: “Recuperar: volver a poseer. Fui a ver el caso de las invasiones en el sur. Los campesinos me contestaron: ¿Cuáles invasiones? Lo que hacemos es recuperar la tierra de nuestros antepasados. No hay invasiones. Hay recuperaciones” (Neira 1964: 93). Los campesinos no ocupaban todo

el terreno de la hacienda, sino dejaban tierras en una cantidad razonable para el terrateniente. Entre quienes se movilizaban predominaban los jóvenes, y un factor que hacía la situación peligrosa para quienes querían reprimir las movilizaciones era que los sindicalistas agrarios del sur del Perú eran, en su mayoría, licenciados del Ejército:

“Aquí todos sabemos manejar armas, ametralladoras, de todo”, me dijo un dirigente en Sicuani. Este es el resultado de un adiestramiento cuya leva es implacable con los campesinos, siendo condescendiente con los hijos de la clase media y casi impotente para llevar a los cuarteles a los adolescentes de la clase alta [...] a estos soldados campesinos, de regreso de la conscripción, organizados en sindicatos, es a los que he visto desfilar en todo el sur. (Neira 1964: 78)

La debilidad de la respuesta terrateniente expresaba la crisis estructural del latifundio. En las zonas más atrasadas de la sierra, la ocupación de las tierras por el campesinado ya era un hecho porque los terratenientes iban abandonando las haciendas desde inicios de los años cincuenta debido a la caída de la rentabilidad de las actividades agropecuarias. Los campesinos seguían pagando una renta modesta a los terratenientes absentistas, pero controlaban ya la tierra de facto. El sistema gamonal era además éticamente insostenible, por perpetuar la opresión colonial sobre los indígenas, amparado en la debilidad del Estado central y legitimado por el racismo antiindígena. Saturnino Huillca, puesto innumerables veces en prisión por los gamonales, lo expresa con una gran fuerza:

Por lo que he hecho soy culpable, por haber defendido a los campesinos como yo. Haber hablado a favor de los campesinos es un delito para ellos. Por eso me castigaron. En cambio no había castigo para el que robaba. Ni para los criminales. Esos eran bien protegidos. Para los hijos de los gamonales, que violaban a las mujeres y las hijas que trabajaban en las haciendas no existían cárceles. Ni tampoco para los que quitaban sus vaquitas a los campesinos. Para esos no había castigo. Esos andan libres. (Neira 1974: 96-97)

La resistencia terrateniente se produjo en las explotaciones más modernas, donde las actividades agropecuarias eran rentables y existía un excedente económico por disputar: por ejemplo, en la ceja de selva, donde se expandían nuevos cultivos de exportación, y en las explotaciones ganaderas de la sierra central, las más tecnificadas del país, donde las relaciones capitalistas de producción se habían asentado firmemente (Caballero Martín 1981, Manrique 1987).

La pasividad gubernamental era alimentada por otras presiones. Luego del triunfo de la Revolución cubana (1959), hasta los sectores políticos más lúcidos de la administración norteamericana entendían que era necesario modernizar

las estructuras sociales en Latinoamérica para prevenir un estallido social. El consenso de Punta del Este, del que salió la Alianza para el Progreso, recomendaba cambios para prevenir la difusión del mal ejemplo cubano, entre ellos la reforma agraria.

También los sectores medios del país se habían sensibilizado crecientemente sobre la necesidad de reformas para frenar la radicalización de los sectores populares. La reforma agraria formaba parte del programa de los partidos reformistas. Los sectores cercanos a la Iglesia creían en la posibilidad de atenuar las contradicciones sociales a través de la concertación entre los patronos y los trabajadores, dentro de una concepción corporativa tributaria del pensamiento de Víctor Andrés Belaunde.

Es difícil hacerse una idea de lo que era la dominación gamonal aún a inicios de los años sesenta. Hugo Blanco describe la situación imperante en la hacienda Santa Rosa de Chaupimayo, la sede de su sindicato:

Allí el gamonal Alfredo Romainville, entre otras cosas, colgó de un árbol de mango a un campesino desnudo y lo azotó durante todo el día en presencia de sus propias hijas y de los campesinos. A otro campesino que no pudo encontrar el caballo mandado a buscar por el amo, este lo hizo poner “en cuatro patas”, ordenó que le pusieran el aparejo del caballo y que lo cargaran con seis arrobas de café; a continuación le hizo caminar así, con sus manos y sus rodillas, alrededor del patio que servía para secar el café, azotándolo con un fueite. Obligaba a las campesinas a que descascararan el maní gratuitamente hasta que les sangraran las manos, luego lo hacían con la boca sangrante. Hizo encarcelar por “comunista” a la hija que tuvo con una campesina a quien violó. Su hermano no se contentaba con violar él a las campesinas, obligó a un campesino a violar a su tía amenazándolo con un revólver. El hacendado Márquez hacía arrojar al río a los hijos que tenía de las campesinas violadas. El hacendado Bartolomé Paz marcó la nalga de un campesino con el hierro candente en forma del emblema de la hacienda usado para marcar ganado. Otro tanto hizo el hacendado Ángel Miranda. El hacendado Vitorino emitía moneda propia para que los campesinos se vieran obligados a comprar en su hacienda cuanto necesitaran. Dalmiro Casafranca asesinó arrojándolo al río a Erasmo Zúñiga, secretario general del sindicato de su hacienda Aranjuez.

Estos crímenes no eran castigados por las autoridades, que muchas veces eran ellos mismos. Los jueces y la policía protegían y participaban en esos crímenes.

Ese ha sido el verdadero “medio social” donde los agitadores fuimos a “perturbar el orden” y “predicar violencia”. (Blanco 1972: 101-102)

X. La reforma agraria de La Convención y Lares

El 18 de julio de 1962, una junta de gobierno presidida por Nicolás Lindley y Ricardo Pérez Godoy derrocó al presidente Prado, diez días antes de que terminara su mandato. Para hacer frente a la convulsión social en el sur peruano, decidieron decretar una reforma agraria para los valles de La Convención y Lares, con el evidente propósito de quitarle su base social al movimiento revolucionario de Hugo Blanco. La reforma agraria para La Convención y Lares de 1963 contenía una disposición mortal para los terratenientes: la abolición de los servicios personales, decretando que nadie estaba obligado a trabajar gratuitamente para otro. Los miles de sindicatos campesinos dejaron a los hacendados sin mano de obra. En las crónicas de Neira circulan hacendados desesperados, buscando negociar con los dirigentes sindicales para conseguir trabajadores pagando u ofreciéndoles vender sus haciendas si no conseguían jornaleros.

XI. Los movimientos campesinos en Cerro de Pasco

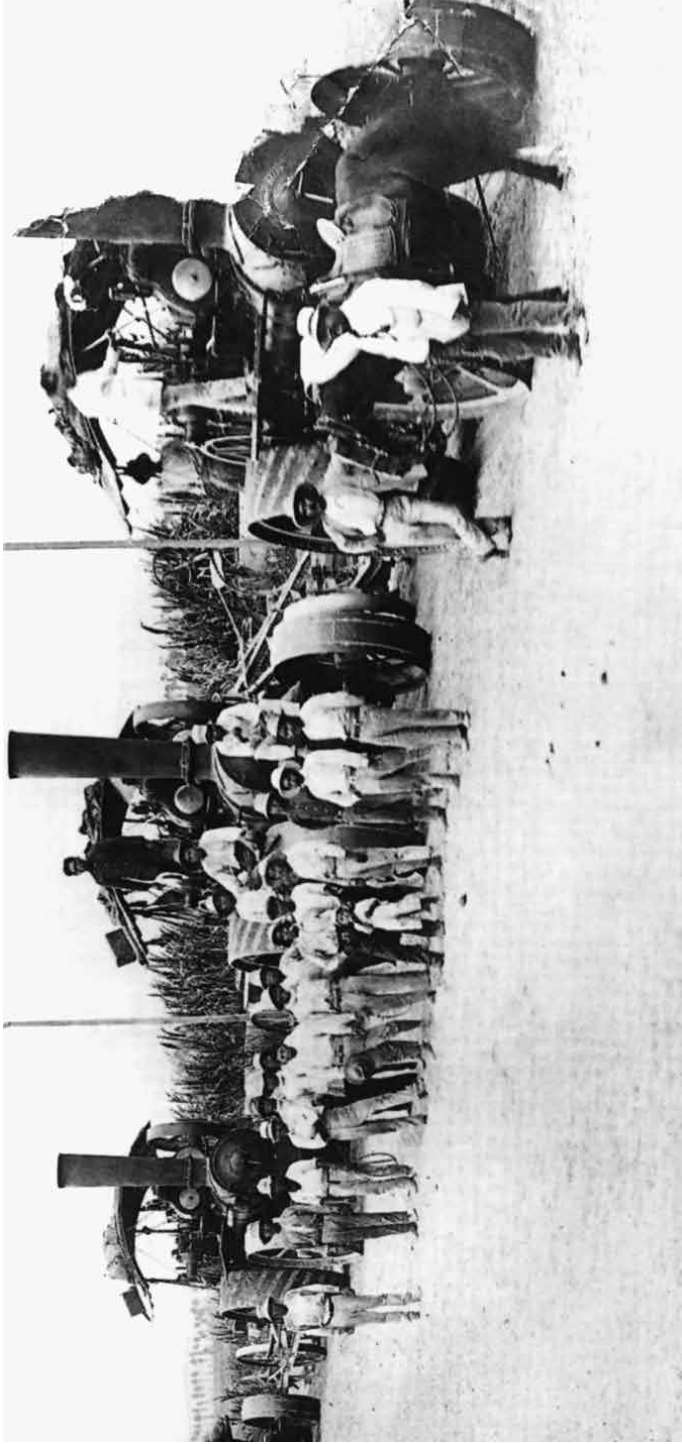
Otra zona que estuvo especialmente convulsionada fue Cerro de Pasco, el departamento más pequeño de la sierra, con 138.000 habitantes en 1960. La presencia de la minería había modernizado relativamente su estructura social; el 60% de su población era quechuahablante, pero el 90% de esta también hablaba español, el doble de las tasas de la sierra sur (30% al 35%). Cerro de Pasco duplicaba la tasa de alfabetización de Apurímac, pero la presencia de los latifundios era aplastante; en 1960, 17 familias y corporaciones —la Cerro incluida— poseían el 93% de todas las tierras agrícolas y ganaderas del departamento. Eran haciendas modernas, fuertemente capitalizadas y eficientes, donde se había logrado eliminar las formas precapitalistas de explotación, luego de que los humos tóxicos de la fundición de La Oroya obligaran a comunidades y haciendas a vender sus tierras a la Cerro de Pasco Corp., proletarizando a miles de comuneros que trabajaban en las minas y haciendas de la *Corporation*. Tradicionalmente los comuneros de la región migraban estacionalmente a las minas para proveerse de circulante, pero la proletarización de la mano de obra y la creación de una fuerza de trabajo estable redujeron esta fuente de empleo. La situación se agravó cuando la Cerro empezó a recortar su fuerza laboral y mecanizar sus operaciones, a fines de los años treinta. Desde 1940 a 1960, la población de Pasco creció 40%, pero el número de trabajadores de las minas de la Cerro y la refinería de La Oroya únicamente se incrementó de 3% a 4%. Los comuneros emigraron en busca de trabajo a otras ciudades de la sierra, como Cusco y Huancayo. Expuestos a la modernidad y a la idea del progreso, ellos conservaron sus vínculos con sus comunidades, en donde se convirtieron en



Saturnino Huillca, líder campesino, junto con el presidente Juan Velasco Alvarado (1968-1975) (archivo diario *El Peruano*).



Hugo Blanco lideró las tomas de tierras en los años sesenta, las que hicieron inminente la reforma agraria. Aquí lo vemos en el Congreso de la República años después (archivo diario *El Peruano*).



Yanaconas con tractores en Cañete en los años treinta (Museo de la Inmigración Japonesa al Perú Carlos Chiyoteru Hiraoka).



Escuela de Agricultura de Lima hacia los años treinta (colección PUCP).



Saturnino Huilca dando un discurso a los nuevos cooperativistas en los años setenta (archivo diario *El Peruano*).



Ramiro Prialé, líder aprista que tuvo participación en las discusiones políticas sobre la reforma agraria como representante de Haya de la Torre (archivo diario *El Peruano*).



Los cooperativistas beneficiados con la reforma agraria marchan por el aniversario de la junta militar de Velasco (archivo diario *El Peruano*).

agentes del cambio (Klarén 2004: 380-381). Estados Unidos además redujo su cuota de cobre en 1958, lo que provocó despidos en gran escala. Los trabajadores respondieron con violentas huelgas y protestas.

Un importante vocero de los mineros era el profesor de la escuela local llamado Genaro Ledesma Izquieta, que recientemente había retornado a Pasco desde la costa. En negociaciones con la compañía y luego directamente con el gobierno de Prado, Ledesma ligó los agravios de los mineros con los de los comuneros que buscaban la distribución de las tierras de las estancias de la compañía. Al quedar la disputa sin resolver, los comuneros comenzaron a invadir las tierras de las haciendas. Esta gesta ha sido plasmada por Manuel Scorza en una saga literaria de cinco novelas. Ledesma —convertido por Scorza en el personaje literario de la última novela— era un militante aprista que había sido nombrado alcalde de Cerro de Pasco por Prado a instancias del Apra. Su cargo le permitió apoyar las tomas de tierras y la fundación de la Federación de Comunidades de Pasco. Prado Ugarteche respondió destituyéndolo y poniéndolo en prisión, pero esto no detuvo las invasiones. En 1962, una masacre en la hacienda Pocayán dejó un saldo de decenas de comuneros muertos y heridos (Klarén 2004: 380-381). En las elecciones de 1963, Ledesma fue elegido diputado. Salió directamente de la prisión a ocupar su escaño en el parlamento.

Apenas Fernando Belaunde asumió el poder el 28 de julio de 1963, se reiniciaron las tomas de tierras en la sierra central y en el sur. A fines de 1963, se produjo un violento enfrentamiento entre los campesinos y la policía en Ongoy (Cusco). La coalición aprouligárquica acusó al ministro de Gobierno y Policía y premier del régimen, Óscar Trelles, integrante de una de las más familias gamonales más conocidas de Abancay, de “procomunista”.

En el sur, la reforma agraria otorgada por la junta militar saliente a los campesinos de La Convención y Lares contribuyó a pacificar esos valles, pero impulsó al mismo tiempo las movilizaciones en el resto del departamento, donde los campesinos buscaban lograr lo que sus hermanos habían conseguido guiados por Hugo Blanco. Aislado de sus bases y sometido a una tenaz persecución, Blanco fue capturado el 29 de mayo de 1963, dos meses antes de que Belaunde asumiera el poder (Blanco 1972: 5-8). Se pidió la pena de muerte para él.

El gobierno de Fernando Belaunde constituyó una profunda desilusión para quienes habían apostado a que el joven arquitecto cumpliría sus promesas: solucionar el problema del petróleo en cien días, ejecutar una reforma tributaria que permitiera redistribuir mejor el ingreso nacional y la prometida reforma agraria, que quedó convertida en una caricatura, pues el parlamento, controlado por la alianza aproudrísta, introdujo tal cantidad de modificaciones al proyecto elaborado por la comisión presidida por Edgardo Seoane, que la ley que finalmente se promulgó quedó reducida a un saludo a la bandera. Hasta octubre de 1968, cuando Velasco Alvarado dio el golpe que destituyó a Belaunde,

del millón de familias campesinas potencialmente beneficiarias, apenas fueron atendidas 13.500 (Manrique 2009).

La crisis del agro era sentida por los trabajadores agropecuarios en sus ingresos. Entre 1950 y 1965, la tasa de crecimiento anual del ingreso de los trabajadores del sector moderno de la economía fue de 4,1, de los del sector rural tradicional fue de 1,3 y el de los pequeños y medianos agricultores fue de 0,8 (Caballero 1981: 307).

Los parlamentarios de la coalición apoodriísta lograron derribar al ministro Trelles, un político conservador al que Luis Alberto Sánchez define como “miembro de una conocida familia de gamonales de Apurímac” (Sánchez 1987, vol. 4: 211). En su lugar subió otro acciopopulista al gabinete, Juan Languasco, quien empezó a implementar la represión que el Apra y la Unión Nacional Odríista reclamaban. Algunos gamonales recurrieron a la violencia para tratar de volver a la situación anterior. En un enfrentamiento en Sicuani, 17 campesinos resultaron muertos. Una comisión enviada por el parlamento a investigar denunció que los gamonales habían disparado contra los campesinos de Sicuani “a espaldas de la ley”. Las 17 muertes fueron provocadas por gamonales “que actuaron como franco-tiradores durante los sucesos [...] ningún policía resultó herido con balas dum-dum o calibre 22, como sí lo fueron los comuneros” (Neira 1964: 54). Languasco respondió que “la Constitución, al no permitir la persecución de las ideas, daba lugar a la proliferación de los extremistas” (Neira 1964: 56). La respuesta de las cámaras parlamentarias al informe fue incrementar el presupuesto de los pliegos de Gobierno y Policía y de la Presidencia de la República, para poder extender la represión.

La experiencia de La Convención y Lares, en cambio, mostraba una vía prometedora para la pacificación. La reforma agraria militar abolió las “obligaciones” tradicionales, y los antiguos arrendires, convertidos en usufructuarios, se volcaron a mejorar sus tierras. Aparecieron escuelas y postas sanitarias por iniciativa de los sindicatos. Grandes hacendados como Romanville y Oblitas abandonaron el valle para no volver. Los otros propietarios se vieron obligados a elevar los salarios para no perder sus cosechas (Neira 1964: 25).

A medida que la combinación de las huelgas de los colonos y las invasiones lograba la recuperación de las tierras, el aliciente fundamental de la movilización campesina se diluía. Aunque los dirigentes trataran de mantener el espíritu combativo de sus bases, estas tenían ya problemas diferentes a aquellos que los movilizaron contra las haciendas. Los dirigentes tuvieron que rendirse a la evidencia; el campesinado no estaba dispuesto a emprender una guerra contra el Estado para construir una sociedad socialista, pues tenía objetivos mucho más concretos.

¿Por qué una movilización campesina tan vasta no desencadenó una revolución agraria? Pedro Gibaja propone cinco razones: la heterogeneidad

y desarticulación de las diversas movilizaciones rurales entre sí; el relativo aislamiento del movimiento campesino con respecto a otros sectores sociales populares, en especial el movimiento obrero; la ausencia de una fuerza política capaz de orientar la movilización rural en una dirección revolucionaria articulando los diversos movimientos campesinos entre sí y con otros sectores populares; la represión del movimiento campesino, que afectó tanto a las movilizaciones de comuneros, colonos y yanaconas como, inclusive, a los movimientos del proletariado azucarero, que debido a su conducción aprista tenía una orientación más reformista y conciliadora; y la represión fue considerablemente reducida en relación con la magnitud que alcanzó el movimiento campesino (Gibaja 1983: 26-29).

El Estado —incluyendo a la policía— tuvo en varios casos una actitud relativamente tolerante con respecto a las ocupaciones de tierras. Hacia el año 1964, el gran movimiento campesino terminaba. Cuando un año después se iniciaron acciones guerrilleras en la sierra peruana, estas no encontraron un campo en llamas, sino un proceso de repliegue general del campesinado que los dejó aislados y expuestos.

Esto no significa que se hubiera acabado con el orden gamonal. El mismo 1965, la revista *Caretas* publicó fotos de un gamonal cajamarquino cargado en andas por “sus indios”. Se trataba de Gilberto Acuña Villacorta, propietario de la hacienda Santa Clara (40.000 hectáreas), que se movilizaba a su hacienda “a lomo de indio” desde la ciudad de Bambamarca. Acuña era cuñado del general Emilio Pereyra, ministro de Hacienda de Odría, y primo del *Chato* Villacorta, ministro de Gobierno del mismo régimen (Manrique 2009).

Para cuando se desplegó la movilización campesina, los terratenientes habían perdido poder dentro del bloque dominante. Eso facilitó que los nuevos sectores hegemónicos —la burguesía industrial y financiera, los sectores medios, etc.— los dejaran solos. La persistencia de la agitación en el campo podía llevar a cuestionar la propiedad privada, y eso era muy peligroso, porque las invasiones de tierras en las ciudades estaban poniendo en crisis los valores tradicionales —por encima de todos, el carácter sacrosanto de la propiedad privada— sobre los cuales se asentaba el orden social vigente. Era necesario realizar concesiones aunque estas afectaran los intereses de los terratenientes serranos.

Las movilizaciones campesinas de fines de los años cincuenta y comienzos de los sesenta hirieron de muerte al latifundio. José María Caballero, haciendo un balance de conjunto de su significación para la sociedad oligárquica, señala que aquellas mostraron la debilidad de clase de los gamonales serranos, “que sólo fueron apoyados con vacilación y reservas por los demás sectores dominantes”. Impulsaron, además, la ruptura del viejo orden cerrado y excluyente, en la que “el atisbo de nuevas formas de vida y oportunidades y la diferenciación campesina jugaron un importante papel”. En tercer lugar, demostraron

“la imposibilidad de un desarrollo capitalista ‘incluyente’ que ofreciese una opción de reubicación social —como pequeños y medianos capitalistas, *farmers* modernos u obreros asalariados estables— si no a la totalidad por lo menos a una fuerte proporción de los campesinos andinos”. En cuarto lugar, destacó “la potencialidad del campesinado para desarrollar nuevos patrones ideológicos —expresados por ejemplo en las reivindicaciones de igualdad ciudadana, educación, servicios públicos y salario contra trabajo— y nuevas formas organizativas sindicales y políticas”. Y, en quinto lugar, fue decisiva “su incapacidad, no obstante, para producir una transformación revolucionaria del orden existente”, imponiendo una ruptura democrática (Caballero 1981: 392).

La incapacidad de Belaunde para dar una salida a las demandas campesinas que fuera más allá de la mera represión preparó las condiciones para que los militares llegaran a la conclusión de que los civiles no harían las reformas sociales que eran necesarias para desactivar la bomba de tiempo en que se había convertido el campo. El sentido de urgencia de las reformas fue dramáticamente puesto en evidencia con el estallido de las guerrillas del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Ejército de Liberación Nacional, en 1965. Se trató de movimientos revolucionarios impulsados básicamente por jóvenes militantes provenientes de la clase media urbana. Fueron aplastados en algo más de un semestre, y no representaron una real amenaza a la estabilidad del sistema. Pero tuvieron un efecto inesperado: impulsaron la radicalización de oficiales de las Fuerzas Armadas. Como Juan Velasco Alvarado explicó algunos años después, los militares que marcharon al campo para reprimir la subversión liquidaron más o menos rápidamente los focos guerrilleros, pero encontraron una situación social tan insostenible que llegaron a la conclusión de que los guerrilleros tenían razón en que el país necesitaba urgentemente cambios radicales. Estos se pusieron en marcha con el golpe militar del 3 de octubre de 1968, y su medida más trascendental fue la reforma agraria, una de las más radicales de América Latina. Como los sobrevivientes de las guerrillas alegaban, no tenía sentido sancionarlos por haber luchado por las mismas transformaciones que los militares estaban ejecutando desde el poder. Fueron amnistiados por Velasco Alvarado en 1970.

XII. El gran salto. La reforma agraria, 1969-1980

La reforma agraria decretada por el gobierno del general Juan Velasco Alvarado fue una de las más radicales de América Latina por la cantidad de tierra que se distribuyó, por el número de beneficiarios y por su rapidez y profundidad. En la concepción de sus autores, formaba parte de un conjunto de cambios orgánicos que iban más allá de la redistribución de la propiedad agraria. En su artículo 2º, la Ley N.º 17716, de reforma agraria, afirmaba:

La Reforma Agraria como instrumento transformador formará parte de la política nacional de desarrollo y estará íntimamente relacionada con las acciones planificadas del Estado en otros campos esenciales para la promoción de las poblaciones rurales del país, tales como la organización de una Escuela Rural efectiva, la asistencia técnica generalizada, los mecanismos de crédito, las investigaciones agropecuarias, el desarrollo de recursos naturales, la política de urbanización, el desarrollo industrial, la expansión del sistema nacional de salud y los mecanismos estatales de comercialización, entre otros.

Las dificultades que encontró, así como las propias dificultades que debió afrontar el proceso revolucionario de los militares, hicieron que esta declaración programática se realizara solo parcialmente.

A diferencia de todos los proyectos de reforma agraria anteriores, esta comenzó por el sector más moderno de la agricultura peruana, los complejos agroindustriales de la costa central y norte del país, el bastión del grupo de poder más poderoso del agro peruano, los barones del azúcar y del algodón. Ellos controlaban el poderoso gremio de los propietarios rurales, la Sociedad Nacional Agraria (SNA), y desde él defendían sus intereses de grupo presentándolos como si fueran los intereses generales del agro y de la nación. La expropiación de sus haciendas los tomó por sorpresa, la rapidez del proceso los desarticuló y, para usar una frase cara a Velasco Alvarado, “se le quebró el espinazo a la oligarquía”.

Llama la atención la casi nula resistencia que encontró la reforma agraria. Los terratenientes afectados no pasaron de publicar protestas en los medios de comunicación antes de que estos fueran expropiados por el Gobierno; fueron incapaces de organizar una resistencia política y gremial y, mucho menos, algún intento de resistencia armada. Una de las transformaciones más radicales de la era republicana se realizó pacíficamente y en muy corto tiempo.

Hay varias razones que explican este resultado. Por una parte, la crisis de la SNA, una vez que su grupo rector fue descompuesto. Por la otra, la crisis política en medio de la cual los militares tomaron el poder. Para 1968, la gran mayoría de los partidos estaba en crisis y habían sufrido escisiones (de estas surgieron el Partido Popular Cristiano, Acción Popular Socialista y el efímero Movimiento Social Demócrata del exodriista Julio de la Piedra) y los escándalos de corrupción en que terminó el gobierno de Belaunde los habían dejado profundamente desacreditados; en los hechos, estuvieron en hibernación durante el docenio militar, y solo se reactivaron cuando los militares convocaron a una Asamblea Constituyente y elecciones generales para 1980. Pero la razón de fondo es que la oligarquía había agotado su ciclo histórico, y ya no jugaba un rol significativo en la organización de la economía nacional, como vimos al analizar la crisis del sector agroexportador. La crisis de los latifundios serranos tradicionales,

por otra parte, había llegado a un punto en que buena cantidad de las haciendas habían sido abandonadas por sus propietarios, que se habían convertido en propietarios absentistas desde inicios de los años cincuenta debido a la escasa productividad de sus haciendas. Cientos de miles de hectáreas, por otra parte, habían sido ocupadas por los campesinos durante las grandes invasiones de 1956-1964. Los radicales cambios que la sociedad peruana estaba experimentando hacían cada vez más anacrónico el orden oligárquico y lo constituían en una traba para el proceso de modernización en que se encarrillaba la sociedad peruana. Los masivos movimientos campesinos de 1956-1964 habían herido de muerte a los latifundios tradicionales serranos, y las guerrillas de 1965 fueron para los militares una señal de alarma con relación a la urgente necesidad de encarar los problemas nacionales pendientes. Los militares culminaron, pues, con la reforma agraria un proceso que ya era inevitable, dada la crisis general del agro peruano.

XIII. Las afectaciones y la nueva estructura social del agro peruano

La reforma agraria se ejecutó a través de la expropiación de las tierras a los terratenientes, pagándoles en bonos convertibles si estos eran invertidos en el desarrollo industrial, que era uno de los objetivos declarados del proceso. Solo una fracción de los terratenientes lograron redimirlos, y aún el pago de la tierra sigue siendo materia de juicios y conflictos.

Veamos los cambios operados en la estructura de la tenencia de la tierra producidos en una década de reforma. El cuadro 13 muestra un resumen de las afectaciones realizadas entre 1969 y 1979. La reforma agraria adjudicó 7.665.671 hectáreas a 1775 unidades productivas, beneficiando a 337.662 familias del campo. A través de programas de asentamiento rural (básicamente sobre tierras de irrigación de propiedad del Estado) se benefició adicionalmente a 132 unidades productivas, que estaban formadas por 22.948 beneficiarios, entregándoles 533.974 hectáreas de tierras. El total de las adjudicaciones fue de 8.199.645 hectáreas entregadas a 1907 unidades productivas con 360.610 beneficiarios.

La mayor parte de la tierra fue entregada a las unidades asociativas creadas por la reforma agraria: las dos terceras partes benefició a las CAP, SAIS y EPS (Empresas de Propiedad Social), mientras que apenas un 9% llegó a las comunidades campesinas; el resto fue entregado a grupos campesinos y a propietarios individuales. Esto alimentaría la decepción de la mayoría de los campesinos, especialmente los comuneros, que querían la adjudicación individual de las parcelas, y no sentían que la tierra en manos de las unidades asociativas perteneciera realmente al campesinado.

CUADRO 13
ADJUDICACIONES DE LA REFORMA AGRARIA, D. L. 17716
Y ASENTAMIENTO RURAL
(JUNIO 1969-JUNIO 1979)

	REFORMA AGRARIA			ASENTAMIENTO RURAL			TOTAL ADJUDICACIONES				
	UNIDADES	EXTENSIÓN (HA)	BENEFICIARIOS	UNIDADES	EXTENSIÓN (HA)	BENEFICIARIOS	UNIDADES	EXTENSIÓN (HA)	%	BENEFICIARIOS	%
Cooperativas	496	1.967.799	75.533	73	93.550	3.611	569	2.061.349	25,14	79.144	21,95
Complejos agroindustriales	12	128.566	27.783	-	-	-	12	128.566	1,57	27.783	7,70
Grupos campesinos	775	1.641.814	44.529	56	13.558	950	831	1.655.372	20,19	45.479	12,61
Comunidades	424	742.752	112.665	-	---	-	424	742.752	9,06	112.665	31,24
SAIS	60	2.778.370	60.954	-	26.678	-	60	2.805.048	34,21	60.954	16,90
EPS	8	223.183	1.375	3	9.470	-	11	232.653	2,84	1.375	0,38
Individual	-	183.187	14.823	-	390.718	18.387	-	573.905	7,00	33.210	9,21
Total	1.775	7.665.671	337.662	132	533.974	22.948	1.907	8.199.645	100,00	360.610	100,00

Fuente: Perú. Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural, *Reforma agraria en cifras*, Documento de Trabajo N.º 06-79, Lima, 1979, mimeo. Citado en Matos Mar y Mejía 1980: 179.

El diseño general de la nueva estructura social que la reforma agraria pretendía construir tenía como eje la cooperativización general del agro, una idea que se encontraba en el programa original del Apra de los años treinta. La motivación básica de los ideólogos de la reforma agraria era evitar el fraccionamiento de las grandes unidades de producción, con la idea de que mantener el latifundio evitaría una caída de la productividad. El modelo básico fue el de la Cooperativa Agraria de Producción (CAP), que pretendía imponerse a todo el agro, formando luego federaciones regionales y una gran cooperativa central de carácter nacional. Como era imposible convertir a las comunidades campesinas en cooperativas, se les otorgó el rango de “empresas cooperativas comunales”, con consejos de administración y vigilancia, lo que creó una nueva estructura de poder paralela a la existente que favorecía especialmente a los jóvenes letrados en desmedro de los comuneros de mayor edad, que habían pasado los cargos políticos y religiosos, y que tradicionalmente eran las autoridades elegidas.

Las antiguas haciendas fueron convertidas por ley en CAP. En la sierra, siendo las comunidades campesinas la institución más importante por el número de personas que albergaban, se creó una nueva forma asociativa que combinaba la cooperativización de las haciendas como CAP y su unión con algunas comunidades campesinas de su alrededor, creando las Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS). Se pretendía así evitar la parcelación de los latifundios al mismo tiempo que se daba participación a las comunidades en la distribución de los excedentes creados por las SAIS. En buena medida, esta participación en las utilidades era una especie de indemnización por renunciar a las tierras que las haciendas les habían arrebatado y que reivindicaban desde tiempo atrás. Como veremos, se trataba de un modelo que no recogía la demanda fundamental del campesinado serrano, cuya bandera fundamental era la parcelación de las haciendas y la entrega de las tierras a los productores en propiedad privada.

El modelo estaba destinado al fracaso antes de empezar debido a la incompreensión de sus creadores acerca de la naturaleza del agro y de las propias cooperativas. La moderna cooperativa es hija del capitalismo industrial, nacida en 1844, en el seno de una empresa textil en Rochdale (Inglaterra), en medio de la Revolución industrial. La asociación de los trabajadores en la producción no es creada por el cooperativismo, sino que es su premisa. La cooperativa es creada por la organización industrial del trabajo, caracterizada por un modelo de organización basado en la división del trabajo en tareas simples que son asignadas a trabajadores individuales y cuyo resultado luego es ensamblado en un todo orgánico superior (la empresa). Las cooperativas de producción aprovechan este modelo organizativo que las precede históricamente socializando la distribución del excedente económico creado por la empresa (vía el reemplazo del propietario por una asamblea de trabajadores con órganos de administración y vigilancia), pero son incapaces de socializar la producción, una tarea que corresponde a la organización capitalista del trabajo.

Allí donde imperaban relaciones precapitalistas de producción, como sucedía en buena parte de la sierra peruana, no existían las premisas históricas para la constitución de las cooperativas de producción. Crearlas por decreto no las iba a hacer económicamente viables. Por eso las únicas CAP que realmente llegaron a funcionar en el país fueron aquellas que se organizaron sobre la base de las haciendas capitalistas modernas, como los complejos agroindustriales del norte y algunas de las negociaciones ganaderas de la sierra central, donde imperaba el trabajo asalariado, la división social del trabajo y su ensamble en un todo orgánico en el que las tareas simples que cada uno realizaba adquirían sentido. Allí bastaba reemplazar al hacendado por una asamblea de los socios con sus órganos de gobierno y todo el resto de la estructura productiva se mantenía igual, y podía continuar funcionando. En cambio, las CAP creadas a base

de las haciendas serranas tradicionales nunca funcionaron realmente, y solo existieron en el papel. La razón es simple: estas se basaban en relaciones precapitalistas de producción: la extracción del excedente económico mediante la apropiación de una renta, ya fuera en trabajo, en productos o en dinero, a través de relaciones de sujeción servil. Pero organizativamente no existía una asociación de productores, sino unidades productivas independientes: las unidades familiares campesinas, cuyo proceso productivo no estaba centralizado, sino que dependía de los jefes de familia titulares de la parcela, produciendo independientemente unos de otros. No existían, pues, las bases organizativas para poner en marcha el cooperativismo de producción, y el modelo no funcionó.

El descontento campesino por las modalidades organizativas que se pretendía imponerles se terminó mezclando con las demandas por acelerar la entrega de las tierras. En la costa hubo terratenientes que intentaron burlar la ley recurriendo a las parcelaciones por iniciativa privada: el fraccionamiento ficticio de los fundos en varias unidades de menor tamaño por los propietarios para ponerlos por debajo del límite de inexpropiabilidad. La lucha de los campesinos de la hacienda Huando obligó al Gobierno a bajar el margen de expropiabilidad para cerrar el paso a estas maniobras. En la sierra de Apurímac y Andahuaylas, los campesinos comuneros se alzaron exigiendo la expropiación de las tierras, que venía siendo burlada por los hacendados y sus agentes en el aparato gubernamental. Hubo una severa represión, pero finalmente el Gobierno terminó acogiendo las demandas de los campesinos.

Más tardíamente se crearon las Empresas de Propiedad Social (EPS), que pretendían crear un modelo empresarial que plasmara la definición de “ni capitalista ni comunista” con que se autodefinía el socialismo de los militares velasquistas. Las EPS no tuvieron éxito principalmente porque para los campesinos representaban la incertidumbre, en un momento en que el proceso velasquista estaba atravesado por crecientes tensiones, que culminaron con el golpe militar que derrocó a Velasco Alvarado en agosto de 1975 y virtualmente terminó con la reforma agraria (véase cuadro 14).

Una profunda contradicción se produjo en el interior de las SAIS entre los exfeudatarios de las haciendas, ahora miembros de las CAP, y los campesinos de las comunidades que las circundaban. Los primeros estaban interesados en el mantenimiento de la unidad territorial de las exhaciendas, ya que esto les permitía usufructuar las tierras anteriormente en manos de los hacendados, pero impedía a los campesinos comuneros recuperar esas tierras, que en muchos casos les habían sido sustraídas por la expansión de los latifundios, y que venían tratando de reivindicar desde largo tiempo atrás. Por otra parte, los cooperativistas se resentían de tener que compartir sus utilidades con comunidades que no habían participado en la producción de esos excedentes. Tampoco los comuneros estaban contentos, primero, porque los excedentes eran escasos —si

es que existían—,⁴ y no iban a las unidades familiares campesinas, sino a las comunidades, como un fondo de inversión en proyectos sociales, y se les escamoteaba su reivindicación fundamental: el acceso a las tierras de las exhaciendas. Al final, todos tenían motivos de descontento.

A esto se sumó otro gran problema: la tierra alcanzó apenas para alrededor de 20% de los potenciales beneficiarios. Quedó, pues, excluida de la reforma la mayoría del campesinado, que solo podía migrar o vivir de la venta de su fuerza de trabajo a las nuevas unidades asociativas, de la misma manera como antes la habían vendido a las haciendas. Los conflictos y tensiones entre los socios de las CAP y SAIS y los trabajadores eventuales —que veían a aquellos como los nuevos patrones— tenían como base un hecho real: en muchos casos los excolonos de las haciendas, ahora socios cooperativistas, terminaban haciendo recaer el esfuerzo productivo sobre los eventuales (Burenus 2001, Mayer 2011).

La burocracia encargada de administrar las unidades asociativas contribuyó a reforzar una imagen negativa de la reforma agraria entre el campesinado. El Gobierno decidió mantener a una significativa parte de los técnicos que laboraron en las antiguas haciendas como una manera de aprovechar su experiencia administrativa. Pero muchos de estos técnicos tenían conflictos con los trabajadores desde antes y una actitud frente al campesinado indígena que tenía poco que ver con lo que eran los propósitos de la reforma agraria. Los funcionarios superiores optaron por rotarlos de una hacienda a otra, para evitar roces, pero por supuesto que esto no cambió su mentalidad. Con el tiempo empezó a formarse una élite que defendía intereses particulares, en muchos casos en asociación con dirigencias campesinas corruptas, propiciándose los malos manejos empresariales. Esta élite sería la más tenaz opositora a los intentos de realizar una parcelación de la tierra, como lo demandaban los campesinos. Esto alimentó el sentimiento de que en realidad se había cambiado de patrones, pero no había habido una transformación de fondo. Esta situación provocaría una situación de intensa agitación campesina y nuevas oleadas de invasiones durante la década de 1980, esta vez dirigidas a acabar con las unidades asociativas creadas por la reforma agraria.

Otra fuente de contradicciones fue la diferente dotación que recibieron los beneficiarios en las distintas regiones. Las tierras adjudicadas estaban constituidas en 66% por pastos naturales, ubicados casi en su totalidad en las zonas más elevadas de la región andina, a alturas que estaban por encima de los 3500 metros sobre el nivel del mar, mientras que las tierras de regadío constituían apenas el 8%, y se situaban casi en su totalidad en la costa y en una pequeña

4. Solo las SAIS de la sierra central lograron redistribuir cantidades modestas. La mayoría de las SAIS no generaron excedentes redistribuibles.

proporción en los pequeños valles interandinos. Las 12 cooperativas agroindustriales costeñas concentraban el 24% de las tierras irrigadas del país.

Esto otorgaba una diferente potencialidad a las empresas, que dependía no solo de la magnitud de las tierras que poseían, sino de su aptitud agrícola y sus posibilidades de explotación intensiva. Las empresas tampoco tenían la misma capacidad de absorción de mano de obra, siendo esta muy limitada en las SAIS debido a que la ganadería, su actividad básica, demanda poca mano de obra. Las empresas costeñas en cambio poseían las mejores tierras y disponían de alta tecnología y acceso a los mercados más importantes del país y del extranjero (Martínez Arellano 1980: 107-108).

La distinta capitalización de las haciendas expropiadas y la diferente calidad de las tierras adjudicadas contribuían a agudizar aún más las diferencias, como puede verse en el cuadro 14, correspondiente a las adjudicaciones realizadas entre 1969 y 1975. Del valor de las adjudicaciones (tierras, ganado, instalaciones, maquinaria y herramientas), que ascendía a 9.676.027.000 de soles, 81% fue entregado a las CAP, el 14% a las SAIS, el 4% a los grupos campesinos y apenas el 1% restante a las comunidades. Esto muestra la marginalidad del campesinado indígena y, por otra parte, la inferior importancia económica de las SAIS con relación a las CAP, a pesar de que concentraban el 43% de las tierras adjudicadas, y el gran peso de las CAP agroindustriales, que concentraban el 38% del valor de las adjudicaciones, a pesar de reunir apenas el 2% del total de las tierras adjudicadas y agrupar solo al 12% de las familias beneficiarias, colocando a sus miembros en una situación de privilegio. En el otro extremo, las comunidades campesinas concentraban el 19% del total de familias beneficiarias, pero recibieron únicamente el 4% del valor de las adjudicaciones.

La diferenciación existente se observa más claramente al examinarse la distribución del valor de las adjudicaciones y los promedios por familia según modalidad y ubicación regional (cuadro 14). El 38% del valor de todas las adjudicaciones fue otorgado a las CAP agroindustriales costeñas, seguidas por las otras CAP de la misma región con 37%, mientras que las empresas serranas recibían apenas el 19%. Esto se tradujo en una diferente distribución de utilidades: las de las cooperativas agroindustriales ascendían a 135.000 soles, las otras cooperativas costeñas alcanzaban un promedio de 88.000 soles, mientras que a las cooperativas serranas les tocaba apenas 18.000 soles y a las SAIS, también serranas, 23.000 soles. Todo esto producía diferentes niveles de ingresos y condiciones de vida para los trabajadores y de disponibilidad de recursos (tierra, capital, tecnología) para las empresas.

CUADRO 14
EXTENSIÓN ADJUDICADA, VALOR DE LAS ADJUDICACIONES Y
FAMILIAS BENEFICIADAS, SEGÚN MODALIDAD, 1969-1975

MODALIDAD	ADJUDICAC. (HA)	%	VALOR ADJUDICAC. (MILES DE SOLES)	%	FAMILIAS N°	ADJ. %	MILES SOLES/ FAM.
SAIS	2.494.423	46	1.388.727	14	59.410	25	23
Coops. o CAP	1.933.037	33	7.837.876	81	98.081	41	80
-Agroindust.	(126.474)	(2)	(3.712.285)	(38)	(27.492)	(12)	135
-Costeñas	(577.028)	(10)	(3.545.594)	(27)	(40.133)	(17)	88
-Serranas	(1.100.587)	(19)	(484.130)	(5)	(26.602)	(11)	18
-Selva alta	(128.498)	(2)	(95.867)	(1)	(3.829)	(1)	33
Grupo camp.	919.210	16	349.996	4	26.405	11	13
Comun. camps.	420.373	7	99.428	1	46.025	19	2
Individual	71.712	1	-	-	10.721	4	7
Total	5.838.759	100	9.676.02	100	240.442	100	40

Fuente: Martínez Arellano 1980: 110.

XIV. Un intento de balance

El peso de la agricultura en la formación del producto bruto interno siguió cayendo luego de la reforma agraria, pero no al nivel catastrófico que suele afirmarse. Simplemente la tendencia negativa que venía desde antes de la reforma se mantuvo. Es bueno recordar que el producto nacional bruto agropecuario había caído de 22,6% a 15,0% entre 1950 y 1968 (cuadro 11) y las exportaciones agrarias de 47,1% a 16,3% entre 1955 y 1969 (cuadro 12). Al lado de esta caída, la contracción sufrida durante la reforma agraria definitivamente no es especialmente dramática.

Entre 1970 y 1980, el PBI agropecuario creció en términos absolutos de 352.696 a 502.663 millones de soles, pero se contrajo en términos relativos del 14,6% al 10,8%, y experimentó una cierta recuperación durante los tres años siguientes, llegando al 12,2% en 1983, como puede verse en el cuadro 15.

Como puede verse en el cuadro 16, la producción agropecuaria para la exportación, que venía de una gran caída a lo largo de la década anterior, se mantuvo estacionaria, empezando con un índice de 96,3 en 1970 y alcanzando un pico de 110,5 en 1979, para cerrar con 97,9 en 1980.

CUADRO 15
 PRODUCTO BRUTO INTERNO DEL SECTOR AGROPECUARIO, 1970-1983
 (VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1973 EN MILLONES DE SOLES)

AÑOS	PBI TOTAL	PBI AGROPECUARIO	%
1970	352.696	51.701	14,6
1971	370.336	52.759	14,2
1972	376.501	51.490	13,7
1973	392.559	51.687	13,2
1974	421.993	53.582	12,7
1975	449.987	53.564	12,1
1976	449.738	54.372	12,1
1977	447.470	54.302	12,1
1978	464.939	53.478	11,9
1978	483.848	55.575	11,9
1980	502.663	52.339	10,8
1981	504.451	58.634	11,6
1982	504.451	60.330	11,9
1983**	444.925	54.297	12,2

* Incluye caza y silvicultura.

PBI total a precios de comprador

** 1983: estimado a base del informe estadístico del cuarto trimestre de 1983 del INE.

Fuente: *Cuentas nacionales del Perú 1950-1982*, Instituto Nacional de Estadística. Citado en Maletta et ál. 1984: 109.

CUADRO 16
 ÍNDICES DE LA PRODUCCIÓN PARA LA EXPORTACIÓN DEL SECTOR
 AGROPECUARIO, 1970-1995
 (BASE 95 = 100)

1970	96,3	1983	78,1
1971	100,9	1984	93,5
1972	101,8	1985	111,1
1973	103,8	1986	109,8
1974	109,2	1987	96,8
1975	101,8	1988	107,1
1976	92,8	1989	116,4
1977	100,3	1990	93,3
1978	103,2	1991	85,1
1979	110,5	1992	73,3
1980	97,9	1993	69,8
1981	95,2	1994	86,4
1982	97,2	1995	100,0

La estructura porcentual empleada es la correspondiente a los valores de la producción para 1979 (*Compendio estadístico 1994-1995*) con respecto al PBI agropecuario total del mismo año.

Fuente: *Compendio estadístico 1994-1995*, INEI. Elaboración de Seminario y Beltrán.

Un índice construido por Seminario y Beltrán para medir la evolución de la producción agropecuaria durante la segunda mitad del siglo XX ofrece adicionalmente una imagen que no corresponde para nada con la de un gran desastre de la agricultura como consecuencia de la reforma agraria.⁵ El índice total se muestra en el cuadro 17.

En 1954, el índice era de 31,15, subió a 54,40 en 1957 y cayó a 47,96 en 1968, el año anterior al decreto de reforma agraria. Se recuperó al año siguiente y continuó creciendo mientras se ejecutaba la reforma agraria, llegando a 64,29 en 1976. De allí sufrió una contracción, llegando a 59,83 en 1980. Esto parece ser una crisis estacional más que una estructural, pues la producción se recuperó en 1981, llegando a 68,05. De allí continuó creciendo con algunos baches, como el de 1983, atribuible al gran fenómeno de El Niño de ese año, y la caída sufrida a fines de los años ochenta es atribuible al colapso de la economía peruana al terminar el primer gobierno de Alan García, hasta llegar a 100 en el año base de 1995 (cuadro 17). Las evidencias empíricas no avalan, pues, la imagen de un desastre de la producción agropecuaria como consecuencia de la reforma agraria de 1969.

CUADRO 17
ÍNDICES DEL SECTOR AGROPECUARIO, 1954-1995
(BASE 95 = 100)

1954	31,15	1975	60,83
1955	31,75	1976	64,29
1956	31,09	1977	62,39
1957	31,37	1978	60,38
1958	33,73	1979	61,94
1959	35,40	1980	59,83
1960	37,58	1981	68,05
1961	39,22	1982	69,58
1962	40,71	1983	65,22
1963	44,28	1984	70,11
1964	50,24	1985	68,56
1965	48,80	1986	73,01
1966	50,98	1987	82,55
1967	54,40	1988	87,73
1968	47,96	1989	79,11
1969	53,97	1990	77,26
1970	59,19	1991	82,39
1971	59,73	1992	78,77
1972	59,56	1993	85,31
1973	57,32	1994	95,39
1974	59,07	1995	100,00

Fuente: *Compendio estadístico 1900-1990, Compendio estadístico del Perú*, INEI. Seminario y Beltrán 1998: 95.

5. Para el período 1954-1970, Seminario y Beltrán valorizaron la producción de bienes de consumo interno y la producción pecuaria a precios de 1954. A partir de 1970, calcularon el valor correspondiente a la agricultura doméstica deduciendo del PBI agropecuario, a precios de 1979 (INEI), el valor de la agricultura de exportación estimada previamente.

Veamos la evolución de las instituciones más importantes que organizaban la estructura económica, política y social de la sociedad rural peruana: las haciendas y las comunidades.

XV. El escenario social después de la reforma agraria. Población en haciendas y comunidades

La comunidad campesina sigue siendo aún hoy día la institución más importante de la sociedad peruana, por el número de personas que alberga y por las múltiples funciones —económicas, sociales y culturales— que cumple. Pero durante la mayor parte de la historia republicana ella no tuvo existencia legal. Recién en 1920, el presidente Leguía le otorgó reconocimiento jurídico, y durante las décadas siguientes las comunidades desarrollaron una lucha sistemática por su reconocimiento, el que era resistido por los agentes de la estructura gamonal. Para 1968, las comunidades reconocidas eran alrededor de 700, pero durante los años de la reforma agraria el proceso de titulación avanzó con gran vigor. Las comunidades reconocidas a julio de 1980 eran 3030 (alrededor de la mitad de las actualmente reconocidas), albergaban una población de 2.754.310 habitantes y constituían el 20,3% de la población total del Perú (Maletta et ál. 1984: 64). La distribución de las comunidades era muy desigual, inclusive en el interior de la sierra; por ejemplo, el 18,6% se concentraba en el departamento del Cusco y apenas el 2,5% en Cajamarca. La población comunal se concentraba especialmente en la sierra centro y sur del país: los cinco departamentos con mayor número de comunidades eran Cusco, Puno, Junín, Ayacucho y Lima, y agrupaban el 63,8% de las comunidades del país. Llama la atención que el departamento de Lima concentrara el 8,8% de las comunidades, pero debe tenerse en cuenta que sus provincias serranas —Yauyos, Huarochirí, Canta y Cajatambo— albergan una significativa población indígena (cuadro 18).

XVI. Haciendas

El peso social y político de las haciendas superaba largamente su peso demográfico. A lo largo de un siglo, entre 1876 y 1961, las haciendas pasaron de 4468 a 15.083, y su población aumentó en términos absolutos de 394.621 a 967.258 (cuadro 19), pero en términos relativos se redujo del 14,6% al 9,8% de la población total. Si se comparan estas cifras con la del censo de 1972, a tres años de iniciada la reforma agraria, se encuentra que la cantidad de haciendas creció en 800, lo que puede atribuirse a las parcelaciones por iniciativa privada de propietarios que de esta forma buscaban evitar que les expropiaran sus tierras, pero la población en haciendas se redujo a casi la mitad en apenas tres años, lo que muestra la velocidad con que avanzó la reforma agraria (cuadro 19). Para 1972, la población en haciendas representaba apenas el 4,6% de la población total.

CUADRO 18
 NÚMERO DE COMUNIDADES CAMPESINAS RECONOCIDAS A JULIO DE 1980
 Y POBLACIÓN COMUNAL EN 1972

DEPARTAMENTOS	COMUN. CAMP. RECONOCIDAS (JUL. 80)		POBLACION COMUNAL, 1972*		
	N.º	% TOTAL	HAB.	% TOTAL	% POB. COMUNAL/ % POBL. DEPART.
Amazonas	47	1,5	64.596	2,4	33,2
Áncash	193	6,4	154.390	5,6	21,2
Apurímac	180	5,9	182.932	6,7	59,2
Arequipa	51	1,7	27.766	1,0	5,2
Ayacucho	312	10,3	223.815	8,2	48,9
Cajamarca	77	2,5	100.084	3,6	10,9
Cusco	565	18,6	335.132	12,2	46,8
Huancavelica	231	7,6	216.105	7,9	65,2
Huánuco	104	3,4	165.604	6,0	39,9
Ica	5	0,4	6.104	0,2	1,7
Junín	330	10,9	392.848	14,3	56,4
La Libertad	25	0,8	47.986	1,2	6,1
Lambayeque	16	0,5	138.244	5,0	26,9
Lima	266	8,8	156.403	5,7	4,1
Moquegua	40	1,3	13.174	0,5	17,7
Pasco	48	1,6	95.877	3,5	54,3
Piura	48	1,6	228.258	8,3	26,7
Puno	460	15,2	184.450	6,7	23,8
Tacna	32	1,0	11.569	1,0	12,1
Total	3.030	100,0	2.745.310	100,0	20,3

* Población censada en 1972 dentro del territorio de las comunidades reconocidas en 1977.

Fuente: Comunidades reconocidas, Dirección de Comunidades Reconocidas y Nativas. Población comunal, Censo nacional de población y vivienda 1972. Maletta et ál. 1984: 64.

CUADRO 19
 NÚMERO DE HACIENDAS Y POBLACIÓN,
 SEGÚN LOS CENSOS DE 1876, 1940, 1961 Y 1972

Años	N.º DE HACIENDAS	POBLACIÓN EN HDAS.
1876	4.468	394.621
1940	13.654	893.912
1961	14.283	967.258
1972	15.083	562.022

Fuente: Censos de 1876, 1940, 1961 y 1972.

Para 1972, los departamentos que concentraban la mayor cantidad de latifundios eran Lima, con 1139 haciendas y fundos y 85.781 pobladores, y el Cusco, con 1732 haciendas donde moraban 59.616 trabajadores. El tercer departamento en importancia por el número de trabajadores, La Libertad, tenía un número relativamente reducido de haciendas, lo que muestra la alta concentración de mano de obra en las haciendas de los barones del azúcar: 474 haciendas que albergaban a 49.896 trabajadores, algo más de 1000 trabajadores por hacienda en promedio (cuadro 20).

CUADRO 20
NÚMERO Y POBLACIÓN DE HACIENDAS Y FUNDOS, 1972

DEPARTAMENTOS	0-49		50-249		250-a más		TOTAL	
	H-F	POB.	H-F	POB.	H-F	POB.	H-F	POB.
Amazonas	380	3.946	33	3.082	7	2.474	420	9.502
Áncash	617	9.239	193	20.447	29	11.412	839	41.098
Apurímac	320	3.987	58	5.222	7	2.171	385	11.380
Arequipa	828	9.444	32	2.654	1	458	861	12.556
Ayacucho	684	9.427	189	13.307	8	3.778	881	26.512
Cajamarca	374	5.886	164	17.240	28	10.701	566	33.827
Callao	s. d.	s. d.	s. d.	s. d.	s. d.	s. d.	s. d.	s. d.
Cusco	1.409	19.706	295	30.352	28	9.558	1.732	59.616
Huancavelica	692	8.402	104	10.820	10	3.863	806	23.085
Huánuco	853	10.023	102	11.494	16	6.050	971	27.567
Ica	785	9.346	162	16.005	22	9.268	969	34.619
Junín	294	4.224	89	10.273	24	11.670	407	26.167
La Libertad	304	4.433	115	14.230	5	31.223	474	49.896
Lambayeque	135	2.630	46	5.229	13	7.681	194	15.540
Lima*	912	11.175	166	18.572	61	56.034	1.139	85.781
Loreto	231	3.090	21	2.025	1	516	253	5.631
Madre de Dios	27	282	3	244	-	-	30	526
Moquegua	130	1.252	1	79	-	-	131	1.331
Pasco	138	1.573	11	825	-	-	149	2.398
Piura	185	3.008	118	14.773	40	16.883	343	34.664
Puno	1.192	12.156	212	22.588	13	4.696	1.417	39.440
San Martín	1.861	14.044	23	1.999	1	298	1.885	16.341
Tacna	38	402	4	430	2	825	44	1.657
Tumbes	11	899	-	-	-	-	11	899
Ucayali	177	1.752	16	1.388	1	279	194	3.410
Total	12.577	150.326	2.157	223.278	367	189.839	15.101	563.443

* No incluye la provincia de Lima, ya que para dicho año muchas haciendas conservaban el nombre, pero ya habían dejado de serlo.

Fuente: Maletta et ál. 1984: 77.

XVII. Conclusiones

En las décadas que median entre 1930 y 1980, se produjo la crisis final del agro tradicional y se sentaron las bases para la modernización capitalista de la agricultura peruana.

En la sierra, la crisis de la hacienda tradicional abrió el camino a las migraciones hacia las ciudades y a las grandes movilizaciones campesinas de 1956-1964. Se destruyó la servidumbre que encuadraba las relaciones sociales entre la masa indígena y los estratos genéricamente conocidos como “principales”, “notables” o “mistis”, y se abrió el camino al fin del gamonalismo. La crisis de las haciendas tradicionales, que ya era evidente al iniciarse los años cincuenta, no abrió el camino a la entrega de la tierra al campesinado indígena con la reforma agraria de 1969, sino a las empresas asociativas creadas por el gobierno militar con la finalidad de impedir el fraccionamiento de los grandes latifundios. Se terminó con los terratenientes, pero no se atendió a la reivindicación fundamental del campesinado: la recuperación de sus tierras expropiadas por la expansión terrateniente. De allí que las movilizaciones campesinas prosiguieran luego de 1980, esta vez bajo la bandera de la parcelación de las grandes explotaciones. Este proceso, a su vez, permitió la extensión de la pequeña y mediana propiedad, abrió un mercado de tierras y sentó las bases para el proceso de diversificación productiva, que hoy viene creando nuevos nichos de producción de agroexportación: alcachofa, quinua, maca y cultivos orgánicos en la sierra y frutales, espárragos, etc. en la costa.

En la costa, la expropiación de los grandes complejos agroindustriales no solucionó tampoco los grandes problemas del agro ni la crisis de productividad, que ya venía de antes de la reforma agraria. Tuvo un efecto positivo, sin embargo, al permitir la modernización de las relaciones sociales de producción, pasando de aquellas basadas en la extracción de renta (como el régimen de aparcería) a relaciones más típicamente capitalistas: asalariadas. Quienes consideran que la reforma agraria no cambió nada significativo porque durante las décadas siguientes volvieron a recomponerse los latifundios no reparan en la diferente naturaleza de las haciendas de la sociedad oligárquica, típicas de una sociedad en la que la propiedad de la tierra confería un estatus casi nobiliario, asociado a la “señorialidad” (los “barones” del azúcar y del algodón), y la de una sociedad moderna, en que los latifundios son modernas empresas capitalistas, cuyo objetivo es hacer utilidades y no brindar estatus señorial, donde los accionistas, organizados en sociedades anónimas, tratan de mantener más bien su identidad en reserva. El crecimiento de la población urbana a costa de la rural, por otra parte, expandió la demanda interna de alimentos

El mismo año en que termina nuestro análisis, 1980, se inició un proceso que figura entre los más traumáticos de nuestra historia, la guerra interna, que tuvo como escenario sobre todo al campo y al campesinado como su principal víctima. Aunque inicialmente se creyó que la reforma agraria había resuelto los principales problemas del agro y que un proyecto fundamentalista como el de Sendero Luminoso no encontraría un escenario propicio para desarrollarse, es evidente que no fue así, y que el futuro demostraría que la sociedad rural guardaba aún varios asuntos irresueltos.

BIBLIOGRAFÍA

ALVARADO, Javier y Faustino CCAMA

1989 "Crédito y producción agraria". En *Debate agrario*, n.º 5. Lima: Cepes.

AQUÉZOLO CASTRO, Manuel (comp.)

1976 *La polémica del indigenismo*. Lima: Mosca Azul Editores.

BANCO AGRÍCOLA DEL PERÚ

s. f. *Memoria. 14º Ejercicio 1944-1945*. Lima: Librería e Imprenta Gil.

BARRACLOUGH, Solon y Juan Carlos COLLARTE

1972 *El hombre y la tierra en América Latina. Resumen de los informes CIDA sobre tenencia de la tierra en Argentina-Brasil-Colombia-Chile-Ecuador-Guatemala-Perú*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

BASADRE, Jorge

1983 *Historia de la república del Perú, 1822-1933* (7.ª ed.). Lima: Editorial Universitaria.

BÉJAR, Héctor

2009 "Comentarios a los cuentos feos de Enrique Mayer". En *Revista Argumentos*, año 3, n.º 4, septiembre.

BLANCO, Hugo

1964 *El camino de nuestra revolución*. Lima: Editorial Revolución Peruana.

1972 *Tierra o muerte: las luchas campesinas en Perú* (2.ª ed.). México D. F.: Siglo XXI Editores.

BURENIUS, Charlotte

2001 *Testimonio de un fracaso. Huando. Habla el sindicalista Zózimo Torres*. Lima: IEP.

BURGA, Manuel y Alberto FLORES-GALINDO

1980 *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*. Lima: Ediciones Rikchay Perú.

BUSTAMANTE Y RIVERO, José Luis

1994 *José Luis Bustamante y Rivero vida y obra. Edición de homenaje por el centenario de su nacimiento*. Arequipa: Municipalidad de Arequipa, Instituto Cambio y Desarrollo.

CABALLERO, José María

1981 *Economía agraria de la sierra peruana (antes de la Reforma Agraria de 1969)*. Lima: IEP.

CABALLERO MARTÍN, Víctor

1981 *Imperialismo y campesinado en la sierra central*. Lima: Instituto de Estudios Andinos.

COMISIÓN PARA LA REFORMA AGRARIA Y LA VIVIENDA

1960 *La Reforma Agraria en el Perú. Exposición de motivos y proyecto de ley*. Lima: Talleres Gráficos P. L. Villanueva.

CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES

1975 *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México D. F.: Siglo XXI Editores.

CONTRERAS, Carlos y Marcos CUETO

2000 *Historia del Perú contemporáneo*. Lima: IEP.

COTLER, Julio

1976 “Haciendas y comunidades tradicionales en un contexto de movilización política”. En José Matos Mar (comp.), *Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú* (2.^a ed.). Lima: IEP.

1978 *Clases, Estado y nación en el Perú*. Lima: IEP.

CRAIG, Wesley, Jr.

1968 *El movimiento campesino en La Convención, Perú. La dinámica de una organización campesina*. Lima: IEP.

CRISTÓBAL, Juan

1985 *¡Disciplina, compañeros!* Lima: Debate Socialista.

EGUREN, Fernando

1975 *Reforma Agraria, cooperativización y lucha campesina: el valle Chancay-Huaral*. Lima: Desco.

FIORAVANTI, Eduardo

1974 *Latifundio y sindicalismo agrario en el Perú: el caso de los valles de La Convención y Lares (1958-1964)*. Lima: IEP.

FLORES-GALINDO, Alberto

1978 “Apuntes sobre las ocupaciones de tierras y el sindicalismo agrario 1945-1964”. En *Allpanchis*, n.^{os} 11-12.

FLORES-GALINDO, Alberto y Manuel BURGA

1980 “Feudalismo andino y movimientos sociales (1866-1965)”. En VV. AA., *Historia del Perú*. 12 tomos. Lima: Juan Mejía Baca Editor.

GIBAJA VARGAS PRADA, Pedro

- 1983 *Movimiento campesino peruano (1954-1964). Algunos elementos de análisis.* Lima: Centro Peruano de Estudios Sociales.

GILBERT, Dennis J.

- 1982 *La oligarquía peruana: historia de tres familias.* Lima: Editorial Horizonte.

GUZMÁN, Virginia y Virginia VARGAS

- 1981 *El campesinado en la historia: cronología de los movimientos campesinos 1956-1964.* Lima: Ideas.

HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl

- 1936 *El antimperialismo y el Apra* (2.^a ed.). Santiago de Chile: Ercilla.

HOBBSAWM, Eric J.

- 1972 “Un caso de neofeudalismo: La Convención, Perú”. En *Ideología*, n.º 1, enero-marzo.

HOPKINS, Raúl

- 1981 *Desarrollo desigual y crisis en la agricultura peruana 1944-1969.* Lima: IEP.

KAPSOLI, Wilfredo et ál.

- 1977 *Los movimientos campesinos en el Perú, 1879-1965.* Lima: Delva Editores.

KLARÉN, Peter F.

- 1970 *Formación de las haciendas azucareras y orígenes del Apra* (2.^a ed.). Lima: IEP.

- 2004 *Nación y sociedad en la historia del Perú.* Lima: IEP.

LETTS, Ricardo

- 1964 “Breve historia contemporánea de la lucha por la Reforma Agraria”. *Economía y Agricultura*, vol. 2.

MALETTA, Héctor

- 1978 “Perú, ¿país campesino? Aspectos cuantitativos de su mundo rural”. En *Análisis*, n.º 6, setiembre-diciembre.

MALETTA, Héctor et ál.

- 1984 *Perú: el agro en cifras.* Lima: CIUP.

MALPICA, Carlos

- s. f. *Guerra a muerte al latifundio.* Lima: Gráfica Panamericana.

- s. f. *Guerra a muerte al latifundio. Proyecto de Ley de Reforma Agraria del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria).* Lima: Ediciones Voz Rebelde.

MANRIQUE, Nelson

1984 *Haciendas y comunidades en Huancavelica* (mimeo), 1.^a edición. Lima: DESCO.

1987 *Mercado interno y región. La sierra central 1820-1930*. Lima: Desco.

1988 *Yawar mayu. Sociedades terratenientes serranas 1879-1910*. Lima: Desco, IFEA.

1995 *Historia de la república*. Lima: Cofide.

2009 “*¿Usted fue aprista!*”. *Bases para una historia crítica del Apra*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP, Clacso.

MARIÁTEGUI, José Carlos

1968 *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana* (10.^a ed.). Lima: Empresa Editora Amauta.

MARTÍNEZ-ALIER, Juan

1973 *Los huacchilleros del Perú*. París: Ruedo Ibérico, IEP.

MARTÍNEZ ARELLANO, Héctor

1980 “Las empresas asociativas agrícolas peruanas”. En *Realidad del campo peruano después de la Reforma Agraria: 10 ensayos críticos*. Lima: Centro de Investigación y Capacitación.

MATOS MAR, José y Jorge CARBAJAL

1974 *Erasmo Muñoz: yanacón del valle de Chancay*. Lima: IEP.

MATOS MAR, José y José Manuel MEJÍA

1980 *La Reforma Agraria en el Perú*. Lima: IEP.

MAYER, Enrique

2009 *Cuentos feos de la Reforma Agraria peruana*. Lima: IEP, CEPES.

NEIRA SAMANEZ, Hugo

1964 *Cuzco: tierra o muerte*. Lima: Populibros Peruanos.

1974 *Huillca: habla un campesino peruano*. La Habana: Casa de las Américas.

ORREGO PENAGOS, Juan Luis

s. f. *Breve historia de la banca en Lima hasta 1950*. Disponible en: <<http://blog.pucp.edu.pe/item/150476/breve-historia-de-la-banca-en-lima-hasta-1950>> (última consulta: 25/06/12).

PERÚ, OFICINA NACIONAL DE REFORMA AGRARIA

- 1964 *Informe para declarar zona de reforma agraria los valles de La Convención y Lares*. Lima: Ministerio de Agricultura. Mimeo.

PERÚ, DIRECCIÓN GENERAL DE REFORMA AGRARIA Y ASENTAMIENTO RURAL

1969-1975 *Reforma Agraria en cifras*. Lima: DGRA.

- 1979 *Reforma Agraria en cifras*. Documento de trabajo n.º 6. Mimeo.

PERÚ, OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS

1962 *Censo nacional: VI de población y I de vivienda, 1961*. Lima: INP.

1974a *Anuario estadístico del Perú, 1971*. Vol. 1. Lima: Oficina Nacional de Estadísticas y Censos.

1974b *Censo nacional: VII de población y II de vivienda, 1972*. Lima: Presidencia de la República, Oficina Nacional de Estadísticas y Censos.

1975 *II Censo nacional agropecuario, 1972*. Lima: Presidencia de la República, Oficina Nacional de Estadísticas y Censos.

PERÚ, MINISTERIO DE AGRICULTURA

1972 “Dirección de Estudios Básicos de la Oficina Sectorial de Planificación Agraria”. En *Problemática del desarrollo agrario*. Lima: Ministerio de Agricultura.

1974 *Reforma Agraria en cifras*. Serie Documentos de trabajo n.º 12-74. Lima: Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural.

1980 *Comunidades campesinas: información básica*. Lima: Ministerio de Agricultura y Alimentación.

PERÚ, MINISTERIO DE TRABAJO

1958 *Padrón de las comunidades de indígenas oficialmente reconocidas en la república, hasta el 30 de abril de 1958, por departamentos*. Lima: Dirección General de Asuntos Indígenas.

PONCE, Ana

1975 “Cambios fundamentales en la ocupación del territorio y migración interna en el Perú”. Cisepa Serie n.º 13. Lima: PUCP.

PORTOCARRERO SUÁREZ, Felipe

1997 *El Imperio Prado. 1890-1970*. Lima: CIUP.

PRIALÉ, Ramiro

1960 *Discursos políticos*. Lima: Ediciones Continente.

RÓQUEZ, Gladys

1978 *La agricultura peruana. Estadísticas agrarias 1950-1978*. Lima: Taller de Estudios Andinos, Universidad Nacional Agraria. Mimeo.

SÁNCHEZ, Luis Alberto

1987 *Testimonio personal: memorias de un peruano del siglo XX*. 6 vols. Lima: Mosca Azul Editores.

SEMINARIO, Bruno y Arlette BELTRÁN

1998 *Cambio estructural y crecimiento económico en el Perú: nuevas evidencias estadísticas*. Lima: Universidad del Pacífico.

THORP, Rosemary y Geoffrey BERTRAM

1985 *Perú 1890-1977: crecimiento y políticas en una economía abierta*. Lima: Mosca Azul Editores, Fundación Friedrich Ebert, Universidad del Pacífico.

LOS SECTORES NO PRIMARIOS Y EL MERCADO INTERNO, 1930-1980

Miguel Jaramillo y Rosa Huamán

Introducción

Hacia el fin de la década de 1920, la economía peruana había pasado por la reconstrucción luego de la guerra con Chile, para luego entrar a un período que Thorp y Bertram (1985), en su texto clásico, describen como “el nacimiento y la caída de un esfuerzo nacional de desarrollo”. En efecto, entre la última década del siglo XIX y la década de 1920 la conjunción de capitalistas nacionales y extranjeros permitió una expansión de la economía exportadora y al mismo tiempo una creciente diversificación y sofisticación de la estructura económica del país. Durante estos treinta años la tasa de crecimiento anual promedio del PBI fue de 5,2%. De acuerdo con los mismos autores, un correlato fue la expansión del mercado interno y una creciente articulación interregional, que se reflejó incluso en el mercado laboral. Las mejoras en los precios relativos, inducidas sobre todo por la fuerte devaluación de la primera mitad de la década de 1890, llevaron a un crecimiento exportador, a la par que a un incipiente proceso de industrialización. La devaluación, así como niveles arancelarios que, guiados tanto por fines de recaudación fiscal como de promoción productiva (aranceles más altos para bienes de consumo que para maquinarias y bienes intermedios), mejoraron la protección efectiva y llevaron a la canalización de las ganancias del sector exportador hacia el sector industrial. Fluctuaciones en el contexto internacional debilitaron este proceso e hicieron que a partir de la década de 1920 el impulso al crecimiento dependa cada vez más del endeudamiento público. La crisis financiera que al cabo esa situación generó llevó a que el Perú ya enfrentara una situación crítica antes de la gran crisis económica mundial que se inicia en 1929.

El año 1930 marca, pues, un punto de inflexión en la trayectoria de la economía peruana. El propósito de este capítulo es documentar el rol que jugó el desarrollo del mercado interno dentro de la dinámica económica nacional y su interrelación con el sector exportador. El análisis parte de una caracterización general del período para luego enfocarse en su dinámica a través de diferentes períodos de políticas económicas y vaivenes de la economía mundial. La evolución del mercado interno y el proceso de industrialización constituyen elementos indispensables para la comprensión de la economía peruana durante el siglo XX. La imagen clásica del Perú como un país exportador de materias primas, sin mayor desarrollo de las estructuras económicas internas, queda profundamente contrastada ante la evidencia de un desarrollo industrial y comercial muy interesante en los años centrales del siglo pasado.

El análisis parte de la consideración del singular contexto demográfico del período y de los dramáticos cambios que comporta. Se identifica a este factor como uno de los condicionantes claves del desempeño del mercado interno en el período de análisis. En seguida se presenta la construcción de la serie histórica del valor del mercado interno a partir del valioso trabajo de reconstrucción estadística de las series del producto nacional bruto.¹ El análisis de la evolución del valor de la producción orientada al mercado interno muestra una trayectoria de crecimiento punteada por breves períodos de crisis. El contraste con la trayectoria de las exportaciones, por otro lado, subraya su importancia para la dinámica del mercado interno. En efecto, no se puede soslayar el peso de los intercambios con el mercado externo, pues las exportaciones fueron el motor principal de la capitalización que requería la industria y el comercio local. Seguidamente se consideran los diferentes componentes del mercado interno, lo que permite enfocar el rol de la industria, así como la contribución del resto de sectores al crecimiento del mercado interno. El foco en la industria, por otro lado, permite identificar las trayectorias de las principales ramas a lo largo del tiempo. Luego el foco se traslada al mercado laboral, destacándose cómo los cambios demográficos e institucionales van moldeando su desempeño en un período de notables cambios.

Las siguientes secciones del texto se ocupan de cuatro períodos definidos en función de los ciclos económicos y las políticas. La periodización nos permite una visión más detallada de los avances, dificultades y retrocesos en el desarrollo interno nacional, verificando el impacto de las diversas políticas gubernamentales, así como la influencia de las fluctuaciones del mercado internacional. Un primer período va de 1930 a 1948, abarcando la recuperación de la crisis económica de los años treinta y las nuevas oportunidades de industrialización que abre a partir de las posibilidades de la diversidad de recursos con que

1. Seminario y Beltrán 1998.

cuenta el país. Un segundo período va desde la breve crisis económica que ocasiona la intervención militar y el fin del gobierno democrático de Bustamante y Rivero, en 1948, hasta el inicio de la nueva propuesta reformista del primer gobierno de Belaunde, en 1962. En este período, se ubica el mayor crecimiento del sector industrial nacional, con productos emblemáticos como la harina de pescado, acompañado asimismo de una modernización creciente en el estilo de vida de la población. El tercer momento enmarca el fallido experimento reformista de Belaunde, entre 1962 y 1968, y la crisis económica que sobreviene. Finalmente, encontramos a los militares en un experimento gubernamental mucho más ambicioso y osado, entre 1968 y 1980, que dará como resultado un Estado inflado, que en vano intentaba controlar los sectores productivos peruanos, en la creencia de que podía suplir las limitaciones del sector privado. Sus cálculos fallidos se harán evidentes en la crisis económica que abarca la segunda mitad de la última década que abarca nuestro análisis.

I. Caracterización del período: dinámica demográfica, urbanización y otras recomposiciones espaciales

En el cuadro 1 se presentan los resultados de los cinco censos de población entre 1876 y 1981. El censo más cercano al inicio de nuestro período de análisis es el de 1940. En conjunto, los datos muestran los dramáticos cambios en el perfil demográfico del país en el siglo XX, el grueso de los cuales ocurren en el período que ocupa nuestro análisis. Estos cambios están relacionados tanto al crecimiento demográfico como a la relocalización de la población en las áreas urbanas.

CUADRO 1
POBLACIÓN DEL PERÚ, 1876-1981

AÑO	POBLACIÓN NACIONAL	POBLACIÓN DE LIMA	POBLACIÓN DE LIMA (%)	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN URBANA (%)	POBLACIÓN RURAL	POBLACIÓN RURAL (%)
1876	2.704.998	101.488	3,7				
1940	6.121.360	610.342	10,0	2.166.961	35,4	3.954.399	64,6
1961	9.833.800	1.797.844	18,3	4.651.387	47,3	5.182.413	52,7
1972	13.538.208	3.472.564	25,6	8.058.495	59,5	5.479.713	40,5
1981	17.005.210	4.745.877	27,9	11.091.923	65,2	5.913.287	34,8

Fuentes: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos 1878 y 1965, Oficina Nacional de Estadística y Censos 1974 e Instituto Nacional de Estadística 1984.

El crecimiento demográfico entre 1930 y 1980 es notable y sin antecedentes en la historia del país. Sobre la base de un análisis de los censos de 1876 y 1940,

Hunt (2011) ha estimado una tasa de crecimiento demográfico de 2,1% anual entre 1905 y 1940, liderado por las grandes ciudades (Lima, Callao, Cusco, Arequipa, Chiclayo y Piura, entre otras). Asumiendo esta misma tasa para la década de 1930, la población del país era de alrededor de 5 millones de habitantes en 1930. Considerando este dato, la población del país más que se triplicó en el período de estudio. Esta trayectoria está asociada a los inicios de una transición demográfica, cuya dinámica aún observamos ya entrado el siglo XXI, conforme se reduce la proporción de la población menor de edad y aumenta la población adulta mayor. Siguiendo un patrón bien establecido para diferentes sociedades alrededor del mundo, la tasa de mortalidad comenzó a descender primero, seguida con cierto rezago de la tasa de natalidad. El rezago en la trayectoria de la tasa de natalidad, que incluso siguió creciendo hasta entrada la década de 1960, produjo un auge demográfico a partir de la década de 1940. Así, durante el período de análisis, el Perú pasa de ser un país caracterizado por la “escasez de brazos” a un país de abundante mano de obra.²

No obstante la enorme importancia del cambio en el volumen demográfico, acaso la transformación más importante en el período de análisis desde la perspectiva del desarrollo de un mercado interno es la transición de ser un país eminentemente rural a uno predominantemente urbano. El cambio es bastante acelerado: en cuatro décadas la composición urbano-rural del país da un vuelco completo. En 1940, se tenía al 35% de la población en urbes, mientras que el 65% vivía en áreas rurales; para 1981, estos números se habían invertido, era el 65% la población urbana frente al 35% rural. Las implicancias de este cambio son vastas e involucran tanto a la economía como al tejido social, las instituciones, la cultura y la política. Esta transformación subyace también a los significativos cambios en el mercado laboral que se observan en el período.

El dramático cambio en el patrón de residencia está asociado a dos factores. En primer lugar, la reducción de las tasas de mortalidad es más temprana y rápida en las ciudades, debido a que es allí donde los efectos de la mejora en la salubridad pública son mayores.³ De hecho, aún hoy en día, ya en pleno siglo XXI, las tasas de mortalidad infantil en las áreas rurales duplican aquellas de las áreas urbanas. En segundo lugar, la fuerte y creciente migración rural-urbana contribuye tanto directamente, a través del continuo contingente de inmigrantes, como indirectamente, al reducir la tasa de mortalidad global vía el cambio en la tasa del grupo que pasa de un ámbito con alta mortalidad (área rural) a uno con mortalidad relativamente baja (área urbana).

2. Las descripciones del Perú como un país con crónica escasez de mano de obra vienen desde el siglo XIX. Véase Garland 1905, Hunt 2011 y Contreras 2009.

3. Véase Contreras 2009 para hallar evidencia de las políticas públicas orientadas al crecimiento de la población.

Una evidencia del rol crucial de la migración es el crecimiento de las ciudades. Cálculos estimados confiables sugieren que las ciudades crecían a tasas difíciles de sostener con el mero esfuerzo reproductivo local. Entre los censos de 1940 y 1961, por ejemplo, Lima creció a unas tasas por encima de 8% anual. Es así que su población casi se triplica, y pasa de representar el 10% de la población nacional a 18% solo dos décadas más tarde. Otras ciudades, particularmente en la costa, siguieron un patrón análogo, aunque en una magnitud menor.

Los cambios demográficos aquí descritos tienen relación directa con el desarrollo del mercado interno a través tanto del aumento del volumen per se como de la creciente urbanización. En efecto, el avance de la industria y los servicios requieren de una masa crítica de consumidores: a mayor el tamaño demográfico mayores los incentivos para el desarrollo de una industria y comercio local. Por otro lado, las ciudades juegan un rol clave en el desarrollo del mercado interno en al menos tres dimensiones. Uno, son puntos neurálgicos (nodos) para el desarrollo de redes comerciales y de intercambio. Dos, incentivan el aumento de las escalas de producción al congregarse a los consumidores. Tres, permiten explotar economías de aglomeración: el establecimiento de una industria incentiva el desarrollo de industrias y servicios conexos, así como mercados de mano de obra especializados (Marshall 1920). Así, la dinámica demográfica está muy relacionada con el desarrollo del mercado interno, aspecto que vamos a analizar en las siguientes secciones de este capítulo.

II. El mercado interno y sus componentes, 1930-1980

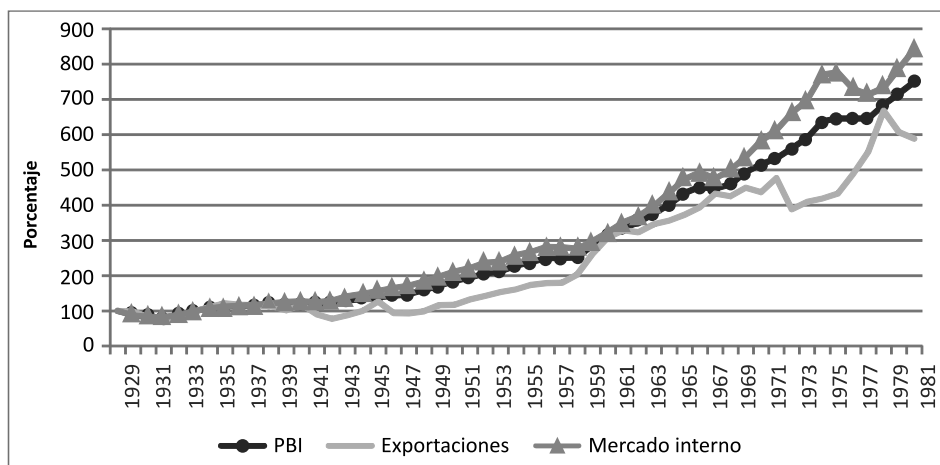
Por mercado interno entendemos aquí al conjunto de transacciones que tienen su consumidor final en el país. Para establecer el valor del mercado interno a lo largo del tiempo nos hemos basado en la reconstrucción de las cifras de producción nacional de Bruno Seminario y Arlette Beltrán. (1998). Operativamente, hemos definido al mercado interno como la suma de los valores de producción correspondientes a las siguientes ramas de actividad: industria, construcción, energía, transporte, servicios, agricultura orientada al mercado interno y comercio interno. Para tener un estimado del valor del comercio interno se ha ponderado el estimado del sector comercio en relación con la proporción del PBI excluyendo a las exportaciones.

1. La evolución del mercado interno

El gráfico 1 presenta la evolución del mercado interno, las exportaciones y el PBI en el período de análisis. Como se mencionó, para hacer posible este análisis se ha construido un índice del valor del mercado interno sobre la base de las series

históricas de producción elaboradas por Seminario y Beltrán (1998). Un primer punto a resaltar es que el período es uno de expansión casi continua de la economía nacional. Las cifras de PBI así lo muestran, y tanto las exportaciones como el mercado interno, cada uno con sus propios matices, contribuyen a esta dinámica. Los períodos en los que se interrumpe esta tendencia son pocos y de corta duración: 1959, 1968 y 1976-1978. De esta manera, al finalizar el período en cuestión, es decir en 1980, los niveles alcanzados por el PBI y mercado interno superan en siete y ocho veces, respectivamente, los niveles que se tenían en 1929, año en el que inicia nuestro período de análisis. Por su parte, las exportaciones también muestran un marcado ascenso, llegando en 1980a ser seis veces las de 1929.

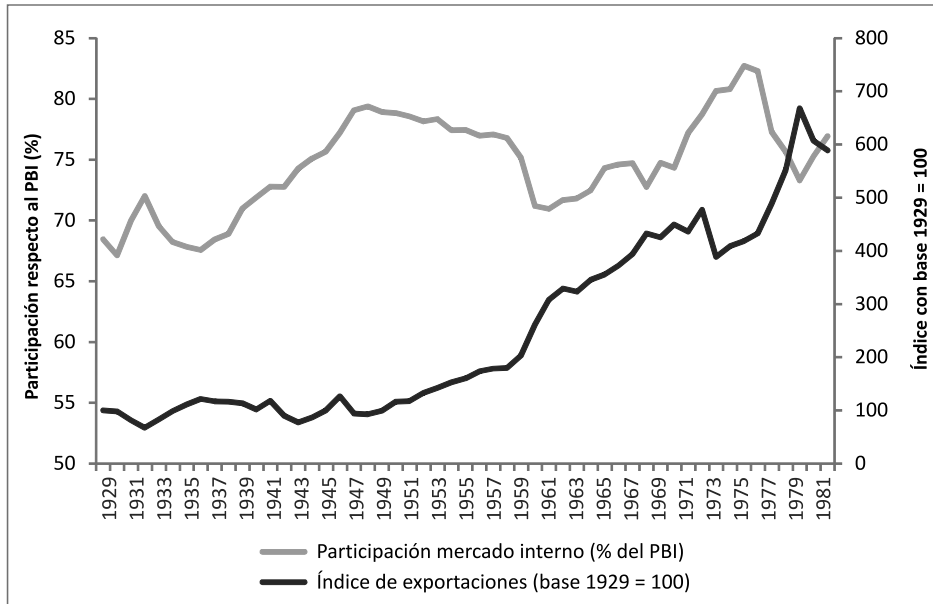
GRÁFICO 1
EVOLUCIÓN DEL MERCADO INTERNO, 1929-1980
(BASE 1929 = 100)



Fuente: Seminario y Beltrán 1998. Elaboración propia.

Si analizamos, por otro lado, la importancia del mercado interno dentro de la economía nacional, el patrón de continuo avance deja lugar a uno más bien cíclico. En efecto, como se puede observar en el gráfico 2, una inmediata consecuencia de la crisis de 1929 es la caída de las exportaciones y el consecuente aumento de la importancia del mercado interno. Esto, sin embargo, dura solo hasta 1932; luego hay cierta recuperación de las exportaciones y un descenso del peso del mercado interno hasta 1935. En 1936, comienza un largo ciclo de expansión del mercado interno que tiene su pico en 1948. El peso que adquirió, 79,4% del PBI, solo lo volvería a tener ya en el segundo tercio de los años setenta. Esta creciente importancia se da en el contexto de una dinámica fluctuante de las exportaciones, sin una tendencia de crecimiento, aunque tampoco de caída.

GRÁFICO 2
 IMPORTANCIA DEL MERCADO INTERNO
 Y EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES



Fuente: Seminario y Beltrán 1998.

En la siguiente década hay solo un ligero descenso en la participación del mercado interno en el PBI, en medio de la recuperación del crecimiento de las exportaciones, hasta el auge exportador de los años 1959-1962, en los que las exportaciones casi se duplicaron. En este contexto, el mercado interno también creció, pero, como es natural dado el fuerte avance de las exportaciones, perdió peso dentro del PBI. En la década de 1960 aumenta este peso en cuatro puntos porcentuales, paralelamente al sostenido crecimiento de las exportaciones. Finalmente, el nacionalismo industrialista de la primera mitad de los años setenta llevó a una fuerte expansión del peso del mercado interno, para luego caer por debajo de los niveles que alcanzó a fines de los años cuarenta y en los cincuenta, hasta el auge exportador.

En resumen, se observa una expansión casi continua del valor del mercado interno entre mediados de los años treinta y mediados de los setenta. Por otra parte, enfocándonos en la importancia o peso del mercado interno en la economía nacional, encontramos un período de fluctuaciones en la primera mitad de los años treinta, y luego un largo período de expansión hasta fines de los años cuarenta. Este peso relativo tiende a mantenerse en los años cincuenta, a pesar del crecimiento continuo de las exportaciones, y solo cede al auge exportador

de 1959-1962. En los años sesenta crece nuevamente, pero es en la primera mitad de los setenta que alcanza nuevos picos históricos, 82,7% en 1975, para luego descender fuertemente durante la crisis de la segunda mitad de la década.

Una interesante lección de este análisis es que no solo la expansión del mercado interno, sino incluso el aumento de su importancia relativa no está necesariamente en conflicto con la expansión del sector exportador. Este hallazgo no se condice con lo hallado por Jiménez (1997), quien sugiere que el PBI, analizado por períodos, solo se correlaciona con las exportaciones o con el sector interno, mas no con ambos, debiéndose lo primero al modelo primario exportador (1950-1959) y lo segundo a la búsqueda de sustituir las importaciones. Se han identificado períodos, como la década de 1960, en los que el crecimiento exportador se da al mismo tiempo que un aumento en la importancia relativa del mercado interno, y otros, como buena parte de la década de 1950 (1952-1956), en que ambos crecen, con solo una pequeña pérdida, de un punto porcentual, en el peso relativo del mercado interno. Las relaciones entre el sector exportador y el mercado interno son complejas. Los canales de relación se dan a través de diversos mercados y sectores de producción —de bienes de consumo e inmuebles, entre otros—, tanto como de factores, capital y trabajo. Asimismo, las políticas del Estado también afectan el desenvolvimiento de estos mismos mercados y las potenciales sinergias entre ambos sectores. Más abajo exploramos el rol tanto de los mercados como de las políticas para explicar las tendencias observadas. Antes, sin embargo, nos enfocamos en los componentes del mercado interno.

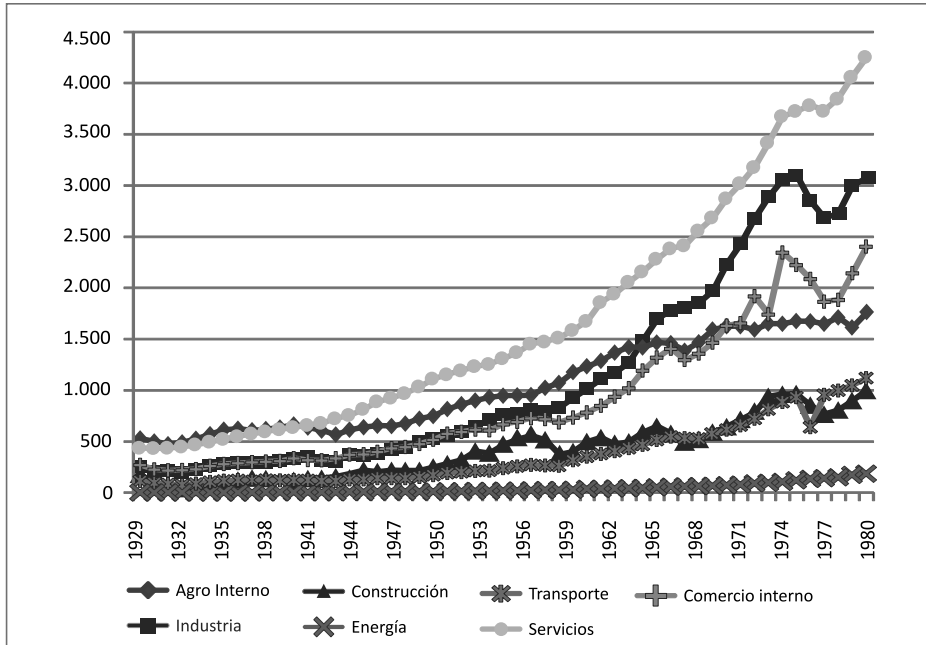
2. Los componentes del mercado interno

Aunque se tiende a identificar al mercado interno con la industria, los sectores que contribuyen al desarrollo del primero son diversos. Los mercados internos requieren de una intensa movilización de mercancías, para lo cual son necesarias las vías de comunicación y los servicios de transporte. El sector energético provee un insumo indispensable para la industria y para los hogares en el siglo XX. Los servicios financieros son, por otro lado, claves para que los recursos lleguen a los sectores donde las inversiones son más rentables. En el gráfico 3, se presenta la evolución de los diferentes sectores que contribuyen al mercado interno.

Se consideran siete sectores: agricultura para el mercado interno, industria, construcción, transporte, energía, servicios y comercio interno.⁴ Como se consigna en el cuadro 2, que presenta la participación de cada componente del

4. No se incluye al sector energía en el gráfico debido a su reducido tamaño, que no permite apreciar su evolución.

GRÁFICO 3
EVOLUCIÓN DE LOS SECTORES EN EL MERCADO INTERNO
(EN MILLONES DE DÓLARES DE 1979)



Fuente: Seminario y Beltrán 1998.

mercado interno en el agregado, en 1930, el sector que más aportaba al valor del mercado interno era el de servicios, seguido en importancia por la agricultura para el mercado interno, mientras que la industria aparecía más rezagada, detrás del comercio interno. Al terminar el período de estudio, el sector servicios mantenía su participación en el valor del mercado interno. Los cambios más importantes, por otra parte, son dos: la reducción del peso de la agricultura y el incremento en la contribución de la industria, que se convirtió en el segundo sector en importancia dentro del mercado interno. Por su lado, el comercio interno será durante estos cincuenta años el tercer componente en importancia, y mantendrá su peso prácticamente constante a lo largo del período. Los sectores construcción y transporte ven crecer ligeramente su importancia a lo largo del período. La más notable expansión, sin embargo, es la del sector energía, cuya relevancia se multiplica por siete. Sin embargo, al partir de una participación muy pequeña, su importancia llega a apenas 1,4% del valor del mercado interno.

CUADRO 2
PARTICIPACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL MERCADO INTERNO, 1930-1980
(PORCENTAJES)

COMPONENTE	1930	1940	1950	1960	1970	1980
Agro interno	23,0	21,5	17,0	15,0	13,0	9,0
Industria	15,0	17,0	17,0	20,0	23,0	24,0
Construcción	6,0	6,0	8,0	8,5	7,0	7,0
Transporte	6,0	6,0	5,5	6,0	7,0	8,0
Energía	0,2	0,25	0,4	0,64	0,8	1,4
Comercio interno	17,0	17,0	17,0	16,0	17,0	17,0
Servicios	32,0	32,0	36,0	34,5	31,5	32,5

Fuente: Elaborado sobre la base de Seminario y Beltrán 1998.

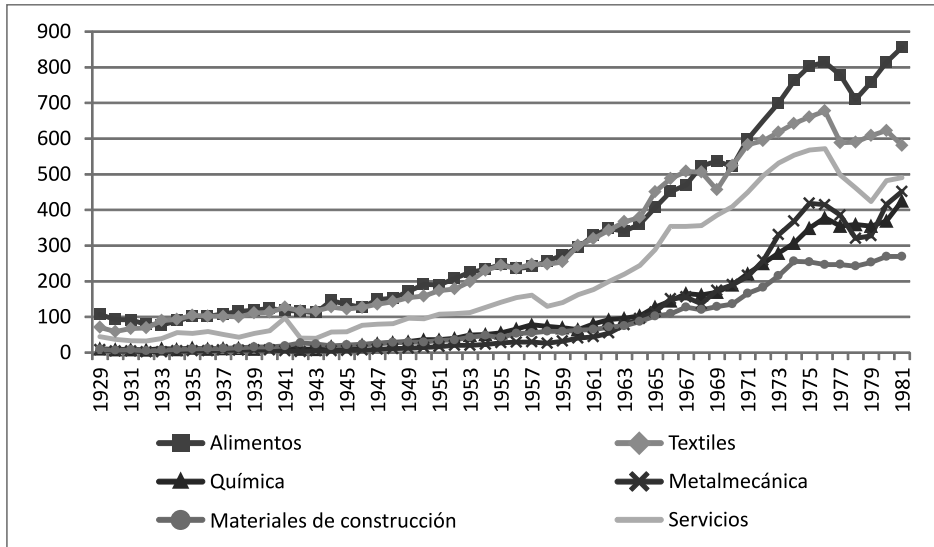
Enfocándonos en la evolución de cada sector, encontramos que todos crecieron, lo que se puede apreciar en el gráfico 3. Lo que explica los cambios en la estructura sectorial es, por tanto, las diferentes tasas de crecimiento entre sectores. En cuanto a estas tasas, industria lidera la expansión, habiendo multiplicado por 12 su valor agregado en el período. Servicios, transporte y comercio interno crecen a tasas similares, multiplicando en alrededor de nueve su valor agregado. Construcción y agricultura para el mercado interno son los sectores que crecen a tasas más bajas. Los patrones de crecimiento a lo largo del período también son diversos. A continuación detallamos estos patrones.

Industria y servicios son los que muestran el patrón más parejo y acelerado de crecimiento. Servicios crece de manera continua a lo largo de las cinco décadas que cubre el período de análisis, con solo un breve estancamiento en el contexto de la crisis de mediados de los años setenta. En el caso de industria, luego de una fuerte caída a inicios de la década de 1930, observa a partir de 1933 un continuo crecimiento por el resto de la década, promediando una tasa de más de 5% anual. Luego de una caída en los años 1942-1943 tendrá un ascenso continuo hasta mediados de los años setenta (con un breve bache en 1958), el que se acentuará desde fines de los cincuenta, alcanzando sus tasas de expansión más altas, 11% anual, en la década de 1960.

Dentro de la industria, las ramas más importantes a inicios del período fueron la alimentaria y la de textiles. Su crecimiento les permitió continuar siendo las más importantes a fines del período (véase gráfico 4), aunque la expansión de las ramas química y metalmecánica fue mayor (véase gráfico 5), ya que en 1930 eran de tamaño bastante modesto, representando apenas 6,5 y 2,5 del valor agregado industrial, respectivamente. Estas dos ramas se expandieron en volúmenes similares, pero de manera distinta. La industria química ya era mayor a inicios del período, y sufrirá bastante menos el impacto de la Gran Depresión: ya en 1933 había superado sus niveles anteriores a la crisis. Por el contrario, la rama metalmecánica, más asociada al sector minero, solo recuperó sus niveles

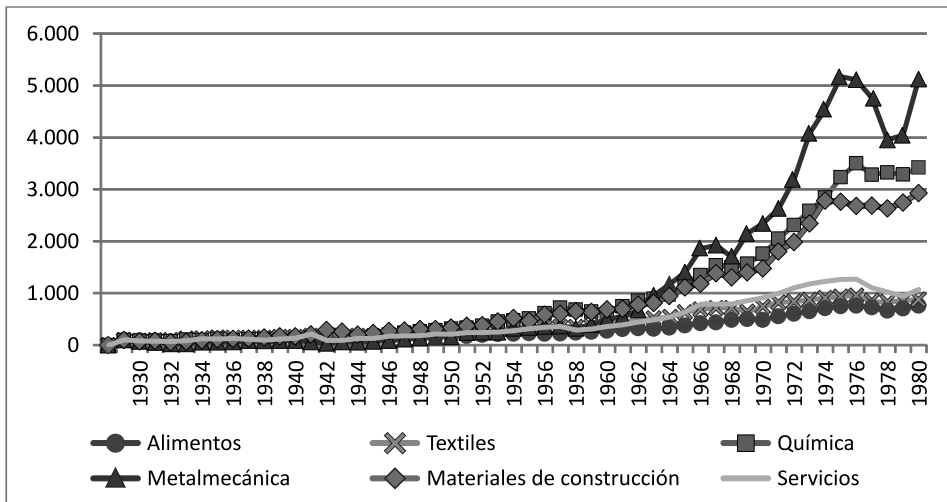
de 1929 a mediados de la década de 1940. Su expansión, sin embargo, fue más pronunciada en las décadas de 1960 y 1970.

GRÁFICO 4
EVOLUCIÓN DE LOS SECTORES INDUSTRIALES
(EN MILLONES DE DÓLARES DE 1979)



Fuente: Seminario y Beltrán 1998.

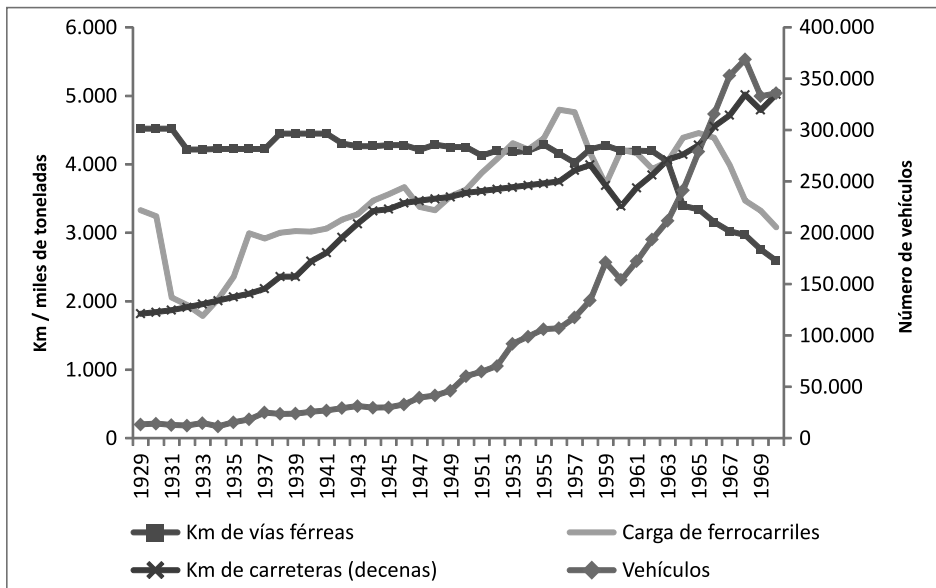
GRÁFICO 5
ÍNDICE DE EVOLUCIÓN DE LOS SECTORES INDUSTRIALES
(BASE 1929 = 100)



Fuente: Seminario y Beltrán 1998.

El sector transportes cumple una función fundamental para la expansión del mercado interno, debido a que su tamaño dentro de un espacio geográfico es función de la facilidad para llevar mercancías entre sus diferentes puntos. Como ha mostrado la literatura sobre el impacto económico de los ferrocarriles, mientras más complicada la geografía, más importantes son las vías de comunicación.⁵ La expansión de la infraestructura de transporte jugó un rol clave para el crecimiento del mercado interno en el período de análisis. El gráfico 6 muestra algunos indicadores de la dinámica de la infraestructura de transporte e ilustra el proceso de transición del predominio del ferrocarril sobre los vehículos automotores. Mientras que la infraestructura ferroviaria muestra una tendencia declinante a lo largo del período, que se acentúa en la década de 1960, el avance de las carreteras y los vehículos es sostenido. La expansión de las comunicaciones está bien reflejada también en el movimiento postal dentro del país, como se muestra en el gráfico 7.

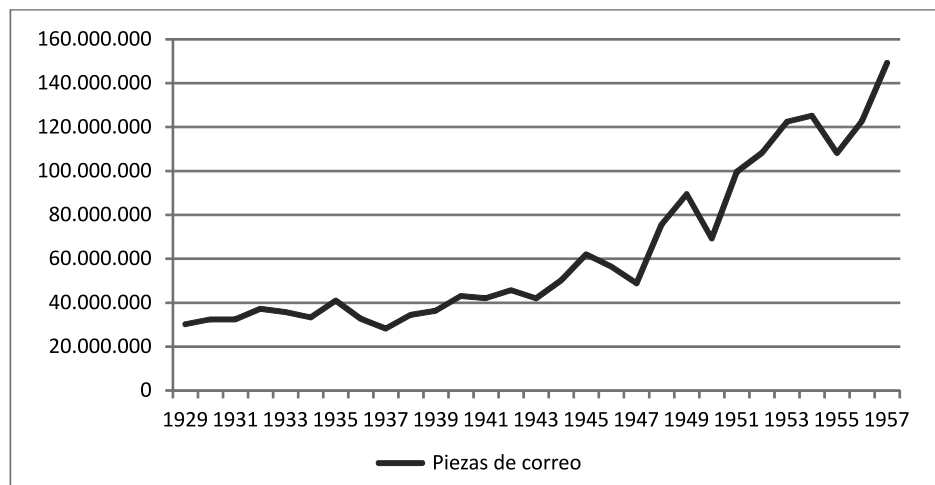
GRÁFICO 6
INDICADORES DEL TRANSPORTE INTERNO



Fuente: Ministerio de Hacienda y Comercio 1959.

5. John Coatsworth 1976, Robert Fogel 1970 y Albert Fishlow 1965.

GRÁFICO 7
DESPACHOS DE CORREO

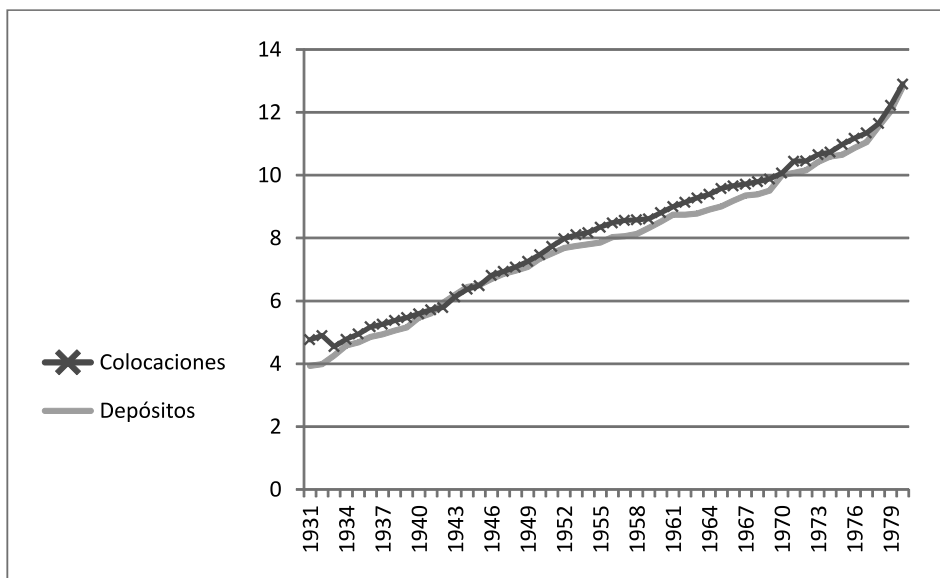


Fuente: Ministerio de Hacienda y Comercio 1959.

El sector servicios comprende un conjunto sumamente heterogéneo de actividades de soporte a la producción, desde restaurantes hasta bancos; mozos, gasfiteros, analistas de créditos y diseñadores de muebles contribuyen al valor agregado del sector. De particular importancia para el desempeño de los mercados es el sector financiero, por lo que merece especial atención. Su comportamiento, por lo demás, refleja bastante bien la dinámica de expansión del sector servicios en el período analizado. En efecto, como se muestra en el gráfico 8, la actividad financiera tuvo un crecimiento casi continuo entre 1930 y 1980.⁶ Las colocaciones cayeron como secuela de la crisis de 1929 durante los siguientes tres años, pero a partir de 1933 inician una larga expansión, interrumpida solamente por las relativamente breves crisis de finales de las décadas de 1950 y 1960.

6. Para visualizar mejor la tendencia, eliminando el efecto de la escala, se ha usado el logaritmo de las cifras de depósitos y colocaciones.

GRÁFICO 8
DEPÓSITOS Y COLOCACIONES DE LA BANCA COMERCIAL



Fuente: Portocarrero, Beltrán y Romero. 1992.

3. El mercado laboral

Como vimos en la sección anterior, durante el período se dan cambios críticos en la dinámica demográfica del país. Estos cambios tienen un correlato directo en el mercado laboral. Mediando los años desde el nacimiento hasta su entrada a la actividad económica, el crecimiento de la población se convierte en crecimiento de la fuerza laboral. Así, el período que nos ocupa es uno de franco crecimiento de la fuerza laboral, particularmente en las ciudades. Esto contribuyó de manera decisiva al crecimiento de la economía y, como hemos antes argumentado, especialmente al crecimiento del mercado interno.

Además de la dinámica demográfica, otros factores hicieron posible el desarrollo del mercado laboral. En efecto, a comienzos del siglo XX, la carencia de mano de obra estaba asociada a rasgos del marco institucional de las relaciones laborales. La estructura agraria de la sierra peruana, donde residía la mayor parte de la población, estaba compuesta por haciendas y comunidades, como unidades con altos niveles de autosuficiencia (Contreras 2009). El acceso a la tierra “ataba” a los trabajadores, limitando la movilidad laboral. Sistemas como el enganche fueron la respuesta a este tipo de restricciones. Lo que permitió superar esta clase de sistemas fue una combinación de los factores de “expulsión”

del área rural más tradicional y de “atracción” en las áreas más dinámicas. Así, el crecimiento demográfico tornó cada vez más escaso el factor tierra y obligó a que los miembros más jóvenes de los hogares rurales buscaran nuevas oportunidades, empleándose en las ciudades o en las áreas rurales más dinámicas de la costa. Por otro lado, las condiciones laborales tendieron a mejorar en los sectores más modernos de la economía. Si bien no se encuentran incrementos en las remuneraciones de los trabajadores hasta 1940, la duración de la jornada laboral tendió a acortarse (Hunt 2011). La misma abolición de la Ley de Conscripción Vial en 1930, sin afectar al empleo en este sector, es evidencia de que los mecanismos compulsivos habían devenido innecesarios. Por otra parte, Richard Webb (1979) encuentra que entre 1950 y 1966 los ingresos de los trabajadores del sector moderno de la economía se expandieron aceleradamente, a tasas de 4% anual.

Asimismo, además de la regulación de la jornada laboral, se introdujeron una serie de reformas legales orientadas a regular las relaciones laborales, en buena parte producto de los movimientos sociales y políticos de las primeras décadas del siglo. La trayectoria de la institucionalidad encargada de normarlas y supervisarlas refleja los importantes cambios que se dan en el período de análisis. Ya en 1919 se había creado una Sección del Trabajo dentro del Ministerio de Fomento, con funciones legislativas, estadísticas y de inspección, y en 1922 se estableció el Consejo Superior de Trabajo y Previsión Social. En 1935, se creó el Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social. En 1942, estas dos últimas funciones pasaron al Ministerio de Justicia, que pasó a llamarse Ministerio de Justicia y Trabajo. Finalmente, en 1949, se creó el Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas, que en 1968 se convertiría en Ministerio de Trabajo. Estos tránsitos revelan la creciente importancia de las relaciones laborales asalariadas, asociadas a la parte moderna de la economía.

Paralelamente, en lo sustantivo se otorgó mayores beneficios y protección social a los trabajadores. Así, en la década de 1930, se introdujeron los conceptos de vacaciones y feriados pagados, así como el seguro social de maternidad, enfermedad y jubilación. En 1936, se crea la Caja Nacional del Seguro Social Obrero, y dos años más tarde se inició la construcción del Hospital Obrero de Lima, que comenzaría a operar en 1941. Luego vendrían el pago del salario dominical (1948), el Fondo de Salud y Bienestar Social (1951), la jubilación obrera y la ampliación de los beneficios vacacionales y de compensación por tiempo de servicios (Contreras 2009). En cuanto a la estabilidad laboral, desde 1924 se había condicionado el despido a un preaviso de tres meses o al pago de una indemnización equivalente. En 1956, se prohibió el despido injustificado de trabajadores con más de veinte años de servicio en una misma empresa. Finalmente, en 1970, se instituyó la estabilidad laboral absoluta, que castigaba el despido no asociado a falta grave con la reposición.

Estos cambios, a su vez, son reflejo tanto de la creciente participación de los sectores populares en la política como del dinamismo de los mercados laborales en el período. El cuadro 3 resume los cambios en el volumen y la estructura del empleo en el período a partir de los datos censales. El empleo total creció a tasas anuales de 1,3% entre 1940 y 1961, 1,4% entre 1961 y 1972, y 3,7% entre 1972 y 1981. El empleo en los sectores orientados al mercado interno creció bastante más rápido: 3,2%, 3,2% y 5,2% anual, respectivamente.⁷ El mercado interno jugó, pues, el rol central en la absorción de la creciente oferta laboral.

CUADRO 3
POBLACIÓN OCUPADA DE 15 AÑOS A MÁS POR SECTORES DE ACTIVIDAD,
1940-1981

Rama de actividad	1940		1961		1972		1981	
		%		%		%		%
Agricultura	1.537.888	62,13	1.534.611	49,11	1.488.390	41,66	1.811.493	36,85
Pesquería	8.301	0,34	20.949	0,67	31.767	0,89	39.175	0,8
Minería	44.694	1,81	66.413	2,12	51.915	1,45	95.439	1,94
Manufactura	360.095	14,55	383.795	12,28	463.607	12,98	545.875	11,1
Construcción	63.224	2,55	104.696	3,35	154.169	4,32	189.927	3,86
Transporte	45.730	1,85	110.891	3,55				
Comunicación	4.048	0,16	8.641	0,28	157.464	4,41	205.594	4,18
Electricidad	2.493	0,1	4.574	0,15	7.091	0,2	17.566	0,36
Comercio	106.133	4,29	268.510	8,59	384.005	10,75	623.632	12,69
Servicios	192.268	7,77	376.639	12,05	685.711	19,2	1.170.451	23,81
Gobierno	66.421	2,68	116.136	3,72	---	---	---	---
Religión	2.853	0,11	2.910	0,09	---	---	---	---
General y no clasificado	41.191	1,66	125.814	4,03	148.207	4,15	216.726	4,41
Total	2.475.339	100	3.124.579	100	3.572.326	100	4.915.878	100

Fuente: Ministro de Hacienda y Comercio 1942, 1965; Oficina Nacional de Estadísticas y Censos 1974; Instituto Nacional de Estadística 1984.

En cuanto a la composición del empleo, las características más notables son el descenso de la importancia del sector agrícola y el crecimiento de los sectores comercio y servicios. En efecto, la reducción en la importancia del empleo agrícola corre paralela a la creciente urbanización del país. Sin embargo, resulta interesante que no sea la industria manufacturera la que, en este contexto, se torne

7. Estos cálculos excluyen al sector agrícola, en el que la contabilidad se complica por las diferencias muy grandes de productividad entre diferentes unidades de producción, particularmente entre aquellas de la costa y la sierra.

más importante como generadora de empleo. Este resultado, sin embargo, ya fue observado por Hunt (2011), y está asociado a la definición del sector manufacturero en los censos, que incluye al sector artesanal. En este contexto, la reducción de la importancia del empleo manufacturero está vinculada al desplazamiento de la producción artesanal por la producción industrial, que tiende a sustituir parte del trabajo humano por maquinarias. Así, entre 1940 y 1961, la ocupación en el sector textil se redujo a menos de la mitad. Esta pérdida de poco más de 100.000 empleos corresponde en gran medida a similar número de hilanderas y tejedoras residentes fuera del departamento de Lima. En otros subsectores industriales, en los que no se competía con la producción artesanal, las ganancias de empleo fueron considerables. Así, en las industrias de madera y muebles el crecimiento del número de trabajadores en 1961 era ocho veces mayor al de 1940, en la industria gráfica se había duplicado y en la metálica estaba también cerca al doble que dos décadas atrás.

Otros sectores también observaron un crecimiento importante, aunque no llegan a tener la importancia de los cuatro ya mencionados. Transportes y comunicaciones, por ejemplo, duplica su importancia, que alcanza a poco más del 4% de la fuerza laboral ocupada en 1981. Construcción y electricidad son dos sectores que también elevan su participación, aunque sigue siendo modesta en el total. Debe notarse, sin embargo, la importancia del sector construcción para el empleo en el área urbana, particularmente en las principales ciudades, que crecían rápidamente. Finalmente, el sector público va a tomar una importancia enorme, particularmente a partir de la década de 1970; en 1981, empleaba a 867.000 trabajadores, ocho veces más que en 1961.

Luego de este panorama del desarrollo del mercado interno, resulta interesante enfocarnos en lo que significaron diferentes períodos de la economía con relación a este desarrollo. Para esto tomamos una periodización estándar de la historia económica del período.⁸

III. Respuestas a la Gran Depresión y cambios en la estructura económica, 1930-1948

La crisis de 1929 encontró al Perú en un período de gran apertura económica. El modelo capitalista había colapsado justamente cuando más conectada se encontraba la economía peruana al mercado internacional, tanto por la vía comercial como por la del mercado financiero; por esta última, especialmente al de Estados Unidos. Una de las respuestas más lógicas ante el derrumbe del sector exportador fue el intento de establecer políticas económicas que incentivaran el

8. Thorp y Bertram 1985.

crecimiento hacia adentro, vale decir, el desarrollo de una economía dinámica en el interior del país, que lo blindara de la endeble seguridad de los mercados externos. Ciertamente no eran propuestas nuevas; la necesidad de desarrollar actividades económicas en el campo de la industria, los servicios, la agricultura diversificada y dirigida al mercado interno eran discusiones que venían desde el siglo XIX, pero difícilmente se habían llevado a cabo intentos sostenidos de consolidarlas, a excepción del breve período que va de la última década del siglo XIX a la primera del XX.

Para 1930, sin embargo, no había muchas alternativas. El Perú, al igual que el resto de Latinoamérica, se encontraba saboreando los amargos frutos de la dependencia de los capitales y mercados externos. El sistema global del capitalismo librecambista había colapsado en sus mismas bases, y le tocaba ahora a los Gobiernos del continente capear el temporal sin dejarse devorar por los otros pasivos que arrastraban desde los tiempos de la independencia, hacia ya más de cien años, es decir, la pobreza y exclusión de las mayorías y el consiguiente peligro de desborde social.

El Perú logró recuperarse más rápidamente que los demás países de la región gracias a la diversidad de sus posibilidades económicas. Paradójicamente, en estos años de gran angustia financiera, se dio la oportunidad de desarrollo interior que la bonanza exportadora de las décadas pasadas no había logrado propiciar. El Perú, a diferencia de países como Argentina, Brasil o Chile, tenía una diversidad de minerales que podían suplir la baja en la demanda internacional de los tradicionales cobre y plata. Es así como se empiezan a explotar minas pequeñas y medianas de zinc, oro, plomo y vanadio, que van equilibrando las exportaciones peruanas. De la misma forma, los productos agropecuarios como el azúcar, el algodón y la lana van recuperando rápidamente sus nichos comerciales a partir de 1933. El avance más importante se produce, sin embargo, en el sector industrial, que empieza un lento crecimiento en la primera mitad de la década de 1930 gracias, principalmente, al repunte de la industria textil.

Ya en las décadas pasadas se habían fundado algunas fábricas en los rubros que tuvieron mayor demanda en las décadas de 1910 y 1920. En 1917, fueron fundadas en Lima la fábrica de tejidos La Unión S. A. y Cementos Lima S. A., ambas llamadas a ser protagonistas en dos de los sectores más importantes de las manufacturas locales. En 1927, aparece en el escenario local Nicolini Hermanos S. A. como otra de las ramas de familias italianas que entre los siglos XIX y XX se insertan en el empresariado peruano, de la misma forma que los fundadores del Banco Italiano, que luego pasaría a ser el Banco de Crédito. Además, otros fueron nuevas fuentes de dinamismo económico.

1. Población e infraestructura en transición

El Perú, según el censo realizado en 1940, contaba con una población de 6.207.967 personas, de las cuales más del 50% eran jóvenes y vivían en un 65% en el medio rural, quedando los centros urbanos con el 35%. Diez años antes, los porcentajes no diferían sustancialmente. Se puede calcular sobre la base de un crecimiento promedio de 2% anual que para 1930 la población ascendía a 5 millones de personas aproximadamente. Dichas cifras deben ser comprendidas como la instantánea de una sociedad en plena transición demográfica y en una franca redefinición de las actividades económicas y la ubicación geográfica de las grandes mayorías. La migración del campo a la ciudad era un fenómeno que se empezaba a manifestar y que iría cambiando la fisonomía de las ciudades costeras peruanas a un ritmo acelerado. La búsqueda de nuevas oportunidades de trabajo, educación y salud serían aquellos pasivos del siglo XIX que las poblaciones serranas finalmente demandarían atender en el siglo XX. Como comentan Carlos Contreras y Marcos Cueto, la explosión demográfica, lograda gracias a los avances médicos y sanitarios emprendidos por la campaña de expansión demográfica estatal, permitió una tasa de crecimiento natural de más del 2% anual durante los primeros treinta años del siglo veinte.⁹ La recuperación demográfica, que permite superar por primera vez los niveles anteriores a la conquista española, en el siglo XVI, coincidiendo con el período del presente estudio, permite al Estado replantear su política de población. Con seis millones de habitantes, el país ya no se podía considerar despoblado en función de la cantidad y calidad de los recursos agrícolas de que disponía.¹⁰ Es así que las políticas de promoción de la inmigración extranjera se dejarán de lado y empezará una etapa diferente, desplegando una política demográfica “[...] restrictiva y [...] centrada en el mejoramiento de la calidad de la población”,¹¹ pues se presentaba una paradoja al constatar que éramos demasiados —sobre todo en la sierra— para vivir de nuestros recursos (agrícolas y mineros) pero muy pocos para poder dar el salto a una economía industrial desarrollada. Este difícil proceso es el que abarca casi la totalidad del período al cual se remite el presente artículo.

Por otro lado, dos factores muy importantes en el desarrollo del mercado interno peruano en el segundo tercio del siglo XX fueron las comunicaciones y los transportes. Entre 1929 y 1948, se observa un incremento en los envíos por correo de más del cien por ciento. Así, al inicio del período se tienen 30.102.190 piezas de envíos y para 1948, cuando se inicia el ochenio, habían alcanzado las

9. Contreras y Cueto 1999: 275-276.

10. Contreras 2009: 22.

11. *Ibíd.*, p. 12.

75.619.083.¹² Este crecimiento se debe entender nuevamente en el contexto de una expansión demográfica sin precedentes, pero también de una migración interna constante, que hacía más necesaria la comunicación interregional entre los migrantes y sus familias. Paralelamente, dicho proceso fue facilitado con la extensión del kilometraje vial en el interior del territorio. En efecto, los transportes interregionales se vieron facilitados enormemente por la construcción de carreteras, cuya extensión casi se duplicó, de 18.201 km en 1929 a 34.968 km en 1948. De hecho, el acelerado proceso de incremento de la red de carreteras fue empezado por Leguía, así como también la modernización de las principales ciudades costeras con infraestructura de agua y desagüe.

2. Iniciativas locales de recuperación

A pesar de la crisis de 1929, la década siguiente encontraba a un país que se modernizaba, crecía demográficamente, mejoraba su sistema sanitario y su infraestructura y se redistribuía demográficamente a favor de los centros urbanos costeros. Por otro lado, la diversificación hacia el campo industrial, vía para lograr que el excedente sustancial de la transformación de las materias primas no saliera del país, sino que permaneciera en forma de capitales, impuestos, salarios y encadenamiento hacia otras actividades económicas (agrícolas, minera, industrial), además de absorber la mano de obra joven que la presión demográfica de la sierra iba incubando en la agricultura tradicional, era incipiente. Al iniciarse la década, más bien, la mayor parte de los bienes de consumo en el país se importaban. La industria peruana se componía principalmente de una serie de fábricas pequeñas y medianas que, en buena parte, se habían desarrollado en gran medida en la promisorias décadas de 1890 y 1900 para cubrir la demanda local. Así, encontramos una heterogénea gama de producción de bienes de consumo final, resumida por Rosemary Thorp como curtidorías y fábricas de zapatos, ceras y cirios, mueblerías, materiales de construcción, bebidas suaves, vinos y licores, cervecerías y alimentos procesados. Mención aparte merecen los trapiches de caña de azúcar, los derivados del algodón, la molienda de arroz y las fábricas textiles, que por aquellos años se encontraban como los sectores industriales más importantes y se insertaban exitosamente en el sector exportador.¹³

Este incipiente desarrollo interno había sido acompañado, durante las primeras décadas del siglo, de un interesante crecimiento de la banca comercial, que se mostró rápidamente como un sector dinamizante de la economía peruana. No obstante, hay que notar que la fuerte presencia de las exportaciones en

12. Ministerio de Hacienda y Comercio 1959.

13. Thorp y Bertram 1974: 41.

esta mantuvo a la industria como un sector casi marginal dentro de la política económica del gobierno de Leguía, que centró su apoyo en la economía exportadora. Solo se encuentra un movimiento considerable en el sector construcción a propósito de la política de inversión pública llevada a cabo por dicho mandatario en la modernización de Lima y otras ciudades costeras, con la construcción de edificios públicos y de infraestructura básica de agua y desagüe.¹⁴ El resto de producciones industriales estaban dirigidas al mercado local urbano, elaboradas por empresarios de capitales modestos o a lo mucho medianos. Es, pues, importante acotar que los años treinta estaban lejos todavía de ofrecer la presencia de un mercado interno que absorbiera los esfuerzos industrialistas de la época. Dicho proceso tendría que esperar a las siguientes décadas.

El caso emblemático de la industria textil está fuertemente marcado en sus inicios por el desarrollo de la antigua fábrica de Vitarte desde el siglo XIX y por el esfuerzo de pequeños productores peruanos que allí se fueron instalando. Pero para la década de 1920 se encuentra una suerte de concentración de la industria en manos de capitalistas extranjeros, que llegan a controlar el 80% de las manufacturas textiles producidas en el Perú. Las dos empresas responsables W. R. Grace and Co. y Duncan Fox, tenían además inversiones en la exportación de algodón y en la importación de telas. Este rasgo, lejos de dinamizar con capitales importantes dicho sector, lo mantuvo sometido a los variables intereses de un grupo capitalista extranjero que podía así manejar la industria local peruana según lo requirieran los cálculos de beneficios en los demás sectores. De esta forma, se entiende que el principal producto industrializado peruano mantenga un perfil discreto dentro de la maraña exportadora e importadora peruana, ya que el grueso de su producción no estaba respaldado por un sector capitalista comprometido con sus intereses.¹⁵ En ese panorama hizo su irrupción la caída violenta de las exportaciones mineras y agrícolas peruanas entre 1929 y 1932. Al ser los principales inversionistas ingleses y estadounidenses, la dinámica económica nacional dependía fuertemente de sus capitales, que en dicho proceso empezaron un acelerado proceso de retracción, dejando en el estancamiento casi total a las actividades económicas importantes del país. A ello se habría de sumar la morosidad en la que cayó rápidamente el Perú en 1931, al no poder hacer frente a la deuda externa, que se infló irresponsablemente durante los años de enorme gasto público que Leguía mantuvo a costa de los empréstitos. Tenemos entonces sectores productivos casi paralizados y la incapacidad financiera del Gobierno para asumir la cantidad de mano de obra que quedaba desempleada. Sin producción ni obras públicas, la reducción de salarios y el desempleo harían pronto estragos en las débiles economías peruanas. El consumo

14. *Ibíd.*, p. 32.

15. *Ibíd.*, p. 44. La producción de textiles locales iba a verse supeditada a la mayor o menor conveniencia de importar telas del exterior.

interno bajó en todo tipo de bienes de consumo final, tanto los manufacturados localmente como los importados. Sin embargo, la depreciación de los precios de alimentos a escala internacional y el declive del consumo interno mantuvieron los precios bajos durante varios años, con lo que se tuvo a raya el peligro de la inflación. De todas maneras, el malestar social consiguiente, expresado en protestas obreras y campesinas, sería prontamente sancionado por el golpe de Estado de un nuevo caudillo militar: Luis Miguel Sánchez Cerro.

Otra de las más duras manifestaciones de la crisis fue la caída de la banca comercial. La quiebra del Banco de Perú y Londres en 1930, el más importante del país, fue la impactante concreción del estado al que la crisis había llegado en el Perú. Otras entidades financieras también se vieron profundamente afectadas, viendo caer sus niveles de rentabilidad al mínimo.

Pasados los años más difíciles, sin embargo, el Perú encuentra una franca recuperación a partir de 1933, cuando la situación mundial empieza a mejorar. La variedad de minerales disponible en el territorio permite un proceso de diversificación de la oferta primario-exportadora, que esta vez estaría más bien en manos de medianos inversionistas nacionales. Se produce asimismo la reactivación de la industria liviana local, aunque por un corto período. El aumento rápido del consumo interno, así como algunas medidas estatales proteccionistas, permitieron la instalación de nuevas fábricas en diversos sectores de bienes de consumo final, también propiedad de medianos capitalistas nacionales. Nuevamente el líder del repunte fue el sector textil, cuyo crecimiento llega a ser de 6% anual hasta 1936.¹⁶ Es importante en ese sentido el esfuerzo estatal de apoyo a la producción nativa con la creación de la banca de fomento. De esa forma, el soporte sistemático a la industrialización local se va introduciendo en las políticas estatales, aunque de forma todavía errática. A la creación del Banco Agrario en 1931 se sumó la del Banco Industrial en 1936, así como algunas medidas proteccionistas orientadas a los sectores productores textiles, dominados nuevamente, ya en la segunda mitad de la década, por las grandes casas comerciales extranjeras. Thorp y Bertram ilustran sus planteamientos sobre la inversión extranjera en el Perú con el caso de la subida de aranceles a la importación de textiles japoneses en 1935. Con esta medida, el Gobierno peruano protegió no solo a los productores locales, sino también a las importaciones textiles norteamericanas y británicas.¹⁷

Por otro lado, en estos años surge una industria farmacéutica simple, que permite la inserción local en la producción de productos químicos de consumo final, pero también de insumos para la industria. Así, en 1939, hace su entrada uno de los laboratorios más importantes hasta el día de hoy, Química Suiza S. A.

16. Thorp y Bertram 1974: 49.

17. Thorp y Bertram 1985: 289-290.

Las manufacturas más tradicionales también se recuperan en las producciones de calzado, jabón, sombreros y pintura.¹⁸

En la segunda mitad de los años treinta, el crecimiento de las manufacturas se desacelera, en gran parte debido al aumento de las importaciones, al lograrse nuevamente una sólida balanza de pagos.¹⁹ Un problema en el Perú parece ser siempre la poca disposición del capital nacional de invertir en la industria y competir abiertamente con las importaciones. Puede haber influido en dicha tendencia la poca seguridad de un sector que políticamente no tenía mayor capacidad de presión, pues las relaciones de la élite peruana con poderosas casas comerciales extranjeras garantizaba siempre una política proteccionista endeble y supeditada a los intereses ya expuestos. A pesar de esto, la industria peruana sigue un curso de crecimiento lento pero positivo. En ello es importante considerar la tendencia a la urbanización de la población, pues se va incrementando la necesidad de bienes de consumo que la vida urbana va imponiendo en las masas migrantes. Aparecen así algunas pequeñas fábricas de alimentos envasados, como la de leche evaporada Leche Gloria S. A., fundada en Arequipa en 1941, y otras de fabricación en serie para consumo final, como la Fábrica de Calzado Peruano S. A., en 1939.

Se encuentra también un incremento en el sector industrial ligado a la construcción, con un considerable aumento en la demanda de cemento a partir de la segunda mitad de la década de 1930, al empezar una ola de inversiones en bienes inmuebles que cubriera la creciente demanda de viviendas en las ciudades. En ese contexto, en 1946, se funda Industrias Vencedor, dedicada a la fabricación de pinturas y sus derivados para la construcción, manteniendo hasta la actualidad una importante presencia en la industria nacional.

Los años cuarenta no llegan a ofrecer ventajas significativas de precios en la exportación debido a la escasez de productos a causa de la Segunda Guerra Mundial, ya que con la pérdida de los mercados europeos el Perú debió concentrarse en el mercado norteamericano. Durante los primeros años de la guerra las exportaciones e importaciones peruanas se resienten, pero ya en 1941 las señales de recuperación llegan con la diversificación de los mercados externos en Latinoamérica y las nuevas necesidades de los Estados Unidos debido a su ingreso en la conflagración mundial en 1942. Con ello, las industrias nacionales encuentran nuevos nichos productivos en los neumáticos y los artículos de tocador, y empieza a desarrollarse la industria de los derivados del pescado. Aunada a dicha coyuntura internacional, el aumento de la demanda de transportes, que el crecimiento en la extensión de las carreteras y la importación de vehículos automotores muestra, genera los incentivos para una industria local

18. *Ibíd.*, pp. 294-295.

19. *Ibíd.*, p. 296.

de neumáticos. Así, en 1943, la trasnacional Goodyear establece su planta productora de llantas en el país, bajo el impulso del empresario peruano Eduardo Dibós Dammert, quien vislumbra el potencial de un país productor de caucho natural que ve bloqueadas las importaciones de neumáticos por la guerra.

Por otro lado, nuevamente encontramos aquí a los empresarios locales tentando esquivar la suerte del que no es profeta en su tierra. Básicamente, se trata de medianos y pequeños inversionistas que asumen la producción y venta de derivados industrializados de la pesca: las conservas, el aceite y la harina de pescado. Sin demasiado capital, un numeroso grupo de empresarios aprovecharon las necesidades nutricionales de los países en guerra y en posguerra como Estados Unidos, que por aquel entonces se convirtió en nuestro principal consumidor. Se empezaron a aprovechar también los derivados o subproductos de la harina, como el aceite; así, en 1946, se fundó en el Callao la Compañía Oleaginosa del Perú, para la elaboración de aceites y grasas no comestibles y de uso industrial (fabricación de jabones) a partir de la recuperación llevada a cabo en las fábricas de harina de pescado.

Los sectores agrícolas tuvieron un desempeño tambaleante durante el período, básicamente porque su producción dependía de los mercados exteriores, siempre volátiles por aquellos años de crisis y guerras, pero también debido a los controles que el Estado peruano comenzaba a ensayar sobre la producción debido a la necesidad de mantener tranquilas a las crecientes poblaciones urbanas. El posicionamiento político de amplios sectores sociales convertía a la inflación y el desabastecimiento de alimentos en un problema más grave que en el pasado. Por ello, tanto Benavides como Prado y Bustamante buscaron ampliar y proteger la frontera agrícola de productos de panllevar, presionando a los agricultores con cuotas y penalidades mayores a la producción de exportación. Se buscaba sobre todo proteger el consumo urbano, con detrimento creciente de las oportunidades expansivas de la producción exportadora. La peor parte la llevaron los azucareros, razón por la cual se les encuentra firmemente colocados del lado del general Odría cuando se produce el golpe de Estado contra el gobierno de Bustamante.

A pesar de que a primera vista parece repetirse la eterna crónica de las oportunidades perdidas en la historia peruana, las décadas 1930 y 1940 sí presenciaron una dinamización interna antes no vista en la economía, debida principalmente a que se incrementó la tendencia a la diversificación que los recursos naturales imponían, pero también a la mecanización y la necesidad de bienes de capital que se podían producir en el mismo país. En efecto, las principales actividades de exportación del país, la minería y la agricultura, tenían la ventaja del valor de retorno gracias al encadenamiento hacia atrás y hacia adelante de bienes de capital de la industria metalmecánica y de insumos industriales de la industria química, y a la gran cantidad de mano de obra que necesitaban emplear

para hacer competitivas sus producciones (sobre todo en el caso del algodón y el azúcar). Vale decir, su presencia y continuidad permitían el mantenimiento y desarrollo de otros sectores económicos y del mercado interno.

3. Ensayos intervencionistas desde el Estado peruano

Los gobiernos, en tanto fueron ensayando algunos experimentos intervencionistas con mediano éxito, contribuyeron a afianzar las iniciativas inversoras locales. Sánchez Cerro creó el Banco Agrícola en 1931 y Benavides continuó el proceso con el Banco Industrial en 1936, en un intento de estimular las actividades locales productivas, tanto para satisfacer el mercado interno como el externo. La otra cara de esta política la dieron los controles de precios a los productos de primera necesidad, así como el control del tipo de cambio. En resumen, se puede decir que el dinamismo económico peruano encontró en los años treinta un buen campo de desarrollo, más debido a la ausencia de dificultades que a eficaces políticas direccionadas de apoyo a la industria y la diversificación productiva.

En 1945, hace su entrada en el gobierno la coalición democrática en la figura del abogado Luis Bustamante y Rivero. Una de las primeras medidas económico-sociales impuestas por Bustamante fueron las mejoras laborales, de salud y educación, tan reclamadas por los trabajadores, con lo que inevitablemente el fisco fue sometido a una presión creciente, aumentando el déficit fiscal heredado de Prado. Paralelamente, la intervención estatal en los sectores económicos empezó una fase experimental instaurando una serie de controles. Los más importantes fueron sobre los precios de los productos de primera necesidad y la limitación, e incluso prohibición, de la importación de productos manufacturados, así como aplicar medidas favorables a la importación de bienes intermedios. En ese sentido, se instalaron licencias especiales para la importación y se controló el tipo de cambio. Por un lado, el Estado mantenía el discurso proinversión extranjera y por otro se la ahuyentaba con impuestos a las importaciones, controles de precios y políticas cambiarias que sostenían artificialmente el valor de la moneda nacional. Lo que se buscaba era proteger el consumo interno y la producción industrial local, pero dichas medidas no hicieron más que desatar mecanismos de corrupción institucional y el surgimiento de un mercado negro que pronto se haría inmanejable. La consecuencia en pocos años fue la inflación de precios y el descontento de los sectores populares, naturalmente los más afectados.

En realidad, en política económica no había coherencia ni continuidad en muchas de las iniciativas gubernamentales desde tiempos de Sánchez Cerro; se avanzaba y se retrocedía según las necesidades que la coyuntura internacional, y las urgencias internas se imponían. La ambigüedad no solo era un problema

estatal; de hecho, nace en los predios de los grupos de poder con influencia política. Por ello, se percibe también la ausencia de una presión política local en pos de la industrialización y el desarrollo interno, aunque se va produciendo el desarrollo acelerado de pequeñas industrias de bienes de consumo y de capital, ahí donde el sector exportador lo necesitaba o permitía. En palabras de Thorp y Bertram, no hubo

[...] una clase o coalición de clases cuyos intereses pudieran proveer los lineamientos estratégicos de una política no ortodoxa. En ausencia de tales directrices los instrumentos de política eran esbozados sobre una base “ad-hoc” [...] incoherente y las pretensiones reformistas [...] eran marginadas por la crisis económica.²⁰

La política de Bustamante fue un intento serio de llevar el rumbo económico por un camino de redistribución y control estatal de los sectores productivos, pero probaron ser altamente inoportunas, con lo cual el descontrol económico produjo prontamente una espiral de inflación y descontento en todos los sectores, pues “las voluntariosas pero desacertadas políticas económicas llevaron a un grave desabastecimiento, corrupción e inflación”²¹

IV. Industrialización en una economía abierta, 1948-1962

El cambio político de fines de los años cuarenta con la nueva irrupción de un gobierno militar se dio en medio del profundo malestar social producido por la crisis económica desatada durante el período de Bustamante y Rivero.

El enfrentamiento de clases que se produjo a fines de su gobierno reavivó las tendencias autoritarias de cierto sector de la élite, convencida de la necesidad de regresar a las políticas ortodoxas de librecambio y de apoyo a las exportaciones. Justamente, esas fueron las directrices del gobierno dictatorial del general Manuel Odría, que en fuerte alianza con las élites exportadoras había derrocado al fracasado experimento democrático de Bustamante.

Pero detengámonos un momento en el panorama demográfico del país. A fines de los años cuarenta, la densidad demográfica de la costa era una realidad irreversible, constantemente alimentada por la afluencia de campesinos de la sierra en busca de las oportunidades laborales que las exportaciones y la pequeña industria y la agricultura de exportación proporcionaban. La presión social sobre el Gobierno para que atendiera las urgentes necesidades de las masas de empleados, subempleados y desempleados se iba haciendo cada vez menos

20. Thorp y Bertram 1985: 288-289.

21. Contreras y Cueto 1999: 290.

manejable, amén de la consolidación de la actividad política de los sindicatos y gremios con influencia izquierdista o aprista. Este era precisamente uno de los problemas que el gobierno militar se propuso erradicar. Se desató entonces una política represiva que marcó a toda una generación de jóvenes y terminó de desprestigiar a las élites como autoritarias y entreguistas a los intereses internacionales, y cada vez más alejada de las necesidades de sus connacionales. Por otro lado, la presión demográfica en la sierra había terminado de hacer evidente el insostenible estado de la agricultura tradicional, principal proveedora para el consumo interno. Grupos humanos enteros se habían trasladado a las capitales de provincia, sobre todo las costeñas, ante la imposibilidad de subsistir de una agricultura poco rentable y lejos de toda presencia estatal. Era obvio que un cambio en la estructura interna del país se hacía necesaria, pero el gobierno militar prefirió volver a los antiguos modelos en lugar de ensayar propuestas novedosas a la vez que riesgosas.

Al revertirse las medidas proteccionistas y de control de cambio y de precios que desarrolló Bustamante, Odría consiguió la ansiada estabilización de la economía y el retroceso de la inflación. En el mismo sentido, se procede a garantizar la inversión privada con el Código de minería de 1950 y la Ley del Petróleo de 1952, con lo cual hacen su entrada importantes firmas extranjeras que establecerán relaciones económicas de largo plazo con el país, como la Marcona Mining Co. y la Southern Peru Copper Corporation. Pero el verdadero golpe de suerte para el crecimiento del período llega con las oportunidades exportadoras generadas por la Guerra de Corea. En efecto, las exportaciones suben a lo largo de la década,²² generando una ola de inversiones privada y pública que se reflejará principalmente en el sector industrial.

Pero el fenómeno de crecimiento industrial es un complejo que va más allá de las facilidades de inversión. Como se ha venido acotando, el crecimiento urbano del país mantenía a la población en una dinámica de modernización constante, que se reflejaba sobre todo en las nuevas necesidades adquiridas por una población crecientemente sometida a la publicidad de consumo desde los variados medios de comunicación. La radio y la televisión —ya al final del período— van imponiendo modas efímeras pero también formas más confortables y saludables —para las concepciones de la época— de vivir. Por ello, vemos cómo avanza en las ciudades la instalación de fábricas de productos que van reemplazando a los usos de hacía apenas una década, como el caso de los detergentes y jabones, o simplemente productos que ven reducida su demanda debido a la incursión de nuevas tecnologías, como es el caso de las velas y cirios con la instalación del alumbrado por electricidad. Un ejemplo interesante es

22. Thorp y Bertram (1985: 311) consideran que el crecimiento fue en aumento. Entre 1948 y 1951 al 6%, de 1951 a 1959 al 10%, hasta el 21% entre 1959 y 1962.

también el dado por la industria de las confecciones. El *prêt-à-porter* se termina de imponer sobre todo por hacerse más accesible a las clases menos pudientes, al reducirse los costos de las prendas debido a la producción en serie y ya no a la medida. Un análisis de la época destacaba:

La fabricación de prendas de vestir es una industria que ha mostrado mucho crecimiento relativo en los últimos quince años. El público se ha venido acostumbrando, cada vez más, a la ropa hecha en serie [...] existen en el país 459 establecimientos dedicados a la actividad de las confecciones. Pero con seguridad, el número real es bastante mayor, porque son muchos los pequeños talleres no registrados que responden, sin embargo, por una porción no despreciable de la producción.²³

Mientras, en el otro extremo del espectro productivo del sector, algunas firmas extranjeras importantes instalan fábricas de confecciones locales bajo sus marcas, lo que obliga a la industria nativa a responder a los exigentes estándares de calidad, hasta ese momento no presentes. En general, el crecimiento en el sector textil, en toda la cadena productiva (hilado, tejido, confección), creció en casi 50% en la década, quedando en segundo lugar luego de la industria alimentaria.²⁴ La manufactura de alimentos envasados para consumo final presenta un interesante crecimiento a lo largo del período, que llega a 4,3% anual. Las fábricas en Arequipa y Chiclayo se encargaron de suministrar leche evaporada y en polvo a una población que además de crecer iba también adaptándose a nuevas formas de alimentación. Las conservas de pescado, verduras y frutas, así como las de embutidos, hacen su entrada triunfante a la nueva década con los índices de crecimiento más altos dentro de la industria alimentaria.²⁵ Pero más allá de las costumbres cambiantes, hay que considerar también las mismas exigencias que la tecnología de mitad de siglo imponía. Se van desarrollando así fábricas de insumos químicos básicos para la industria de todos los sectores. Se revela sobre todo el campo de los superfosfatos, en la fabricación de fertilizantes y explosivos. La industria metalmecánica es otro caso interesante de encadenamiento hacia atrás que se produce junto a la avalancha de ingresos por las exportaciones. Para su desarrollo contó con el metal procesado en la siderúrgica de Chimbote y el centro metalúrgico de La Oroya. La industria peruana amplió su producción a una diversidad productiva sin precedentes que iba desde simples frascos de hojalata hasta motores eléctricos y maquinaria para la industria minera, pasando por los novedosos artefactos de uso doméstico a gas y electricidad. El proceso era importante porque, además de la sustitución de

23. Banco Central de Reserva del Perú 1961: 199.

24. *Ibíd.*, p. 195.

25. *Ibíd.*, pp. 186-187.



Las confeccionistas contribuyeron al desarrollo textil (colección PUCP).



Dos obreros de la industria harinera (colección PUCP).



Una bodega limeña en 1930 (colección PUCP).



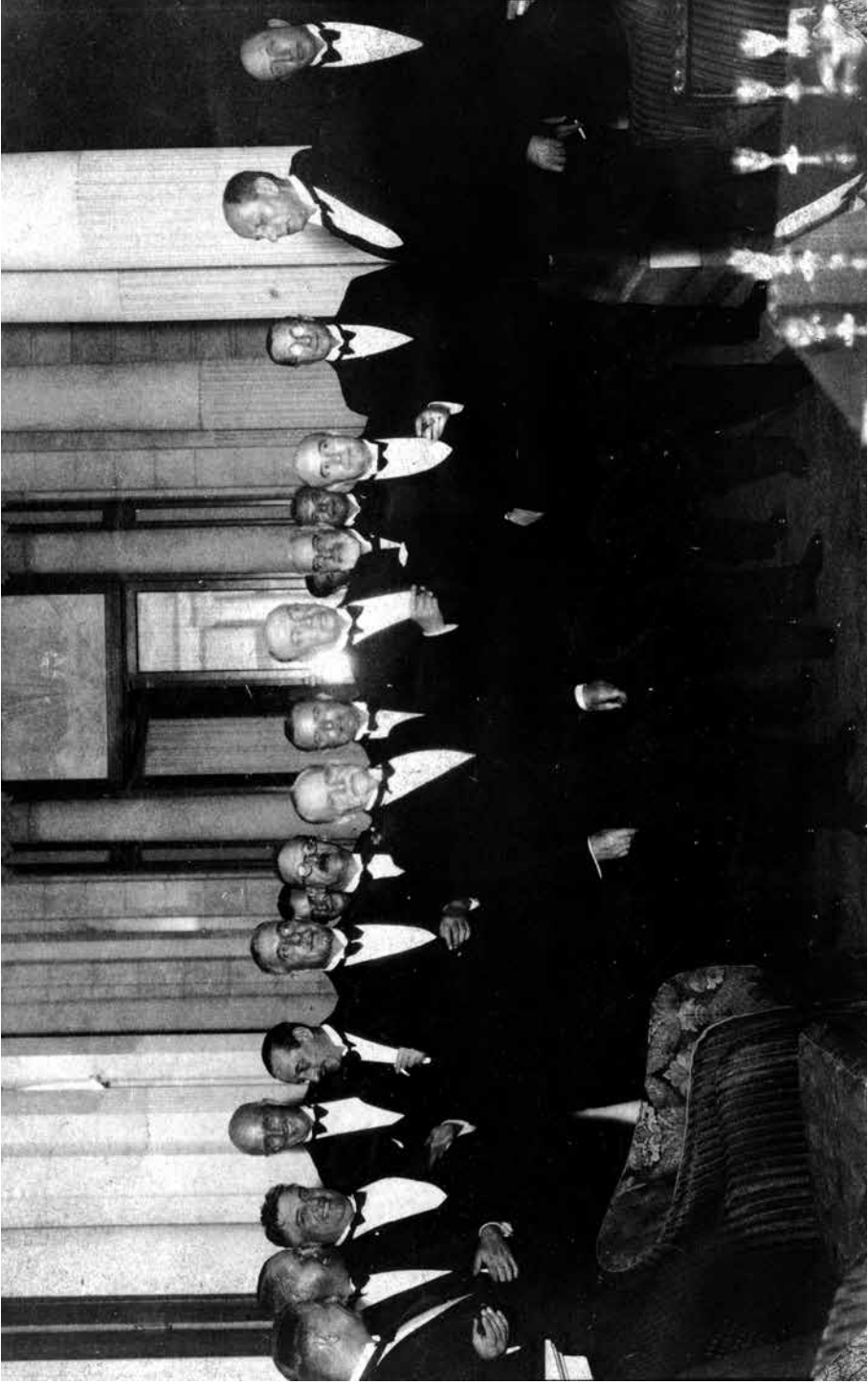
Una panadería en 1920 (colección PUCP).



Tienda de los hermanos Abugattas (colección PUCP).



Inauguración del mercado en Barranco (colección PUCP).



Banqueros industriales en Lima (colección PUCP).

importaciones y la dinamización que la interrelación entre sectores productivos producía en la economía peruana, significaba el ingreso a un nivel superior de desarrollo, como lo aclara el análisis del Banco Central de Reserva:

Hasta muy pocos años atrás el progreso de la industria mecánica peruana había sido principalmente en el ramo de las manufacturas metálicas simples. Pero desde hace unos años han entrado en producción industrias más complejas, como las que producen conductores de cobre, transformadores, motores eléctricos, máquinas para la minería y la industria, embarcaciones metálicas, etc., que indudablemente colocan a las industrias mecánicas en una fase más avanzada de desarrollo.²⁶

Por otro lado, en términos generales se encuentra que los sectores manufactureros que crecieron correspondieron a los que empleaban tecnología más moderna y mayor nivel de elaboración; en cambio, se observa un estancamiento en las manufacturas tradicionales como las curtiembres, vinos, manteca de cerdo y cigarrillos, que, además de mantener bajos estándares de calidad para competir con las importaciones, eran sostenidos por pequeños talleres artesanales de antigua data que encontraron difícil adaptarse a los nuevos tiempos, y que además debían enfrentarse a la creciente concentración de la producción en fábricas grandes con capitales y estándares de calidad más importantes. El caso de las editoriales y las imprentas es sintomático del proceso:

Durante 1959 se acentuó la tendencia que se apreció desde años anteriores de ir concentrando el volumen de producción en los talleres grandes, que están capacitados para una mejor y más variada producción, con economía de tiempo y de personal. El progreso que acusan estos talleres se refleja en las menores importaciones de litografías, almanaques y productos similares. En cambio, los pequeños establecimientos que han quedado rezagados con respecto a las exigencias de la demanda y que continúan operando con maquinarias anticuadas atraviesan por serias dificultades económicas y financieras.²⁷

De la misma forma, algunas empresas que aparecen como parte del desarrollo industrial son integrantes más bien de una cadena productiva que tiene sus orígenes fuera, como el caso de las embotelladoras de gaseosas de las grandes firmas, en detrimento de las pequeñas fábricas locales de la década anterior. Un caso especial es sin duda la fábrica de bebidas gaseosas Santa Rosa —fundada en 1910 por la Corporación José R. Lindley S. A. (CJRL)—, productora de la mítica Inca Kola, lanzada al mercado en 1935, posicionándose desde entonces en el primer lugar de la preferencia del mercado local. De la misma forma tenemos a

26. *Ibíd.*, 216.

27. *Ibíd.*, pp. 203-204.

la antigua fábrica Backus & Jonhston Brewery Company Ltd., que es adquirida en 1954 por la familia empresarial peruana Bentín —bajo la dirección de don Ricardo Bentín Mujica— para transformarse en la Cervecería Backus & Jonhston S. A., de importante presencia en el mercado nacional desde entonces.

Paralelamente al desarrollo manufacturero, el sistema financiero también se iba modernizando, y el otorgamiento de créditos a la industria permite, entre otros fenómenos de orden económico, el *boom* de la harina de pescado. Este sector continuó siendo uno de los baluartes de la industria nativa, aunque se vio afectado por la competencia de la industria japonesa a fines de los años cuarenta. Sin embargo, a partir de 1952 recuperó el mercado internacional, al establecer contactos con el mercado británico, apareciendo en el panorama empresarial peruano el gigante de la industria de la harina de pescado: Luis Bancharo Rossi. El crecimiento de este sector permite al Perú convertirse en uno de los principales exportadores de la harina de pescado en el mundo, llegando a formar su propio “Consortio Pesquero”, que concentraba a más del 90% de los productores peruanos.

Los beneficios inmediatos de proceso acelerado de industrialización fueron evidentes sobre todo en el sector laboral, ya que sirvió para absorber la siempre creciente oferta de mano de obra. Sin embargo, en el largo plazo, el Perú seguía atado a los vaivenes de la economía extranjera, al no consolidar un crecimiento interno que integrara los diversos sectores con potencialidad, vale decir, crear un mercado interno que se alimente de su propia producción y evite la fuga de divisas constante por las importaciones de bienes de consumo. A pesar de todo lo avanzado, el mercado interno se desarrolló modestamente en dicho período, pues sus mayores logros estuvieron supeditados a los centros urbanos importantes, en un país que geográficamente ofrece tantas dificultades para la comunicación interregional. Así, el Perú profundo quedó, como siempre, fuera del desarrollo económico.

Todos los gobiernos han sido ampliamente conscientes de la urgencia de comunicar al Perú consigo mismo. Por ello, las mayores inversiones en infraestructura suelen poner el acento en el desarrollo de carreteras. Odría no fue la excepción, al punto de heredarle a Prado una complicada situación de déficit fiscal en 1956, producto de una política de inversión en infraestructura principalmente en el sector transportes, completando, entre otros caminos, el asfaltado de la Panamericana Norte, llamada también Roosevelt. Esta carretera, que une toda la costa peruana desde Tumbes Tacna, es una de las vías longitudinales que mayor atención recibió desde los tiempos de Leguía, ya que se enmarca en un ambicioso plan de comunicaciones acordado por los gobiernos de todo el continente en 1925. Prado continuará las medidas de planificación del sistema de transportes decretando en diciembre de 1957 el Plan de Carreteras, que buscaba establecer la comunicación de casi todo el país. Se le dio especial atención

a los caminos de penetración en la selva, sobre todo a Pucallpa, principal centro productor de maderas y de caucho, una industria que se buscaba impulsar desde el Gobierno. Se llegó a concluir el camino desde Aguaytía, en Ucayali, a Pucallpa y el asfaltado de las partes faltantes de la Panamericana Sur, en la costa. El aumento en las vías asfaltadas permitió también el crecimiento acelerado del uso de vehículos motorizados. Para satisfacer su demanda por neumáticos surge en 1955 la empresa Lima Caucho S. A.

Prado continuará el apoyo a la inversión privada y podrá disfrutar de los beneficios de la harina de pescado en la economía nacional, a la par que no terminaba de definir una decisión política que reclamaban las masas, que no veían —o no percibían— los beneficios del crecimiento económico. En efecto, el reclamo de los grupos politizados por la izquierda peruana por una reforma agraria que solucionara el insostenible estado de la agricultura tradicional sería una papa caliente que el presidente le dejaría servida al próximo mandatario.

Nuevamente tenemos que la economía interna regional se desarrolla de forma muy desigual en relación con la economía exportadora e industrial urbana. Las medidas proteccionistas estatales estuvieron principalmente dirigidas hacia el consumidor final, no hacia el productor nativo. El caso de la agricultura tradicional serrana que abastecía el mercado interno era el más grave, y las voces de la necesidad de una reforma agraria que le devolviera la equidad distributiva y la productividad a la sierra era un clamor políticamente muy utilizado, pero también muy temido. El siguiente período se verá justamente en la disyuntiva de un nuevo experimento económico y los riesgos inherentes.

V. Reformismo desarrollista y la industria, 1962-1968

En 1962 se crea el Instituto Nacional de Planificación, en un intento de establecer finalmente una política económica orientada hacia el desarrollo sostenido y a abandonar los ensayos reformistas de las décadas pasadas. Al año siguiente, subía al poder el arquitecto Fernando Belaunde Terry, joven líder del partido Acción Popular, claramente de centroizquierda, que fue visto como la opción más moderada entre las radicales posturas políticas del momento, y fue aceptado por una discreta mayoría y la anuencia del omnipresente poder de las Fuerzas Armadas.

Dentro de su programa, Belaunde había privilegiado el desarrollo de los sectores productivos internos. Tres baluartes se elevaban para su cometido: la mejora en las comunicaciones con la casi inexplorada selva peruana, potencial foco de desarrollo; el apoyo a la industria nacional, y solucionar el problema del agro serrano con la tan reclamada reforma agraria. Como puede apreciarse, este enfoque de desarrollo hacia adentro necesitaba de una intervención estatal en

diversos órdenes de la economía, pues el esquema de libre comercio exportador no iba a torcer su camino fácilmente.

Tampoco fueron fáciles de convencer los sectores políticos rivales en el Congreso, mayoritariamente controlados por la alianza Apra-UNO (Unión Nacional Odriísta). De hecho, el entrampamiento de las medidas económicas del Gobierno nació justamente en el parlamento. Paralelamente, los esfuerzos de impulsar la industria con subsidios estatales y aranceles especiales terminó, en muchos casos, protegiendo el sostenimiento de empresas ineficientes y poco competitivas, a costa de un crecimiento en el gasto fiscal subsidiado, para variar, con préstamos de bancos extranjeros.

El esfuerzo fue consistente. Se llegaron a construir instalaciones para parques industriales cerca a Trujillo y Arequipa, y aparece la empresa Aceros Arequipa S. A., que comienza a operar en 1966 —aunque fue creada dos años antes—, para abastecer el importante sector constructor con la producción de perfiles y barras lisas de acero.

De las carreteras, la más publicitada fue la marginal de la selva, de la que se llegó a avanzar casi la mitad. Se invirtió también en el mejoramiento de los puertos, tanto marítimos como fluviales, en el Amazonas.²⁸ Dicho proceso, sin embargo, llevó a un rápido déficit fiscal, al no crecer las inversiones privadas en la misma proporción que la pública. El desconcierto ante los controles de precios y del tipo de cambio y las medidas proteccionistas tuvo un efecto no esperado entre los inversionistas. Sin embargo, durante algunos años estos sectores lograron absorber la fuerza laboral disponible, no solo en la industria, sino en el creciente sector financiero, comercial y, por supuesto, el estatal, mediante las conocidas obras públicas (el aeropuerto de Lima, la marginal de la selva, viviendas multifamiliares, etc.). Para Pedro Pablo Kuczynski, la situación fue paradójica, pues respecto de un Gobierno que había privilegiado en su discurso el crecimiento del interior de país, los avances principales se dieron en el ámbito urbano, con el crecimiento de la clase media gracias al aumento en los sueldos y salarios de empleados tanto del sector público como del privado.²⁹

Pero el problema fundamental del período que afrontó Belaunde radicaba en el declive del crecimiento en las exportaciones. Durante las tres décadas pasadas, el ritmo de crecimiento de las exportaciones había sido positivo. A pesar de las idas y venidas en la productividad y la demanda tanto del agro como de la minería, el importante factor de diversidad productiva había sobrellevado la economía para mantener la balanza comercial en términos aceptables. Sin embargo, una serie de factores confluyen en la década de 1960 para ocasionar el estancamiento de los sectores exportadores tradicionales.

28. Kuczynski 1977.

29. *Ibíd.*, pp. 86-87.

En primer lugar, podemos considerar los cambios en la minería. Durante la década —a excepción del cobre—, los minerales peruanos empiezan a encontrar un techo en su expansión; el problema básicamente era el agotamiento de los yacimientos pequeños y el fracaso en el hallazgo de nuevos yacimientos; solo la minería en gran escala tenía la posibilidad de extender su producción, pero detiene voluntariamente su crecimiento mientras esperan conseguir mejores condiciones en sus tensas negociaciones con el Gobierno.³⁰ Por otro lado, el sector agroexportador enfrenta hacia finales de la década una serie de problemas que dan como resultado una radical disminución de la producción y de la rentabilidad. El algodón especialmente es víctima del exceso de oferta en el mercado internacional y de la competencia de las fibras sintéticas. Asimismo, un inusual incremento en los precios de los alimentos ocasiona la presión estatal por el aumento de la producción de productos de panllevar, en detrimento de las tierras destinadas a la exportación. A este sombrío panorama se superpone una tendencia regresiva en la participación de los capitalistas nacionales. Como se ha visto a lo largo de los períodos estudiados, la intervención de la inversión local en diversos sectores productivos consiguió dinamizar la economía interna por el alto valor de retorno que sus actividades conllevaban. Sin embargo, ante la serie de problemas que se van sucediendo durante la década —de entre los cuales no se puede soslayar los controles estatales sobre los precios y el tipo de cambio—, el retroceso de los capitales nativos tal vez se puede considerar el efecto más negativo del proceso, pues acarrea el inminente acaparamiento de los sectores productivos por firmas extranjeras, con la consiguiente fuga de divisas al exterior.

El único caso que se mantiene saludable hasta 1966, por lo menos, es la producción de harina de pescado. De hecho, su exportación fue tal que permitió mantener la balanza comercial mientras los demás sectores productivos sufrían el proceso de estancamiento ya descrito. Sin embargo, la sobreexplotación trajo pronto graves problemas ecológicos que, lejos de concientizar a los empresarios, los lanzó en una feroz carrera por aprovechar los recursos marinos todavía existentes. El gobierno de Belaunde, como antes lo había hecho Prado, trató en vano de detener la ola expansiva de sobreexplotación, imponiendo vedas y límites a las extracciones. El fracaso de dichas medidas hará colapsar dicho sector en la década siguiente.

El punto de quiebre económico se ubica en 1967, ante una fuerte sequía en la costa que colapsa parte importante de los ingresos por exportaciones agrarias y hace más evidente las funestas consecuencias del retiro de las inversiones extranjeras. La inflación se desata de forma alarmante, llegando a cotizarse en

30. Thorp y Bertram 1985: 331-336.

39 soles el dólar, sin que el Estado cuente con recursos para poder detenerla. El consiguiente desorden social y político decide la suerte de la democracia a tan solo pocos años de haberla recuperado. Pero esta vez el golpe militar tendría lineamientos tan especiales que producirían la transformación más traumática del siglo en la economía peruana.

VI. Capitalismo de Estado e industrialismo, 1968-1980

La crisis desatada en 1967 a raíz de la caída de las exportaciones afectó esencialmente a un sector determinado de la población, justamente aquel que había conseguido insertarse en los sectores productivos modernos. Es así que, ante la inflación y el desempleo, aparece la presión política nacida de las masas urbanas precariamente asentadas en las ciudades. El resto de la población, perteneciente al sector tradicional de la producción, desventajosamente insertado en el mercado interno de bienes de consumo, no se vería mayormente afectado por las crisis de la economía exportadora peruana.

La intervención militar no debió sorprender demasiado; era un terreno conocido por todas las generaciones peruanas desde la época de la emancipación. Los militares siempre veían la necesidad de intervenir cuando los gobiernos civiles se empantanaban de alguna forma en crisis económicas en las que el sector oligárquico se veía perjudicado. Sin embargo, en esta ocasión, no eran los intereses de la oligarquía lo que se buscaba resguardar, sino más bien todo lo contrario.

El Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas tenía sus objetivos claros, lo que no tenía claro era la forma de conseguirlos. Básicamente, recogía todos los reclamos de justicia social, redistribución de la riqueza y rompimiento de la dualidad económica y cultural de un Perú urbano y moderno, así como de otro tradicional y atrasado, al mismo tiempo que se discutía la recuperación de la soberanía sobre nuestros recursos, así como otras reivindicaciones que habían venido esbozando y reclamando los partidos de izquierda y el aprismo desde los años veinte. Varias décadas habían pasado y casi nada se había conseguido, a pesar del constante crecimiento económico del país; por lo tanto, se entendía que era una cuestión de decisiones firmes y acciones concretas. El tiempo les mostraría que se necesitaba mucho más.

El principio económico fundamental de la revolución militar era la transformación de la estructura de la propiedad de los sectores productivos peruanos. Según Thorp y Bertram, se intentó impulsar desde el Estado el desarrollo de una burguesía nacional desligada de los intereses extranjeros y encargada de que las ventajas del crecimiento del modelo exportador retornaran al país en forma de industrias y autonomía económica. Para ello, era indispensable

romper con el monopolio que la dupla oligarquía-extranjeros tenía sobre los principales recursos naturales peruanos. De esta forma, se presionó a las empresas foráneas para que paulatinamente pasaran la mayor parte de su accionariado a manos de capitalistas nacionales, al mismo tiempo que se les urgía por productividad. El fracaso en ambos sentidos llevó al Estado a intervenir como el capitalista y el empresario nacional que se necesitaba.³¹ Así, encontramos una serie de disposiciones que pronto llevaron a establecer la intervención estatal en la dirección de los sectores productivos (minería, industria, agricultura) e incluso el financiero, al no conseguir la participación decidida del capital local.

Caso especial es el de la reforma agraria. Se entendió como urgente —incluso en las productivas haciendas azucareras y algodoneras del norte del país— no solo para ampliar la distribución de la riqueza procedente de este sector, haciendo participar a los trabajadores del accionariado de las haciendas, sino para romper definitivamente la columna vertebral de la oligarquía peruana, rentista y desligada de los intereses nacionales.

Además de los comprensibles problemas logísticos que tamaña empresa conllevaba, se presentó el urgente problema de la falta de liquidez para asumir las diversas obligaciones que las haciendas, fábricas y minas requerían. En efecto, ante la inminencia de las expropiaciones, empresas como la IPC, la Cerro de Pasco o la Marcona Mining Co. descapitalizaron sus sistemas productivos, dejando con ello una necesidad de reorganización e inversión al Estado, que entramparía en pocos años la productividad de país. Con la papa quemante en las manos, al Estado revolucionario no le quedó otro remedio que acudir al bálsamo temporal de los préstamos externos, difícilmente negociados ahora que Estados Unidos tenía serias resistencias por la política militar nacionalista. Paradójicamente, la búsqueda de autonomía dio como resultado una mayor y mucho más peligrosa forma de dependencia. Los funestos resultados de este endeudamiento los viviría el Perú en la década siguiente.

En el sector industrial, el Estado dictó la Ley de Reforma Industrial en julio de 1970, creando dos formas mixtas de propiedad: las comunidades industriales y las empresas de propiedad social. En las primeras los trabajadores debían tener parte tanto en el accionariado como en el directorio de las empresas, en las segundas —cuya ley fue reglamentada recién en 1974—, los propietarios eran los trabajadores con el apoyo del Estado. Bajo estos sistemas todas las empresas del sector industrial, minero, pesquero e incluso comercial debían asignar el 10% de sus utilidades y el 15% de sus acciones a la comunidad de trabajadores y empleados, con lo cual pronto estos llegarían a la meta de controlar el 50% del capital de la empresa. Los empresarios encontraron formas de dilatar

31. Thorp y Bertram 1985: 472.

este proceso, al punto de no llegar a concretarse la entrega de más del 2% del accionariado a los trabajadores.³² Por otro lado, por aquellos años se forman empresas de conformación mixta, como la Cooperativa Agraria Azucarera Paramonga Ltda. N.º 37, creada en 1969 a partir de la expropiación del complejo agroindustrial químico papelerero propiedad de la W. R. Grace & Co., en el que se producía papel y cartón además del azúcar y sus derivados. Asimismo, tenemos la creación de las grandes empresas públicas, que por aquel entonces hicieron de uso común nombres compuestos de corte nacionalista: Siderperú, Entelperú, Petroperú, etc. El caso de Hierro Perú es sintomático del proceso. En 1975, es expropiada la concesión minera que tenía en Ica la Marcona Mining Company para crear la empresa estatal que en pocos años caería en la improductividad de gran parte de sus instalaciones. En 1973, se termina estatizando también la industria de harina de pescado, luego de varios años de improductividad. Ya en los años sesenta, una serie de desequilibrios internos habían ido minando la rentabilidad de la industria, que en poco tiempo enfrentaría las consecuencias ecológicas de la sobreexplotación de los recursos marinos. El peor momento llegó a partir de 1972, a raíz de un fenómeno de El Niño que produjo una inusitada presencia de especímenes pegados a la costa fáciles de atrapar.³³ Como relata Antonio Zapata:

En vez de conservar los pocos ejemplares que restaban, se capturó en exceso dada la facilidad para hacerlo. Así, las exportaciones de 1972 solamente estuvieron levemente por debajo de los años anteriores, aunque las capturas muestran una disminución mayor. La catástrofe sobrevino al año siguiente, 1973, cuando se capturó una octava parte de la anchoveta desembarcada en 1970. Al llegar mayo de 1973, habían transcurrido cinco meses sin capturas y estas no se vislumbraban. Como había altas deudas, la situación política de la pesca era ya muy turbulenta cuando en ese mes se estatizó la actividad harinera.³⁴

Por ello, el Estado asumió la estatización en un ciento por ciento, dejando, sin embargo, la industria conservera libre.

Lógicamente, una consecuencia negativa de la política de controles estatales que impusieron los militares fue la baja en la tasa de inversión privada. Ante

32. Thorp y Bertram 1985: 466-467.

33. Las bajas en la pesca suelen coincidir con períodos en que se presenta el fenómeno de El Niño en las costas peruanas, debido a que la corriente cálida de aguas hace que la masa de peces pelágicos (como la anchoveta, principal producto de la pesca peruana) se aleje de las aguas superficiales porque no resiste las temperaturas altas. En 1972, hay un primer momento de aparente abundancia porque los cardúmenes se pegan a la costa, pero luego desaparecerían (Zapata 2000: 354).

34. *Ibíd.*, p. 376.

la incertidumbre de las expropiaciones se encuentra una disminución importante respecto a la década pasada. Algunos capitalistas, sin embargo, se pudieron adaptar; el grupo Romero consiguió acogerse al canje de bonos de la deuda agraria que era manejado por el Fondo de Financiamiento para la Promoción de Empresas Industriales (Fofipei), con lo cual consiguió recuperar el 50% del capital que le fue expropiado de los fundos agrícolas que tenía en Piura y fundar la empresa Industria Textil Piura S. A., dedicada a la fabricación y comercialización de hilados de algodón pima. Era justamente el tipo de empresariado que necesitaba el régimen.

A pesar de estos casos específicos, la tendencia general fue negativa. Según los cálculos de Cesar A. Ferrari, la inversión privada llegó a constituir el 18,0% del producto bruto interno en 1962, mientras que en 1973 solo ascendía al 7%.³⁵ Ello produjo una cadena de consecuencias que:

[...] se tradujo en una restricción en la expansión de la actividad productiva moderna, más o menos desde mediados de la década de los años setenta, que no pudo continuar generando empleo en forma suficiente. Por ello, un porcentaje alto de la población asentada en las ciudades y/o emigrada del medio rural acabó generándose, la mayor parte de las veces con un mínimo aporte de capital inicial, que lo incrementó en la medida que pudo ahorrar parte de su ingreso total.³⁶

La carencia de oportunidades fue el resultado acumulado de una economía en recesión que se instalaba sobre una población que no dejaba de crecer ni de migrar. El proceso de movilidad demográfica, buscando entre otras cosas el espejismo de la educación superior,³⁷ instaló en las ciudades una economía informal que vino a convertirse rápidamente en las bases de la actividad productiva para la mayoría de peruanos jóvenes. Así, en 1981, llega a representar el 60% de la fuerza laboral urbana.³⁸ Paralelamente, el sistema financiero también se hizo informal, o tal vez sería mejor decir que se establecieron mecanismos paralelos al sistema financiero. Estos pequeños negocios en forma de talleres artesanales familiares y comercio ambulatorio no tenían mayor posibilidad de acceder a los créditos bancarios, que se encontraban envueltos en una serie de requerimientos formales imposibles de cumplir. Por ello se encuentra la proliferación de cajas rurales de ahorro, mutuales y cooperativas o de financiamientos privados en el círculo familiar de los pequeños negociantes y empresarios, que mantiene de esa forma una estructura cerrada de inversión y crecimiento, escapando a

35. Ferrari 1992: 127.

36. *Ibíd.*, p. 130.

37. Contreras y Cueto 1999: 302.

38. Ferrari 1992: 127.

la intermediación del sistema financiero tradicional. De hecho, el sistema financiero no bancario logra un importante crecimiento en la década de 1970, cuando alcanza una liquidez de 18,1 % en 1975, reduciéndose, por lo tanto, la liquidez de la banca comercial, como parte del sistema bancario, a 36,8%.³⁹ Por aquellos años, el sistema financiero formal peruano se encontraba repartido en dos áreas: el bancario y el no bancario. El primero abarcaba la banca privada comercial y de fomento y la banca estatal (Banco Central de Reserva y Banco de la Nación) y en el segundo se contaban la banca estatal de fomento (Banco Industrial, Banco Minero, Banco Agrario, etc., creados para apoyar las actividades productivas), las mutuales, las financieras, las empresas de seguros, las compañías de capitalización y Cofide.⁴⁰ Entre los años 1974 y 1976, se registran los niveles más bajos de liquidez del sector financiero privado comercial dentro de la economía peruana. El caso del Banco de Crédito es uno de los más representativos del malestar que producían las medidas del nuevo sistema económico:

El Banco experimentó un repunte, tanto en depósitos como colocaciones a partir de 1971 hasta 1973, sin embargo, su participación en el total de depósitos decayó en estos años, pasando de un 30% en 1971 a 27% en 1973. Este cambio fue producto de la mayor importancia dada a la Banca Asociada y al Banco de la Nación. Ello es palpable en la legislación referida a la prohibición absoluta de nuevas empresas bancarias, así como a la apertura de nuevas sucursales y agencias. Se buscó congelar el desarrollo del sistema, sin embargo, en contrapartida se excluyó de esta norma restrictiva a la banca asociada; es claro entonces que se busca debilitar la participación e importancia del Banco de Crédito principalmente.⁴¹

En resumen, se puede decir que las reformas militares no buscaron cambiar factores esenciales en la estructura de producción del país, sino reformular las existentes para hacerlas más eficientes y redistributivas sobre la población. Por ello, las esperanzas de crecimiento se siguieron enfocando en la exportación de los recursos naturales y el necesario crecimiento de la industria nacional. Las mayores atenciones del Gobierno se enfocaron en estos sectores, comprometiendo activamente al Estado en el proceso. La reforma agraria, por su parte, no conllevó la transformación de la dualidad productiva que se daba entre la agricultura tradicional atrasada de la sierra, sostenida por un campesinado pobre, y la agricultura moderna de exportación de la costa. Justamente, las cooperativas permitieron la participación de los trabajadores que ya estaban disfrutando de la inserción en el sector moderno de la producción agrícola, dejando de lado a

39. Vilcapoma 1998: 8.

40. Ballón et ál. 1981: 25-33.

41. Ferrari 1992: 190.

la mayoría, compuesta de empleados estacionales y comunidades campesinas que no eran parte del personal de las grandes haciendas, pero que constituían el grueso del sector productivo y el verdadero potencial de transformación humana que le daba viabilidad al progreso de la sierra.

Podemos encontrar así que el mercado interno nacional no cambia sustancialmente su composición, sino más bien que, al seguir dependiente del modelo exportador, se verá arrastrado por el fracaso del Estado para impulsar el crecimiento económico del país. En efecto, si la necesidad era el crecimiento hacia adentro, con el desarrollo de industrias “rentables” que hicieran al país menos dependientes del extranjero, se consiguió justamente lo contrario, pues la dependencia de los bienes de capital foráneos sostenía la producción interna y el crecimiento de la industria metalmeccánica, por no hablar de los subsidios estatales sostenidos a base de los costosos empréstitos con los Estados Unidos. El consumo interno, entonces, no creció sino en la medida en que crecía la población y se repartían los beneficios de la reforma agraria. Sin embargo, la agricultura no mejoró su producción, con lo cual se hizo necesaria la introducción de productos importados. Naturalmente, la balanza comercial peruana comenzó a brillar en rojo.

La población mientras tanto se veía inundada de un discurso nacionalista y étnico-cultural que nunca antes había recibido. Las expectativas y la creciente politización de los siempre temidos sectores urbanos hicieron desbordar la situación hacia 1976 y 1977, cuando se hizo presente la crisis económica. Tanto de derecha como de izquierda, las críticas se cernían sobre un experimento que para los primeros pecó de suicida y para los segundos de tibio y “revisionista”.

VII. Conclusiones

El análisis muestra una expansión casi continua del valor del mercado interno desde el segundo tercio de la década de 1930 y mediados de 1970. Los períodos en los que se interrumpe esta tendencia son pocos y de corta duración: 1959, 1968 y 1976-1978. De esta manera, al finalizar el período de análisis, es decir en 1980, los niveles alcanzados por el mercado interno superan en ocho veces los que se tenían en 1929, año en el que inicia nuestro período de análisis. En este mismo período, el PBI se expandió siete veces. Por otra parte, enfocándonos en la importancia o peso del mercado interno en la economía nacional, encontramos un lapso de fluctuaciones en la primera mitad de los años treinta y luego un largo período de expansión hasta fines de los años cuarenta. Este peso relativo tiende a mantenerse en los años cincuenta a pesar del crecimiento continuo de las exportaciones, y solo cede al auge exportador de 1959-1962. En los años sesenta crece nuevamente, pero es en la primera mitad de los años setenta que

alcanza nuevos picos históricos, 82,7% en 1975; para luego descender fuertemente durante la crisis de la segunda mitad de la década.

La imagen clásica del Perú como un país exportador de materias primas, sin mayor desarrollo de las estructuras económicas internas, queda profundamente contrastada ante esta evidencia. Más aún, no solo la expansión del mercado interno, sino incluso el aumento de su importancia relativa, no están necesariamente en conflicto con la expansión del sector exportador. Se ha identificado períodos, como la década de 1960, en que el crecimiento exportador se da al mismo tiempo que un aumento en la importancia relativa del mercado interno, y otros, como buena parte de la década de 1950 (1952-1956), en que ambos crecen, con solo una pequeña pérdida, de un punto porcentual, en el peso relativo del mercado interno. Resulta, pues, innegable el rol dinamizador del sector exportador con relación al mercado interno.

Un segundo elemento que este examen subraya, pero que ha tendido a ser poco considerado en los análisis de la economía peruana en el siglo XX, es la importancia del cambio demográfico. Tanto la expansión de la población como su redistribución hacia las áreas urbanas han jugado un rol clave en el desarrollo del mercado interno. Las tasas de crecimiento del mercado interno no habrían sido posibles de no mediar el dinamismo de la población. Su rol ha estado asociado no solamente al crecimiento de la demanda de bienes de consumo y a la oferta de mano de obra, sino también a generar condiciones, como la aglomeración urbana, que contribuyen a una mayor eficiencia y productividad de la economía.

Finalmente, es importante también señalar también el rol de las políticas y las fuerzas sociales detrás de ellas. Las políticas de promoción de la industria han estado presentes a lo largo del medio siglo analizado, en diversas formas e intensidad. Las restricciones fiscales también, aunque en el corto plazo puedan haber sido ignoradas. La orientación creciente hacia un mayor activismo del Estado tiene que ver tanto con las corrientes intelectuales de la época como con la presencia de las fuerzas sociales populares en la escena política. El desarrollo del mercado interno ha contribuido a esta mayor participación política. Las respuestas de políticas desde el Estado deben nutrirse también de la rica experiencia de este medio siglo.

BIBLIOGRAFÍA

- BALLÓN, Eduardo et ál.
1984 *La banca comercial y el Banco de Crédito del Perú: 1971-1983*. Lima: ESAN.
- BALLÓN, Eduardo, César PEZO DEL PINO y Luis PEIRANO FALCONÍ
1981 *El magisterio y sus luchas: 1885-1978*. Lima: DESCO.
- BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
1961 *Actividades productivas del Perú 1961: análisis y perspectivas*. Lima: BCRP.
- BASADRE, Jorge
2005 *Historia de la república del Perú*. Lima: El Comercio.
- BOLOÑA, Carlos
1994 *Políticas arancelarias en el Perú, 1880-1980*. Lima: Instituto de Economía de Libre Mercado.
- BURGA, Manuel y Alberto FLORES-GALINDO
1980 *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*. Lima: Ediciones Rikchay Perú.
- CALDERÓN, Julio
2005 *La ciudad ilegal: Lima en el siglo veinte*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM.
- CARAVEDO, Baltasar
1976 *Burguesía e industria en el Perú 1933-1948*. Lima: IEP.
- CENTRO DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
1972 *Informe demográfico del Perú*. Lima: CEPD.
- COATSWORTH, John
1976 *Crecimiento contra desarrollo: el impacto económico de los ferrocarriles en el Porfiriato*. 2 vols. México D. F.: Septentas.
- CONTRERAS, Carlos
2009 "Política demográfica, crecimiento y formación del mercado laboral en el Perú del siglo veinte". En *Investigaciones de Historia Económica (IHE)*, *Journal of the Spanish Economic History Association*, vol. 5, n.º 1: 1-44.
- CONTRERAS, Carlos y Marcos CUETO
1999 *Historia del Perú contemporáneo*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

COTLER, Julio

1978 *Clases, Estado y nación en el Perú*. Lima: IEP.

DÍAZ-ALEJANDRO, Carlos

1988 "América Latina en los años treinta". En Rosemary Thorp (comp.), *América Latina en los años treinta: el papel de la periferia en la crisis mundial*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

FERRARI, César

1992 *Industrialización y desarrollo. Políticas públicas y efectos económicos en el Perú*. Lima: Fundación Friedrich Ebert.

FISHLOW, Albert

1965 *American Railroads and the Transformation of the Ante-bellum Economy*. Cambridge: Harvard University Press.

FOGEL, Robert

1970 *Railroads and American Economic Growth*. Baltimore: Johns Hopkins Press.

GARLAND, Alejandro

1905 *Reseña industrial del Perú*. Lima: Ministerio de Fomento.

GONZALES DE OLARTE, Efraín

1992 *La economía regional de Lima*. Lima: IEP.

HUNT, Shane

2011 *La formación de la economía peruana. Distribución y crecimiento en la historia del Perú y América Latina*. Lima: BCR, IEP, PUCP.

JACOBSEN, Nils

2002 *Pensamiento económico y políticas económicas en el Perú, 1885-1899: los límites a la ortodoxia liberal*. En Carlos Contreras y Manuel Glave (eds.), *Estado y mercado en la historia del Perú*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.

KAPSOLI, Wilfredo y Wilson REÁTEGUI

1987 *El campesinado peruano: 1919-1930*. Lima: UNMSM.

KLAREN, Peter

2004 *Nación y sociedad en el Perú*. Lima: IEP.

KLINDLEBERGER, Charles

1992 *Problemas históricos e interpretaciones económicas*. Barcelona: Crítica.

KUCZYNSKI, Pedro Pablo

1977 *Peruvian Democracy under Economic Stress*. Nueva Jersey: Princeton University Press.

MARSHALL, Alfred

1920 *Principles of Economics*. Londres: MacMillan and Co.

MINISTERIO DE HACIENDA Y COMERCIO

1944 *Censo nacional de población y ocupación: 1940*, v. 1. Lima: Torres Aguirre.

1959 *Anuario estadístico del Perú 1956-1957*. Lima: Dirección Nacional de Estadísticas y Censos.

PAREJA, Piedad

1985 *El movimiento obrero peruano de los años treinta*. Lima: Fundación Friedrich Ebert.

PERÚ, MINISTERIO DE HACIENDA Y COMERCIO, DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA

1878 *Censo general de la república del Perú formado en 1876*. 7 volúmenes. Lima: Imprenta del Teatro.

1940 *Extracto estadístico del Perú 1940*. Lima: Imprenta Americana.

1942 *Censo nacional de población y ocupación 1940*. 12 volúmenes. Lima: Imprenta Torres Aguirre.

1965 *Sexto censo nacional de población*. Lima: Dirección Nacional de Estadística y Censos.

PERÚ, OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS

1974 *Censos nacionales VII de población II de vivienda, 1972. Resultados definitivos*. Tomo I. Lima: ONEC.

PERÚ, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

1984 *Censos nacionales VIII de población III de vivienda, 1981: resultados definitivos a nivel nacional*. Lima: INE.

PORTOCARRERO, Felipe

1986 *El imperio Prado*. Tesis de licenciatura en la Facultad de Ciencias Sociales con mención en Economía, PUCP.

PORTOCARRERO, Felipe, Arlette BELTRÁN y María Elena ROMERO

1992 *Compendio estadístico del Perú 1900-1990*. Lima: CIUP.

PORTOCARRERO, Felipe y Luis TORREJÓN

1992 *Las inversiones en valores nacionales de la élite económica. Perú: 1916-1932*. Lima: CIUP.

ROJAS, Hugo

1993 *Perú de exportador a importador de azúcar*. Lima: Instituto Peruano del Azúcar.

SACHS, Jeffrey

- 2006 *Capitalismo global: el trasfondo económico de la historia del siglo veinte.* Barcelona: Crítica.

SEMINARIO, Bruno y Arlette BELTRÁN

- 1998 *Crecimiento económico en el Perú: 1896-1995. Nuevas evidencias estadísticas.* Lima: CIUP.

STEIN, Steve

- 1980 *Populism in Peru: The Emergences of the Masses and the Politics of Social Control.* Londres: The University of Wisconsin Press.

THORP, Rosemary

- 1988 “La economía peruana y colombiana frente a la gran depresión”. En Thorp, Rosemary (comp.), *América Latina en los años treinta: el papel de la periferia en la crisis mundial.* México D. F.: FCE.

- 1998 *Progreso, pobreza y exclusión: una historia económica de América Latina en el siglo veinte.* Washington D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo.

THORP, Rosemary y Geoffrey BERTRAM

- 1974 “Industrialización en una economía abierta, el caso del Perú 1890-1940”. Documento de trabajo del Departamento de Economía de la PUCP.

- 1985 *Perú: 1890-1977. Crecimiento y políticas en una economía abierta.* Lima: Mosca Azul Editores.

VILCAPOMA, Leopoldo

- 1998 “Sistema bancario y fluctuaciones macroeconómicas, Perú 1950-1977”. Documento de trabajo del Departamento de Economía de la PUCP.

WEBB, Richard

- 1979 “Tendencias del Ingreso Real en el Perú 1950-1966”. En *Economía*, vol. II, N.º 4, diciembre. Departamento de Economía, PUCP.

ZAPATA, Antonio

- 2000 “Los actores y la problemática de la pesca industrial peruana, 1955-1977”. En *Revista Perú Contemporáneo*, año 1, n.º 1: 113-137.

PERÚ: POLÍTICAS MONETARIAS Y CAMBIARIAS, 1930-1980

Gonzalo Pastor

Introducción

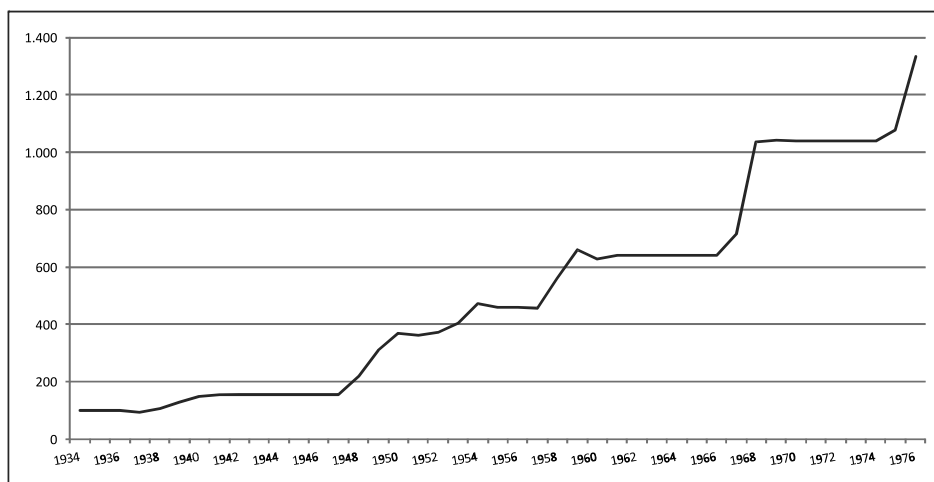
Este capítulo analiza los regímenes monetarios y cambiarios adoptados en Perú desde 1930 hasta 1980. En general, los datos muestran que las tasas de cambio nominal no fueron tan flexibles durante ese período, sino que más bien hubo una secuencia de episodios con un tipo de cambio nominal relativamente fijo, seguidos por ajustes discretos del tipo de cambio (devaluaciones; véase gráfico 1). Solo los años treinta y cincuenta fueron períodos con una mayor flexibilidad del tipo de cambio nominal. La década de 1950 ha sido considerada por algunos estudiosos una experiencia única, con tipos de cambio flotantes en un país en desarrollo (Tsiang 1956, Edwards 1983 y Hamann y Savastano 1985). Las mini-devaluaciones de 1978-1980 también dieron lugar a una mayor flexibilidad del tipo de cambio nominal, aunque ese sistema cambiario no fue flotante, sino más bien un régimen cambiario de tipos de cambio fijo que se ajustaban de acuerdo con la evolución de la tasa actual o esperada de inflación doméstica.

Aunque la estabilidad del tipo de cambio nominal resultó, en principio, en una menor inflación en lugar de lo contrario, dicha estabilidad nominal influyó sobre la tendencia del tipo de cambio real de la moneda nacional (es decir, el tipo de cambio nominal ajustado por el diferencial de inflación de Perú con los EE. UU.; gráfico 2), que afectó las condiciones macroeconómicas, particularmente el nivel de importaciones de bienes y servicios, y la posición externa del Banco Central.

El apoyo internacional a las políticas económicas y financieras aplicadas por los gobiernos peruanos de turno fue una constante durante 1930-1980. Socios en el desarrollo, tales como el Gobierno de los EE. UU. e instituciones

financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), apoyaron a las distintas administraciones locales a enfrentar los desequilibrios macroeconómicos de su tiempo. De hecho, el Perú fue uno de los países fundadores del FMI en 1945. El alto grado de apertura externa y el tamaño relativamente pequeño de la economía peruana no dejó otra alternativa, aunque la responsabilidad última sobre las decisiones de la política económica se mantuvo siempre con los lugareños. Según la evidencia disponible, los programas financieros de apoyo del FMI a las autoridades peruanas añadieron credibilidad a los programas económicos domésticos, a la vez que suministraron recursos financieros en caso de crisis cambiarias.

GRÁFICO 1
PERÚ: TIPO DE CAMBIO NOMINAL DEL SOL CONTRA EL DÓLAR, 1934-1976*
(ÍNDICE, 1934 = 100)

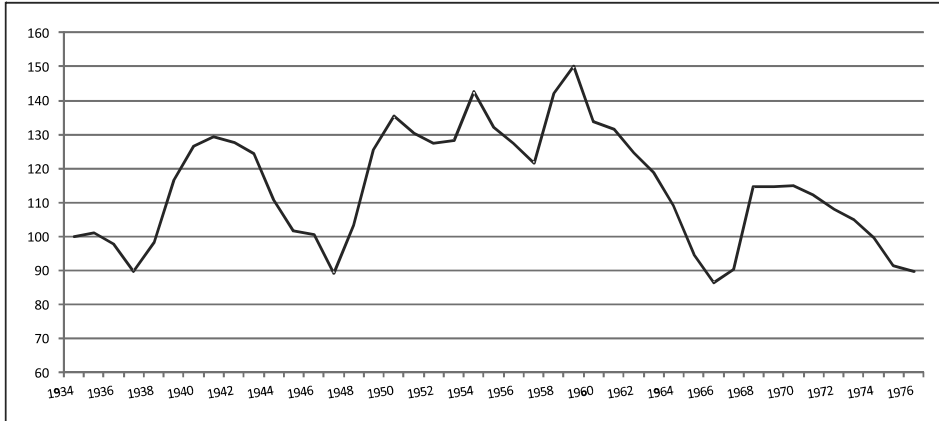


Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y estimaciones del autor.

* Soles por dólar americano.

La relación intensa entre las autoridades peruanas y las instituciones financieras internacionales, en particular el FMI, fue también una fuente de aporte intelectual e ideas sobre el funcionamiento de una economía pequeña y abierta como el Perú. El enfoque monetario de la balanza de pagos basado en el modelo de Polak (véase Polak 1948, 1957, 1997) fue el marco analítico común utilizado por los “técnicos” peruanos y las numerosas misiones del FMI que visitaron el Perú de febrero 1947 en adelante. La simplicidad del modelo de Polak, en gran medida dictada por la escasez de datos (las cuentas del ingreso nacional y producto bruto interno [PBI] solo fueron producidas de manera

GRÁFICO 2
 PERÚ: TIPO DE CAMBIO REAL (TCR) DEL SOL CONTRA EL DÓLAR, 1934-1976*
 (ÍNDICE, 1934 = 100)



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y estimaciones del autor.

* Una disminución en el índice indica una apreciación del TCR del sol contra el dólar.

regular en la década de 1960) y el énfasis del modelo en la variable de control al alcance de las autoridades monetarias —la expansión del crédito interno— fueron elementos claves para el análisis y corrección de los problemas de balanza de pagos en el contexto de programas financieros acordados con el FMI.

La estructura de este capítulo sigue la línea del tiempo de los acontecimientos más importantes ocurridos durante el período 1930-1980. Las secciones II y III resumen la política cambiaria y monetaria durante la transición del patrón oro a un sistema de paridades fijas establecido tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial. Las secciones IV y V cubren la transición de un sistema de tipo de cambio fijo a uno flotante durante el gobierno del general Odría, incluyendo la implementación de los primeros programas *stand-by* (también referidos como Acuerdos de Contingencia) acordados con el FMI. Las secciones VI y VII analizan las políticas económicas bajo el gobierno de Fernando Belaunde Terry y aquellas aplicadas durante los gobiernos de los generales Velasco y Morales Bermúdez, llegando hasta el final de la década de 1970. Las secciones VIII y IX incluyen algunas observaciones finales y una lista selecta de fuentes bibliográficas. Las fuentes de datos e información cualitativa utilizadas en la preparación de este trabajo han sido muy variadas. El esfuerzo líder del Banco Central de Reserva del Perú (Banco Central) en la recopilación y resumen de las actas de directorio del propio banco ha sido complementado con los informes técnicos de las misiones del FMI al Perú y las actas de las reuniones del directorio ejecutivo del Fondo, que están ahora a disposición del público. Estas fuentes y

las otras publicaciones económicas referidas en la bibliografía proporcionaron información, detalle y entusiasmo para producir este resumen limitado de un período rico en política económica en el Perú. Todos los errores de análisis e interpretación, por supuesto, pertenecen al autor.¹

I. Antecedentes económicos y financieros a 1930

Existen pocos datos macroeconómicos consistentes para el comienzo de la década de 1900, aunque la información disponible indica que el crecimiento de la economía peruana y sus exportaciones fue bastante robusto, mientras que la tasa de inflación fue baja y de un solo dígito durante 1901-1914. La inversión doméstica se financió principalmente con ahorro privado interno, a la vez que un auge en los impuestos al comercio internacional aportó recursos para cubrir un pequeño programa de inversión pública. Perú no fue un deudor neto de recursos internacionales para financiar la inversión doméstica, sino más bien un acreedor con el resto del mundo con sus exportaciones de bienes y servicios superiores al monto de sus importaciones.

La diversidad de las exportaciones peruanas contrastaba con la fuerte concentración en uno o dos productos exportables propia de otros países en América Latina (véase referencias a la diversificación de las exportaciones peruanas en Bardella 1989, Contreras y Cueto 2004, Kürbs 1939 y Yepes 1992). Esta diversidad de productos exportables fue un factor fundamental de solidez y bienestar para la balanza de pagos y, al menos hasta principios de los años cuarenta, evitó que el Perú cayera en la tentación —común en otros países vecinos— de introducir controles de cambio o restricciones a la importación (Boloña 1981, Rojas 1993). Geográficamente, las exportaciones (e importaciones) peruanas se dividieron por igual entre Europa y los EE. UU., que en conjunto representaron más del 95% del comercio internacional total. Cuatro productos, dos mineros y dos agrícolas, fueron de gran importancia para el comercio de exportación. Hasta 1920, el azúcar y el algodón fueron las principales exportaciones peruanas, aunque las exportaciones de petróleo y cobre ganaron impulso años después, volviéndose las exportaciones punta en la década de 1930. El poder económico de las élites locales agrarias como consecuencia del auge exportador de azúcar y algodón en los años 1800 y 1900 (cuadros 1 y 2) ha sido documentado extensamente por Quiroz (1986, 1991) y Thorp y Bertram (1978, capítulo 5), por ejemplo.

1. El autor está profundamente agradecido a Shane Hunt por los desafiantes comentarios recibidos durante la preparación de este trabajo. El agradecimiento es también para Carlos Contreras, Alfonso Quiroz, Jorge Vega y Richard Webb por los comentarios y sugerencias sobre cómo mejorar las versiones anteriores de este artículo. El trabajo también incluye valiosos comentarios recibidos del Departamento de Estudios Económicos del Banco Central de Reserva del Perú.

CUADRO 1
 PERÚ: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES, 1890-1929
 (EN MILLONES DE LIBRAS PERUANAS)

	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	BALANCE
1890	1,82	1,87	-0,05
1891	1,75	2,15	-0,40
1892	2,51	1,97	0,54
1893	1,93	1,12	0,81
1894	1,10	0,94	0,16
1895	1,14	1,04	0,37
1896	2,10	1,68	0,42
1897	2,78	1,61	1,17
1898	3,03	1,93	1,10
1899	3,07	1,87	1,20
1900	4,50	2,32	2,18
1901	4,30	2,72	1,58
1902	3,70	3,43	0,27
1903	3,85	3,87	-0,02
1904	4,07	4,36	-0,29
1905	5,76	4,36	-0,29
1906	5,70	5,01	0,69
1907	5,74	5,52	0,22
1908	5,48	5,27	0,21
1909	6,49	4,29	2,20
1910	7,08	4,98	2,10
1912	9,44	5,14	4,30
1913	9,14	6,09	3,05
1914	8,77	4,83	3,94
1916	16,54	8,68	7,86
1918	19,97	9,71	10,26
1920	35,30	18,36	16,94
1921	16,66	16,67	-0,01
1922	19,97	10,59	9,38
1927	28,79	19,36	9,43
1928	28,05	17,63	10,42
1929	29,30	18,99	10,31

Fuente: Yepes 1992.

CUADRO 2
PERÚ: PRINCIPALES EXPORTACIONES DE PRODUCTOS, 1914-1939

	1914	1919	1924	1929	1934	1939
EN MILLONES DE LIBRAS PERUANAS						
Principales exportaciones (total)	7,8	24,9	23,4	22,4	27,0	28,8
Algodón	1,4	6,6	7,0	5,2	8,2	7,5
Azúcar y derivados	2,6	8,3	5,4	3,4	2,7	4,1
Petróleo y derivados	0,9	2,3	6,0	8,7	12,1	11,1
Cobre	1,7	4,9	3,7	3,7	2,9	4,3
Cuero	0,2	0,6	0,2	0,3	0,3	0,3
Caucho	0,4	0,5	0,2	0,1	0,0	0,0
Lanas	0,5	1,6	1,0	1,1	0,9	1,4
COMO PORCENTAJE DEL TOTAL						
Principales exportaciones (total)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Algodón	18,2	26,7	29,7	23,0	30,2	26,1
Azúcar y derivados	34,1	33,4	22,9	15,1	9,8	14,3
Petróleo y derivados	11,5	9,3	25,6	38,9	44,8	38,5
Cobre	21,7	19,7	15,8	16,4	10,7	14,9
Cuero	2,3	2,5	0,9	1,4	1,1	1,1
Caucho	5,7	1,9	0,7	0,5	0,1	0,1
Lanas	6,6	6,6	4,4	4,7	3,2	5,0

Fuente: Kürbs 1939.

El sistema cambiario en pie durante el 1901-1914 fue el del patrón oro moneda (*gold coin standard*), bajo el cual el peso y la pureza de la libra peruana se estableció a la par con la libra esterlina inglesa. Monedas de oro acuñadas en la Casa de la Moneda fueron el medio de pago generalmente aceptado en el país, aunque hubo también cierta circulación de monedas de plata y cobre para la liquidación de operaciones de pequeña cantidad. La estabilidad de la libra peruana frente a la libra inglesa y de la libra peruana frente al dólar de EE. UU. reflejó el contenido de oro de las respectivas monedas. Los superávits de balanza de pagos registrados en el Perú durante el período 1901-1914 fueron

significativos, pero el ajuste de las cuentas externas se produjo sin grandes dificultades, ya que la afluencia de oro debido al dinamismo de las exportaciones llevó a un aumento simultáneo de la renta disponible e importaciones de bienes y servicios del país.

El estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914 condujo a la suspensión del patrón oro moneda en el Perú a fin de evitar la deflación y una fuerte contracción en la oferta monetaria (y renta nacional) como resultado del atesoramiento o la fuga de capitales del metal precioso al exterior. Las exportaciones de oro fueron prohibidas y, como medida de emergencia durante el período de la guerra, el patrón oro moneda fue reemplazado por un sistema de cheques circulares al portador emitidos por los bancos comerciales privados domiciliados en el país. La convertibilidad en oro de los cheques circulares no fue automática, sino más bien regulada por una Junta de Vigilancia, compuesta por representantes del Congreso, el Gobierno, los bancos comerciales y otras empresas privadas. De acuerdo con la ley, la Junta de Vigilancia estaba encargada de supervisar y controlar la oferta total de cheques circulares, la cual tuvo un cupo máximo de 1,1 millones de libras peruanas. La oferta de cheques circulares tenía requisitos de reserva denominados en oro (alrededor de 35%) y otros activos en forma de bonos y cédulas hipotecarias (65%), que, al parecer, no tuvieron siempre una gran liquidez.

La inconvertibilidad de los cheques circulares al portador se mantuvo durante todo el período de la Primera Guerra Mundial a pesar de un marcado aumento en el superávit del comercio internacional que incrementó las tenencias de oro nacional y apreció la libra peruana respecto a otras monedas (cuadro 3). Dada la bonanza de las exportaciones agrícolas, en enero de 1919, la Junta de Vigilancia permitió un aumento ilimitado de la oferta de cheques circulares, siempre y cuando las notas fueran respaldadas en un ciento por ciento por los activos de oro de los bancos comerciales. Para entonces, las exportaciones de oro fueron permitidas de nuevo y el contenido de oro de la libra peruana fue revisado a 7,323 gramos de oro fino, mientras que la libra peruana se apreció frente a la libra esterlina. El tipo de cambio de la libra peruana contra el dólar americano, cuya paridad en oro fue fijada en 4,86 dólares por libra peruana en 1917, también registró una prima en los mercados de divisas (con un cambio promedio por encima de 5 dólares por libra peruana durante 1917-1919), fenómeno que ocurrió en un contexto donde las exportaciones peruanas se multiplicaron por más del triple entre 1914 y 1920. A pesar de algunas críticas sobre el “alto” nivel de la tasa de cambio fijado por la Junta de Vigilancia, el nivel cambiario no impidió un rápido crecimiento de las exportaciones y de los ingresos fiscales que ocurrió durante el período (Barreto 1943). La fortaleza de la libra peruana frente a otras monedas tal vez explique en la misma o incluso en mayor medida el lento crecimiento de la industria local que hipótesis

alternativas propuestas por Thorp y Bertram (1978, capítulos 6, 2 y 7) y Basadre (2003) sobre el atraso manufacturero. Dichos autores enfatizan el rol de desequilibrios sectoriales/regionales y factores internacionales (tales como la volatilidad de los términos del intercambio internacional, la caída de los costos de transporte y el aumento de la inversión extranjera directa, que sobrepasó el liderazgo empresarial local) en la aniquilación de la incipiente industrialización de 1910-1920. Un análisis del rol determinante del tipo de cambio (real) en el estancamiento del proceso de industrialización peruano durante 1910-1920 (y después) está, sin embargo, más allá del alcance de este ensayo.

CUADRO 3
TIPO DE CAMBIO DE LA LIBRA PERUANA (LP), 1902-1929

AÑOS	DÓLARES POR LP	PENCES POR LP
1902	4,91	247
1906	4,97	246
1910	4,87	244
1911	4,87	244
1912	4,87	244
1913	4,77	239
1914	4,40	239
1916	4,93	253
1917	5,18	266
1918	5,65	292
1919	5,03	288
1921	4,12	277
1922	3,85	206
1923	3,73	169
1928	3,97	189
1929	4,00	200

Fuentes: Barreto 1943 y Banco Central de Reserva, *Boletín Mensual*.

El Banco de Reserva del Perú fue creado en 1922, inaugurando así un nuevo sistema bancario nacional, pero manteniendo la inconvertibilidad de la libra peruana hasta el final de la década de 1920. La Ley N.º 4500, del 9 de marzo de 1922, estableció la autoridad monetaria con el fin de centralizar las fuentes de emisión monetaria —hasta entonces en manos de los bancos privados comerciales— y desarrollar una serie de funciones de banca central existentes en otros

países de la región. Estas funciones incluían, entre otras, la provisión de descuentos y anticipos a bancos comerciales y el establecimiento de una cámara de compensación de cheques y las transacciones interbancarias. La emisión monetaria del Banco de Reserva, en forma de billetes al portador, sustituyó pues los cheques circulares emitidos por los bancos locales. El respaldo de la emisión monetaria cambió poco a poco de un respaldo en oro del 100% a un sistema más flexible (bancario), con un sistema de cobertura del 50%, incluyendo tenencias de activos líquidos (oro y otros activos). La ley del Banco de Reserva mantuvo, sin embargo, el principio de la inconvertibilidad de la libra peruana, señalando que la convertibilidad en oro de los billetes emitidos por el Banco requería la autorización previa del Gobierno, bajo recomendación del Consejo de Administración de la autoridad monetaria.

Durante 1922-1929, la libra peruana se apreció gradualmente en el mercado cambiario, a la vez que el país se convirtió en un deudor neto de ahorro mundial, que financió una gran expansión de la inversión pública durante el gobierno de Augusto B. Leguía. Un crecimiento rápido y continuo del volumen y valor de las exportaciones de azúcar y algodón, acompañado por un aumento significativo del endeudamiento externo de parte del sector público, aumentó la oferta de divisas y condujo a una apreciación de la libra peruana contra el dólar y la libra esterlina. Al mismo tiempo, sin embargo, los pagos de intereses sobre la deuda externa comenzaron a subir, compensando en parte los excedentes del comercio internacional y el flujo de capital proveniente del exterior. El aumento de la deuda externa fue particularmente marcado en los 11 años (Oncenio) del período presidencial de Augusto B. Leguía (1919-1930), cuyo ambicioso programa de inversión pública apoyó el crecimiento económico, mas dio lugar a un rápido deterioro de las cuentas fiscales y presiones emergentes en el mercado de divisas desde fines de 1927. La política de inversión pública del gobierno de Leguía respondía a las demandas de una clase media emergente en cuanto a la creación de empleo, la oferta básica de servicios de policía, salud y educación, y el desarrollo de una infraestructura vial para interconectar las regiones distantes del país.²

La década de 1920 se cerró con el colapso de Wall Street, el jueves negro del 24 de octubre 1929, que tuvo un gran impacto en la economía estadounidense y en otras alrededor del mundo. Una fuerte contracción en los flujos internacionales de capital destinados a países productores de materias primas como el Perú, junto con una fuerte caída en los precios internacionales de los *commodities*, condujo a una disminución en los ingresos de exportación y a una depreciación de la libra peruana en el mercado de divisas. La tendencia creciente en los pagos

2. Véase Contreras y Cueto 2004, capítulo 6, y Yepes 1992: 49-52.

de interés y amortización de la deuda pública externa contraída durante el gobierno de Leguía agravó aún más el desequilibrio de la balanza de pagos. En el frente interno, la crisis financiera de EE. UU. destruyó la riqueza y el empleo en el Perú, y provocó una continua disminución de la recaudación tributaria, que resultó en grandes déficits fiscales.

II. 1930-1945: la lucha contra el impacto económico de la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial

1. Visión panorámica

En comparación con la primera década de 1900, el período de 1930 a 1945 fue testigo de una desaceleración del crecimiento del producto bruto interno (PBI) per cápita y un deterioro simultáneo de la situación fiscal y de balanza de pagos en un contexto internacional muy difícil (cuadro 4, panel inferior). Durante 1930-1939, el colapso de Wall Street y la posterior deflación mundial llevaron a una fuerte desaceleración en la inversión y la actividad económica en el Perú, aunque la tasa de cambio nominal contra el dólar solo se depreció marginalmente, ya que el deterioro del comercio internacional (que presionó hacia la depreciación del tipo de cambio) fue contrarrestado por la caída del dólar en los mercados internacionales tras la decisión de los Estados Unidos de abandonar el patrón oro en 1933. De 1940 a 1945, la Segunda Guerra Mundial exacerbó, en general, la crisis de comercio internacional, aunque varios acuerdos bilaterales con el Gobierno estadounidense apoyaron determinadas exportaciones peruanas de productos agrícolas y mineros al mercado americano. En el frente financiero, el flamante Banco Central de Reserva, que reemplazó al Banco de Reserva en 1931, fijó la tasa de cambio en 6,5 soles por dólar a mediados de 1940 e introdujo controles cambiarios y de comercio internacional que forzaron, en gran medida, un equilibrio entre los ingresos de exportación y los gastos en importaciones de bienes y servicios. Para entonces, sin embargo, la inflación había estado aumentando progresivamente debido a los déficits fiscales financiados por el crédito del Banco Central (“la maquina”), ya que el recurso a endeudamiento externo era prácticamente imposible debido a la incertidumbre financiera mundial y al impacto de la moratoria del pago de la deuda externa peruana aprobada en mayo de 1931 durante la presidencia de Luis Miguel Sánchez Cerro. La aceleración de la inflación llevó a una apreciación del tipo de cambio real que trajo consigo un aumento significativo de las importaciones y presionó sobre el nivel de reservas internacionales de la autoridad monetaria. Desde una perspectiva global, los reveses macroeconómicos del Perú (en cuanto a crecimiento e inflación) fueron menores, comparados con la destrucción

masiva de capital físico y humano (con 50 y hasta 70 millones de muertes) en Europa y Asia, como resultado de la Segunda Guerra Mundial.

El proyecto político subyacente durante 1930-1945 representó un esfuerzo vano por restablecer el orden económico de inicios de la década de 1900, período anterior al de la presidencia de Augusto B. Leguía. Las élites locales agrarias, con apoyo de caudillos militares como Luis Miguel Sánchez Cerro (1930-1933) y Óscar Benavides (1933-1939), trataron de controlar las principales instituciones políticas, aun a costa de un nuevo Estado autoritario.³ Durante los años treinta y cuarenta, el entorno internacional fue bueno para los agroexportadores, quienes suministraron algodón, caucho y minerales seleccionados a la economía estadounidense durante la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, las intenciones políticas del grupo gobernante se toparon con las demandas de una clase media emergente en busca de un Estado más benévolo, capaz de atender sus necesidades de ingresos y empleo y también aquellas de la población indígena que habitaba en la sierra del Perú.⁴ El presidente Manuel Prado, un importante banquero peruano, gobernó el país durante 1939-1945, aunque su gestión y políticas fueron influenciadas por los regímenes militares anteriores.

2. Detalle de las principales políticas

En febrero de 1930, el sol-oro reemplazó a la libra peruana como unidad monetaria del país, y el Gobierno se apropió de la plusvalía (*seigniorage*) del cambio en la paridad de la moneda nacional contra el oro, en vez de usar aquellos ingresos para mejorar la posición externa del Banco Central. Cada sol-oro fue hecho equivalente a una décima parte de la libra peruana. La paridad de la moneda nacional, que se había fijado en 7,323 gramos de oro por libra en 1922, se devaluó en 18%, a 6,01853 gramos por libra. La revalorización del oro produjo plusvalía, que le permitió al Gobierno emitir una mayor cantidad de soles-oro contra las reservas de oro existentes en el Banco Central. Según las fuentes, estos ingresos fueron utilizados para cubrir el déficit fiscal en vez de ser depositados en el Banco Central.⁵ El sol-oro siguió siendo una moneda inconvertible en oro, tal como había sido el caso de la libra peruana.

En abril/mayo de 1931, un intento de restablecer la convertibilidad del sol contra el oro, bajo recomendación de la Misión Kemmerer, sucumbió a los desequilibrios externos subyacentes. La Misión Kemmerer, que había asesorado a los Gobiernos de Colombia, Chile, Ecuador y Bolivia en asuntos de banca central,

3. Véase, por ejemplo, Contreras y Cueto 2004, capítulo 7, y Yepes 1992.

4. Véase, por ejemplo, Mariátegui 1928 y Haya de la Torre 1936.

5. Barreto 1943.

CUADRO 4

PERÚ: INDICADORES ECONÓMICOS BÁSICOS, 1913-1980

	TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO DURANTE EL PERÍODO, A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO													
	1913-1929	1930-1939	1940-1945	1946-1949	1950-1955	1956-1959	1960-1962	1963-1968	1969-1974	1975-1980				
Crecimiento del PBI real (promedio)	5,1	1,9	2,3	4,2	6,5	3,0	8,9	5,2	5,5	2,0				
Mediana de crecimiento	4,1	1,5	1,8	3,7	6,0	2,9	8,9	5,8	5,4	1,6				
Crecimiento de la población (promedio)	1,4	1,6	1,7	1,8	2,3	2,7	2,9	2,8	2,8	2,7				
Crecimiento del PBI per cápita (promedio)	3,7	0,3	0,6	2,4	4,1	0,2	5,8	2,3	2,7	-0,7				
Mediana de crecimiento	2,7	-0,2	0,1	1,8	3,5	0,2	5,9	2,9	2,5	-1,1				
Tasa de inflación (costo de vida)	4,0	-0,3	10,4	19,2	8,0	8,4	6,6	12,6	8,6	46,8				
Tasa de inflación (índice de precios al por mayor)	13,1	22,4	9,7	10,2	6,3	2,6				
Término de intercambio internacional (promedio)	-0,1	-3,7	3,6	1,3	1,1	-5,0	1,1	3,3	8,6	0,0				
mediana de crecimiento	0,3	-1,6	-0,8	-1,5	3,4	-2,2	0,0	2,7	9,3	-3,0				
Exportaciones de bienes y servicios (b&s)	...	-2,6	9,6	14,4	10,7	15,0	22,1	11,1	4,9	21,6				
Importaciones de bienes y servicios (b&s)	...	5,5	11,2	18,2	11,6	14,9	25,7	14,6	16,6	17,5				
Tipo de cambio nominal (nivel, en soles por dólar americano)	...	4,4	6,4	8,3	17,0	22,3	26,6	30,1	43,4	172,7				
Índice de tipo de cambio real (cambio porcentual; apreciación-) ^{1,2,3}	...	16,7	-19,6	1,6	5,3	4,9	-6,6	-3,6	-12,9	26,1				
Cobertura de reservas (en meses de importaciones de b&s)	...	2,9	3,8	2,2	1,8	1,1	2,1	2,1	3,8	6,7				
Crédito bancario al sector privado	12,5	13,3	18,2	7,7	13,8	12,3	13,8	33,5				
Velocidad de circulación M3 (incluye depósitos en dólares)	4,6	5,0	5,1	4,5	5,0	4,6	4,5	5,7				
Velocidad de circulación de dinero en moneda nacional)	4,6	5,0	5,1	4,8	5,4	5,2	4,6	6,4				
BALANCE AHORRO-INVERSIÓN (EN PORCENTAJE DEL PBI)														
Inversión	12,0	6,7	10,9	18,5	25,6	24,7	22,2	18,7	15,1	16,6				
de la cual: Gobierno central	3,0	2,5	1,7	2,7	5,9	6,6				
empresas públicas	1,8	2,4	2,8	3,3				
Balance de cuenta corriente externa (superavit, -)	...	-1,1	-0,3	1,0	2,5	4,1	-0,3	2,5	0,7	3,1				
Ahorro doméstico	12,0	7,8	11,3	17,5	23,0	20,6	22,5	16,3	14,3	13,5				
Ahorro público (Gobierno) ⁴	...	-0,6	-3,8	-1,4	2,7	1,7	3,3	0,9	1,4	0,1				
Ahorro privado	12,0	8,4	15,1	18,9	20,3	18,9	19,2	15,3	13,0	13,4				

Fuente: BCRP, *Extracto estadístico del Perú*, varios números; Seminario y Beltrán 1998 y estimaciones del autor.

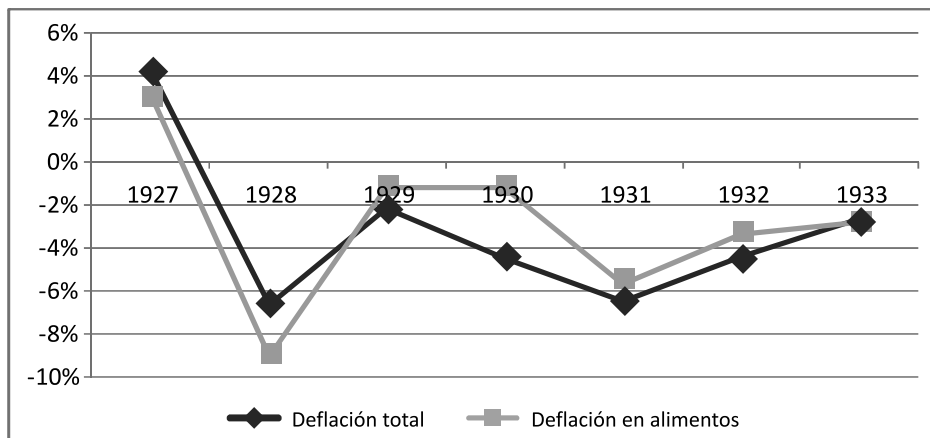
1. Índice, septiembre de 1934 = 100; cambio porcentual entre comienzo y final del período.
2. Para el período 1945-1949, los datos se refieren a 1945-1948, a fin de eliminar el efecto de la devaluación de noviembre de 1949.
3. Para el período 1950-1955, los datos se refieren a 1949-1955.
4. Debido a falta de datos, la serie se refiere al ahorro del Gobierno central únicamente.

llegó a Lima en enero de 1931, en un contexto de una depreciación constante de la moneda nacional frente al dólar americano. La Misión recomendó a la junta militar encabezada por Luis Miguel Sánchez Cerro la emisión de una nueva unidad monetaria basada en el patrón oro en lingotes (*gold bullion standard*) y el establecimiento de un banco central moderno, capaz de: (i) garantizar la estabilidad de precios; (ii) operar con un consejo de administración que incluyese no solo a los representantes de los bancos privados, sino también del Gobierno, público en general y representantes de empresas locales y bancos extranjeros; (iii) atender administrativamente todo el territorio de la nación, y no solamente Lima; y (iv) actuar como “prestamista de última instancia” en situaciones de emergencia^{6,7}. Bajo recomendación de la Misión, la paridad oficial del sol contra el oro se devaluó más de 30% y se fijó en una tasa de 0,421264 gramos de oro por sol.⁸ El cambio en la paridad oficial era pues consistente con un tipo de cambio de 3,6 soles por dólar prevaeciente en el mercado cambiario en ese entonces. Un flamante Banco Central de Reserva inició operaciones en 1931 con una libre convertibilidad del sol contra el oro. Sin embargo, como la balanza de pagos en 1932 mostró un déficit muy grande que fue financiado por una reducción de las reservas de oro de la autoridad monetaria, el efecto automático de la convertibilidad fue una deflación significativa (gráfico 3).⁹ La convertibilidad cambiaria fue pues suspendida en mayo de 1932, y las autoridades monetarias dejaron que el libre juego de oferta y demanda de divisas determinase el nuevo tipo de cambio. Eventualmente, el sol se apreció frente al dólar en un contexto en el que los Estados Unidos (bajo la presidencia de Franklin Delano Roosevelt) abandonó el patrón oro, devaluó el dólar y fijó un tipo de cambio en 35 dólares por onza de oro a principios de 1933. En el Perú, mientras tanto, el tipo de cambio osciló libremente alrededor de 4,9 soles por dólar hasta 1937, antes de depreciarse gradualmente hasta 6,5 soles por dólar a mediados de 1940. La intervención del Banco Central en el mercado de

-
6. El 22 de agosto de 1930, como teniente coronel, Luis Miguel Sánchez Cerro derrocó al presidente Augusto B. Leguía tras un golpe de Estado en Arequipa.
 7. El estándar de lingotes de oro (*gold bullion standard*) es un sistema en el que las monedas de oro no circulan, pero en el que la autoridad monetaria se compromete a vender lingotes de oro sobre demanda a un precio fijo a cambio de la moneda circulante. Véase Banco Central de Reserva del Perú (sin fecha), *La Misión Kemmerer en el Perú*, dos volúmenes.
 8. A diferencia de lo ocurrido en 1930, la plusvalía de la revaluación del oro se mantuvo en el Banco Central en lugar de transferirse al Gobierno central para financiar su déficit presupuestal.
 9. La balanza de pagos reflejaba una serie de factores en las secuelas de la depresión de 1929, incluyendo aumentos de los aranceles y las restricciones a las exportaciones peruanas, una caída en los precios de los *commodities*, así como fuga de capitales derivadas de insuficiencias en la financiación del comercio (*trade finance*) y la inversión extranjera directa, y el atesoramiento de oro que provocó una deflación importante en países enmarcados dentro del patrón oro, como el Perú. De acuerdo con Barreto (1943), entre enero y abril de 1932, el Banco Central de Reserva perdió un tercio de sus reservas de oro que se tradujo en una caída de uno-a-uno en el medio circulante y una fuerte deflación.

divisas evitó fluctuaciones bruscas del tipo de cambio frente al dólar, aunque a partir de 1938 hubo una venta casi constante de moneda extranjera a la vez que las tensiones bélicas aumentaban en Europa (Barreto 1943).

GRÁFICO 3
PERÚ: TASA DE DEFLACIÓN EN ALIMENTOS E ÍNDICE DE PRECIOS
TOTAL, 1927-1933

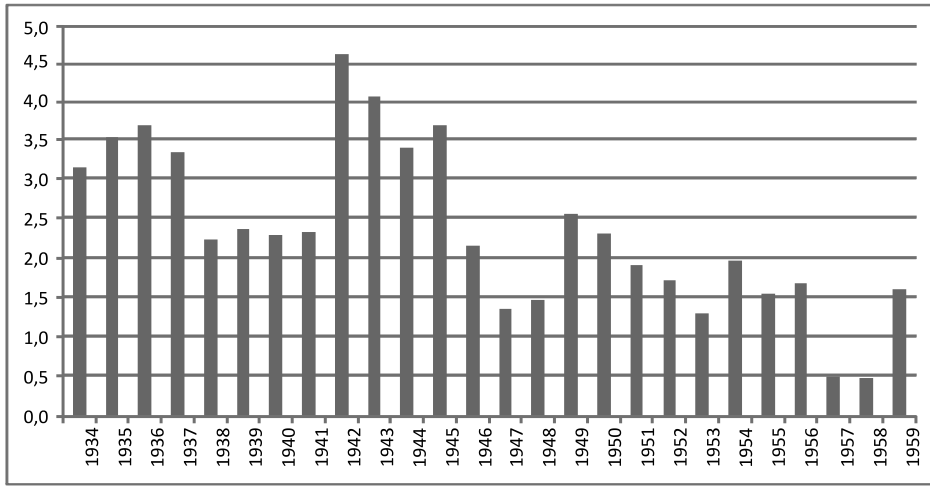


Fuente: BCRP y elaboración del autor.

El Banco Central de Reserva fijó el tipo de cambio en 6,5 soles por dólar en junio de 1940, tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial (en septiembre de 1939). La fijación del tipo de cambio nominal, acompañada por la introducción de controles de precios sobre productos básicos, insumos industriales y alquileres de vivienda, fue un esfuerzo para lograr una estabilidad *de jure* de precios internos (Bardella 1989: 291, 352-361). A su vez, el estallido de la Segunda Guerra Mundial llevó a la introducción de controles cambiarios y de importación que forzaron a establecer una rápida consonancia entre los gastos de importación e ingresos exportación, especialmente durante los primeros años de la guerra. Las exportaciones a los EE. UU. se enmarcaron dentro de contratos temporales (con The U. S. Commodity Reserve Corporation, The Rubber Reserve Company, The U. S. Defense Supply Corporation y The Metals Reserve Company de los EE. UU.), que fijaron los precios de los productos básicos de exportación y garantizaron el suministro de algodón, caucho y minerales seleccionados (oro, plata, plomo y zinc) a la economía estadounidense. Al mismo tiempo, regímenes especiales de financiamiento a la importación, incluyendo aquellos administrados por el Eximbank de EE. UU., garantizaron la disponibilidad de insumos y maquinaria y equipo importado para el Perú. En general, durante el período de guerra, las reservas oficiales del Banco Central mostraron un limitado pero del todo bienvenido aumento, incrementándose alrededor de 12 millones de dólares —equivalentes a 2,3 meses de importaciones—

a finales de 1930 a casi 24 millones a mediados de la década de 1940 —equivalentes a 3,6 meses de importaciones (gráfico 4).¹⁰

GRÁFICO 4
PERÚ: BCRP, COBERTURA DE RESERVAS INTERNACIONALES, 1934-1959
(EN MESES DE IMPORTACIONES, A FIN DE DICIEMBRE)



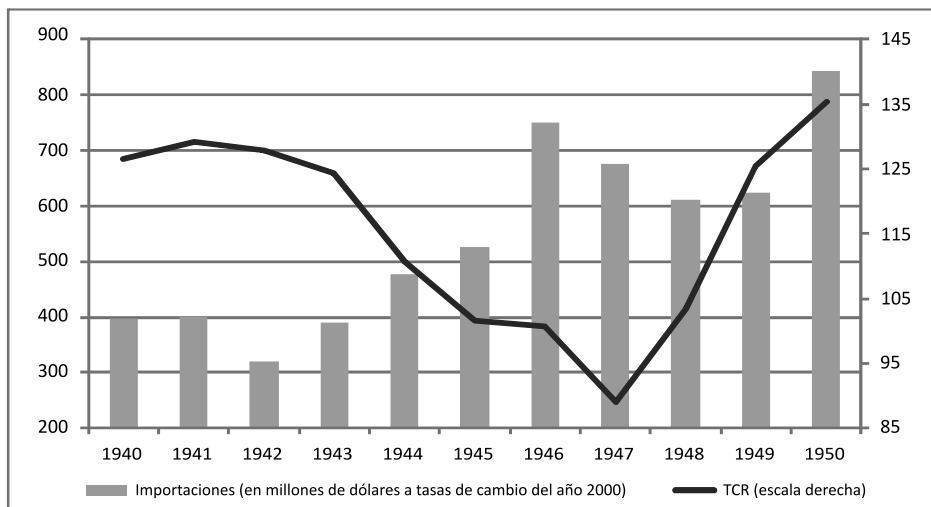
Fuente: BCRP y elaboración del autor.

La decisión del Gobierno de fijar el tipo de cambio en junio de 1940 fue desafiante dado el desequilibrio fiscal subyacente y su impacto expansivo sobre la emisión monetaria del Banco Central. En efecto, durante 1939-1945, Perú registró continuos déficits fiscales, en gran parte impulsados por sobregastos respecto a los presupuestos aprobados (Ferrero 1963), lo que llevó a un aumento de casi uno a uno en la deuda nacional. La mayor parte de la deuda tuvo la forma de crédito del Banco Central al Gobierno, aunque los bancos comerciales y la Caja de Crédito y Consignaciones también financiaron estos déficits a través de la compra o refinanciación de papeles de deuda pública, además de avances en efectivo al Gobierno contra recaudación de impuestos futuros de parte de la Caja.¹¹ El recurso del Gobierno al financiamiento del Banco Central aumentó la oferta monetaria, que se elevó a pasos agigantados, llegando en junio de 1946 a un monto que era casi de cuatro veces el nivel de la oferta monetaria de 1939.

10. Durante la década de 1940, una cobertura de tres meses de importaciones de bienes y servicios se consideró un nivel mínimo adecuado de reservas internacionales.

11. Véase Guevara Ruiz 1999 para un recuento detallado de la historia del financiamiento del Banco Central al Gobierno, así como otros elementos de la implementación de la política monetaria durante 1922-1990. Hayn 1955 y 1957 y Seminario 2006 contienen también un análisis detallado y excelente de la política monetaria y cambiaria durante 1940-1948.

GRÁFICO 5
 PERÚ: IMPORTACIONES TOTALES E ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL
 (TCR, 1934 = 100), 1940-1950¹



Fuente: Seminario y Beltrán 1998 y elaboración del autor.

1. Una caída del índice indica una apreciación del sol.

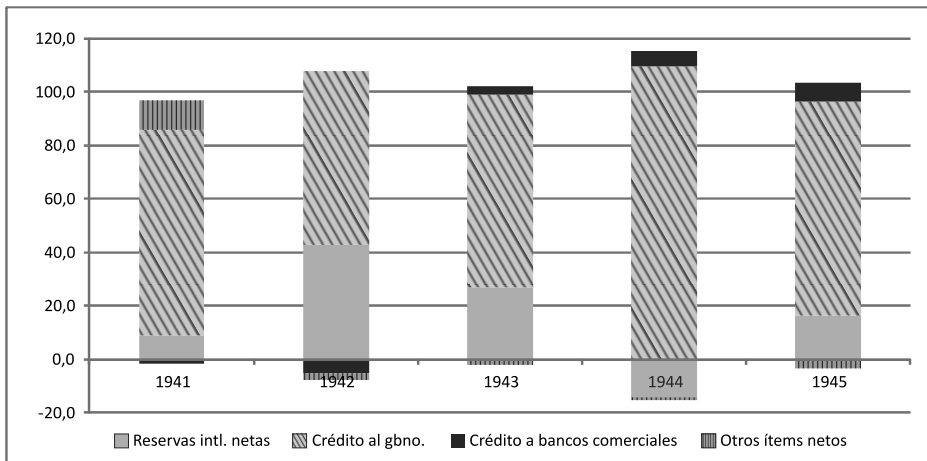
Durante la Segunda Guerra Mundial, el financiamiento monetario del déficit público resultó en inflación y una fuerte apreciación del tipo de cambio real, que provocó un aumento significativo en las importaciones y en una merma en la competitividad del sector exportador (gráfico 5). La inflación, medida por el índice del costo de vida, aumentó a una tasa promedio de 10,5% por año durante el período de la guerra, en comparación con las tendencias deflacionistas de los años treinta. El aumento de la tasa de inflación ocurrió a pesar de extensos controles de precios administrados por la Inspección Fiscal de Precios del Ministerio de Hacienda. La combinación de un tipo de cambio fijo e inflación persistente condujo a una apreciación significativa del tipo de cambio real (cuadro 4 y gráfico 5), un rápido aumento de las importaciones y un progresivo deterioro de la posición de reservas internacionales del Banco Central (la cual había mejorado durante los primeros años de la Segunda Guerra Mundial con respecto a la década de 1930).¹² Las importaciones de productos básicos crecieron a tasas de dos dígitos a pesar de los controles de cambio y de

12. La apreciación de la moneda nacional también limitó los esfuerzos del presidente Prado para apoyar el desarrollo de la industria privada local, aunque el Gobierno procedió con sus planes de establecer corporaciones de desarrollo industrial en la selva peruana, por ejemplo.

importaciones implantados durante la administración Prado, mientras que las reservas internacionales brutas se redujeron de un equivalente a alrededor de 5 meses de importaciones en 1942 a un promedio de 3,5 meses de importaciones en los años 1944-1945. Según la información disponible, a pesar de los controles de precios y el rápido crecimiento de las importaciones, hubo escasez de productos básicos, y surgió un mercado negro de comercialización de dichos productos. La rentabilidad de las principales exportaciones, como el algodón y el azúcar, también se vio afectada por la apreciación del tipo de cambio real, aunque, en promedio, el período de la Segunda Guerra Mundial fue testigo de algunas mejoras en los términos de intercambio internacionales que, en parte, mitigaron otras presiones sobre la rentabilidad de estas actividades agrícolas.

Al final de la Segunda Guerra Mundial, la hoja de balance del Banco Central mostraba el peso de la política fiscal (*fiscal dominance*) como la principal fuente de creación de la base monetaria. A fines de 1945, el stock de crédito neto del Banco Central al Gobierno alcanzó un pico de 570 millones de soles (comparado a uno de 130 millones de soles en 1940), mientras que las otras fuentes de creación de base monetaria (es decir, el cambio en las reservas internacionales netas y el aumento de crédito del Banco Central a los bancos comerciales) aumentaron en menor medida durante el período de la guerra (gráfico 6).

GRÁFICO 6
PERÚ: FUENTES DE EXPANSIÓN DE LA BASE MONETARIA, 1941-1945



Fuente: BCRP y estimaciones del autor.

A su vez, las cuentas nacionales mostraban que principalmente el consumo final y en menor medida la inversión eran los motores del crecimiento económico, mientras que las fuentes de creación de valor agregado permanecían en el

sector agrícola y minero (cuadro 5 y gráfico 7).¹³ En efecto, durante 1940-1945, la contribución al crecimiento del consumo final fue casi el doble que aquella de la inversión, a pesar de un marcado aumento en la formación bruta de capital fijo, principalmente en la minería local (oro, plata, plomo y zinc) respecto al período 1930-1939. Una contribución negativa al crecimiento de parte del sector exportador reflejaba, en gran medida, los efectos nocivos de la Segunda Guerra Mundial sobre el comercio multilateral, a pesar de que los acuerdos comerciales bilaterales con los EE. UU. mantuvieron alta la demanda de exportaciones de productos básicos seleccionados. La demanda por importaciones de bienes y servicios también tuvo una importante contribución negativa al crecimiento económico en un contexto de crecientes déficits fiscales y una fuerte apreciación del tipo de cambio efectivo real. Por el lado de la producción, las principales fuentes de creación de valor agregado fueron la agricultura, la ganadería y la minería, mientras que el porcentaje del valor agregado de la industria en el PBI fue significativamente menor y casi el mismo que el porcentaje del Gobierno en el PBI (reflejo del impacto económico de una burocracia pública creciente).¹⁴ En comparación con Colombia, por ejemplo, la participación del sector manufacturero en el PBI del Perú (14%) fue casi la misma que en el país vecino, aunque la participación del Gobierno en el PBI en Colombia (5,5%) fue casi la mitad de la registrada en el Perú (gráfico 8). Por lo tanto, en términos relativos, el Perú tenía un sector público más grande que el de Colombia.

CUADRO 5
CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO ECONÓMICO POR COMPONENTE
DE DEMANDA AGREGADA, 1930-1945¹
(TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO; EN PORCENTAJE)

	TOTAL PBI (A)	CONSUMO (B)	INVERSIÓN (C)	EXPORTA- CIONES (D)	IMPORTA- CIONES (E)	MEMO ITEMS:		
						TASA DE INFLACIÓN	RER ²	RESERVAS ³
1930-1939	1,9	2,0	-0,5	0,2	-0,2	-0,3	16,7	2,9
1940-1945	2,3	1,9	1,1	-0,3	0,3	10,4	-19,6	3,8
1930-1945	2,0	1,9	0,1	0,0	0,0	3,7	1,7	3,2

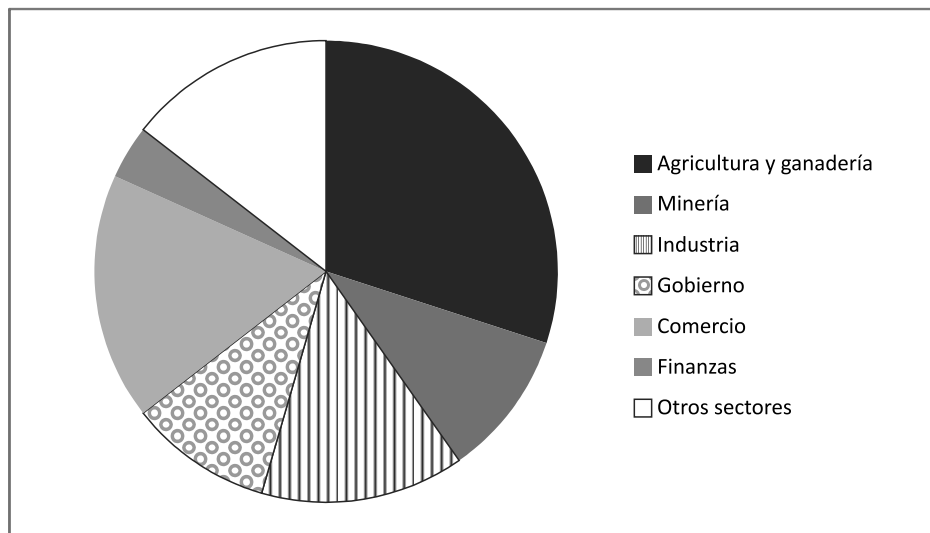
Fuentes: Seminario y Beltrán 1998 y elaboración del autor.

1. Por definición, columnas $a = b + c + d - e$
2. Índice de tipo de cambio real (1934 = 100); apreciación del sol tiene signo negativo (-).
3. En meses de importaciones de bienes y servicios.

13. Los datos de las cuentas nacionales para el período 1930-1950 fueron compiladas en 1998 por Seminario y Beltrán (1998).

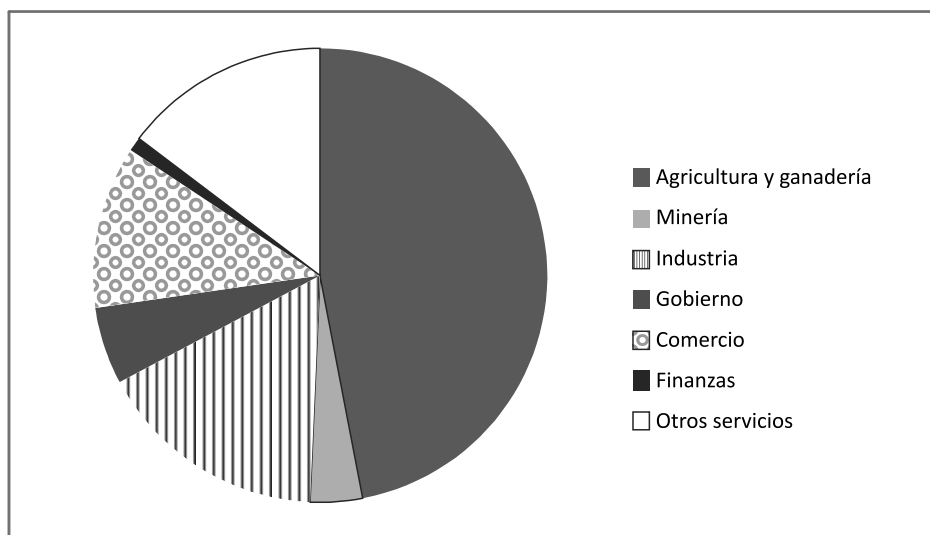
14. La industria local se especializó en gran medida en la manufactura ligera, incluyendo los textiles, productos de cuero, alimentos y bebidas, y materiales de construcción (Quiroz 2011).

GRÁFICO 7
 PERÚ: DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL PBI, PROMEDIO DE 1942-1945
 (EN PORCENTAJE DEL PBI TOTAL)



Fuente: BCRP y elaboración del autor.

GRÁFICO 8
 COLOMBIA: DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL PBI, 1945
 (EN PORCENTAJE DEL PBI TOTAL)



Fuente: Ocampo 1988.

En el plano internacional, el Perú participó en la reconstrucción del sistema monetario y financiero internacional a finales de la Segunda Guerra Mundial. Así, el país tomó parte en la Conferencia Monetaria y Financiera de Bretton Woods organizada por las Naciones Unidas (en New Hampshire, EE. UU., en julio de 1944) que creó el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). La delegación peruana estuvo encabezada por Manuel Beltrán (embajador del Perú en los EE. UU.) e incluyó a los senadores Andrés Dasso y Manuel Llosa, y Emilio G. Barreto, asesor del Banco Central de Reserva del Perú. El 29 de diciembre de 1945, el Congreso peruano aprobó la participación del Perú en el Acuerdo de Bretton Woods (Ley N.º 10343). Perú fue pues uno de los 35 países fundadores del FMI.

III. 1945-1949: la transición de un sistema de tipo de cambio fijo a uno flotante, una tarea difícil

1. Visión panorámica

La actividad económica se recuperó algo después de la Segunda Guerra Mundial, pero la creciente inflación y las tensiones emergentes en los mercados de divisas dominaron la escena económica, culminando con un golpe de Estado en octubre de 1948 encabezado por el general Manuel A. Odría. El presidente Bustamante y Rivero (1945-1948) había sido incapaz de controlar las presiones inflacionarias, el aumento del déficit fiscal y un creciente desequilibrio en el mercado de divisas. La junta militar de Odría rápidamente abordó algunas de las distorsiones del sistema cambiario y de comercio internacional, pero finalmente abandonó la paridad del tipo de cambio de 6,5 soles por dólar (en vigor desde junio de 1940) e introdujo un sistema dual de tipo de cambio flotante en noviembre de 1949. Una apreciación temporal del sol frente a otras monedas, combinada con una contracción monetaria y otras medidas deflacionarias, redujo la tasa de inflación de manera significativa a finales de 1949. Para ese entonces, la primera misión del FMI había llegado a Lima en febrero de 1947, inaugurando un proceso de consultas técnicas con el Gobierno peruano que eventualmente se convirtieron en un evento continuo durante los próximos treinta años (recuadro 1).¹⁵

15. La misión del FMI incluyó a su director gerente, Harry Dexter White; al director ejecutivo del FMI que representaba al Perú, Francisco dos Santos y a los economistas Robert Triffin y al señor Thaokara. Harry Dexter White había sido el más alto funcionario del Gobierno de EE. UU., y, junto con John Maynard Keynes, dominó la Conferencia de Bretton Woods de julio de 1944. Véase el documento EB Document N.º. 130, Initial Par Values-Peru, 11/25/1946, IMF Archives; Staff Memo N.º 43, Exchange Market in Peru, 1/29/1947, IMF Archives.

Recuadro 1. Perú: relaciones con el FMI

El Perú fue un destinatario constante de los recursos financieros del Fondo durante 1954-1980, y entre 1954 y 1970 hubo un acceso incesante a los recursos del Fondo en el contexto de los acuerdos *stand-by* (SBA). A comienzos de los años setenta, la crisis mundial del petróleo, junto con cambios en la conducción de la política económica peruana, rompieron el patrón, aunque las consultas técnicas a las misiones del FMI continuaron y la balanza de pagos fue financiada por medio de facilidades alternativas.

PERÚ: CALENDARIO DE PROGRAMAS CON EL FMI, 1954-1980

AÑOS	TIPO DE PROGRAMA FINANCIERO	FECHA DE APROBACIÓN; DIRECTORIO FMI
1954	Stand-by (SBA)	Febrero
1955	SBA	Febrero
1956	SBA	Febrero
1957	SBA	Febrero
1958	SBA	Febrero
1959	SBA	Febrero
1960	SBA	Febrero
1961	SBA	Febrero
1962	SBA	Febrero
1963	SBA	Febrero
1964	SBA	Febrero
1965	SBA	Febrero
1966	SBA	Febrero
1967	SBA	Agosto
1968-1969	SBA	Noviembre
1970	SBA	Junio
1972	Compensatory Financing Facility (CFF)	Junio
1976	First credit tranche & oil facility	Marzo
1976	CFF	Abril
1977	SBA	Noviembre
1978	SBA & CFF	Septiembre
1979-1980	SBA	Julio

Fuente: FMI y estimaciones del autor.

Los desafíos económicos enfrentados por la administración del presidente Bustamante y Rivero fueron numerosos en el plano económico y social. Las cuentas nacionales indican que el crecimiento económico reflejaba el incremento del consumo final, que superaba con creces la contribución al crecimiento de parte de la inversión y una contribución nula de las exportaciones (cuadro 6). El dinamismo de la inversión observado durante la Segunda Guerra Mundial se había pues desvanecido. Una constante entre el período 1945-1949 y el de 1940-1945 fue la contribución negativa de las importaciones al crecimiento económico en un contexto de grandes déficits fiscales y presiones constantes en el mercado de divisas a las que el Gobierno trató en vano de hacer frente a través de controles de cambio y de comercio internacional. Por otro lado, un aumento en la tasa de crecimiento de la población, combinado con la gran migración de las zonas rurales a los centros urbanos, demandaba un modelo de crecimiento alternativo que brindara apoyo a la exportación e inversión, el cual fue aplicado por la junta militar encabezada por el general Manuel A. Odría.

CUADRO 6
CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO ECONÓMICO
POR COMPONENTE DE DEMANDA AGREGADA, 1940-1955¹
(TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO, EN PORCENTAJE)

						MEMO ITEMS:		
	PBI TOTAL (A)	CONSUMO (B)	INVERSIÓN (C)	EXPORTACIONES (D)	IMPORTACIONES (E)	TASA DE INFLACIÓN	TCR ²	COBERTURA DE RESERVAS ³
1930- 1945	2,3	1,9	1,1	-0,3	0,3	10,4	-19,6	3,8
1945- 1949	4,4	4,4	4,4	0,0	0,4	19,2	1,6	2,2
1950- 1955	6,5	4,2	4,2	1,1	1,1	8,0	5,3	1,8

Fuentes: Seminario y Beltrán 1998 y elaboración del autor.

1. Por definición, columnas a = b + c + d - e
2. Índice de tipo de cambio real (1934 = 100); apreciación del sol tiene signo negativo (-).
3. En meses de importaciones de bienes y servicios.

2. Detalle de las principales políticas

La inflación interna, que se había mantenido en dos dígitos (11% al año) hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, se aceleró rápidamente a 30% al año durante 1947-1948. La presión sobre los precios reflejó el impacto del financiamiento monetario del déficit fiscal y el aumento de los precios de importación de las materias primas y alimentos, así como el rápido crecimiento



Moneda de un Sol de Oro de 1957 (Banco Central de Reserva).



Billete de 50 Soles de Oro con la imagen de Túpac Amaru, símbolo del gobierno de Velasco Alvarado (Banco Central de Reserva).



Reverso de billete de 1000 Soles de Oro (Banco Central de Reserva).



Francisco Tudela y Varela, presidente del BCR (1945-1948) (Banco Central de Reserva).



Clemente de Althaus, presidente del BCR (1949-1951) (Banco Central de Reserva).



El presidente del Perú Manuel Prado Ugarteche y su primer ministro Pedro Beltrán (los dos desde la izquierda). Ambos fueron también presidentes del BCR anteriormente (archivo diario *El Peruano*).

de los agregados monetarios, al son de las alzas de los precios internacionales del azúcar y el algodón, que beneficiaron a los exportadores peruanos. Si bien no hay índices fiables de la evolución salarial, la información disponible indica que los salarios nominales aumentaron considerablemente durante el período 1945-1949, aunque los aumentos salariales fueron, en ocasiones, menores que el de la inflación. El incremento de los sueldos y salarios fue reflejo en parte de una mejora de los derechos laborales otorgados por la administración de Bustamante y Rivero, tales como el establecimiento de un salario dominical mínimo, una política de gubernamental orientada a mejorar la prestación de servicios públicos básicos a fin de aumentar la productividad del trabajo y un fuerte aumento en el número de sindicatos que defendieron los derechos de los trabajadores en la agricultura, minería e industria.

La aceleración de la inflación durante el gobierno de Bustamante y Rivero llevó a una apreciación del tipo de cambio real y a un fuerte aumento de las importaciones que las autoridades peruanas trataron de reprimir mediante la introducción de controles de cambio e importaciones y el establecimiento de un mercado cambiario dual. Los controles de cambio y del comercio internacional fueron concebidos como medidas temporales a comienzos de 1945, pero se hicieron más estrictos y permanentes en un contexto de exceso permanente de demanda de divisas. A noviembre de 1945, un complejo sistema de permisos y controles de importación se había desarrollado bajo el mando de la Comisión de Regulación de Comercio Exterior. Al mismo tiempo, se estableció un mercado dual de tipo de cambio, con una tasa de cambio oficial fija de 6,5 soles por dólar de EE. UU. y una tasa de mercado libre que fluctuó erráticamente entre 7,12 soles por dólar en diciembre de 1945 y 7,3 soles por dólar en diciembre de 1946.¹⁶ Además, a mediados de 1947, en un intento adicional de limitar las importaciones (las cuales habían casi duplicado sus valores en dólares entre 1944 y 1946), las autoridades permitieron la importación de bienes esenciales y no esenciales (incluyendo bienes de lujo), financiada en parte con reservas oficiales (a una tasa de cambio de 6,5 soles por dólar) y en parte con dólares comprados en el mercado libre de giros.¹⁷ Desafortunadamente, la reforma trajo consigo un aumento brusco de la cotización del dólar en el mercado libre (que llegó a 17 soles por dólar o una prima de más del 200% por encima del tipo de cambio

-
16. La oferta de divisas en el mercado oficial consistió en todos los ingresos de exportación entregados al Banco Central o los bancos comerciales. Los ingresos de divisas en el mercado libre de giros incluían, principalmente, todos los invisibles (por ejemplo, ingresos en dólares por el turismo, los gastos diplomáticos, seguro de transporte, comisiones y servicios diversos).
 17. Las ventas de divisas a la tasa de cambio oficial se limitaban a los bienes esenciales, previa licencia de importación, mientras que las divisas para importaciones de productos no esenciales podían comprarse en el mercado libre (de giros) y sin permiso de importación.

oficial). La depreciación de la moneda se tradujo en un aumento generalizado del precio de bienes importados y de la tasa de inflación interna, en general. La reforma fue pues revertida a fines de agosto de 1947, cuando todos los productos de importación fueron nuevamente sujetos a licencias y controles de importación a fin de reducir la demanda de dólares en el mercado libre de cambios.¹⁸ Como resultado de estas medidas, y probablemente también como reacción al excesivo aumento anterior, el dólar en el mercado libre cayó drásticamente de 17 a 11 soles por dólar en noviembre de 1947, aunque esta apreciación de la moneda fue tan solo temporal.

Lamentablemente, la introducción de controles de cambio y de importaciones a fin de equilibrar la oferta y la demanda de divisas fue acompañada por esfuerzos limitados para corregir el problema fiscal subyacente. Durante 1945-1947, el crédito neto del Banco Central al Gobierno siguió aumentando rápidamente, aunque con una alta volatilidad, mientras que los préstamos de los bancos comerciales al sector privado también aumentaron de manera singular (gráficos 9 y 10). El crédito de la banca comercial financió importaciones de productos básicos sujetas a permisos de importación, financiamiento que ocurrió a través de una disminución del exceso de reservas bancarias (es decir, fondos mantenidos en exceso de los requisitos de reserva obligatoria de bancos comerciales) y del redescuento automático por el Banco Central de tenencias de títulos públicos mantenidos por los bancos. Una fuga de capitales al exterior también alimentó un aumento en la velocidad de circulación del dinero (es decir, una reducción de la demanda de dinero) y ejerció presión sobre la oferta de moneda extranjera. La evidencia anecdótica indica que las ganancias de comercialización de las importaciones fueron altas, incluso a los tipos de cambio relativamente altos (devaluados) del mercado libre, lo que generó una presión constante sobre la demanda de divisas del Banco Central.

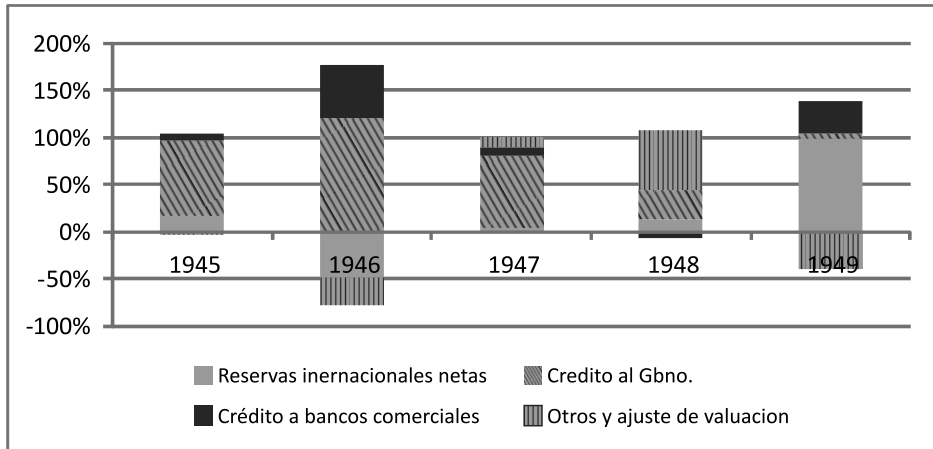
Un proceso de consultas con el FMI y Gobiernos de países amigos del Perú se intensificó durante 1947-1948, a fin de hallar opciones de política que menguaran la crisis cambiaria, pero el gobierno del presidente Bustamante y Rivero tenía los días contados.¹⁹ El clima político y económico se había deteriorado bruscamente,²⁰ y, en octubre de 1948, el presidente Bustamante y Rivero fue

18. De acuerdo con la normativa revisada, solo los bienes con previa licencia de importación podían ser financiados a través del mercado de giros.

19. Véase SM/188, Supplementary Material on Peru in connection with the Preliminary Report of the Fund's Representatives, 2/21/1948, IMF Archives; SM/212, Report to Peru, 4/2/1948, IMF Archives; SM/293, Report of Fund Representative on Visit to Peru, 12/1/1948, IMF Archives; SM/268, The Peruvian Exchange Proposals, 8/31/1948, IMF Archives; SM/375, Peru: recent Economic Developments, 7/7/1949.

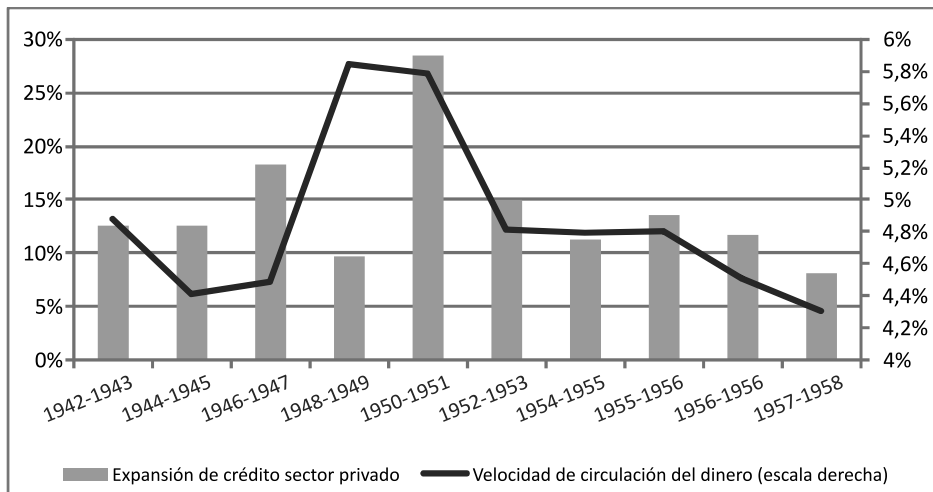
20. Desde mediados de 1947, el Congreso Nacional no había estado operativo. El Congreso entró en receso cuando una coalición de partidos conservadores opuestos al gobierno de

GRÁFICO 9
PERÚ: FUENTES DE EXPANSIÓN DE LA BASE MONETARIA, 1945-1949



Fuente: BCRP y estimaciones del autor.

GRÁFICO 10
PERÚ: VELOCIDAD DE CIRCULACIÓN DEL DINERO Y EXPANSIÓN DEL CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO



Fuente: BCRP y estimaciones del autor.

Bustamante se negó a asistir a las sesiones del Congreso. La decisión de los partidos conservadores hizo el funcionamiento legal del Congreso imposible, evitando así la adopción de medidas legislativas propuestas por la mayoría aprista.

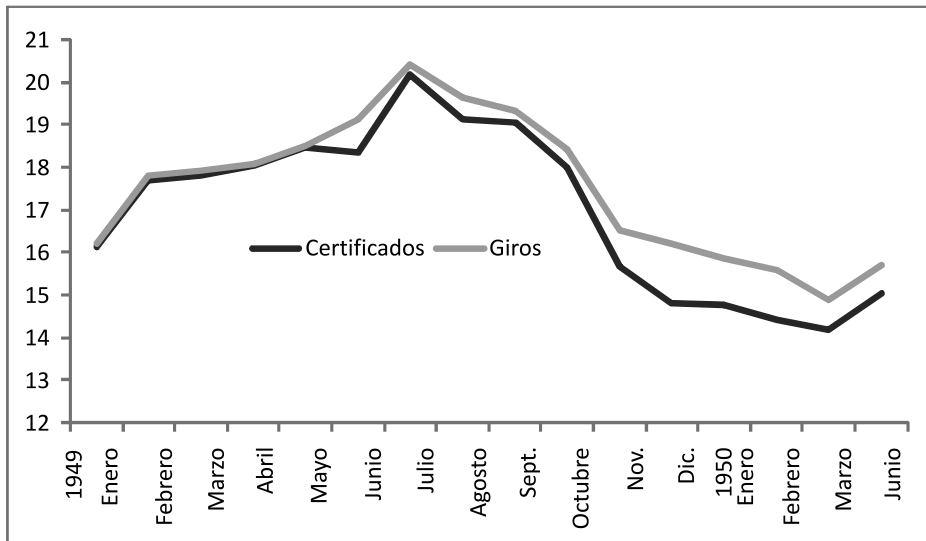
destituido de su cargo por la junta militar encabezada por el general Manuel A. Odría. La junta mantuvo inicialmente una versión modificada del sistema de cambio múltiple existente a esa fecha. El nuevo sistema cambiario incluyó: (i) un mercado oficial de divisas, con una tasa de 6,5 soles por dólar, nutrido con divisas equivalentes a 65% de los ingresos de exportación, (ii) un mercado de certificados de exportación equivalente al 35% restante de los ingresos de exportación²¹ y (iii) un mercado de giros alimentado por los ingresos procedentes de la producción y exportación de oro, además de los ingresos de divisas a cuenta de servicios en la balanza de pagos (es decir, el turismo, los gastos diplomáticos, transporte y otros flujos pequeños). El sistema de cambio múltiple incluyó un cierto endurecimiento de los procedimientos administrativos en la otorgación de licencias de importación y una racionalización de la lista de artículos de primera necesidad con el acceso al tipo de cambio de 6,5 soles por dólar. Además, la junta militar otorgó facultades administrativas al Banco Central Reserva para elevar los requisitos de reserva bancarios, según fuese necesario.

En noviembre de 1949, la junta militar abandonó la paridad oficial de 6,5 soles por dólar en un contexto de rápida depreciación del tipo de cambio en el mercado de certificados de exportación y una fuerte caída de las reservas internacionales del Banco Central. Con las reservas internacionales brutas equivalentes a menos de dos meses de importaciones de bienes y servicios, Perú abandonó la paridad fija de 6,5 soles por dólar y adoptó un sistema dual de tipo de cambio flotante: una tasa aplicable a los certificados de exportación y otra aplicable al mercado de giros (gráfico 11). La tasa de los certificados era aplicable a la mayoría de importaciones de bienes y algunas transacciones de la cuenta de servicios, mientras que el tipo de cambio giro se aplicaba al resto de operaciones externas de cuenta corriente y cuenta capital. Los certificados de exportación —emitidos contra el ciento por ciento de las remesas de exportación— eran libremente negociables con los importadores y otros con los usuarios autorizados (aquellos encargados del pago de invisibles y

21. Los certificados de exportación eran emitidos por el Banco Central y denominados en soles, sin referencia explícita a la divisa que respaldaba el billete (por ejemplo, el dólar americano o la libra esterlina). Los certificados tenían una validez de treinta días, después de los cuales los certificados eran redimibles en soles. Tenedores o compradores de certificados corrían el riesgo de perder la diferencia entre la tasa de mercado (oscilando entre 12 y 14 soles por dólar) y el tipo de cambio oficial (6,5 soles por dólar) si sus pagos al extranjero no carecían de licencia antes del vencimiento de sus certificados de exportación en su poder. Durante 1947-1949, el Banco Central enfrentó el problema de un exceso de oferta de libras esterlinas y un exceso de demanda de dólares, ya que el grueso de las importaciones procedía del mercado americano. La situación llevó a los desajustes (*misalignments*) de los tipos de cambio cruzados entre el dólar americano y la libra esterlina, junto con un creciente número de regulaciones administrativas que trataron de equilibrar la oferta y la demanda de las diferentes monedas internacionales en las manos de la autoridad monetaria.

transacciones de cuenta de capital de la balanza de pagos).²² Según el Gobierno, la reforma del sistema cambiario permitiría que la moneda nacional encontrase su nivel de equilibrio, y, finalmente, facilitaría el (re)establecimiento de un sistema de cambio unitario, con una paridad fija. La flotación del tipo de cambio llevó a una apreciación temporal del sol en el mercado de certificados en razón de que los montos de certificados emitidos fueron mayores de lo previsto y el crecimiento de las importaciones se contuvo, en parte reflejando una reducción de inventarios acumulados antes de la reforma cambiaria por razones especulativas. La reforma cambiaria también alargó los vencimientos de los certificados de exportación (de treinta a sesenta días), lo cual aumentó la oferta de certificados en el mercado y redujo las presiones cambiarias. Además, el Banco Central fortaleció sus esfuerzos en el monitoreo de la expansión del crédito bancario al sector privado mediante el establecimiento de límites máximos de crédito por prestatario por banco y los aumentos en los requisitos de reserva de encaje a fin de ejercer un mayor control sobre el crecimiento de los agregados monetarios.

GRÁFICO 11
PERÚ: TIPOS DE CAMBIO, ENERO 1949-JUNIO 1950
(SOLES POR DÓLAR)



Fuente: BCRP y estimaciones del autor.

22. De acuerdo con las regulaciones de cambio, todo ingreso de exportación en dólares de EE. UU., libras esterlinas y francos franceses, y 10% de los ingresos de exportaciones en pesos argentinos tenía que ser entregado al Banco Central a cambio de certificados de exportación, que son libremente negociables. El resto de los ingresos de exportación, así como otros ingresos de divisas, eran legalmente negociables en el mercado de giros.

La liberalización en el sistema cambiario de noviembre de 1949 fue influenciada por el informe de la Misión Klein.²³ El informe, que había sido elaborado por técnicos contratados en los EE. UU. para asesorar al Gobierno peruano en materia económica y financiera, apoyó la preparación del Decreto Ley N.º 11208, el cual dictó el abandono de la paridad oficial del sol y autorizó a los exportadores a recibir certificados de exportación por un monto equivalente al ciento por ciento del valor de sus exportaciones. El informe argumentaba que el Banco Central no debía intervenir en el mercado de divisas, si bien señalaba que el logro de un tipo de cambio “normal y permanente” en el mercado libre de divisas podía tomar algún tiempo. El informe pronosticaba una apreciación temporal de la moneda (como de hecho ocurrió) debido a la mayor oferta de dólares en el mercado cambiario, que disminuiría gradualmente en el tiempo debido a factores estacionales de las exportaciones peruanas. Además, el informe de la Misión Klein subrayó la necesidad de hacer del Perú un destino atractivo de inversión directa extranjera proveniente de los EE. UU. mediante el fomento de un sector de exportación rentable a través de la mantención de un tipo de cambio competitivo. Este último fue en beneficio de las exportaciones tradicionales (por ejemplo, azúcar, algodón, cobre y petróleo), que estaban deprimidas en ese entonces, y de las exportaciones no tradicionales (carbón, cemento, el pescado y los textiles), una propuesta muy aceptable y oportuna para el gobierno del general Odría.

El gobierno de Odría fue precoz en mostrar apoyo a la inversión directa extranjera de la mano con una liberalización del mercado cambiario tal como había sido recomendada por el informe de la Misión Klein. Una serie de medidas legales de estímulo a la minería fueron aprobadas en esos años. Por ejemplo, en agosto de 1949, dos meses antes de la reforma cambiaria, la industria minera fue autorizada para vender todos sus ingresos de exportación a la tasa de cambio de los certificados, en vez de la tasa oficial de 6,5 soles por dólar. Un nuevo Código de minería se promulgó en mayo de 1950, el cual exoneraba a las empresas mineras por un período de 25 años de todos los impuestos a la exportación existentes o por introducirse en el futuro, excepto el impuesto a la renta corporativa y ciertos impuestos sobre el uso de la tierra. Un número de proyectos de inversión importantes fue iniciado tras la aplicación del nuevo Código de minería, incluyendo una refinería de zinc operada por la Cerro de Pasco Corporation y nuevas exploraciones de ricos yacimientos de cobre en el sur de Perú (Toquepala y Quellaveco) financiados por Peru Mining and Smelting Company. La producción de manganeso y tungsteno también se incrementó financiada por el Banco Minero del Perú y préstamos del Eximbank de los EE. UU. Además, en julio de 1951, se firmó un contrato entre inversionistas franceses y la Corporación Santa Rosa, de

23. Véase Klein 1949 y Tsiang 1956.

propiedad del Gobierno peruano, para la construcción de una planta siderúrgica en el puerto de Chimbote. Un nuevo código de explotación de petróleo fue presentado al Congreso en agosto de 1950.

IV. 1950-1959: retos de las políticas durante la bonanza económica del presidente Odría

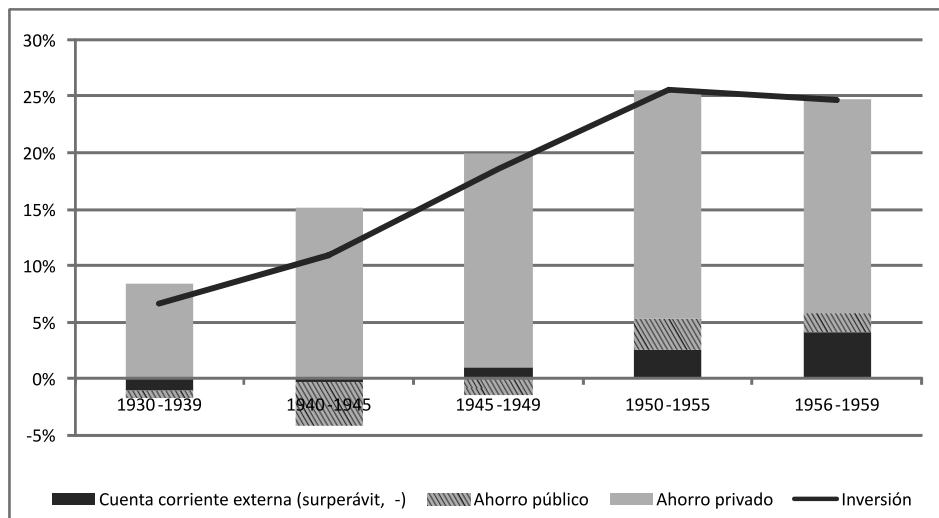
1. Visión panorámica

El coeficiente de inversión en relación con el PBI alcanzó un máximo histórico durante la década de 1950, a la vez que el Perú se convirtió en un deudor neto del ahorro externo para financiar su ambicioso programa de infraestructura (gráfico 12). Grandes proyectos de inversión pública en infraestructura básica y los sectores sociales, junto con la inversión directa extranjera en los centros mineros de exportación de Cerro de Pasco, Toquepala, Quellaveco, Marcona y otros, resultaron en altas tasas de crecimiento económico. También, un rápido crecimiento de la industria de harina de pescado (que era intensiva en mano de obra y poseía una serie de fuertes vínculos intersectoriales con la industria local) fue una fuente importante de inversión privada y generación de empleo e ingresos en divisas durante el período.²⁴ Los altos coeficientes de inversión (con un promedio equivalente a 25% del PBI durante la mayor parte de la década) fueron financiados por grandes déficits en cuenta corriente (equivalentes a 3% del PBI), que suministraron ahorro externo a la economía (principalmente en la forma de inversión directa extranjera) y ahorro nacional público y privado (equivalente a un total de 22% del PBI). El registro de un ahorro público positivo durante la década de 1950 fue una situación única para una economía tradicionalmente caracterizada por grandes déficits fiscales.

Durante el período 1950-1959, las tendencias macroeconómicas se caracterizaron por crecientes, aunque volátiles, ingresos de exportación, situación que reforzó la decisión de las autoridades peruanas de mantener un régimen de tipo de cambio flotante a pesar del sistema de Bretton Woods de tipos de cambio fijos prevaleciente en la época (recuadro 2). Los valores y volúmenes de exportación peruanos aumentaron en un contexto de rápida diversificación, con el incremento de la participación de minerales (cobre, zinc y níquel), café y harina de pescado en el total exportable, mientras que la participación del algodón y el azúcar se redujo. Caídas en los ingresos de exportación ocurrieron, sin embargo, al final de la Guerra de Corea (1953) y en 1957-1959, cuando se produjo un deterioro importante en los términos de intercambio del comercio internacional.

24. Véase, por ejemplo, Lovasy 1961 y Roemer 1970.

GRÁFICO 12
PERÚ: BALANCE AHORRO-INVERSIÓN



Fuente: BCRP y estimación del autor.

Durante el período 1950-1959, el Perú retuvo su sistema de flotación dual introducido en noviembre de 1949, con las tasas de cambio en el mercado de certificados y en el mercado de giros depreciándose al son de la inflación interna y mostrando un diferencial muy pequeño entre los dos tipos de cambio.²⁵ La posición del Gobierno fue asumir que el sistema de tipo de cambio flotante garantizaría la repatriación de ingresos de divisas por exportaciones y la disponibilidad de moneda extranjera para llevar a cabo las transacciones externas de cuenta corriente y de capital. Por otro lado, las autoridades financieras argumentaron que, a pesar de los avances logrados en cuanto a estabilidad de precios y del tipo de cambio, la inestabilidad en los mercados internacionales para los productos de exportación peruanos y el nivel relativamente bajo de reservas internacionales brutas del Banco Central continuaban siendo un obstáculo para el establecimiento de una paridad cambiaria, libre de controles cambiarios y del comercio internacional. Estos factores explicaban en suma la decisión del Gobierno de mantener un tipo de cambio flotante en contraste con el paradigma de paridades fijas bajo el sistema de Bretton Woods vigente en ese entonces (recuadro 2).

25. Véase Executive Board Meeting (EBM) 626, Par Value-Peru, 12/18/1950, IMF Archives y EBM/52/69, 1952 Consultations-Peru, IMF Archives.

Recuadro 2. El sistema cambiario de Bretton Woods

El sistema cambiario de Bretton Woods estableció las reglas para las relaciones comerciales y financieras entre los principales países industriales a mediados siglo XX. El sistema fue el primer ejemplo de un orden negociado respecto de la conducción de la política monetaria para regular las relaciones monetarias entre Estados-nación independientes.

Las principales características del sistema de Bretton Woods eran la obligación de cada país de establecer una paridad de su monedas nacionales en función de la moneda de reserva (un peg) y mantener el tipo de cambio dentro de una banda de $\pm 1\%$ de la paridad establecida a través de intervenciones en el mercado de divisas (es decir, compra o venta de moneda extranjera). Los Estados miembros solo podían cambiar su valor de paridad con la aprobación del FMI, que estaba supeditada a la decisión del FMI de que la balanza de pagos del país en cuestión estaba en un “desequilibrio fundamental”.

En teoría, la moneda de reserva sería el bancor (una unidad monetaria mundial que nunca se implementó) tal como fue sugerido por John Maynard Keynes en la Conferencia de Bretton Woods (julio de 1944). Sin embargo, el Gobierno estadounidense se opuso a la propuesta de Keynes, convirtiéndose el dólar americano en la “moneda de reserva” del sistema de Bretton Woods. Como tal, el dólar americano se hizo cargo del papel que el oro había jugado bajo el sistema del patrón oro. A su vez, para reforzar la confianza en el dólar, los EE. UU. acordaron a su vez fijar la paridad del dólar con el oro a razón de 35 dólares por onza de oro. A esta tasa, los Gobiernos extranjeros y los bancos centrales podían cambiar sus dólares por oro.

El 15 de agosto de 1971, EE. UU. rescindió unilateralmente la convertibilidad del dólar al oro. Como resultado, el sistema de Bretton Woods terminó oficialmente en esa fecha y el dólar pasó a ser plenamente una “moneda fiduciaria”, respaldada solamente por la promesa del Gobierno federal de los EE. UU. Para 1973, las economías mundiales más importantes habían permitido que sus monedas floten libremente contra el dólar.

Otra característica del período fue que ambos mandatarios, el presidente Odría (1948-1956) y el presidente Prado (1956-1962), buscaron el apoyo de la comunidad financiera internacional para hacer frente a los desafíos macroeconómicos de su tiempo. Durante la presidencia de Odría, el Gobierno de los EE. UU., el Chase Manhattan Bank de Nueva York y el FMI apoyaron los esfuerzos del Gobierno para controlar la inflación y estabilizar el tipo de cambio. El trasfondo económico era un rápido crecimiento de los agregados crediticios y monetarios junto con un buen ritmo rápido de crecimiento de la actividad económica y un auge singular de la inversión directa extranjera. Por su lado, el presidente Prado gobernó en un período de desaceleración de los ingresos por exportaciones, disminución de la inversión directa extranjera y déficits fiscales constantes, que solo fueron corregidos a mediados de 1959. Al igual que su predecesor, el presidente Prado buscó el apoyo de la comunidad financiera internacional para hacer frente a los desequilibrios internos y externos del Perú.

Una paradoja económica durante la bonanza económica del gobierno del general Odría a inicios de los años cincuenta fue que los excedentes en la balanza

de pagos y el rápido crecimiento del ingreso nacional no se tradujeron en mejoras significativas en las reservas internacionales del Banco Central. El modelo económico de Polak (recuadro 3), el marco analítico básico de las misiones del FMI alrededor del mundo, sirvió de plataforma para explicar estos resultados aparentemente inesperados y se convirtió, por lo tanto, en un lenguaje técnico común para los encargados de la política económica peruanos y los economistas del Fondo durante décadas de interacción y análisis de problemas de balanza de pagos. El modelo de Polak, centrado en la idea de que la balanza de pagos es un fenómeno esencialmente monetario, destacó los vínculos entre las políticas de crédito interno y su relación inversa con la posición externa del país.

Recuadro 3. El modelo de Polak

En la década de 1950, Jacques J. Polak y sus colegas en el Departamento de Estudios del FMI elaboraron un modelo económico que reflejaba el enfoque monetario de la balanza de pagos.²⁶ El modelo buscó integrar el análisis monetario, real y de balanza de pagos, y se convirtió en la base de la condicionalidad financiera aplicada a los préstamos del FMI a los países miembros. Muy simple, con énfasis en el impacto de la expansión del crédito bancario sobre la balanza de pagos, el modelo ha conservado su utilidad para fines de diseño de política económica a través del tiempo, y hasta la fecha aún sigue siendo adaptado a los cambios en las prioridades de los países y del sistema monetario internacional.

El análisis de Polak tomó como punto de partida la regularidad empírica de que en algunos países la cantidad de dinero y la expansión del ingreso nacional se correlacionaban positivamente, mientras que en otros la relación era negativa. Polak y sus colegas ilustraron cómo el enfoque monetario podía proporcionar apoyo analítico a la proposición de que una expansión de los ingresos sería acompañada por una caída en la oferta de dinero. El razonamiento básico era que el aumento de ingresos daba lugar al aumento de las importaciones (y las exportaciones también disminuían en la medida que más recursos eran absorbidos internamente). Así, la balanza de pagos entraba en déficit y la caída en el stock de reservas internacionales conducía a una reducción de la oferta de dinero.

Polak hizo hincapié en que, para integrar el análisis monetario con el análisis de ingreso nacional, la variable de política o control debía ser la expansión del crédito interno. El análisis teórico y cuantitativo de Polak demostró que, en el largo plazo, una expansión temporal del crédito interno resultaba en una pérdida de reservas internacionales correspondiente. Esta relación de uno a uno entre los cambios en el crédito interno y las reservas internacionales fue la ecuación fundamental del enfoque monetario de la balanza de pagos.

Para utilizar el modelo de Polak y formular políticas, simplemente era necesario elegir una meta para la variable endógena, por ejemplo, el nivel de reservas internacionales, estimar el valor de las variables exógenas en el modelo (las exportaciones y los flujos de capital) y luego determinar una expansión del crédito interno consistente con la meta de reservas.

26. Robert Triffin, miembro de la primera misión del FMI que llegó al Perú en febrero de 1947, fue colega de Jacques Polak en el Departamento de Estudios del FMI y una figura intelectual destacada en el desarrollo del enfoque monetario del Fondo (Triffin 1946).

2. Detalle de las principales políticas

Como se señaló, las condiciones iniciales de la época eran bastante buenas, con el Perú beneficiándose de un entorno favorable en el frente interno e internacional. En el primero, el sol se había apreciado frente al dólar y la inflación había descendido tras la liberalización del tipo de cambio de noviembre de 1949, mientras que el crecimiento económico se aceleró y las expectativas de inversión se incrementaron dentro de una perspectiva optimista para el desarrollo del sector privado.²⁷ Al mismo tiempo, el déficit presupuestario estaba bajo control y el crecimiento del crédito bancario comercial había disminuido debido a los aumentos en la tasa de encaje promedio y marginal impuesta a los depósitos bancarios y el establecimiento de límites máximos de crédito por persona individual o jurídica. En el frente externo, un cálido apoyo del Gobierno a la inversión directa extranjera se tradujo en flujos de capital importantes que financiaron un desequilibrio creciente en cuenta corriente de la balanza de pagos. Entre 1952 y 1954, el Gobierno llegó a un acuerdo con los acreedores externos sobre el servicio de los bonos peruanos que habían estado en mora desde el gobierno de Sánchez Cerro, en 1931. El estallido de la Guerra de Corea benefició a las exportaciones peruanas, que experimentaron aumentos importantes en los precios internacionales de productos básicos, especialmente de los metales.

Durante 1950-1951, el impacto inflacionario debido a un rápido crecimiento de los flujos de capital y de los agregados monetarios fue un reto para los encargados de la política económica, quienes reaccionaron de manera eficaz y lograron la estabilidad de precios y del tipo de cambio. En septiembre de 1951, la Superintendencia de Bancos introdujo una serie de políticas deflacionarias para enfrentar el crecimiento de los agregados monetarios y crediticios. Esta políticas incluyeron, entre otras medidas, un aumento en el encaje medio y marginal de depósitos bancarios, controles selectivos de crédito bancario para importación,²⁸ límites en el redescuento automático por el Banco Central de las letras del Tesoro en poder de los bancos comerciales y topes máximos en el financiamiento bancario de bienes raíces, la construcción de viviendas y la compra de bienes de consumo duradero. Al mismo tiempo, los requisitos de entrega al Banco Central de los ingresos de exportación (*exports' surrender requirements*) se redujeron con el fin de inducir un aumento de las tenencias

27. El optimismo sobre las políticas del gobierno de Odría fue ampliamente reportado por la prensa internacional; véase, por ejemplo, Kalin 1953.

28. Desde el 1 de febrero de 1951, todas las prohibiciones a la importaciones habían sido eliminadas. En parte como resultado de esta política y en parte debido a la compra anticipada de divisas al inicio de la Guerra de Corea, las importaciones peruanas alcanzaron un máximo histórico de US\$ 260 millones en 1951, en comparación con los US\$ 175 millones de 1950.

de activos financieros en el extranjero de parte del sector privado. En suma, a finales de 1951, el crecimiento de los agregados monetarios y el crédito había disminuido, la tasa de inflación anual se estabilizó por debajo del 10% y tanto la tasa de cambio en el mercado de certificados como la tasa en el mercado de giros se mantuvieron alrededor de 15,2 soles por dólar, en comparación con los 15,4 soles por dólar de fines de diciembre de 1950.²⁹ Las reservas internacionales brutas aumentaron de 36 millones de dólares a fines de 1950 a 45 millones a finales de 1951 (equivalentes a 1,9 meses de importaciones de bienes y servicios).³⁰ A fines de 1952, las reservas brutas llegaron a alrededor de 45 millones de dólares, mientras que el tipo de cambio promedio en el mercado de certificados de exportación y giros promedió en 15,6 soles por dólar.

En 1953, el sol cayó de nuevo bajo presión debido a un deterioro de los términos de intercambio en las secuelas del final de la Guerra de Corea. El tipo de cambio en el mercado de certificados y de giros aumentó a 19,43 soles por dólar a finales de diciembre de 1953. Los ingresos de exportación del azúcar, algodón y los principales minerales disminuyeron en razón de la baja en los precios internacionales de productos básicos, mientras que las importaciones aumentaron en parte debido al incremento de la inversión directa extranjera (que impulsó las importaciones de maquinaria y equipo) y en parte debido a un aumento en las importaciones de bienes duraderos y no duraderos tras la eliminación de todas las prohibiciones a la importación en febrero de 1951.

La respuesta de política económica a las presiones sobre del tipo de cambio fue nuevamente rápida y eficaz, incluyendo la introducción de fuertes medidas deflacionarias fiscales y monetarias, mientras que el Perú se comprometió a su primer *stand-by* (Acuerdo de Contingencia) con el FMI en febrero de 1954.³¹ El Perú fue el primer país latinoamericano en firmar un acuerdo *stand-by* con el Fondo. El acuerdo financiero fue aprobado por el directorio ejecutivo del FMI el 17 de febrero de 1954, y fue seguido por un mensaje a la nación del presidente Odría (recuadro 4). El *stand-by* con el Perú fue el primer acuerdo concedido por el Fondo a un país sin un tipo de cambio fijo contra el dólar. En febrero de 1954, el único otro país en el mundo con un tipo de cambio flotante y con mínimos controles de cambio y comercio internacional era Canadá. Tanto Perú como Canadá disfrutaban en ese entonces de las más altas tasas de inversión directa extranjera en el mundo.

29. A lo largo de 1949-1953, los diferenciales entre la tasa de cambio de certificados y la tasa en el mercado de giros fue inferior al 1% en promedio.

30. Los niveles de reservas internacionales referidos excluyen 18,4 millones de dólares de las reservas "intocables" de oro, valuadas a 35 dólares por onza de oro.

31. Véase EBM/54/6, Use of Fund's Resources-Peru, 2/12/1954; EBM/54/7, 1953 Consultations and Use of the Fund's Resources-Peru, 2/17/1954, IMF Archives.

La evolución económica y financiera durante la implementación del programa económico de 1954 fue muy exitosa. La inflación anual cayó a 5,5%, la velocidad de circulación del dinero se redujo (hubo un aumento de la demanda de dinero) y el tipo de cambio se estabilizó en alrededor de 19 soles por dólar, mientras que el crecimiento económico continuó a un ritmo acelerado, con el apoyo de las exportaciones y un gasto de inversión considerable.³² La balanza de pagos registró un pequeño superávit que permitió un aumento marginal en las reservas internacionales brutas. Al final de cuentas, el Perú no utilizó ninguna de las líneas de crédito habilitadas por el FMI, el Tesoro de los EE. UU. y el Chase National Bank.

Recuadro 4. Discurso del presidente Odría a la nación

El 22 de febrero de 1954, el presidente Odría anunció un programa de estabilización económica destinado a restablecer la confianza en el sol, reducir los gastos del Gobierno y frenar la expansión del crédito inflacionario. El presidente destacó que el programa económico había sido puesto en marcha por el Gobierno y que estaba siendo apoyado por la comunidad financiera internacional. Perú había obtenido créditos por un total de US\$ 30 millones de dólares, que incluían el apoyo financiero del Fondo Monetario Internacional (12,5 millones de dólares, equivalentes al 50% de la cuota del Perú en el FMI), del Tesoro de EE. UU. (12,5 millones de dólares) y del Chase Manhattan Bank de Nueva York (5 millones de dólares).

El presidente indicó que los fundamentos de la economía peruana eran sólidos y que el sistema de libre comercio y tipo de cambio, establecidos a finales de 1949, permanecían en pie en apoyo de la creciente actividad económica y la bonanza del sector financiero privado experimentada durante los últimos tres años. Dicho optimismo había sido compartido por el Gobierno, con un aumento en la inversión pública de 341 millones de soles en 1950 a 531 millones de soles en 1951, a 855 millones de soles en 1952 y 1002 millones de soles en 1953. Lamentablemente, un creciente desequilibrio de las finanzas públicas (financiado por una expansión del crédito del Banco Central al Gobierno) y un deterioro de la balanza por cuenta corriente externa (cubierta por el aumento de los flujos de capital) aumentaron la oferta de dinero y ejercieron presión sobre el tipo de cambio y las reservas internacionales.

En estas circunstancias, el Gobierno decidió: (i) reducir el gasto público, en particular el programa de inversión pública, (ii) aumentar los impuestos, (iii) racionalizar y controlar mejor las operaciones de los fondos extrapresupuestarios y “las cuentas fiscales especiales” y (iv) monitorear de cerca la expansión del crédito bancario (incluyendo el financiamiento de la cosecha de arroz y el descuento automático del Banco Central de las obligaciones del Tesoro). El presidente aseguró a la nación que los créditos por US\$ 30 millones obtenidos en el extranjero, así como las reservas oficiales en poder del Banco Central, no se utilizarían para mantener un tipo de cambio sobrevaluado. Por el contrario, el tipo de cambio seguiría siendo determinado por la libre interacción de la oferta y la demanda de divisas.

32. Según los registros, las principales autoridades de la época eran los señores A. F. Dasso, presidente del Banco Central de Reserva del Perú; E. Guimoye, ministro de Hacienda; F. R. Huidobro, superintendente de bancos; y E. G. Barreto, jefe de la Oficina de Estudios Económicos del Banco Central.

La idea central del programa de estabilización económica implementado por el gobierno de Odría era consistente con el enfoque monetario de la balanza de pagos basado en el modelo de Polak. La variable de control en el programa era el crédito interno, mientras que la variable objetivo fue la posición de reservas internacionales del país. La implementación de las políticas deflacionarias incluidas en el programa financiero de 1954 y programas subsecuentes acordados con el FMI durante el gobierno de Odría redujo la contribución del consumo final al crecimiento económico, mientras que la inversión y las exportaciones aumentaron en un contexto de un crecimiento menor de las importaciones de bienes y servicios. Como se señaló anteriormente, el modelo de Polak fue la herramienta de análisis básica utilizada en el FMI de 1947 hacia adelante para hacer frente a los problemas de balanza de pagos alrededor del mundo.

El éxito inicial conseguido con la estabilización cambiaria llevó al gobierno de Odría a solicitar dos extensiones consecutivas (de 12 meses cada una) del programa financiero acordado en 1954.³³ La primera extensión del programa fue aprobada por el directorio ejecutivo del FMI en febrero de 1955. En esa ocasión, el directorio elogió la gestión de las políticas financieras por parte de las autoridades peruanas, y reconoció que uno de los objetivos básicos del programa del Fondo había sido la estabilidad cambiaria y el mantenimiento del régimen cambiario ordenado, tal como había sido el caso. Por su parte, las autoridades peruanas señalaron el impacto positivo del aval del Fondo sobre la

CUADRO 7
CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO ECONÓMICO
POR COMPONENTE DE DEMANDA AGREGADA, 1950-1962¹
(TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO, EN PORCENTAJE)

AÑOS	PBI TOTAL (A)	CONSUMO (B)	INVERSIÓN (C)	EXPORTACIONES (D)	IMPORTACIONES (E)	MEMO ÍTEMS		
						TASA DE INFLACIÓN	TCR ²	COBERTURA DE RESERVAS ³
1950- 1954	6,8	4,5	2,1	1,2	1,0	8,7	5,3	1,8
1955- 1958	3,8	2,0	2,0	0,7	0,8	6,4	7,6	1,1
1959- 1962	7,9	5,5	0,9	2,1	0,6	8,1	-16,8	2,0

Fuentes: Seminario y Beltrán 1998 y elaboración del autor.

1. Por definición, columnas $a = b + c + d - e$

2. Índice de tipo de cambio real (1934 = 100); apreciación del sol tiene signo negativo (-).

3. En meses de importaciones de bienes y servicios.

33. Véase EBM/55/9, EBM/55/9, Use of Fund's Resources-Peru, 2/16/1955, IMF Archives; SM/55/46, 1955 Consultations-Peru, 7/18/1955, IMF Archives; EBM/55/49, 1955 Consultations-Peru, 7/28/1955 y EBM/56/10, Use of the Fund's Resources-Peru, 2/10/1956, IMF Archives.



Presidente Manuel A. Odría (1948-1956).
(archivo diario *El Peruano*).



Manuel A. Odría, en cuyo gobierno se implementó un programa de estabilización económica
(archivo diario *El Peruano*).



Antiguo local del Ministerio de Economía y Finanzas, donde también funcionó la Dirección General de Contribuciones (archivo diario *El Peruano*)



María Delgado de Odría dirigió una importante labor social (archivo diario *El Peruano*).

credibilidad de la política económica del Gobierno. En este contexto, un año después, en febrero de 1956, el Perú solicitó una segunda extensión del acuerdo *stand-by*. El directorio del Fondo aceptó dicha solicitud, aunque tomó nota, sin embargo, de la reaparición de presiones inflacionarias en la economía peruana, alzas considerables en el gasto público y un aumento de la carga del servicio de la deuda externa del Gobierno. Por su parte, las autoridades peruanas destacaron el carácter preventivo de la solicitud de extensión del acuerdo *stand-by* en un contexto de elecciones presidenciales venideras y una serie de medidas monetarias (incluyendo multas a los bancos comerciales en caso de deficiencias en los montos obligatorios de encaje legal) que ya estaban en marcha a fin de reducir el crecimiento de los agregados monetarios y crediticios, y apoyar la estabilidad de precios y del tipo de cambio.

Manuel Prado (1956-1963), quien derrotó en las elecciones presidenciales de mediados de 1956 al candidato designado por Odría, don Hernando de Lavalle, hizo frente a una difícil situación económica, que abordó con el apoyo de la comunidad financiera internacional.³⁴ No bien juramentado, el nuevo gobierno introdujo nuevas medidas monetarias que redujeron la tasa de expansión del crédito bancario. En el área fiscal, redujo la inversión pública y estableció límites a los préstamos del Banco Central al Gobierno por un equivalente a un sexto, en lugar de una cuarta parte, del presupuesto aprobado por el Congreso de la República. Las medidas adoptadas contribuyeron a la estabilidad del tipo de cambio, que se mantuvo en 19 soles por dólar. Las reservas internacionales del Banco Central alcanzaron un máximo de 54 millones de dólares a finales de 1956, aunque se mantuvieron relativamente bajas en términos de meses de importaciones de bienes y servicios (alrededor de un mes y medio). En sus comunicaciones con el Fondo, las autoridades peruanas arguyeron que, de parte del Gobierno peruano, el *stand-by* representaba una segunda línea de reservas para hacer frente a contingencias, a la vez que continuaba sus esfuerzos para fortalecer la posición externa del Banco Central y aumentar la confianza en la moneda nacional. En cualquier caso, el 6 de febrero de 1957, el directorio ejecutivo del FMI concedió otra prórroga de 12 meses del acuerdo con el *stand-by* con Perú.³⁵

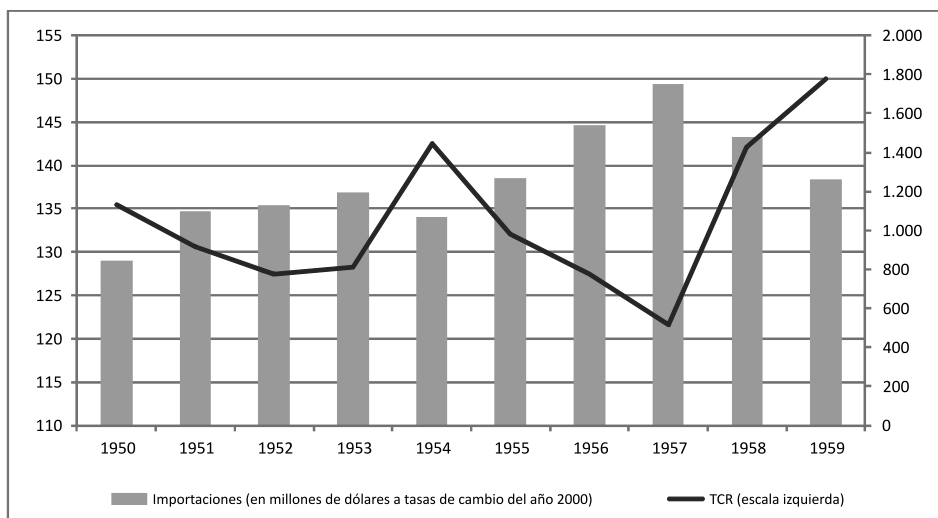
Desafortunadamente, los desequilibrios internos y externos aumentaron durante 1957, superando así los esfuerzos de las autoridades para hacer frente a la situación financiera del país. Grandes déficits presupuestarios y una rápida expansión del crédito bancario comercial y de desarrollo impulsaron las presiones inflacionarias y llevaron a una apreciación del tipo de cambio real y una

34. Este era el segundo mandato presidencial de Manuel Prado. El primero fue de 1939 a 1945.

35. Véase SM/57/4, 1956 Consultations and Use of the Fund's Resources-Peru, 1/18/1957, IMF Archives; EBM/57/6, Peru-1956 Consultations, 2/6/1957, IMF Archives; and EBM/57/61, 1957 Consultations-Peru, 12/30/1957.

reducción significativa en las reservas de divisas disponibles del Banco Central (gráfico 13). En este contexto, el Gobierno tomó un número medidas adicionales a finales de 1957 para hacer frente a la inflación y reconstituir las reservas de la autoridad monetaria.³⁶ En principio, las autoridades peruanas retuvieron el sistema dual de tipo de cambio flotante, aunque en la práctica el consenso condujo a una fuerte intervención del Banco Central, que mantuvo la tasa de cambio artificialmente estable (a través de ventas de moneda extranjera en el mercado de divisas) alrededor de 19 soles por dólar y provocó la sobrevaloración del tipo de cambio real, además de un aumento considerable de las importaciones (gráfico 13). Cabe destacar que la apreciación del tipo de cambio real y la aceleración de las importaciones durante 1955-1957 semejaban a los desarrollos ocurridos durante el primer gobierno de Manuel Prado de 1939-1945 (comparar los gráficos 13 y 5).

GRÁFICO 13
PERÚ: IMPORTACIONES TOTALES E ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL (TCR)
(TCR ÍNDICE 1934 = 100)^{1/}

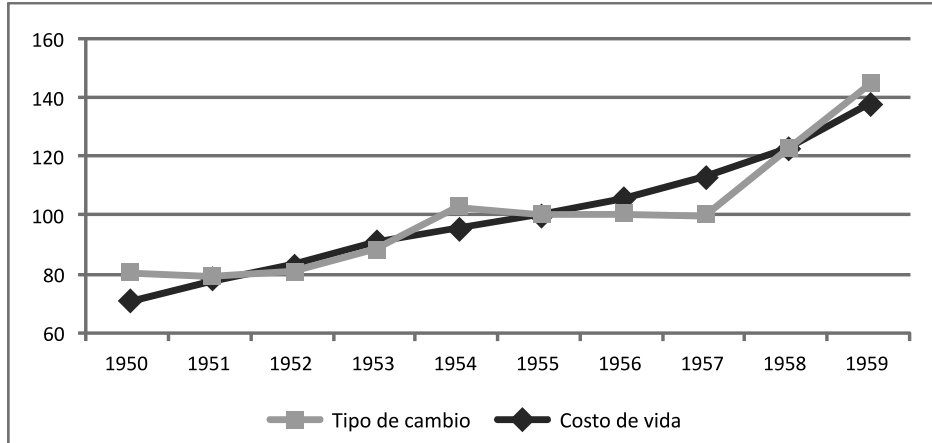


Fuente: BCRP y elaboración del autor.

1/ Una disminución del índice indica una apreciación del TCR del sol contra el dólar.

36. El programa de ajuste incluía medidas para: (i) la reducción del gasto público y aumentos en los ingresos del Gobierno, en particular aumentos de los derechos de importación recaudados sobre artículos de lujo, (ii) la congelación de crédito del Banco Central a los bancos de desarrollo, (iii) la cancelación más puntual de parte de los bancos comerciales del redescuento recibido del Banco Central, (iv) la aplicación a fondo de los coeficientes de encaje de los bancos comerciales y (v) una transferencia de una parte importante de los depósitos del Gobierno en los bancos comerciales al Banco Central.

GRÁFICO 14
 PERÚ: COSTO DE VIDA Y TIPO DE CAMBIO NOMINAL, 1950-1959
 (ÍNDICES, 1955=100)



Fuente: BCRP y estimaciones del autor.

A fin de reforzar su programa económico, el gobierno de Manuel Prado reanudó su relación con el FMI en febrero de 1958, comprometiéndose a una mayor flexibilidad del tipo de cambio.³⁷ Había mucho en juego, dado que el déficit fiscal se mantenía bastante grande, el entorno externo no era favorable debido a la reducción de los precios internacionales del cobre y zinc, y había indicios de fuga de capitales al exterior. Sin embargo, una buena implementación de políticas de parte del Perú desde el primer acuerdo *stand-by* con el Fondo en febrero de 1954 ponderó en gran medida llegar a un nuevo acuerdo financiero, que se complementó con una línea de crédito del Tesoro de EE. UU. por 17,5 millones de dólares y una línea de un consorcio de bancos estadounidenses por un monto equivalente. El compromiso era que las autoridades peruanas no utilizarían las reservas internacionales o las líneas de crédito externo para defender un tipo de cambio artificialmente bajo, sino más bien permitirían que el tipo de cambio del mercado de certificados encontrara su nivel de equilibrio de una manera ordenada (es decir, con el apoyo del paquete de medidas fiscales y crediticias acordado bajo el programa financiero).

Un importante deterioro fiscal en 1958 superó los esfuerzos de estabilización de parte de las autoridades peruanas, quienes se embarcaron en un nuevo

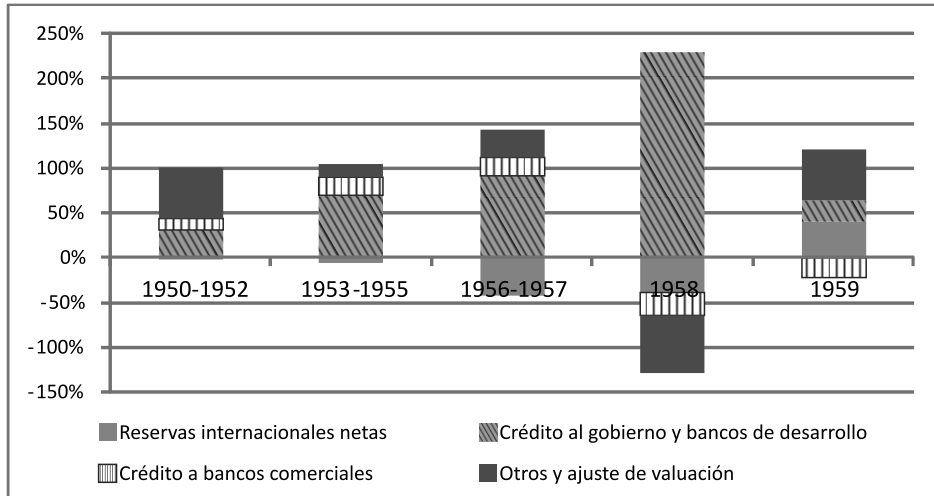
37. El acuerdo *stand-by* fue por un importe de US\$ 25 millones (es decir, el doble del monto del acuerdo de 1954 y equivalente a un ciento por ciento de la cuota del Perú con el FMI). Véase SM/57/99, 1957 Consultations-Peru, 12/6/1957, IMF Archives; EBM/58/45, Use of Fund's Resources-Stand-by Arrangement with Peru, 9/12/1958, IMF Archives.

programa apoyado por el FMI en febrero de 1959, que finalmente resultó en una estabilidad de precios y de tipo de cambio.³⁸ Este era el sexto año consecutivo de los programas de estabilización apoyados por el Fondo Monetario. Como en el pasado, el acuerdo fue complementado con líneas de crédito del Tesoro de EE. UU. y de otros acreedores externos, financiamiento que en este caso llegó a un máximo de 100 millones de dólares. A pesar de algunos problemas iniciales, la estabilidad de precios y tipo de cambio se logró en la segunda mitad de mediados de 1959, cuando el primer ministro, Pedro Beltrán Espantoso, se hizo cargo del Ministerio de Hacienda. Bajo su mandato, hubo un fuerte esfuerzo en consolidar el presupuesto ordinario con las “cuentas especiales”, que tradicionalmente se beneficiaban de ingresos fiscales para fines específicos. Hubo también esfuerzos para centralizar todas las cuentas bancarias del Tesoro en una cuenta única de Gobierno en el Banco Central. Además, se introdujeron nuevos impuestos sobre la industria del petróleo, junto con la eliminación de los subsidios de precios al consumo de gasolina y petróleo. El objetivo primordial del programa era llegar a un equilibrio presupuestario, un objetivo no logrado en el año 1959, pero que estaba presupuestado para 1960. La directriz de política crediticia fue la misma del pasado, con sistemas para mejorar la regulación bancaria, incluyendo en particular un cumplimiento estricto del encaje bancario. Una medida monetaria importante fue recortar el financiamiento del Banco Central a los bancos de desarrollo, en particular al Banco de Fomento Agropecuario, que había financiado una serie de subsidios al consumo desde los tiempos del gobierno de Odría, resultando, pues, en grandes y poco transparentes déficits cuasifiscales.³⁹ A fines de diciembre de 1959, el nivel de la tasa de cambio real llegó a su pico histórico, con un tipo de cambio nominal de alrededor de 28 soles por dólar (gráfico 2, arriba). Además, el crecimiento de las importaciones se había desacelerado y las reservas internacionales se habían recuperado de la baja singular registrada en la primera mitad del año. El crédito del Banco Central al Gobierno había dejado de ser la principal fuente de creación de la base monetaria debido a la mejora de la situación presupuestaria (véase el gráfico).

38. Véase EBM/59/3, Use of the Fund's Resources-Stand-by Arrangement with Peru, 2/11/1959, IMF Archives; EBM/59/6, Peru-1958 Consultations and Use of Fund's Resources, 2/27/1959, IMF Archives; and EBS/59/13, Request for Stand-by Arrangement-Peru, 2/24/1959, IMF Archives.

39. La medición de la magnitud del financiamiento del Banco Central de las operaciones fiscales y cuasifiscales, incluyendo las obligaciones de servicio de la deuda, fue una tarea iniciada por el BIRF en 1955. El monto total de este financiamiento solo se incluyó en los ejercicios de programación monetaria de mediados de 1960. Véase *El Banco Central: su Historia y la economía del Perú 1821-1992*, tomo I, p. 231.

GRÁFICO 15
PERÚ: FUENTES DE EXPANSIÓN DE LA BASE MONETARIA, 1950-1959



Fuente: BCRP y estimaciones del autor.

La década de 1950 cerró pues con éxitos importantes en la gestión financiera de la economía en cuanto a estabilidad de precios y de tipo de cambio. Desde el primer programa *stand-by* en febrero de 1954 hasta el drástico programa de estabilización de 1959, hubo un esfuerzo continuo para controlar el financiamiento del Banco Central al Gobierno y el rápido crecimiento del crédito comercial bancario, vigor que con el tiempo resultó en una mejoría en las reservas internacionales del Banco Central. A nivel macro, una vista panorámica del decenio de la década de 1950 indica que el crecimiento económico estaba siendo impulsado por una alta tasa inversión y un fuerte crecimiento de las exportaciones más que por un crecimiento del consumo final y las importaciones totales (gráfico 12 y cuadro 7). La mejora observada en las cuentas externas de Perú era pues consistente con las predicciones del modelo económico de Polak.

La estructura de la economía peruana cambió, aunque no drásticamente, entre el final de la Segunda Guerra Mundial y el final de la década de 1950 (cuadro 8). La agricultura y la minería seguían siendo los principales sectores económicos, aunque mostraban una disminución en su participación en el PBI, mientras que la participación de la industria manufacturera y del sector servicios en particular había aumentado de manera significativa en el total. Sin embargo, la mayor participación de las manufacturas en el PBI debe tomarse con ciertas reservas, ya que la producción de un sistema de cuentas nacionales sólidas solo ocurrió a finales de la década de 1970, tras la creación del Sistema Nacional de Estadística (Decreto Ley N.º 213372 y Decreto Supremo N.º 005-77-PM). Las extrapolaciones hacia atrás de valor agregado desde 1973 hasta

la década de 1950 preparadas por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) estuvieron limitadas por la disponibilidad de datos de precios y volumen de producción, así como por la naturaleza cambiante del tipo de producción y el número de empresas incluidas en la muestra estadística usada para calcular el valor agregado del sector industrial^{40, 41}. Posiblemente más intuitivo, a pesar de la debilidad de los datos, fue el aumento en la participación del sector servicios en el PBI. Una creciente urbanización de la economía, incluyendo el crecimiento de la clase media y el aumento de empleo público, puede explicar el aumento en la oferta de servicios económicos (finanzas, comercio, transporte, hoteles, restaurantes, telecomunicaciones, salud y educación). Asimismo, el dinamismo de la minería (mineral de hierro y de cobre de Toquepala) y de sectores no mineros (pesca y café) puede también explicar el aumento en la oferta de servicios de comercio internacional.⁴²

CUADRO 8
PERÚ: DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL PBI
(EN PORCENTAJES)

	1942-1945	1950-1959	CAMBIO
PBI	100,0	100,0	
Agricultura ¹	30,0	20,4	-9,6
Minería	10,3	5,9	-4,4
Manufactura	14,3	20,3	6,0
Sector servicios	45,5	53,5	8,0
Gobierno	10,0	9,2	-0,8
Otros servicios	35,5	44,3	8,8

Fuente: BCRP e INE y estimaciones del autor.

1. Incluye pesca y ganadería.

40. Véanse los capítulos I y II de las *Cuentas nacionales del Perú: 1950-1978* (Instituto Nacional de Planificación 1979) para una visión general de los desafíos enfrentados por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) en su trabajo pionero de la estimación de las cuentas nacionales del Perú para 1950-1978.

41. Como informa Bardella (1989: 391-392), un informe técnico sobre la industria nacional del Perú producido en 1960 (Little 1960) observó el tamaño relativamente pequeño del sector manufacturero, con muchas pequeñas empresas industriales operando en la economía informal.

42. El crecimiento de la participación de los servicios en el PBI era una regularidad estadística también encontrada en países vecinos, como Colombia, por ejemplo. En Perú y Colombia, la proporción estimada de manufacturas en el PBI fue de 20% en la década de 1950, aunque la participación del Gobierno en el PBI fue ligeramente superior en Perú.

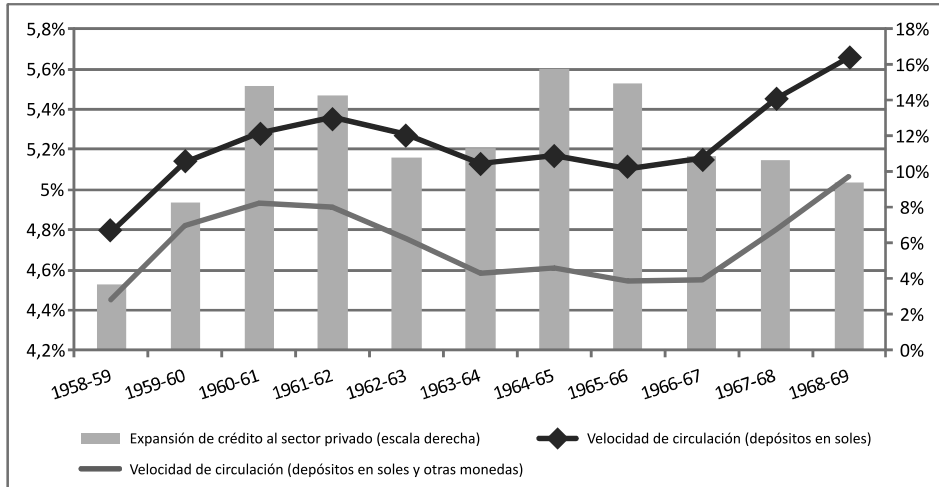
V. 1960-1968: transición de un sistema cambiario unificado a un sistema de tipo de cambio dual

1. Visión panorámica

Los años que van de 1960 a 1968 fueron un período de cambios rápidos, durante los cuales el balance del desempeño económico del Perú se deterioró drásticamente. Aunque el programa económico puesto en marcha por el primer ministro Beltrán tenía muchos logros, también tenía debilidades que eventualmente se magnificaron durante la administración del presidente Fernando Belaunde Terry (1963-1968). Entre los pasivos del programa estaba el hecho de que el auge económico que impulsó y sus políticas contenían las semillas de una baja pero creciente inflación, que apreció el tipo de cambio real y llevó a un aumento gradual de la velocidad de circulación del dinero (gráfico 16). Los activos del programa incluían, entre otros, excedentes (superávits) fiscales apreciables registrados en 1960-1961 y la introducción de una serie de mejoras institucionales, incluyendo la unificación del sistema de tipo de cambio y la emisión de una nueva ley del Banco Central, que impulsó la modernización del Departamento de Estudios Económicos de la autoridad monetaria. Fernando Belaunde Terry, cuyo paradigma ideológico daba un mayor énfasis a la aceleración de la inversión pública y la industrialización en relación con el de la administración Prado, asumió el poder cuando la inflación había llegado a una zona de peligro (7% anual en 1962-1963) y el ahorro privado estaba disminuyendo rápidamente.⁴³ Ulteriormente, el presidente Belaunde fue incapaz de controlar la inflación, que pasó del 7% anual en 1962 al 17% en 1965, hasta llegar a 20% en 1968. Asimismo, el déficit fiscal se disparó, mientras que un aumento considerable en la deuda externa del Gobierno generó presiones sobre el presupuesto y la disponibilidad de reservas internacionales del Banco Central. En septiembre de 1967, el sol fue devaluado significativamente luego de un largo período de sobrevaluación en el mercado cambiario. Desafortunadamente, la devaluación de la moneda nacional en septiembre de 1967 no fue apoyada por un esfuerzo simultáneo de consolidación fiscal, mientras que la situación económica seguía deteriorándose. El presidente Belaunde fue depuesto de su cargo por la junta militar encabezada por el general Juan Velasco Alvarado el 3 de octubre de 1968.

43. El presidente Belaunde impulsó numerosos proyectos de desarrollo, entre los cuales destaca la Carretera Marginal de la Selva, que une Chiclayo, en la costa del Pacífico, con las entonces aisladas regiones del norte de Amazonas y San Martín. Belaunde también lanzó los ambiciosos proyectos de irrigación Santiago Antúnez de Mayolo y Chira Piura, además de los proyectos hidroeléctricos de Tinajones, Jequetepeque, Majes, Chavimóchic, Olmos y Chinecas. Belaunde también promovió un programa de vivienda de interés social en Lima y otras ciudades, que benefició a decenas de miles de familias.

GRÁFICO 16
PERÚ: VELOCIDAD DE CIRCULACIÓN DEL DINERO
Y EXPANSIÓN DEL CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO



Fuente: BCRP y estimaciones del autor.

Un sinnúmero de trabas institucionales en el frente fiscal y monetario postuló los esfuerzos de estabilización de parte de la administración Belaunde.⁴⁴ En primer lugar, el Gobierno no tenía mayoría en el Congreso, el cual rechazó la mayor parte de las medidas de política orientadas a aumentar los ingresos fiscales en el contexto de los programas acordados con el FMI. En segundo lugar, el sistema presupuestario estaba fragmentado, lo que resultaba en una opacidad de las transferencias financieras entre los distintos niveles de gobierno (gobiernos central y locales) y entre el Gobierno central y los fondos o agentes extrapresupuestarios (como por ejemplo las empresas públicas, el Sistema de Seguridad Social y los bancos de desarrollo). Dicha opacidad fiscal complicaba la medición correcta del impulso fiscal sobre el resto de la economía. En tercer lugar, a pesar de los esfuerzos reformadores anteriores, no había aún una cuenta bancaria consolidada del Gobierno con el Banco Central de Reserva. Por el contrario, las unidades presupuestarias y extrapresupuestarias mantenían grandes depósitos en los bancos comerciales, situación que facilitó un rápido aumento del crédito bancario a la economía. El traslado de dichos depósitos bancarios al Banco Central (o a los bancos estatales de desarrollo) fue una matriz de política a fin de abortar una excesiva expansión del crédito bancario

44. Véase también Kuczynski (1977) para una documentación de la debilidad institucional y los retos que enfrentó el gobierno de Fernando Belaunde Terry en la esfera económica.

comercial y desarrollar una medida consolidada de las necesidades y fuentes de financiación del déficit del sector público. Finalmente, una limitación adicional era que, dentro de los bancos estatales de desarrollo, las operaciones crediticias del Banco de Desarrollo Agrícola dependían sustancialmente de redescuentos con el Banco Central, que fue una fuente expansiva de crédito doméstico que el Gobierno difícilmente manejó durante esos años.

2. Detalle de principales políticas

El programa económico lanzado por el primer ministro Beltrán a fines de 1959 mejoró la gestión fiscal y monetaria, abolió todo tipo de restricciones cambiarias y de comercio internacional remanentes y puso un énfasis inicial en el desarrollo social.⁴⁵ El programa económico disminuyó la dependencia del Gobierno en el financiamiento inflacionario del Banco Central (“la maquina”) y, junto con un número de medidas de aumento de los ingresos y control del gasto, fijó el escenario para los superávits fiscales logrados en 1960-1961. A su vez, la política crediticia se mantuvo muy apretada, con un control estricto (incluyendo multas necesarias) sobre el (in)cumplimiento de los requisitos de encaje legal de los bancos comerciales, aunque la expansión de crédito del Banco Central al Banco de Desarrollo Agrícola permaneció como una importante fuente de expansión monetaria durante todo el período. Con todo, la economía creció a tasas del 12% y 7% en 1960 y 1961, respectivamente, con el apoyo de un rápido aumento de las exportaciones de hierro y cobre, así como del azúcar, la pesca y harina de pescado. El fuerte crecimiento de las exportaciones, junto con la reanudación de los flujos de capital externos para la financiación de grandes proyectos de inversión pública y privada, condujo a una mejora en la posición de reservas internacionales del Banco Central, aunque esta llegó solo al equivalente a dos meses de importaciones de bienes y servicios. La inflación, medida por el índice del costo de vida, se mantuvo en el rango bajo de un dígito durante 1960-1961, si bien comenzó a aumentar ligeramente a mediados de 1961, a medida que la actividad económica se aceleró y el crédito bancario al sector privado aumentaba rápidamente en esos años. Durante esa época hubo también una intensa preocupación (y discusión) sobre la inflación de costos derivada

45. Véase Peru-Acceptance of Obligations of Article VIII, Sections 2, 3, and 4, 2/8/1961, IMF Archives; EBM/60/7, Peru-1959 Consultations and Use of the Fund's Resources, 2/29/1960; SM/60/40, Peru-Unification of Exchange Markets, 5/25/1960, IMF Archives; SM/61/9, Peru-1960 Consultations, 2/14/1961, IMF Archives; EBM/62/8, Peru-1961 Article VIII Consultations and Stand-by Arrangement, 2/26/1962; EBS/62/17, Peru-Request for Stand-By Arrangement, 2/15/1962, IMF Archives; EBS/63/24, Peru-Request for Stand-By Arrangement, 2/14/1963, IMF Archives; EBM/63/7, Peru-1962 Article VIII Consultations and Stand-By Arrangement, 2/25/1963.

de las numerosas huelgas laborales e incrementos salariales mayores que los aumentos de productividad del trabajo en el sector público y privado, aunque, lamentablemente, el debate económico carecía de un marco analítico fuerte.⁴⁶ Un plan de desarrollo económico elaborado por el Departamento de Estudios Económicos del Banco Central se convirtió en una referencia importante en materia de reformas estructurales sobre desarrollo rural agrícola, irrigación, carreteras, vivienda y otros proyectos de infraestructura destinados a afrontar las diferencias notables de ingreso per cápita entre Lima y unos cuantos centros urbanos costeros y el resto del país.⁴⁷

La unificación del mercado cambiario en mayo de 1960 y la emisión de una nueva ley orgánica del Banco Central en 1961 fueron hitos importantes que reforzaron el apoyo de la comunidad financiera internacional al Gobierno peruano. Un mercado de cambio unificado, con una tasa de cambio flotante, sustituyó al sistema de tipo de cambio dual de un certificado de exportación y un mercado de giros establecido en noviembre de 1949. Sin embargo, pese a la unificación cambiaria, no se fijó una nueva paridad fija del sol contra el dólar, pues el Gobierno argumentó que el proceso de estabilización seguía aún siendo frágil e incapaz de defender una paridad fija contra el dólar sin recurrir a restricciones comerciales y cambiarias. Además, las reservas internacionales seguían siendo relativamente limitadas, impidiendo al Banco Central defender cualquier paridad cambiaria en caso de posibles desequilibrios internos o externos. Una nueva ley orgánica del Banco Central aumentó la independencia de la autoridad monetaria frente al Gobierno y otorgó al Banco Central el poder de supervisión sobre el cumplimiento de los requisitos de encaje bancario, que hasta ese entonces había estado bajo la fiscalización de la Superintendencia de Bancos. El Fondo Monetario continuó apoyando los esfuerzos de estabilización del Gobierno peruano a través de una continua renovación de programas *stand-by* (de un año de duración cada uno) durante 1960-1965 (véase recuadro 1, arriba). Una preocupación constante durante las negociaciones anuales de los programas de apoyo financiero con el FMI fue, sin embargo, el gradual pero constante aumento de la inflación (que estaba llegando a 10%) y el aumento

46. Hubo numerosos debates sobre los méritos y los desafíos del control de los salarios para hacer frente a la reportada inflación de costos. Sin embargo, muy pocos participantes sugirieron que, posiblemente, las presiones salariales eran fuentes secundarias de la inflación, mientras que la causa original estaba relacionada con el sector minero en auge. La lógica era que un aumento en la explotación de los recursos naturales suele ir acompañado de una mayor demanda y un aumento de los precios de los bienes no transables (por ejemplo, servicios) que conduce a una inflación generalizada, aprecia el tipo de cambio real y ocasiona demandas salariales. Lamentablemente, la formalización teórica de la “enfermedad holandesa” solo ocurrió en 1982, con el trabajo líder de Max Corden y Peter Neary, publicado en *The Economic Journal*.

47. Banco Central de Reserva del Perú 1961. Véase también Webb 2009.

de la deuda pública externa. El saldo de la deuda pública (incluyendo la deuda garantizada) había aumentado de US\$ 292 millones en 1960 a US\$ 370 millones en 1963 y a US\$ 440 millones en 1965 (equivalente a 10% del PBI). El costo del servicio de la deuda externa también aumentó a partir de 1961, en un contexto en que la inversión directa extranjera de los años cincuenta en el sector minería había llegado a su madurez y el período de amortización comenzaba a presionar sobre las cuentas externas del país.

La conducción de las políticas monetarias y financieras se benefició de la creación del Departamento de Estudios Económicos del Banco Central de Reserva, cuya fuerte capacidad analítica reforzó el esfuerzo de desarrollo institucional del sector público durante la década de 1960. Según las minutas de las reuniones de directorio del Banco Central, el consejo de administración hizo mucho hincapié en incrementar el capital humano de la autoridad monetaria, al mismo tiempo que promovió la difusión oportuna de estadísticas macroeconómicas en la *Nota semanal* del Banco, que fue lanzada en 1964.⁴⁸ Asimismo, en 1961, el Banco Central estableció su ya tradicional Curso de Extensión Técnica para Universitarios, que convocaba y entrenaba a los mejores estudiantes del país en tópicos de macroeconomía y problemas del banca central durante un período de tres a seis meses cada año. Memorandos de política y análisis técnico detallados, mayormente publicados en la *Reseña económica y financiera del Banco Central*, son testimonio de la rigurosa asesoría técnica provista por los *técnicos* del Banco Central a los conductores de la política económica durante los años turbulentos que precedieron al golpe militar de octubre de 1968.⁴⁹

Fernando Belaunde Terry recibió el poder presidencial de la junta militar el 28 de julio de 1963, en un clima de deterioro económico, mas puso un fuerte acento en la aceleración de la inversión pública y la industrialización.⁵⁰ Pese a que las políticas económicas iniciadas por el primer ministro Beltrán aún mantenían la situación fiscal bajo control y promovían un fuerte crecimiento económico, la tasa anual de inflación seguía acelerándose y había señales

48. Como se informa en *El Banco Central: su historia y la economía del Perú 1821-1992*, tomo II, capítulo 5, pp. 409, 509, 525 y otras.

49. Según Kuczynski (1977), en general, durante todo el gobierno del presidente Belaunde, la recomendación del Banco Central fue emprender una fuerte consolidación fiscal para salvaguardar la posición internacional de las reservas del país. Tal recomendación fue contraria a la del Ministerio de Hacienda y los asesores de la Oficina de Planificación, que incluía una fuerte influencia ideológica de la Comisión Económica para América Latina (Cepal) y favorecía una política fiscal más laxa. La década de 1960 fue testimonio del conflicto entre la llamada visión Cepal y la del FMI. La tensión entre la Oficina de Planificación y el Banco Central tendió a reflejar dicha diferencia entre las instituciones internacionales. Véase Kuczynski 1977.

50. La junta militar había depuesto al presidente Prado luego de las elecciones de 1962 por motivos de presunto fraude durante el proceso de votación.

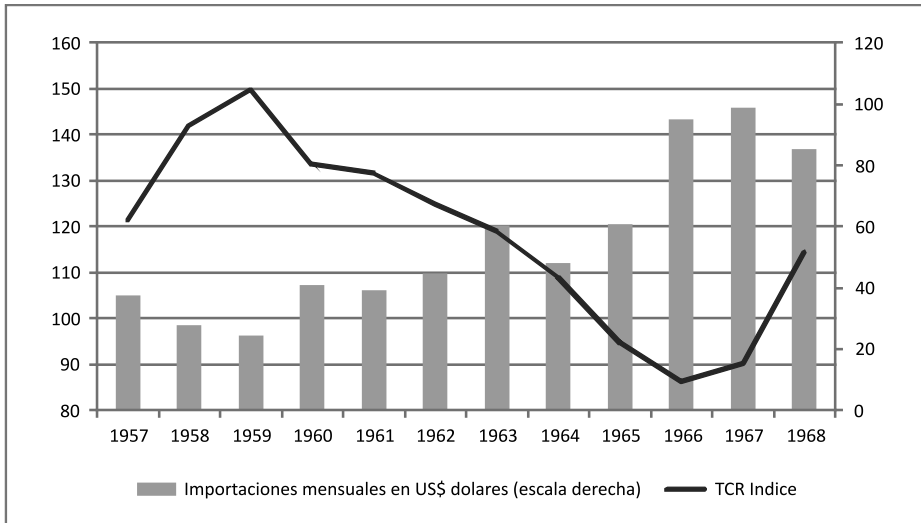
de un aumento gradual en la velocidad de circulación del dinero (gráfico 16). A su vez, el crédito bancario al sector privado seguía creciendo rápidamente a pesar de los repetidos aumentos del encaje legal. Entre los desafíos políticos de la nueva administración se hallaban una disminución de la producción agrícola, conflictos laborales en las ciudades e invasión de tierras en el campo. Consistente con su visión política y poca estima por las cuestiones de equilibrio macroeconómico, el presidente Belaunde dio un rápido y fuerte impulso a favor de una mayor inversión social (incluyendo la construcción de carreteras, puertos y aeropuertos, viviendas económicas, trabajos de riego y recuperación de tierras, salud pública y educación) e industrialización, esta última bajo el eje de empresas públicas dedicadas a la producción de fertilizantes, acero, cemento y energía hidráulica (Kuczynski 1977). Un proceso de sustitución de importaciones a favor de la industria privada local fue apoyado a través de aumentos de aranceles a la importación, la concesión de incentivos fiscales a las plantas de ensamblaje de automóviles y exenciones fiscales para nuevas empresas establecidas en la escasamente poblada provincia de Loreto (región amazónica). El sector público financió su extenso programa de inversión en gran medida con los préstamos en el extranjero, muchos de ellos de corto plazo.

El presidente Belaunde mantuvo una estrecha colaboración con el FMI y llegó a repetidos acuerdos de *stand-by*, que fueron implementados de manera deficiente.⁵¹ De hecho, los déficits fiscales y de balanza de pagos fueron una constante durante 1963-1968. La dependencia de un financiamiento del Banco Central para cubrir el déficit presupuestal alimentó el crecimiento de la oferta de dinero y la inflación, llevó a una apreciación del tipo de cambio real y ejerció presión sobre el nivel de reservas internacionales. La situación también dio lugar a un rápido aumento de las importaciones de bienes y servicios, y una fuga de capitales al exterior (gráfico 17). Un aumento en la deuda pública de corto y mediano plazo a fin de financiar el déficit fiscal llevó a un deterioro de la solvencia (*creditworthiness*) del país, que eventualmente hizo necesaria la renegociación de la deuda pública bilateral a mediados de 1968. De hecho, entre 1964 y 1967, el coeficiente de deuda

51. Véase SM/64/19, Peru-1963 Article VIII Consultations, 2/14/1964, IMF Archives; EBM/64/11, Peru-1963 Article VIII Consultations and Stand-By Arrangement, 2/28/1964, IMF Archives; SM/65/26, Peru- 1964 Article VIII Consultations, 3/25/1965, IMF Archives; EBM/65/1965, Peru-1964 Article VIII Consultations and Stand-by Arrangement, 4/7/1965, IMF Archives; EBM/66/21, Peru-1965 Article VIII Consultations and Stand-By Arrangement, 3/30/1966, IMF Archives; EBS/66/73, Peru-Request for Stand-By Arrangement, 3/16/1966, IMF Archives; EBM/66/42, Peru-Modification of Stand-By Arrangement, 6/15/1966, IMF Archives; EBS/67/162, Peru-Request for Stand-By Arrangement, 8/4/1967, IMF Archives; EBS/68/240, Peru-Request for Stand-By Arrangement, 9/9/1968, IMF Archives; SM/68/153, Peru-1968 Article VIII Consultation, 10/9/1968, IMF Archives; and EBS/68/240, Supplement 1, Peru-Request for Stand-By Arrangement, 11/1/1968, IMF Archives.

externa al PBI aumentó de 8% a 17%. Más de la mitad del saldo de deuda externa era deuda de corto plazo, que las autoridades peruanas usaron para financiar proyectos de inversión pública de larga madurez.

GRÁFICO 17
PERÚ: ÍNDICE DE TCR E IMPORTACIONES MENSUALES, 1957-1968¹
(ÍNDICE, 1934 = 100)



Fuente: BCRP y estimaciones del autor.

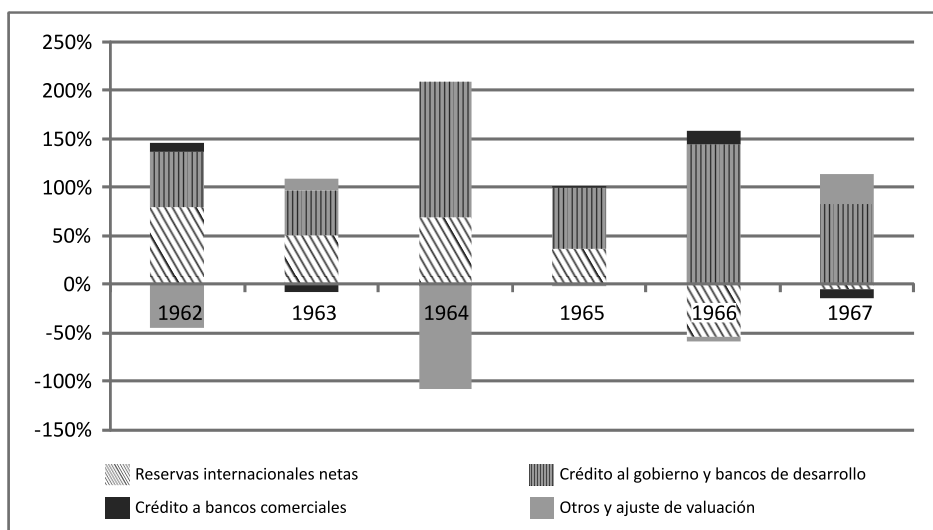
1. Una disminución del índice indica una apreciación del TCR del sol frente al dólar.

El deterioro de las condiciones financieras alcanzó un punto máximo a principios de septiembre de 1967, cuando el Banco Central se retiró del mercado de divisas y un sistema de tipo de cambio dual fue reintroducido en un contexto de fuga masiva de capitales al exterior. Para entonces, el Banco Central había sufrido fuertes pérdidas de divisas en los cuatro meses de mayo a agosto de 1967. El retiro del Banco Central del mercado de divisas dio lugar a una rápida devaluación del sol, de 26,82 soles por dólar a 38,70 soles, una marcada subida de los precios y una intensificación de los conflictos laborales. Un sistema de tipo de cambio dual fue reintroducido a fin de contener la depreciación de la moneda. El mercado cambiario se dividió en dos segmentos: un mercado de certificados con un tipo de cambio fijo de 38,70 de soles por dólar, aplicable a transacciones de comercio internacional, pago de servicios oficiales y determinados movimientos de capital (que en conjunto ascendieron a 85% de todas las transacciones en moneda extranjera), y un mercado libre con una tasa de cambio flotante aplicable al resto de transacciones internacionales. Otras medidas complementarias incluyeron la introducción de un impuesto a las transacciones aplicable a la mayoría de pagos

sobre importaciones, además de diversas medidas de comercio internacional, incluyendo prohibiciones específicas de importación.

Durante el primer semestre de 1968, el Gobierno intentó, sin éxito, hacer frente a una nueva crisis de divisas sin un esfuerzo fiscal. Los intentos por buscar un equilibrio fiscal y de balanza de pagos a través de prohibiciones selectivas a la importación y la introducción de un impuesto ad valorem del 15% a la mayoría de las importaciones no dieron resultado. En mayo de 1968, el gobierno de Belaunde recibió poderes especiales del Congreso para corregir la situación financiera del país, pero ya era muy tarde. El general Juan Velasco Alvarado tomó el poder el 3 de octubre de 1968 mediante un golpe militar, que depuso al presidente Belaunde y lo mandó al exilio. Para entonces, la tasa de cambio en el mercado libre había alcanzado un máximo de casi 44 soles por dólar a finales de agosto de 1968. La drástica depreciación del sol durante los turbulentos años de 1967-1968 dio lugar a una recuperación en el tipo de cambio real al nivel alcanzado en 1964.

GRÁFICO 18
PERÚ: FUENTES DE EXPANSIÓN DE LA BASE MONETARIA, 1962-1967



Fuente: BCRP y estimaciones del autor.

Los aspectos macroeconómicos más destacados de la administración Belaunde fueron un fuerte crecimiento económico —aunque significativamente menor al registrado en 1959-1962—, impulsado por un rápido aumento de la demanda interna; una continua apreciación del tipo de cambio real y un marcado aumento del tamaño relativo del sector manufacturero y el Gobierno en la economía nacional (cuadros 9 y 10). La expansión del consumo final siguió

siendo la fuente principal de crecimiento económico, aunque la formación bruta de capital fijo en maquinaria y equipo, y la acumulación de inventarios también apoyaron el crecimiento de la economía, aunque en menor medida que durante los años de 1959 a 1962 (cuadro 4). Una fuerte apreciación del tipo de cambio real, acompañada por un nivel creciente de proteccionismo industrial y exenciones de impuestos de derechos de importación, debilitó la contribución de las exportaciones al crecimiento global de la economía, mientras que las importaciones de bienes y servicios (incluyendo las importaciones de alimentos) aumentaron rápidamente a medida que los empresarios locales se beneficiaron de un sol fuerte. La participación del sector manufactura en el PBI (en particular aquel de industrias de ensamblaje de automóviles, electrodomésticos, pinturas, textiles artificiales y productos farmacéuticos) se incrementó significativamente durante el mandato del presidente Belaunde. La participación del Gobierno en el PBI también aumentó debido a un incremento sostenido del empleo y la inversión pública. Un enfoque de “crecimiento hacia adentro” durante el régimen de Belaunde contrastó con el “crecimiento hacia afuera” impulsado por Beltrán, el cual se benefició, entre otras cosas, del despegue de la gran mina de Toquepala en el sur del Perú. Por otra parte, durante el gobierno de Belaunde, el crecimiento económico de Perú fue inferior a la media de crecimiento económico de América Latina, un contraste notable con la situación registrada al comienzo de la década (cuadro 11).

CUADRO 9
CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO ECONÓMICO
POR COMPONENTE DE DEMANDA AGREGADA, 1959-1980¹
(TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO, EN PORCENTAJE)

AÑOS	PBI TOTAL (A)	CONSUMO (B)	INVERSIÓN (C)	EXPORTACIONES (D)	IMPORTACIONES (E)	MEMO ÍTEMS		
						TASA DE INFLACIÓN	TCR ²	COBERTURA DE RESERVAS ³
1959- 1962	7,9	5,5	0,9	2,1	0,6	8,1	-16,8	2,0
1963- 1967	5,3	5,3	1,2	0,4	1,6	11,3	-24,2	2,3
1968- 1974	3,9	4,2	0,9	-0,6	0,6	10,1	-12,9	3,4
1975- 1980	2,7	1,8	-0,1	0,7	-0,3	46,8	26,1	6,7

Fuentes: Seminario y Beltrán 1998 y elaboración del autor.

1. Por definición, columnas a = b + c + d - e

2. Índice de tipo de cambio real (1934 = 100); apreciación del sol tiene signo negativo (-).

3. En meses de importaciones de bienes y servicios.

CUADRO 10
PERÚ: DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL PBI
(EN PORCENTAJE DEL PBI)

	1950-1959	1960-1962	1963-1966	1967-1968	1969-1974	1975-1978
PBI	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura ¹	20,4	17,9	16,5	16,2	15,2	12,9
Minería	5,9	7,6	7,0	7,1	6,9	6,7
Manufactura	20,3	23,1	23,6	24,4	25,1	25,8
Sector servicios	53,5	51,4	52,8	52,4	52,9	54,5
Gobierno	9,2	9,3	9,7	9,8	9,9	10,8
Otros servicios	44,3	42,1	43,1	42,6	43,0	43,7
MEMO ÍTEM (COMO % DEL PBI)						
Inversión pública ²	...	3,5	4,9	5,2	8,7	9,9

Fuente: BCRP e INE y estimaciones del autor.

1. Incluye pesca y ganadería.

2. Incluye Gobierno general y empresas públicas.

CUADRO 11
AMÉRICA LATINA: TASAS DE CRECIMIENTO DEL PBI REAL, 1961-1970
(EN PORCENTAJE)

	1961-1965	1966-1970	1961-1970
Argentina	4,4	4,1	4,2
Bolivia	5,1	5,8	5,5
Brasil	4,5	7,5	6,0
Colombia	4,7	5,8	5,2
Chile	5,0	3,6	4,3
Ecuador	3,7	5,4	4,5
México	7,2	7,1	7,1
Perú	7,2	4,6	5,9
Venezuela	7,3	3,9	5,6
Todos los países	5,5	5,3	5,4

Fuente: Bardella (1989) y elaboración del autor.

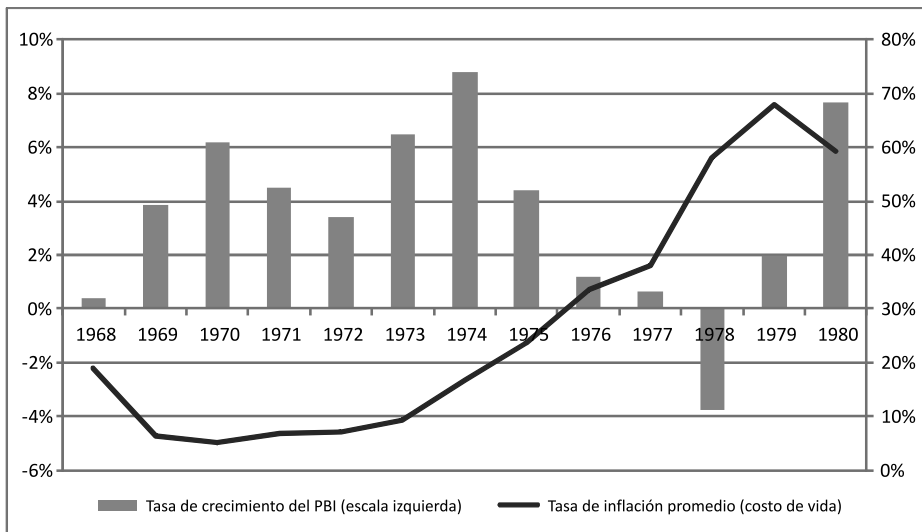
VI. 1969-1980: perdiendo la batalla contra la inflación en un contexto de inestabilidad macroeconómica

1. Visión panorámica

El período 1969-1980 fue testigo de una amplia estabilidad de precios y rápido crecimiento económico hasta 1974, y de una alta inflación y una desaceleración económica significativa durante el resto de la década (gráfico 19). La junta militar

encabezada por el general Juan Velasco Alvarado tomó el poder en un momento de inflación ascendente y estancamiento económico, situación que fue revertida durante los dos años siguientes. La tasa de inflación, que había llegado al 20% anual en el momento del golpe de Estado, cayó a 5% en 1970. El shock mundial de precios de precios del petróleo en 1973, combinado con un rápido crecimiento de la demanda interna y las presiones de los costos de producción, incrementó la inflación promedio a 17% en 1974. Sin embargo, un rendimiento satisfactorio de las exportaciones peruanas debido a una mejora de los términos de intercambio, acompañada por un aumento de la inflación de EE. UU., dio amplia estabilidad al tipo de cambio real del nuevo sol y llevó a un aumento en la posición de las reservas internacionales del Banco Central, que alcanzó el equivalente de 5,5 meses de importaciones de bienes y servicios a finales de 1974. Lamentablemente, durante 1975-1980, la tasa de inflación se aceleró a 47% anual en promedio, mientras que el tipo de cambio se disparó a un promedio de 173 soles por dólar, comparado con un tipo de cambio promedio de 43 soles por dólar durante 1968-1974. La cobertura de las reservas internacionales mejoró al final de los ochenta y el nivel del tipo de cambio real logró un nivel mayor (más competitivo) que en 1975, aunque, para entonces, la economía peruana estaba severamente golpeada debido al estancamiento económico de 1977-1978, una disminución de la demanda de dinero y una constante fuga de capitales al exterior. No fue pues un final feliz para la década de 1980.

GRÁFICO 19
PERÚ: TASAS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO E INFLACIÓN, 1968-1980



Fuente: BCRP y estimaciones del autor.

La intensa relación del Perú con el FMI cambió algo durante el período 1968-1977. En 1971, las autoridades peruanas no firmaron un nuevo acuerdo *stand-by* con el Fondo Monetario, terminando así con 16 años de continuos acuerdos financieros con la institución de Bretton Woods. Sin embargo, las autoridades peruanas recibieron apoyo financiero del FMI a través de la facilidad de Financiamiento Compensatorio de Fluctuaciones de las Exportaciones (Compensatory Financing of Export Fluctuations) en 1972 y 1976, y por medio de la facilidad del Fondo de Petróleo (Oil Facility) en 1976. Ese respaldo financiero sirvió para financiar déficits de balanza de pagos resultantes de cambios bruscos de la demanda internacional y precios de las exportaciones (minerales y harina de pescado) e importaciones (petróleo), que ocurrieron durante dichos años. El Perú también recibió apoyo financiero del FMI a través de la facilidad del Tramo Oro (*Gold Tranche*) y el Primer Tramo de Crédito (*First Credit Tranche*) en 1976. La condicionalidad de política en el marco de estas facilidades de financiamiento fue relativamente limitada en comparación con la estricta y pesada condicionalidad incluida en los programas de *stand-by* acordados con el FMI en el pasado.⁵²

Los acuerdos *stand-by* solo se reanudaron a finales de 1977, en el contexto de esfuerzos nacionales e internacionales por restablecer la deteriorada posición de las reservas internacionales y la mora en el servicio de deuda externa del Perú. Cuatro acuerdos consecutivos en apoyo del programa de estabilización del Gobierno peruano fueron firmados entre octubre de 1977 y diciembre de 1980.⁵³ Los programas de estabilización, que incluyeron revisiones sustanciales de las políticas cambiarias y fiscales, la eliminación de los subsidios al consumo y los recortes en el gasto público total mejoraron la posición externa y fiscal, aunque la tasa media de inflación anual alcanzó niveles nunca antes vistos (en el rango de 60% a 70% anual) y la economía se estancó durante el período de 1977 a 1979.

52. Los países prestatarios del Financiamiento Compensatorio de Fluctuaciones de las Exportaciones, el Tramo de Oro, el Fondo de Petróleo y el Primer Tramo de Crédito solo estaban obligados a presentar al Fondo un programa económico que mostrara un esfuerzo razonable para encontrar soluciones adecuadas a las dificultades de la balanza de pagos. Asimismo, bajo la facilidad del financiamiento compensatorio, los países prestatarios necesitaban demostrar que el déficit de las exportaciones era de corto plazo y debido a factores que estaban fuera del control del prestatario. Por el contrario, la condicionalidad en el tradicional *stand-by* incluía el cumplimiento de estrictas metas cuantitativas y objetivos, así como las acciones previas (*prior actions*) en áreas fundamentales de la política económica, como condicionantes para los desembolsos financieros del Fondo. Véase EBS/72/178, Peru-Use of Fund's Resources, 6/1/1972, IMF Archives; EBS/72/178, Supplement 1, Peru-Purchase Transaction, 6/14/1972, IMF Archives; and EBS/76/173, Peru-Use of Fund Resources-Compensatory Financing, 4/16/1976, IMF Archives.

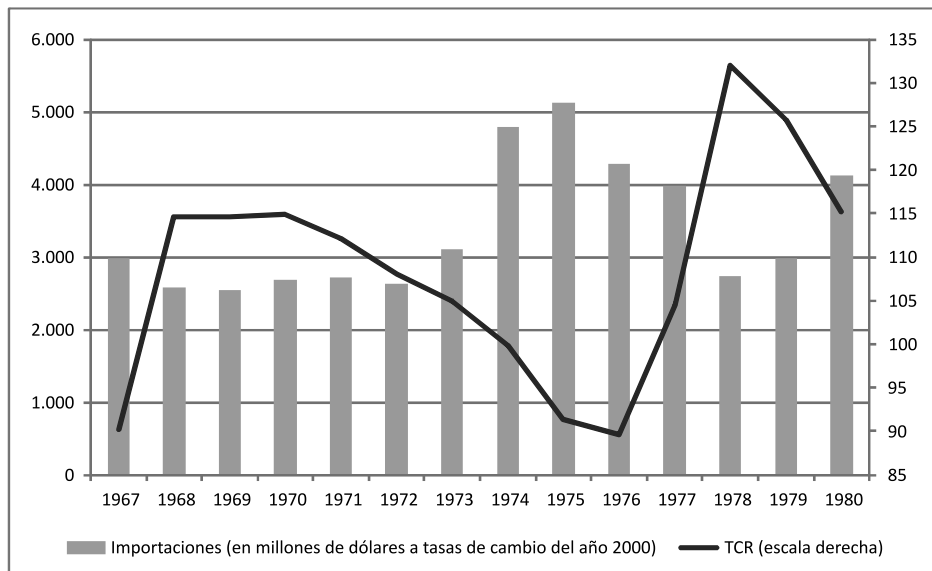
53. El Perú también recibió financiación mediante el Financiamiento Compensatorio de Fluctuaciones de las Exportaciones a finales de 1978. Estos desembolsos trataron de paliar las caídas en las exportaciones peruanas de petróleo y sus derivados, y productos de la pesca y la agricultura.

2. La primera fase de la revolución peruana (1968-1974): detalle de sus principales políticas

Estabilidad de precios y un fuerte crecimiento económico en un entorno de importantes reformas estructurales caracterizaron la evolución macroeconómica durante la primera fase de la revolución peruana. La tasa de inflación se estabilizó rápidamente a niveles de un solo dígito, mientras que el tipo de cambio se mantuvo estable, alrededor de 43,5 soles por dólar durante 1969-1970. En 1973, la crisis mundial del petróleo, agravada por una política de fuerte expansión de la demanda interna (y de ingresos), hizo incrementar la tasa de inflación doméstica, aunque el aumento simultáneo de la inflación mundial amortiguó la apreciación del tipo de cambio real del nuevo sol. Durante la llamada primera fase, el crecimiento económico se aceleró en el contexto de un fuerte aumento del consumo final total de la economía e incrementos importantes de la inversión pública, mientras que la contribución al crecimiento de parte de las exportaciones disminuyó debido a conflictos laborales en los centros mineros y caídas en las exportaciones de pescado y harina de pescado (cuadro 9, arriba). Por otro lado, el control generalizado de las importaciones y el establecimiento de un estricto sistema de licencias de importación a fin de proteger la industria nacional contuvo temporalmente el crecimiento global de las importaciones (1968-1972), que eventualmente se aceleraron con la emergente apreciación del tipo de cambio real (gráfico 20). El aumento de la inversión pública durante la primera fase no pudo compensar la caída de la inversión privada, la cual sucumbió a la incertidumbre económica del momento y al nuevo papel del Estado en la economía nacional (cuadro 12). Los cambios estructurales profundos durante la época incluyeron una centralización paulatina en manos del Estado de la producción y comercialización de los principales productos de exportación y de las importaciones de insumos industriales y productos básicos. Además, una serie de reformas sociales trataron de redistribuir el ingreso y la riqueza económica en favor de los asalariados y las comunidades pobres de las zonas rurales. Esas reformas incluyeron, entre otras, la puesta en marcha de una reforma agraria —una de las más importantes en la historia nacional— y el establecimiento de comunidades industriales dentro de las empresas privadas en distintos sectores económicos (véase Hernández 2008).⁵⁴

54. Según la información disponible, la preocupación por la pobreza en el Perú, la desigualdad de ingresos y acerca de la necesidad de desarrollar un nuevo modelo económico y político —la llamada democracia social de participación plena— había sido un paradigma de desarrollo económico enseñado en el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM) durante los años cincuenta. Muchos de los oficiales educados en el CAEM llegaron a ser miembros del gabinete del general Velasco o políticos de alto nivel durante la revolución militar (véase Bardella 1989, capítulo 19).

GRÁFICO 20
PERÚ: IMPORTACIONES TOTALES E ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL
(TCR, ÍNDICE 1934 = 100)¹



Fuente: BCRP y estimaciones del autor.

1. La disminución del índice indica una apreciación del TCR del sol frente al dólar.

CUADRO 12
PERÚ: BALANCE AHORRO-INVERSIÓN, INFLACIÓN
Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, 1968-1975
(EN PORCENTAJE DEL PBI)

	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975
Inversión	14,0	13,4	12,9	15,2	14,2	15,8	18,9	19,7
del cual: inversión pública ¹	5,4	6,6	6,6	6,4	6,1	8,8	13,0	13,6
Ahorro doméstico	13,4	14,0	16,3	15,2	14,1	14,5	12,0	8,0
Ahorro público	0,3	1,9	2,0	1,4	1,1	0,4	1,4	-0,5
Ahorro privado	13,1	12,0	14,3	13,8	13,0	14,1	10,7	8,4
Cuenta corriente externa (superávit -)	0,6	-0,6	-3,4	0,0	0,1	1,3	6,9	11,8
Memo ítem:								
Tasa de inflación (en porcentaje)	19,0	6,3	5,0	6,8	7,2	9,3	16,8	23,7
Tasa de crecimiento del PBI real (en porcentaje)	0,4	3,9	6,2	4,5	3,4	6,5	8,8	4,4

Fuente: Estadísticas nacionales y elaboración del autor.

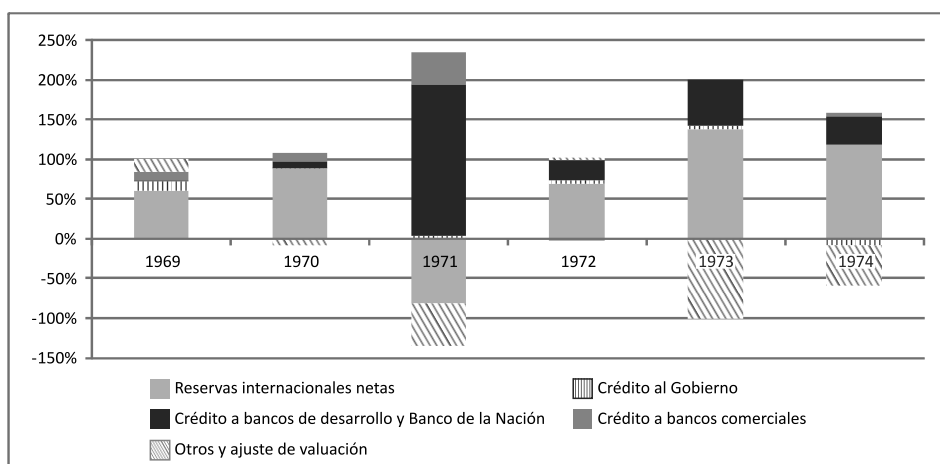
1. Incluyendo el Gobierno general y las empresas públicas no financieras.

Las fuentes de creación de dinero y los instrumentos de manejo monetario cambiaron durante la primera fase de la revolución. Aumentos en las reservas internacionales netas provenientes de mejoras en los términos de intercambio de comercio internacional y una expansión del crédito del Banco Central a los bancos de desarrollo y al Banco de la Nación fueron las principales fuentes de creación de base monetaria, mientras que el incremento en el crédito del Banco Central al Gobierno y a los bancos comerciales fue bastante limitado (gráfico 21). Sin embargo, la baja del papel del Banco Central en la financiación del déficit presupuestal fue solo aparente, ya que esta se ocultaba a través del uso de los encajes de los bancos para financiar el déficit del Gobierno. De hecho, los bancos privados fueron autorizados y en algunos casos requeridos para abonar una parte de sus reservas de encaje en bonos del Gobierno o depósitos a plazo con el Banco de la Nación y los bancos de desarrollo estatales, política que limitó la supervisión bancaria y el control de los agregados monetarios de parte del Banco Central.⁵⁵ Además, el Gobierno implementó un sistema de controles selectivos de crédito bancario, incluyendo requisitos de composición de la cartera bancaria, a fin de dirigir la asignación del crédito a determinados sectores económicos y regiones geográficas. Los controles sobre las tasas de interés activas y pasivas de parte del Banco Central se mantuvieron o ajustaron con rezagos a pesar de la aceleración de la inflación. Además, el Banco Central, en cooperación con el Banco de la Nación y los bancos de desarrollo, inició una política de préstamos directos (no intermediados por la banca comercial) al sector privado e introdujo un sistema de facilidades de crédito y garantías que apoyó la prefinanciación de las exportaciones de harina de pescado y la compra de la cosecha de arroz de los agricultores locales. La autoridad monetaria también estableció un fondo especial para la promoción de las exportaciones no tradicionales. Por último, en 1971, en una tendencia más hacia la descentralización de la gestión monetaria, se creó un intermediario financiero estatal: la Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide), cuyo

55. Los instrumentos de la política monetaria se encontraban en manos del Consejo de Política Monetaria, que fue establecido por el Decreto Ley 18240 el 4 de abril de 1970. El Consejo, superior en autoridad a la Junta de Directores del Banco Central de Reserva, fue presidido por el ministro de Economía y Hacienda, e incluyó a los presidentes del Banco Central de Reserva, Banco de la Nación y Superintendencia de Banca y Seguros. El Consejo tuvo a su cargo: (i) la determinación de la política crediticia, monetaria y cambiaria nacional, (ii) la fijación de tipos de interés bancario y (iii) la coordinación de la gestión de las entidades de crédito de acuerdo con los objetivos del Gobierno. Otro grupo, llamado el Consejo de Política Estatal de Crédito, que también era presidido por el ministro de Economía y Hacienda, tuvo la responsabilidad de guiar la política de préstamos de los bancos estatales. Este Consejo fue creado por el Decreto Ley N.º 18241 el 21 de abril de 1970. Véase SM/72/206, Peru-Recent Economic Developments, 8/29/1972, IMF Archives.

mandato incluyó la tenencia/compra de acciones en empresas estatales o mixtas, el financiamiento de préstamos e inversiones en estas empresas y el rol de agente financiero del sector público en las negociaciones de deuda externa. En suma, frente a una escasez de inversión privada, el Gobierno, a través de un sistema complejo de operaciones cuasifiscales en el sector bancario e inversiones directas a través de empresas del Estado, asumió un papel activo para impulsar la economía. La magnitud de la intervención estatal durante el período no tenía precedente alguno en el país.

GRÁFICO 21
PERÚ: FUENTES DE EXPANSION DE LA BASE MONETARIA, 1969-1974



Fuente: BCRP y estimaciones del autor.

Durante el período, el Perú mantuvo un sistema cambiario dual, mientras que el número de restricciones cambiarias y comerciales se intensificó. La tasa de cambio en el mercado de certificados, aunque nominalmente fluctuante, fue fijada de facto a 38,7 soles por dólar desde la reinstauración del mercado cambiario dual en septiembre de 1967. La tasa de cambio en el mercado de giros, que originalmente era de libre fluctuación, fue también fijada en torno a 43,5 soles por dólar a partir de mayo de 1970. Al mismo tiempo, nuevas restricciones cambiarias y de comercio internacional incluyeron, entre otras, (i) una serie de prohibiciones a la importación de bienes manufacturados, que fueron administrados por el Registro Nacional de Manufacturas, (ii) un sistema que exigía de 90 a 180 días como requisito mínimo para la financiación de diferentes tipos de las importaciones del sector privado y (iii) un sistema de cuotas a la importación de determinados productos. Al parecer, el sistema de cuotas a la importación generó graves trastornos, particularmente en el sector manufacturero,

debido a las cuotas insuficientes para insumos de producción o problemas con la definición de los insumos cubiertos por las cuotas.⁵⁶ Una importante iniciativa de política durante el período fue la creación de certificados de reintegro tributario a las exportaciones de productos no tradicionales (Certex). Los certificados fueron equivalentes a entre el 15% y 30% por ciento del valor CIF o FOB de las exportaciones, dependiendo de si las mercancías se embarcaban en navíos peruanos o extranjeros.⁵⁷ Si bien el sistema Certex impulsó un fuerte crecimiento en las exportaciones no tradicionales, hubo también casos de abuso y posiblemente fraude en su aplicación.

La pujante política de inversión pública demandó un equilibrio crítico entre la necesidad de aumentar el ahorro del sector público y el acceso del Gobierno a financiamiento interno o externo de dichos proyectos de inversión, un equilibrio que finalmente se rompió a mediados de 1970.⁵⁸ Inicialmente, los préstamos del exterior fueron una fuente marginal de financiación de la inversión pública, dado que el ahorro del Gobierno había aumentado sustancialmente (al son de fuertes ingresos por exportaciones) y el uso de reservas de encaje bancario para financiar al Gobierno. Sin embargo, alrededor de 1974-1975, las autoridades peruanas aumentaron su dependencia respecto del endeudamiento público externo a medida que el ahorro público disminuía y el crecimiento de los agregados monetarios se rezagaba frente al crecimiento del producto (es decir, hubo un aumento significativo en la velocidad del dinero. Véase el gráfico 16, arriba). Los pagos por servicio de la deuda externa pasaron de un equivalente a alrededor del 13% de los ingresos por exportaciones en 1968-1972 al 30% en 1975-1976. A medida que el servicio de la deuda aumentó, mientras que un ambicioso programa de inversión pública se mantenía a pesar de una

56. Bajo el sistema de asignación/cuotas de las importaciones, los ministerios sectoriales aprobaban los presupuestos anuales para importaciones del sector privado a base de los cuales la Junta de Transacciones Exteriores del Sector Privado asignaba las divisas. La Junta entregó a cada importador una tarjeta que indicaba la cantidad total de divisas que se pondrían a su disposición durante un período determinado de tiempo. Dicha tarjeta debía presentarse al Banco Central en el momento de la compra de moneda extranjera. A partir de 1974, el sistema de adjudicación de importaciones fue cambiado para cubrir no solo las importaciones pagaderas en efectivo, sino también aquellas financiadas por créditos del exterior. Por lo tanto, un importador que, por ejemplo, solicitaba la compra de divisas en 1976, para amortizar un crédito de proveedor utilizado en 1974 debía demostrar que la importación de ese año se hizo en contra de una asignación de importación correspondiente.

57. El crédito intentaba compensar por el pago de derechos de importación e impuestos domésticos realizados en la producción de las exportaciones. Estos certificados de exportación fueron utilizados también por los exportadores para liquidar sus obligaciones tributarias o vendidos a otros contribuyentes que los podían utilizar para el mismo propósito.

58. Véase Bardella 1989.

caída en las exportaciones y acceso a crédito externo, el Gobierno recurrió al financiamiento inflacionario del Banco Central en detrimento de los equilibrios internos y externos de la economía.

3. La segunda fase de la revolución peruana (1975-1980): detalle de sus principales políticas

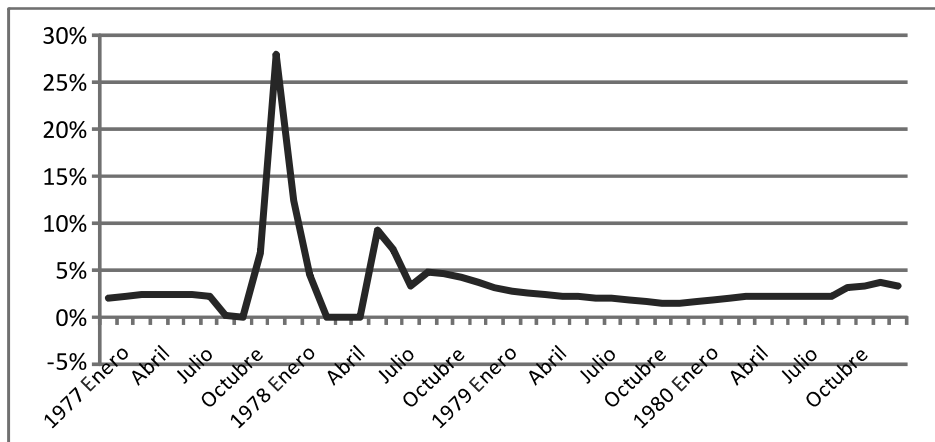
El general Velasco fue depuesto del poder por el general Morales Bermúdez el 29 de agosto de 1975, en medio de un clima de desorden económico y financiero. El crecimiento económico se había rezagado debido a una caída del valor de las exportaciones de cobre y la pesca, mientras que la producción industrial siguió creciendo en un contexto de políticas de sustitución de importaciones (Hernández 2008). La producción agrícola, que representaba el 15% del PBI, se había estancado durante años, haciendo presión sobre la disponibilidad de alimentos básicos. Un deterioro de la situación fiscal debido al costo de los subsidios al consumo, aplicables a la mayoría de bienes y servicios comercializados por las empresas públicas, y un programa de inversión pública pujante habían resultado en una aceleración de la inflación y grandes déficits de balanza de pagos. Las reservas internacionales brutas del Banco Central se redujeron de un equivalente a más de seis meses de importaciones a finales de 1974 a menos de tres meses a finales de 1975, mientras que la apreciación del tipo de cambio real alcanzó el 21% entre 1968 y 1975.

El gobierno del general Morales Bermúdez no tardó en poner en marcha un programa de estabilización que, a pesar de incluir importantes reformas del sistema cambiario, no pudo corregir los equilibrios internos y externos de la economía. A finales de septiembre de 1975, el tipo de cambio en el mercado de certificados y el del mercado de giros fueron unificados a una tasa de 45 soles por dólar. La unificación del mercado cambiario se complementó con una revisión de los sistemas de requisitos mínimos de financiación de importaciones y de las cuotas a las importaciones de productos. Sin embargo, a mediados de 1976, los objetivos macroeconómicos del programa habían sucumbido a la implementación de políticas monetarias, fiscales y de ingresos de corte expansivo que alimentaron las presiones inflacionarias y perpetuaron los grandes déficits en cuenta corriente de la balanza de pagos. Un constante deterioro de la situación externa culminó en una pérdida de reservas internacionales netas de más de 1200 millones de dólares en los 18 meses previos a junio de 1976, cuando la posición de reservas internacionales netas se redujo a negativo (menos de US\$ 500 millones) y el Banco Central se vio obligado a cerrar temporalmente el mercado de divisas.

Un programa económico puesto en marcha a mediados de 1976 no logró estabilizar la economía, forzando al Gobierno a liberar el tipo de cambio a

finales de 1977. El programa hizo ajustes importantes a los precios de los alimentos básicos y la gasolina a fin de reducir el déficit fiscal. El programa también incluyó una fuerte depreciación inicial del tipo de cambio que fue seguida por la práctica de depreciar el sol frente al dólar una o dos veces por semana. Sin embargo, una política fiscal expansiva contribuyó a una aceleración de la inflación y una pérdida adicional de reservas internacionales. A finales del tercer trimestre de 1977, el nivel de reservas internacionales disponibles se redujo al equivalente de solamente unos días de importaciones. A principios de octubre de 1977, las autoridades peruanas diseñaron un nuevo programa de estabilización en cooperación con el FMI. El programa derogó el sistema de control de las importaciones, ajustó precios y tarifas de algunas empresas públicas claves para ponerse al día con la inflación pasada y liberó el mercado cambiario, que, en combinación con las otras medidas, provocó una devaluación del sol (gráfico 22). El Gobierno también anunció políticas fiscales y monetarias complementarias con la finalidad de lograr un equilibrio de la balanza de pagos y hacer frente a la inflación interna, que había alcanzado un promedio anual de alrededor de 45% en septiembre de 1977. Medidas monetarias claves incluyeron límites a la expansión del crédito bancario al sector privado y público, y una política de tasas de interés reales positivas a fin de fomentar un aumento en la demanda de dinero. El sistema de encaje legal, que ya había sido simplificado bajo el programa económico de mediados de 1976, permaneció en su lugar, aunque las autoridades alertaron acerca de utilizar dicho instrumento si fuera necesario para controlar la evolución global del crédito.

GRÁFICO 22
 PERÚ: TASA MENSUAL DE DEVALUACIÓN, ENE. 1977-DIC. 1980



Fuente: BCRP y estimaciones del autor.

Entre octubre de 1977 y diciembre de 1980, hubo avances y retrocesos significativos para la economía peruana.⁵⁹ De un lado, la situación fiscal y de balanza de pagos fue corregida en un contexto de repetidos esfuerzos de estabilización, que fueron apoyados por la comunidad financiera internacional (cuadro 13). Tres acuerdos *stand-by*, incluyendo un gran esfuerzo por aumentar la recaudación tributaria y recortar gastos fiscales, fueron establecidos durante ese período, y el Gobierno renegó la deuda pública externa con los sindicatos de bancos comerciales extranjeros y con los Gobiernos acreedores, en el marco de acuerdos bilaterales y multilaterales (Club de París).⁶⁰ Las mejorías en la balanza de pagos se debieron principalmente a un fuerte crecimiento de las exportaciones de petróleo debido a la finalización de un oleoducto en la selva peruana, la apertura de una importante mina de cobre y un soberbio crecimiento de las exportaciones no tradicionales. Una severa reducción en el volumen de importaciones aportó a la mejoría de la balanza por cuenta corriente externa. Por otro lado, lamentablemente, el objetivo de reducir la tasa de inflación y reactivar la economía resultó muy difícil de alcanzar. La inflación anual promedio se mantuvo alta, en 60%, durante 1978-1980 y la economía se contrajo en 1977-1978 antes de recuperarse en 1979-1980 a raíz del aumento de las exportaciones referido anteriormente. Los niveles de ingreso medios per cápita se derrumbaron entre 1970 y 1980, y la inversión privada como porcentaje del PBI cayó a niveles históricamente bajos. El costo social del proceso de estabilización fue de importancia capital, como lo indicaban los emergentes niveles de pobreza en todo el país y el éxodo masivo de ciudadanos peruanos al extranjero en busca de trabajo y mejores oportunidades de vida.

59. Véase Bardella 1989: 483-493. Además, EBS/77/393, Peru-Request for Stand-By Arrangement, 10/28/1977, IMF Archives; EBS/78/447, Peru-Request for Stand-By Arrangement, 10/18/1978, IMF Archives; EBS/78/464, Peru-Use of Fund Resources-Compensatory Financing Facility, 8/25/1978, IMF Archives; and trarioEBS/79/360, Peru-Request for Stand-By Arrangement, 6/28/1979, IMF Archives.

60. Las políticas financieras de apoyo al esfuerzo fiscal incluían: (i) un endurecimiento de las condiciones de crédito a través del establecimiento de un encaje de reserva en la mayoría de créditos externos al sector privado, (ii) encajes marginales sobre los pasivos bancarios denominados en soles y (iii) un aumento del encaje sobre certificados de depósitos denominados en dólares. En 1980, en un contexto de una rápida acumulación de reservas internacionales en los primeros meses del año, el Banco Central tomó medidas para retrasar la conversión de los ingresos de exportación en soles. Además, el Banco Central comenzó a emitir pagarés y depósitos bancarios a la vista con rendimiento de interés a fin de detener el crecimiento del crédito bancario total y combatir la inflación. Un aspecto importante de la política antiinflacionaria aplicada por el Gobierno a finales de 1979 y 1980 fue la expansión de la oferta de bienes disponibles para la economía nacional mediante la liberalización de las importaciones. Esto incluyó un fuerte recorte de las prohibiciones a la importación, la reducción gradual del número de artículos de importación que requerían la aprobación ministerial previa y la eliminación de las sobretasas a la importación. El sistema de Certex fue reducido significativamente a principios de 1981.

CUADRO 13
PERÚ: BALANCE AHORRO-INVERSIÓN, INFLACIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO,
1975-1980

	1975	1976	1977	1978	1979	1980
EN PORCENTAJE DEL PBI						
Inversión	19,7	17,8	15,0	14,6	14,6	17,8
de la cual: inversión pública ¹	13,6	13,2	13,2	13,2	13,2	13,2
Ahorro doméstico	8,0	10,3	8,5	14,1	21,3	18,7
Ahorro público	-0,5	0,2	-3,7	-1,6	3,6	2,5
Ahorro privado	8,4	10,1	12,2	15,7	17,7	16,3
Cuenta corriente externa (superávit -)	44,3	42,1	43,1	42,6	43,0	43,7
Memo ítem:						
Tasa de inflación (en porcentaje)	23,7	33,6	38,0	58,1	67,9	59,4
Tasa de crecimiento del PBI real (en porcentaje)	4,4	1,2	0,6	-3,8	2,0	7,7

Fuente: Estadísticas nacionales y elaboración del autor.

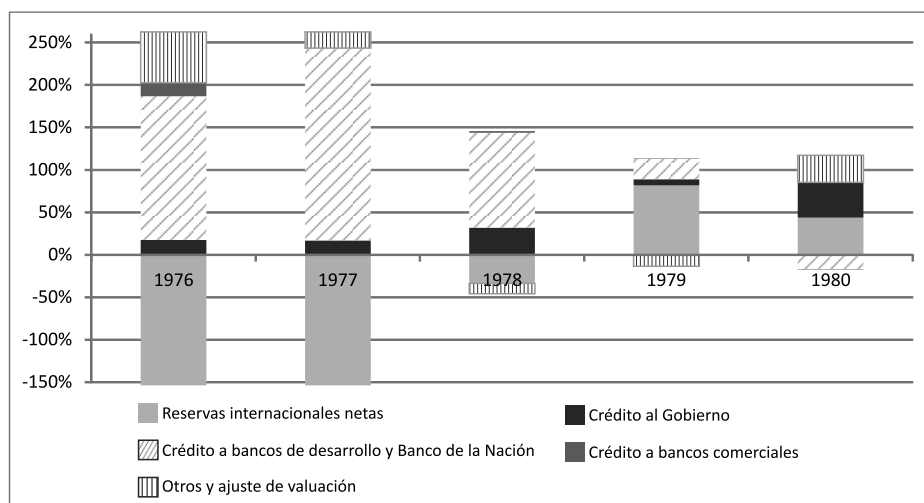
1/ Incluyendo al Gobierno general y las empresas públicas no financieras.

La política cambiaria fue revisada de manera significativa durante el período 1977-1980. La flotación de la tasa de cambio anunciada en octubre de 1977 fue seguida por una política de frecuentes minidevaluaciones (es decir, un régimen de paridad móvil o *crawling peg*) a partir de mayo de 1978. Luego de mantenerse a 130 soles por dólar desde diciembre de 1977, el tipo de cambio se devaluó a 150 soles por dólar en mayo de 1978. De ahí en adelante, la tasa de cambio se ajustó constantemente en una serie de frecuentes y pequeñas minidevaluaciones (acorde con la tasa de inflación doméstica), llegando a 194 soles por dólar en diciembre de 1978. En enero de 1979, como medida antiinflacionaria, la tasa de devaluación se redujo aproximadamente a la mitad de la tasa de inflación interna o alrededor de 2,5 por ciento por mes en promedio. A partir de febrero de 1979, las autoridades iniciaron una política para dar a conocer el tipo de cambio con un mes de antelación, política que se extendió a dos meses de antelación a partir de marzo de 1979. Al mismo tiempo, en un intento de influir en las expectativas de inflación, las autoridades hicieron saber cuál sería un adecuado nivel del tipo de cambio de fin de año. En julio de 1980, bajo el gobierno electo de Fernando Belaunde, la política de tipo de cambio preanunciado fue abandonada. La nueva política consistió en depreciar del sol con frecuencia en pequeños pasos aproximadamente en línea con la diferencia entre la inflación interna y la de los EE. UU. El tipo de cambio llegó a 290 soles por dólar a finales

de septiembre, antes de caer a 340 soles por dólar a finales de diciembre 1980.

El nivel del tipo de cambio real del sol frente al dólar fluctuó considerablemente durante 1975-1980. La unificación del mercado cambiario en septiembre de 1975, seguida por la fuerte devaluación de octubre de 1977, fue más que compensada por la apreciación cambiaria ocurrida durante el gobierno del general Velasco. Durante 1978-1980, el sol se apreció una vez más en términos reales en 15%, ya que las tasas de inflación fueron mayores que aquellas asumidas en el sistema de minidevaluaciones preanunciadas. La aceleración de la inflación reflejó un rápido crecimiento de la base monetaria, impulsado por los ingresos de exportación, que ocasionaron un aumento de las reservas internacionales (gráfico 23), y por una inflación de costos derivada del régimen de minidevaluaciones.⁶¹ La expansión del crédito del Banco Central al Gobierno fue también una fuente de creación de base monetaria (1980), ya que las mejoras en el ahorro del sector público logradas en 1979 se evaporaron en el nuevo año. La sobrevaluación del tipo de cambio real coincidió con un resurgimiento de las importaciones y una disminución en la cobertura de reservas internacionales al final de la década (gráfico 24).

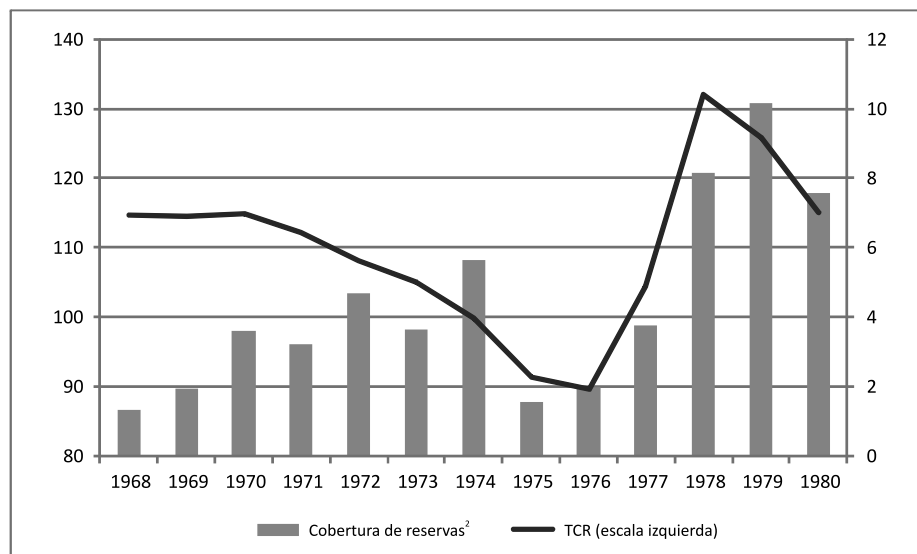
GRÁFICO 23
PERÚ: FUENTES DE EXPANSIÓN DE LA BASE MONETARIA, 1976-1980



Fuente: BCRP y estimaciones del autor.

61. Barreto (1980) presenta un análisis crítico del sistema de minidevaluaciones, haciendo énfasis en los costos de producción y la espiral de aumentos de salarios y precios que se desarrolló.

GRÁFICO 24
PERÚ: ÍNDICE DE TCR Y COBERTURA DE RESERVAS 1968-1980
(ÍNDICE TCR, 1934 = 100)



Fuente: BCRP y estimaciones del autor.

1. Una disminución en el TCR indica apreciación del TCR del sol frente al dólar.
2. En meses de importaciones de bienes y servicios.

VII. Conclusiones

Este trabajo ha revisado los regímenes de política monetaria y cambiaria implementados en el Perú de 1930 a 1980. El período bajo examen fue uno de grandes transformaciones para el país, en el que sucesivos gobiernos trataron de promover aumentos en la inversión y la producción nacional a fin de afrontar las disparidades geográficas de ingresos y elevar al Perú en el ranking internacional de las naciones. A fin de cuentas, la historia del Perú es aquella de un país con aumentos importantes pero volátiles, del coeficiente de inversión relacionado con el PBI durante la década de 1950 y severas caídas en este indicador macroeconómico en las décadas siguientes. El aumento y disminución de las tasas de inversión coincidieron en líneas generales con las tendencias del PBI real per cápita nacional. Cabe destacar, sin embargo, que el coeficiente de inversión en la década de 1950 (de un orden del 25% del PBI) fue uno de los más altos registrados en el mundo en ese entonces (Patinkin 1960). Sesenta años después, la Comisión Spence sobre el Crecimiento y el Desarrollo (Spence Commission on Growth and Development 2008) llegaría a la conclusión de que, basados en

la experiencia internacional, coeficientes de inversión de tal magnitud son de hecho ingredientes esenciales para fomentar un crecimiento económico sostenido. En el Perú, la inversión fue financiada principalmente por el ahorro privado doméstico, ya que el ahorro del sector público fue generalmente negativo o insignificante durante casi todo el período bajo revisión. El sector externo también proporcionó importantes recursos para financiar la inversión doméstica a través de una combinación de préstamos externos e inversión directa extranjera en enclaves exportadores en el sector minería y agricultura.

La revisión muestra que, además del recurrente déficit fiscal, una tasa baja de inflación fue otra regularidad económica observada durante el período de análisis. Sin embargo, este patrón se rompió en 1975-1980, cuando la tasa de inflación alcanzó niveles nunca antes vistos en el Perú. Una estimación del costo económico resultante de tal brote de inflación es, sin embargo, una tarea que va más allá de este estudio.

El alto grado de apertura externa y el tamaño relativamente pequeño de la economía peruana hicieron siempre necesaria una fuerte vinculación con el resto del mundo en cuanto a mercados de exportación y el conocimiento técnico. Los líderes, incluyendo caudillos militares, como, por ejemplo, Sánchez Cerro, Odría, Velasco y Morales Bermúdez, buscaron el apoyo financiero y técnico de foros internacionales —como la Misión Kemmerer, la Misión Klein, el FMI y el Banco Mundial— en tiempos de crisis económica. Sin embargo, la responsabilidad última sobre las decisiones de la política se mantuvo siempre con los lugareños, quienes, en ocasiones, optaron por discrepar con sus asesores extranjeros sobre puntos esenciales del manejo económico. Los ejemplos a este respecto incluyen la oportuna suspensión de la convertibilidad en oro de la moneda nacional propuesta por la Misión Kemmerer en 1931, dado el desequilibrio subyacente de la balanza de pagos. Otro ejemplo importante fue la decisión del Banco Central de terminar la paridad del sol frente al dólar americano a finales de 1949 y no retomarla otra vez a pesar de lo recomendado por el sistema Bretton Woods de tipos de cambio fijos prevaleciente en ese entonces. El argumento económico era que la frágil cobertura de las reservas internacionales respecto al monto de importaciones de bienes y servicios hacía difícil defender cualquier paridad cambiaria sin recurrir a una reintroducción de controles de cambio y de importación. Un análisis de la discusión analítica entre las autoridades peruanas y los representantes de los organismos internacionales en materia de política cambiaria durante esos años es pues otro caudal intelectual a investigar por los historiadores económicos.

La dinámica del sector exportador y la fortaleza de la posición externa del Banco Central fueron siempre relevantes. Durante el auge de las exportaciones y los períodos de fuerte aumento en inversión directa extranjera, el reto de política fue cómo moderar el crecimiento de los agregados monetarios, la inflación

y la apreciación del tipo de cambio real, junto con su impacto negativo sobre las reservas internacionales. Cuando el ambiente externo era sombrío o incierto, el desafío fue también cómo contener un crecimiento excesivo de las importaciones y proteger la posición de reservas de la autoridad monetaria. Mucho trabajo intelectual de análisis y diseño de políticas fue necesario en todo momento, con el Banco Central de Reserva como una fuente constante de asesoramiento técnico y rigor analítico a disposición del Gobierno. En ocasiones, el Banco Central fue más allá de sus atributos como institución monetaria, mediante su Departamento de Estudios Económicos, que lideró la preparación del primer programa global de desarrollo económico del Perú (Banco Central de Reserva del Perú 1961), que identificó los problemas y desafíos económicos de largo plazo que debían afrontar los responsables políticos de aquellos tiempos.

En cuanto a números concretos, los datos muestran que las tasas de cambio nominal no fueron tan flexibles durante la mitad de siglo cubierta por el presente capítulo, sino más bien hubo una secuencia de episodios con un tipo de cambio nominal relativamente fijo, seguidos por ajustes discretos del tipo de cambio nominal. Solo los años treinta y cincuenta fueron períodos con una mayor flexibilidad del tipo de cambio nominal, y la década de 1950 fue considerada una experiencia mundial única de tipo de cambio flotante en un país en desarrollo (Tsiang 1956, Edwards 1983, Hamann y Savastano 1985). Las minidevaluaciones de 1978-1980 también dieron lugar a una mayor flexibilidad del tipo de cambio nominal, aunque ese sistema cambiario no fue flotante, sino más bien un régimen cambiario de tipos de cambio fijo que se ajustaban de acuerdo con la evolución de la tasa actual o esperada de inflación doméstica.

Aunque la estabilidad del tipo de cambio nominal resultó, en principio, en una menor inflación, dicha estabilidad nominal influyó sobre la tendencia del tipo de cambio real de la moneda, que afectó las condiciones macroeconómicas. Los períodos de estabilidad del tipo de cambio nominal (es decir, 1940-1948, 1960-1967 y 1970-1975) resultaron en una significativa apreciación del tipo de cambio real, que llevó a un rápido crecimiento de la demanda interna y de las importaciones de bienes y servicios. Dichas tendencias macroeconómicas dieron lugar a un aumento del déficit de la cuenta corriente externa y una disminución en el nivel de reservas internacionales del Banco Central. Por el contrario, los ajustes del nivel del tipo de cambio nominal, que generalmente fueron complementados por políticas financieras deflacionarias, ocasionaron una desaceleración del crecimiento de las importaciones y la actividad económica, así como mejoras en el nivel del tipo de cambio real, la balanza de pagos y la posición externa de la autoridad monetaria.

La estabilidad o flexibilidad del tipo de cambio observada en diferentes momentos del tiempo no reflejó ni una rígida adhesión a un sistema de paridades fijas contra el dólar, ni un sistema de atención absoluta a los agregados

monetarios, sin tener en cuenta su fluctuación. Muy por el contrario, los dos tipos de regímenes cambiarios fueron implementaciones híbridas de casos teóricos de sistemas de tipo de cambio fijo y flotante. En ambos casos, los datos muestran que la autoridad monetaria favoreció la estabilidad cambiaria, aun a costa de introducir distorsiones de mercado o incurrir en grandes pérdidas en las reservas internacionales. Por ejemplo, la estabilidad del tipo de cambio durante la Segunda Guerra Mundial condujo a la introducción de controles de cambio y de comercio internacional que forzaron una adaptación rápida de las importaciones a los ingresos de exportación. Asimismo, la experiencia peruana con el tipo de cambio flotante de la década de 1950 logró, en parte, una notable “estabilidad” del tipo de cambio (sobre todo en 1954-1957) a costa de importantes intervenciones del Banco Central en el mercado de divisas.

Esta revisión histórica muestra que el nivel del tipo de cambio real y el coeficiente de inversión atado al PBI registrado entre finales de 1949 y 1962 fueron los más altos en la historia del Perú. No existe otro período entre 1930 y 1980 con una tasa de cambio real más competitiva y tasas de inversión superiores a aquellas alcanzadas en ese episodio de 13 años. El período de 1938-1944 mostró cierta semejanza con el período de 1949-1962 respecto del nivel del tipo de cambio real, pero los coeficientes de inversión y las tasas de crecimiento de la economía fueron más limitadas que durante 1949-1962. Además, el tiempo transcurrido entre el aumento del nivel del tipo de cambio real y su caída a los niveles precedentes fue de solo seis años en comparación con un intervalo de 13 años registrado en la década de 1950. Durante la segunda fase del gobierno militar, de 1975 a 1980, hubo una recuperación temporal de la tasa de cambio real en relación con los niveles mínimos registrados a finales de la administración de Velasco, pero el período fue de corta duración (1975-1978), mientras que la inversión y la actividad económica estuvieron significativamente deprimidas.

El estudio histórico ha documentado también la evolución de la política monetaria a través de los años. El análisis muestra numerosos episodios durante 1930-1980 en los que la autoridad monetaria elevó los encajes bancarios a fin de complementar los esfuerzos de consolidación fiscal y aminorar el crecimiento del crédito bancario para apoyar una mejora de la posición de las reservas internacionales. Curiosamente, la génesis de los mecanismos de esterilización utilizados por el Banco Central de Reserva del Perú hoy en día ocurrió durante el gobierno de Velasco, cuando las letras del Tesoro fueron utilizadas para absorber la liquidez de los bancos a través del uso forzado de las reservas de encaje bancarias. Lamentablemente, la liquidez sustraída de esa forma fue inyectada nuevamente en la economía a través de un sistema poco transparente de operaciones cuasifiscales que financiaron a los bancos de desarrollo y, en definitiva, el déficit del Gobierno central. Otra de las consecuencias del régimen militar de 1968-1980 fue la pérdida de la independencia del Banco Central, condición que

había sido lograda en 1961 con la emisión de una nueva ley orgánica de dicha institución. Durante el gobierno militar, el Consejo de Política Monetaria tuvo una autoridad superior a la del Banco Central de Reserva en la determinación de la política monetaria, crediticia y cambiaria nacional. Si bien dicha práctica rompió con los principios básicos de banca central, vale también decir que los datos —en cuanto a las fuentes de expansión de la base monetaria— y el testimonio recogido en las actas de directorio del Banco Central sugieren un alto grado de dominio fiscal en las decisiones de política monetaria antes y después del régimen militar.

Este trabajo llega hasta 1980, un límite artificial dictado por la realidad del presupuesto asignado a este proyecto. Sin embargo, los años de 1980 a 1985 fueron dramáticos para el Perú, cuando la actividad económica primero se estancó durante 1980-1982 y luego se contrajo en 16% durante los 15 meses siguientes. A su vez, la tasa de inflación se duplicó, llegando a 120% a principios de 1983, y volvió a duplicarse a 250% a principios de 1985. Durante esos años, las autoridades peruanas enfrentaron retos económicos y sociales nunca antes vistos en el Perú. La tarea de documentar y analizar a fondo los hechos ocurridos es pues latente y merece la atención de historiadores y otros estudiosos de la historia económica nacional. Por tanto, en las palabras de César Vallejo, podemos decir que con seguridad: “Hay, hermanos, muchísimo que hacer” (Vargas Llosa 2010).

BIBLIOGRAFÍA

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- 1961 *Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social del Perú, 1962-1971*. Tomo 1. Lima: BCRP.
- 1999 *El Banco Central: su historia y la economía del Perú 1821-1992*. 3 vol. Lima: BCRP.
- s. f. *La Misión Kemmerer en el Perú*. 2 vol. Lima: Ausonia S. A.

BARDELLA, Gianfranco

- 1989 *Un siglo en la vida económica del Perú: 1889-1989*. Lima: Banco de Crédito del Perú.

BARRETO, Emilio G.

- 1936 *El valor adquisitivo de la moneda: otras cuestiones monetario-bancarias*. Lima: Lumen.
- 1943 “La política monetaria del Perú de 1900 a 1940”. En Bruno Moll y Emilio G. Barreto, *El sistema monetario del Perú*. *Revista de Economía y Estadística*, año IV, n.º 3. Córdoba: Imprenta de la Universidad de Córdoba.
- 1972 “Las reformas financieras del Perú de 1968 a 1971”. Conferencia de prensa del doctor Emilio G. Barreto, Lima. Mimeo.
- 1980 *Perú: los desarrollos económicos y financieros: 1970-1980*. Lima: Fondo Editorial del Banco Central de Reserva del Perú.

BASADRE, Jorge

- 2003 “La estructura económica”. En Ernesto Yepes del Castillo, *Memoria y destino del Perú: Jorge Basadre, textos esenciales*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, pp. 443-494.

BOLOÑA, Carlos

- 1981 *Tariff Policies in Peru, 1880-1980*. Ph. D. dissertation, Oxford University.

CONTRERAS, Carlos y Marcos CUETO

- 2004 *Historia del Perú contemporáneo: desde las luchas por la independencia hasta el presente*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

CORDEN, Max y Peter NEARY

- 1982 “Booming Sector and De-industrialisation in a Small Open Economy”. En *The Economic Journal*, diciembre, pp. 825-848.

EDWARDS, Sebastian

- 1983 “Floating Exchange Rates in Less-Developed Countries: A Monetary Analysis of the Peruvian Experience, 1950-54”. En *Journal of Money, Credit and Banking*, vol. 15, n.º 1: 73-81.

FERRERO, Rómulo

- 1963 “El desarrollo de la economía nacional en los últimos veinticinco años”. En José Pareja y Paz Soldán, *Visión del Perú en el Siglo XX*. Lima: Librería Studium S. A.

GUEVARA RUIZ, Guillermo

- 1999 “Política monetaria del Banco Central: una perspectiva histórica”. En *Revista Estudios Económicos*, n.º 5. Disponible en la página web del BCRP.

HAMANN, Alfonso Javier y Miguel Aldo SAVASTANO

- 1985 *El enfoque monetario de la determinación del tipo de cambio en los países en vías de desarrollo: un análisis de la experiencia peruana (1949-1954)*. Tesina presentada para la obtención del grado académico de bachiller en Economía, Universidad del Pacífico.

HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl

- 1936 *El antimperialismo y el Apra*. Santiago de Chile: Ediciones Ercilla.

HAYN, Rolf

- 1955 “Peruvian Monetary and Foreign-Exchange Policy, 1940-1945”. En *Inter-American Economic Affairs*, vol. 8, n.º 4: 23-42.
- 1957 “Peruvian Exchange Controls: 1945-1948”. En *Inter-American Economic Affairs*, vol. 10, n.º 4: 47-70.

HERNÁNDEZ, Marco Antonio

- 2008 *The State, Capital, and Economic Statecraft: The Political Economy of State-Business Relations in Peru and Chile*. Ph. D. dissertation, Oxford University.

INSTITUTO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

- 1979 *Cuentas nacionales del Perú: 1950-1978*. Lima: Oficina Nacional de Estadística, Dirección de Cuentas Nacionales.

INTERNATIONAL MONETARY FUND (IMF) ARCHIVES ⁶²

Initial Par Values-Peru, EBD/46/130 of 11/25/1946.

Exchange Market in Peru, SM/47/43 of 1/29/1947.

Supplementary Material on Peru in connection with the Preliminary Report of the Fund's

62. EBD: Executive Board Document. SM: Staff Memorandum. EBS: Executive Board Supplement.

Representatives, SM/48/188 of 2/21/1948.
Report to Peru, SM/48/212 of 4/2/1948.
Report of Fund Representative on Visit to Peru, SM/48/293 of 12/1/1948.
The Peruvian Exchange Proposals, SM/48/268 of 8/31/1948.
Peru: Recent Economic Developments, SM/49/375 of 7/7/1949.
1955 Consultations-Peru, SM/55/46 of 7/18/1955.
1956 Consultations and Use of the Fund's Resources-Peru, SM/57/4 of 1/18/1957.
1957 Consultations-Peru, SM/57/99 of 12/6/1957.
Request for Stand-By Arrangement-Peru, EBS/59/13 of 2/24/1959.
Peru-Unification of Exchange Markets, SM/60/40 of 5/25/1960.
Peru-1960 Consultations, SM/61/9 of 2/14/1961.
Peru-Request for Stand-By Arrangement, EBS/62/17 of 2/15/1962.
EBS/63/24, Peru-Request for Stand-By Arrangement, 2/14/1963.
Peru-1963 Article VIII Consultations, SM/64/19 of 2/14/1964.
Peru-1964 Article VIII Consultations, SM/65/26 of 3/25/1965.
Peru-Request for Stand-By Arrangement, EBS/66/73 of 3/16/1966.
Peru-Request for Stand-By Arrangement, EBS/67/162 of 8/4/1967.
Peru-Request for Stand-By Arrangement, EBS/68/240 of 9/9/1968.
Peru-1968 Article VIII Consultation, SM/68/153 of 10/9/1968.
Supplement 1, Peru-Request for Stand-By Arrangement, EBS/68/240 of 11/1/1968.
Peru-Use of Fund's Resources, EBS/72/178 of 6/1/1972.
Supplement 1, Peru-Purchase Transaction, EBS/72/178 of 6/14/1972.
Peru-Use of Fund Resources-Compensatory Financing, EBS/76/173 of 4/16/1976.
Peru-Recent Economic Developments, SM/72/206 of 8/29/1972.
Peru-Request for Stand-By Arrangement, EBS/77/393 of 10/28/1977.
Peru-Request for Stand-By Arrangement, EBS/78/447 of 10/18/1978.
Peru-Use of Fund Resources-Compensatory Financing Facility, EBS/78/464 of 8/25/1978.
Peru-Request for Stand-By Arrangement, EBS/79/360 of 6/28/1979.
Par Value-Peru, EBM N.º 626 of 12/18/1950.
1952 Consultation-Peru, EBM/52/69.
Use of Fund's Resources-Peru, EBM/54/6 of 2/12/54.
1953 Consultations and Use of the Fund's Resources-Peru, EBM/54/7 of 2/17/1954.
Use of Fund's Resources-Peru, EBM/55/9 of 2/16/1955.
1955 Consultations-Peru, EBM/55/49 of 7/28/1955.
Use of the Fund's Resources-Peru, EBM/56/10 of 2/10/1956.
Peru-1956 Consultations, EBM/57/6 of 2/6/1957.
1957 Consultations-Peru, EBM/57/61 of 12/30/1957.
Use of Fund's Resources-Stand-By Arrangement with Peru, EBM/58/45 of 9/12/1958.
Use of the Fund's Resources-Stand-by Arrangement with Peru, EBM/59/3 of 2/11/1959.
Peru-1958 Consultations and Use of Fund's Resources, EBM/59/6 of 2/27/1959.
Peru-Acceptance of Obligations of Article VIII, Sections 2, 3, and 4, EBM/61/4 of 2/8/1961.
Peru-1959 Consultations and Use of the Fund's Resources, EBM/60/7 of 2/29/1960.
Peru-1961 Article VIII Consultations and Stand-By Arrangement, EBM/62/8 of 2/26/1962.
Peru-1962 Article VIII Consultations and Stand-By Arrangement, EBM/63/7 of 2/25/1963.
Peru-1963 Article VIII Consultations and Stand-By Arrangement, EBM/64/11 of 2/28/1964.

Peru-1964 Article VIII Consultations and Stand-By Arrangement, EBM/65/1965 of 4/7/1965.

Peru-1965 Article VIII Consultations and Stand-By Arrangement, EBM/66/21 of 3/30/1966.

Peru-Modification of Stand-By Arrangement, EBM/66/42 of 6/15/1966.

KALIN, Irving

1953 "Thriving Peru: Its Switch from Bust to Boom Shows What a Free Economy Can Do". En *The Wall Street Journal*, 11 de febrero.

KLEIN, Julius

1949 "Reforma monetaria en el Perú." En *El Trimestre Económico*, n.º 16. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, pp. 600-619.

KUCZYNSKI, Pedro Pablo

1977 *Peruvian Democracy under Economic Stress: An Account of the Belaunde Administration, 1963-1968*. Nueva Jersey: Princeton University Press.

KÜRBS, Friedrich

1939 "Introducción." En *Extracto estadístico del Perú*. Lima: Imprenta Americana, pp. I-CXXIII.

LITTLE, Arthur D.

1960 *Programa de desarrollo industrial y regional para el Perú*. Lima: Arthur D. Little, Inc.

LOVASY, Gertrud

1961 "Note on Exchange Depreciation and Export Developments in Peru". International Monetary Fund, DM/61/18, Research and Statistics Department, Washington D. C., junio.

MARIÁTEGUI, José Carlos

1928 *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Biblioteca Amauta.

OCAMPO, José Antonio

1988 "Crisis mundial y cambio estructural (1929-1945)". En José Antonio Ocampo (comp.), *Historia económica de Colombia*. Bogotá: Siglo XXI Editores, pp. 206-242.

PATINKIN, Don

1960 *The Israel Economy: The First Decade*. Jerusalén: The Falk Project for Economic Research in Israel.

POLAK, Jacques J.

1948 "Depreciation to meet a Situation of Overinvestment," en Frankel, Jacob A. y Morris Goldstein, editores. *International Financial Policy—Essays in*

Honor of Jacques J. Polak. Washington: International Monetary Fund y De Nederlandsche Bank, 1991, pp. 46-57.

- 1957 "Monetary Analysis of Income Formation and Payments Problems". En *IMF Staff Papers* 6 (1): 1-50.
- 1977 [1957] "Monetary Analysis of Income Formation and Payments Problems". En International Monetary Fund, *The Monetary Approach to the Balance of Payments*. Washington D. C.: IMF, pp. 15-64.
- 1991 [1948] "Depreciation to Meet a Situation of Overinvestment". En Jacob A. Frankel y Morris Goldstein (eds.), *International Financial Policy-Essays in Honor of Jacques J. Polak*. Washington D. C.: International Monetary Fund and De Nederlandsche Bank, pp. 46-57.
- 1997a "The IMF Monetary Model at Forty". International Monetary Fund, Working Paper, WP/97/49, abril.
- 1997b *The IMF Monetary Model at Forty*. IMF Working Paper No. 97/98.
- QUIROZ, Alfonso W.
- 1986 *Financial Institutions in Peruvian Export Economy and Society, 1884-1930*, Ph. D. dissertation, Columbia University.
- 1991 "Financial Development in Peru under Agrarian Export Influence, 1884-1950". En *The Americas*, vol. 47, n.º 4: 447-476.
- 2011 "Mirando hacia adentro, 1930-1960: el proceso económico". En Marcos Cueto (ed.), *América Latina en la historia contemporánea: Perú 1930-1960*. Madrid: Mapfre Editores. En prensa.
- ROEMER, Michael
- 1970 *Fishing for Growth: Export-led Development in Peru, 1950-1967*. Cambridge: Harvard University Press.
- ROJAS, Jorge
- 1993 *El Perú hasta 1960: políticas liberales en una economía abierta*. Serie Documento de trabajo, n.º 109, marzo. Mimeo.
- ROMUALDO, Alejandro
- 1990 "Iconoclastia". En *Revista Moneda*, n.º 20: 64.
- SEMINARIO, Bruno
- 2006 "Los regímenes monetarios del Perú". En *Revista Moneda*, n.º 133: 20-26.

SEMINARIO, Bruno y Arlette BELTRÁN

1998 *Crecimiento económico en el Perú: 1896-1995. Nuevas evidencias estadísticas*. Lima: CIUP.

SPENCE COMMISSION ON GROWTH AND DEVELOPMENT

2008 *The Growth Report: Strategies for Sustained Growth and Inclusive Development*. Washington D. C.: The International Bank for Reconstruction and Development, The World Bank.

THORP, Rosemary y Geoffrey BERTRAM

1978 *Peru 1980-1977: Growth and Policy in an Open Economy*. Nueva York: Columbia University Press.

TRIFFIN, Robert

1946 “Esbozo general de un análisis de las series estadísticas monetarias y bancarias de América Latina sobre bases uniformes y comparables”. En *Memoria: Primera Reunión de Técnicos sobre Problemas de la Banca Central del Continente Americano*. México D. F.: Banco de México, pp. 410-430.

TSIANG, S. C.

1956 “An Experiment with a Flexible Exchange Rate System: The Case of Peru 1950-1954”. International Monetary Fund, DM/56/22, julio. Washington D. C.: Research and Statistics Department. Publicado en *International Monetary Fund Staff Papers*, n.º 5, noviembre de 1957, pp. 449-476.

VARGAS LLOSA, Mario

2010 “Elogio a la lectura y la ficción: discurso del Nobel”. Lectura del Nobel, Estocolmo, 10 de diciembre. Disponible en: <www.nobelprize.org/nobel_prizes/literature/laureates/2010/vargas_llosa-lecture_sp.pdf>.

WEBB, Richard

1987 *Country Study n.º 8: Peru, Stabilization and Adjustment Programmes and Policies*. Helsinki: Wider Publications.

2009 “Emilio G. Barreto”. *El Comercio*, 16 de marzo.

YEPES, Ernesto

1992 *La modernización en el Perú del siglo XX: ilusión y realidad*. Lima: Mosca Azul Editores.

POLÍTICA FISCAL DEL PERÚ, 1920-1980

Luis Ponce

I. La historia económica entre 1929 y 1939

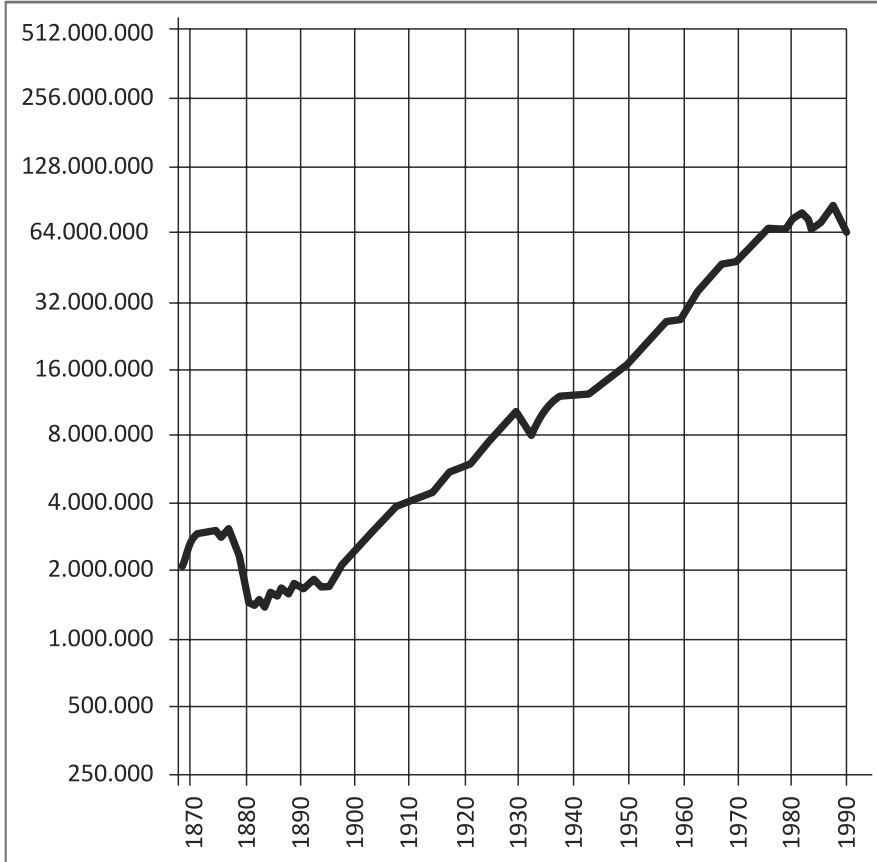
1. Principales transformaciones y cambios estructurales: 1929-1939

El presente examen revisa las obras que tratan sobre la evolución económica del Perú durante el período 1929-1980. Para tal fin, estimamos conveniente ubicar este período como la parte final de un arco extenso que se inicia en el último tercio del siglo XIX, marcado por una catástrofe nacional, toda vez que la posguerra del Pacífico coincide con el fin de las exportaciones de guano y la pérdida de los yacimientos de salitre, con una crisis productiva nacional, la liquidación y cierre de todos los bancos importantes, una crisis monetaria y la bancarrota fiscal del Estado. En síntesis, se habían dado todas las condiciones para una desintegración nacional. Por tal razón, el fin del primer ciclo comercial de exportación, que culmina en 1881, según Thorp y Bertram (1985) y en 1885 según Boloña (1994), concluye con una etapa depresiva y con la crisis de comercio exterior más grave de la República.

En tal sentido, resulta sorprendente el rápido y milagroso restablecimiento del nuevo sector exportador, que impulsó la recuperación de la producción doméstica, de la banca nacional, de un sólido sistema monetario y de un nuevo sistema privado de recaudación fiscal.

Según los estimados de Boloña (1994), durante el segundo ciclo exportador (que tuvo lugar entre 1885 y 1935), las exportaciones crecen sostenidamente de 1890 a 1920 hasta alcanzar su cénit durante la Primera Guerra Mundial, pero a continuación, emprenden un descenso sostenido durante la década de 1920, que culmina con la Gran Depresión de 1929. Aunque se debe relevar que, según

GRÁFICO 1
EL PBI DEL PERÚ, 1870-1990
(MILES DE DÓLARES GEARY-KHAMIS EXPRESADOS EN ESCALA LOGARÍTMICA)



Fuente: Seminario 2011.

dicho autor, los efectos de la Gran Depresión sobre las exportaciones fueron menos graves que los sufridos durante el fin del ciclo del guano (Boloña 1994: 27-35). Para Thorp y Bertram, en cambio, el segundo ciclo va de 1882 a 1932, aunque indicando una tendencia similar a la mencionada por Boloña.

Según Thorp y Bertram (1985), la recuperación de las exportaciones pos-crisis de 1929 se puede descomponer en períodos de lenta recuperación del colapso del anterior *boom* comercial exportador seguidos por un período de expansión exportadora que, a su vez, conduce a una ruptura del modelo exportador, con una crisis social y económica. En tal sentido, el tercer ciclo comercial se extiende desde 1933 hasta 1974-1975, descomponiéndose en una

etapa de lenta recuperación del colapso del *boom* comercial anterior, seguido por un período de expansión exportadora que, a su vez, conduce a una ruptura del modelo exportador, con una crisis social y económica (Thorp y Bertram 1985).

Debe considerarse, asimismo, que, desde 1950 hasta la década de 1960, la tendencia exportadora se acelera, logrando que el modelo primario exportador peruano alcance su edad dorada, convirtiéndose en un modelo para América Latina. El crecimiento continúa hasta 1975, cuando se detiene, coincidiendo además con el fin del segundo ciclo exportador.

Estas tendencias coinciden con los estimados de Bruno Seminario (2011), que muestran que la expansión más impresionante del producto nacional per cápita se dio entre 1895 y 1925, y que la crisis de 1929 tuvo un menor impacto que la crisis posterior a la Guerra del Pacífico y a la de la Independencia. Igualmente, los estimados de Seminario sugieren que el producto agregado en el Perú volvió a su nivel rápidamente, pero el retorno a su valor de tendencia tomó un tiempo considerable (Seminario 2011).

A. Cambios institucionales durante la década de 1920

A partir de la Primera Guerra Mundial, la economía nacional fue sometida a grandes cambios institucionales, entre los cuales destaca la implementación de una reforma monetaria que tuvo lugar durante los gobiernos de Benavides, Pardo y Leguía, a fin de encontrar una solución temporal a la suspensión del patrón oro realizada por Inglaterra, a inicios de la Primera Guerra Mundial. En un primer momento, se tuvo que remplazar el sistema monetario bimetálico, basado en monedas de oro y plata (cuyo signo era la libra peruana de oro), por un régimen provisional de cheques circulares al portador (de 1, 5, y 10 libras peruanas) con la garantía de oro sellado, valores reales y documentos en cartera, que estuvo bajo el control de una Junta de Vigilancia de la Emisión de Cheques Circulares (1914), que debía durar hasta el fin de la contienda (Ponce 1994).

Leguía culmina la reforma monetaria cuando funda el Banco de Reserva en 1922, como ente regulador del nuevo sistema monetario basado en papel moneda, pero de carácter permanente. A partir de entonces, el Banco de Reserva reemplaza a la Junta de Vigilancia en las funciones de emisión y a la Caja de Depósitos en las funciones de *clearing house* y cámara de compensaciones del sistema bancario, poniendo punto final al sistema de banca libre (Ponce 1994).

En segundo lugar, debemos referirnos a la reforma fiscal implementada durante el segundo gobierno de José Pardo, como resultado no previsto del cambio ocurrido en la filosofía política que aceptaba que el Estado debía ocuparse

de los temas sociales, como la educación y la salud pública. Si esto era deseable, entonces, también se debía aceptar el incremento de las tasas impositivas y el establecimiento de nuevos impuestos para financiar el gasto público. Sin embargo, para financiar el presupuesto público durante los primeros lustros del siglo XX, se había recurrido a los impuestos indirectos y a los empréstitos internos con las empresas privadas de recaudación y la Compañía Salitrera del Perú.

Para agenciarse de más recursos, en 1915, durante el segundo gobierno de José Pardo, la Superintendencia General de Aduanas se fusiona con Contribuciones, estableciéndose la Dirección de Aduanas y Contribuciones, Estadística y Contabilidad, a fin de implementar la reducción del gasto público y la recaudación de los nuevos impuestos a la exportación (de azúcar, algodón, lanas, cueros, petróleo y sus derivados, oro, plata y cobre), gravando también la donación o la herencia de bienes inmuebles y los terrenos sin construir, fijando un nivel mínimo al impuesto a la renta, llegando incluso a imponer impuestos a los pasajes. Hacia fines del segundo gobierno de Pardo, el sistema impositivo nacional se basaba en el gravamen de los predios rústicos y urbanos, la contribución de la renta sobre el capital movable, la contribución de industrias y patentes, y la contribución a las utilidades agrarias, industriales y mineras de exportación.

B. Cambios estructurales durante la década de 1920

Hasta la Primera Guerra Mundial, el sector agroexportador había dependido de las casas fuertes (empresas comerciales extranjeras), que concedían créditos a los plantadores de azúcar y algodón. Cuando alguno de estos no podía pagar sus deudas, aquellos terratenientes costeños que mantenían buenas relaciones financieras, generalmente, adquirían esas tierras y expandían enormemente sus propiedades.

Pero durante la recesión internacional posterior a la Primera Guerra Mundial, cuando el capital europeo se había retirado del país, los agroexportadores nativos dieron un paso audaz: llenaron el vacío financiero, tomando el control de las instituciones bancarias y de los complejos agroindustriales durante la década de 1920. Por primera vez desde la era del guano, la élite agraria llegó a controlar y coordinar el núcleo de la financiación del sector agroexportador.

Paralelamente, las compañías mineras y petroleras, norteamericanas y británicas, como la Cerro de Pasco Corporation, Vanadium Northern Perú Mining, International Petroleum y Lobitos Oilfields, lograron consolidar su control sobre la mayor parte de la exportación de minerales durante la década de 1920, aumentando su participación relativa en la estructura de exportación. De esta manera, a vísperas de la depresión, la estructura de las exportaciones peruanas había sufrido un cambio radical. Mientras que el algodón, el azúcar y

el caucho, bajo control local, habían perdido importancia, el cobre y el petróleo, propiedad de dos importantes empresas norteamericanas, se convertían en las exportaciones líderes.

C. Obras públicas, déficit fiscal y deuda interna y externa, 1919-1929

En el ámbito político, los felices años veinte de los Estados Unidos coinciden en el Perú con el Oncenio de Leguía, durante el cual se definió el programa y la política económica que serían imitados, con mayor o menor éxito, por los reformadores del siglo XX.

Entre los principales componentes del plan de gobierno de Leguía se encontraba, en primer lugar, la construcción de infraestructura básica para explotar los recursos naturales. El programa de obras públicas debía estructurar la geografía nacional, adecuándola a los centros dinamizadores de la economía mundial, construyendo carreteras, ferrocarriles, puentes, puertos, irrigaciones y obras de electrificación para desarrollar la agricultura y la minería. Entre los ferrocarriles, se distinguía el del Huallaga, que debía unir el oriente con la capital; el de Chimbote a Ancón; y el de Caraz, que pasaba por el Cañón del Pato, los que deberían crear la industria del hierro y el carbón, que sería implementada en gran escala. Se propuso, igualmente, devolver a los contribuyentes sus aportes al Estado en grandes establecimientos reproductivos, en colosales empresas de irrigación para las tierras eriazas de la costa para duplicar las zonas de cultivos y vialidad.

Leguía propuso, igualmente, en su discurso del 12 de octubre de 1924

[...] entregar al trabajo, mediante arreglos que respeten todos los derechos, esos enormes latifundios, que hoy solo constituyen la fortuna imaginaria de unos cuantos, y que repartidos inteligentemente pueden permitirnos realizar mi anhelo ideal de hacer de cada peruano un propietario rural.

De otro lado, también planteó formar el capital nacional, visto como la base de una sólida autonomía y de nuestra independencia, indicando, proféticamente, que:

Llegará un día en que el pleno desarrollo de nuestra riqueza agrícola no sea suficiente para nuestro bienestar, y de allí la imperiosa necesidad de crear industrias propias, porque solo el desarrollo industrial en este caso establece la autonomía financiera. [...] Sintetizando, pues, proclamo la necesidad de hacer una política económica de cultivo intenso de la tierra y de ensayo fabril. (discurso del 12 de octubre de 1924)

El modelo de desarrollo que sirvió de guía para la acción de gobierno de Leguía tenía como objetivo organizar y reforzar la economía para orientarla a la exportación y, secundariamente, impulsar la industria nacional. Las nuevas fuentes de desarrollo industrial y la mayor capacidad productiva permitirían compensar el inevitable descenso en el valor de los productos de exportación, mientras el aumento de la producción industrial haría posible compensar aquella baja con creces, a la par que el fisco robustecería sus ingresos en forma progresiva y abundante. Esta visión tuvo mucho atractivo, en especial si se recuerda que durante la década de 1920 los precios internacionales no volvieron a ser tan buenos como durante la guerra mundial; en tal sentido, los ingresos por exportación, al igual que los precios internacionales del algodón y azúcar, declinaron consistentemente a lo largo de la década (Rabanal 1986: 192-193).

También propuso impulsar el desarrollo minero, abriendo zonas inexploradas como Patas, Castrovirreyna, Ancash y otras, así como implementar en gran escala la industria del hierro y del carbón. “Somos y seremos un pueblo exportador de materias primas, por consiguiente, hay que realizar una previsora política para atraer en pago de ellas el dinero de las áreas extranjeras, a fin de aumentar nuestras reservas y disminuir el precio de la vida”, aseguraba Leguía. También propuso emancipar las regiones del centralismo y superponer a todos los créditos el crédito del Estado.

Durante el Oncenio, la estructura del gasto público cambió a favor de una mayor participación de la cartera de Fomento y Obras Públicas (que incluía las direcciones de Fomento, Agricultura y Ganadería, Minas y Petróleo, Obras Públicas, Salubridad y Aguas e Irrigaciones.) Si en 1918 este pliego tenía el 7,4% del presupuesto, para 1921 alcanzó el 14,7% (nivel más alto) y para 1927 llegó al 10,5% (nivel más bajo).

Para desarrollar su ambicioso programa de obras públicas, Leguía precisaba de un poderoso aparato estatal que le permitiera atraer los recursos financieros de Estados Unidos y supervisar técnicamente las obras públicas, y en tal sentido se abocó para que el aparato público creciera desmesuradamente. Así tenemos que, entre los censos nacionales de 1920 y 1931, el número de servidores públicos aumentó de 5329 a 14.778, un acrecentamiento del 277%, entre los cuales debemos contar a ingenieros civiles, ingenieros agrónomos, veterinarios, topógrafos de minas y profesiones similares necesarios para el tipo de obras programadas.

Para financiar su importante programa de obras públicas, Fernando Fuchs, ministro de Hacienda de Leguía (1919-1921), presentó un ambicioso plan de reforma tributaria que pretendía establecer una base alternativa para incrementar las rentas fiscales. Por tal razón, planteó establecer un Banco de la Nación, un impuesto progresivo a la exportación de productos nacionales, un impuesto a las sucesiones y un impuesto general a las rentas.

Paralelamente, en 1920, las direcciones de Aduanas y Contribuciones se separan, volviendo a su organización anterior; de un lado, se le encarga a la Dirección de Contribuciones la supervisión de los monopolios del Estado (tabaco, opio, sal, fósforos, alcohol, guano, derechos de importación, derechos de exportación, derechos adicionales, derechos sobre cereales y explosivos, despachos, títulos); de otro lado, se le encomienda la supervisión de los impuestos fiscales y locales, así como de los arbitrios municipales e impuestos varios (como alcabalas de enajenaciones, impuestos a los empleados, impuesto progresivo a las utilidades, impuesto de sucesiones, a los alcoholes y azúcar, contribución sobre la renta, minas, papel sellado, papel de aduana, papel de multas, registro, rentas escolares, serenazgo de Lima y Callao, timbres fiscales, timbres de minería, arbitrios y el impuesto al consumo de todo tipo inimaginable de bienes locales), de las matrículas y de las contribuciones prediales, urbana y rústica, contribución industrial o de patentes y contribución estadística (Barragán 1999).

En 1923, se reajustaron los impuestos a las importaciones y se estableció un impuesto ad valorem a la importación de vinos, bebidas alcohólicas y automóviles. En 1925, se reguló el derecho a la exportación de azúcar y se le fijó un sobreimpuesto. En 1926, Leguía promulgó la Ley 5574, de contribución sobre la renta, que afectaba a las personas naturales o jurídicas residentes en el Perú, sin importar si dichas rentas habían sido generadas dentro o fuera del país. Se aumentó el impuesto a la renta de capital movable, se incrementaron las tasas de exportación de minerales, se estableció el impuesto a las remuneraciones mayores a 1000 Lp al año, se recargó en 5% el impuesto a las utilidades de las empresas industriales y comerciales, y se estableció un sobreimpuesto a la renta líquida individual mayor de 3000 Lp al año. Igualmente, se fijaron derechos especiales a la importación de artículos de lujo y mercaderías que compitieran con las nacionales. En 1928, se establecen impuestos adicionales a la exportación de minerales y un sobreimpuesto a la exportación de algodón e impuestos de carácter regional y nacional sobre el azúcar y el algodón (Cheesman 1986: 267).

En resumen, Leguía estableció 29 impuestos nuevos, aparte de los reajustes en las tasas existentes, generando ingresos fiscales conjuntos por 200 millones de soles hasta 1929 (Rabanal 1986: 194). Por su parte, Cheesman precisa que los ingresos derivados de los impuestos directos e indirectos que recibió el Gobierno entre 1919 y 1929 crecieron en 129%. En cambio, según Caravedo, durante este período, la recaudación fiscal de las importaciones se elevó, pero al mismo tiempo los impuestos a las exportaciones disminuyeron, representando el 16% de los ingresos públicos, en promedio, debido a las facilidades otorgadas a las exportaciones mineras (Caravedo 1980).

Por su parte, Contreras demuestra que, entre 1922 y 1929, los ingresos fiscales corrientes mostraron un crecimiento sostenido, pasando de 50,7 millones de dólares a 110,6 millones, acelerado en los últimos años de manera coincidente con las exportaciones y el PBI (Contreras 1997).

Sin embargo, como estos ingresos no fueron suficientes, Leguía recurrió al déficit fiscal en 1920, 1921 y 1922, y luego a los empréstitos internos y externos para financiar, principalmente, caminos, ferrocarriles, canalización y agua potable y saneamiento, dando en garantía un ingreso tributario específico. “En muchos casos, el saldo pendiente de un préstamo anterior fue cancelado con un nuevo préstamo como medio para liberar la renta dada en prenda para así poderla ofrecer en garantía de uno nuevo” (Cheesman 1986: 266).

Para poder agenciarse de empréstitos mayores en Nueva York, en 1926, Leguía implementa una importante reforma en la organización de la recaudación de impuestos a fin de que sirvan de garantía. De un golpe de pluma, liquidó a la Compañía Recaudadora de Impuestos (1913-1926) y la reemplazó por una empresa estatal, la Administración Nacional de Recaudación (1 de octubre de 1926-30 de marzo de 1927), para establecer, finalmente, un Departamento de Recaudación en el interior de la Caja de Depósitos y Consignaciones, en la cual todos los bancos de Lima tenían participación accionaria, encargándole la recaudación privada de los impuestos y el otorgamiento de garantías al servicio de la deuda externa. Esta nueva organización de la empresa de recaudación privada se mantendría hasta el primer gobierno de Fernando Belaunde (Ponce 1994).

Fue de esta manera como el gasto público creció en 287% (entre 1919 y 1928), mientras que la deuda externa se expandió en 2087% (entre 1919 y 1929).

Es así como la baja en el valor de retorno de las exportaciones [durante la década] pasó casi inadvertida. La demanda efectiva no disminuye sustancialmente, ya que el crédito externo inyecta divisas en la economía, monetizándose estas a través del gasto fiscal en obras públicas, en la cancelación de letras y obligaciones de la tesorería y del financiamiento de saldos presupuestarios anteriores, entre otros. Prueba de esto es que mientras el valor total de las exportaciones y, aún más, su valor de retorno descienden, las importaciones totales y, dentro de estas, las importaciones de bienes de consumo aumentan, sin que esto represente una notable presión sobre el tipo de cambio. Mientras que en 1920 la libra peruana se cotizaba a 4,80 dólares, en 1929 llega a 4 dólares, habiendo sido la cotización mínima de 3,60 dólares por libra peruana en 1922. (Cheesman 1986: 267)

A modo de balance, entonces, se puede señalar que las obras públicas del Oncenio fueron, en su mayoría, proyectos de larga maduración cuya operatividad no fue eficiente o rentable en el corto plazo, tales como obras portuarias, saneamiento, ferrocarriles, carreteras e irrigaciones. En tal sentido, careció de

recursos en el corto plazo para enfrentar los desequilibrios externos, agudizando de esa manera los efectos de la crisis de 1929 (Rabanal 1986: 206).

2. Efectos de la Gran Depresión en la economía peruana, 1929-1933

A. Contexto

El examen de la Gran Depresión en el Perú, según Rosemary Thorp, debe empezar a partir de los años veinte, cuando los norteamericanos colocaban sus préstamos para financiar obras públicas en países con gobiernos confiables, como el Perú durante Leguía y Colombia bajo Ospina, de manera tal que para 1924 el Perú ya había contraído deudas por 25 millones de dólares, y habiéndose elevado estas a US\$ 60 millones para 1927. Esta última cifra era equivalente a la mitad de las exportaciones de ese año (Thorp 1988: 104).

Con estos recursos Leguía ejecutó obras públicas que propiciaron la contratación de abundante mano de obra y, por ende, estimularon el aumento artificial de los salarios. Pero, cuando los préstamos y las obras públicas se interrumpen, coincidiendo con la Gran Depresión, los salarios no bajaron, generando desempleo (en términos del modelo neoclásico). Por lo tanto, en opinión de Kemmerer, tanto la contracción del gasto público como el desempleo fueron las causas de la inestabilidad política en el Perú y en América Latina.

En términos relativos, la depresión tuvo una duración breve en el Perú (menos que en otros países de América Latina), pero fue muy intensa (Thorp 1988: 117). Esta impresión fue confirmada por los estimados de Seminario y Beltrán (1998), que sugieren que el PBI cayó en 62% entre 1929 y 1932 (de 2316,3 a 1812,7 millones de dólares de 1979).

Según Thorp, el principal canal de transmisión de la crisis (y, años después, el principal canal de recuperación económica) habrían sido los precios internacionales. En esta visión, la manifestación más importante de la depresión en el Perú habría sido la caída del valor de las exportaciones (en dólares), que descendieron 72% en 1928 y alcanzaron su punto más bajo en 1932, como resultado de la dramática caída de los precios internacionales.

En tal sentido y según esta argumentación, cuando los precios del algodón (y sus valores de exportación) se recuperan en 1933, los efectos negativos de la depresión se reducen. En efecto, en 1928, el índice de ingreso por exportaciones del sector algodonero, en poder de compra constante, había sido de 100 puntos, y para 1931 se había reducido a 61 puntos. Sin embargo, su recuperación fue asombrosa gracias a las medidas adoptadas por los Estados Unidos para proteger el precio del algodón y reducir el área sembrada. De esa manera, para 1933, el índice mencionado había superado el nivel de 1928, habiéndose

elevado a 128 puntos, y para 1936 ya había alcanzado los 178 puntos (Thorp 1988: 125, 176).

Sin embargo, si tomamos en cuenta la evolución de todos los precios de los productos de exportación peruanos, como el oro, el plomo y el zinc, incluido el algodón, tenemos que la recuperación de los precios fue más lenta. Según Thorp, los términos de intercambio del Perú recuperaron su nivel de 1929 recién en 1937. Entonces, si este estimado es correcto, la recuperación de los precios al nivel de 1929 tomó ocho años. Por esta razón, el análisis de los efectos de la Gran Depresión, siguiendo esta lógica, deberían producirse a lo largo de dicho período (Thorp 1988: 117).

CUADRO 1
 PRECIOS DE ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES EXPORTACIONES PERUANAS,
 1929-1940
 (EN CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA DE PESO, SALVO EN EL CASO DE LA PLATA,
 QUE ES DÓLARES POR ONZA)

AÑOS	PLATA	COBRE	PLOMO	ZINC	AZÚCAR	ALGODÓN
1929	0,533	18,1	6,7	6,5	2,0	16,6
1930	0,384	13,0	5,4	4,6	1,4	9,6
1932	0,282	5,6	3,0	3,0	0,8	7,2
1933	0,347	7,0	3,7	3,7	0,8	10,8
1935	0,642	8,6	3,9	3,9	0,8	11,6
1937	0,448	13,0	5,9	5,9	1,1	8,7
1939	0,390	10,7	4,9	4,9		10,1
1940	0,340	10,8	5,0	5,0		11,0

Fuente: Bardella 1989: 274.

De otro lado, si incluimos el comportamiento de las empresas extranjeras, en la medida en que controlaban poco más del 50% de las exportaciones, tenemos que la depresión de 1929 redujo automáticamente sus salidas de utilidades, y, como la depresión también disminuyó los ingresos de los países desarrollados, las importaciones financiadas con recursos externos también se redujeron.

En relación con el rol de la protección arancelaria a la industria durante los primeros años de la depresión, debe indicarse que el Gobierno apenas si recurrió a esta política. En general no hubo una actitud proteccionista. Por ejemplo, para enfrentar una invasión de textiles japoneses de algodón se implementaron cuotas de importación en 1934 y un ligero aumento de aranceles nominales a

los textiles en 1936 (de 19% a 20%). Sin embargo, sí se recurrió a la devaluación, que contribuyó a proteger la industria nacional y a abrir una brecha entre los precios de importación y los domésticos (debido a la flexibilidad de los salarios y precios, estos podían descender, permitiendo que las devaluaciones fueran reales).

En relación con el respaldo financiero al sector agrario, este fue extremadamente precario. La Sociedad Nacional Agraria presentó sucesivas peticiones a las juntas de gobierno solicitando precios más bajos para los fertilizantes y la reducción de impuestos, así como la devaluación de la tasa de cambio y de los créditos. De la misma manera, también le presentó al Congreso varios proyectos para obtener una moratoria de los préstamos hipotecarios y que el pago de las deudas fuera en moneda nacional (Quiroz 1992).

En tal sentido, resulta importante destacar que, después de Leguía, el ánimo de los empresarios locales estaba a favor de una menor intervención gubernamental y de menos impuestos. Lo que las empresas nacionales necesitaban del gobierno era “[...] una ausencia de interferencia y en particular de impuestos” (Thorp 1988: 108).

De otro lado, Carlos Contreras identifica los canales de transmisión de la crisis del comercio mundial a la economía de los sectores populares a través del desempleo en los sectores de exportación. Por ejemplo, en 1932, más o menos la mitad de la fuerza laboral que había estado trabajando en la minería cuatro años antes se hallaba desempleada. En el caso de las plantaciones y refinerías azucareras, el desempleo alcanzó a 20% de los braceros de campo en un período similar (Contreras 2009).

La excepción a la regla estuvo constituida por la agricultura algodonera, que, a vísperas de la crisis, mantuvo su número de trabajadores, el más grande del sector exportador. Debido a la adopción de las variedades Tangüis y Pima, que requerían ser cosechadas a mano, se redujo la necesidad de mecanizar la cosecha, lo que tuvo efectos positivos sobre el empleo. Gracias a ello, a partir de 1933-1934, el empleo se incrementó rápidamente, al punto que en 1936 más que duplicaba la cantidad de hombres empleados (Ponce 1986: 217).

B. Políticas públicas

El comentario más firme de Thorp, sin embargo, se refiere a la inactividad pública y a la ausencia de políticas, en un escenario de *laissez faire*. Según Thorp, el Perú no necesitó de políticas públicas para salir de la depresión; esperó tranquilamente la subida de los precios de exportación y dejó que la recuperación viniera por cuenta propia, por vía del incremento de los precios internacionales: “El Perú reaccionó más que accionó, y dejó esencialmente que la recuperación viniera por cuenta propia, vía los precios internacionales” (Thorp y Londoño

1988: 134). Esta inactividad explica, asimismo, que “[...] la reorientación de la economía peruana en los años que siguieron a la depresión fue[se] mínima, en comparación con la de otros países latinoamericanos [...]” (Thorp y Bertram 1985: 216).

De otro lado, también se debe considerar una variante teórica más reciente, propuesta por Bethell et ál. (2002), que plantea que el Banco Central fue controlado con firmeza por figuras de la élite conservadora durante la crisis, las cuales implementaron una respuesta deflacionaria a la depresión y se negaron a prestar al Gobierno para que financiara los déficits fiscales. En segundo lugar, y a pesar de que el déficit fiscal fue moneda corriente en esos años, sostiene que en el aspecto fiscal los ministros de Hacienda de Samanez Ocampo, Sánchez Cerro y Benavides coincidieron en que había que equilibrar el presupuesto y mantener el libre comercio.

Sobre este importante tema, Cheesman sostiene una posición diferente. Para ella, los gobiernos peruanos entre 1930 y 1933 implementaron políticas activas, en especial, cuando tuvieron que elegir entre las recomendaciones de la Misión Kemmerer y las demandas de los agentes económicos, que defendían la moratoria de la deuda externa, la devaluación de la tasa de cambio, el abandono del patrón oro, la expansión del crédito, el aumento del stock monetario, el aumento de los subsidios y la reducción de los impuestos. En su opinión, el abandono de las recomendaciones de la Misión Kemmerer (y su remplazo por políticas alternativas) habría sido el factor clave para aliviar los efectos de la crisis internacional y mejorar las posibilidades de reactivación a partir de 1933 (Cheesman 1986: 263-298).

3. Políticas públicas durante la década de 1930

A. El jueves negro: efectos financieros privados y públicos

El jueves 24 de octubre de 1929, la Bolsa de Nueva York colapsó y el índice Dow Jones descendió vertiginosamente, evaporando el valor de las acciones y bonos, arruinando a miles de inversionistas y arrastrando a alguno de ellos al suicidio. Con el crac de la bolsa se inicia la Gran Depresión en Estados Unidos, que concentró sus efectos más negativos entre 1929 y 1933. En esos años, el desempleo se elevó de 8 a 15 millones de personas (aproximadamente un tercio de la fuerza de trabajo), el PBI real cayó en 30% y la producción industrial en 47%, mientras que 20.000 empresas y 1616 bancos entraron en bancarrota (Kindleberger 1986, Romer 2003).

A diferencia de Europa y Estados Unidos, donde los financistas privados fueron los primeros en sufrir los efectos de la depresión, el jueves negro en

el Perú pasó desapercibido para los banqueros. Al menos, las actas del Banco Italiano —al igual que los demás bancos, incluyendo al Banco de Reserva (BCRP 1999)— guardan un elocuente silencio sobre el tema (Bardella 1989).

En el caso peruano, en los primeros meses, la depresión se dejó sentir con más violencia en las finanzas públicas debido, en parte, a que Leguía había usado el crédito externo para financiar las obras públicas durante el Oncenio. Si bien es cierto que los empréstitos más grandes se habían concentrado en 1927 y 1928 (186 millones de soles) y que el grueso del gasto en obras públicas se concentró también en esos años (74 millones de soles), Leguía se las agenció para gastar 23 millones de soles adicionales en obras públicas durante 1929 (Cheesman 1986). Por lo tanto, cuando se produce la crisis de la Bolsa de Nueva York, la segunda serie del empréstito nacional peruano (que ascendía a 25 millones de dólares) se suspendió, y, bajo estas circunstancias, Leguía solo pudo obtener una refinanciación de créditos de corto plazo, que vencían el último día de 1929, por 4,5 millones de dólares, y luego, ante la certeza de que la emisión de bonos no podría colocarse en 1930, se produjo la crisis fiscal y la consiguiente suspensión de todos los contratos para la construcción de caminos el 16 de noviembre de 1929.¹ Sería recién al año siguiente, cuando descienden los precios de los productos de exportación y los valores entre las monedas internacionales se desequilibran, que la crisis se extiende al sector privado.

B. Empréstitos locales y nueva unidad monetaria

Ante el corte de los empréstitos externos, Leguía solicitó a los bancos de Lima un préstamo por 960.000 libras peruanas para atender las obras de irrigación y los ferrocarriles (Ley N.º 6745, de febrero de 1930). Asimismo, la pesada carga del servicio de la deuda externa más el saldo deficitario de la balanza de pagos presionaron sobre el tipo de cambio (que se había mantenido en 4 dólares por libra peruana desde marzo de 1928), obligando a que su valor disminuyera a 3,8 dólares por libra peruana en noviembre de 1929.

1. Cámara de Comercio de Comercio de Lima, *Boletín* N.º 18, de diciembre de 1930: “El país se encuentra al frente de una aguda crisis económica, originada no solo por el desastre bursátil de New York, que empezó en octubre del año pasado, sino, y esto es lo más grave, por la creciente baja de nuestros productos de exportación. Esta crisis ha producido un serio desequilibrio en el cambio internacional y en el valor de nuestra moneda. Para contrarrestar en lo posible estos males, el Gobierno ha prohibido a las agencias y sucursales de Bancos extranjeros establecidos en la República y a los Bancos nacionales hacer por cuenta propia inversiones en valores extranjeros y emitir valores nacionales, cuyo servicio tenga que hacerse en moneda extranjera”. Mensaje del presidente del Perú, Augusto Bernardino Leguía Salcedo, ante el Congreso Nacional, el 28 de julio de 1930, p. 15. Disponible en <<http://www.congreso.gob.pe/museo/mensajes/Mensaje-1930-1.pdf>>.

Entonces, para atraer capitales, Leguía eleva la tasa de interés, y para reducir la salida de divisas prohíbe a los bancos realizar inversiones en valores extranjeros y la emisión de valores nacionales cuyo pago fuera a ser efectuado en moneda extranjera. Estas medidas probaron ser ineficaces, pues el tipo de cambio continuó descendiendo. Por tal razón, en febrero de 1930 (Ley N.º 6746) Leguía decide restaurar el patrón oro, estableciendo la convertibilidad del signo nacional y el cambio de la unidad monetaria de la República (de libra peruana a sol de oro) y reduciendo la cantidad de oro de la moneda nacional de 7,323 a 6,01853 gramos de oro fino (Ley N.º 6747).² Con esta medida, Leguía implementó una devaluación de 16% del tipo de cambio, con lo cual deseaba estabilizar el cambio en 4 dólares la libra peruana o 2,5 soles por dólar, autorizando al Banco Central a defender el cambio comprando y vendiendo moneda extranjera a su cuenta y riesgo (Cheesman 1986, Bethell 2002).

El Banco de Reserva se comprometía a exportar oro para saldar el déficit comercial y a retirar de la circulación una cantidad similar de dinero, restringiendo así el crédito, la actividad económica y, por ende, las importaciones. Esta medida permitió aumentar los ingresos reales del Gobierno mediante el señoreaje y poner en circulación monedas de diez soles, que equivalían a una libra peruana, el anterior signo monetario (Guevara Ruiz 1999).

Sin embargo, al haber establecido la paridad, y dadas las desfavorables condiciones de la balanza de pagos, el Banco de Reserva tuvo que exportar 11 millones de soles hasta abril de 1930 y contraer la circulación monetaria en 3 millones de soles (entre enero y julio de 1930) y los redescuentos en 8,5 millones de soles (entre julio de 1929 y 1930), con los correspondientes efectos negativos sobre la actividad económica. Como si esto fuera poco, se elevaron las tasas de redescuento, agudizando la restricción crediticia durante los últimos meses del gobierno de Leguía. Sin embargo, la política fiscal se movió en la dirección contraria: el déficit fiscal en 1929 fue de 3 millones de soles y en 1930, de casi 2 millones de soles.

Con la caída de Leguía, en agosto de 1930, la inestabilidad política intensificó la crisis económica. La depreciación monetaria proporcionó cierto alivio a los exportadores, pero el crédito comercial directo a los intereses agrarios se vino abajo (Quiroz 1992).

C. La Misión Kemmerer: enero de 1931

Cuando la junta militar de Sánchez Cerro asume el gobierno (el 2 de setiembre de 1930), poco después de la caída de Leguía (25 de agosto de 1930), tuvo

2. Banco de Reserva. Directorio. Actas N° 389, 390 y 391. Sesiones del 14 y 25 de enero y del 22 de febrero de 1930. ASG.

que enfrentar la intranquilidad de la banca y los agroexportadores, inducida por una recaída de los precios internacionales de los productos de exportación (Bardella 1989).

Para enfrentar la severa restricción crediticia, el Gobierno redujo la tasa de redescuento a 7% a partir de septiembre de 1930, logrando que los redescuentos del Banco de Reserva se incrementaran en 23 millones de soles entre agosto y diciembre de 1930. A pesar de ello, en términos netos, la política monetaria en 1930 y 1931 fue contractiva, reduciendo la emisión primaria en 6,9% y 9,6%, estimulando una reducción de los precios en -4,5% y -6,5%, respectivamente, una disminución de las ventas y el aumento de los inventarios de las manufacturas nacionales, e incrementando el desempleo y reduciendo los salarios. En ese contexto, la escasez cambiaria de 1929, vinculada con la caída de los precios de las principales exportaciones, sumadas a la restricción del crédito internacional y las medidas fiscales expansivas, darían como resultado una depreciación de la moneda local (13,6% y 26,4% en 1930 y 1931, respectivamente) (Guevara Ruiz 1999).

En vista de la crítica situación de la caja fiscal, la Junta de Gobierno de Sánchez Cerro exploró la posibilidad de suspender el pago de la deuda externa; sin embargo, tomando en cuenta los reparos del embajador de Estados Unidos, el 5 de noviembre de 1930, el presidente del Banco de Reserva, Augusto Olaechea, propuso contratar los servicios del profesor Edwin Kemmerer, *The Money Doctor*, catedrático de las universidades de Princeton y Cornell, única opción disponible antes de la existencia del FMI para que recomendara una salida a la crisis económica (Drake 1989: 225).

Paralelamente, la opinión pública pedía la reducción del gasto estatal (e implícitamente de los impuestos), toda vez que el déficit fiscal rondaba los 19 millones de soles. En tal sentido, el ministro de Hacienda, Manuel Augusto Olaechea, propuso que el presupuesto de 1931 contemplara la paralización de las obras públicas, la supresión de la partida de gastos de movilidad y chofer en todos los ministerios, la reducción de las pensiones y la rebaja de los sueldos de los empleados públicos y de las pensiones de cesantía. En enero de 1931, cuando arriba la Misión Kemmerer a Lima, Olaechea decreta la reducción de los salarios de los empleados públicos, pero con poca fortuna, precipitando su salida del ministerio. En tal sentido, pocos días después, el nuevo ministro anunciaba el abandono del infortunado plan.

En relación con la minería, la medida más importante de la Junta de Sánchez Cerro fue asumir el control de todos los yacimientos auríferos no adjudicados y dar preferencia en su explotación a los productores nacionales, medida que probaría su efectividad a lo largo de los años treinta, una década favorable al oro. Igualmente, se debe relevar la reducción de la carga impositiva; de hecho, en enero de 1931, ya se habían suspendido 13 leyes que establecían impuestos regionales y locales.

Finalmente, en febrero de 1931, poco antes del levantamiento del Callao y Arequipa, el Gobierno fundó la Superintendencia de Banca y Seguros por consejo de la Misión Kemmerer, encargándole la liquidación del Banco de Perú y Londres (Zapata 2006).

D. La moratoria de la deuda externa: 20 de marzo-29 de mayo

La Junta Nacional de Gobierno, presidida por David Samanez Ocampo, se instala el 11 de marzo de 1931, y en los primeros tres meses tuvo que enfrentar problemas muy graves, entre los cuales conviene destacar las dificultades de los ingresos fiscales, que se resolvieron con la suspensión del servicio de la deuda externa; la estabilización del tipo de cambio, que se enfrentó completando el retorno al patrón oro que había iniciado Leguía; el problema bancario, que se resolvió promulgando una Ley de Bancos y refundando el Banco Central de Reserva; y, por último, el grave problema del desempleo, que se abordó con el establecimiento de las Juntas Pro Desocupados.

Con respecto al primer tema, en abril de 1931, a los pocos días de instalada, la Junta de Gobierno recibió los 11 documentos presentados por la Misión Kemmerer, que equivalían a una reforma del Estado en materia aduanera, fiscal, monetaria, cambiaria, de crédito público y de control y regulación de la banca. Estos documentos eran los siguientes: proyecto de ley de impuestos sobre la renta, proyecto de reorganización de la Contraloría General de la República, proyecto de ley general de bancos, proyecto de ley para establecer, por medio de los concejos provinciales y distritales, una contribución predial, proyecto de ley de creación del Banco Central de Reserva del Perú, proyecto de ley de aduanas, informe sobre el crédito público, proyecto de ley orgánica de presupuesto, proyecto de ley de reorganización de la Tesorería Nacional, proyecto de ley monetaria e informe sobre la política tributaria del Perú.

El objetivo central de la Misión Kemmerer era que el Perú no interrumpiera el pago de la deuda externa. Sin embargo, en esos momentos los ingresos fiscales no cubrían los gastos y, dicho sea de paso, no existía predisposición para iniciar una reforma tributaria como la sugerida por Kemmerer. En tal sentido, la Junta de Gobierno de David Samanez Ocampo, aconsejada por el importante plantador azucarero Rafael Larco Herrera, ministro de Asuntos Exteriores y posteriormente ministro de Finanzas, por medio del DL N.º 7062 del 20 de marzo de 1931, suspendió el servicio de la deuda externa (Empréstito Nacional Peruano, cuyo monto anual superaba los 22 millones de soles) y ordenó a la Caja de Depósitos y Consignaciones que entregara al Tesoro los recursos destinados al servicio de dicho empréstito, a fin de cubrir las necesidades fiscales, prometiendo reanudar el servicio de todas las deudas contraídas, incluyendo el empréstito de tabaco y el del guano, apenas fuera posible (Basadre 1969: t. XV, cap. 13).

Poco después, el Gobierno decretó la moratoria de la deuda pública externa (DL N.º 7193, del 29 de mayo de 1931) y suspendió su servicio hasta el 31 de diciembre de 1931, justificando la medida por la baja cotización de los productos de exportación, los desaciertos financieros del régimen de Sánchez Cerro, las perturbaciones económicas causadas por los movimientos políticos, la quiebra del Banco del Perú y Londres y la fuerte disminución de los ingresos públicos, que en esos momentos ascendían a 100 millones de soles, mientras que los egresos, incluyendo el servicio de la deuda externa, llegaban a 150 millones (Basadre 1969: t. XV, cap. 13).³

En realidad, el instrumento legal de la moratoria (DL N.º 7193) dispuso la suspensión del pago de todas las deudas del Estado, incluyendo la deuda interna. Para que no hubiera dudas sobre su posición, el Informe final de la Misión Kemmerer, de abril de 1931 (posterior a la moratoria), recomendaba proceder de manera similar con la deuda interna.

Como se comprenderá, esta recomendación alarmó seriamente a la banca nacional, a la Caja de Depósitos y Consignaciones y al alto comercio, puesto que las obligaciones internas del Estado constituían inversiones de los bancos, de la Caja de Depósitos y del comercio; en tal sentido, iba a afectar al crédito y a la solvencia bancaria y comercial. Por lo tanto, los directivos de la Caja de Depósitos y Consignaciones le plantearon al Gobierno que la entidad a su cargo aportaría más del 80% de los fondos necesarios para el servicio de la deuda interna, de los fondos reservados, sin afectar los ingresos fiscales. Con ese argumento consiguieron que el Gobierno autorizara a la Caja a realizar el servicio de los intereses de los bonos de deuda interna de 1889 y 1918 (DL N.º 7215, del 6 de julio de 1931). De esta manera, solo quedaron pendientes los bonos emitidos por la Ley N.º 6527 de 1929 y los de la deuda interna consolidada de obras públicas de 1930. El Decreto Ley del 31 de julio dispuso la continuación de esta política (Basadre 1969: t. XV, cap. 13).

E. Las juntas prodesocupados, 10 de abril de 1931

De otro lado, y en atención a la grave situación del desempleo, la Junta Nacional de Gobierno de Samanez Ocampo promulgó el DL N.º 7103, del 10 de abril de 1931, que establecía las contribuciones especiales prodesocupados (la medida fiscal más importante para enfrentar el desempleo). Entre estas contribuciones, tenemos al 1% adicional ad valorem sobre todas las importaciones y exportaciones; 2% sobre las utilidades de las sociedades anónimas de créditos comerciales, industriales y de seguros; 1% adicional sobre la renta del capital movable,

3. El servicio del empréstito nacional peruano ascendía a más de 22 millones de soles oro al año. Basadre 2006: 5-23.

así como la producida por acciones, bonos y cédulas; 1% sobre el monto de los recibos de arrendamientos; 25% de recargo sobre la tarifa de rodaje; 10% sobre el monto de las apuestas que se realicen en cualquier espectáculo público; el monto producido por la venta de una estampilla prodesocupados cuyo uso sería obligatorio; un impuesto del 1% sobre los sueldos de los trabajadores y las utilidades de los directores que excediesen de 200 soles; y una estampilla que represente el 10% del valor de los cigarrillos y las erogaciones voluntarias. Estas contribuciones debían tener vigencia hasta el 31 de diciembre de 1931; sin embargo, debido a su éxito, fueron extendidas hasta fines de la Segunda Guerra Mundial.

La recaudación de las contribuciones prodesocupados estaba a cargo de Aduanas, Correos y la Caja de Depósitos y Consignaciones, que depositaría lo recaudado en una cuenta especial prodesocupados. Estos fondos serían asignados mensualmente por la Comisión Distribuidora de Fondos, conformada por Pedro de Osma, Ernesto de la Jara y Ureta, Pedro Beltrán y Alfredo Solf y Muro, a base de las estadísticas de desocupados. La ejecución de las obras en sí estaba encargada a las juntas prodesocupados, constituidas en cada departamento, las cuales funcionaron con gran autonomía y ad honórem, invirtiendo los recursos recibidos en la construcción de casas para obreros, caminos y puentes, mercados, escuelas, cárceles, pavimentación, agua y desagüe y pequeñas irrigaciones. La Comisión Distribuidora de Fondos distribuyó, en apenas tres meses, un total de 620.000 soles, de los cuales Arequipa recibió 65.000; Callao, 75.000; Ica, 25.000; Junín, 25.000; La Libertad, 25.000; Lambayeque, 10.000; Lima, 355.000; Piura, 20.000; Puno, 10.000; y Tacna, 10.000. Sin embargo, en julio de 1931, los miembros de la Comisión Distribuidora renunciaron porque el Gobierno acordó que las juntas departamentales recibiesen el total de los impuestos directamente y que el cuadro de distribución de las sumas fuera realizado por el Ministerio de Hacienda (Ayllón 2010).

4. Política monetaria expansiva y reactivación: abril de 1933-1940

Según los últimos estimados de Bruno Seminario, la recesión mundial de 1929 tuvo un efecto muy fuerte sobre la producción del Perú. Entre 1929 y 1932, el PBI per cápita cayó en 25% (respecto del poder de compra del año 1929). Tomó siete años para que el PBI real per cápita recuperara su nivel de 1929 (a soles de 1979), estabilizándose en ese nivel hasta fines de la década.

¿Cómo se explica esta recuperación? En especial, si consideramos que el Perú no tuvo acceso a los créditos internacionales hasta 1946 (debido a la moratoria de 1931) y que el ingreso neto de capital externo (la principal fuente de financiamiento de la inversión) fue negativo durante esos años. Igualmente, en los dos años posteriores a la caída de Leguía, dados los elevados gastos públicos efectuados durante su gobierno, los empresarios y el país deseaban austeridad.

Por lo tanto, y de acuerdo con la evidencia disponible, se sugiere como hipótesis de trabajo que la recuperación económica posdepresión se produjo gracias a la política monetaria expansiva que implementó el Banco Central a partir de 1933, secundando la política fiscal (léase gasto para la defensa nacional y para financiar diversas obras públicas en beneficio de los desocupados y la clase media), acompañando a la banca comercial y de fomento y la Caja de Depósito y Consignaciones en las operaciones de redescuento de las letras del Tesoro.

CUADRO 2
COLOCACIONES DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ, 1933-1940
(MILLONES DE SOLES)

AÑO	GOBIERNO (A)	BANCA DE FOMENTO (B)	SUBTOTAL (A)+(B)	BANCA COMERCIAL	TOTAL	VAR. % EMISIÓN PRIMARIA	TASA DE INFLACIÓN
1933	27	-	27	14	41	42,9	-2,6
1934	34	-	34	26	60	15,5	2,0
1935	33	-	33	24	57	-0,8	1,3
1936	46	-	46	37	83	20,6	5,3
1937	45	-	45	38	83	13,2	6,6
1938	85	2	87	22	109	4,1	-4,1
1939	105	4	109	22	131	10,1	4,8
1940	130	7	137	15	152	11,7	9,2
Var.% prom. anual	68,5	87,6	69,6	2,6	28,3	14,0	2,7

Fuente: Guevara Ruiz 1999.

Más específicamente, el Banco Central de Reserva inyectó recursos a través de una política de créditos selectivos, mediante los descuentos y redescuentos de valores del Tesoro y de documentos comerciales (Guevara 1999). Esta política se implementó durante el gobierno de Sánchez Cerro (abril de 1933). Poco después, al asumir el Gobierno, el general Óscar R. Benavides solicitó al Banco Central un préstamo por 30 millones de soles para cubrir las necesidades de la defensa nacional, según Ley N.º 7760, del 30 de abril de 1933. Un año después, Manuel Prado, gerente general del Banco Central, manifestó que el empréstito de 30 millones de soles fue una solución feliz tanto para el país como para el Banco, pues permitió que la nación adquiriese los elementos bélicos para su defensa, sin daño para la economía nacional, porque en ningún momento hubo alarma en el público ante un resurgimiento de la inflación o por una variación del tipo de cambio (que se había mantenido a un nivel conveniente).

Igualmente, en 1933, las colocaciones del Banco Central alcanzaron los 41 millones de soles y la variación de la emisión primaria fue de 43%. Sin embargo, la tasa de inflación fue negativa (-2,6%), como debía esperarse en un contexto mundial de deflación.

En febrero de 1934, el Gobierno solicitó nuevamente al Banco Central un crédito adicional por 5 millones de soles, con lo cual la deuda total del Gobierno ascendió a 68,6 millones de soles, sin contar las letras del Tesoro Público, que eran de rescuento obligatorio para el Banco, y representaban otros 20 millones de soles.

En opinión de Manuel Augusto Olaechea, presidente del Banco Central y exponente del enfoque francés, la moneda (el bien de todos, principio que envolvía el destino de todas las relaciones jurídicas) no debía ser usada indefinidamente para evitar el impuesto o el empréstito, que, en su opinión, eran los cauces naturales de la financiación del Estado. Por tal razón, poco después de promulgada la Ley N.º 7881 (del 8 de mayo de 1934), que condujo a un nuevo empréstito por 20 millones de soles, Manuel Augusto Olaechea presentó su dimisión al cargo el 22 de mayo de 1934, justo cuando el país superaba los peores momentos de la depresión.

Para ese momento, Manuel Prado ya había consolidado su posición como banquero central. Recién llegado de Londres, en abril de 1932, se había elevado hasta ocupar el cargo de gerente general en octubre de 1932 y de vicepresidente del banco el 25 de mayo de 1934. Unos pocos meses más tarde, fue elegido presidente, el 17 de agosto, y retuvo su cargo de gerente general.

Se puede arriesgar, como hipótesis de trabajo, que Prado adoptó una política más asociada con la postura inglesa para evitar los efectos de la deflación. Como en 1934 los principales productos de exportación (salvo el azúcar) habían alcanzado mejores precios en los mercados internacionales, el instituto emisor implementó una política moderada de expansión monetaria que se proyectó hasta el año siguiente, que le permitió aumentar el PBI en 13,5% en 1934 y en 9,4% en 1935, contrarrestando la desocupación y ayudando al resurgimiento del comercio y la industria. En 1934, las colocaciones del Banco Central fueron de 60 millones de soles y la variación de la emisión primaria, de 16%, pero la tasa de inflación alcanzó un modesto 2% (véase cuadros 2 y 3). Durante 1934, asimismo, Benavides promulgó la Ley N.º 7904, del impuesto a la renta (el 26 de julio), que unificaba las diversas leyes sobre la materia y centralizó la administración de los diferentes impuestos directos en la Dirección General de Contribuciones, obteniéndose el equilibrio fiscal únicamente en 1935, de toda la década.⁴

4. Mensaje del presidente del Perú, general de división Óscar R. Benavides Larrea, ante el Congreso Nacional, el 8 de diciembre de 1939.

CUADRO 3
INDICADORES MACROECONÓMICOS, 1931-1940

Año	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940	Prom. 1931-1940
<i>Variación %</i>											
PBI real	-8,1	-3,8	11,3	13,5	9,4	4,8	1,3	1,6	0,5	1,9	3,0
Inflación	-6,5	-4,4	-2,6	2,0	1,3	5,3	6,6	-4,1	4,8	9,2	1,0
Devaluación	26,4	30,6	13,2	-18,3	-3,5	-4,1	-1,5	12,9	19,2	15,8	8,1
Emisión primaria	-9,6	-9,4	42,9	15,5	-0,8	20,6	13,2	4,1	10,1	11,7	8,9
<i>En millones de soles</i>											
Resultado primario del sector público	-32	-11	-28	-43	0	-34	-25	-62	-54	-68	-36
Ingresos del sector público	100	87	103	126	140	160	173	185	180	142	140
Gastos del sector público	131	97	131	169	139	194	198	246	234	210	175
<i>En millones de US\$</i>											
Balanza comercial	26	22	28	31	31	34	33	19	24	14	26
Exportaciones	55	38	48	70	74	84	92	77	72	66	68
Importaciones	29	16	20	39	43	50	59	58	48	52	41

Fuente: Guevara Ruiz 1999.

En estos años, poco más del 40% de los ingresos públicos fue cubierto por los impuestos directos, dentro de los cuales se distinguían los impuestos a las exportaciones y a las utilidades. Sin embargo, los impuestos a las importaciones se redujeron (Amat y León 1983). En síntesis, después del Oncenio y hasta 1939 se dictaron 13 leyes, 1 decreto ley, 7 reglamentos y 25 resoluciones supremas sobre el impuesto a la renta, el impuesto al capital movable, el impuesto a los sueldos y el impuesto a las utilidades.

Contreras ha señalado que, entre 1929 y 1940, los ingresos fiscales corrientes sufrieron una seria contracción, cayendo de 110,6 a 68,2 millones de dólares (-4.3 anual), llegando a su nivel más bajo en 1932, cuando los ingresos fiscales corrientes retrocedieron al nivel de 1906, pero con una población bastante mayor, de modo que la caída en el ingreso fiscal corriente fue todavía más acusada. Entre 1936 y 1938, hubo una recuperación coyuntural, y quizás la caída posterior esté sobredimensionada por la pérdida del tipo de cambio. Las exportaciones también se contrajeron severamente (Contreras 1997).

Para mantener su ritmo de gastos, en 1936, el gobierno de Benavides solicitó al BCR un crédito de 28 millones de soles para redimir deudas pendientes derivadas de la construcción del terminal marítimo y del rescate de los demás muelles de la República (leyes N.ºs 8040 y 8191). Igualmente, autorizó la constitución del Banco Industrial del Perú, un sueño largamente acariciado por la industria nacional, cuya inauguración se realizó a fines de 1936.

Para el tramo final de su gobierno, Benavides impulsó un importante plan vial (1937-1939), que implicó una inversión total de 80 millones de soles, en cuya preparación financiera participó el presidente del Banco Central, Manuel Prado. Finalmente, en julio de 1937, el Gobierno impulsó la construcción del puerto de Matarani y de las líneas férreas, que debían ejecutarse entre 1938 y 1940, para lo cual consolidó las deudas contraídas con el Banco (por 28 millones de soles) y asumió un nuevo crédito por 26.050.000 de soles. Estas operaciones también fueron implementadas por Manuel Prado.

La suma de las obras públicas impulsadas desde el Gobierno, así como las implementadas por las juntas pro desocupados, estimularon una mayor demanda de mano de obra y un alza de los salarios. En esta recuperación, la producción de algodón, con grandes rendimientos y mejores precios, desde 1933, jugó un rol importante, puesto que suministró suficiente moneda extranjera para sostener las operaciones crediticias del Banco Central (Thorp y Londoño 1988, Quiroz 1992).

La acción conjunta de las obras públicas y la expansión de las fuerzas productivas del país empezaron a notarse y la desocupación desapareció prácticamente para fines del gobierno de Bustamante. Igualmente, en el campo se empezó a notar la falta de brazos disponibles, a pesar del mayor número de mujeres que comenzaba a integrarse a la fuerza productiva.

II. La historia económica entre 1939 y 1948

1. La Segunda Guerra Mundial y los gobiernos de Manuel Prado y de Bustamante y Rivero

El 1 de septiembre de 1939, la Alemania nazi invade Polonia, dando inicio a la Segunda Guerra Mundial. Conforme la conflagración se extiende, nuestras importaciones industriales se interrumpen y los mercados para las exportaciones de materias primas disminuyen. Sin embargo, la balanza comercial fue favorable. De un lado, porque los precios de nuestras exportaciones, en especial los minerales, aumentaron sorpresivamente y, de otro lado, porque los productos que tradicionalmente importaba el Perú de los países en conflicto prácticamente desaparecieron.

El incremento de los precios de nuestras exportaciones permitió que las finanzas públicas mejoraran, dando lugar a un apreciable superávit fiscal que sustentó el aumento del gasto del Estado y la construcción de importantes obras públicas. Asimismo, el Gobierno reformó la Ley Orgánica del Banco Central (Ley N.º 8974), a la vez que solicitó en julio una ampliación de crédito de tres millones de soles y, al mes siguiente, la unificación del servicio de los empréstitos contratados por el Estado (Ley N.º 9009).

Fue en este ambiente claramente expansivo que tuvieron lugar las elecciones de 1939, en las cuales Benavides elige a Manuel Prado como su candidato. No hay que olvidar que Prado tenía experiencia en empresas de servicios públicos, como las empresas eléctricas y la compañía de vapores del Perú (CPV). Además, durante los tres años en que estuvo a cargo del Banco Central había logrado atraer a su alrededor a los grupos económicos y políticos más importantes del país. Para las elecciones de 1939, Manuel Prado estaba respaldado por la Concentración General de Partidos, que agrupaba a los pequeños partidos Nacional Agrario, Constitucional, Demócrata, Democrático Reformista, Descentralista, Liberal, Nacionalista, Social Nacionalista, Sindicalista, Rural y Urbano, Progresista y Nacional Laboralista. Asimismo, a diferencia del proceso electoral de 1936, los exportadores comprendieron que la carta ganadora era Manuel Prado, y que debía evitarse la dispersión electoral con la proliferación de candidaturas (Portocarrero 1995).

En teoría, Manuel era el que menos probabilidades tenía de salir elegido presidente entre los hermanos Prado. Pero la muerte prematura de Javier, el fracaso electoral de Jorge en 1936 y la concentración de Mariano Ignacio en la administración del Banco Popular y los demás negocios familiares dejaron a Manuel como el único candidato de la familia, permitiéndole que se alzara con la presidencia de la República el 8 de diciembre de 1939⁵ (Basadre 1981).

5. Después de jurar su cargo como presidente de la República renunció a sus cargos de presidente y gerente general del BCRP.

A. Manuel Prado presidente (1939-1945)

Durante el gobierno de Manuel Prado se promulgó la Ley de Fomento Industrial en 1940, se fundó el Banco Minero en 1941 para estimular la participación de los empresarios locales y se estableció la Corporación Peruana del Amazonas y la del Santa en 1943. Esta última construyó la planta siderúrgica de Chimbote y la hidroeléctrica del Cañón del Pato. De otro lado, se inició la cobranza de impuestos a la exportación de petróleo a la International Petroleum Company (IPC), la principal empresa del rubro, exonerada por Leguía por veinte años (Thorp y Bertram 1985).

Durante su gobierno, Manuel Prado busco un acercamiento con el gobierno de Franklin Delano Roosevelt, concretando una visita oficial a los Estados Unidos (en mayo de 1942) para suscribir un tratado comercial entre Estados Unidos y el Perú, que incluyó asimismo un discurso en el Senado.⁶

Los instrumentos de fomento a la industria nacional, junto con la desaparición de los productos importados debido a la guerra mundial, estimularon el establecimiento de empresas industriales de llantas, papeles, leche condensada y química básica. Igualmente, como durante los años de guerra los proveedores mundiales de conservas de pescado vieron restringida su producción, para 1945 decidieron instalar 23 fábricas de conservas en el litoral peruano. De esa manera, para 1950 la producción industrial llegó a representar el 18% del total del producto bruto interno, permitiendo que la industria se convirtiera en la segunda actividad económica, después de la agricultura.

Sin embargo, al realizar su evaluación de las medidas promotoras de Prado, Thorp y Bertram concluyen, primero, que los principales beneficiados con las leyes de promoción industrial fueron las mismas empresas del grupo Prado y una empresa extranjera, Good Year, establecida en 1943. Y agregan: “Aunque estas políticas fueron importantes, no llegaron a formar una estrategia coherente de desarrollo”. Finalmente, señalan que durante el gobierno de Prado la industria perdió casi toda su protección debido a la errónea política macroeconómica seguida (Thorp y Bertram 1985: 282). A estas conclusiones habría que agregar, igualmente, que en el Perú no llegó a cuajar un equivalente de la nueva clase industrial que surgió en esos años en México y América Latina, que hubiera podido intervenir a favor de una estrategia coherente.

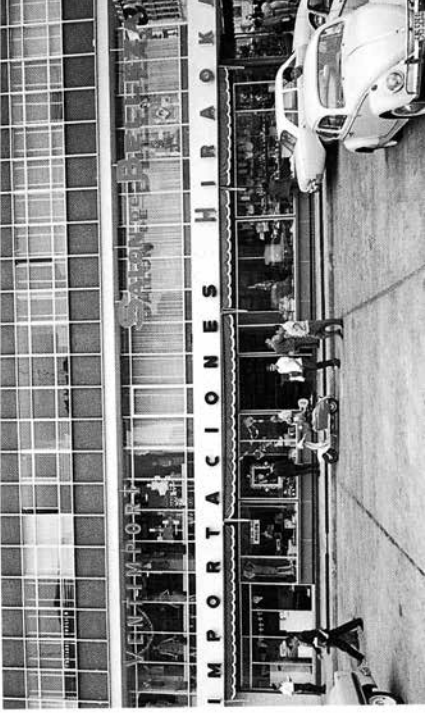
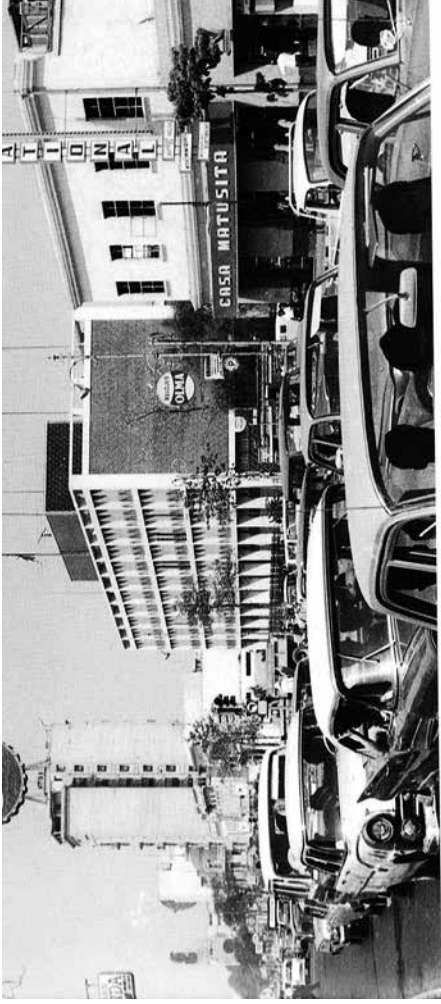
6. U. S. Government. Congressional Record [bound], vol. 88, pt. 3, pp. 4034-4035; pp. 4074-4075. El tratado se suscribió el 7 de mayo de 1942 en Washington entre el ministro de Hacienda, David Dasso, y el secretario de Estado, Cordell Hull, y fue promulgado por la Ley N.º 9593, del 29 de junio de 1942.



Augusto B. Leguía, presidente del Perú (1919-1930), y monseñor Emilio Lisson (colección PUCP).



Presidente Manuel Prado Ugarteche (1939-1945) leyendo un discurso durante su primer gobierno. (archivo diario *El Peruano*).



Las casas comerciales Matusita, Maruy e Importaciones Hiraoka en el centro de Lima. La migración japonesa incursionó con éxito en el negocio de las importaciones. (archivo del Museo de la Inmigración japonesa al Perú Carlos Chiyoteru Hiraoka).

CUADRO 4
INDICADORES MACROECONÓMICOS, 1941-1948

Año	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	Prom. 1941-1948
<i>Variación %</i>									
PBI real	0,1	-2,3	1,6	8,6	3,7	3,8	2,8	3,3	2,7
Inflación	10,5	8,5	12,3	13,2	11,1	12,4	45,8	13,7	15,4
Devaluación	5,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	92,9	12,0	10,8
Emisión primaria	29,5	50,9	24,2	18,0	22,5	7,3	20,3	8,0	21,9
<i>En millones de soles</i>									
Resultado primario del sector público	-141	-175	-124	-177	-168	-189	-311	-408	-212
Ingresos del sector público	187	234	299	329	368	491	660	686	407
Gastos del sector público	328	409	424	506	537	680	971	1094	619
<i>En millones de US\$</i>									
Balanza comercial	83	83	83	87	87	91	92	89	87
Exportaciones	21	24	2	5	19	28	-10	-3	11
Importaciones	55	52	69	79	85	123	116	106	86

Fuente: Guevara Ruiz 1999.

B. Empréstitos locales en 1947

En febrero de 1947, el nuevo gobierno de Bustamante y Rivero autorizó al Banco Central para contratar un empréstito por 30 millones de dólares para estabilizar el tipo de cambio, a la vez que solicitaba a los bancos comerciales un nuevo préstamo por 60 millones de soles, destinado al abaratamiento de los productos alimenticios.

Seis meses después, el Gobierno suscribió un nuevo empréstito con los bancos comerciales y la Caja de Depósitos y Consignaciones, por 100 millones de soles, para la adquisición de productos alimenticios (al igual que en anteriores contratos, el Banco Central se obligaba a rembolsar a los bancos el día del vencimiento del contrato los saldos deudores con cargo a la cuenta respectiva del Gobierno en el Banco Central, la cual contaba apenas con una partida de cinco millones de soles anuales).

A fines de junio de 1947, la deuda del Estado con el Banco Central, por concepto de la financiación de las pérdidas por artículos alimenticios, ascendía a 102 millones de soles. Dos meses después, dicha deuda se elevó a 148 millones. En síntesis, antes de concluir 1947 la deuda de principios de año se habría triplicado. En un solo año, el Gobierno había realizado adelantos superiores a los préstamos recibidos en los cinco años previos.

C. Octubre de 1948

Hacia 1948, la economía del Perú atravesaba un estado de desarticulación que se reflejaba en un alza continua de precios, escasez, especulación, demandas por aumento de sueldos y salarios, reducción de la producción, descontento general y, en forma especial, un desequilibrio entre la oferta y la demanda de moneda extranjera, que hacía imposible el mantenimiento de un régimen de control de precios que pudiera cumplir con los objetivos para los cuales fue diseñado.

En el agro, la situación no era mejor. El área de sembrío para productos alimenticios se había reducido, las importaciones habían aumentado y los controles habían desarticulado la actividad productiva. Según Thorp y Bertram:

La producción, distribución y venta de alimentos se ha convertido en una pesadilla, con una burocracia extensa que se inmiscuye en todo, compitiendo entusiastamente para enloquecer al agricultor o distribuidor, hasta que el hombre en su desesperación se ve forzado a dirigirse a otra forma de actividad.⁷

Por tal razón, en junio de ese año, el último gabinete de Bustamante propuso eliminar los subsidios de los alimentos, propuso elevar la tasa de encaje

7. Thorp y Bertram 1985: 305.

para controlar la expansión del crédito bancario y estableció el certificado de divisas, que hacía extensivo al resto de los exportadores el incentivo implícito en los certificados oro implementando la primera devaluación importante en septiembre de 1948 (Hunt 1974).

El 27 de octubre de 1948 se subleva la guarnición de Arequipa bajo el mando del general Manuel A. Odría, quien lidera la Revolución Restauradora.

2. La Revolución Restauradora, 1948-1956

Cuando la Junta Militar de Gobierno, presidida por Manuel Odría, asume el poder el 28 de octubre de 1948, la inflación y el déficit fiscal eran elevados, mientras que el desequilibrio cambiario era agudo. El diagnóstico oficial señalaba que el Perú sufría los efectos de un proceso inflacionario de tendencia constante, motivado fundamentalmente por los déficits fiscales, ordinarios y extraordinarios, que habían determinado la expansión del crédito y de los medios de pago por el Banco Central y los bancos comerciales (BCRP 1948).

A. Desmontaje de los controles de la tasa de cambio y del régimen comercial, 1948

El 3 de diciembre de 1948, el gobierno de Odría implementa una nueva política económica para restablecer la libertad de comercio y de cambios.⁸ Las dos medidas iniciales consistieron, en primer lugar, en la eliminación de las licencias previas para los artículos de importación autorizada y, en segundo lugar, en que el Gobierno retendría el 45% de los dólares que los exportadores entregaban al Banco Central, abonándoles al tipo de cambio oficial de 6,50 soles por dólar, mientras que el 55% restante sería entregado al exportador en certificados de moneda extranjera, con una vigencia de sesenta días, al tipo de cambio de mercado libre (cuyo promedio fue de S/. 14,05 por dólar en 1948).⁹

B. La Misión Klein, 1949-1955

En junio de 1949, Odría propuso atraer la inversión extranjera a través del medio más simple, que, en su opinión, era la tasa de cambio libre, pues con este

8. Según Decreto Ley N.º 10905. Cuando Pedro Beltrán Espantoso asume la presidencia del Banco Central, el 25 de noviembre de 1948, contribuye eficazmente a la implementación de estas medidas.

9. Las divisas retenidas serían destinadas a cubrir las necesidades del Gobierno y a la adquisición de alimentos y medicinas; pero cuando quedara normalizado el abastecimiento de artículos alimenticios y medicinales indispensables, el Gobierno dejaría sin efecto la retención del 45% (BCRP 1948).

instrumento el inversionista retendría el control sobre su inversión al no existir restricciones para el retiro de dólares¹⁰ (Kofas 1996: 120).

Sin embargo, para implementar esta medida era preciso terminar con el sistema de controles cambiarios, y, como le fue comunicado a Beltrán, el FMI y el Tesoro tenían reservas sobre la eliminación total y abrupta de este sistema. Por lo tanto, en julio de 1949, Beltrán sostuvo ante el Departamento de Estado que su oposición a los controles se basaba en el hecho de que estos simplemente no funcionaban, y agregó que el Perú se había administrado bien sin ellos hasta enero de 1945 (cuando entraron en funcionamiento), concluyendo que los exportadores debían recibir el total de sus divisas. “La demanda de dólares que surgiría en ausencia de los controles sería temperada por tarifas más altas”, mientras que la fuga de capitales no sería permitida, pues sería prevenida por el escrutinio del Banco Central¹¹ (Kofas 1996: 120).

En tal sentido, el 5 de agosto de 1949, el Gobierno dejó sin efecto la retención del 45% de las divisas de los exportadores, emitiéndose certificados por el 100% de las divisas procedentes de las exportaciones.¹² Ese día, igualmente, quedó sin efecto la retención del 45% para los minerales, con excepción de los combustibles producidos en la costa, con lo cual el 75% de las exportaciones recibirían el 100% del valor de sus divisas en certificados.¹³ Ese día, por último, también se permitió la libre importación de mercaderías pagaderas en moneda excedente (la libra esterlina) para disminuir la presión sobre el dólar en el mercado.¹⁴

No obstante, tanto Odría como Beltrán eran conscientes de que solo un préstamo de estabilización del Departamento de Tesoro de Estados Unidos permitiría la existencia de transacciones cambiarias libres. Para acceder a dicho préstamo, Odría contrató con la firma consultora Klein-Saks el envío de una misión económica y financiera al Perú, la cual estaría presidida por Julius Klein e integrada por especialistas de las distintas ramas de la economía.¹⁵

Julius Klein no era un desconocido en temas de América Latina. Cuando abandona la Secretaría de Comercio, en 1935, se asocia con Julien M. Saks, banquero de Wall Street, y establece la firma consultora Klein & Saks Inc., trabaja

10. Entrevista del *New York Times*, 3 junio de 1949, citada por Kofas. En otras entrevistas similares, Odría ofreció las más amplias garantías para los inversionistas extranjeros que desearan explotar los recursos naturales.

11. Precisamente, el Decreto Ley N.º 11048, del 1 de julio de 1949, había puesto en vigencia el nuevo arancel de aduanas.

12. Decreto Ley N.º 11076, del 5 de agosto de 1949.

13. Decreto Ley N.º 11077, del 5 de agosto de 1949.

14. Decreto Supremo del 5 de agosto de 1949.

15. Según autorización contenida en decreto supremo del 28 de junio de 1949.

como consultor de negocios y conduce varias misiones comerciales a América Latina (Bishko 1981).

Gracias al contrato suscrito con el Gobierno peruano en 1949 y al suscrito con Guatemala y Chile, en 1955, Klein y Saks se convirtieron en los últimos *money doctors* de la posguerra, cumpliendo un rol similar, en líneas generales, al que había jugado Edwin Kemmerer entre las dos guerras mundiales; es decir, en expertos extranjeros contratados por los gobiernos del Tercer Mundo para ayudar a fomentar la confianza de los inversionistas extranjeros y para establecer “[...] un sistema monetario y crediticio basado en monedas nacionales estables” (Nötel 1986: 201).

C. El programa de estabilización Klein-Saks, 1949

La firma Klein & Saks condujo varias misiones al Perú entre 1949 y 1955, estudiando la solución a los problemas económicos más urgentes y logrando obtener una gran influencia en el diseño de las políticas públicas más allá del tema fiscal. En el Informe final de su primera misión (5 de noviembre de 1949), Klein recomendó al Gobierno abolir la paridad oficial de 6,50 soles por dólar porque no representaba el valor del sol, debiendo notificar al FMI el abandono de la paridad oficial del sol y que se fijaría un nuevo tipo de cambio oficial cuando se hubieran corregido los desequilibrios; asimismo, sugirió implementar tasas de cambio flexibles y conceder a todos los exportadores, sin excepción, el 100% de las divisas; igualmente, debían ser equilibrados los presupuestos y ponerse punto final a los subsidios a los alimentos y a las medicinas, con la sugerencia de que el subsidio al trigo no debía durar más de un año. A manera de compensación, recomendaba un aumento de no menos de 10% en los primeros 400 soles de sueldos y salarios¹⁶ (Klein 1949, Kofas 1996).

Unos días después, el 11 de noviembre de 1949, el Gobierno promulga el Decreto Ley N.º 11208, dejando en suspenso la tasa de cambio de paridad de 6,50 soles por dólar (según el acuerdo internacional de Bretton Woods), para que flotara libremente, con lo cual el cambio subió de 6,50 a 14,85 soles, produciéndose una devaluación de 141%¹⁷ (Moll 1950: 638). El sistema de tasas de cambio dual implementado en el Perú consistía en una tasa fluctuante para transacciones comerciales (dólar certificado) y una tasa flotante para movimientos de capital (dólar giro). Este sistema estuvo vigente en el Perú desde noviembre de 1949 hasta diciembre de 1954 (Edwards et ál. 2007). En los seis primeros meses de 1950, las cotizaciones del dólar certificado se mantuvieron

16. Klein 1949.

17. Decreto Ley N.º 11208, del 11 de noviembre de 1949. Este valor estaba muy cerca de los 18,50 soles por dólar estimados por Klein.

entre 14,02 y 15,23 soles, en tanto que los giros se mantuvieron entre 14,68 y 16,24 soles (Moll 1950).

De otro lado, el Decreto Ley N.º 11208 ordenó que se entregara el 100% del valor de todas las exportaciones en certificados, suprimiendo los subsidios, con la única excepción del trigo, que sería solventado por el presupuesto. Para compensar la eliminación de los subsidios, el Gobierno aumentó los sueldos y salarios de todos los empleados y obreros de la República en 20%, sobre los primeros 400 soles. Por último, derogó todas las disposiciones sobre control de precios, con la sola excepción del precio del pan y de los combustibles. De esa manera, el Gobierno concluía la primera fase de implementación de su nueva política económica.¹⁸

Aunque el FMI había dado su autorización al Perú y a Bélgica para que dejaran flotar sus tasas de cambio, Bélgica fijó su nuevo valor de paridad a los dos días, mientras que el Perú lo hizo recién en 1965. La desaprobación del FMI al manejo de la tasa de cambio que hacía nuestro país se reportó en su informe anual de 1962 (Bordo, Gomes y Schembri 2009). Sin embargo, el FMI permitió que el Perú continuara realizando giros con dicha entidad (Domínguez 1993: 379).

En todo caso, no hay que olvidar que entre 1948 y 1949 se habían presentado 44 propuestas al FMI para modificar las tasas de cambio y que durante 1949 el sistema de Bretton Woods había experimentado su primera ronda de devaluaciones, pues, como resultado de la devaluación del 30% de Gran Bretaña, 19 países del área esterlina así como los países de Europa occidental también ajustaron sus tasas de cambio. Estos países representaban casi la mitad de las exportaciones mundiales y cerca del 60% de las exportaciones de los países industriales (Bordo, Gomes y Schembri 2009).

D. Klein: medidas complementarias

En los primeros tres meses de 1950, la Misión Klein examinó la estructura impositiva y recomendó medidas para fortalecer el rol del capital extranjero en la economía. Entre estas, se destaca su oposición a las medidas para sustituir importaciones, proponiendo eliminar las prohibiciones a las importaciones, privatizar los monopolios estatales, aumentar el turismo, examinar los obstáculos a la inversión privada y dejar que la tasa de cambio fluctuara (Kofas 1996).

A inicios de marzo de 1950, en un informe a la embajada americana, Klein sugiere reorganizar el Banco Central, establecer una nueva política petrolera, comercial y financiera, y eliminar los subsidios al crédito de los sectores agrarios y manufactureros, así como los impuestos para ayudar a los desempleados.

18. BCRP 1949.

También recomendó eliminar los impuestos a los bienes de lujo y eliminar la oficina de control de las exportaciones (Kofas 1996).

Sin embargo, no todas las sugerencias de Klein fueron aceptadas por el Congreso. Por ejemplo, en 1950, Klein presentó un proyecto para modificar el impuesto a la renta a fin de aumentar la recaudación tributaria. En este, se planteaba reemplazar el sistema de impuestos cedulares por el de impuestos progresivos, aplicable tanto a personas naturales como a sociedades anónimas. El proyecto fue presentado al Congreso por el Ministerio de Hacienda y Comercio, pero fue desestimado debido a la presión ejercida por la Sociedad Nacional de Industrias y por la Cámara de Comercio, porque implicaba la elevación de la tasa de los impuestos a las utilidades, a los dividendos de acciones al portador y a la renta de personas o entidades establecidas en el extranjero (Kofas 1996).

E. Arreglo de la deuda externa, 1929-1953

Durante el Oncenio, Leguía obtuvo importantes recursos de los empréstitos externos, con los cuales pudo realizar una vasta obra pública y concertar voluntades, en especial con los caciques políticos, lo que le permitió conformar un movimiento personalista con el cual pudo llenar el vacío político creado por el ocaso del Partido Civil y la ausencia de un sólido partido conservador. Como había perseguido con mano de hierro a sus opositores, tampoco dejó espacio para que se constituyera un partido liberal. Sin partido conservador ni liberal, no existían las bases para establecer un juego democrático, en el sentido moderno del término. En tal sentido, durante las décadas posteriores a la de 1930, su legado estuvo constituido por los movimientos de tipo personalista, que condujeron al país a un grado elevado de violencia e involución política, y por una deuda externa elevada.

Sin embargo, debido a la disminución de la presencia norteamericana en los años treinta, tanto de inversiones como de intercambio comercial, el tema de la deuda externa fue perdiendo importancia.¹⁹ Recién en 1943 y 1944 se reanudan las conversaciones, y, en octubre de 1945, el ministro de Hacienda, Carlos Montero, viaja a Washington para negociar con el comité de tenedores de bonos, el Foreign Bondholders Protective Committee (FBPC), en presencia de Spruille Branden, subsecretario de Estado. En estas reuniones, el ministro peruano reiteró la ilegitimidad de las deudas contraídas bajo el Oncenio de Leguía y planteó la rebaja del principal y una reducción en el pago de los intereses. De acuerdo con la primera conciliación de saldos, se observó que solo se habían

19. Por Decreto ley N.º 7193, del 29 de mayo de 1931, la Junta de Gobierno suspende el pago de la deuda pública. Por Decreto Ley N.º 7062, del 20 de marzo de 1931, el Gobierno peruano suspende el pago del Empréstito Nacional Peruano.

realizado dos pagos entre 1930 y 1945, uno en el segundo semestre de 1930, cuando Manuel Augusto Olaechea era ministro de Hacienda de Sánchez Cerro, y otro en 1935, bajo el gobierno del Mariscal Benavides.²⁰ En tal sentido, el principal de la deuda ascendía a 92,6 millones de dólares y los intereses vencidos se elevaban a 79,2 millones de dólares. En los 68 días que el ministro de Hacienda trató de llegar a un acuerdo, la capitalización del mercado de bonos aumentó seis veces (Kofas 1996: 108, Scheetz 1986: 86).

Poco después, el ministro de Hacienda Rómulo Ferrero intentó llegar a un acuerdo, aunque sin éxito (Memoria de Hacienda 1945: 239-240, 312). Sin embargo, cuando el ministro de Hacienda expuso ante el Senado sobre el arreglo de la deuda externa, en la sesión del miércoles 2 de enero de 1946, quedó en el ambiente la impresión de que un acuerdo estaba en camino. Los debates consiguientes culminaron en una propuesta que se materializa en la Ley N.º 10832, del 14 de marzo de 1947, que autorizó al Gobierno a reanudar los servicios de la deuda externa en las siguientes condiciones: condonación de los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 1946, pago de los intereses y amortización del capital mediante una anualidad computada sobre el valor nominal de los bonos en actual circulación (BCRP 1948: 67).

Es posible que el acuerdo buscara reducir la deuda a la mitad (incluyendo el principal más intereses), de 185,2 millones de dólares a 92,2 millones, y de otro lado, lograr una reducción de los intereses de la deuda, de 6% y 7%, al 3%. Sin embargo, el FBPC no aceptó la condonación de los intereses ni la reducción de las tasas, pero sí dio cuenta de que el Gobierno peruano había reiniciado el servicio de la deuda desde 1947, aunque recalando que los intereses atrasados desde 1932 aún estaban insolutos. Indicaron, asimismo, que de los 85 millones de dólares que constituían la deuda en 1945, esta se había reducido a 70 millones para 1949.²¹

El tema entró en un compás de espera debido al golpe de Estado de 1948, pero volvió a ser considerado pocos años después, en septiembre de 1950, cuando el Banco Mundial informó a los representantes peruanos que no otorgaría más créditos hasta que se alcanzara un acuerdo satisfactorio con el consejo de los tenedores de la deuda peruana. Asimismo, los representantes de Estados Unidos indicaron que el Perú y Costa Rica eran los países con el peor récord en materia de deuda externa y que Washington no aprobaría préstamos a un país que no cumpliera con los lineamientos en deuda, moneda extranjera y políticas comerciales (Kofas 1996).

20. Durante el gobierno de Benavides, se hizo un pago dándose otra vez más prueba del reconocimiento por el Perú de los mencionados empréstitos en su forma original (Memoria de Hacienda 1946: 473).

21. United States Department of State/Foreign relations of the United States, 1947. Volumen VIII. The American republics (1947), Peru, pp. 998-1044. Véase páginas 1006-1007.

Finalmente, después de varias conversaciones con el FBPC, que tuvieron lugar en Nueva York durante el verano septentrional, sobre el pago de los intereses vencidos, el 14 de noviembre de 1951 se firmó el acuerdo para restablecer el pago de la deuda externa.²²

El tramo de la deuda en libras esterlinas se arregló dos años después, el 16 de diciembre de 1953, con el Consejo de Tenedores de Bonos de la Gran Bretaña, poniendo punto final a la deuda externa del período de Leguía (Banco Central de Reserva 1953: 36).

Al evaluar el efecto neto de la moratoria, en términos estrictamente financieros, Jorgensen y Sachs (1989: 48) llegan a la conclusión de que el resultado neto fue favorable al país. La suma de todos los pagos efectuados estuvo ligeramente sobre la mitad del valor presente del principal.

F. Crisis terminal, 1953-1954

La Revolución Restauradora había implementado una legislación favorable a las inversiones, más generosa aún que la otorgada en la época de Leguía, como el Código de minería de 1950, que incorporaba a las empresas mineras al impuesto general a las utilidades comerciales e industriales, derogando el derecho de exportación a cambio de un pago ad valorem por el mineral exportado; y reconoció también la deducción por agotamiento de la mina, así como liberó a las empresas mineras de todo impuesto creado o por crearse por espacio de 25 años. Igualmente, la Ley del Petróleo de 1952, que permitía la explotación de nuevos yacimientos, estableció un régimen tributario especial para el sector (Kofas 1996).

Alrededor de 1950, la base exportadora nacional continuaba estando muy concentrada en pocos productos y en pocas manos; existían 11 productores de azúcar, 11 de algodón, 3 petroleras y 1 minera; en total, 26 empresas controlaban el 80% de las exportaciones del Perú. Si se incluyen 30 empresas mineras más, estas 56 empresas controlaban el 95% del valor de las exportaciones del país (Hayn 1953: 9).

Entre 1950 y 1952, la legislación favorable a la exportación atrajo nuevas inversiones de capitales extranjeros, principalmente en la minería, la explotación petrolera, la industria manufacturera y la producción de energía eléctrica. Asimismo, el desarrollo continuo de la industria de la harina de pescado, desde la década de 1950, la convirtió en la más importante del mundo.

22. United States Department of State/Foreign relations of the United States, 1947. Volumen VIII. The American Republics (1947), Peru, pp. 998-1044. Véase páginas 1006-1007. El resumen del acuerdo y documentos relacionados está en Foreign Bondholders Protective Council Report, 1951 through 1952.

Con los ingresos del auge exportador que trajo la Guerra de Corea, Odría incrementó notablemente el gasto público, que alcanzó el 13% del PBI para 1955, lo que le permitió desarrollar importantes programas de obras públicas. Para financiar el gasto, se aumentaron los impuestos a las exportaciones, aunque manteniendo el nivel de los aranceles de importación. De esta manera, en 1950, el 31% de los ingresos fiscales provino de las exportaciones, y para 1955, el 41%. Bajo Odría, asimismo, los impuestos al consumo se elevaron debido a la importancia que fue adquiriendo la producción interna (Caravedo 1980).

Para satisfacer las exigencias de empleo y servicios públicos de los sectores populares migrantes, Odría implementó el seguro social obligatorio para empleados públicos y privados, el salario dominical, el derecho a no perder los beneficios sociales por despido debido a inasistencias injustificadas, el pago de beneficios sociales antes de las 48 horas del retiro definitivo del trabajador y la participación de los empleados y obreros en las utilidades de las empresas. Asimismo, creó el Ministerio de Trabajo y de Asuntos Indígenas y otorgó el voto a la mujer (Portocarrero 2000).

El auge económico concluye en 1953, coincidiendo con el armisticio que puso fin a la Guerra de Corea y la caída de los precios de nuestros productos de exportación. En tal sentido, no es de extrañar que algunos senadores peruanos vieran al fin de la guerra, sin incluir a las políticas implementadas, como el responsable de la contracción económica. Por su parte, la embajada de Estados Unidos estaba de acuerdo con los observadores nacionales en que el costo de vida había subido sustancialmente desde inicios de 1953, precipitando las demandas de los sindicatos por mayores salarios. En septiembre de 1953, la embajada británica señaló que el Perú estaba experimentando una depresión suave y que, debido a la remoción de los controles, existían grandes inventarios de autos, refrigeradoras y otros artículos suntuarios adquiridos en los Estados Unidos que no encontraban compradores. Igualmente, conforme el valor del sol caía, algunos banqueros favorecían la vuelta de los controles para contener la especulación cambiaria (Kofas 1996).

En esos momentos, Odría se encontraba en la disyuntiva clásica que enfrentarían los sucesivos gobiernos del Perú. De un lado, sus consejeros le pedían implementar grandes programas de obras públicas para estimular la economía y calmar las protestas sociales. Pero, de otro lado, el Banco Mundial (IBRD) se oponía a cualquier intento de implementarlas.

A pesar del sombrío panorama que enfrentaba la economía, en un primer momento, Odría intentó mantener su política de obras públicas, aumentando la deuda interna e implementando una expansión monetaria y crediticia, la cual ocasionó la subida del tipo de cambio y el incremento de la inflación. Pero, a fines de 1953, tuvo que reconocer la existencia de problemas económicos y empezó a negociar con el FMI un programa de estabilización cambiaria (*Stand*

by Arrangement), que incluía un crédito de 12,5 millones de dólares y un préstamo de desarrollo. Para calificar para dicho programa, el FMI aconsejó al Gobierno reducir el gasto público, aumentar el impuesto a la gasolina y mejorar la recaudación de impuestos, así como reducir las importaciones y los créditos del Banco Central.

En febrero de 1954, Odría anunció el plan de estabilización cambiaria con el FMI, la adopción de una tasa de cambio libre y el paquete de asistencia financiera. El *Stand by Arrangement* (concebido como un acuerdo entre el país miembro y el FMI para acceder a una parte de su cuota si mantenía ciertas metas de política en un período dado) incluía una reducción de las obras públicas, de los gastos del Gobierno, de la emisión monetaria y un control sobre la expansión del crédito bancario. El primer *Stand by Arrangement* que implementó el FMI en el mundo fue suscrito con el Perú en 1954. Este debía otorgarse por seis meses, pero en el caso del Perú se hizo una excepción debido a las buenas relaciones con los Estados Unidos, y duró un año (Scheetz 1986: 15, Thoka 2002, Jeanne, Ostry y Zettelmeyer 2008: 5).

La primera operación crediticia internacional después de 1928 fue un préstamo por 30 millones de dólares para crear un Fondo de Estabilización en 1954. De este total el Tesoro Americano y el FMI aportaron 12,5 millones de dólares cada uno y el Chase National Bank, 5 millones. Recién en 1964, el gobierno del Perú sale a buscar recursos en el mercado bancario internacional (Memorias del BCRP, 1954: 12). Aparte del préstamo de 30 millones de dólares, en febrero de 1954, se recibieron dos préstamos del Eximbank, uno para la Cerro de Pasco Corporation, por 20,8 millones de dólares, para construir una refinería de zinc, y otro para la Marcona Mining Company, por 2,5 millones, para desarrollar la producción de hierro. Asimismo, el Eximbank otorgó dos préstamos menores a la Corporación del Santa y a la Compañía de Málaga. Por su parte, el IBRD aprobó dos préstamos, uno por 2,5 millones de dólares para el puerto del Callao y otro por 1,3 millones para compra de maquinaria agrícola (Edwards 2007).

A pesar de su importancia, estos préstamos no pudieron evitar la apreciación cambiaria; por tal razón, a fines de 1954, el Banco Central empezó a intervenir en el mercado de certificados para mantener la tasa de cambio en 19 soles por dólar (Lyons 1991: 25).

Para noviembre de 1955, el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo prestó al Perú 36 millones de dólares, sin poder impedir que Odría expandiera el crédito, precipitando un déficit comercial de 29 millones de dólares en 1955, en comparación con los 2 millones de 1954.

Asimismo, en septiembre de 1955, el Perú había concedido a los Estados Unidos noventa nuevas concesiones arancelarias, que agravaron el déficit de la balanza de pagos. Para ese mes, igualmente, las reservas del Banco Central disminuyeron a 22 millones de dólares, imponiéndose controles al crédito,

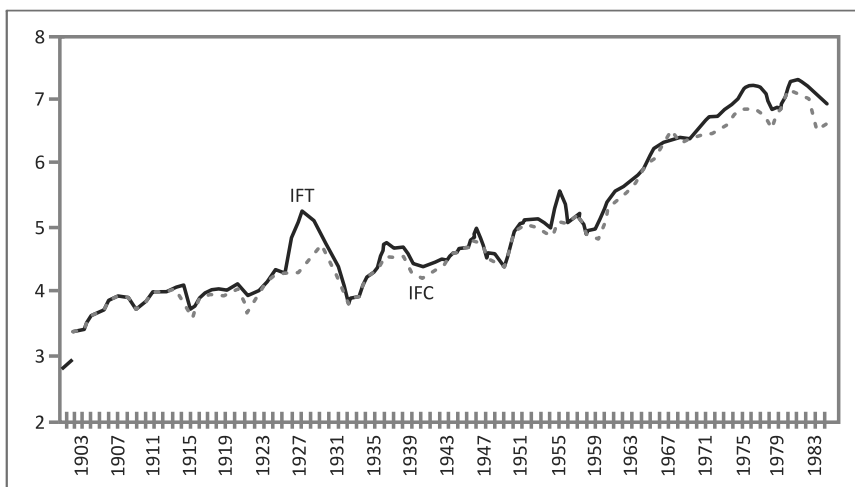
mientras que la deuda pública aumentó de 113 millones de dólares a inicios de 1955 a 236,9 millones para fin de año.

G. Recapitulación

Si bien el gobierno de Odría fue producto de la Alianza Nacional, la breve prosperidad que trajo la Guerra de Corea le permitió alcanzar cierta autonomía política. Sin embargo, al acercarse la crisis económica, salieron a la luz las diferencias políticas existentes con el grupo agroexportador, al punto que estos propusieron en el diario *La Prensa*, en 1956, el retorno al “Estado de derecho”.

Las relaciones alcanzan un nivel insostenible el 16 de febrero de 1956, con la sublevación de la guarnición de Iquitos, en especial cuando el diario *La Prensa* publica el manifiesto de los sublevados. Por tal razón, su director, Pedro Beltrán, fue detenido y enviado a la prisión de El Frontón. Poco después, el deterioro del panorama económico y social alcanza su cénit el 26 de junio de 1956, cuando coinciden protestas públicas y una huelga general, que culmina con la protesta realizada por 100.000 manifestantes de la federación de empleados, que reclaman por el aumento de los pasajes urbanos. Es en este contexto que el 17 de junio de 1956 se realizan las elecciones generales que dan como ganador a Manuel Prado Ugarteche (Portocarrero 2000).

GRÁFICO 2
INGRESOS FISCALES CORRIENTES Y TOTALES*
(LOGARITMO DE MILLONES DE SOLES CONSTANTES DE 1958)



Fuente: Contreras 1997.

* IFT: ingresos fiscales totales, IFC: ingresos fiscales corrientes.

III. La historia económica entre 1950 y 1980

1. El primer gobierno de Belaunde Terry, 1963-1968

Durante el primer gobierno del arquitecto Belaunde Terry (1963-1968), se implementa un moderado proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), que atrajo la inversión extranjera y que modificó, parcialmente, el modelo primario exportador. Por esta razón se indica que con Belaunde se inicia la crisis del Estado oligárquico en el Perú.

Este modelo de industrialización tardío se implementó en un contexto favorable. De un lado, porque las oportunidades para aumentar la exportación de productos primarios disminuyeron, especialmente en minería y petróleo, debido a una falta de compromiso de los inversionistas extranjeros para desarrollar economías de escala en las operaciones, explicada por las dudas creadas por el populismo político de los años sesenta (Wise 2003).

Para proteger las industrias nacientes y promover la inversión en infraestructura pública, se incrementó considerablemente la tasa de protección efectiva de la industria que sustituía importaciones. Por ejemplo, la protección de los automóviles aumentó casi 18 veces, compensando el efecto negativo de la sobrevaluación cambiaria, y permitiendo así que las inversiones industriales fueran rentables. Con esos niveles de protección, la producción manufacturera alcanzó una tasa elevada de crecimiento (de 7,8% entre 1960 y 1967), superior incluso al crecimiento del PBI, que había logrado una elevada tasa promedio anual de 6,9% durante estos años (Jiménez, Aguilar, Kapsoli 1999).

Asimismo, se implementó una política monetaria y fiscal expansiva. El gasto público aumentó significativamente (pasando de 15,3% del PBI en 1962 a 21,2% en 1967), mientras que la tasa promedio anual de la emisión primaria duplicó la tasa de crecimiento del PBI (13,1% promedio anual *versus* 5,9% del PBI real), con lo cual los precios se incrementaron en 11%.

Parte importante de esta expansión se explica por el crédito al Gobierno y la banca de fomento (que aumentó en 15,1% y 13,1% promedio anual, respectivamente, en esos años). Cabe señalar, igualmente, que a partir de 1964, el Gobierno recurrió tanto al financiamiento del Banco Central como a préstamos del Banco de la Nación (Guevara Ruiz 1999).

A. Recaudación

Durante el primer gobierno de Belaunde Terry, se puso fin al sistema de recaudación privada de impuestos, vigente desde la República Aristocrática,²³

23. Por medio del Decreto Supremo N.º 47, del 9 de agosto de 1963.

y se estatizó la Caja de Depósitos y Consignaciones en 1963, recuperando así las funciones de recaudación de las rentas fiscales y la custodia de los depósitos administrativos y judiciales. Hasta su estatización, la Caja de Depósitos y Consignaciones contaba entre sus accionistas con diez bancos de Lima (Crédito, Popular, Internacional, Wiese, Comercial, Continental, Gibson, De Lima, Unión y Progreso). Poco después, en 1964, Belaunde establece la Superintendencia de Contribuciones y a los dos años decide ensayar un arreglo sui generis, que da como resultado al Banco de la Nación, constituido a base de la Caja de Depósitos y Consignaciones, el 27 de enero de 1966.²⁴

La Caja de Depósitos y Consignaciones fue fundada en 1905, a sugerencia de José Payán, durante el gobierno de José Pardo,²⁵ y sería bajo el Oncenio, en 1927, cuando Leguía le encarga establecer un Departamento de Recaudación para recolectar los impuestos, los derechos del alcohol, los relativos a la defensa nacional y otros, así como la administración del Estanco del Tabaco y Opio.²⁶ Pocos meses después, en diciembre de 1927 Leguía, como parte de sus negociaciones para obtener más empréstitos externos, le encarga la recaudación de la totalidad de las rentas de la República. Con la estatización, Belaunde puso punto final a este anacronismo (Ponce 1994).

Asimismo, en febrero de 1966, Belaunde promulgó el Código tributario (Ley N.º 16043) y estableció el Registro Nacional del Contribuyente, así como introdujo el padrón de contribuyentes mediante el uso de la libreta tributaria y creó el Registro Nacional de Contribuyentes y el procesamiento automático de datos.

De otro lado, desde inicios de su gobierno, Belaunde buscó aumentar los impuestos, elevando la presión tributaria de 15,2% a 16,7% del PBI entre 1962 y 1963; pero esta medida fue insuficiente, pues no evitó que el déficit fiscal aumentara, pasando de 1,1% en 1962 a 5,2% del PBI en 1967. En cuanto a la estructura tributaria, los impuestos indirectos, como el impuesto general a las ventas (IGV) o el selectivo al consumo, fueron los más importantes en cuanto a recaudación, incluso hasta 1980 (a diferencia de los países desarrollados, donde prevalecían los impuestos directos.) Se introdujeron además algunos impuestos al comercio y la propiedad empresarial, pero evitando implementar un conjunto sistémico de medidas fiscales que apoyaran la expansión de la actividad estatal (Gonzales y Vega 1989).

En esos años, igualmente, se acentuó el desorden administrativo debido a la proliferación de las iniciativas parlamentarias y al déficit presupuestal acumulado. Se recurrió entonces a los créditos de proveedores y a los empréstitos externos en los mercados privados de capitales. Así, a fines de los años sesenta,

24. Por medio de la Ley N.º 16000, aprobada por el Congreso de la República.

25. Mediante la Ley N.º 53, del 11 de febrero de 1905.

26. Por medio de la Ley N.º 5746.

el Perú había alcanzado el nivel más alto de endeudamiento público de origen privado en la región.

B. Inversión

A diferencia de los acuerdos explícitos de inversión, que se habían forjado entre los actores públicos y privados durante el apogeo de la industrialización por sustitución de importaciones en otros países de América Latina, bajo Belaunde no se logró resultados favorables con la inversión del sector privado. Entre 1960 e inicios de la década del 1970, las inversiones muestran un descenso de la tasa de acumulación de capital, que se inicia mucho antes de que el régimen militar implementara sus reformas estructurales, afectando los derechos de propiedad y el estado de confianza, determinantes básicos del nivel de inversión (Dancourt, Mendoza y Vilcapoma 1999).

Por su parte, Wise (2003) prefiere poner el énfasis en la actitud del sector privado, que consideraba al Estado como un socio pasivo, encargado de garantizar las ganancias de los capitalistas domésticos y sus socios extranjeros. Habría sido esta actitud, en la que el ganador se lleva todo, así como la falta de acompañamiento de la estrategia industrial auspiciada por el Estado, que patrocinó Belaunde, lo que explicaría la intervención militar de 1968.

2. Gobierno militar, 1968-1975

Durante la primera fase del gobierno de las Fuerzas Armadas (1968-1975), se implementó el modelo de capitalismo de Estado, bajo el cual se fomentó la sustitución de importaciones y las inversiones en infraestructura pública, y se llevó adelante la reforma agraria y un intenso proceso de nacionalizaciones, fomentando las políticas redistributivas. La política monetaria, en general, fue expansiva, las tasas de cambio estuvieron sobrevaluadas y la deuda pública externa aumentó notablemente (Wise 1994).

Con el régimen del general Velasco, el modelo de industrialización por sustitución de importaciones se consolida y alcanza su cénit, a la vez que la estrategia de industrialización se hizo más intensa, tanto en relación con el grado de protección del mercado interno como del grado de intervención del Estado en la economía. La nacionalización de una fracción sustancial de la inversión extranjera y la estatización de una parte de los activos privados domésticos permitieron constituir un fuerte sector de empresas públicas, que llegó a controlar más del 30% del PBI. De esa manera, el Estado se hizo responsable de las tres cuartas partes de las exportaciones, la mitad de las importaciones, más de la mitad de la inversión fija, dos terceras partes del crédito bancario y una tercera parte de todo el empleo en el sector empresarial (Fitzgerald 1985).

CUADRO 5
PERÚ: ESTRUCTURA SOCIAL Y CRECIMIENTO DEL PBI

SECTORES	ESTRUCTURA RELATIVA SECTORIAL (%)			
	1950	1955	1960	1965
Agricultura	20,4	19,3	18,5	15,3
Pesca	0,4	0,6	1,4	2,1
Minería	6,8	7,5	10,4	8,5
Manufacturas	16,7	18,0	20,0	22,2
Construcción	6,3	7,5	5,0	5,2
Servicios públicos	0,6	0,6	0,8	1,0
Gobierno	9,1	3,2	8,0	8,3
Finanzas	2,3	2,6	2,8	3,0
Transporte	3,9	4,6	4,3	4,5
Comercio	11,4	11,1	12,1	15,1
Servicios	22,1	20,0	16,7	14,8
Total PBI	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Wise 2003: 203.

Al acentuar la política de sustitución de importaciones, el Gobierno convirtió al sector manufacturero en el líder de la economía, aunque sin llegar a desarrollar una industria local de alta intensidad tecnológica, productora de bienes de capital e insumos, y sin articular la economía ni el mercado interno, con lo cual no pudo modificar la composición del comercio exterior.

Asimismo, un modelo de capitalismo de Estado depende de un alto nivel de inversión privada, pero como la postura del régimen fue tan ambigua en este punto, hoy en día estos años son recordados como el punto de inflexión de la inversión privada; es decir, cuando el sector privado disminuyó su participación en la inversión agregada. De esa manera, el aumento de la demanda por productos industriales pasó a depender del gasto público, con lo cual el déficit fiscal aumentó a niveles críticos e insostenibles (Paredes y Pasco Font 1990).

Por estas razones, el tercer ciclo de inversión, que va de principios de los años setenta hasta principios de los ochenta, y que se inicia con el gobierno militar (1968-1975), está caracterizado por el rol básico que juega la inversión pública para “consolidar el proceso de industrialización poniendo en operación plantas industriales en los sectores de química básica, acero y refinación de metales” (Seminario y Bouillon 1992).

Sin embargo, como lo han señalado Thorp (1995, cap. IV) y Fitzgerald (1985), esta estrategia favorable a la industrialización no descuidó la expansión de las exportaciones de materias primas. A principios de los años setenta el gobierno militar negoció con el capital extranjero dos proyectos de inversión, el cobre de Cuajone y el petróleo de la selva, cuya entrada en operación se esperaba para mediados de los años setenta, en los cuales la inversión estatal participó en asociación con el capital extranjero (Dancourt, Mendoza y Vilcapoma 1997).

De otro lado, para favorecer a la población urbana organizada, el gobierno militar continuó la política de subvencionar las importaciones de gasolina y alimentos, al mismo tiempo que mantenía el control sobre los precios de los productos agrícolas nacionales. Estas medidas aceleraron el crecimiento del déficit fiscal y la caída de las rentas de los campesinos, y permitieron que para 1974 el 45% de los gastos corrientes se financiaran con deuda externa (Bethell 2002: 74). De otro lado, el golpe militar en Chile de 1973 justificó un programa de adquisición de armas, de manera tal que, entre 1970 y 1974, representaron el 4% del PBI, mientras que la media subió hasta el 6% entre 1975 y 1978 (Bethell 2002: 73).

A. Empresas públicas

Aunque las nacionalizaciones más conocidas se realizaron a inicios de los años setenta, a fines del primer gobierno de Belaunde ya estaban operando 75 empresas con 50% de su capital social de propiedad pública (Saulniers 1988: 204-209).

A diferencia de América Latina, donde la expansión del sector de empresas públicas tomó cuatro o cinco décadas, durante el gobierno militar las empresas públicas aumentaron su participación en el PBI de 1% en 1968 a 20% en 1975, porque se habían convertido en el eje central de la política estatal. Las empresas extranjeras estatizadas, mineras y petroleras, se agregaron al sector de empresas que ya eran públicas antes de 1968 y que operaban en la minería, la siderurgia y la electricidad (Fitzgerald 1979: 192).

En ausencia de personal calificado y de un marco legal administrativo e institucional para orientar y supervisar a las empresas estatales, se produjeron frecuentes tensiones entre las metas de las empresas y los objetivos macroeconómicos del Gobierno. Asimismo, como estas empresas no contaron con leyes específicas al inicio de sus actividades, en general, estuvieron sometidas a escasos controles administrativos de carácter estratégico, soportando más bien interferencias de los ministros sectoriales en el intento de controlar su gestión operativa²⁷ (Wise 1994).

27. E. Van Rothrock, "The Autonomous Entities of the Peruvian Government in Perspective". Ph. D. dissertation, Universidad de Indiana, 1969. Citado por Wise.

B. Tributación

Durante el gobierno militar, los principales impuestos vigentes fueron el impuesto a la renta, el impuesto al patrimonio, el impuesto a las ventas, a los servicios, la producción y el consumo, los impuestos a las importaciones y los impuestos a las exportaciones, habiéndose gravado igualmente al patrimonio accionario de las empresas y al valor de la propiedad predial²⁸ y establecido la Dirección Nacional de Contribuyentes en junio de 1969 (Zolezzi 1974).

3. Reconstitución de la deuda externa

Una vez arreglado el tema de la deuda externa en 1953, el país inaugura una nueva era de empréstitos que cubre la segunda mitad del siglo XX. En este medio siglo, la deuda pública externa del Perú pasa por cuatro etapas bien definidas (Nomberto 2008: 55), de las cuales trataremos únicamente las dos primeras, las cuales se desarrollan en un contexto de alta inestabilidad social y política, resultante del inicio tardío de una estrategia industrial plena (McClintock y Lowenthal 1983).

En un primer momento, la deuda externa se reconstituye en el Perú a través del auge de la inversión directa extranjera, producto de compromisos externos que buscaban mejorar la situación económica y social de América Latina, propiciando su aumento en un volumen cuatro veces mayor que el crédito bancario (Thorp 1984).

A. Inversión directa extranjera, 1960-1970

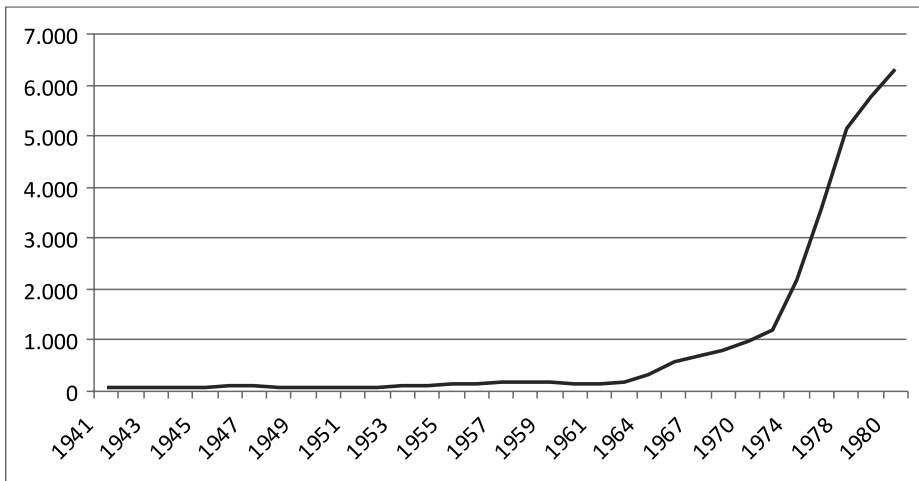
Durante la década de 1960, la cantidad de empréstitos contratados por Argentina, Brasil, México y otros países de la región latinoamericana había sido relativamente modesta. La mayor parte de esos créditos fueron proporcionados por agencias multilaterales tales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, fundado en 1960.

Durante esta década, muchos países latinoamericanos sufrieron procesos bastante agudos de inflación y de devaluaciones sucesivas; pero, comúnmente, los sistemas monetarios debían converger a un sistema de paridades fijas. Si bien algunas de las devaluaciones provocaron problemas serios en los mercados financieros locales, las posibilidades de restablecer el equilibrio en las balanzas de pagos eran aceptables.

28. Mediante Decreto Supremo N.º 287-68-HC, de agosto de 1968, modificado por el Decreto Ley N.º 19654.

Igualmente, en los años cincuenta y la primera mitad de los sesenta, el endeudamiento externo de los gobiernos fue limitado, y el servicio podía cubrirse sin demasiadas dificultades. En momentos de crisis de balanzas de pagos, el Fondo Monetario Internacional proporcionaba préstamos puente que lograban superar el desequilibrio; en el mismo sentido funcionó el flujo de inversiones directas extranjeras que empezó a llegar a la región (Marcial y González 2009).

GRÁFICO 3
DEUDA EXTERNA PERUANA, 1941-1980
(MILLONES DE DÓLARES)



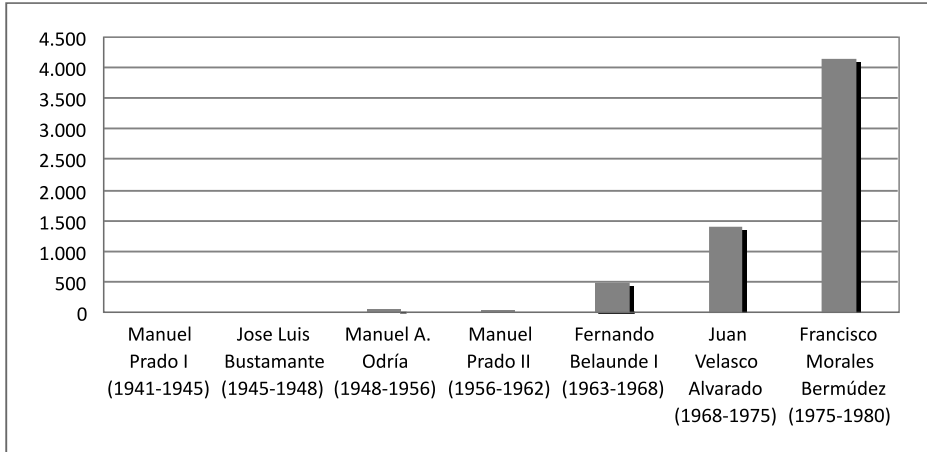
Fuente: Bardella 1989.

CUADRO 6
PERÚ: DEUDA ACUMULADA POR PRESIDENTE, 1941-1980
(MILLONES DE DÓLARES)

Manuel Prado I (1941-1945)	4,0
José Luis Bustamante (1945-1948)	2,0
Manuel A. Odría (1948-1956)	65,0
Manuel Prado II (1956-1962)	33,4
Fernando Belaunde I (1963-1968)	476,9
Juan Velasco Alvarado (1968-1975)	1394,0
Francisco Morales Bermúdez (1975-1980)	4128,3

Fuente: Bardella 1989.

GRÁFICO 4
 PERÚ: DEUDA ACUMULADA POR PRESIDENTE, 1941-1980
 (MILLONES DE DÓLARES)



Fuente: Bardella 1989.

Después de la crisis petrolera de 1973, varios países de la región, como Perú, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia y Venezuela, se convirtieron en importantes receptores de préstamos extranjeros. A finales de la década, casi todos los países de la región tenían un acceso fácil a los mercados financieros mundiales. Esto, agregado al déficit rápidamente creciente de cuenta corriente y los niveles relativamente bajos de exportación (en relación con su PNB), ocasionaron en la región coeficientes del servicio de la deuda rápidamente crecientes y finalmente insostenibles. Hacia 1980, el coeficiente deuda/PNB era del 42 por 100 y hacia 1983 había crecido hasta el 61 por 100 (el doble del nivel de Asia).

B. La reconstitución de la deuda externa. Los créditos bancarios, 1970-1980

La segunda etapa de la deuda externa, caracterizada por el aumento del crédito bancario, coincide con el fin del patrón oro-dólar y la crisis del petróleo.

A fines de los años sesenta, el sistema monetario de Bretton Woods, basado en el patrón dólar-oro, fue debilitado por los crecientes déficits norteamericanos generados por la Guerra de Vietnam, dando lugar a ataques especulativos al dólar, los cuales socavaron el patrón oro-dólar y condujeron a la suspensión de la ventana de oro de la Reserva Federal en 1971, poniendo punto final al intercambio de dólares por oro. Esta medida, una sorpresa para los países europeos y Japón, propició la revaluación de sus monedas en algunos casos o la devaluación en otros, poniendo fin a los acuerdos de Bretton Woods y la era de

los tipos de cambio fijos y controles a los movimientos de capital. De esta manera, se abrieron las puertas a una nueva época, con un grado mucho mayor de volatilidad financiera a escala internacional (Marichal y Gonzalez 2009).

La flexibilización de los tipos de cambios impulsó considerablemente los flujos de capitales. Las empresas multinacionales y los grandes bancos internacionales se beneficiaron enormemente de la apertura, pero también los más acaudalados inversores locales, porque ahora tenían mayores posibilidades de colocar fondos fuera de su país de residencia (Marichal y Gonzalez 2009).

En este contexto de flexibilización y volatilidad financiera internacional, se dieron las alzas extraordinarias de los precios de crudo, en especial en 1974-1975 y en 1979-1980, acordadas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). De esta manera, el precio del crudo pasó de 2,6 dólares por barril en 1972 a 5 dólares en 1973 y a 13,6 en 1974 (Urquidí 1987: 33). Este aumento de precios permitió redireccionar a los países de la OPEP excedentes por 375.000 millones de dólares entre 1974 y 1979, más conocidos como los “petrodólares”, los cuales fueron dirigidos a los países del Tercer Mundo a través de la banca internacional, en parte para financiar los nuevos precios del petróleo importado, para pagar los que se habían contratado previamente y para adquirir armamentos. Kuczynski (1977: 138), entre otros, lo hizo notar al criticar los usos generales de los préstamos (Nomberto 2008, Wise 1988).

Igualmente, entre 1976 y 1981, las grandes empresas estatales, como Petroperú, se ubicaron entre los principales prestatarios, mientras que los bancos de desarrollo estatales buscaban fondos en el extranjero para canalizarlos hacia una gran variedad de proyectos industriales y de infraestructura (Marichal y Gonzalez 2009).

De esta manera, a partir de 1973, el número de préstamos externos contratados por los países de Latinoamérica se aceleró, al mismo tiempo que el número de bancos privados extranjeros involucrados en las transacciones se multiplicó de manera sorprendente. El auge del endeudamiento alcanzó su apogeo durante 1978-1981, cuando los gobiernos contrataron docenas de empréstitos para pagar los que habían contratado previamente (Marichal y Gonzalez 2009). Entonces, entre 1970 y 1979, el monto neto de los capitales que habían ingresado a América Latina se estimó en 137.600 millones de dólares (Nomberto 2008).

El período de mayor expansión de la deuda externa peruana coincide con el gobierno militar (1968-1980), que planteaba que el Estado debía jugar un rol económico fuerte en la promoción de una economía más industrializada. En estos años, el gobierno militar se distanció de Estados Unidos y de la banca de desarrollo debido a la nacionalización de firmas norteamericanas. El alto volumen que alcanzó la deuda externa durante el gobierno militar explica que la inversión pública peruana pudiera saltar de 4,8% del PBI entre 1969 y 1973 a 8,5% en 1974-1975 (Paredes y Pasco Font 1987: 26).

Como no se había diseñado previamente una adecuada combinación de políticas macroeconómicas y los objetivos y el planeamiento necesario para sostener ese modelo, los gastos en importaciones, necesarios para una industrialización masiva, aumentaron más rápido que los ingresos generados por las exportaciones. Este hecho fue agravado por la inexperiencia de las empresas públicas, que tomaron las tareas de la política fiscal administrada anteriormente por el Gobierno central. Los préstamos externos permitieron un gasto excesivo y una disminución del ahorro que influyeron negativamente en el déficit fiscal, el cual coincidió con los precios volátiles de las materias primas, que aumentaron el déficit de la balanza de pagos, lo que motivó nuevos empréstitos.

Por estas razones, el Perú fue el primer país latinoamericano que experimentó una crisis de la deuda externa. A mediados de los años setenta, este tipo de créditos serían conocidos posteriormente como la era de préstamos bancarios al Tercer Mundo post OPEC.

El inevitable ajuste llegó fuerte al Perú en 1975-1978, generando una conabida ola de protestas, las cuales permitieron a la oposición política obtener la mayoría en la Asamblea Constituyente. Sin embargo, poco después de la implementación del Plan de Estabilización, llegó súbitamente el *boom* de los precios de los minerales, en 1979, dejando en la mente de los electores la impresión de que la ortodoxia económica había salvado el día. A partir de entonces, la intervención estatal en la economía perdió mucho de su atractivo, permitiendo que los partidos de centro y derecha apoyaran una plataforma electoral basada en un modelo liberal orientado al mercado. De esa manera, el Perú se alineó en el FMI con México, Brasil y otras economías para implementar paquetes de rescate financieros.

4. Choques externos y programas de ajuste, 1976-1980

A. El gobierno militar, 1975-1980

En el Perú se iniciaba la segunda fase del gobierno militar, presidido por el general Morales Bermúdez, que, en lo esencial, mantuvo su apoyo a las empresas públicas, al desarrollo industrial y a los institutos de investigación científica, y dio continuidad a los grandes proyectos públicos y privados. Sin embargo, apenas iniciado su mandato, el Gobierno tuvo que enfrentar los efectos negativos del choque de oferta petrolero de 1973-1974, que eventualmente llegó a cuadruplicar el precio mundial del petróleo. Un aumento tan importante e inesperado de un insumo esencial de la industria, el transporte y, en general, de la vida moderna no era un evento trivial, especialmente cuando se fue introduciendo en los costos de la estructura productiva, dando lugar a lo que se denominaría inflación de costos.

En 1975, las cuentas externas del Perú presentaron un inesperado resultado negativo, explicado por el proceso recesivo e inflacionario mundial, generado por el *shock* petrolero de octubre de 1973, que ocasionó fuertes incrementos en los precios de los productos que importábamos. Al mismo tiempo, el valor de nuestras exportaciones se redujo debido a los precios internacionales en descenso, a un mercado mundial en contracción, a menores volúmenes de embarque durante 1975, a condiciones climáticas adversas en el sector agropecuario y pesquero, y debido a conflictos laborales en el sector minero.

De esta manera, las exportaciones de 1975 se redujeron en 14% con respecto al año anterior (alcanzando los 1291 millones de dólares), mientras que las importaciones registraron un notable incremento de 25% en 1975 (llegando a 2390 millones de dólares), poco más del doble que el nivel de 1973.

El explosivo incremento de las importaciones se explicó, de un lado, por el mayor costo del petróleo, de los productos alimenticios, los insumos y los bienes de capital, pero también por el elevado componente importado de los grandes proyectos de inversión públicos, que no podían detenerse, como la primera etapa de la Central Hidroeléctrica del Mantaro, la primera etapa de la refinería de cobre en Ilo, el terminal del Complejo Pesquero de La Puntilla y parte del Complejo Pesquero de Paita (relativos al muelle y al área del puerto terminal), los centros de educación básica y los troncales de telecomunicaciones y télex. Además, se continuó con proyectos de gran envergadura, como las irrigaciones Chira-Piura y Majes, las minas cupríferas de Cerro Verde, la primera etapa de fosfatos de Bayóvar, la refinería de zinc, el Oleoducto Norperuano y la ampliación de la refinería de La Pampilla.

Por el lado privado, también se debe considerar el componente importado del proyecto Cuajone, de los contratistas privados de Petroperú, encargados de buscar petróleo en la selva, de acuerdo con los contratos del Modelo Perú, y las necesidades de las ramas textiles, bebidas y productos químicos del sector industrial.

Por estas razones, la balanza comercial (saldo neto de exportaciones e importaciones) mostró un déficit de 1099 millones de dólares, es decir, 9% del PBI con respecto al año anterior.

La balanza de servicios continuó siendo deficitaria, a consecuencia del incremento en los pagos netos de los servicios reales y financieros, vinculados al fletamiento de naves extranjeras, y del incremento registrado en el pago de intereses de la deuda y remesas de la renta de inversiones de capital privado.

En consecuencia, en 1975, la suma de los saldos negativos de la balanza comercial y de servicios dio lugar a un elevado saldo negativo de 1538,4 millones de dólares en la balanza de transacciones corrientes, equivalente a 11% del PBI.

Este enorme déficit en la cuenta corriente fue cubierto por un creciente ingreso de capitales, mayormente deuda externa, y por la acelerada disminución de las reservas internacionales, que se reducen rápidamente, de 693 millones de dólares en 1974 a 116 millones en 1975.

Como los recursos internos no eran suficientes para mantener los proyectos en ejecución, el Gobierno recurrió a la deuda externa, que se incrementó exponencialmente, pasando de 1814 millones de dólares en 1974 a 9594 millones en 1980, con lo cual el servicio de la deuda aumentó drásticamente, de 23,5% de las exportaciones en 1975 a 32,7% en 1980, complicando las cuentas externas.

Al igual que en las cuatro décadas anteriores, los ambiciosos proyectos nacionales fueron puestos en jaque por *shocks* externos negativos, por el deterioro de los términos de intercambio, el elevado servicio de la deuda externa contraída en épocas de auge y la pérdida inmediata de reservas, el talón de Aquiles de los países sin fondos anticíclicos para enfrentar las crisis periódicas de la balanza de pagos. Por tal razón, cuando las reservas disminuían a niveles alarmantes, las autoridades tendían a devaluar el tipo de cambio y a aplicar políticas monetarias y fiscales contractivas. Con estas últimas medidas, la economía reducía su nivel de actividad económica, pero con la primera medida, la regla de oro del banco, se inducía una inflación.

La gravedad de las cuentas externas, que ponían en estado crítico el desarrollo de los grandes proyectos privados y públicos, y el súbito aumento de los precios de los productos esenciales obligaron a una respuesta inmediata del Gobierno para corregir los desequilibrios externos más visibles, que en poco tiempo se convirtió en la apurada ejecución de sucesivos programas de ajuste y estabilización, que en el habla popular llegarían a ser conocidos como los “paquetes”.

Aunque estos no eran adecuados para enfrentar una inflación de costos (causada por *shocks* de oferta), al reducir la demanda agregada y contraer la tasa de crecimiento del PBI, estos programas no pudieron evitar que la inflación aumentara, dando lugar al nuevo fenómeno de estanflación, que se presentó en el Perú y en el mundo en la década de 1970, el cual aludía a la contradictoria combinación de una reducción de la tasa de crecimiento del PBI con una inflación creciente.

En tal sentido, a partir de 1975, la gestión de los programas de estabilización y el manejo de la deuda externa serían la prioridad de los ministros de Economía y Finanzas, comprometiendo casi la totalidad de su gestión, así como los recursos del país, sin dejarles mucho tiempo para los demás temas, en especial los relacionados con el desarrollo científico-tecnológico y el medio ambiente.

Como los sucesivos programas de estabilización no lograron reducir el déficit fiscal (que se mantuvo muy elevado), la producción y los ingresos se

redujeron progresivamente, pero la tasa de inflación no solo no disminuyó, sino que aumentó sostenidamente.

B. Ajustes y programas de estabilización

En septiembre de 1975, el ministro de Economía y Finanzas enfrentó la crisis externa en su forma clásica. En primer lugar, unificó la tasa de cambio del dólar giro y del dólar certificado, estableciendo un tipo de cambio único, y decretó una devaluación de 16%. De esa manera, el precio del dólar se elevó a 45 soles por dólar en noviembre de 1975 (frente a los 38,70 soles vigentes desde enero de 1967). Fue la primera devaluación en ocho años (Álvarez 1990: 48).

En segundo lugar, implementó medidas para reducir el déficit fiscal. En enero de 1976, el Gobierno aumentó la tasa del impuesto a la renta, el impuesto al capital de las empresas y otros impuestos menores. Además, redujo el gasto público en 7%, restringiendo los viajes al extranjero y restableciendo las licencias de importación. Finalmente, incrementó los precios de los productos de primera necesidad; los combustibles en 43%, los pasajes en 28,6% y algunos alimentos en 12%. En febrero y marzo de 1976, se recortó el presupuesto público, se eliminaron subsidios y se aumentaron los impuestos y precios de los productos básicos (Schuldt 1988: 19).

Igualmente, se solicitó una visita extraoficial del FMI al Perú para examinar la posibilidad de un acuerdo *stand by* (Scheetz 1986: 132), a la vez que, entre enero y mayo de 1976, se concretaron cuatro préstamos por 220 millones de dólares con dicho ente.

A pesar de las medidas adoptadas, para junio de 1976, las reservas ya eran negativas (-553 millones de dólares) y, para diciembre de ese año, el déficit había aumentado a 751 millones de dólares.

En junio de 1976, el gobierno militar estableció un impuesto de 17% a la exportación de productos tradicionales y a sus ventas internas, como el café, petróleo, productos mineros y sus derivados (dos años después, este impuesto permitiría mejorar las cuentas fiscales y acceder al *boom* exportador de 1978)²⁹ (Zolezzi 1974).

Igualmente, para reducir la pérdida de reservas, se decretó una nueva devaluación de 44%, con lo cual el valor del dólar se elevó a 65 soles.

Como era comprensible, estas medidas agudizaron los conflictos sociales y motivaron una huelga general el 20 de junio de 1976. En este contexto, resultó incómodo comprobar que, a pesar de las medidas adoptadas, el déficit fiscal había crecido durante el primer semestre de 1976 (Álvarez 1990: 48).

29. Decretos Ley N.ºs 21528 y 21529, del 28 de junio de 1979.

C. Aislamiento y confrontación, julio de 1976-mayo de 1978

En septiembre de 1976, se realizó un cambio estratégico: se adoptó el sistema de minidevaluaciones programadas (ajustes regulares del tipo de cambio para alcanzar el nivel de equilibrio de paridad del sol).

De otro lado, se intensificaron las medidas monetarias y fiscales contractivas, se relajaron los controles de precios y se elevaron las tasas de interés, se incrementó el impuesto a la gasolina, se estableció un impuesto de 15% a las exportaciones tradicionales, se unificaron los aranceles en una sola tasa ad valorem y se redujeron significativamente las exoneraciones arancelarias. Por el lado del gasto, se congelaron los sueldos y salarios del sector público, se redujeron los subsidios, se congelaron las compras de bienes y servicios y se redujo la inversión. Igualmente, el Certex, un subsidio a las exportaciones no tradicionales, disminuyó en 25%, pasando de 40% del valor de la exportación a 30% (Schuldt 1988: 20).

Para prevenir las protestas, el Gobierno eliminó la libertad de prensa, cerró las revistas independientes, implantó el toque de queda en Lima (por nueve meses) y decretó el Estado de emergencia, con la suspensión de los derechos individuales (por 14 meses). Además, autorizó el despido de los huelguistas, con lo cual más de dos mil dirigentes sindicales perdieron sus puestos de trabajo. Para en enero de 1977, se implementó un nuevo programa para aumentar los precios y las tasas de interés, que ocasionó una inesperada reacción de los sectores productivos, que culminó con la renuncia del ministro de Economía en mayo de 1977 (Schuldt 1988: 20).

El 10 de junio de 1977, el nuevo ministro de Economía implementó un programa de emergencia que perseguía reducir los gastos del Gobierno, eliminar las pérdidas de Petroperú, reducir los gastos de la defensa nacional, no efectuar ajustes bruscos en la tasa de cambio, compensar en parte la pérdida de capacidad adquisitiva de la población y concertar, en condiciones adecuadas, un préstamo de 250 millones de dólares para equilibrar la balanza de pagos (Sardon 1995: 31).

El programa de emergencia se dio a través de seis decretos leyes que fueron publicados el mismo 10 de junio en *El Peruano*. Para enfrentar el déficit fiscal, el Gobierno ordenó una reducción del gasto público de 8% en promedio por 12 meses (se redujo el gasto en salarios y bienes y servicios de todos los organismos del sector público). Igualmente, se ordenó el aumento de los precios controlados (gasolina, kerosene, gas licuado y pasajes), en porcentajes que iban del 30% al 50%, mayores al aumento de los sueldos y salarios decretados. Estas medidas dieron lugar a un sinnúmero de protestas que motivaron la renuncia del ministro el 6 de julio, a solo 52 días de haber asumido el cargo.

El nuevo ministro de Economía redujo los precios de algunos alimentos y abandonó el sistema de minidevaluaciones, adoptando una tasa de cambio fija de 80,88 soles por dólar, la cual se mantuvo hasta fines de octubre de 1977.³⁰

Sin embargo, ante la persistencia del deterioro de las cuentas externas, el Gobierno negoció un acuerdo *stand-by* con el FMI, el primero desde 1971, que concluyó con la suscripción de una carta de intención el 17 de octubre de 1977, que requería, como condición previa, cierto tipo de medidas económicas, que fueron implementadas el 10 de octubre, en el que sería el primer paquete del FMI. Este incluía un incremento de precios de 25% de los productos derivados del petróleo y el incremento de algunos impuestos (de automóviles, sueldos y salarios y a la propiedad).

En el área cambiaria, el 7 de octubre se implementó una devaluación de 7%, mientras que tres días después se suprimió la cuota de divisas para el sector privado, pero se mantuvieron las licencias de importación. Igualmente, el 10 de octubre se conformó el mercado único de cambio, para permitir la flotación administrada del precio de dólar. Sin embargo, dada las difíciles condiciones de las cuentas externas, en pocas semanas el tipo de cambio se depreció en 75%. Por tal razón, a través de un “acuerdo entre caballeros” con los banqueros, el tipo de cambio se estabilizó en 130,92 soles a fines de año, permaneciendo en ese nivel (con ligeras oscilaciones) hasta abril de 1978. Con la constitución del mercado único, se abre una nueva época, pues a partir de entonces y hasta el fin del gobierno se posibilita una depreciación acelerada del tipo de cambio.

Con respecto a los flujos de capital, en diciembre de 1977, se puso fin a los controles de capital, lo que permitió su repatriación y acceder así a la apertura de depósitos en moneda extranjera, tanto en cuenta corriente como a plazos, lo que hizo posible que la banca emitiera certificados bancarios en moneda extranjera (Schuldt 1988: 21).

La contundencia de las medidas adoptadas permitió la reducción del déficit de la balanza de pagos a 350 millones de dólares a fines de 1977, un cambio favorable con respecto los déficits de 1975 y 1976 (que ascendieron a 577 millones y 868 millones de dólares, respectivamente).³¹ No ocurrió lo mismo, sin embargo, con las cuentas del Gobierno, puesto que, a pesar de las medidas fiscales implementadas, su déficit aumentó a 7,5% del PBI en 1977, debido al aumento del gasto corriente, mientras que la inversión de las empresas estatales mantuvo el déficit del sector público en alrededor de 10% del PBI (Schuldt 1988: 22).

Según Schuldt (1988), la baja sensibilidad del déficit fiscal a las medidas adoptadas se debió a que los intentos para reducir el gasto público fueron

30. BCRP 1977: 7.

31. *Ibid.*

neutralizados por el aumento de los salarios, llevado a cabo para compensar el aumento en el costo de vida; y en segundo lugar, se debió al aumento de los costos en soles del servicio de la deuda externa; en tercer lugar, a causa del aumento en el costo de los bienes y, *last but not least*, porque no fue posible imponer la disciplina fiscal en el gasto militar. En síntesis, las medidas para aumentar la recaudación fiscal no tuvieron éxito, y esta se mantuvo en su nivel histórico, de alrededor de 13% del PBI (Schuldt 1988: 23).

Como el FMI consideró insuficientes las medidas fiscales adoptadas por el Gobierno, no concedió el segundo tramo del *stand-by*, eliminando así la posibilidad de obtener un crédito de 260 millones de dólares con un consorcio de bancos privados. Cuando parecía que todas las puertas se cerraban, el 13 de abril de 1978, se presentó el Informe de la Misión Holandesa, presidida por Duisenberg, que recomendaba negociar con el FMI, eliminar los déficits de Petroperú y otras empresas públicas y retornar a un gobierno civil (Schuldt 1988: 82).

Al amparo del Informe Duisenberg, se preparó un acuerdo provisional que planteó que el Gobierno impusiera el quinto “paquete” de medidas, como prueba de su compromiso para estabilizar la economía (Sánchez y Gonzales 2002: 233).

D. Mejora de los términos de intercambio, mayo de 1978-julio de 1980

Los déficits en cuenta corriente de 1976 y 1977 (de 8,8% y 7,7%, respectivamente) obligaron al Gobierno a implementar políticas restrictivas para reducir la demanda agregada, pero sin llegar a aplicar un programa de estabilización, como los que deseaba el FMI, debido a sus altos costos sociales. Pero en 1978, el Gobierno estaba decidido a poner dicho programa en marcha (Pasco-Font y Ghezzi: 2000).

En tal sentido, el 9 y el 15 de mayo de 1978, el Gobierno impuso un recargo de 10% sobre el valor CIF de las importaciones, redujo las exoneraciones de los aranceles, elevó la tasa general del impuesto sobre bienes y servicios y aumentó el impuesto a los combustibles. De otro lado, recortó el gasto público y aumentó algunos precios controlados, en 50% en promedio, para reducir los subsidios. Igualmente, se reanudaron las minidevaluaciones, con lo cual el tipo de cambio fue puesto en movimiento ascendente, llegando a fin de año a 196,18 soles por dólar. Las medidas de mayo de 1978 contrajeron severamente la actividad económica y aumentaron la tasa de inflación, deteriorando gravemente el tejido social, y, en tal sentido, provocaron otra huelga general, el 22 y el 23 de mayo (Schuldt 1988: 22).

El paquete del 15 de mayo, llamado el “paquete sin ningún ministro”, ya que se llevó a cabo después de la renuncia del ministro en funciones y antes de la designación del nuevo titular, marcó el fin de la segunda etapa de estabilización (Sánchez y Gonzales 2002: 233).

Fue en ese contexto que el Gobierno reinició las negociaciones con el FMI y envió dos misiones a Washington para dialogar, pero sin llegar a un acuerdo (Sánchez y Gonzales 2002: 233).

A diferencia de sus predecesores, esta vez el equipo económico fue apoyado por el Gobierno, de manera tal que el Ministerio de Economía y Finanzas se convirtió en la entidad determinante para formular la política financiera del Gobierno y superar los conflictos en el interior del gabinete. Igualmente, “durante este período, el Banco Central recuperó el control de la formulación de política, al menos parcialmente, como resultado de la presión de los prestamistas extranjeros y del FMI” (Pasco-Font y Ghezzi 2000).

Con este apoyo, el equipo económico implementó una política monetaria y fiscal fuertemente deflacionaria y volvió a reimplantar las minidevaluaciones del tipo de cambio. En esencia, este programa era similar al que intentó el ministro Barua, diferenciándose en cuanto a los plazos y la intensidad, puesto que esta vez se eligió un enfoque gradual para reducir los desequilibrios a lo largo de treinta meses (Schuldt 1988: 23).

En 1978, la recesión y las tendencias inflacionarias habían empeorado, configurando el fenómeno de la estanflación, una contradicción teórica que apareció en la economía mundial como resultado de los *shocks* petroleros. Mientras que el crecimiento del PBI se redujo a 0,6% en 1977 y a -3,8% en 1978, la inflación aumentó a 38,04% en 1977 y a 57,85% en 1978.

Para buena fortuna del país, a partir de la segunda mitad de 1978, las exportaciones tradicionales crecieron de manera espectacular debido al súbito aumento de los precios internacionales. Como ejemplo, se puede mencionar el aumento del valor de las exportaciones de petróleo, que pasaron de 50 millones de dólares en 1977 a 845 millones en 1980, y el inesperado despegue de las exportaciones de manufacturas, que alcanzaron el 22% de las exportaciones totales en 1980. Por estas razones, las exportaciones peruanas se duplicaron entre 1977 y 1980 (de 1954 millones de dólares a 3916 millones) (Schuldt 1988: 23).

Por su parte, las reservas internacionales aumentaron en 197 millones de dólares en el segundo semestre de 1978, dando al país su primer saldo positivo en tres años y permitiendo que el déficit corriente se redujera a 1,5% del PBI.

A pesar de que las importaciones aumentaron, el superávit comercial para 1979 ascendió a la cifra récord de 1722 millones de dólares (12,4% del PBI). Como ese año el servicio de la deuda se redujo a 22% de las exportaciones, se produjo un superávit en cuenta corriente de 6,9% del PBI.

La abundancia financiera que vino con la mejora de los precios internacionales rebasó las posibilidades de la política pública, especialmente, cuando el creciente aumento de las reservas expandió la oferta monetaria, neutralizando los intentos para reducir la inflación.

Según Pasco-Font y Ghezzi (2000), se pudo obtener un saldo positivo en la balanza comercial y lograr un aumento de las reservas internacionales gracias a la mejora de los términos de intercambio, al inesperado incremento de los precios de la plata (que se cuadruplicaron entre 1978 y 1980) y, de otro lado, debido a la puesta en funcionamiento del Oleoducto Norperuano poco antes del segundo *shock* petrolero de 1979.

Sin embargo, como las minidevaluaciones preanunciadas estaban en pleno funcionamiento, el tipo de cambio real se apreció, y como en esos años los mercados financieros nacionales estaban poco desarrollados, el Banco Central carecía de los instrumentos para esterilizar el ingreso súbito de divisas. Por lo tanto, fue la monetización de las reservas la que neutralizó los intentos para reducir la inflación. En tal sentido, solo quedó recurrir al prepago de parte de la deuda externa y a liberalizar las importaciones para reducir las presiones inflacionarias (Pasco-Font y Ghezzi 2000).

Por tal razón, fue necesario adoptar controles al crédito, liberalizar las importaciones, reducir el nivel de la tarifa promedio (de 66% a 40%), reducir los artículos sujetos a prohibición (de más de 1000 a solo 9), eliminar los requisitos de financiamiento y reducir la tasa de minidevaluaciones. Igualmente, se cancelaron los créditos a corto plazo y los préstamos que se habían negociado para apoyar la balanza de pagos, llegándose a prepagar los préstamos de refinanciamiento que se habían contratado con los bancos comerciales, en enero de 1980, dejando sin efecto la restructuración de la deuda con el Club de París, inútil ya en este contexto (Schuldt 1988: 24).

En síntesis, la solución a esta crisis temprana de la deuda externa (1976-1978) fue posible gracias al notable incremento de las exportaciones primarias, a la maduración de los proyectos de cobre y petróleo, al alza de los términos de intercambio y al *boom* de las exportaciones no tradicionales. En este sentido, la reducción del déficit externo y del déficit fiscal, así como la reactivación productiva, se debieron a la recuperación de los precios internacionales y las cuentas del sector externo, así como a la ayuda financiera provista por un nuevo acuerdo con el FMI (Dancourt y Mendoza 1999).

E. Exportaciones no tradicionales

En opinión de Schuldt (1988), las medidas adoptadas a partir de la segunda mitad de 1978 fueron más allá de un simple programa de estabilización, debido a que el Gobierno deseaba compensar las distorsiones estructurales producidas por la sustitución de importaciones mediante la promoción de las exportaciones no tradicionales. En tal sentido, la Ley N.º 22343, del 21 de noviembre de 1978, debía modificar el patrón comercial del Perú mediante la exportación de manufacturas, ayudando a las empresas locales a producir para el mercado



Presidente Juan Velasco Alvarado (1968-1975)
(archivo diario *El Peruano*)



Victor Raúl Haya de la Torre (1895-1979) presidente de la Asamblea Constituyente de 1979
(archivo diario *El Peruano*).



Celebración del fin de la II Guerra Mundial en Cañete en 1945, este evento tuvo un impacto en la economía del Perú (Museo de la Inmigración Japonesa al Perú Carlos Chiyoteru Hiraoka).



La fábrica Inbisa de bicicletas, propiedad de la familia Okuyama en 1974. (Museo de la Inmigración Japonesa al Perú Carlos Chiyoteru Hiraoka).

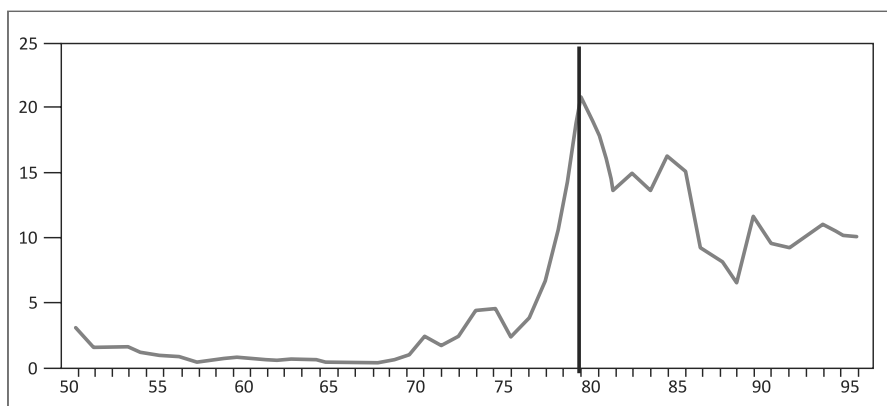
externo, a la vez que, paralelamente, se alentaba una alianza entre el Estado y el sector exportador de manufacturas.

Para complementar la ley, se abolió el Registro Nacional de Manufacturas y se elaboró una lista provisional de importaciones prohibidas, en vigor hasta 1980. Asimismo, se liberalizó el mercado de divisas, que permitió tener cuentas corrientes en dólares, y se redujeron las restricciones al sector privado para financiar sus importaciones. Para no suspender los pagos de la deuda, dada la difícil situación de las reservas, se implementó un *roll-over* de 185 millones de dólares con los bancos comerciales y *swaps* con los bancos centrales latinoamericanos (Schuldt 1988: 23).

Según Schydlosky (1986), el programa de fomento de las exportaciones no tradicionales de 1977-1980 explica su notable incremento, que llegaron a representar el 21% de las exportaciones totales en 1980. Este programa consistió en “la combinación de apoyo sustancial a las exportaciones (en promedio, 27% del valor FOB), una devaluación real de 28% (de 1976 a 1978) y un mercado doméstico reducido en 20% o más entre 1976 y 1978” (Dancourt y Mendoza 1999).

Cuando se promulgó la nueva ley de incentivos a la exportación de productos no tradicionales, existió el compromiso de mantenerla sin modificaciones por diez años. Sin embargo, en julio de 1980, el nuevo gobierno revirtió esta política, y, en tal sentido, la notable expansión exponencial que muestran las exportaciones manufactureras a partir de 1975 alcanza un pico histórico en 1979, y a partir de 1980 inicia su descenso (Jiménez, Aguilar y Kapsoli 1998).

GRÁFICO 5
EXPORTACIONES MANUFACTURERAS
(PORCENTAJE DE LA PRODUCCIÓN)



Fuente: Jiménez, Aguilar y Kapsoli 1998.

F. El déficit fiscal

Gracias a la recuperación de las cuentas externas, en 1978, se redujo el déficit del sector público a 6% del PBI y se redujo aún más en 1979, a 0,6% del PBI, mientras que el déficit público total fue de 1,1% del PBI. Esta mejora se produjo debido al aumento de la recaudación tributaria, que pasó de un nivel de 13,5% a 17,1% del PBI en 1979 y al 20,6% en 1980, principalmente como resultado del aumento de los impuestos a las exportaciones, que alcanzó el 2,8% del PBI en 1979. Los impuestos a la renta también subieron debido a los altos impuestos sobre las ganancias mineras y petroleras, hasta el 3,8% del PBI en 1979 y el 6% en 1980. Por su parte, el gasto corriente del Gobierno central se redujo de 18,2% del PBI en 1977 a 14,9% en 1979, pero el gasto de capital del Gobierno y las empresas públicas siguió aumentando.

Igualmente, a mediados de 1979 entró en vigencia el arancel de aduanas,³² para simplificar y estructurar la protección a las actividades productivas, consolidando los derechos arancelarios en una sola tasa ad valorem, a la vez que se reducían los niveles del arancel para aproximarlos al arancel mínimo común del Grupo Andino (Amat 1983).

De esta manera, se redujeron o eliminaron las restricciones y prohibiciones para importar, a la vez que el nivel de la protección arancelaria disminuía. Si a fines de 1978 el arancel promedio estaba por encima de 70%, en agosto de 1979 se redujo a 40%. Asimismo, el arancel máximo bajó de 355% a 155%, perdiendo importancia las restricciones cuantitativas a las importaciones (Jiménez, Aguilar y Kapsoli 1998).

El efecto neto de los cambios tributarios efectuados a partir de 1975 no fue del todo afortunado. Según algunos autores, la Dirección General de Contribuciones sufrió un retroceso, y sus sistemas operativos, normativos, de apoyo y dirección se fueron erosionando paulatinamente, hasta convertirse en una administración ineficiente. Entre los síntomas más visibles señala la evasión generalizada, la defraudación fiscal, el crecimiento de la economía informal y el aumento del contrabando (Arias 2009).

G. Los dos déficits

A partir de 1976, se implementaron políticas de estabilización, seguidas de políticas para reactivar la producción, sin tomar en cuenta que la reactivación del aparato productivo, liderado por el sector industrial, dependía de la política fiscal para generar su correspondiente demanda doméstica. Cada expansión eco-

32. Establecido por el Decreto Ley N.º 22619, del 30 de julio de 1979.

nómica impulsada por el gasto deficitario del Estado, así como la reactivación manufacturera, requerían de un aumento de la capacidad nacional para importar, que cada vez resultaba más difícil de satisfacer debido a la reducción de los ingresos de divisas provistos por la exportación. En consecuencia, el déficit comercial era inconcebible si no era acompañado con el déficit público. En tal sentido, se podía afirmar que cada reactivación implementada desestabilizaba el sistema, al ocasionar desequilibrios internos y externos.

H. Capital humano y coordinación de políticas e instrumentos

De otro lado, se debe mencionar la reforma laboral del Estado cuando se produjo la crisis de la deuda en 1977. En ese entonces, la respuesta inmediata del Gobierno fue despedir a un gran número de empleados públicos, entre los cuales se encontraban aquellos con los grados más altos y con mayor experiencia para la formulación de políticas (Giesecke 1985).

La eliminación de este segmento clave, más la ausencia de un superministerio que supervisara y coordinara su programa de desarrollo, implicó que el Gobierno careciera de liderazgo experto justo cuando más lo necesitaba. De esa manera, se perdió gran parte del impulso adquirido, revirtiendo el proceso, mientras que las relaciones entre las principales entidades de planificación y las instituciones financieras del Estado se hicieron cada vez más conflictivas, agudizando rivalidades entre estas entidades sobre la formulación y control de la política económica.

I. Transición democrática

El primer semestre de 1980 estuvo marcado por la preparación de las elecciones y el retorno del gobierno civil. Por lo tanto, aunque los elementos básicos de la política antiinflacionaria se mantuvieron durante el primer trimestre, en el segundo, los precios siguieron controlados, pero se introdujeron subsidios, con lo cual aumentó significativamente el déficit. El gobierno militar transfirió el poder a Acción Popular (AP) en julio de 1980, dejando tras de sí una economía que aparentemente estaba sana y en crecimiento.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ RODRICH, Augusto

- 1990 “Estudio de casos. A. Negociación entre el Perú y el Fondo Monetario Internacional sobre un Programa de Estabilización”. En *La experiencia peruana en negociaciones económicas internacionales*. Lima: GRADE, capítulo 1.

AMAT Y LEÓN CHÁVEZ, Carlos et ál.

- 1983 *El sistema tributario del Perú*. Lima: Mosca Azul Editores, ESAN, IDE.

ARIAS MINAYA, Luis Alberto

- 2009 *La tributación directa en América Latina: equidad y desafíos. El caso de Perú*. Santiago de Chile: CEPAL-Serie Macroeconomía del desarrollo N.º 95.

AYLLÓN DULANTO, Fernando

- 2010 *El museo del Perú. Historia del Museo del Congreso y de la Inquisición*. Disponible en: <<http://www.congreso.gob.pe/accesible/plantilla01.aspx?ac=1&ub=56&mm=1>>.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- 1948 *Memoria 1947*. Lima: BCRP.
- 1949 *Memoria 1948*. Lima: BCRP.
- 1950 *Memoria 1949*. Lima: BCRP.
- 1953 *Memoria 1952*. Lima: BCRP.
- 1978 *Memoria 1977*. Lima: BCRP.
- 1999 *El Banco Central: su historia y la economía del Perú, 1821-1992*. Lima: BCRP.

BARRAGÁN ARQUE, Paulino

- 1999 “Reseña histórica de la administración tributaria en el Perú”. *Gestión en el Tercer Milenio*, año 2, n.º 3. Lima: UNMSM.

BARDELLA, Gianfranco

- 1989 *Un siglo en la vida económica del Perú: 1889-1989*. Lima: Banco de Crédito del Perú.

BASADRE, Jorge

- 1969 *Historia de la república del Perú, 1822-1933*. 18 vols. Lima: Editorial Universitaria.

- 1981 “El plebiscito y las elecciones de 1930”. En *La vida y la historia*. Lima: Industrial Gráfica.
- 2006 “Extractos de historia de la República. 1822-1933”. En Moneda I. Informe. *Moneda*, n.º 132: 5-23.
- BELTRÁN, Pedro
- 1956 “Foreign Loans and Politics in Latin America”. *Foreign Affairs*, enero.
- BETHELL, Leslie
- 2002 “Perú, 1930-1960”. En *Historia de América Latina*. Tomo 16. “Los países andinos desde 1930”, cap. 1, pp. 1-58. Barcelona: Crítica.
- BETHELL, Leslie (ed.)
- 2002a *Historia de América Latina*. Tomo 16. “Los países andinos desde 1930”. Barcelona: Crítica.
- 2002b *Historia económica de América Latina: desde la Independencia a nuestros días*. Barcelona: Crítica.
- BISHKO, Charles Julián
- 1981 *Sesenta años después: la Mesta de Julius Klein a la luz de la investigación subsiguiente*. Sevilla: Universidad de Sevilla
- BOLOÑA, Carlos
- 1994 *Políticas arancelarias en el Perú, 1880-1980*. Lima: Instituto de Economía de Libre Mercado.
- BORDO, Michael, Tamara GOMES y Lawrence SCHEMBRI.
- 2009 “Canada and the IMF: Trailblazer or Prodigal Son? Bank of Canada”. Discussion paper 2009-1.
- CHEESMAN, Roxanne
- 1986 “Políticas de reactivación económica en la crisis de 1929”. En Heraclio Bonilla (ed.), *Las crisis económicas en la historia del Perú*. Lima: Friedrich Ebert.
- CONTRERAS, Carlos
- 1997 “Los ingresos fiscales en el Perú”. *Economía*, vol. 20, n.ºs 39-40. Lima: PUCP.
- 2009 “La crisis mundial de 1929 y la economía peruana”. En Óscar Dancourt y Félix Jiménez (eds.), *Crisis internacional. Impactos y respuestas de política económica en el Perú*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- CONTRERAS, Carlos y Marcos CUETO
- 2000 *Historia del Perú contemporáneo*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

DANCOURT, Oscar, Waldo MENDOZA y Leopoldo VILCAPOMA.

1997 *Fluctuaciones económicas y shocks externos, Perú 1950-1996*. Documento de Trabajo. Lima: Departamento de Economía, PUCP.

DANCOURT, Oscar & Waldo MENDOZA

1999 *Los dos canales de transmisión de la política monetaria en una economía dolarizada*. Documentos de Trabajo 162. Lima: Departamento de Economía, PUCP.

DOMINGUEZ, Kathryn M.

1993 "The Role of International Organizations in the Bretton Woods System". En Bordo, Michael D. y Barry Eichengreen (eds.). *A Retrospective on the Bretton Woods System: Lessons for International Monetary Reform*. Chicago: University of Chicago Press, The National Bureau of Economic Research.

DRAKE, Paul W.

1989 *The Money Doctor in the Andes: The Kemmerer Missions: 1923-1933*. Durham: Duke University Press.

EDWARDS, Sebastian et ál.

2007 "Establishing Credibility: The Role of Foreign Advisors in Chile's 1955-58 Stabilization Program". En Sebastian Edwards, Gerardo Esquivel y Graciela Marquez (eds.), *The Decline of Latin American Economies. Growth, Institutions and Crises*. Chicago: University of Chicago Press, pp. 291-331.

FITZGERALD, Edmund Valpy Knox

1979 *The Political Economy of Peru, 1956-1978: Economic Development and the Restructuring of Capital*. Cambridge: Cambridge University Press.

1985 "Foreign Finance and Capital Accumulation in Latin America: A Critical Approach". En *Latin America, Economic Imperialism and the State: The Political Economy of the External Connection from Independence to the Present*. Nueva York, Londres: Universidad de Londres.

GIESECKE, Alberto (ed.)

1985 *Reporte de investigación: la organización del sector público peruano*. Lima: Proyecto de Gestión Pública, Escuela de Administración de Negocios.

GONZALES IZQUIERDO, JOSÉ y Jorge VEGA CASTRO

1989 "El sistema tributario peruano". Documento de trabajo, PUCP, junio.

GUEVARA RUIZ, Guillermo.

1999 "Política monetaria del Banco Central: una perspectiva histórica". En *Estudios Económicos*, n.º 5, diciembre.

- HAYN, Rolf
1953 “Peruvian Foreign Exchanges 1929-1950”. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Wisconsin, Madison.
- HUNT, Shane
1974 *Direct Foreign Investment in Peru: New Rules for an Old Game*. Nueva Jersey: Princeton University.
- JEANNE, Olivier, Jonathan David OSTRY y Jeromin ZETTELMEYER
2008 *A Theory of International Crisis Lending and IMF Conditionality*. Washington D. C.: IMF.
- JIMÉNEZ, Félix, Giovanna AGUILAR y Javier KAPSOLI
1998 *Competitividad, rendimientos crecientes y comercio intra-industrial en la manufactura peruana, 1970-1995*. Documento de Trabajo. Departamento de Economía, PUCP.
1999 *El desempeño de la industria peruana 1950-1995: del proteccionismo a la restauración liberal*. Lima: PUCP. DDT 142.
- JORGENSEN, Erika y Jeffrey SACHS
1989 “Default and Renegotiation of Latin American Foreign Bonds in the Interwar Period”. En Barry Eichengreen y Peter H. Lindert (eds.), *The International Debt Crisis in Historical Perspective*, Capítulo 3. Cambridge: MIT Press.
- KEMMERER, Edwin Walter
1923 “La moneda en los países sudamericanos”. En *Revista de Ciencias Económicas*, enero-febrero, pp. 205 -216.
- KINDLEBERGER, Charles Poor
1986 *Manias, panics, and crashes: a history of financial crises*. Nueva York: Basic Books.
- KISIC, Drago
1987 *De la corresponsabilidad a la moratoria: el caso de la deuda externa peruana 1970-1986*. Lima: Fundación Friedrich Ebert y Centro Peruano de Estudios Internacionales.
- KLEIN, Julius
1949 “Reforma monetaria peruana. Informe presentado por la comisión financiera norteamericana contratada por la junta militar de gobierno.” En *El Trimestre Económico*, vol. 16, n.º 4: 600-619.
- KOFAS, Jon V.
1996 *Foreign Debt and Underdevelopment: U. S.-Peru Economic Relations, 1930-1970*. Lanham: University Press of America.

KUCZYNSKI, Pedro Pablo

1977 *Peruvian Democracy under Economic Stress: An Account of the Belaunde Administration, 1963-1968*. Nueva Jersey: Princeton University Press.

LYONS, Richard K.

1991 "Floating Exchange Rates in Peru: 1950-54". NBER. Working Paper n.º 3775. En *Journal of Development Economics*, vol. 38, issue 1: 99-118.

MARICHAL, Carlos

1989 *Historia de la deuda externa de la América Latina*. Madrid: Alianza Editorial.

MARICHAL, Carlos y Manuel BAUTISTA GONZÁLEZ

2009 "Crisis de deudas en Latinoamérica en los años de 1930 y 1980: viejas comparaciones y nuevas hipótesis". Working paper presentado en el Segundo Congreso Latinoamericano de Historia Económica.

MEMORIA

1945 *Memoria del Ministerio de Hacienda 1945*, tomo I. Lima: Imprenta Azul.

1946 *Memoria del Ministerio de Hacienda y Comercio 1946*, tomo I. Lima: Imprenta Americana.

1947 *Memoria del Ministerio de Hacienda y Comercio 1947*, tomo I. Lima: Taller de Linotipia Guadalupe.

1954 *Memoria del BCRP*. Lima: BCRP.

McCLINTOCK, Cynthia y Abraham F. LOWENTHAL (eds.)

1983 *The Peruvian Experiment Reconsidered*. Nueva Jersey: Princeton University Press.

MOLL, Bruno

1950 "La reforma monetaria en el Perú." En *El Trimestre Económico*, vol. 16, n.º 4: 636-654. México.

MOLL, Bruno y Emilio BARRETO

1943 *El sistema monetario del Perú*. Córdoba: Imprenta de la Universidad.

MORRISON, Andrew

1988 "Incentivos tributarios y política de descentralización productiva. Perú, 1968-1986". Documento de trabajo n.º 27. Lima: IEP.

NOEJOVICH, Héctor Omar

2006 "Regresividad e inequidad en el sistema tributario peruano. Apuntes para una discusión". XIV International Economic History Congress. Helsinki, Finlandia, del 21 al 25 de agosto de 2006. Sesión 55: The Modernization of Tax Systems in Latin America and the Iberian Peninsula: A Comparative Perspective.

NOMBERTO BAZÁN, Víctor Raúl

- 2008 *Historia del canje de la deuda externa peruana 1970-2000*. Tesis doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

NÖTEL, Rudolf

- 1986 “International Credit and Finance”. En M. C. Kaser and E. A. Radice (eds.), *The Economic History of Eastern Europe 1919-1975*. Oxford: Clarendon Press.

PAREDES, Carlos y Alberto PASCO-FONT

- 1987 *The Behavior of the Public Sector in Peru, 1970-84: A Macroeconomic Approach*. Washington, D. C: World Bank.

- 1990 “El comportamiento del sector público en el Perú, 1970-1985: Un enfoque macroeconómico”. En Larrain F. y Marcelo Selowski, eds. *El Sector Público y la Crisis de América Latina*. México: FCE, pp. 254-306.

PASCÓ-FONT, Alberto y Piero GHEZZI

- 2000 “Exchange Rates and Interest Groups in Peru, 1950-1996”. Research network working paper R-422.

PONCE, Luis

- 1986 “La crisis de 1929 y la agricultura”. En Heraclio Bonilla (ed.), *Las crisis económicas en la historia del Perú*. Lima: Centro Latinoamericano de Historia Económica y Social.

- 1994 “Banca libre y empresas privadas de recaudación”. En *Revista Peruana de Ciencias Sociales*, vol. 4, n.º 1.

- 2001 “Teorías del desarrollo, capital humano y políticas de educación”. En *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, vol. 113.

PORTOCARRERO, Felipe

- 1995 *El Imperio Prado: 1890-1970*. Lima: Universidad del Pacífico.

PORTOCARRERO, Ricardo

- 2000 “El Perú contemporáneo”. En *Historia del Perú*. Lima: Lexus Editores.

QUIROZ, Alfonso W.

- 1987 *La deuda defraudada. Consolidación de 1850 y dominio económico en el Perú*. Lima: Instituto Nacional de Cultura.

- 1992 “Desarrollo financiero y economía agraria de exportación en el Perú, 1884-1950”. *Revista de Historia Económica-Journal of Iberian and Latin American Economic History*, año 10, n.º 2: 263-294.

RABANAL, Alejandro

- 1986 “La economía peruana en la década del 20”. En Heraclio Bonilla (ed.), *Las crisis económicas en la historia del Perú*. Lima: CLHEYS.

ROMER, Christina D.

- 2003 “Great Depression”. Repositorio digital de la Universidad de Berkeley. Disponible en: <http://eml.berkeley.edu/~cromer/great_depression.pdf>. También disponible en la Encyclopædia Britannica, 2005.

SÁNCHEZ, Juan Martín y Osmar GONZALES

- 2002 “Ideólogos y expertos en el Perú reciente.” En *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 59, n.º 1: 223-247.

SARDON, José Luis

- 1995 *Walter Piazza en el MEF: recuento de una frustración costosa*. Lima: Apoyo.

SAULNIERS, Alfred

- 1988 *Public Enterprises in Peru: Public Sector Growth and Reform*. Boulder: Westview Press.

SCHEETZ, Thomas

- 1986 *Peru and the International Monetary Fund*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

SCHULDT, Jürgen

- 1988 *Trade and Financing Strategies for the New NICs: The Peru Case Study*. Londres: Overseas Development Institute.

SEMINARIO, Bruno

- 2006 “Los regímenes monetarios en el Perú. Desde 1931 a los tiempos actuales”. *Moneda* n.º 133. Lima: BCRP.

- 2011 “Las cuentas nacionales del Perú, 1700-2010”. Documentos de discusión, DD/12/11 Lima: CIUP.

SEMINARIO, Bruno y Nikolai ALVA

- 2010 *Variables macroeconómicas y pronósticos. Perú 2021*. Documento de trabajo n.º 3. Lima: Ceplan.

SEMINARIO, Bruno y Arlette BELTRÁN

- 1998 *Crecimiento económico en el Perú: 1896-1995. Nuevas evidencias estadísticas*. Lima: Universidad del Pacífico.

SEMINARIO, Bruno y César BOUILLON

- 1992 “Ciclos y tendencias en la economía peruana, 1950-1989.” Serie Cuadernos de Investigación, n.º 15. Lima: CIUP, CIE.

SHEAHAN, John

2001 *La economía peruana desde 1950. Buscando una sociedad mejor*. Lima: IEP.

STALLINGS, Barbara

1985 “Incumplimiento de pagos versus refinanciación. Crisis de la deuda externa peruana, 1826-1985”. En *Hisla, Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social*, n.º 6.

THOKA, B. T.

2002 “The modalities of International Monetary Fund Conditionality-Further Considerations”. En *Quarterly Bulletin*, junio, pp. 67-73.

THORP, Rosemary

1984 “Endeudamiento o inversión directa: consideraciones a partir del caso peruano”. En Eduardo Ferrero (ed.), *El Perú frente a las nuevas tendencias del comercio internacional*. Lima: Cepei.

1994 “The Latin American Economies in the 1940s”. En David Rock (ed.), *War and Postwar Transitions*. Berkeley: University of California Press.

THORP, Rosemary (comp.)

1988 *América Latina en los años treinta: el papel de la periferia en la crisis mundial*. México D. F.: FCE.

THORP, Rosemary y Geoffrey BERTRAM

1985 *Perú 1890-1977: crecimiento y políticas en una economía abierta*. Lima: Mosca Azul editores, Fundación Friedrich Ebert, Universidad del Pacífico.

THORP, Rosemary y Carlos LONDOÑO

1988 “El efecto de la Gran Depresión de 1929 en las economías de Perú y Colombia”. En Rosemary Thorp (comp.), *América Latina en los años treinta*. México D. F.: FCE.

URQUIDI, Víctor

1987 “Consecuencias del endeudamiento”. En Miguel Wionczek, *La crisis de la deuda externa en América Latina*. México D. F.: FCE.

WISE, Carol

1988 *Peru in the 1980s: Political Responses to the Debt Crisis*. Papers on Latin America N.º 2, Institute of Latin American and Iberian Studies, Columbia University.

1994 “The Politics of Peruvian Economic Reform: Overcoming the Legacies of State-Led Development”. En *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 36, n.º 1: 75-125.

2003 *Reinventing the State: Economic Strategy and Institutional Change in Peru.* Michigan: The Michigan University Press.

ZAPATA, Antonio

2006 Informe final del proyecto de investigación “Instituciones de control del Estado peruano. Historia y políticas en la CGR, SBS y la Sunat”. Lima: CIES, IEP.

ZOLEZZI MÖLLER, Armando

1974 *El sistema tributario peruano.* Documentos de trabajo n.º 20. Lima: Cisepa PUCP.

EL GASTO PÚBLICO Y LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, 1930-1980

Carlos Parodi

Introducción

La evolución y orientación del gasto público depende de la estrategia de desarrollo implementada por el gobierno de turno, pues responde a una manera de ver los problemas del país en un momento dado; de este modo, el gasto público es funcional a los objetivos planteados. La identificación de los problemas es central para comprender las razones del uso de los recursos. A lo largo de la historia, la pobreza, exclusión y distribución de ingresos aparecen como dificultades que definen al Perú y están relacionados con la distribución de los beneficios del crecimiento económico, entre otros factores. Crecer es producir más, mientras que desarrollar es elevar la calidad de vida de la población, en especial de la más necesitada.

Dentro de la estrategia de desarrollo, la política económica y la política social están relacionadas entre sí. Por un lado, como uno de los objetivos de la política económica es el crecimiento económico, entonces la primera sería también una política social, pues, al crear empleo, mejora los niveles de vida; no obstante, para que ello sea posible, los trabajadores deben tener los niveles de educación y salud adecuados para realizar sus tareas, por lo que la política social refuerza a la económica.¹ Una población con mayores y mejores niveles de educación y salud de calidad sostiene el crecimiento económico futuro. Por otro lado, la política económica financia la política social, pues a través de la recaudación tributaria fruto del crecimiento el Gobierno recibe los recursos que puede destinar a fines sociales.

1. El crecimiento puede generar empleo si está basado en sectores intensivos en mano de obra; en consecuencia, el crecimiento es un medio y el desarrollo el fin.

Sin embargo, gastar más no siempre significa gastar mejor.² ¿Cómo saber que un gobierno está gastando un nivel adecuado y lo está haciendo bien? La evaluación de la política social requiere de información, que constituye la principal falencia de los estudios existentes previos a 1980. Sin ella no es posible realizar estudios de costo impacto de una política determinada. Los primeros estudios sobre la distribución de ingresos provienen de la década de 1960 y los de pobreza de fines de los años setenta. De ahí que el presente capítulo muestre limitaciones, a pesar que es posible conocer, de un modo genérico, en qué se gastó, pero no sus efectos.

Desde un punto de vista metodológico, el gasto público se divide en gasto corriente o consumo público y gasto de capital o inversión pública. La inversión social es parte del gasto público, e incluye los desembolsos para educación, salud y vivienda, entre otros rubros relacionados de manera directa con la calidad de vida. La construcción de vías de comunicación también constituye inversión social, a pesar de que por lo general aparece como gastos de promoción económica. El objetivo de la inversión social es formar capital humano a través de la lucha contra la pobreza y desigualdad, entre otros problemas;³ por lo tanto, debe orientarse a los pobres. En el caso peruano, los pobres eran los pequeños agricultores de la sierra, analfabetos y sin derecho a voto hasta 1979, y desde la década de 1940 se agregaron los “pobres urbanos”, habitantes de las barriadas, formadas por migrantes de la sierra. Sin embargo, el destino de la inversión social rara vez fue la agricultura de la sierra. Como se verá, intereses políticos orientaron la inversión social a los pobres urbanos.

I. Aspectos conceptuales: ¿qué es una política social?

Todos los gobiernos, en mayor o menor medida, han tenido objetivos sociales, con el fin último de elevar la calidad de vida de la población, en especial de la más necesitada. Sin embargo, el estudio de “lo social” está teñido de subjetividades, distintas visiones del desarrollo y restricciones económicas, políticas, culturales y geográficas, entre otros aspectos. El análisis del tema requiere de un marco conceptual que englobe un conjunto de definiciones de las categorías de estudio.

En primer lugar, si por política social entendemos aquellas medidas que tienen como objetivo aumentar el bienestar, la gran mayoría de estas, tanto públicas como privadas, serían parte de la política social. Un conjunto de obras

2. Lo inverso también es cierto: gastar menos no siempre implica un error.

3. No existe una definición consensuada de inversión social ni los desembolsos incluidos en ella.

públicas, así como un programa de apoyo a una comunidad pobre por parte del sector privado, constituirían políticas sociales. En términos generales, las políticas sociales son aquellas acciones que desde el Estado o con su apoyo tienen como objetivo un aumento en la calidad de vida de la población, aunque no existe consenso respecto de una definición (Lavalette y Pratt 1997). En términos operativos, una política social es un conjunto de programas sociales interrelacionados entre sí que a su vez están compuestos por un subconjunto de proyectos. La calidad de vida de la población está asociada a diversos indicadores; los más generales son la pobreza y la distribución de ingresos, cuya información se obtiene de censos y encuestas de hogares y otros indicadores más específicos, como la tasa de mortalidad infantil, la tasa de analfabetismo, indicadores de salud, educación, etc. Dicho de otro modo, la implementación de las políticas sociales requiere medir avances, y ello solo es posible si existe la información del comportamiento de los indicadores.

Aquella parte de la política social realizada por el gobierno de turno se expresa en el gasto social, cuya definición dista de tener homogeneidad. La amplitud de “lo social” llevaría a entender cualquier acción estatal como social, dado que el objetivo último está relacionado con un mayor bienestar. Más aún, la misma expresión de “gasto social” genera dificultades, pues por definición un gasto es un desembolso no recuperable; de ahí la preferencia por la expresión “inversión social”, a pesar de que en los presupuestos de los gobiernos aparece bajo la primera denominación.

En segundo lugar, existen distintas estrategias de desarrollo, cada una de las cuales supone una “manera de ver” las acciones en materia social, sea implícita o explícita. Algunos gobiernos optan por la política de “hacerlo todo”, desde el financiamiento hasta la provisión del bien o servicio social. Otros optan por mecanismos de mercado con financiamiento estatal. La historia muestra el predominio de diferentes visiones del desarrollo a lo largo del tiempo y, por ende, formas de implementar las acciones sociales. La política social implica que el gobierno de turno tiene una visión clara del tipo de sociedad a la cual desea llegar. En el cuadro 1 se presentan algunas características de las políticas sociales en los modelos de desarrollo implementados en América Latina.

CUADRO 1
 MODELOS DE DESARROLLO Y POLÍTICAS SOCIALES

	CRECIMIENTO HACIA FUERA	SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES	POSTERIOR AL AJUSTE DE LOS AÑOS NOVENTA
Motor	Mercado externo	Mercado interno	Mercado externo
Tipo de Estado	Liberal clásico	Intervencionista, empresario, social	Regulador liberal
Producto básico	Bienes primarios	Bienes manufacturados	Bienes competitivos a escala internacional
Rol de la política social	Crear una identidad nacional Autoprotección (privada)	Protección al trabajador asalariado. Crear una clase media: asegurar capacidad de compra de bienes producidos localmente.	Inversión en capital humano e incorporación del sector privado y del mercado en el diseño de los programas sociales
Duración	Hasta la década de 1930	Hasta la década de 1980	

Fuente: Adaptado de Franco Rolando 1996.

En tercer lugar, la política social y la política económica están interrelacionadas entre sí. Una política económica conducente al crecimiento económico genera, a través de la recaudación tributaria, los recursos que pueden ser usados para financiar acciones en el campo social. La política económica financia la política social.⁴ Al mismo tiempo, una sociedad cuyos habitantes tienen mejor educación y salud sostienen el crecimiento económico futuro. Dos supuestos son claves para lograr el círculo virtuoso descrito. Por un lado, los gobiernos orientan una porción significativa de sus ingresos a la inversión social y, por otro, los recursos son usados de manera eficiente y eficaz. Invertir más y mejor en sectores sociales de manera sostenible facilita el camino hacia el desarrollo.

En cuarto lugar, todo proyecto social debe ser evaluado, pues es la única forma de saber si cumplió o no con los objetivos previstos. ¿Cómo afirmar, con algún grado de objetividad, que la política social de un gobierno fue superior a la de otro? Por ejemplo, imaginemos un proyecto estatal de construcción de viviendas. El producto del proyecto son las viviendas, pero su impacto es la mejora en la calidad de vida de aquellas personas que conforman el público objetivo, y que fueron el resultado de una adecuada focalización. ¿Por qué un proyecto focalizado y no universal? ¿Llegó el proyecto a las personas más necesitadas? ¿Está interconectado con otros proyectos similares que constituyen la política social en vivienda?

La implementación de las políticas sociales, estatales o privadas requiere información para definir la conveniencia de proyectos focalizados *versus* universales, entre otros aspectos, con el objetivo de no beneficiar a quien no lo

4. Dentro de la política económica está la opción de deuda pública externa o interna como otra fuente de financiamiento.

requiere ni dejar de lado a quienes lo necesitan. Si la gran mayoría lo requiere, el alto costo de la focalización genera que el proyecto social sea universal; caso contrario, deberá optarse por la focalización.

En conclusión, las políticas sociales por sí solas no pueden enfrentar “lo social” al menos por dos razones: por un lado, requieren financiamiento que proviene de los resultados de la política económica y, por otro, llevan implícita una concepción del desarrollo del país, es decir, una ideología, que determina la forma como se diseña e implementa la política social. La necesidad de integración de la política económica con la social en una sola estrategia es un desafío no resuelto.

II. La década de 1930. ¿Hubo respuestas frente a los efectos de la Gran Depresión? Los gobiernos de Sánchez Cerro (1930-1933) y Benavides (1933-1939)

El período 1929-1933 representó un punto de inflexión en la historia económica mundial. La Gran Depresión tuvo efectos devastadores en los Estados Unidos, tanto en aspectos económicos como sociales. El alto nivel de desempleo fue la norma hasta 1941 en una economía basada en el consumo privado. A su vez surgió una nueva visión de la política económica: el manejo por parte del Gobierno de las políticas monetarias y fiscales para influir sobre la demanda agregada y, por ende, en la actividad productiva reemplazó a la concepción liberal, predominante en las décadas previas.

En el Perú, el gobierno de Leguía (1919-1930) usó el endeudamiento externo como fuente de financiamiento del mayor gasto gubernamental. El motor de la bonanza de los años veinte fue la deuda externa, conformada básicamente por préstamos de los Estados Unidos. Una economía sobreendeudada es vulnerable ante un choque externo, tal como el colapso de la Bolsa de Valores de Nueva York en 1929 (Klarén 2005: 328). La Gran Depresión disminuyó el PBI del Perú en -12,17%, -8,44% y -3,90% en 1930, 1931 y 1932, respectivamente, debido a una reducción de las exportaciones y a la recesión mundial (Seminario y Beltrán 1998: 41). La recuperación ocurrió en los años siguientes, aunque a tasas bajas. La menor producción redujo las utilidades de las empresas y, por ende, los ingresos fiscales, también mermados por la caída en los impuestos a las exportaciones.⁵ Entre 1930 y 1932, la recaudación tributaria se redujo en 30% y el Gobierno disminuyó el gasto público en un porcentaje aún mayor (Bertram 1991: 34). La disyuntiva era la siguiente: ¿cómo aumentar el gasto público, es decir, diseñar una política fiscal contracíclica, dada la reducción en los ingresos fiscales y la imposibilidad de asumir la deuda externa, pues desde 1928 la banca internacional había restringido los préstamos al país y en 1932 el Gobierno

5. El valor de las exportaciones se redujo en 68% entre 1929 y 1932. Véase Thorp y Bertram 1978: 221.

peruano optó por una moratoria? El problema era el financiamiento del gasto público. Las opciones eran un aumento de la emisión monetaria del recién creado Banco Central y el uso del dinero no pagado por concepto de deuda externa; el gasto social podía aumentar dependiendo de su prioridad dentro del gasto público.⁶ Dada la caída de los ingresos fiscales, consecuencia de la Gran Depresión, la decisión de aumentar o ajustar el gasto público, así como las prioridades dentro de él, respondían a una concepción del desarrollo económico.

Equilibrar las finanzas públicas fue la norma en la década de 1930.⁷ Sin embargo, ¿cómo reactivar la economía si como parte de la política económica se reducía el gasto público?⁸ ¿Y los objetivos sociales? La única forma era con un choque exógeno positivo, es decir, una mejora en la economía inducida desde el exterior; el aumento en los precios del oro, plata, cobre, algodón y azúcar facilitó la mantención del modelo basado en las exportaciones, pero con un aumento gradual de la intervención del Gobierno en la economía, tendencia que alcanzó su punto máximo entre 1945 y 1948. No obstante, a diferencia de otros países de la región, Perú no implementó como respuesta a la crisis económica internacional el modelo de sustitución de importaciones. El cuadro 2 presenta el nivel y composición del gasto público entre 1928 y 1950. En primer lugar, la contracción del gasto público a partir de 1930 es una muestra de la ortodoxia en el manejo fiscal.⁹ El gasto público recuperó el nivel que tenía en 1929 recién en 1936. Durante el gobierno de Benavides, el gasto público aumentó en 85% en términos nominales. En segundo lugar, aquella parte del gasto correspondiente a la administración pública general disminuyó de 43,64% en 1930 a 30,10% en 1933, mientras que los desembolsos por defensa externa e interna aumentaron de 33,37% a 45,59% en el mismo período. La prioridad del gasto público estuvo en la mantención del orden interno, reflejo de la convulsión política de los primeros años de la década de 1930. En tercer lugar, los gastos por promoción

6. La prioridad social indica qué porcentaje del gasto público se destina al gasto social. En épocas de crisis, el gasto social debe aumentar para amortiguar sus efectos. Sin embargo, el gasto social en el Perú ha sido procíclico, es decir, aumenta cuando la economía crece y disminuye en caso contrario.

7. Thorp y Bertram (1978: 277) señalan que solo Perú y Colombia optaron por una reducción del gasto público ante la reducción de los ingresos fiscales. Una de las principales razones fue el “irrestricto y corrupto programa del gasto público llevado a cabo por el régimen de Leguía”.

8. La Gran Depresión fue un choque de demanda: a la menor demanda externa se sumaba una menor demanda interna, reflejada en un menor consumo y una menor inversión privada. El único elemento que quedaba era el gasto público, pero la decisión fue ajustarlo. En esas circunstancias, la única opción era una recuperación de las exportaciones, que ocurrió a partir del algodón, cuyo precio en 1936 superaba al de 1929.

9. Entre 1929 y 1932, el gasto público disminuyó en 50,5% (véase última columna del cuadro 2). La reducción de ingresos fiscales fue seguida por una contracción del gasto público.

social experimentaron un ligero ajuste entre 1928 y 1930, para luego aumentar de manera sostenida hasta 1950.¹⁰ En cuarto lugar, el gasto público se recupera a partir de 1934, aunque recién en 1936 recobra el nivel de 1929.

CUADRO 2
NIVEL Y COMPOSICIÓN DEL GASTO PÚBLICO, 1928-1950

AÑOS	DEFENSA EXTERNA E INTERNA	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA GENERAL	PROMOCIÓN SOCIAL	PROMOCIÓN ECONÓMICA	TOTAL PORCENTUAL	NIVEL (MILES DE SOLES)
1928	34,60	40,16	14,42	10,82	100	157.961
1929	32,61	40,71	14,19	12,49	100	191.970
1930	33,37	43,64	14,18	8,81	100	149.064
1931	39,84	35,56	16,15	8,45	100	131.368
1932	43,15	32,50	15,90	8,45	100	97.032
1933	45,59	30,10	15,89	8,42	100	131.179
1934	40,15	34,71	14,37	10,77	100	169.228
1935	40,39	33,06	15,42	11,13	100	139.265
1936	42,03	32,77	16,54	8,66	100	193.724
1937	38,53	33,24	16,90	11,33	100	197.962
1938	37,25	31,67	16,70	14,38	100	246.259
1939	39,55	31,52	17,32	11,61	100	234.213
1940	43,16	31,90	18,40	6,54	100	210.193
1941	41,40	32,83	20,23	5,54	100	328.219
1942	42,28	33,51	19,20	5,01	100	409.083
1943	40,81	34,42	17,99	6,78	100	423.602
1944	40,33	32,75	19,51	7,41	100	507.945
1945	41,46	30,20	21,03	21,03	100	536.454
1946	40,37	26,27	25,11	25,11	100	699.499
1947	35,24	25,22	26,44	26,44	100	970.920
1948	35,38	24,10	25,22	25,22	100	1.094.430
1949	45,94	21,35	25,75	25,75	100	1.142.976
1950	41,86	27,89	22,75	22,75	100	1.715.855

Fuente: Portocarrero, Beltrán y Zimmerman 1988.

10. Los gastos de promoción social son aquellos cuyo objetivo es la mejora de los niveles de vida a través de la promoción en las áreas sociales de salud, instrucción pública, trabajo y justicia. En términos operativos, es la suma de los pliegos de los ministerios de Justicia y Culto, Trabajo y Asuntos Indígenas, Educación Pública y Salud Pública. Los gastos de promoción económica son aquellos tendientes a incentivar, directa o indirectamente, los niveles productivos del país y a promover el desarrollo nacional a través de la inversión en obras públicas y el apoyo a actividades productivas. Incluye los pliegos de los ministerios de Fomento y Obras Públicas, Agricultura, Energía y Minas, Transporte y Comunicaciones y Vivienda. Véase Portocarrero, Beltrán y Zimmerman 1988: 9.

En la década de 1930, aparecieron nuevos actores sociales, como las organizaciones de trabajadores y los partidos políticos de masas, entre otros, que influyeron en las políticas sociales. Portocarrero, Beltrán y Zimmerman (1988: 25) señalan que el aumento de las protestas sociales consecuencia de la crisis económica inducida por la Gran Depresión fue la motivación de una nueva función del Estado, que denominan garante del equilibrio social. Por un lado, el Apra, como agrupación de masas, abogaba por un mayor gasto público y, por otro, la élite que había gobernado al Perú durante el período denominado la República Aristocrática (1895-1919) defendía un ajuste fiscal y un equilibrio presupuestario. Los gobiernos militares de Sánchez Cerro y Benavides, vinculados con las élites, optaron por la segunda posición, pero tuvieron que implementar políticas redistributivas y de control social para mantener el orden público.

El marco jurídico y legal era la Constitución Política de 1933, que se extendería hasta 1979. El artículo 50° establecía que el Estado tenía a su cargo la sanidad pública, mientras que el título III, referido a la educación, sostenía que la primaria era obligatoria y gratuita (artículo 72°), y en el artículo 75 señalaba que el Estado fomentaba la enseñanza secundaria y superior, con tendencia a la gratuidad.

A la luz de la Constitución de 1933, en 1935, se crearon el Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social¹¹ y el Ministerio de Educación, separándolos de los ministerios de Fomento y de Justicia, Culto y Beneficencia. En 1936, mediante la Ley N.º 8433, se creó el Seguro Social Obrero con el objetivo de cubrir los riesgos de enfermedad, maternidad, invalidez, vejez y muerte. El cuadro 3 muestra el gasto público por pliegos presupuestales entre 1930 y 1950. En primer lugar, entre 1936 y 1946, la suma de los gastos en educación pública y salud nunca excedió al porcentaje dedicado a los despachos de Guerra, Marina y Aeronáutica. En segundo lugar, el porcentaje dedicado a las obras públicas fue menor que 7% entre 1940 y 1946. En tercer lugar, la proporción del gasto público destinado a educación siempre fue mayor que el de salud.

11. A partir de 1942, fue denominado Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, consecuencia del traspaso al Ministerio de Justicia de los ramos de Trabajo y Asuntos Indígenas.



Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas, creado en 1949, durante el gobierno de Manuel Odría
(archivo diario *El Peruano*).



Cena de la alta sociedad en el Country Club de Lima
(colección PUCP).



Edificio del Correo Central
en el centro histórico de Lima
(colección PUCP).



Plaza de armas de Lima el 3 de octubre de 1974, celebrando el sexto aniversario del golpe militar
contra el régimen de Fernando Belaunde Terry
(archivo diario *El Peruano*).

CUADRO 3
EGRESOS POR PLIEGOS DEL PRESUPUESTO, 1930-1950
(EN PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO PÚBLICO)

	CONGRESO, GOBIERNO Y POLICÍA	RELACIONES EXTERIORES	JUSTICIA Y CULTO	EDUCACIÓN PÚBLICA	GUERRA, MARINA Y AERONÁUTICA	FOMENTO Y OBRAS PÚBLICAS	SALUD PÚBLICA	OTROS
1930	17,72	2,42	14,18	-	17,59	8,81	-	39,28
1931	20,81	2,17	16,15	-	20,16	8,45	-	32,26
1932	26,21	2,61	15,90	-	20,73	8,45	-	26,10
1933	23,91	3,31	15,89	-	24,11	8,42	-	24,36
1934	21,59	3,25	14,37	-	20,63	10,77	-	29,39
1935	20,00	2,94	15,42	-	22,51	11,13	-	28,00
1936	20,01	3,14	4,02	10,09	23,98	8,96	2,43	27,37
1937	17,99	2,92	3,94	10,29	21,13	11,33	2,67	29,73
1938	18,01	3,53	4,00	9,80	19,78	14,38	2,90	27,60
1939	18,80	2,69	4,05	10,16	21,18	11,61	3,11	28,40
1940	22,71	2,59	3,93	10,81	22,86	6,54	3,66	26,90
1941	21,24	3,48	5,69	10,26	22,45	5,54	4,18	27,16
1942	21,02	3,68	5,28	10,09	23,79	5,01	3,83	27,30
1943	18,88	3,25	4,80	9,58	24,38	3,99	3,61	31,51
1944	17,34	3,16	4,62	11,17	25,14	4,08	3,72	30,77
1945	17,88	3,49	4,52	12,31	25,34	4,33	4,19	27,94
1946	16,25	2,98	4,18	16,47	25,41	5,13	4,46	25,12
1947	14,28	2,06	3,44	15,17	22,06	10,28	7,83	24,88
1948	16,42	1,85	3,23	14,33	19,94	12,80	7,66	23,77
1949	18,57	2,30	3,77	17,11	27,60	4,61	4,87	21,17
1950	18,25	2,49	2,94	14,63	24,50	5,68	4,83	26,68

Fuente: Adaptado de Ministerio de Hacienda y Comercio 1958.

El gasto público se divide en corriente y de capital o inversión pública, cuyo objetivo es la formación de capital físico y humano para sostener el crecimiento económico futuro. El cuadro 4 presenta la inversión pública como proporción del gasto público para el período 1930-1943. Durante el Oncenio de Leguía, el promedio anual fue 14,68%, porcentaje que no se recuperaría hasta 1964.

Gran parte de la inversión pública durante la década de 1930 tuvo como destino el sector Transportes y Comunicaciones, como puede observarse en el cuadro 5. Dentro del sector, el rubro carreteras concentró la mayor parte. Las comunicaciones conectan pueblos y contribuyen con el desarrollo. Durante el gobierno de Benavides, la carretera Panamericana y la carretera Central que unió Lima con Huancayo fueron dos ejemplos de la implementación del lema “Gobernar es comunicar”. También fue relevante la construcción de barrios

obreros en el Callao, La Victoria y el Rímac en 1936 (Portocarrero, Beltrán y Romero 1992: 26). Benavides gobernó durante un período de recuperación económica; el ingreso nacional aumentó 61% entre 1935 y 1939, lo que permitió incrementar el gasto social sin alterar el equilibrio presupuestal, tal como puede confirmarse en el cuadro 3 (Klarén 2005: 344).

CUADRO 4
INVERSIÓN PÚBLICA COMO PORCENTAJE DEL GASTO PÚBLICO TOTAL, 1930-1949

AÑOS	INVERSIÓN/GASTO	AÑOS	INVERSIÓN/GASTO
1930	13,62	1940	0,24
1931	4,07	1941	2,30
1932	4,54	1942	1,91
1933	3,13	1943	3,27
1934	2,78	1944	2,76
1935	4,58	1945	2,13
1936	4,18	1946	4,69
1937	5,29	1947	4,19
1938	2,60	1948	2,91
1939	4,95	1949	2,54

Fuente: Adaptado de Portocarrero, Beltrán y Romero 1992.

CUADRO 5
COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS EN EL PERÚ, 1930-1945
(ESTRUCTURA PORCENTUAL)

	1930	1931	1933	1935	1937	1939	1941	1943	1945	1948
Agricultura e Irrigaciones	20,06	0,88	1,01	2,47	-	0,98	-	1,81	15,56	9,22
Minería	-	-	-	-	5,58	3,62	9,87	12,97	4,60	20,04
Electricidad	-	-	-	-	-	-	1,77	-	1,46	1,21
Transportes y Comunicaciones	68,73	96,40	97,04	83,20	81,29	78,05	2,46	9,43	5,27	15,04
Vivienda y Construcción	9,45	1,42	1,19	14,33	7,71	11,71	25,99	41,50	16,18	26,90
No especificado	1,76	-	0,76	-	5,41	5,64	59,91	32,76	56,94	27,59
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Adaptado de Portocarrero, Beltrán y Zimmerman 1988.

III. La década de 1940 y el uso de la política económica como política social. Los gobiernos de Manuel Prado (1939-1945) y de José Luis Bustamante y Rivero (1945-1948)

El primer gobierno de Prado mantuvo la tendencia expansiva en el gasto público iniciada por Benavides. Thorp y Bertram (1978: 280) señalan que “Manuel Prado fue elegido para llevar a cabo un mandato de amplia base que exigía explícitamente la expansión del gasto público”. Bertram (1991:44) indica que en el decenio de 1940 “fue más importante el crecimiento ininterrumpido del Estado peruano como patrono y proveedor de servicios sociales”. Las aseveraciones anteriores pueden comprobarse con la información disponible. De acuerdo con el cuadro 2, el gasto público aumentó en 155% en términos nominales entre 1940 y 1955. En el mismo sentido, el cuadro 3 muestra que las proporciones destinadas a educación y salud aumentaron de 10,81% a 12,31% y de 3,66% a 4,19% entre 1939 y 1945. Jacquette (1971: 108) señala que el porcentaje del presupuesto dedicado a la educación fue de 13,0% como promedio anual entre 1940 y 1945. La construcción de escuelas elementales en diversas ciudades del país, los politécnicos, hospitales regionales y los centros de medicina preventiva son una prueba de la mayor prioridad social.

La búsqueda de avances en el campo social también se intentó a través de la política económica. Los controles de precios en los bienes básicos desde 1943, incluido el tipo de cambio, unido a un aumento en sueldos y salarios, configuró un manejo de la economía con resultados positivos en el corto plazo, pero insostenible en el mediano plazo por los problemas de balanza de pagos, típicos de los esquemas populistas y redistributivos. El financiamiento del mayor gasto público provino de la emisión monetaria por parte del Banco Central, por lo que el resultado fue un crecimiento de la inflación.¹²

Una herramienta útil para el diseño de las políticas sociales fue el primer censo nacional del siglo XX, realizado en 1940, que arrojó 7.023.111 habitantes; entre otros datos, destacan los siguientes: en primer lugar, el 35% vivía en zonas urbanas, mientras que el 65% en rurales; en segundo lugar, el 24% residía en la costa, el 63% en la sierra y el 13% en la selva. En tercer lugar, el 62% se dedicaba a la agricultura y el 59,7% no sabía ni leer ni escribir, por lo que no tenía derecho a voto. Portocarrero (1983: 98) concluye que el Perú era un país agrario y andino.

El gobierno de Bustamante y Rivero (1945-1948) representó la culminación de una tendencia hacia una mayor intervención y crecimiento del Estado en la economía iniciada en 1933 (Portocarrero 1983: 19). Durante su gobierno

12. Entre 1940 y 1945, el costo de vida aumentó 70% (Thorp y Bertram 1978: 281).

estalló la crisis económica consecuencia de la mantención y ampliación de las medidas económicas intervencionistas tomadas por Prado.¹³ Las dificultades en la contención del gasto público estuvieron en el campo político. Los intentos del primer gabinete de Bustamante en 1945 fueron bloqueados por el Congreso y los siguientes mantuvieron el crecimiento del gasto público. No obstante, “para el aumento del gasto público primaron criterios de rentabilidad política” (Portocarrero 1983: 120).

Uno de los objetivos centrales fue el “reemplazo del dominio oligárquico-militar de las últimas dos décadas con un gobierno genuinamente democrático basado en la justicia social” (Klarén 2005: 353). La información disponible refleja el compromiso descrito. En primer lugar, el cuadro 2 muestra que la proporción del gasto público orientado a la promoción social aumentó de 21,03% en 1945 a 26,44% en 1947. En segundo lugar, la inversión pública, como porcentaje del gasto público total, aumentó de 2,13% en 1945 a 4,19% en 1947 (cuadro 4). En tercer lugar, la proporción del gasto público destinado a educación aumentó de 12,31% en 1945 a 15,17% en 1947, mientras que el de salud lo hizo de 4,19% a 7,83% en el mismo período, tendencia similar mostrada por fomento y obras públicas (4,33% en 1945 y 10,28% en 1947) de acuerdo con la información presentada en el cuadro 3. Sin embargo, caben al menos dos observaciones: por un lado, cuáles fueron los mecanismos de financiamiento del mayor gasto público y, por otro, su calidad, pues gastar más no implica gastar mejor. La ausencia de estadísticas sociales y encuestas de hogares impide realizar alguna aseveración respecto de la segunda observación.

El financiamiento del incremento en el gasto público provino de una combinación de la expansión monetaria y la recaudación de impuestos a la exportación, dado el aumento en los precios internacionales del azúcar y el algodón. Portocarrero (1983: 123) señala que entre 1945 y 1948 los impuestos como porcentaje de las exportaciones aumentaron de 7,5% a 31,7% en el azúcar y de 8,4% a 21,5% en el algodón. Sin embargo, los intentos fallidos de abaratar el costo de vida a través de controles, licencias y racionamientos dejaron una lección: la política económica puede ser la peor política social.¹⁴

13. Los aumentos en sueldos y salarios combinados con controles de precios y tipo de cambio fijo generan crisis en balanza de pagos e inflación, dado el financiamiento del mayor gasto con emisión monetaria. La crisis económica creó las condiciones para un retorno al liberalismo.

14. Thorp y Bertram (1978: 287) aluden a “la ausencia de una estrategia coherente de desarrollo tras su política intervencionista”.

IV. Ochenio de Odría (1948-1956). Obras públicas. Manuel Prado en el poder (1956-1962)

El gobierno militar de Manuel Odría representó un retorno al modelo económico liberal. No obstante, aumentó el gasto público financiado con los recursos fiscales obtenidos del crecimiento de los precios de los productos de exportación a raíz de la Guerra de Corea (1950-1953). Al finalizar esta, la economía cayó en una recesión, retomando el crecimiento exportador a partir de 1954. El cuadro 6 muestra un aumento del gasto público en términos nominales de 171% entre 1950 y 1956. En cuanto a la composición del gasto público, aquella parte destinada a la administración pública general disminuyó de 27,89% en 1950 a 19,44% en 1956, mientras que los desembolsos destinados a la promoción social aumentaron de 22,75% a 27,83% en el mismo período. Portocarrero, Beltrán y Zimmerman (1988: 33) señalan lo siguiente: “Si bien es cierto que con Odría se procesa un retorno del liberalismo y una acentuación de las funciones represivas del Estado, este último pone en práctica una política fiscal expansiva que rompe con los criterios de la ortodoxia liberal en ese terreno”. Bertram (1991: 49), en el mismo sentido, indica que “Odría había empezado a cultivar el apoyo político de las masas y era consciente de que para ello había que proporcionar beneficios materiales a la clase baja”. En 1950, se creó el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM), que redefinió el papel de la defensa nacional de manera de incluir el desarrollo económico y social. Los problemas sociales eran vistos como una amenaza a la seguridad interna, por lo que había que enfrentar los problemas del subdesarrollo y reducir la brecha con la población indígena. Así, los militares eran vistos como una institución comprometida con la ingeniería social (Bertram 1991: 50). La inversión social era funcional al objetivo.

El cuadro 7 permite observar el destino del aumento del gasto público en promoción social. Entre 1950 y 1956, la educación pública aumentó de 14,63% a 19,21%, mientras que la proporción del gasto público canalizado a través del Ministerio de Salud aumentó de 1,82% a 4,81%. El gasto público en fomento y obras públicas aumentó de 5,68% en 1950 a 9,33% en 1956.

El cuadro 8 presenta la evolución de la inversión pública como proporción del gasto público total; el aumento de 3,02% en 1950 a 7,18% en 1956 refleja la política fiscal expansiva del régimen. Más aún, el cuadro 9 presenta la composición sectorial del aumento. Entre 1950 y 1952, el mayor incremento correspondió a irrigaciones a costa de los demás sectores, mientras que en los dos años siguientes destaca el incremento en transportes y comunicaciones, para finalmente en los últimos años aumentar la inversión social destinada a vivienda y construcción. En irrigación destacaron la desviación del río Quiroz al río Piura y la del río Chotano al río Chancay, así como la construcción de

ferrocarriles de La Joya a Matarani y de Tambo de Sol a Pucallpa y el Plan Nacional de Conservación de Caminos. La construcción de grandes unidades escolares, unidades vecinales y agrupaciones de viviendas fue otro componente de la inversión social durante el gobierno de Odría.

CUADRO 6
NIVEL Y COMPOSICIÓN DEL GASTO PÚBLICO, 1950-1962

AÑOS	DEFENSA EXTERNA E INTERNA	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA GENERAL	PROMOCIÓN SOCIAL	PROMOCIÓN ECONÓMICA	TOTAL PORCENTUAL	NIVEL (MILES DE SOLES)
1950	41,86	27,89	22,75	7,50	100	1.715.855
1951	42,68	25,78	24,16	7,38	100	2.037.861
1952	40,44	23,99	23,28	12,29	100	2.200.842
1953	40,65	23,63	22,99	10,73	100	2.692.045
1954	42,82	24,75	24,16	8,29	100	2.553.672
1955	43,96	21,00	24,74	10,29	100	2.830.460
1956	41,95	19,44	27,83	10,79	100	3.553.123
1957	41,66	21,49	30,81	6,04	100	3.731.319
1958	41,25	19,54	31,97	5,41	100	4.252.390
1959	40,16	19,86	33,03	6,95	100	4.977.394
1960	40,36	19,15	34,15	6,34	100	5.519.514
1961	37,10	21,72	33,11	8,07	100	7.326.870
1962	37,08	17,61	35,84	9,47	100	8.153.324

Fuente: Portocarrero, Beltrán y Zimmerman 1988.

CUADRO 7
EGRESOS POR PLIEGOS DEL PRESUPUESTO, 1950-1962
(EN PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO PÚBLICO)

	CONGRESO, GOBIERNO Y POLICÍA	RELACIONES EXTERIORES	JUSTICIA Y CULTO	EDUCACIÓN PÚBLICA	GUERRA, MARINA Y AERONÁUTICA	FOMENTO Y OBRAS PÚBLICAS	SALUD PÚBLICA	OTROS
1950	18,25	2,49	2,94	14,63	24,50	5,68	1,82	29,69
1951	19,04	2,26	3,04	15,72	24,84	5,41	1,97	27,72
1952	19,22	2,15	3,36	15,19	22,56	9,97	2,32	25,23
1953	19,39	2,24	3,43	15,47	22,61	7,31	3,42	26,13
1954	20,85	2,30	3,48	16,30	23,52	6,55	1,74	25,26
1955	20,73	2,15	3,48	16,52	24,81	8,71	1,58	22,02
1956	19,49	1,80	3,39	19,21	23,88	9,33	4,81	18,09
1957	19,54	1,88	3,91	21,51	23,46	4,40	4,90	20,40
1958	20,27	1,83	3,74	24,40	22,39	3,60	3,29	20,48
1959	20,53	1,88	3,48	25,42	21,09	3,49	3,57	20,54
1960	20,09	1,66	3,50	25,97	21,62	3,15	4,18	19,83
1961	17,79	1,34	3,19	25,36	20,47	4,35	3,85	23,65
1962	18,41	1,24	3,19	27,33	19,44	5,10	4,61	20,68

Fuente: Portocarrero, Beltrán y Zimmerman 1988.

CUADRO 8
INVERSIÓN PÚBLICA COMO PORCENTAJE DEL GASTO PÚBLICO TOTAL, 1950-1962

AÑOS	INVERSIÓN/GASTO	AÑOS	INVERSIÓN/GASTO
1950	3,02	1957	2,55
1951	3,95	1958	1,53
1952	6,67	1959	2,14
1953	5,43	1960	1,84
1954	4,41	1961	4,36
1955	7,31	1962	4,42
1956	7,18		

Fuente: Adaptado de Portocarrero, Beltrán y Romero 1992.

CUADRO 9
COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS EN EL PERÚ, 1950-1962
(ESTRUCTURA PORCENTUAL)

	1950	1952	1954	1956	1957	1958	1960	1961	1962
Agricultura e irrigaciones	21,58	51,80	16,14	13,98	0,98	7,13	39,20	22,71	19,81
Minería	-	-	-	0,39	-	1,40	-	-	-
Electricidad	3,61	1,72	1,82	2,86	5,20	3,80	5,26	2,83	8,16
Transportes y comunicaciones	35,28	11,17	40,29	43,39	29,59	12,55	11,35	6,72	23,47
Vivienda y construcción	29,14	20,65	12,47	18,39	50,82	38,53	28,28	38,91	34,66
No especificado	10,39	14,66	29,28	20,89	13,41	36,60	15,92	28,83	13,90
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Adaptado de Portocarrero, Beltrán y Zimmerman 1988.

Desde fines de la Segunda Guerra Mundial, el crecimiento de las ciudades fue una característica del Perú, en especial por el flujo irreversible de migrantes de las zonas rurales. Las invasiones físicas a tierras públicas o privadas luego constituían las denominadas barriadas o barrios marginales, dada la escasez de viviendas de bajo costo (Dietz 1969: 353). De ahí en adelante las políticas sociales debían ampliarse a los pobres urbanos. Sin embargo, ¿cuáles eran las motivaciones de los gobiernos para apoyarlas?

Durante el gobierno de Odría, el crecimiento de las obras públicas tuvo razones políticas, pues a través de ellas obtenía el apoyo popular. Por la misma razón, facilitó el aumento de las barriadas en Lima, en respuesta a las inmigraciones de la sierra; los pobres urbanos se convirtieron en el foco de Odría (Klarén 2005: 366). El financiamiento, como ha sido mencionado, provino del auge de los productos de exportación como consecuencia de la Guerra de

Corea. El gobierno de Odría representó el primer período histórico de apoyo a la formación de barriadas como una política social explícita y deliberada. Collier (1975: 134) afirma que la razón central fue política: la motivación de ofrecer un mecanismo alternativo a la movilización popular promovida por el Apra para obtener el apoyo de las clases bajas. Odría estableció una relación paternalista entre el Gobierno y las clases de menores ingresos a través del énfasis en la caridad y los regalos. Los estímulos a la formación de barriadas fueron parte de la vinculación asistencialista con el objetivo de obtener soporte político. La mayor y más importante fue la 27 de Octubre, hoy parte del distrito de San Martín de Porres, liderada por una asociación de personas cercanas al presidente. En los últimos años de su gobierno, el apoyo a las barriadas también provino de líderes de la oposición cuyo objetivo era impedir la eventual reelección de Odría. Pedro Beltrán apoyó la formación de la barriada Ciudad de Dios en 1954, la mayor invasión de la historia. Competir con Odría en el campo político implicaba obtener el apoyo de los pobres urbanos, habitantes de las barriadas.

Luego del gobierno de Odría, entre 1956 y 1962, Manuel Prado aumentó el gasto público, en términos nominales, en 129%, mientras que los gastos de promoción social, como proporción del gasto público total, aumentaron de 30,81% en 1956 a 35,84% en 1962, y aquellos de promoción económica disminuyeron de 10,79% a 9,47% en el mismo período (véase cuadro 6). El cuadro 7 muestra que el mencionado crecimiento de la prioridad social estuvo centrado en el sector educación, cuya participación se elevó de 19,21% en 1956 a 27,33% en 1962 a expensas de salud y obras públicas. A pesar de ello, la inversión pública disminuyó de 7,18% a 4,42% del gasto público (cuadro 8). En cuanto al destino del gasto sectorial, el cuadro 9 destaca el crecimiento de los desembolsos de la inversión pública en irrigaciones (de 13,98% a 19,81%), electricidad (de 2,86% a 8,16%) y vivienda (de 18,39% a 34,66%).

La evolución del gasto público, como proporción del PBI durante ambos gobiernos, se presenta en el cuadro 10. En términos relativos, Prado destinó una proporción mayor del PBI al gasto público en comparación con Odría. Cotler (1991) atribuye la tendencia creciente del gasto público a la mayor demanda y presión de diversos grupos sociales, como los campesinos, los migrantes de la sierra a la costa y las clases medias, por servicios ofrecidos por el Estado, como agua, electricidad, sanidad y educación. La mejor organización de la población encontró nuevos cauces de participación para hacer sentir su voz. El Estado adquiriría un rol cada vez más relevante en la provisión de servicios básicos.

CUADRO 10
GASTO PÚBLICO, 1950-1962
(PORCENTAJE DEL PBI)

MANUEL ODRÍA		MANUEL PRADO	
1950	7,2	1957	8,8
1951	8,0	1958	9,0
1952	7,6	1959	9,0
1953	8,7	1960	8,5
1954	7,8	1961	9,5
1955	7,7	1962	9,5
1956	9,1		

Fuente: Jacquette 1971.

V. La década de 1960. La Junta Militar (1962-1963) y el gobierno de Fernando Belaunde 1963-1968

En 1961, se desarrolló el IV Censo nacional de población, que arrojó un total de 9.906.746 habitantes, superior en 2.883.635 al registrado en 1940. El 47,4% vivía en zonas urbanas y el 52,6% en áreas rurales. Por regiones, el 39,4% residía en la costa, el 51,8% en la sierra y el 8,8% en la selva. Los departamentos más rurales eran Apurímac (80,18%), Cajamarca (85,14%), Huancavelica (80,93%) y Puno (81,91%). El Perú atravesaba por un período de urbanización, pues en el censo de 1940 el porcentaje urbano ascendió a 35,4%. La ciudad de Lima tenía el 17,0% de la población y el 41,7% de los votantes a escala nacional. Las migraciones a Lima habían originado el nacimiento de las barriadas. Mientras que en 1940 el número de habitantes en ellas era menor que 5000, hacia 1961 fue de 318.262, es decir, el 20,2% de la población de Lima¹⁵ (Collier 1975: 130).

Con la información del censo, Webb (1977) realizó un estudio sobre la distribución de ingresos en el Perú. El hallazgo central fue el alto nivel de desigualdad, tanto poblacional como geográfica, resultado que confirmó las percepciones previas. El crecimiento económico de las dos décadas previas no se había reflejado en una distribución menos desigual, por lo que se requerían políticas sociales redistributivas. El cuadro 11 presenta la distribución del ingreso personal y nacional. El 10% más rico recibía casi el 50% del ingreso personal, mientras que el 20% más pobre, solo el 2,5%. Webb (1977: 13) encontró

15. Hacia 1972, el 27,2% de los habitantes en Lima vivía en barriadas y la capital contenía al 24,2% de la población total del país. Collier (1975: 128) define a una barriada como comunidades conformadas por familias de bajos ingresos que construyen sus viviendas en gran medida por sí mismos y en la ilegalidad. El rápido crecimiento urbano y la escasez de viviendas para familias de bajos ingresos originó, entre otros factores, el nacimiento de las barriadas.

que los más pobres eran los pequeños agricultores y campesinos de la sierra, entre los cuales el 70% era analfabeto, además de ser un grupo fragmentado.¹⁶ La agricultura representaba el 23% del PBI y generaba el 58% del empleo de la población económicamente activa.

CUADRO 11
DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO PERSONAL Y NACIONAL POR DECILES, 1961

DECIL DE LA FUERZA LABORAL	INGRESO PERSONAL (PORCENTAJE DEL TOTAL)	INGRESO NACIONAL (PORCENTAJE DEL TOTAL)
1 (10% más pobre)	1,0	1,0
2	1,5	1,4
3	2,2	2,0
4	3,3	3,0
5	4,3	4,1
6	5,9	5,5
7	7,6	7,0
8	9,8	9,2
9	15,2	14,0
10	49,2	52,8
5% más alto	39,0	43,0
1% más alto	25,4	30,5

Fuente: Webb 1977.

El cuadro 12 presenta la evolución del ingreso real para distintos grupos de la fuerza laboral entre 1950 y 1966, y explica la distribución de los frutos del crecimiento. En primer lugar, los más pobres, que eran los pequeños agricultores del sector rural tradicional, constituían el 34,1% de la población total en 1961; sus ingresos reales fueron los que menos crecieron en el período descrito (0,8% anual). En segundo lugar, los trabajadores del sector moderno (19,9% de la población total) experimentaron el mayor crecimiento del ingreso real (4,1% anual). En tercer lugar, y como consecuencia, la distribución del ingreso se tornó más desigual entre 1950 y 1966. El crecimiento económico no había sido inclusivo. La situación descrita, unida a la expansión de la clase media y a la desatención de la población más pobre (agricultores de la sierra), generó presiones sobre el Estado.

16. Webb (1977: 13) define a los pobres como aquellos ubicados en el último cuartil de la distribución. Sus ingresos fluctuaban entre 40 y 120 dólares anuales y el 63% vivía en la mancha india, zona comprendida por Ayacucho, Apurímac, Cusco, Huancavelica y Puno.

CUADRO 12
TENDENCIAS EN EL INGRESO REAL POR HABITANTE, 1950-1966

GRUPO	FUERZA LABORAL, 1961		CRECIMIENTO ANUAL DEL INGRESO POR HABITANTE (%)
	MILES	PORCENTAJE DEL TOTAL	
Sector moderno	603	19,9	4,1
Obreros	255	8,4	4,9
Empleados públicos	176	5,8	3,6
Empleados particulares	172	5,7	3,3
Sector urbano tradicional	961	31,7	2,0
Obreros	238	7,8	2,5
Independientes	447	14,7	1,9
Empleados no manuales	102	3,4	1,8
Empleados domésticos	174	5,7	1,6
Sector rural tradicional	1.470	48,4	1,3
Obreros de la costa	199	6,6	4,1
Obreros de la sierra	237	7,8	1,5
Pequeños agricultores	1.034	34,1	0,8
Total	3.034	100	2,1

Fuente: Webb 1977.

El gobierno de la Junta Militar (1962-1963) representó el primer golpe militar institucional del Perú y América Latina, es decir, no caudillista (Cotler 1991: 65). Los militares tenían una agenda integral, pues desde la creación del CAEM, en 1950, eran capacitados en ciencias y humanidades no relacionadas con la formación castrense. La preocupación por el desarrollo nacional como vía para mantener la seguridad interna se manifestó en la creación del Instituto de Planificación (1962), con el objetivo de organizar el desarrollo económico. Uno de sus primeros avances fue la confección de un inventario de las tareas y necesidades de financiamiento del sector público y la posterior presentación del presupuesto por programas y no por unidades administrativas. El sistema fue encargado al Instituto Nacional de Planificación en 1970. La nueva metodología presupuestal coincidió con un incremento en el gasto público, que aumentó de 14,9% del PBI en 1961 a 16,8% en 1963. El cuadro 13 muestra el nivel y composición del gasto público entre 1960 y 1968.

CUADRO 13
NIVEL Y COMPOSICIÓN DEL GASTO PÚBLICO, 1960-1968

AÑOS	DEFENSA EXTERNA E INTERNA	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA GENERAL	PROMOCIÓN SOCIAL	PROMOCIÓN ECONÓMICA	TOTAL PORCENTUAL	NIVEL (MILES DE SOLES)
1960	40,36	19,15	34,15	6,34	100	5.519.514
1961	37,10	21,72	33,11	8,07	100	7.326.870
1962	37,08	17,61	35,84	9,47	100	8.153.324
1963	29,64	15,79	36,12	18,46	100	15.026.366
1964	30,90	17,72	33,49	17,91	100	16.185.484
1965	29,25	15,58	37,31	17,84	100	19.919.189
1966	27,68	15,98	38,92	17,43	100	23.784.101
1967	32,09	15,86	36,84	15,26	100	34.462.859
1968	34,40	26,33	31,72	7,56	100	29.063.023

Fuente: Portocarrero, Beltrán y Zimmerman 1988.

El cuadro 14 presenta el gasto público por pliegos del presupuesto. En primer lugar, entre 1960 y 1966, la proporción del gasto público destinado a educación pública aumentó hasta representar casi la tercera parte del total. En segundo lugar, las obras públicas se incrementaron de 3,15% del total en 1960 a 14,33% en 1966. En tercer lugar, la salud pública creció en un punto porcentual en el mismo período. El correlato de la evolución mencionada puede observarse en el cuadro 15. La inversión pública, como porcentaje del gasto público total, aumentó de 1,84% en 1960 a 24,66% en 1965.

CUADRO 14
EGRESOS POR PLIEGOS DEL PRESUPUESTO, 1960-1968
(EN PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO PÚBLICO)

	CONGRESO, GOBIERNO Y POLICÍA	RELACIONES EXTERIORES	JUSTICIA Y CULTO	EDUCACIÓN PÚBLICA	GUERRA, MARINA Y AERONÁUTICA	FOMENTO Y OBRAS PÚBLICAS	SALUD PÚBLICA	OTROS
1960	20,09	1,66	3,50	25,97	21,62	3,15	4,18	19,83
1961	17,79	1,34	3,19	25,36	20,47	4,35	3,85	23,65
1962	18,41	1,24	3,19	27,33	19,44	5,10	4,61	20,68
1963	13,27	0,79	2,02	19,29	16,82	15,38	14,53	17,90
1964	13,90	0,96	2,58	22,24	17,73	14,19	8,18	20,22
1965	14,11	0,83	2,80	28,77	15,89	14,01	5,20	18,39
1966	14,00	0,72	2,54	30,08	14,54	14,33	5,49	18,30
1967	13,87	0,67	2,30	28,59	13,02	12,24	5,39	23,92
1968	17,97	0,79	2,28	24,45	20,04	6,91	4,68	22,88

Fuente: Portocarrero, Beltrán y Zimmerman 1988.

CUADRO 15
INVERSIÓN PÚBLICA COMO PORCENTAJE DEL GASTO PÚBLICO TOTAL, 1960-1968

AÑOS	INVERSIÓN/GASTO	AÑOS	INVERSIÓN/GASTO
1960	1,84	1965	24,66
1961	4,36	1966	20,69
1962	4,42	1967	15,39
1963	n. d.	1968	11,48
1964	19,90		

Fuente: Adaptado de Portocarrero, Beltrán y Romero 1992.

El gobierno de Fernando Belaunde (1963-1968) se caracterizó por un aumento masivo de la inversión pública en carreteras, irrigaciones, escuelas, salud y vivienda, pero sin prestar mayor atención a su financiamiento. Los mayores crecimientos ocurrieron entre 1964 y 1966 (véase cuadro 15). El sector público tuvo un rol más activo en la inversión en infraestructura y sectores sociales con relación a gobiernos anteriores. Fitzgerald (1981: 264) señala que “el principal problema de las finanzas públicas en el Perú es que la expansión del gasto corriente, primeramente, y después de gastos de capital, no fue acompañada por un incremento paralelo de la presión fiscal”. La situación era aún más complicada, dada la oposición del Congreso a autorizar aumentos en los impuestos que financien el crecimiento del gasto público y eviten la aparición de una brecha fiscal.¹⁷

Kuczynski (1977: 52) indica que Belaunde estuvo más interesado en carreteras que en cualquier otro aspecto del desarrollo físico. El establecimiento de una red de comunicaciones era una inversión social rentable. El Perú ya contaba, aunque con problemas de mantenimiento, con las carreteras Panamericana en la costa y la Central, que unía Lima con la sierra. La Amazonía no tenía vías de comunicación. En 1965, Belaunde planteó la idea de la carretera Marginal de la Selva como un proyecto de inversión pública de alta prioridad, de modo que la construcción de vías de comunicación se orientara hacia el este. La iniciativa enfrentó oposición en el Congreso por la magnitud del gasto involucrado. En Lima, la autopista al sur y la Vía Expresa también encontraron rechazo, dada la posibilidad de usar los mismos recursos en otras alternativas socialmente más rentables, como la provisión de agua, desagüe y energía eléctrica a las barriadas de Lima. Desde un punto de vista más moderno, faltaban estudios de costo impacto para medir la rentabilidad de cada proyecto de inversión social. El Gobierno también implementó proyectos de construcción de puertos de propiedad estatal, tanto en la costa como pequeños puertos en ríos de la selva.

17. Belaunde nacionalizó la Caja de Depósitos y Consignaciones, un consorcio de bancos privados encargados de la recaudación tributaria que luego prestaban el dinero al Gobierno a un interés. En adelante, las funciones recayeron en el Banco de la Nación.

La inversión social en vivienda, salud, agua y desagüe aumentó de manera acelerada hasta 1966, y no fue exclusividad de las grandes áreas urbanas. La cobertura de los servicios mencionados aumentó de 50% a 65% en los primeros cuatro años de gobierno. Kuczynski (1977: 56) indica que varios proyectos tuvieron costos mayores a los presupuestados; usa como ejemplo un proyecto de viviendas en Lima cuyos departamentos tuvieron que ser vendidos a familias de ingresos altos. A pesar de ello, entre 1963 y 1966, se duplicó el número de viviendas como parte de complejos habitacionales, uno de cuyos ejemplos emblemáticos fue la Residencial San Felipe, en Lima. Respecto de las barriadas, la postura de Belaunde fue distinta de la de sus antecesores. Uno de sus objetivos era el desarrollo rural. El gasto social orientado a la mejora de viviendas de bajo costo en las ciudades solo atraería un mayor número de migrantes, aumentando la presión sobre el crecimiento urbano.

En el campo educativo, el objetivo de la inversión social fue el aumento de la cobertura. En educación primaria, creció de 56% de la población entre 5 y 14 años en 1962 a 74% en 1968; en secundaria más que se duplicó con un aumento similar en el número de maestros. En la sierra, Belaunde había prometido una reforma agraria, pero consideraba que requeriría, además de inversión en educación, ayuda técnica y transporte, cuyos frutos solo se verían en el largo plazo. El cuadro 16 presenta el porcentaje de matriculados respecto del grupo de edad relevante para cinco países de la región.

CUADRO 16
TASAS DE MATRÍCULA COMO PORCENTAJE DEL GRUPO DE EDAD RELEVANTE

	PRIMARIA		SECUNDARIA	
	1960	1965	1960	1965
Perú	50	63	18	31
México	54	59	12	21
Brasil	45	46	18	26
Colombia	45	43	16	23
Chile	69	69	34	41

Fuente: Kuczynski 1977.

El cuadro 17 presenta la evolución de la inversión pública entre 1960 y 1967. En primer lugar, la aceleración de la inversión pública ocurre en 1965 y 1966. En segundo lugar, el crecimiento de la inversión pública, como proporción del PBI, fue mayor que la variación de la inversión privada, que declinó entre 1962 y 1967.



Presidente Odría (1948-1956) en la inauguración del Estadio Nacional en 1952
(archivo diario *El Peruano*).



Carrera inaugural del Estadio Nacional
(archivo diario *El Peruano*).



Construcción del aeropuerto Jorge Chávez durante el gobierno de Belaunde
(archivo diario *El Peruano*).



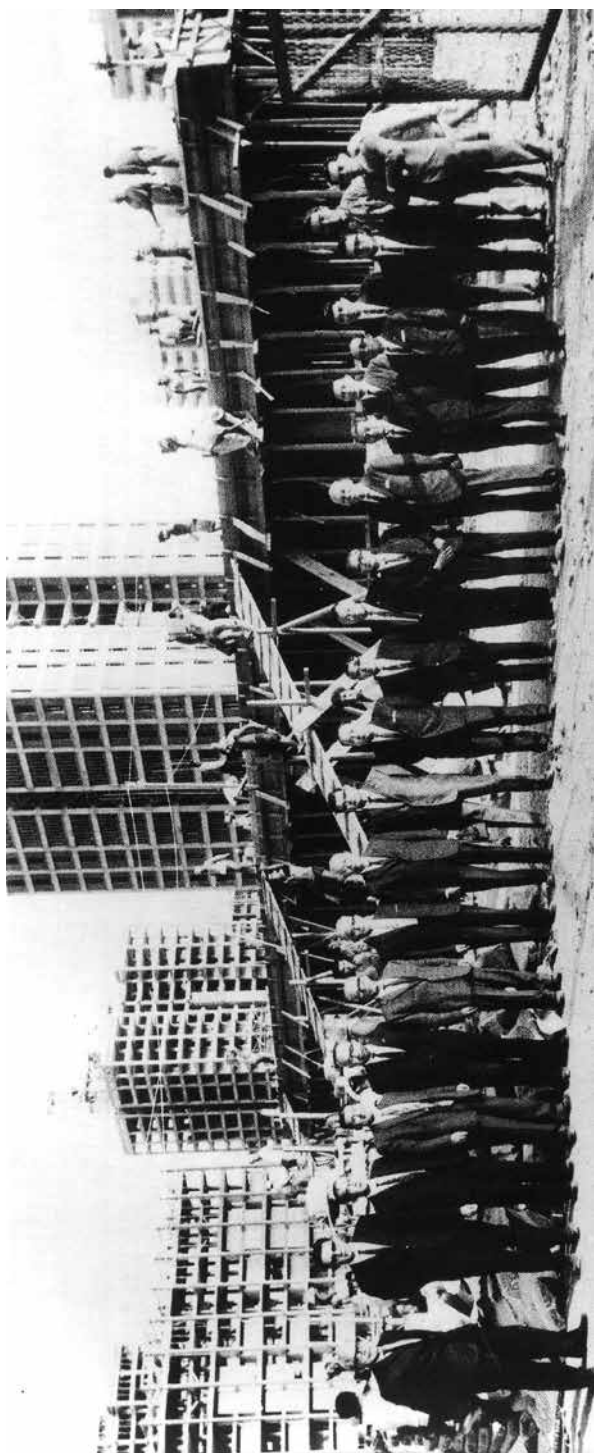
Un avión de Aeroperú, línea aérea de bandera durante los años setenta
(archivo diario *El Peruano*).



Inversión estatal en Villa El Salvador, pueblo joven modelo en los años setenta.



Panorama de Villa El Salvador
(archivo diario *El Peruano*).



Construcción de la Residencial San Felipe, así como del Centro Cultural Peruano Japonés, en los años sesenta.
(Museo de la Inmigración Japonesa al Perú Carlos Chiyoteru Hiraoka).

CUADRO 17
 INVERSIÓN PÚBLICA 1960-1967
 (MILLONES DE SOLES, PRECIOS CORRIENTES)

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967
Gobierno central y local	659	1.228	1.545	993	1.775	3.047	4.250	5.101
Empresas públicas	583	1.640	1.254	2.100	2.805	3.131	3.732	2.866
Subtotal	1.242	2.868	2.799	3.093	4.580	6.178	7.982	7.967
Carreteras y puertos	327	484	645	261	1.071	1.330	2.578	3.149
Irrigaciones	27	75	107	164	129	342	480	608
Vivienda	20	35	49	550	842	1.214	521	321
Salud y agua	868	2274	1998	2.118	1.201	1.045	1.499	1.016
Energía	-	-	-	-	568	536	566	666
Total (porcentaje del PBI)	2,2	4,6	3,9	3,9	4,8	5,5	6,0	5,2
Inversión privada (porcentaje del PBI)	16,0	17,8	19,0	17,9	14,3	14,3	13,7	14,1

Fuente: Kuczynski 1977.

A pesar de que existían políticas de orientación de la inversión pública (también llamada gasto público de capital), existía poca claridad respecto de cómo financiar el mayor gasto. Más aún, la ausencia de coordinación entre las instancias encargadas de implementar el gasto público y la inexistencia de un sistema de control del gasto público disminuyeron la eficiencia y eficacia del mismo. En esas circunstancias, las decisiones de gasto quedaban influidas por presiones políticas y de grupos de interés. El cuadro 18 presenta la evolución de la situación fiscal como porcentaje del PBI. El aumento en el gasto público superó al de los ingresos públicos, tendencia que originó un déficit fiscal creciente y la crisis económica de 1967.

CUADRO 18
 INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, 1961-1967
 (COMO PORCENTAJE DEL PBI)

	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967
Ingresos	15,5	15,2	16,7	16,7	17,4	17,3	16,9
Gasto público	14,9	15,3	16,7	18,6	20,3	20,6	21,2
Superávit o déficit	0,6	-0,1	-	-1,9	-2,9	-3,3	-4,3

Fuente: Kuczynski 1977.

El crecimiento del gasto público corriente se explica por el incremento en los salarios de los maestros y de las transferencias a las universidades. El gasto de capital aumentó a un ritmo de 20% anual en términos reales entre 1963 y

1966. En total, dos quintas partes del aumento del gasto público corriente tuvieron como destino la educación y más de un cuarto fue inversión pública. La participación de los maestros en el ingreso nacional aumentó de 3,4% en 1963 a 5,6% en 1966. El cuadro 19 muestra la composición del gasto del Gobierno central entre 1961 y 1967. El cuadro 20 muestra las tendencias en los salarios de los maestros de las escuelas públicas entre 1963 y 1966.

CUADRO 19
COMPOSICIÓN DEL GASTO DEL GOBIERNO CENTRAL, 1961-1967
(MILLONES DE SOLES CORRIENTES)

	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967
Gastos de consumo	5.535	6.325	7.199	9.624	11.796	13.905	16.565
Salarios	(4.549)	(5.270)	(6.212)	(8.139)	(10.087)	(12.130)	(14.417)
Otros	(986)	(1.055)	(987)	(1.485)	(1.709)	(1.775)	(2148)
Transferencias	2.405	3.044	4.909	6.191	7.726	9.281	10.579
Intereses	180	162	203	217	573	623	893
Gasto corriente	8.120	9.531	12.311	16.032	20.095	23.809	28.037
Gasto de capital	1.150	1.447	884	1.640	2.819	3.754	4.619
Total	9.270	10.798	13.195	17.672	22.914	27.563	32.656
PORCENTAJE DEL PBI							
Gastos corrientes	12,9	13,3	15,6	16,9	17,8	17,8	18,2
Gastos de capital	1,8	2,0	1,1	1,7	2,5	2,8	3,0

Fuente: Kuczynski 1977.

CUADRO 20
EVOLUCIÓN DE SALARIOS DE LOS MAESTROS DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS,
1963-1966

	1963	1964	1965	1966
Número de maestros (miles)	52,9	60,5	67,8	79,4
Salarios pagados (millones de soles)	2.092	2.182	3.898	5.551
Salario anual promedio por maestro (soles corrientes)	39.500	36.000	57.400	69.900
Ingreso personal disponible total (millones de soles)	61.766	72.779	85.248	98.380
Porcentaje del ingreso de maestros en el ingreso nacional	3,4	3,0	4,6	5,6
Porcentaje de los salarios del Gobierno central en el ingreso nacional	10,1	11,1	11,8	12,3

Fuente: Kuczynski 1977.

Belaunde prometió una reforma agraria como medio para enfrentar los problemas sociales de los agricultores y la aguda desigualdad existente en el país. Poco tiempo después de asumir el poder, grupos de campesinos invadieron tierras, dada la promesa electoral, y tuvieron que ser repelidos por la fuerza. Jaquette (1971:

139) señala que la postura frente a la reforma agraria por parte de Belaunde era moderada, mientras que Edgardo Seoane, su vicepresidente, tenía una posición más radical. Belaunde sostenía que el problema de la tierra no solo era de redistribución, no solo porque sería un juego de suma cero (quitarle a unos para entregársela a otros), sino porque los receptores no tenían capacidad técnica ni acceso al crédito para explotar su potencial.

En mayo de 1964, el Congreso aprobó la Ley de Reforma Agraria, de la que exoneraba a las plantaciones azucareras de la costa, región considerada un bastión del Apra. ¿Por qué el Congreso tenía tanto poder, que lo llevó a ser considerado el primer poder del Estado? La Constitución de 1933 otorgaba el poder al Congreso al menos en tres aspectos (Jaquette 1971: 139). En primer lugar, podía interpelar y remover ministros, pero el presidente del país no tenía facultades recíprocas, es decir, no podía convocar a nuevas elecciones cuando sus ministros no recibían un voto de confianza. En segundo lugar, el Congreso aprobaba los impuestos o cambios en estos, lo que generó que aprobara programas sociales, pero bloqueara su implementación al rechazar el financiamiento vía mayores impuestos. “No más impuestos” fue el eslogan usado. En tercer lugar, no existía el veto presidencial. El presidente solo podía promulgar e implementar las leyes enviadas por el Congreso, dominado por la coalición de oposición Apra-UNO.¹⁸

Como parte de las políticas sociales, Belaunde implementó el programa Cooperación Popular en 1963, que representó un quiebre con esquemas paternalistas previos, pues la población objetivo trabajaba en la implementación de cada proyecto social.¹⁹ El diseño de una política social participativa y de “abajo hacia arriba” solo tenía antecedentes en el Imperio incaico. El foco de atención fueron las comunidades andinas, cuya población estimada en 1961 ascendía a 2,5 millones de personas. La postura de Belaunde era que en el pasado los programas de desarrollo de las comunidades habían sido impuestos de manera vertical por el Gobierno central. Cooperación Popular implicaba un cambio de enfoque a partir de las mismas comunidades con el apoyo de estudiantes universitarios. El total invertido entre 1964 y 1965 fue de 10 millones de dólares (Kuczynski 1977: 61).

En síntesis, desde el punto de vista social, durante el gobierno de Belaunde hubo avances en el campo educativo, así como en la implementación de Cooperación Popular y el inicio de la carretera Marginal. Sin embargo, la oposición del Congreso a reformas estructurales (como la fiscal) determinó que el aumento en el gasto social, de 11,5% en 1963 a 16,0% en 1968, tuviera problemas

18. El presidente podía “observar” las leyes, pero en el Congreso se requería una pequeña mayoría para rechazar la observación.

19. La expresión “el pueblo lo hizo” resumía el nuevo modo de hacer políticas sociales. La comunidad beneficiaria era un agente activo de su propio desarrollo.

de financiamiento (Cotler 1991: 67). Aumentar el gasto público sin una elevación de los impuestos solo genera un déficit fiscal, dado el financiamiento con emisión monetaria o deuda externa.

VI. Los gobiernos de Juan Velasco Alvarado (1968-1975) y Francisco Morales-Bermúdez (1975-1980)

Hacia 1970, no cabía duda de la magnitud de la pobreza, en especial rural, del Perú, problema que se sumaba al ya comentado de la desigual distribución del ingreso, la propiedad y la riqueza en el Perú. El cuadro 21, que muestra el primer estimado de la proporción de pobres en un conjunto de países de América Latina, realizado por la Cepal (1991), refleja la realidad del Perú. Mientras que en 1970 la tasa de pobreza era 50%, en 1980 se había reducido a 46%, en ambos casos porcentajes mayores a los calculados para Argentina, Brasil, Colombia, México, Uruguay y Venezuela. En términos porcentuales, la proporción de pobres era mayor en las zonas rurales (68% en 1970 y 65% en 1980); sin embargo, dado el crecimiento demográfico, el número de pobres, tanto urbanos como rurales, aumentó en el decenio.²⁰ Escobal, Saavedra y Torero (1998: 6-7) usó los resultados de la Encuesta nacional de consumo alimentario (ENCA) de 1971-1972 y encontró que la pobreza en el bienio mencionado era de 64,0% y en las áreas urbanas ascendía a 39,6%, mientras que en las zonas rurales el porcentaje llegaba a 84,5%.

CUADRO 21
AMÉRICA LATINA: MAGNITUD DE LA POBREZA EN PAÍSES SELECCIONADOS,
1970 Y 1980
(PORCENTAJE DE HOGARES BAJO LA LÍNEA DE POBREZA)

	ÁREA URBANA		ÁREA RURAL		TOTAL PAÍS	
	1970	1980	1970	1980	1970	1980
Argentina	5	7	19	16	8	9
Brasil	35	30	73	62	49	39
Colombia	38	36	54	45	45	39
México	20	-	49	-	34	22
Perú	28	35	68	65	50	46
Uruguay	10	9	-	21	-	11
Venezuela	20	18	36	35	25	22
América Latina	26	25	62	54	40	35

Fuente: Cepal 1991.

20. La reducción del porcentaje de pobres de 50% a apenas 46% entre 1970 y 1980 muestra el fracaso social del gobierno militar. Dado el crecimiento demográfico, el número de pobres aumentó.

El cuadro 22 presenta la magnitud de la pobreza extrema o indigencia. El 39% vivía en áreas rurales en 1970, porcentaje que apenas se redujo a 37% en 1980. En las zonas urbanas, la proporción de pobres extremos aumentó de 8% a 12% en el mismo período.

CUADRO 22
AMÉRICA LATINA: MAGNITUD DE LA POBREZA EXTREMA EN PAÍSES
SELECCIONADOS, 1970 Y 1980
(PORCENTAJE DE HOGARES BAJO LA LÍNEA DE POBREZA EXTREMA)

	ÁREA URBANA		ÁREA RURAL		TOTAL PAÍS	
	1970	1980	1970	1980	1970	1980
Argentina	1	2	1	4	1	2
Brasil	15	10	42	35	25	17
Colombia	14	13	23	22	18	16
México	6	-	18	-	12	10
Perú	8	12	39	37	25	21
Uruguay	4	2	-	7	-	3
Venezuela	6	5	19	5	10	7
América Latina	10	9	34	28	19	15

Fuente: Cepal 1991.

El cuadro 23 presenta la distribución de hogares entre áreas urbanas y rurales. En 1970, el Perú era un país con mayoría rural, mientras que en 1980 la proporción de los hogares que habitaban en zonas rurales había descendido a 36% como resultado de la pobreza y falta de oportunidades en la sierra rural. En ambos años, Perú mostró el mayor porcentaje de población rural de la muestra.

CUADRO 23
DISTRIBUCIÓN DE HOGARES SEGÚN ÁREA URBANO-RURAL
(PORCENTAJE DE HOGARES POR ÁREAS)

	1970		1980	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
Argentina	79	21	83	17
Brasil	63	37	70	30
Colombia	56	44	70	30
México	52	48	60	40
Perú	45	55	64	36
Uruguay	-	-	89	11
Venezuela	61	39	76	24

Fuente: Cepal 1991.

La información ofrecida muestra que los gobiernos anteriores a 1980, más allá de la retórica, no enfrentaron de manera adecuada los problemas sociales del Perú. Ante esa realidad ocurrió el golpe de Estado del 3 de octubre de 1968, liderado por el general Juan Velasco Alvarado, que marcó el inicio de la primera fase del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. La toma del poder tuvo ciertas características que la diferenciaban de otras intervenciones militares. En primer lugar, no fue una acción aislada de un grupo de militares, sino una cuestión institucional. En segundo lugar, no tenía como objetivo sofocar un problema social focalizado o para terminar con un régimen populista en lo económico, sino que fue en contra de un régimen reformista-moderado que no había cumplido con sus promesas de reformas progresistas y antioligárquicas. En tercer lugar, la intervención no se orientó a solucionar una crisis coyuntural, sino que los militares buscaban quedarse en el poder todo el tiempo necesario para implementar profundos cambios en las estructuras económicas y sociales (Parodi 2001: 99).

El nuevo gobierno sostenía que la ausencia de resultados sociales de las estrategias anteriores debía enfrentarse con una visión contraria; había que transitar de esquemas liberales y orientados a la exportación a uno de crecimiento hacia adentro y mayor presencia del Estado en la economía. El nuevo rol del Estado quedó claro:

La superación del modelo capitalista dependiente y subdesarrollado demanda del Estado un rol de activa participación como promotor y conductor del desarrollo nacional, a través de su intervención directa e indirecta en la actividad económica, sociocultural y política. (Instituto Nacional de Planificación 1971: 76-77)

Velasco planteó dos objetivos: por un lado, eliminar la dependencia externa del capital extranjero y, por otro, abolir la dominación interna ejercida por una pequeña élite; ambas tendencias impedían la extensión de los beneficios del crecimiento económico. Klarén (2005: 415-416) señala que para lograr los objetivos implementó dos reformas fundamentales: la reforma agraria global y el crecimiento del Estado, convertido en el ente rector del sistema “ni capitalista ni comunista”. La reforma agraria distribuyó 10 millones de hectáreas de latifundios a 340.000 familias; sin embargo, el número de familias campesinas en 1968 era de 1.200.000, lo que significa que el 72% del total, es decir, 860.000 familias, no recibieron nada (Schydrowsky y Wicht 1982: 127). Fue más una reforma de la propiedad que una estrategia completa y coherente que promoviera el desarrollo agrícola. Portocarrero (1982: 433) señala que “el diseño e implementación de los proyectos de inversión pública fueron, en principio, una de las áreas más importantes del sistema de planificación en el Perú”²¹. La inversión pública realizada por el Gobierno central sería el eje de las modificaciones de corto y

21. La traducción es libre.

largo plazo en la estructura productiva.²² El rol del Estado productor también se reflejó en la creación de más de 150 empresas públicas, entre las que destacaron Mineroperú, Pescaperú, Siderperú, Petroperú y Moraveco.

Desde un punto de vista general, todas las reformas estructurales implementadas por Velasco fueron parte de la política social. Sin embargo, en un campo más acotado, destaca la Ley de Educación de 1972, con el objetivo de reorganizar el sistema educativo, con una visión humanista, nacionalista y participativa. En segundo lugar, en 1971, se creó el Sistema Nacional de Movilización Social (Sinamos), ente encargado de organizar a distintos sectores de la población, en particular las barriadas. En diciembre de 1968, el gobierno creó el Organismo Nacional de Desarrollo de los Pueblos Jóvenes, entidad que reportaba directamente al presidente y al primer ministro; su primera acción fue el cambio de nombre a las barriadas, que pasaron a denominarse “pueblos jóvenes”. El objetivo era construir y fortalecer la organización de la comunidad a través del entrenamiento de líderes locales y otras actividades. Collier (1975: 150) señala que los pueblos jóvenes fueron usados como soporte político, objetivo similar al del gobierno de Odría. En 1971, ocurrió la invasión a los terrenos de Pamplona, que suscitó una serie de enfrentamientos entre militares y civiles. El acuerdo final fue el traslado a un lugar preparado por el Gobierno, denominado Villa El Salvador, que se convirtió en el símbolo de Velasco. El Gobierno enfrentaba el desafío de un crecimiento desmesurado de los pobres urbanos, y requería de un incremento en la capacidad de negociar con sectores de la sociedad capaces de tomar acciones políticas en masa. La respuesta fue el mencionado Sinamos, que asumió la mayoría de programas en los pueblos jóvenes. Desde su creación en 1971, Sinamos actuó como vínculo entre el Gobierno y la gente, de modo de acercar la burocracia gubernamental a las necesidades del público y ayudar a la población a expresar sus deseos. El mecanismo era la organización y participación de la población a través del fomento de la autoayuda. Sinamos también operaba en otras esferas, como las cooperativas y la reforma agraria. Collier (1975: 157) señala que las invasiones y huelgas eran apoyadas por partidos de oposición, por lo que Sinamos aparecía como el medio para limitar el poder de la oposición y competir con ella por el apoyo local. Las obras públicas en los pueblos jóvenes eran desarrolladas por los propios habitantes con la ayuda directa de los militares.

La implementación de las reformas estructurales de la primera fase llevó a aumentos en el gasto público, tanto corriente como de capital. El cuadro 24 presenta el nivel y composición del gasto público entre 1968 y 1980. El aumento de la burocracia (administración pública general) y la promoción económica destacan por su mayor participación en el gasto público total a través de los años.

22. La inversión pública pasó de representar el 29,5% de la inversión total del país en 1968 a 52,3% en 1974. Como proporción del PBI, aumentó de 12,0% en 1968 a 18,6% en 1975 (Instituto Nacional de Planificación 1979).

CUADRO 24
NIVEL Y COMPOSICIÓN DEL GASTO PÚBLICO, 1968-1980

AÑOS	DEFENSA EXTERNA E INTERNA	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA GENERAL	PROMOCIÓN SOCIAL	PROMOCIÓN ECONÓMICA	TOTAL PORCENTUAL	NIVEL (MILLONES DE SOLES)
1968	34,40	26,33	31,72	,56	100	29.063
1969	29,14	25,84	29,17	15,86	100	27.288
1970	29,31	25,18	26,45	19,07	100	45.503
1971	26,35	24,45	27,39	21,80	100	119.436
1972	26,35	24,45	27,39	21,80	100	119.436
1973	24,87	29,84	26,81	18,50	100	174.447
1974	24,87	29,84	26,81	18,50	100	174.447
1975	25,16	28,39	25,89	20,73	100	280.189
1976	25,16	28,39	25,89	20,73	100	280.189
1977	24,32	30,16	24,53	21,20	100	221.745
1978	17,69	41,93	19,67	17,26	100	369.851
1979	14,21	40,57	14,39	22,21	100	739.202
1980	16,57	48,10	12,81	34,82	100	1.404.769

Fuente: Portocarrero, Beltrán y Romero 1992.

El cuadro 25 muestra el aumento de la inversión pública como proporción del gasto público total, de 11,48% en 1968 a 16,53% en 1975. Sin embargo, existió una discrepancia entre la inversión programada y la ejecutada. En el período 1971-1975, se programó una tasa de crecimiento anual de 32%, y la realizada fue de 21,2%, mientras que para el período 1975-1978 se programó un aumento anual de 7,1% y la tasa realizada fue de -12,7% anual (Fitzgerald 1981: 324).²³ El cuadro 26 presenta la inversión pública sectorial como porcentaje de la inversión pública total, es decir, el destino de los recursos. En primer lugar, más del 50% de la inversión pública se orientó a actividades productivas. En segundo lugar, solo el 14,3% fue destinado a infraestructura social, tendencia que refleja dos aspectos: en primer lugar, los resultados sociales se lograrían con las reformas estructurales y, por otro, el conflicto existente entre la consecución de metas distributivas y la necesidad de generar divisas para el crecimiento industrial. Portocarrero (1982: 442) sostiene que “está claro que las autoridades descuidaron los sectores de infraestructura social [...] para beneficiar a las actividades directamente productivas”.²⁴ Por regiones, la primera fase del gobierno militar

-
23. El Instituto Nacional de Planificación puso en marcha dos planes nacionales de desarrollo durante la primera fase, que incluían proyecciones de crecimiento de diversas variables de interés. Las diferencias entre lo programado de inversión pública y lo realizado generaron desequilibrios, pues el Gobierno aumentó la deuda pública externa bajo el supuesto de que las proyecciones no se alejarían tanto de lo proyectado. Portocarrero (1982: 435) atribuye la divergencia a la falta de proyectos listos para ser implementados y a la inexperiencia del Estado en su nuevo rol.
24. El resultado de la reducida priorización de la inversión social fue el deterioro de la infraestructura de la educación y salud (Portocarrero 1982: 435). La traducción es libre.

destinó el 64,9% de la inversión pública a la costa, 8,7% a la sierra, 9,8% a la selva y 16,6% fue multidepartamental (Wise 1990: 172). El grueso de la inversión pública no se dirigió a las regiones más pobres.

CUADRO 25
INVERSIÓN PÚBLICA COMO PORCENTAJE DEL GASTO PÚBLICO TOTAL, 1968-1979

AÑOS	INVERSIÓN/GASTO	AÑOS	INVERSIÓN/GASTO
1968	11,48	1974	16,53
1969	17,74	1975	16,53
1970	18,39	1976	18,36
1971	18,39	1977	18,36
1972	15,85	1978	13,09
1973	15,85	1979	11,50

Fuente: Adaptado de Portocarrero, Beltrán y Romero 1992.

CUADRO 26
INVERSIÓN PÚBLICA SECTORIAL
(PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN PÚBLICA TOTAL)

SECTORES	1968-1975	1976-1979
PRODUCTIVA		
Agricultura	14,3	16,6
Industria	14,8	7,1
Turismo	0,1	0,9
Pesca	1,7	2,2
Minería	5,7	14,1
Petróleo	15,5	18,6
Subtotal	52,0	59,5
INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA		
Transporte	21,7	12,7
Comunicaciones	2,0	3,4
Electricidad	10,0	12,6
Subtotal	33,7	28,7
INFRAESTRUCTURA SOCIAL		
Educación	4,7	2,3
Salud	1,7	3,0
Vivienda	7,9	6,6
Subtotal	14,3	11,9
Total	100,0	100,0

Fuente: Wise 1990.

El cuadro 27 presenta el aumento del gasto público corriente de 13,4% del PBI en 1970 a 16,3% en 1975 y el aumento del gasto de capital de 4,1% a 5,0% del PBI en el mismo período. El gasto público total aumentó de 19,9% a 23,6% del PBI en los siete años de la primera fase del gobierno militar. El cuadro 28 presenta la disminución de los ingresos fiscales de 16,2% del PBI en 1970 a 15,8% en 1975. En la medida que el gasto público creció más que los ingresos corrientes, se generó un déficit fiscal cubierto por un incremento de la deuda pública externa, que aumentó de 797 millones de dólares en 1968 a 3066 millones en 1975. Su servicio creció de 15% de las exportaciones a 37% en el mismo período (Thorp 1983: 75).

CUADRO 27
GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
(PORCENTAJE DEL PBI)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Gastos corrientes	13,4	14,0	14,4	14,5	13,9	16,3	15,9	18,4	17,6	15,0
Gastos de defensa	3,1	3,2	3,2	3,5	3,5	4,6	5,0	7,7	5,6	4,0
Gastos de capital	4,1	4,7	4,8	4,3	4,5	5,0	4,8	3,8	3,5	4,3
Amortización	2,4	3,1	3,0	4,4	3,6	2,3	2,1	3,2	4,5	4,6
Total gastos	19,9	21,8	22,2	23,2	22,0	23,6	22,8	25,4	25,6	23,9

Fuente: Portocarrero 1980.

CUADRO 28
RESUMEN DE LAS OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
(PORCENTAJE DEL PBI)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Ingresos corrientes	16,2	15,6	15,5	14,9	15,3	15,8	14,5	14,6	16,0	17,8
Gastos corrientes	13,4	12,1	14,4	14,5	13,9	16,3	15,9	18,3	17,5	14,9
Gastos de capital	4,1	4,7	4,8	4,3	4,5	5,0	4,8	3,8	3,5	4,3
Déficit	-1,4	-1,2	-3,7	-3,9	-3,1	-5,5	-6,3	-7,5	-5,0	-1,4

Fuente: Portocarrero 1980.

Hacia 1975, la crisis económica era un reflejo de los excesos de la primera fase del gobierno militar. El déficit fiscal ascendió a 5,6% del PBI y la brecha externa a 11,3% del PBI. El país importaba más de lo que exportaba y el Gobierno gastaba por encima de sus ingresos. La diferencia era deuda pública externa. La opción era un programa de ajuste económico, implementado por el nuevo gobierno militar, presidido por Francisco Morales Bermúdez, que lideró la denominada segunda fase. La política económica aplicada por los sucesivos gabinetes ministeriales fue de cierre de ambas brechas, medidas que implicaron

recortes en el gasto público. El cuadro 25 muestra que la inversión pública, como proporción del gasto público total, se redujo de 16,52% en 1975 a 11,50% en 1979; el cuadro 26 indica la reducción de la inversión pública en educación entre las dos fases: de 4,7% a 2,3% del total.

Morales Bermúdez dismanteló las reformas estructurales iniciadas por su antecesor. Sin embargo, el patrón de la inversión pública se mantuvo; la costa fue, al igual que en la primera fase, la principal receptora de la inversión pública con 56,1% del total, la sierra solo recibió el 11,0% y la selva, 15,9%, y la inversión multidepartamental representó el 17,1%. Entre 1968 y 1980, la costa absorbió el 61,2% de la inversión pública, la sierra el 10,5% y la selva el 12,2%; 16,1% fue inversión multidepartamental (Wise 1990: 172).

VII. ¿Existió una política social en el período estudiado?

La existencia de una política social supone un conjunto de condiciones que no se cumplieron en el período analizado. La limitación central fue la falta de información, así como la ausencia de mecanismos de evaluación. Sin embargo, sí existió inversión considerada “social”, aunque no haya forma de aislar sus impactos en cuanto a calidad de vida de la población. En consecuencia, no es posible concluir que la mayor inversión social generó los efectos deseados, a pesar de los desembolsos en educación, salud e infraestructura; sin embargo, aunque no es posible conocer la magnitud del impacto de la política social, una parte de las mejoras sociales debe haberse explicado por el aumento en el gasto social.

En la medida que hasta 1961 no existía información cuantitativa de la situación de pobreza o desigualdad de ingresos en el Perú, ¿con qué criterios los gobiernos decidían el destino de la inversión social? Kuczynski (1977: 17) sostuvo lo siguiente: “Un análisis de la situación social del Perú depende de impresiones más que de hechos, porque, a excepción de unos cuantos estudios, no existe un cuerpo coherente de estadísticas sociales”²⁵ Una hipótesis es que las razones hayan sido políticas, es decir, la búsqueda de apoyo político sea o no a través de los votos. Si los analfabetos no tenían derecho a voto hasta 1979, su captación en un período electoral no los tenía como “público objetivo”. Los conflictos sociales también servían de guía para la orientación de la inversión social, pues “calmaban a las masas”. Las motivaciones políticas determinaron el destino de la inversión social.

Los estudios coinciden en señalar la alta concentración de ingresos y riqueza en el Perú, hecho que provenía de la colonia o incluso antes. Sin embargo, no es posible determinar el grado de desigualdad ni los niveles de pobreza antes de la década de 1970, a pesar de que el gasto social fue mayor en algunos gobiernos

25. La traducción es libre.

del período. A juzgar por la información existente posterior a los años ochenta, la inversión social no enfrentó de manera adecuada los problemas sociales.

VIII. Conclusiones

En primer lugar, una visión del período 1930-1980 muestra que hubo ciertos avances en el campo social. El aumento en el PBI por habitante, aunque por debajo del promedio de América Latina, y la reducción de la tasa de analfabetismo presentadas en el cuadro 29 son ejemplos de mejoras. Thorp (1998: 380) calcula un índice histórico de nivel de vida para un conjunto de países de América Latina. En el caso peruano, aumentó de 83 en 1940 a 100 en 1950, 112 en 1960, 129 en 1970 y 169 en 1980, y aumentó además en todos los países.²⁶

En simultáneo, el Estado aumentó de tamaño, pues pasó de representar 7% del PBI en 1950 a 11% en 1968 y 25% en 1975 (Fitzgerald 1976: 244). No obstante la magnitud de la pobreza en 1970 y en 1980 (alrededor de 50% de la población), así como la mayor desigualdad de ingresos (Webb 1977), obligan a relativizar la afirmación anterior. Más Estado, representado en mayor gasto público e inversión social, no implica una mejora en los indicadores de nivel de vida. La clave está en la calidad del gasto público y en su orientación hacia las zonas con mayor pobreza y exclusión. Sin embargo, si prima el móvil político, los campesinos pobres de la sierra y fragmentados, que además no votaban, no conformaban el público objetivo. Los pobres urbanos, habitantes de los barrios marginales, sí podían hacer sentir su voz, por lo que recibían los beneficios de la inversión social.

CUADRO 29
AMÉRICA LATINA Y PERÚ: INDICADORES SOCIALES

	1930	1940	1950	1960	1970	1980
PBI por habitante	270	309	370	485	613	702
Perú	277	320	413	521	707	973
América Latina (dólares)						
Tasa de analfabetismo	62,6	57,6	48,7	39,8	29,6	19,1
Perú	54,3	49,0	42,0	34,6	28,0	20,7
América Latina						
Esperanza de vida (años)	-	37	40	48	54	60
Población: Perú (miles)	5.037	5.814	6.948	8.672	11.467	15.161

Fuente: Thorp 1998.

26. El índice está basado en el indicador de desarrollo humano desarrollado por el PNUD, y sigue las variaciones del nivel de vida de un país en el tiempo en relación con el valor mediano de ese país.

En segundo lugar, los problemas de pobreza, exclusión y distribución de ingresos se extienden más allá del período estudiado. A pesar de la falta de información, las diferencias en los niveles de riqueza y los niveles de pobreza calculados en 1961 por Webb (1977) reflejan una herencia que inclusive se remonta más allá del período colonial.

En tercer lugar, el cuadro 30 muestra la distribución regional de la población en 1940, 1961 y 1972, resultado de la presencia (o ausencia) de inversión social en cada zona. Primeramente, en términos relativos, las regiones que perdieron población fueron el centro y el sur, en particular las zonas rurales. En segundo lugar, la reducción en ambas áreas fue compensada por el crecimiento de Lima Metropolitana, que aumentó de 9,9% en 1940 a 22,9% en 1972. Los pobres urbanos que migraban de la sierra a la costa se convirtieron en el público objetivo por motivaciones políticas. Los diversos gobiernos requerían de su apoyo, y respondían con obras para mantener la tranquilidad social. En tercer lugar, el oriente concentró en los 32 años que median entre 1940 y 1972 solo el 2% de la población del país. En cuarto lugar, el acelerado proceso de urbanización determinó un crecimiento de las ciudades, tendencia que aumentó la demanda por servicios de agua potable, desagüe y energía eléctrica, entre otros.

CUADRO 30
DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LA POBLACIÓN
(EN PORCENTAJE)

	1940	1961	1972
Norte	27,7	28,8	28,8
Centro	32,9	28,9	26,9
Sur	27,8	21,9	19,4
Oriente	1,7	2,0	2,0
Lima Metropolitana	9,9	18,4	22,9
Urbana	35	47	52

Fuente: Fitzgerald 1981.

En quinto lugar, el gasto público como porcentaje del PBI aumentó a lo largo del período. El cuadro 31 presenta el crecimiento del gasto público y la evolución del déficit fiscal, ambos como porcentaje del PBI. El mayor gasto no tuvo como correlato un crecimiento de los ingresos fiscales, sino de la deuda externa o de la emisión monetaria; la inversión social así financiada obliga a aumentos posteriores en los impuestos, lo que reduce la capacidad de consumo futura.

CUADRO 31
COMPORTAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO, 1950-1982
(PORCENTAJE DEL PBI)

AÑOS	GASTO PÚBLICO	RESULTADO FISCAL
1950-1952	12,5	0,2
1963-1968	19,1	-2,1
1969-1973	23,9	-2,6
1974-1975	35,7	-8,4
1976-1977	39,2	-9,8
1978-1979	41,8	-3,6
1980-1982	49,5	-6,6

Fuente: Adaptado de Paredes y Pasco-Font 1991.

En sexto lugar y a juzgar por la información presentada en el cuadro 32, la prioridad social fue la educación. El gasto público en educación, como porcentaje del gasto total, aumentó a lo largo del período hasta representar su tercera parte. Hacia 1965, las cifras similares para Colombia, Argentina, México y Chile eran 16,2%, 15,2%, 14,2% y 13,0%, respectivamente. Desde 1950, la prioridad de la expansión del sistema educativo como inversión social fue el rasgo distintivo. La educación fue un vehículo de integración y de movilidad social ascendente de las clases sociales marginadas. No obstante, no hay elementos para evaluar los efectos del mayor gasto, pues no existe la certeza acerca de que gastar más implique gastar mejor.

CUADRO 32
GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN
(PORCENTAJE DEL GASTO PÚBLICO TOTAL)

Manuel Prado (1940-1945)	13,0
José Luis Bustamante (1945-1948)	18,5
Manuel Odría (1948-1955)	18,4
Manuel Prado (1956-1962)	26,4
Fernando Belaunde (1963-1968)	33,4

Fuente: Jacquette 1971.

En séptimo lugar, entre 1940 y 1980, la tasa bruta de mortalidad se redujo a la mitad, como lo muestra el cuadro 33.²⁷ Un informe de la Oficina Nacional

27. La tasa bruta de mortalidad es la relación de las defunciones ocurridas en un año con respecto a la población total a mitad del año de referencia, por cada mil habitantes.

de Estadísticas y Censos señala que la razón de la mejora fue el aumento de la cantidad de recursos destinados a programas sanitarios y educacionales, y que las tasas de mortalidad más elevadas corresponden a departamentos predominantemente rurales (ONEC 1975: 7). La tasa de mortalidad infantil, estimada por el Ministerio de Salud, en 1965, era de 160,7 por mil con una disparidad que iba de 200 por mil en Ayacucho y Apurímac a 154,9 por mil en Lima. Si tomamos en cuenta que en Suecia, en el mismo año, la tasa ascendía a 13 por mil, los avances, aunque importantes, eran muy lentos. El estudio de la ONEC (1975: 95) indica que la tasa de mortalidad infantil se redujo de 67,8 por mil a 63,3 entre 1940 y 1945, para luego aumentar a 70,4, 72,6 y 74,4 en 1950, 1955 y 1960, respectivamente. En 1965, disminuyó a 65,4 por mil. Así, la evolución se presenta errática. El Instituto Nacional de Planificación (1965: XI) indica que el analfabetismo se redujo de 56,5% a 36,1% entre 1941 y 1961 para la población mayor que diez años.

CUADRO 33
TASA BRUTA DE MORTALIDAD (POR MIL)

1960-1965	14,1
1965-1970	11,1
1970-1975	8,8
1975-1980	7,2

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas y Censos 1965.

En octavo lugar, la política social por sí sola no puede enfrentar la “cuestión social”, que en el caso peruano tiene raíces históricas de larga data. La integración de la política económica con la social en una estrategia consistente y sostenible de desarrollo es un problema todavía por resolver.

En noveno lugar, ¿es posible atribuir los avances en el campo social a la política social? No cabe duda de que en el período estudiado, así como aumentó la inversión social, también mejoró la cobertura educativa, disminuyeron las tasas de mortalidad, aumentó la esperanza de vida, etc. Sin embargo, correlación no necesariamente implica causalidad. La falta de información detallada impide asegurar que las mejoras sociales se atribuyan exclusivamente a la política social, a pesar de que esta haya tenido impactos positivos.

BIBLIOGRAFÍA

ALTIMIR, Oscar

- 1982 *The Extent of Poverty in Latin America*. World Bank Staff Working Papers n.º 522. Washington D. C.

AMAT Y LEÓN, Carlos

- 1979 *Estructura y niveles de ingreso familiar en el Perú*. Lima: Universidad del Pacífico.

AMAT Y LEÓN, Carlos y Héctor LEÓN

- 1979 *Distribución del ingreso familiar en el Perú*. Lima: Universidad del Pacífico.

ANDREWS, Frank y George PHILLIPS

- 1970 "The Squatters in Lima: Who They Are and What They Want". En *Journal of Developing Areas*, vol. 4, n.º 2: 211-224.

ASTIZ, Carlos

- 1969 *Pressure Groups and Power Elites in Peruvian Politics*. Ithaca: Cornell University Press.

ASTORGA, Pablo, Ame BERGÉS y Valpy FITZGERALD

- 2003 *The Standard of Living in Latin America During the Twentieth Century*. QEH Working Paper Series-QEHWPS103. Oxford.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- 1983 *Memoria 1982*. Lima: BCRP.

BELTRÁN, Pedro

- 1976 *La verdadera realidad nacional*. Madrid: Editorial San Martín.

BERRY, Albert

- 1990 "International Trade, Government and Income Distribution in Peru since 1870". En *Latin America Research Review*, vol. 25, n.º 2: 31-60.

BERTRAM, Geoffrey

- 1991 "Perú, 1930-1960". En Bethell Leslie (ed.), "Los países andinos desde 1930", *Historia de América Latina*. Tomo XVI. Barcelona: Cambridge University Press, Editorial Crítica, pp. 3-58.

BETHELL, Leslie (ed.)

- 1991 "Los países andinos desde 1930". En *Historia de América Latina*. Tomo XVI. Barcelona: Cambridge University Press, Editorial Crítica.

- BORRICAUD, François
 1989 *Poder y sociedad en el Perú*. Lima: IEP.
- BOURQUE, Susan y David Scott PALMER
 1975 "Government Policy and Peasant Response in Rural Peru". En Lowenthal Abraham (ed.), *The Peruvian Experiment. Continuity and Change under Military Rule*. Nueva Jersey: Princeton University Press, pp. 179-219.
- BUSTAMANTE Y RIVERO, José Luis
 1949 *Tres años de lucha por la democracia en el Perú*. Buenos Aires.
- BUSTÍOS, Carlos
 2005 *La salud pública, la seguridad social y el Perú demoliberal 1933-1968*. Lima: Concytec.
- CABALLERO, José María
 1981 *From Belaunde to Belaunde: Peru's Military Experiment in Third Roadism*. Working Paper n.º 36, Centre of Latin American Studies. Cambridge: University of Cambridge.
- CAMERON, Maxwell y Philip MAUCERI (eds.)
 1997 *The Peruvian Labyrinth. Polity, Society, Economy*. Pensilvania: The Pennsylvania State University Press.
- CARAVEDO, Baltazar
 1979 "Poder Central y descentralización, Perú 1931". En *Apuntes*, n.º 9: 111-129. Lima: CIUP.
- CARDOSO, Eliana y Ann HELWEGE
 1993 *La economía latinoamericana. Diversidad, tendencias y conflictos*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- CHAPLIN, David
 1968 "Peruvian Social Mobility: Revolutionary and Developmental Potential". En *Journal of Inter-American Studies*, vol. 10, n.º 4: 547-570.
- COLLIER, David
 1975 "Squatter Settlements and Policy Innovation". En Abraham Lowenthal (ed.), *The Peruvian Experiment. Continuity and Change under Military Rule*. Nueva Jersey: Princeton University Press, pp. 128-178.
- 1976 *Squatters and Oligarchs: Public Policy and Modernization in Peru*. Baltimore: John Hopkins Press.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

1991 *Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta*. Estudios e informes Cepal 81. Santiago de Chile: Cepal.

CONTRERAS, Carlos y Marcos CUETO

1999 *Historia del Perú contemporáneo*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

COTLER, Julio

1991 "Perú, 1960-c.1990". En Leslie Bethell (ed.), *Los países andinos desde 1930, Historia de América Latina*. Tomo XVI. Barcelona: Cambridge University Press, Editorial Crítica, pp. 59-104.

2005 *Clases, Estado y nación en el Perú* (3.^a ed.). Lima: IEP.

DIETZ, Henry

1969 "Urban Squatter Settlements in Peru: A Case History and Analysis". En *Journal of Inter-American Studies*, vol. 11, n.º 3: 353-370.

DRYSDALE, Robert y Robert MYERS

1975 "Continuity and Change: Peruvian Education". En Abraham Lowenthal (ed.), *The Peruvian Experiment. Continuity and Change under Military Rule*. Nueva Jersey: Princeton University Press, pp. 254-301.

ESCOBAL, Javier, Jaime SAAVEDRA y Máximo TORERO

1998 *Los activos de los pobres en el Perú*. Documento de trabajo n.º 21. Lima: Grade.

FIGUEROA, Adolfo

1973 "El impacto de las reformas actuales sobre la distribución de ingresos en el Perú". En *Apuntes*, n.º 1: 67-82. Lima: CIUP.

FITZGERALD, Valpy

1976 "Peru: The Political Economy of an Intermediate Regime". En *Journal of Latin American Studies*, vol. 8, n.º 1: 53-71.

1981 *La economía política del Perú 1956-1978*. Lima: IEP.

FRANCO, Rolando

1996 "Los paradigmas de la política social en América Latina". En *Revista de la Cepal*, n.º 58.

FRANKMAN, Myron

1974 "Sectoral Policy Preferences of the Peruvian Government 1964-1968". En *Journal of Latin American Studies*, vol. 6: 289-300.

HARDING, Colin

- 1975 "Land Reform and Social Conflict in Peru". En Abraham Lowenthal (ed.), *The Peruvian Experiment. Continuity and Change under Military Rule*. Nueva Jersey: Princeton University Press, pp. 220-253.

HILL, Michael

- 1997 *Understanding Social Policy* (5.ª ed.). Oxford: Blackwell Publishers.

HUNT, Shane

- 1971 "Distribution, Growth and Government Economic Behavior in Peru". En Gustav Ranis (ed.), *Government and Economic Development*. New Haven: Yale University Press, pp. 375-416.

INSTITUTO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

- 1965 *Resultados de censos nacionales*. Lima: Dirección Nacional de Estadística y Censos.
- 1966 *La evolución de la economía en el período 1950-64*. Lima: INP.
- 1971 *Plan del Perú 1971-75*. Lima: INP.
- 1979 *Diagnóstico de la inversión pública 1968-77*. Lima: INP.

JACQUETTE, Jane

- 1971 *The Politics of Development in Peru*. Tesis presentada a la Escuela de Graduados de Cornell University para obtener el grado de doctor en Filosofía.

KLARÉN, Peter

- 2005 *Nación y sociedad en la Historia del Perú*. Lima: IEP.

KUCZYNSKI, Pedro Pablo

- 1977 *Peruvian Democracy under Economic Stress*. Nueva Jersey: Princeton University Press.

LARSON, Magali y Arlene BERGMAN

- 1969 *Social Stratification in Peru*. Berkeley: Institute of International Studies.

LAVALETTE, Michael y Alan PRATT

- 1997 *Social Policy. A Conceptual and Theoretical Introduction*. Londres: Sage Publications.

LOWENTHAL, Abraham (ed.)

- 1975 *The Peruvian Experiment. Continuity and Change under Military Rule*. Nueva Jersey: Princeton University Press.

MALPICA, Carlos

1968 *Los dueños del Perú*. Lima: Editorial Ensayos Sociales.

MCCLINTOCK, Cynthia

1983 "Velasco, funcionarios y ciudadanos: políticas de cautela". En Cynthia McClintock y Abraham Lowenthal (eds.), *El gobierno militar. Una experiencia peruana 1968-1980*, pp. 301-331.

MCCLINTOCK, Cynthia y ABRAHAM LOWENTHAL (eds.)

1983 *El gobierno militar. Una experiencia peruana 1968-1980*. Lima: IEP.

MINISTERIO DE HACIENDA Y COMERCIO

1942 *Extracto estadístico del Perú 1941*. Lima.

1953 *Anuario estadístico del Perú 1950*. Lima: Dirección Nacional de Estadística.

1958 *Anuario estadístico del Perú 1955*: Lima: Dirección Nacional de Estadística y Censos.

OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS

1965 *Boletín de Análisis Demográfico*, n.º 3. Lima.

1975 *Estudio sobre la población peruana. Características y evolución*. Lima: Instituto Nacional de Planificación.

PAREDES, Carlos y ALBERTO PASCO-FONT

1991 "The Behavior of the Public Sector in Peru: A Macroeconomic Approach". En Felipe Larraín y Marcelo Selowsky (eds.), *The Public Sector and the Latin American Crisis*. San Francisco: International Center for Economic Growth.

PARODI TRECE, Carlos

1997 *Economía de las políticas sociales*. Lima: CIUP.

2001 *Perú 1960-2000: políticas económicas y sociales en entornos cambiantes*. Lima: CIUP.

PENNANO, Guido y JURGEN SCHULDT

1977 "Premisas y antecedentes para la evaluación del proyecto del Plan Túpac Amaru". En *Apuntes*, n.º 6: 51-68.

PEÑARANDA, César

1974 "El impacto de las reformas actuales sobre la distribución de ingresos en el Perú: aspectos adicionales y comentarios". En *Apuntes*, n.º 2: 73-92.

PIKE, Frederick

1967 *The Modern History of Peru*. Nueva York: Praeger.

PORTOCARRERO MAISCH, Felipe

1980 *Crisis y recuperación. La economía peruana de los 70 a los 80*. Lima: Mosca Azul Editores.

1982 "The Peruvian Investment Programme, 1968-78". *The Journal of Latin American Studies*, vol. 14, n.º 2: 433-454.

PORTOCARRERO, Felipe, Arlette BELTRÁN y Alex ZIMMERMAN

1988 *Inversiones públicas en el Perú 1900-1968: una aproximación cuantitativa*. Cuadernos de investigación. Lima: CIUP.

PORTOCARRERO, Felipe, Arlette BELTRÁN y María Elena ROMERO

1992 *Compendio estadístico del Perú 1900-1990*. Lima: CIUP.

PORTOCARRERO MAISCH, Gonzalo

1983 *De Bustamante a Odría. El fracaso del Frente Democrático Nacional 1945-1950*. Lima: Mosca Azul Editores.

ROMERO, Emilio

1949 *Historia económica del Perú*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

SCHYDLOWSKY, Daniel y Juan Julio WICHT

1982 *Anatomía de un fracaso económico. Perú 1968-1978* (6.ª ed.). Lima: CIUP.

SEMINARIO, Bruno y Arlette BELTRÁN

1998 *Crecimiento económico en el Perú: 1896-1995. Nuevas evidencias estadísticas*. Documento de trabajo n.º 32. Lima: CIUP.

SEOANE, Edgardo

1969 *Ni tiranos ni caudillos: cartas y hechos del proceso político 1962-1968*. Lima: Editorial Italperú.

SHEAHAN, John

2001 *La economía peruana desde 1950. Buscando una sociedad mejor*. Lima: IEP.

STEPAN, Alfred

1978 *The State and Society. Peru in Comparative Perspective*. Nueva Jersey: Princeton University Press.

THORP, Rosemary

1983 "Evolución de la economía peruana". En Cynthia McClintock y Abraham Lowenthal (eds.), *El gobierno militar. Una experiencia peruana 1968-1980*. Lima: IEP, pp. 63-68.

- 1987 “La crisis de estabilización en el Perú: 1975-1978”. En Rosemary Thorp y Laurence Whitehead (eds.), *Latin America Debt and the Adjustment Crisis*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- 1995 *Gestión económica y desarrollo en Perú y Colombia*. Lima: CIUP.
- 1998 *Progreso, pobreza y exclusión. Una historia económica de América Latina en el siglo XX*. Washington D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- THORP, Rosemary y Geoffrey BERTRAM
- 1978 *Peru 1890-1977. Growth and Policy in an Open Economy*. Nueva York: Columbia University Press. [Existe edición en castellano: *Perú 1890-1977: crecimiento y políticas en una economía abierta*. Lima: Mosca Azul Editores, 1985].
- VERDERA, Francisco
- 2007 *La pobreza en el Perú. Un análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla*. Lima: IEP.
- WEBB, Richard
- 1977 *Government Policy and the Distribution of Income in Peru, 1963-1973*. Cambridge: Harvard University Press.
- WEBB, Richard y Adolfo FIGUEROA
- 1975 *Distribución del ingreso en el Perú*. Perú Problema 14. Lima: IEP.
- WILSON, Patricia y Carol WISE
- 1986 “The Regional Implications of Public Investment in Peru, 1968-1983”. En *Latin American Research Review*, vol. 21, n.º 2: 93-116.
- WISE, Carol
- 1990 *Peru post-1968: The Political Limits to State-Led Economic Development*. Tesis doctoral, Columbia University.
- 2003 *Reinventando el Estado. Estrategia económica y cambio institucional en el Perú*. Lima: CIUP.

APÉNDICE CUANTITATIVO: EL PERÚ ENTRE 1930 Y 1980

El presente apéndice estadístico tiene como objetivo recopilar las principales series socioeconómicas del Perú durante parte del “corto siglo XX”¹ —desde la Gran Depresión hasta el fin del gobierno militar de Morales Bermúdez Cerruti—. A diferencia del tomo anterior, que se basó en una mayor cantidad de fuentes, este tomo ha recopilado, principalmente, información de tres publicaciones oficiales: 1) el *Extracto estadístico del Perú* (publicado por el Ministerio de Hacienda y Comercio entre 1923 y 1945),² 2) el *Anuario estadístico del Perú* (publicado por el mismo Ministerio entre 1947 y 1969, y luego por la Oficina Nacional de Estadística y Censos hasta 1974)³ y 3) *Perú: compendio estadístico* (publicado por el Instituto Nacional de Estadística en 1981 y 1982).⁴ Como se observa, no se tuvo acceso a ninguna publicación oficial entre los años 1971 y 1980.

Al igual que en el tomo anterior, se ha clasificado la información en seis categorías: 1) Población, 2) Producción, 3) Finanzas públicas, 4) Monedas y precios, 5) Comercio exterior y 6) Infraestructura, las cuales conforman 113 cuadros. La primera categoría ha sido dividida en tres secciones: 1) Datos generales (principalmente información censal y de nacimientos y defunciones),

-
1. Nombre acuñado por Eric Hobsbawm para el periodo comprendido entre 1914 y 1991, en contraposición al —también acuñado por él— “largo siglo XIX” (1789-1914). Véase *The Age of Extremes: The Short Twentieth Century, 1914-1991*.
 2. Se revisaron los tomos correspondientes a los años 1942 y 1943.
 3. Se revisaron los ocho tomos publicados por el Ministerio, correspondientes a los años 1944-1945, 1947, 1948-1949, 1950, 1954, 1955, 1956-57 y 1958-1966. De los publicados por la Oficina Nacional de Estadística y Censos se revisaron los tomos de 1967-1969 y 1970-1971.
 4. Se revisaron los tomos correspondientes a los años 1980 y 1981.

2) Migración y crecimiento urbano, y 3) Población trabajadora y salarios. Un problema recurrente ha sido la discontinuidad en la publicación de muchos de los cuadros, por lo que la mayor parte de estos cubren solamente entre dos y tres décadas. Dos excepciones son los sectores minero y manufacturero. Para el primero se cuenta con información de empleo y salarios para las tres primeras décadas, mientras que para el segundo, entre 1938 y 1972.

La sección de Producción se ha dividido en dos. La primera parte (Producción agregada) reproduce algunos cuadros estadísticos publicados por Bruno Seminario y Arlette Beltrán en *Crecimiento económico en el Perú: 1896-1995. Nuevas evidencias estadísticas* (1998), y otros fueron tomados de la página web del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). La segunda parte (Producción sectorial) se subdivide a su vez en: 1) Minería, 2) Agricultura y pesca, y 3) Manufactura. Si se compara con el tomo anterior, hay una considerable mayor información sectorial, no solo para la minería, sino también para los principales productos tradicionales, como el algodón y el azúcar. Mención especial merece el sector manufactura, del cual se cuenta con información del índice de producción industrial para diferentes años base, comprendiendo en total los periodos 1945-1956, 1961-1971 y 1974-1980. La totalidad de la información sectorial ha sido tomada de las tres fuentes oficiales previamente descritas.

La sección sobre Finanzas públicas mantiene la misma estructura que en el tomo pasado: una primera parte de ingresos y egresos y una segunda sobre deuda pública. La mayoría de los cuadros provienen de las fuentes oficiales y, en segundo lugar, de la página web del BCRP. Lamentablemente, no se cuenta con series continuas para todo el período, es decir, se presentan varios cuadros que cubren diversos subperíodos, pero que no se pueden juntar en una sola serie por no ser comparables.

La sección de Moneda y precios también mantiene la misma subdivisión que en el tomo anterior: 1) Emisión, 2) Precios y costos de vida, y 3) Tipo de cambio. Al igual que la sección sobre Finanzas públicas, casi la totalidad de los cuadros fueron obtenidos de las fuentes oficiales, y en segundo lugar, de la página web del BCRP. Los diversos cambios de año base para la medición de la inflación y el costo de vida obligan a publicar dicha información en cuadros diferentes. La única excepción es la serie completa de inflación que el BCRP tiene publicada en su página web.

La sección de Comercio exterior se divide en dos subsecciones. La primera recopila información agregada tanto de exportaciones como de importaciones; la segunda recopila información desagregada de nuestros principales productos de exportación y un cuadro de importaciones. Al igual que el tomo anterior, se han incluido dos cuadros con información detallada del comercio con las

principales potencias (durante el período, tales como Alemania y Francia, y de hoy en día, tales como China) y con los principales socios comerciales (tales como Chile y Estados Unidos), y del comercio de los principales puertos del país. En cuanto a las exportaciones desagregadas por productos, se cuenta con mayor información para el sector de minería e hidrocarburos y, en segundo lugar, para productos tradicionales de origen animal y vegetal.

La última sección, Infraestructura, ha añadido a las secciones incluidas en el tomo anterior (ferrocarriles, automóviles y carreteras, navegación y comunicaciones) dos nuevas secciones (aviación y electricidad), dos de los principales avances tecnológicos del siglo XX. La información ha sido obtenida en su totalidad de las tres fuentes oficiales ya descritas.

Por último, al igual que en el tomo previo, se ha tratado de copiar los cuadros tal como aparecen en la fuente original. Si bien se detectaron en varias ocasiones inconsistencias con las sumas totales de varios de estos, se prefirió dejar la cifra tal como aparece en el original, pero subrayándola para dejar constancia de la posibilidad de un error. Adicionalmente, se ha observado también una repetida inconsistencia en la información oficial de distintos tomos. Esto puede deberse a 1) una corrección de las estadísticas previamente publicadas, 2) un error o 3) en algunos casos a un intento deliberado de alterar las cifras (especialmente cuando dichos cambios ocurren durante regímenes dictatoriales y benefician al gobierno de turno). Debido a que no se ha podido distinguir entre estas tres posibilidades, se prefirió respetar la cifra publicada en el tomo más reciente, pero dejando constancia de estas alteraciones subrayando las cifras que han cambiado, con la única excepción de los casos de las cifras que, si bien fueron alteradas en algún tomo, fueron reemplazadas en tomos posteriores por su valor original. Sin embargo, para facilitar la lectura, se ha uniformizado la distinción de los decimales mediante comas (,) y de los millares y millones con punto (.). Cabe anotar también que las distintas monedas que circularon en este período fueron: la libra peruana (Lp) hasta 1930, el sol de oro (S/o. o S/.) entre 1930 y 1985, y, aunque rebasa el periodo de estudio, el inti (I/.), que algunas veces es referido. Finalmente, cualquier otro cambio realizado sobre el cuadro original se especifica en las “Notas del editor”.

Luis Miguel Espinoza

Índice

I.	POBLACIÓN	
I.1	Datos generales	
I.1.1	Población por departamentos y provincias, según división política, 1940, 1961, 1972 y 1981	473
I.1.2	Población, matrimonios, nacimientos, defunciones y crecimiento natural, 1929-1980	475
I.2	Migración y crecimiento urbano	
I.2.1	Población migrante entre regiones naturales y Lima Metropolitana, 1940 y 1961	478
I.2.2	Población migrante entre regiones geopolíticas y Lima Metropolitana, 1940 y 1961	480
I.2.3	Población urbana por departamentos, 1940 y 1961	482
I.2.4	Población y número de ciudades de 5000 habitantes y más en el Perú, 1940 y 1961	483
I.3	Población trabajadora y salarios	
I.3.1	Distribución ocupacional de la fuerza laboral, 1940 y 1961	484
I.3.2	Distribución ocupacional en manufactura, 1940 y 1961	485
I.3.3	Distribución sectorial del empleo en la provincia de Lima, 1931 y 1940	486
I.3.4	Braceros, horas de trabajo y salarios en la producción de azúcar, 1931-1947	487
I.3.5	Braceros, horas de trabajo y salarios en la producción de arroz, 1931-1944	488
I.3.6	Braceros y salarios en la producción de trigo, 1932-1944	489
I.3.7	Braceros, horas de trabajo y salarios en la producción de algodón, 1931-1947	490
I.3.8	Personal ocupado, salarios y sueldos en la minería e industrias extractivas similares, 1929-1971	491
I.3.9	Número de obreros y empleados, monto pagado y ganancia media por día y por mes en las actividades económicas, por divisiones industriales, 1938-1972	493
I.3.10	Personal ocupado y total de remuneraciones en la industria manufacturera, 1938-1970	504
I.3.11	Número de obreros y empleados, monto pagado y ganancia media por día y por mes en la industria textil, 1937-1956	507
II.	PRODUCCIÓN	
II.1	Producción agregada	
II.1.1	PBI nominal y real, agregado y per cápita, 1930-1980	512
II.1.2	PBI nominal por tipo de gasto, 1930-1980	514

II.1.3	PBI real por tipo de gasto, 1930-1980	516
II.1.4	PBI real, stock de capital y población, 1930-1980	518
II.1.5	Productividad de los factores de producción, 1930-1980	520
II.1.6	PBI real por origen sectorial, 1930-1980	522
II.1.7	Demanda y oferta global reales, 1950-1980	525
II.1.8	PBI real por sectores productivos, 1950-1980	527
II.2	Producción sectorial	
II.2.1	Minería	
II.2.1.1	Valor de la producción minera, 1929-1971	529
II.2.1.2	Producción minera metálica (cantidad y valor), 1929-1980	531
II.2.1.3	Producción minera no metálica (cantidad y valor), 1929-1980	534
II.2.1.4	Extracción de guano, 1929-1966	536
II.2.2	Agricultura y pesca	
II.2.2.1	Superficie sembrada y producción agrícola, 1961-1971	538
II.2.2.2	Sector agropecuario, unidades y superficie agropecuaria según aprovechamiento de la tierra (censos nacionales de 1961 y 1972)	539
II.2.2.3	Área sembrada, producción y rendimiento del algodón, rama, fibra y semilla, 1929-1980	540
II.2.2.4	Valor de la producción de algodón, rama, fibra y semilla, 1929-1971	542
II.2.2.5	Área cultivada, caña cortada y molida, 1929-1980	544
II.2.2.6	Producción de azúcar, 1929-1980	546
II.2.2.7	Área cultivada y producción de arroz, 1929-1980	548
II.2.2.8	Área cultivada y producción de trigo, 1929-1980	550
II.2.2.9	Pesca marítima, 1939-1980	552
II.2.3	Manufactura	
II.2.3.1	Número de fábricas y capitales fijos investigados, por clases de industrias, 1940-1958	554
II.2.3.2	Valor de los productos elaborados, por clases de industrias, 1940-1950	557
II.2.3.3	Producción de cemento y ácido sulfúrico, 1929-1980	559
II.2.3.4	Índice de quantum de la producción industrial, según grupos y subgrupos de la clasificación uniforme de las Naciones Unidas (CIU), 1945-1956	561
II.2.3.5	Índice de quantum de la producción industrial, según grupos y subgrupos de la clasificación uniforme de las Naciones Unidas (CIU), 1960-1969	562
II.2.3.6	Índice del volumen de la producción manufacturera por agrupaciones y tipo de bienes, 1965-1971	563
II.2.3.7	Índice del volumen de la producción del sector fabril, 1974-1980 (base 1973 = 100)	565
II.2.3.8	Producción industrial de artículos manufacturados de la pesca, 1956-1971	567

III. FINANZAS PÚBLICAS

III.1	Ingresos y egresos	
III.1.1	Presupuestos generales de la República previstos y efectivos, 1929-1958	568
III.1.2	Ingresos y egresos del presupuesto del Gobierno central, 1956-1980	570
III.1.3	Ingresos fiscales por conceptos, 1929-1955	571
III.1.4	Ingresos fiscales previstos en el presupuesto ordinario y recaudados, 1940-1968	573
III.1.5	Egresos fiscales efectivos del presupuesto ordinario, 1929-1956	575
III.1.6	Egresos previstos y reales del Gobierno central, por pliegos, 1956-1969	577
III.1.7	Operaciones del sector público no financiero, 1970-1980	579
III.1.8	Resultado económico del sector público no financiero, 1970-1980	580
III.1.9	Operaciones del Gobierno general, 1970-1980	581
III.1.10	Operaciones del Gobierno central, 1970-1980	582
III.1.11	Ingresos corrientes del Gobierno central, 1970-1980	583
III.1.12	Gastos del Gobierno central, 1970-1980	584
III.1.13	Operaciones del resto del Gobierno central, 1970-1980	585
III.1.14	Operaciones de gobiernos locales, 1970-1980	586
III.1.15	Operaciones de las empresas estatales no financieras, 1970-1980	587
III.2	Deuda pública	
III.2.1	Estado de la deuda pública, 1930-1956	588
III.2.2	Deuda pública externa, por sectores institucionales, 1956-1966	590
III.2.3	Deuda pública externa, montos concedidos netos, por sectores institucionales, 1960-1969	591
III.2.4	Resumen de la deuda pública externa, por sectores institucionales, 1963-1971	591
III.2.5	Deuda externa neta total del Perú, 1973, 1975, 1979 y 1980	592
IV.	MONEDA Y PRECIOS	
IV.1	Emisión	
IV.1.1	Monto de la moneda fiduciaria y divisionaria emitida, 1937-1957	593
IV.1.2	Existencia visible de oro, 1930-1957	594
IV.1.3	Importación y exportación de oro, 1929-1947	595
IV.2	Precios y costo de vida	
IV.2.1	Indicadores de los precios medios anuales al por mayor en Lima, 1929-1947	596
IV.2.2	Indicadores de los precios medios al por mayor en Lima, Callao y Balnearios, 1937-1955	597
IV.2.3	Antiguos índices de precios al por mayor en Lima y Callao, 1947-1957	598
IV.2.4	Nuevos índices de precios al por mayor en Lima y Callao, 1947-1957	598

IV.2.5	Índices de precios pagados por los consumidores en Lima, Callao y Arequipa, 1960-1966	599
IV.2.6	Índices de precios al consumidor, por grupos y subgrupos, de varias ciudades, 1967-1969	600
IV.2.7	Índices de precios al consumidor de Lima Metropolitana según grupos de consumo y promedios anuales, 1970-1980	601
IV.2.8	Índice de precios al consumidor de principales ciudades, 1967-1980	602
IV.2.9	Indicadores anuales del costo de vida en Lima, clasificados por categoría de gastos, 1929-1943	603
IV.2.10	Indicadores anuales del costo de vida en Lima, Callao y Balnearios, 1937-1957	604
IV.2.11	Inflación, 1929-1980	605
IV.2.12	Índice de precios al consumidor, 1938-1980	606
IV.3	Tipo de cambio	
IV.3.1	Cambios máximo, mínimo y medio, sobre Londres y Nueva York, 1931-1957	608
IV.3.2	Cambios bancarios, 1932-1949	609
IV.3.3	Cotización máxima y mínima mensual de los tipos medios de compra y venta de moneda extranjera en el mercado libre, 1950-1957	611
IV.3.4	Tipo de cambio promedio venta, 1950-1980	613
V.	COMERCIO EXTERIOR	
V.1	Exportaciones e importaciones agregadas	
V.1.1	Indicadores del comercio exterior, 1930-1980	615
V.1.2	Balanza de pagos, 1950-1980	618
V.1.3	Términos de intercambio de comercio exterior, 1950-1980	620
V.2	Exportaciones e importaciones desagregadas	
V.2.1	Cantidad de los principales productos exportados de origen animal y vegetal, 1930-1980	622
V.2.2	Valor de los principales productos exportados de origen animal y vegetal, 1930-1980	625
V.2.3	Exportaciones a precios de 1953, 1930-1962	628
V.2.4	Exportación de minerales y productos metalíferos, 1929-1980	630
V.2.5	Contenido metálico de las exportaciones de minerales no ferrosos, 1930-1962	633
V.2.6	Valor de las exportaciones de minerales no ferrosos a precios de 1953, 1930-1962	634
V.2.7	Exportaciones de oro, cantidad y valor, 1930-1962	635
V.2.8	Exportación de combustibles, 1929-1980	636
V.2.9	Exportaciones FOB, por grupo de productos, 1950-1980	638
V.2.10	Importaciones FOB, según uso o destino económico, 1950-1980	640

VI.	INFRAESTRUCTURA	
VI.1	Ferrocarriles	
	VI.1.1 Desarrollo de los ferrocarriles, 1929-1980	642
	VI.1.2 Movimiento de carga, equipaje y pasajeros, 1929-1971	644
VI.2	Automóviles y carreteras	
	VI.2.1 Extensión de las carreteras y número de vehículos motores, 1927-1981	646
VI.3	Navegación	
	VI.3.1 Naves de la marina mercante nacional, 1937-1980	648
VI.4	Aviación	
	VI.4.1 Movimiento comercial aéreo, 1929-1971	650
VI.5	Comunicaciones	
	VI.5.1 Número y clasificación de las oficinas postales, 1936-1957	652
	VI.5.2 Oficinas telegráficas y telefónicas del Estado, abonados del servicio telefónico, aparatos telefónicos registrados y líneas telefónicas registradas en la República y Lima Metropolitana, 1936-1981	653
	VI.5.3 Extensión de las líneas telegráficas del Estado, 1929-1957	655
VI.6	Electricidad	
	VI.6.1 Concesiones para fuerza hidráulica, 1923-1955	656
	VI.6.2 Potencia eléctrica del Perú, 1940-1980	657
	VI.6.3 Consumo de energía eléctrica en Lima y Callao, 1931-1957	658
	VI.6.4 Energía eléctrica para el servicio público en Lima y Callao, y Perú, por destino de consumo, 1964-1967	659
	VI.6.5 Destino de la energía eléctrica producida en el país, 1968-1980	660
	BIBLIOGRAFÍA	661

I.1.1. POBLACIÓN POR DEPARTAMENTOS Y PROVINCIAS, SEGÚN DIVISIÓN POLÍTICA, 1940, 1961, 1972 Y 1981

DEPARTAMENTOS	CENSO DE 1940 ¹	CENSO DE 1961	CENSO DE 1972	CENSO DE 1981 ²
TOTAL REPÚBLICA	7.023.111	10.420.357	14.121.564	17.005.210
Dpto. de Amazonas	89.560	129.003	212.959	254.560
Dpto. de Áncash	465.135	605.548	755.058	818.289
Dpto. de Apurímac	280.213	303.648	321.104	323.346
Dpto. de Arequipa	270.996	407.163	561.338	706.580
Dpto. de Ayacucho	414.208	430.289	479.445	503.392
Dpto. de Cajamarca	568.118	786.599	956.565	1.045.569
Prov. Const. del Callao	84.438	219.420	332.228	443.413
Dpto. del Cusco	565.458	648.168	751.460	832.504
Dpto. de Huancavelica	265.557	315.730	346.892	346.797
Dpto. de Huánuco	276.833	355.003	431.714	484.780
Dpto. de Ica	144.547	261.126	373.338	433.897
Dpto. de Junín	500.161	546.662	720.457	852.238
<i>Provincia de Pasco</i> ³	116.949	--	--	--
Dpto. de La Libertad	404.024	609.105	808.384	962.949
Dpto. de Lambayeque	199.660	353.657	533.266	674.442
Dpto. de Lima	849.171	2.093.435	3.594.787	4.745.877
<i>Provincia de Lima</i>	577.070	1.632.370 (6)	2.981.292 (6)	4.164.597 (6)
Dpto. de Loreto	321.341	411.340	540.560	445.368
<i>Provincia de Ucayali</i> ⁴	84.033	32.660 (6)	35.956 (6)	--
Dpto. de Madre de Dios	25.212	25.269	25.154	33.007

sigue...

...viene

DEPARTAMENTOS	CENSO DE 1940 ¹	CENSO DE 1961	CENSO DE 1972	CENSO DE 1981 ²
Dpto. de Moquegua	35.709	53.260	78.012	101.610
<i>Dpto. de Pasco</i> ³	--	150.575	184.928	213.125
Dpto. de Piura	431.487	692.414	888.006	1.125.865
Dpto. de Puno	646.385	727.309	813.172	890.258
Dpto. de San Martín	120.913	170.456	233.865	319.751
Dpto. de Tacna	37.512	67.800	99.524	143.085
Dpto de Tumbes ⁵	26.473	57.378	79.348	103.839
Dpto de Ucayali ⁴	--	--	--	200.669

1. Las cifras que se insertan en esta columna comprenden a la población nominalmente censada, la calculada por omisión y la selvática estimada.
 2. La información del censo de 1981 solo se encuentra disponible para la "población censada", no para la "población total" (que incluye la omitida y la selvática en los reportes anteriores).
 3. En las fechas de los censos de 1862, 1876 y 1940, Pasco era provincia del departamento de Junín; por Ley 10030 del 27 de noviembre de 1944 fue elevada a la categoría de departamento.
 4. La provincia de Ucayali fue creada por ley de 13 de octubre de 1900, por D. L. 23099 del 18 de junio de 1980 fue elevada a la categoría de departamento.
 5. En la fecha de los Censos de 1862 y 1876, Tumbes era provincia del departamento de Piura; por ley del 20 de diciembre de 1901 era provincia litoral y por Ley N.º 9667 de 25 de noviembre de 1942 fue elevada a la categoría de departamento.
 6. La información de las provincias de Lima y Ucayali para los años 1961, 1972 y 1981 sólo se encuentra disponible para la "población nominalmente censada". Es decir, no se ha corregido por la "población omitida" ni por la "población selvática", como sí se ha hecho para el resto de departamentos y provincias.
- N. E.: Se debe analizar con cuidado los cambios poblacionales de los departamentos, en tanto a lo largo de los años muchos cambiaron de demarcación política, por lo que los cambios poblacionales reflejan este fenómeno, además de los demográficos.

I.1.2. POBLACIÓN, MATRIMONIOS, NACIMIENTOS, DEFUNCIONES Y CRECIMIENTO NATURAL, 1929-1980¹

AÑOS	POBLACIÓN			MATRIMONIOS		NACIMIENTOS		DEFUNCIONES		CRECIMIENTO NATURAL	
	NO INCLUYE "SELVÁTICA" NI "OMITIDA"	INCLUYE "OMITIDA" *	INCLUYE "SELVÁTICA" Y "OMITIDA"	NÚMERO	POR MIL HAB. ³	TOTAL	POR MIL HAB. ³	TOTAL	POR MIL HAB. ³	NÚMERO	POR MIL HAB. ³
1929	5.096.972	5.561.800	.	19.202	3,5	161.887	29,1	63.455	11,4	98.432	17,7
1930	5.186.052	5.651.000	.	17.397	3,1	163.909	29,0	67.869	12,0	96.040	17,0
1931	5.277.523	5.742.700	.	15.109	2,6	166.239	28,9	72.394	12,6	93.845	16,3
1932	5.371.489	5.836.800	.	14.634	2,5	167.032	28,6	68.933	11,8	98.099	16,8
1933	5.467.968	5.933.300	.	17.413	2,9	170.892	28,8	72.011	12,1	98.881	16,7
1934	5.567.004	6.032.400	.	19.405	3,2	178.570	29,6	76.539	12,7	102.031	16,9
1935	5.668.641	6.134.000	.	21.766	3,5	181.156	29,5	85.212	13,9	95.944	15,6
1936	5.772.923	6.238.300	.	23.258	3,7	184.805	29,6	94.394	15,1	90.411	14,5
1937	5.879.894	6.345.200	.	22.415	3,5	189.463	29,9	94.354	14,9	95.109	15,0
1938	5.989.598	6.454.600	.	20.209	3,1	186.529	28,9	97.279	15,1	89.250	13,8
1939	6.102.079	6.566.400	.	18.357	2,8	167.735	25,5	84.388	12,9	83.347	12,7
1940 ²	6.207.967	6.673.111	7.023.111	21.386	3,2	165.780	24,8	88.113	13,2	77.667	11,6
1941	6.335.000	6.796.500	7.164.200	18.680	2,7	159.700	23,5	91.949	13,5	67.751	10,0
1942	6.457.000	6.914.500	7.300.300	20.230	2,9	174.336	25,2	92.804	13,4	81.532	11,8
1943	6.581.000	7.035.000	7.438.500	20.510	2,9	181.348	25,8	97.081	13,8	84.267	12,0
1944	6.708.000	7.158.500	7.580.100	21.690	3,0	192.553	26,9	91.655	12,8	100.898	14,1
1945	6.838.000	7.285.400	7.727.000	22.642	3,1	199.639	27,4	91.842	12,6	107.797	14,8
1946	6.971.000	7.414.800	7.877.200	22.273	3,0	200.052	27,0	89.793	12,1	110.259	14,9
1947	7.107.000	7.546.500	8.031.700	21.941	2,9	197.007	26,1	80.398	10,7	116.609	15,5
1948	7.246.000	7.681.700	8.190.900	19.589	2,6	192.478	25,1	86.105	11,2	106.373	13,8

sigue...

...viene

AÑOS	POBLACIÓN			MATRIMONIOS		NACIMIENTOS		DEFUNCIONES		CRECIMIENTO NATURAL	
	NO INCLUYE "SELVÁTICA" NI "OMITIDA"	INCLUYE "OMITIDA" *	INCLUYE "SELVÁTICA" Y "OMITIDA"	NÚMERO	POR MIL HAB. ³	TOTAL	POR MIL HAB. ³	TOTAL	POR MIL HAB. ³	NÚMERO	POR MIL HAB. ³
1949	7.389.000	7.822.000	8.354.000	23.800	3,0	230.826	29,5	96.319	12,3	134.507	17,2
1950	7.535.000	7.968.700	8.520.900	28.563	3,6	250.823	31,5	97.111	12,2	153.712	19,3
1951	7.684.000	8.117.500	8.690.400	28.355	3,5	258.556	31,9	104.348	12,9	154.208	19,0
1952	7.837.000	8.267.400	8.863.500	30.603	3,7	268.053	32,4	95.800	11,6	172.253	20,8
1953	7.993.000	8.425.100	9.035.300	31.271	3,7	287.426	34,1	97.196	11,5	190.230	22,6
1954	8.152.000	8.597.100	9.213.000	34.988	4,1	300.417	34,9	95.506	11,1	204.911	23,8
1955	8.315.000	8.790.000	9.396.000	39.230	4,5	313.437	35,7	98.438	11,2	214.999	24,5
1956	8.552.000	9.004.200	9.651.000	42.167	4,7	303.875	33,7	101.281	11,2	202.594	22,5
1957	8.805.000	9.235.300	9.923.000	36.836	4,0	294.375	31,9	103.062	11,2	191.313	20,7
1958	9.075.000	9.482.800	10.213.000
1959	9.364.000	9.746.100	10.524.000
1960	9.674.000	10.024.600	10.857.000
1961	9.906.746	10.319.527	10.420.357	41.408	4,0	374.499	36,3	113.053	11,0	261.446	25,3
1962	.	10.631.500	10.732.330	48.397	4,6	398.702	37,5	113.390	10,7	285.312	26,8
1963	.	10.958.400	11.059.230	56.193	5,1	421.903	38,5	115.971	10,6	305.932	27,9
1964 ^a	.	11.298.400	11.399.230	43.092	3,8	429.468	38,0	116.746	10,3	312.722	27,7
1965 ^a	.	11.649.600	11.750.430	45.160	3,9	457.033	39,2	118.176	10,1	338.857	29,1
1966 ^a	.	12.011.500	12.112.330	47.406	3,9	477.287	39,7	104.069	8,7	373.218	31,1
1967 ^a	.	12.385.200	12.486.030	50.118	4,0	495.955	40,0	96.885	7,8	399.070	32,2
1968	.	12.771.800	12.872.630	.	.	467.635	36,6	111.561	8,7	356.074	27,9
1969	.	13.171.800	13.272.630	.	.	472.982	35,9	117.867	8,9	355.115	27,0
1970	.	13.586.300	13.687.130	.	.	482.786	35,5	132.207	9,7	350.579	25,8
1971	.	14.014.600	.	.	.	491.809	35,1	118.449	8,5	373.360	26,6

sigue...

AÑOS	POBLACIÓN		MATRIMONIOS		NACIMIENTOS		DEFUNCIONES		CRECIMIENTO NATURAL	
	NO INCLUYE "SELVÁTICA" NI "OMITIDA"	INCLUYE "OMITIDA" * "SELVÁTICA" Y "OMITIDA"	NÚMERO	POR MIL HAB. ³	TOTAL	POR MIL HAB. ³	TOTAL	POR MIL HAB. ³	NÚMERO	POR MIL HAB. ³
1972	13.538.208	14.081.764	14.121.564	.	498.984	35,4	128.591	9,1	370.393	26,3
1973	.	14.912.200
1974	.	15.382.700
1975	.	15.868.800
1976	.	16.371.100
1977	.	16.889.200
1978	.	17.422.000
1979	.	17.968.300
1980	.	18.527.000
1981	17.005.210	17.732.231	17.762.231	.	498.984	28,1	128.591	7,3	370.393	20,9

1. El año demográfico rige de julio a junio, en vez de enero a diciembre.

2. A partir del año 1940 la fuente presenta tres cifras diferentes, dependiendo si incluye o no a la población "omitida" y "selvática". Los números mostrados incluyen a ambos. No hay información sobre cuál de las tres posibilidades se registró en los años anteriores.

3. Calculada utilizando los datos poblacionales sin incluir a la población "selvática", pero sí la "omitida".

a. 1958-1969. El número de matrimonios consignados es incompleto debido a la omisión en la cobertura geográfica a nivel distrital. En el año 1967, de 1668 distritos, no han informado 245; en el año 1966, de 1665 distritos, no han informado 352; en el año 1965, de 1664 distritos, no han informado 383, y en el año 1964, de 1620 distritos, no han informado 479.

* 1967-1969. Calculada a base de la población nominalmente censada y de la población nominalmente censada y de la población omitida en el empadronamiento y determinada por cálculo. No incluye la población de las tribus selváticas incivilizadas (sic) estimada en el censo de 1940 en 350.000 y en el censo de 1961 en 100.830 habitantes.

N. E.: La información del tomo 1980 sobre la población entre 1970 y 1980 fue publicada en miles, por lo que los números indicados acá son sólo una aproximación.

Fuente:

Perú: *compendio estadístico 1982*. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

I.2.1. POBLACIÓN MIGRANTE ENTRE REGIONES NATURALES Y LIMA METROPOLITANA, 1940 Y 1961

TOTAL DE POBLACIÓN CENSADA Y NACIDA EN EL PAÍS	1940						TOTAL DE INMIGRANTES	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE INMIGRANTES	TASAS DE INMIGRACIÓN
	TOTAL DE POBLACIÓN CENSADA NACIDA EN EL PAÍS	REGIONES DE EMIGRACIÓN ¹			LIMA METROPOLITANA	TOTAL DE INMIGRANTES			
		Costa	Sierra	Selva					
6.121.360	1.439.303	3.922.705	331.786	427.566					
REGIONES DE INMIGRACIÓN ²									
Costa	1.459.593	--	133.684	3.496	16.245	153.427	34,9%	10,5%	
Sierra	3.722.247	27.916	--	4.579	22.166	54.661	12,4%	1,5%	
Selva	329.178	3.063	6.470	--	426	9.959	2,3%	3,0%	
Lima Metropolitana	610.342	102.158	114.965	4.492	--	221.615	50,4%	36,3%	
Total de emigrantes		133.137	255.119	12.567	38.837	439.662	--	--	
Distribución porcentual de emigrantes		30,3%	58,0%	2,9%	8,8%	--	100,0%	--	
Tasas de Emigración		9,2%	6,5%	3,8%	239,1%	--	--	7,2% (*)	

sigue...

1961								
TOTAL DE POBLACIÓN CENSADA Y NACIDA EN EL PAÍS	TOTAL DE POBLACIÓN CENSADA NACIDA EN EL PAÍS	REGIONES DE EMIGRACIÓN ¹				TOTAL DE INMIGRANTES	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE INMIGRANTES	TASAS DE INMIGRACIÓN
		Costa	SIERRA	SELVA	LIMA METROPOLITANA			
	9.833.800	2.556.365	5.571.455	638.425	1.067.555			
REGIONES DE INMIGRACIÓN ²								
Costa	2.410.983	--	215.525	3.511	42.681	263.717	20,7%	10,9%
Sierra	4.997.478	91.060	--	11.983	46.003	149.046	11,7%	3,0%
Selva	627.495	9.120	25.369	--	3.633	38.122	3,0%	6,1%
Lima Metropolitana	1.797.844	308.919	482.129	31.558	--	822.606	64,6%	45,8%
Total de emigrantes		409.099	723.023	49.052	92.317	1.273.491	--	--
Distribución Porcentual de Emigrantes		32,1%	56,8%	3,9%	7,2%	--	100,0%	--
Tasas de emigración		16,0%	13,0%	7,7%	2541,1%	--	--	13,0%*

1. Equivale a distribución de la población total censada nacida en el país según lugar de nacimiento.

2. Equivale a distribución de la población total censada nacida en el país según lugar de residencia.

* Esta cifra corresponde a la tasa global de migración.

Fuente: Centro de Estudios de Población y Desarrollo (1972). *Informe demográfico del Perú*. Lima: CEPD.

I.2.2. POBLACIÓN MIGRANTE ENTRE REGIONES GEOPOLÍTICAS Y LIMA METROPOLITANA, 1940 Y 1961

		1940						TOTAL DE INMIGRANTES	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE INMIGRANTES	TASAS DE INMIGRACIÓN
	TOTAL DE POBLACIÓN CENSADA NACIDA EN EL PAÍS	REGIONES DE EMIGRACIÓN ¹								
		NORTE	CENTRO	SUR	ORIENTE	LIMA METROPOLITANA				
	6.121.360	1.719.308	2.162.145	1.661.885	150.456	427.566				
REGIONES DE INMIGRACIÓN ²										
Norte	1.655.288	--	10.034	2.074	4.112	5.477	21.697	5,9%	1,3%	
Centro	2.081.388	27.537	--	26.167	4.623	27.979	86.306	23,6%	4,1%	
Sur	1.618.539	3.363	9.424	--	633	5.137	18.557	5,1%	1,1%	
Oriente	155.803	11.274	4.508	1.262	--	246	17.290	4,7%	11,1%	
Lima Metropolitana	610.342	43.543	143.097	32.400	2.575	--	221.615	60,6%	36,3%	
Total de emigrantes		85.717	167.063	61.903	11.943	38.839	365.465	--	--	
Distribución porcentual de emigrantes		23,5%	45,7%	16,9%	3,3%	10,6%	--	100,0%	--	
Tasas de emigración		5,0%	7,7%	3,7%	7,9%	9,1%	--	--	6,0%*	

sigue...

1961										
TOTAL DE POBLACIÓN CENSADA NACIDA EN EL PAÍS	REGIONES DE EMIGRACIÓN ¹				LIMA METROPOLITANA	TOTAL DE INMIGRANTES	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE INMIGRANTES	TASAS DE INMIGRACIÓN		
	NORTE	CENTRO	SUR	ORIENTE						
9.833.800	2.911.202	3.286.680	2.272.004	296.359	1.067.555					
REGIONES DE INMIGRACIÓN ²										
Norte	2.670.777	16.554	6.939	5.768	21.365	50,626	4,6%	1,9%		
Centro	2.995.029	--	39.865	21.910	56.225	177,615	16,1%	5,9%		
Sur	2.099.671	16.904	--	778	13.554	37,136	3,4%	1,8%		
Oriente	270.479	12.165	735	--	1.173	17,767	1,6%	6,6%		
Lima Metropolitana	1.797.844	432.144	161.930	15.191	--	822,606	74,4%	45,8%		
Total de emigrantes	291.051	469.296	209.469	43.647	92.317	1,105,750	--	--		
Distribución porcentual de emigrantes	26,3%	42,4%	18,9%	3,9%	8,3%	--	100,0%	--		
Tasas de emigración	10,0%	14,3%	9,2%	14,7%	8,6%	--	--	11,8%*		

1. Equivale a distribución de la población total censada nacida en el país según lugar de nacimiento.

2. Equivale a distribución de la población total censada nacida en el país según lugar de residencia.

* Esta cifra corresponde a la tasa global de migración.

Fuente: Centro de Estudios de Población y Desarrollo (1972). *Informe demográfico del Perú*. Lima: CEPD.

I.2.3. POBLACIÓN URBANA POR DEPARTAMENTOS, 1940 Y 1961

DEPARTAMENTOS	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA		
	1961	1940	DIFERENCIA
Amazonas	38,8%	40,9%	-2,1%
Áncash	33,2%	22,9%	10,3%
Apurímac	19,8%	14,3%	5,5%
Arequipa	64,5%	59,0%	5,5%
Ayacucho	25,3%	23,9%	1,4%
Cajamarca	14,9%	14,0%	0,9%
Callao	96,0%	98,8%	-2,8%
Cusco	32,4%	25,2%	7,2%
Huancavelica	19,1%	15,5%	3,6%
Huánuco	21,2%	18,7%	2,5%
Ica	53,8%	44,2%	9,6%
La Libertad	41,8%	31,1%	10,7%
Lambayeque	61,8%	51,1%	10,7%
Lima	86,3%	76,1%	10,2%
Loreto	38,6%	32,4%	6,2%
Madre de Dios	25,4%	26,4%	-1,0%
Moquegua	47,7%	24,4%	23,3%
Pasco	35,4%	33,0%	2,4%
Piura	44,5%	35,6%	8,9%
Puno	18,1%	13,0%	5,1%
San Martín	59,2%	55,7%	3,5%
Tacna	69,6%	53,1%	16,5%
Tumbes	60,6%	41,6%	19,0%
Junín	49,1%	40,7%	8,4%
Total	47,4%	35,4%	12,0%

Fuente: Centro de Estudios de Población y Desarrollo (1972). *Informe demográfico del Perú*, Lima: CEPD.

I.2.4. POBLACIÓN Y NÚMERO DE CIUDADES DE 5000 HABITANTES Y MÁS
EN EL PERÚ, 1940 Y 1961

CIUDADES AGRUPADAS POR NÚMERO DE HABITANTES	1940			1961		
	CIUDADES		HABITANTES	CIUDADES		HABITANTES
	N.º	%	%	N.º	%	%
5,000 a 9,999	27	51,9%	14,4%	46	46,5%	9,0%
10,000 a 19,999	15	28,8%	16,3%	22	22,2%	8,8%
20,000 a 49,999	7	13,5%	16,6%	21	21,2%	16,8%
50,000 a 99,999	2	3,8%	11,6%	6	6,1%	12,2%
100,000 a 499,999	--	--	--	3	--	11,4%
500,000 a +	1	1,9%	41,1%	1	1,0%	41,8%
Total	52	100,0%	100,0%	99	100,0%	100,0%

Fuente:

Oficina Nacional de Estadística y Censos, Tomo I de Población.

Centro de Estudios de Población y Desarrollo (1972). *Informe demográfico del Perú*. Lima: CEPD.

I.3.1. DISTRIBUCIÓN OCUPACIONAL DE LA FUERZA LABORAL, 1940 Y 1961

	1940		1961	
Agricultura	1.537.888	63,18%	1.534.611	51,17%
Pesca	8.301	0,34%	20.949	0,70%
Minería	44.694	1,84%	66.413	2,21%
Manufactura	360.095	14,79%	383.795	12,80%
Construcción	63.224	2,60%	104.696	3,49%
Transporte	45.730	1,88%	110.891	3,70%
Comunicaciones	4.048	0,17%	8.641	0,29%
Electricidad	2.493	-	4.574	0,15%
Comercio	106.133	4,36%	268.510	8,95%
Servicios	192.268	7,90%	376.639	12,56%
Gobierno	66.421	2,73%	116.136	3,87%
Religión	2.853	0,12%	2.910	0,10%
Total asignado	2.434.148	100,00%	2.998.765	100,00%
Designaciones generales y sin clasificar	41.191	1,69%	125.814	4,20%
Fuerza laboral total	2.475.339		3.124.579	
Porcentaje de la población total		39,87%		31,54%

Fuente: Hunt, Shane (1974). *Real Wages and Economic Growth in Peru, 1900-1940*. Discussion Paper Series, N.º 25. Center for Latin American Development Studies, Boston University.

I.3.2. DISTRIBUCIÓN OCUPACIONAL EN MANUFACTURA, 1940 Y 1961

	1940	1961
Textiles	190.910	83.754
de los cuales son mujeres fuera de la Provincia de Lima	(156.569)	(44.191)*
Cueros y pieles	4.941	3.959
Madera	1.283	5.551
Metal	16.764	31.140
Cerámica	11.712	15.379
Química	3.751	16.738
Alimentos y bebidas	28.407	51.731
Vestidos	90.039	104.964
Impresión	4.962	9.916
Muebles	5.206	46.533
Caucho	-	1.796
Sin clasificar y otros	2.120	12.334
TOTAL	360.095	383.795

* Fuera del Departamento de Lima.

Fuente: Hunt, Shane (1974). *Real Wages and Economic Growth in Peru, 1900-1940*. Discussion Paper Series, N.º 25. Center for Latin American Development Studies, Boston University.

I.3.3. DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL EMPLEO EN LA PROVINCIA DE LIMA,
1931 Y 1940

	1931	1940
Agricultura	16.915	22.305
Pesca	456	428
Minería	276	659
Industria	35.667	44.082
Textiles	2.504	6.809
Cueros y pieles	457	792
Madera	342	333
Metal	773	3.822
Cerámica	403	2.883
Química	313	1.791
Alimentos y bebidas	3.254	6.637
Vestidos	18.579	14.483
Impresión	1.533	2.774
Muebles	1.336	2.920
Miscelánea	128	838
Designaciones generales ^a	6.045	-
Construcción	13.083	17.117
Transporte	6.077	10.361
Comunicaciones	746	1.371
Electricidad	723	1.092
Comercio	22.307	27.219
Servicios ^b	45.720	55.570
Gobierno	11.466	25.056
Clasificaciones generales ^a	9.826	-
Sin clasificar	-	7.082
Fuerza laboral total	163.262	212.342
Población Total	251.519	562.885
Tasa de participación de la fuerza laboral	64,9%	37,7%

a. Empleados, obreros, jornaleros, etc.

b. Incluye religión y educación.

Fuente: Hunt, Shane (1974), *Real Wages and Economic Growth in Peru, 1900-1940*. Discussion Paper Series, N.º 25. Center for Latin American Development Studies. Boston University.

I.3.4. BRACEROS, HORAS DE TRABAJO Y SALARIOS EN LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR, 1931-1947

AÑOS	NÚMERO DE BRACEROS				PROMEDIO DE HORAS DE TRABAJO		PROMEDIO DE SALARIOS POR DÍA				
	TOTAL	EN EL CAMPO		EN EL INGENIO		EN EL CAMPO	EN EL INGENIO	EN EL CAMPO		EN EL INGENIO	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES			HOMBRES	MUJERES	S/o.	S/o.
1931	24.646	19.935	530	4.181	8,0	8,0	1,76	1,01	1,76	1,01	2,25
1932	24.560	19.990	516	4.054	8,0	8,0	1,50	0,91	1,50	0,91	1,84
1933	28.294	23.408	592	4.294	8,0	8,0	1,77	0,81	1,77	0,81	2,02
1934	27.547	23.110	601	3.836	8,0	8,0	1,72	0,82	1,72	0,82	2,14
1935	26.732	22.259	647	3.826	8,0	8,0	1,78	0,82	1,78	0,82	2,15
1936	24.460	19.898	556	4.006	8,0	8,0	1,75	0,83	1,75	0,83	2,18
1937	27.133	22.186	928	4.019	8,0	8,0	1,63	0,69	1,63	0,69	2,09
1938	26.042	20.850	1.081	4.111	8,0	8,0	1,58	0,94	1,58	0,94	2,04
1939	24.083	19.357	495	4.231	8,0	8,0	1,59	0,91	1,59	0,91	1,95
1940	27.758	22.064	1.380	4.314	8,0	8,0	1,87	0,57	1,87	0,57	2,33
1941	22.863	18.425	503	3.935	8,0	8,0	1,95	0,80	1,95	0,80	2,54
1942	23.309	18.732	385	4.192	8,0	8,0	1,94	1,29	1,94	1,29	2,52
1943	19.935	15.073	614	4.248	8,0	8,0	2,53	1,28	2,53	1,28	3,01
1944	2,95	.	2,95	.	.
1945	3,36	.	3,36	.	.
1946	3,42	.	3,42	.	.
1947	3,65	.	3,65	.	.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

I.3.5. BRACEROS, HORAS DE TRABAJO Y SALARIOS EN LA PRODUCCIÓN DE ARROZ,
1931-1944

AÑOS	NÚMERO DE BRACEROS			PROMEDIO DE HORAS DE TRABAJO	PROMEDIO DE SALARIOS POR DÍA	
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES
					S/o.	S/o.
1931	32.433	24.391	8.042	8,0	1,17	0,70
1932	32.762	26.687	6.075	6,5	0,92	0,46
1933	31.106	26.799	4.307	8,0	1,17	0,66
1934	48.210	46.074	2.136	8,0	1,15	0,83
1935	42.655	40.766	1.889	7,0	1,09	0,70
1936	20.994	19.576	1.418	7,0	1,18	0,63
1937	24.048	22.799	1.249	7,0	1,18	0,75
1938	32.233	29.201	3.032	7,0	1,25	0,79
1939	25.018	23.300	1.718	7,0	1,20	0,73
1940	36.722	34.104	2.618	7,0	1,31	0,75
1941	44.450	41.676	2.774	7,0	1,41	0,95
1942	31.999	30.130	1.869	7,0	1,92	1,27
1943	36.086	33.479	2.607	.	2,51	1,43
1944	41.215	38.224	2.991	.	2,53	1,48

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

I.3.6. BRACEROS Y SALARIOS EN LA PRODUCCIÓN DE TRIGO, 1932-1944

AÑOS	NÚMERO DE BRACEROS			PROMEDIO DE SALARIOS POR DÍA	
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
				S/o.	S/o.
				1932	35.888
1933	33.142	19.137	14.005	0,68	0,33
1934	25.715	15.530	10.185	0,67	0,34
1935	22.766	13.676	9.090	0,70	0,35
1936	25.140	15.100	10.040	0,70	0,35
1937	188.396	82.424	105.972	0,57	0,40
1938	122.527	54.320	68.207	0,69	0,39
1939	187.363	81.003	106.360	0,66	0,38
1940	188.144	79.926	108.218	0,67	0,33
1941	165.095	68.799	96.296	0,81	0,49
1942	47.861	26.541	21.320	0,89	0,62
1943	117.857	51.312	66.545	1,16	0,68
1944	106.870	46.749	60.121	1,33	0,51

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

I.3.7. BRACEROS, HORAS DE TRABAJO Y SALARIOS EN LA PRODUCCIÓN
DE ALGODÓN, 1931-1947

AÑOS	NÚMERO DE BRACEROS			PROMEDIO DE HORAS DE TRABAJO	PROMEDIO DE SALARIOS POR DÍA	
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES
					S/o.	S/o.
1931	41.490	38.390	3.100	8,0	1,11	0,71
1932	40.360	37.694	2.666	8,0	1,11	0,71
1933	65.269	54.947	10.322	8,0	1,35	0,88
1934	68.257	55.855	12.402	8,0	1,54	0,95
1935	107.136	93.558	13.578	8,0	1,55	0,91
1936	105.457	95.705	9.752	8,0	1,73	1,00
1937	99.606	91.404	8.202	8,0	1,73	0,96
1938	123.084	108.988	14.096	8,0	1,24	0,82
1939	118.825	106.063	12.762	8,0	1,30	0,81
1940	117.726	102.626	15.100	8,0	1,23	0,79
1941	102.273	89.878	12.395	8,0	1,76	1,02
1942	99.499	87.541	11.958	8,0	2,39	1,38
1943	78.050	68.205	9.845	.	2,78	1,49
1944	79.526	69.305	10.221	.	2,95	1,50
1945	4,09	.
1946
1947	5,12	.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

I.3.8. PERSONAL OCUPADO, SALARIOS Y SUELDOS EN LA MINERÍA E INDUSTRIAS
EXTRACTIVAS SIMILARES, 1929-1971

AÑO	OBREROS		EMPLEADOS	
	NÚMERO	MONTO ANUAL DE SALARIOS	NÚMERO	MONTO ANUAL DE SUELDOS
		MILES S/o.		MILES S/o.
1929	29.457	25.636	2.864	6.094
1930	25.336	22.654	2.801	7.213
1931	16.160	14.240	1.982	5.851
1932	13.004	16.062	1.193	4.823
1933	14.350	17.311	1.201	4.626
1934	16.357	.	1.377	.
1935	17.855	18.094	1.504	5.891
1936	29.428	25.276	1.589	7.192
1937-1938
1939	<u>33.889</u>	28.965	2.232	12.084
1940	35.486	32.677	2.186	13.710
1941	<u>42.121</u>	32.550	2.135	13.300
1942	32.589	35.001	2.352	16.899
1943	40.577	38.812	2.451	17.972
1944	39.950	44.764	2.632	19.067
1945	33.883	<u>42.035</u>	<u>2.675</u>	<u>21.574</u>
1946	<u>31.940</u>	<u>60.467</u>	3.598	25.385
1947	<u>32.603</u>	78.963	3.908	33.452
1948	<u>35.071</u>	94.512	4.144	67.354
1949	<u>37.749</u>	<u>129.001</u>	<u>4.831</u>	<u>61.943</u>
1950	36.202	160.192	4.150	66.888
1951	<u>37.417</u>	198.187	4.942	99.315
1952	37.886	<u>219.954</u>	5.721	115.869
1953	39.887	258.466	5.646	<u>136.688</u>
1954	40.640	308.326	6.168	178.395
1955	43.956	<u>345.395</u>	6.056	<u>198.814</u>
1956	44.248	378.337	5.991	295.394
1957-1959
1960*	56.900	.	9.900	.
1961*	58.300	.	10.100	.
1962*	59.700	.	10.400	.

sigue...

...viene

AÑO	OBREROS		EMPLEADOS	
	NÚMERO	MONTO ANUAL DE SALARIOS	NÚMERO	MONTO ANUAL DE SUELDOS
		MILES S/o.		MILES S/o.
1963*	61.200	.	10.600	.
1964*	62.800	.	10.900	.
1965*	64.600	.	11.200	.
1966*	66.400	.	11.500	.
1967-1970
1971	44.376	2.997.942	9.200	2.035.616

* N. E.: La información para los años 1960-1966 sólo se encontraba disponible en miles, por lo que las cifras presentadas son sólo una aproximación.

N. E.: La información incluye el empleo en los sectores de minerales metálicos, petróleo crudo, carbón, canteras, aguas minerales, sal, guano y plantas de concentración, fundición, refinación y generación de fuerzas.

Las cifras subrayadas indican la posibilidad de un error en la fuente original, por no ser consistentes con la suma de sus componentes parciales.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

I.3.9. NÚMERO DE OBREROS Y EMPLEADOS, MONTO PAGADO Y GANANCIA MEDIA POR DÍA Y POR MES EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, POR DIVISIONES INDUSTRIALES, 1938-1972

AÑOS	OBREROS				EMPLEADOS			S/o.	
	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	OBREROS	MONTO ANUAL DE SALARIOS	SALARIO MEDIO POR DÍA	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	EMPLEADOS	MONTO ANUAL DE SUELDOS		SUELDO MEDIO POR MES
		MILES	MILES S/o.	S/o.		MILES	MILES S/o.		S/o.
AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA									
1938-1943	
1944	9	14,7	8.412	1,89	9	0,6	1.541	201	
1945	10	16,1	10.345	2,14	10	0,7	1.960	239	
1946	20	19,2	20.150	3,41	20	1,0	3.436	298	
1947	41	30,3	32.879	3,50	42	1,5	7.037	390	
1948	47	31,3	51.237	5,35	47	1,8	12.627	586	
1949	34	22,8	46.674	6,44	34	2,2	12.717	656	
1950	29	30,5	71.853	7,85	29	2,1	17.004	673	
1951	50	38,5	92.190	8,07	50	2,0	27.732	1,153	
1952	44	31,8	39.017	10,15	44	1,5	22.358	1,180	
1953	39	15,9	68.883	13,65	42	0,9	16.926	1,513	
1954	41	25,0	107.335	13,80	44	1,3	27.102	1,674	
1955	57	29,7	133.477	13,82	55	1,7	35.699	1,938	
1956	.	29,1	154.540	.	.	2,0	46.804	.	
1957-1959	
1960	.	477,4	.	.	.	16,8	.	.	
1961	.	485,7	.	.	.	17,1	.	.	
1962	.	494,4	.	.	.	17,4	.	.	

sigue...

...viene

AÑOS	OBREROS				EMPLEADOS			
	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	OBREROS	MÓNTO ANUAL DE SALARIOS	SALARIO MEDIO POR DÍA	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	EMPLEADOS	MÓNTO ANUAL DE SUELDOS	SUELDO MEDIO POR MES
		MILES	MILES \$/.	\$/.		MILES	MILES \$/.	\$/.
1963	.	503,5	.	.	.	17,7	.	.
1964	.	513,5	.	.	.	18,1	.	.
1965	.	522,6	.	.	.	18,4	.	.
1966	.	532,7	.	.	.	18,8	.	.
1967-1971
1972	.	319,7	.	.	.	23,4	.	.
MINERÍA								
1938
1939	.	33,9	28.965	2,82	.	2,2	12.084	451
1940	.	35,5	32.677	3,07	.	2,2	13.710	523
1941	.	42,1	32.550	2,64	.	2,1	13.300	519
1942	.	32,6	35.001	2,79	.	2,4	16.899	599
1943	.	40,6	38.812	3,33	.	2,5	17.972	611
1944	.	40,0	44.764	3,73	.	2,6	19.067	604
1945	.	33,9	42.035	4,66	.	2,7	21.574	631
1946	.	31,9	60.467	4,96	.	3,6	25.385	588
1947	.	32,6	78.963	6,15	.	3,9	33.452	713
1948	.	35,1	94.512	8,06	.	4,1	67.354	1.354
1949	.	37,7	129.001	10,16	.	4,8	61.943	1.070
1950	.	36,2	160.192	13,87	.	4,2	66.888	1.343
1951	.	37,4	198.187	17,15	.	4,9	99.315	1.675

sigue...

...viene

AÑOS	OBREROS				EMPLEADOS			
	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	OBREROS MILES	MONTO ANUAL DE SALARIOS MILES \$/.	SALARIO MEDIO POR DÍA \$/.	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	EMPLEADOS MILES	MONTO ANUAL DE SUELDOS MILES \$/.	SUELDO MEDIO POR MES \$/.
1952	.	37,9	219.954	19,35	.	5,7	115.869	1.688
1953	.	39,9	258.466	21,60	.	5,6	136.688	2.017
1954	.	40,6	308.326	24,47	.	6,2	178.395	2.410
1955	.	44,0	345.395	<u>20,06</u>	.	6,1	198.814	<u>1.974</u>
1956	.	44,2	378.337	21,06	.	6,0	295.394	1.975
1957-1959
1960	.	56,9	.	.	.	9,9	.	.
1961	.	58,3	.	.	.	10,1	.	.
1962	.	59,7	.	.	.	10,4	.	.
1963	.	61,2	.	.	.	10,6	.	.
1964	.	62,8	.	.	.	10,9	.	.
1965	.	64,6	.	.	.	11,2	.	.
1966	.	66,4	.	.	.	11,5	.	.
1967-1970
1971	.	44,4	.	.	.	9,2	.	.
1972	.	40,6	.	.	.	9,6	.	.
INDUSTRIA MANUFACTURERA ¹								
1938	30	8,1	7.102	3,11	30	0,7	2.541	309
1939	31	9,6	9.559	3,42	31	0,9	3.510	<u>219</u>
1940	56	10,2	11.039	3,70	56	1,0	4.026	339
1941	61	12,4	13.701	3,77	61	1,2	4.680	330

sigue...

...viene

AÑOS	OBREROS					EMPLEADOS				
	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	OBREROS	MÓNTO ANUAL DE SALARIOS	SALARIO MEDIO POR DÍA		ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	EMPLEADOS	MÓNTO ANUAL DE SUELDOS		SUELDO MEDIO POR MES
		MILES	MILES \$/.	\$/.				MILES	MILES \$/.	
1942	93	15,0	16.884	3,85		93	1,5	5.955	330	
1943	156	18,5	21.900	4,00		156	2,1	8.420	340	
1944	177	21,2	25.630	4,19		177	2,3	10.923	394	
1945	323	24,3	37.545	5,36		323	3,3	16.435	418	
1946	165	18,5	32.374	6,37		166	2,6	12.808	451	
1947	209	26,0	69.708	9,74		196	3,7	25.454	569	
1948	235	29,0	104.317	12,50		239	4,3	46.185	870	
1949	328	32,8	141.498	16,14		327	5,0	63.366	1.075	
1950	266	28,8	165.601	19,97		277	4,9	62.676	1.209	
1951	336	33,4	217.573	21,96		338	6,2	111.325	1.503	
1952	315	33,5	233.131	24,35		315	6,3	122.823	1.631	
1953	356	37,7	293.941	26,78		349	6,6	146.144	1.853	
1954	318	37,4	313.975	28,05		343	6,8	164.743	2.032	
1955	373	50,8	444.525	29,87		363	9,1	235.651	2.168	
1956	.	40,4	399.875	.		.	7,7	244.538	.	
1957-1959	
1960	.	115,5	.	.		.	27,1	.	.	
1961	.	120,4	.	.		.	28,6	.	.	
1962	.	125,5	.	.		.	30,2	.	.	
1963	.	130,8	.	.		.	31,9	.	.	
1964	.	132,4	.	.		.	37,4	.	.	

sigue...

...viene

AÑOS	OBREROS				EMPLEADOS			
	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	OBROS	MONTO ANUAL DE SALARIOS	SALARIO MEDIO POR DÍA	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	EMPLEADOS	MONTO ANUAL DE SUELDOS	SUELDO MEDIO POR MES
		MILES	MILES S/.	S/.		MILES	MILES S/.	S/.
1965	.	141,3	.	.	.	42,5	.	.
1966	.	146,6	.	.	.	44,1	.	.
1967-1971
1972	.	197,4	.	.	.	83,3	.	.
CONSTRUCCIÓN								
1938-1945
1946	1	0,2	163	6.04	1	0,0	82	569
1947	1	0,2	365	5.43	1	0,0	59	445
1948	2	1,1	4.159	11.87	2	0,2	1.326	708
1949	3	2,2	9.876	14.78	3	0,2	2.623	1.077
1950	4	2,4	12.691	16.40	4	0,2	2.702	938
1951	6	2,4	14.124	19.63	6	0,2	3.018	1.192
1952	7	2,3	17.256	23.80	7	0,3	4.041	1.271
1953	4	1,4	13.380	30.93	4	0,1	3.290	2.061
1954	5	3,1	25.714	31.00	5	0,3	7.335	2.152
1955	8	3,7	31.337	31.25	7	0,5	12.083	2.194
1956	.	2,6	18.765	.	.	0,2	7.183	.
1957-1959
1960	.	75,4	.	.	.	4,0	.	.
1961	.	80,3	.	.	.	4,2	.	.
1962	.	85,3	.	.	.	4,5	.	.

sigue...

...viene

AÑOS	OBREROS				EMPLEADOS			
	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	OBROS	MÓNTO ANUAL DE SALARIOS	SALARIO MEDIO POR DÍA	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	EMPLEADOS	MÓNTO ANUAL DE SUELDOS	SUELDO MEDIO POR MES
		MILES	MILES \$/.	\$/.		MILES	MILES \$/.	\$/.
1963	.	90,6	.	.	.	4,8	.	.
1964	.	96,3	.	.	.	5,1	.	.
1965	.	102,2	.	.	.	5,4	.	.
1966	.	108,4	.	.	.	5,7	.	.
1967-1971
1972	.	107,0	.	.	.	14,7	.	.
ELECTRICIDAD, GAS, AGUA Y SERVICIOS SANITARIOS								
1938
1939	1	0,5	178	4,11	1	0,4	1.333	251
1940	1	0,5	190	5,00	1	0,5	1.482	257
1941	1	0,6	211	4,66	1	0,5	1.585	265
1942	1	0,6	225	4,78	1	0,5	1.807	296
1943	1	0,7	232	5,57	1	0,5	2.151	338
1944	2	1,8	3.328	5,27	2	0,9	3.580	332
1945	2	1,7	3.546	5,92	2	0,9	3.950	347
1946	1	0,8	1.642	5,91	1	0,4	1.240	230
1947	6	1,8	6.424	9,93	6	1,0	6.478	434
1948	2	1,6	6.696	11,65	2	0,9	7.455	669
1949	4	1,7	9.374	15,00	4	1,0	11.551	964
1950	4	1,8	11.845	17,83	4	1,1	14.808	1.096
1951	6	1,8	13.840	20,73	6	1,1	16.656	1.232

sigue...

...viene

AÑOS	OBREROS				EMPLEADOS			
	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	OBROS	MONTO ANUAL DE SALARIOS	SALARIO MEDIO POR DÍA	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	EMPLEADOS	MONTO ANUAL DE SUELDOS	SUELDO MEDIO POR MES
		MILES	MILES \$/.	\$/.		MILES	MILES \$/.	\$/.
1952	6	1,9	15.462	22,20	6	1,1	19.667	1.459
1953	10	2,2	17.819	21,31	10	1,2	23.637	1.628
1954	5	2,1	21.198	28,21	5	1,2	26.784	1.872
1955	6	2,2	23.318	29,34	6	1,2	30.617	2.063
1956	.	2,1	28.250	.	.	1,3	37.469	.
1957-1959
1960	.	6,1	.	.	.	2,1	.	.
1961	.	6,2	.	.	.	2,2	.	.
1962	.	6,4	.	.	.	2,2	.	.
1963	.	6,5	.	.	.	2,3	.	.
1964	.	6,7	.	.	.	2,3	.	.
1965	.	7,0	.	.	.	2,4	.	.
1966	.	7,2	.	.	.	2,5	.	.
1967-1971
1972	.	3,7	.	.	.	3,4	.	.
COMERCIO								
1938-1946
1947	64	1,8	3.764	7,11	69	4,5	25.396	473
1948	131	1,7	5.478	11,04	131	7,7	70.298	761
1949	80	2,2	9.824	15,33	80	6,9	74.973	904
1950	153	2,2	12.579	18,99	155	8,2	99.594	1.008

sigue...

...viene

AÑOS	OBREROS				EMPLEADOS			
	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	OBREROS	MÓNTO ANUAL DE SALARIOS	SALARIO MEDIO POR DÍA	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	EMPLEADOS	MÓNTO ANUAL DE SUELDOS	SUELDO MEDIO POR MES
		MILES	MILES S/.	S/.		MILES	MILES S/.	S/.
1951	192	2,7	18.449	23,29	196	8,9	158.541	1.486
1952	173	2,8	16.625	19,97	194	11,3	200.900	1.482
1953	265	2,8	19.845	23,09	264	12,2	231.563	1.580
1954	195	4,2	33.554	26,18	191	13,6	312.731	1.912
1955	159	3,7	30.320	28,50	165	12,6	304.559	2.026
1956	.	4,7	31.027	.	.	6,8	283.634	.
1957-1959
1960	.	15,2	.	.	.	85,7	.	.
1961	.	15,7	.	.	.	88,8	.	.
1962	.	16,3	.	.	.	92,1	.	.
1963	.	16,9	.	.	.	95,7	.	.
1964	.	17,6	.	.	.	99,5	.	.
1965	.	18,3	.	.	.	103,5	.	.
1966	.	19,1	.	.	.	107,7	.	.
1967-1971
1972	.	52,9	.	.	.	125,5	.	.
TRANSPORTES, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES								
1938-1943
1944	18	6,6	10.306	5,21	18	1,9	6.920	302
1945	18	6,9	12.364	5,98	18	2,0	8.347	344
1946	29	8,8	14.195	5,66	29	2,3	9.792	352

sigue...

...viene

AÑOS	OBREROS				EMPLEADOS			
	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	OBREROS	MONTO ANUAL DE SALARIOS	SALARIO MEDIO POR DÍA	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	EMPLEADOS	MONTO ANUAL DE SUELDOS	SUELDO MEDIO POR MES
		MILES	MILES \$/.	\$/.		MILES	MILES \$/.	\$/.
1947	40	9,0	28.984	9,24	41	3,3	16.265	385
1948	46	9,6	37.061	11,20	46	4,1	47.147	966
1949	39	9,9	47.187	13,66	39	5,4	93.704	1.443
1950	56	10,5	61.791	16,66	50	5,6	61.949	931
1951	52	11,4	82.080	17,02	52	5,9	92.301	1.294
1952	162	11,8	87.473	21,05	163	6,1	114.731	1.570
1953	156	13,4	108.130	23,15	156	6,4	129.966	1.691
1954	159	11,1	91.474	23,38	157	5,8	122.195	1.744
1955	165	13,5	118.476	25,00	156	5,5	123.120	1.864
1956	.	11,3	129.364	.	.	6,2	155.491	.
1957-1959
1960	.	52,9	.	.	.	19,0	.	.
1961	.	55,4	.	.	.	19,9	.	.
1962	.	57,9	.	.	.	20,8	.	.
1963	.	60,1	.	.	.	21,6	.	.
1964	.	62,2	.	.	.	22,3	.	.
1965	.	63,8	.	.	.	22,9	.	.
1966	.	67,1	.	.	.	24,1	.	.
1967-1971
1972	.	63,9	.	.	.	42,4	.	.

sigue...

...viene

AÑOS	OBREROS				EMPLEADOS			
	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	OBREROS	MÓNTO ANUAL DE SALARIOS		ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	EMPLEADOS	MÓNTO ANUAL DE SUELDOS	
			MILES	MILES \$/.			MILES	MILES \$/.
			SALARIO MEDIO POR DÍA				SUELDO MEDIO POR MES	
		S/.				S/.		
SERVICIOS								
1938-1945
1946	1	0,0	32	6,36	1	0,0	13	358
1947	3	0,6	548	2,63	2	0,1	293	228
1948	17	0,7	613	2,52	16	0,1	696	522
1949	9	0,9	1.923	6,23	9	0,7	4.459	503
1950	7	0,6	1.902	9,25	7	0,7	5.276	665
1951	13	0,9	4.819	14,41	13	0,7	5.625	717
1952	26	2,5	12.949	14,46	27	3,8	33.409	732
1953	29	3,0	17.306	16,06	28	2,1	21.406	901
1954	35	2,3	13.674	17,15	35	2,8	35.851	1.055
1955	23	1,8	11.295	19,00	21	3,2	41.159	1.085
1956	.	1,1	8.943	.	.	2,4	35.882	.
1957-1959
1960	.	100,8	.	.	.	157,2	.	.
1961	.	104,8	.	.	.	163,5	.	.
1962	.	109,1	.	.	.	170,2	.	.
1963	.	113,7	.	.	.	177,4	.	.
1964	.	118,7	.	.	.	185,1	.	.
1965	.	123,9	.	.	.	193,2	.	.

sigue...

...viene

AÑOS	OBREROS				EMPLEADOS			
	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	OBREROS	MONTO ANUAL DE SALARIOS	SALARIO MEDIO POR DÍA	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	EMPLEADOS	MONTO ANUAL DE SUELDOS	SUELDO MEDIO POR MES
		MILES	MILES S/.	S/.		MILES	MILES S/.	S/.
1966	.	129,4	.	.	.	201,8	.	.
1967-1971
1972	.	73,7	.	.	.	322,2	.	.

1. 1958-66: Sólo para establecimientos con 5 y más ocupados.

N. C.: (1) Las cifras del total de obreros y empleados no cuadra con la suma de la información de cada sector. Se ha mantenido las cifras publicadas originalmente. Para el año 1972, en los totales se incluyen 22.754 obreros y 101:015 empleados en "actividades no especificadas". (2) Dentro del rubro "servicios" se encuentran las municipalidades, la instrucción pública, los hospitales, la asistencia social y los servicios personales. (3) A partir del tomo 1970-1971, además de los "empleados" y "obrerros", se contabilizan las categorías "trabajador independiente", "patrono o empleador", "trabajadores familiares no remunerados", "trabajadores del hogar" y "categoría no especificada", las cuales no se consideraran en el presente cuadro.

Fuente:

- Anuario estadístico del Perú 1970-1971.* Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.
- Anuario estadístico del Perú 1958-1966.* Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.
- Anuario estadístico del Perú 1956-1957.* Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.
- Anuario estadístico del Perú 1955.* Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.
- Anuario estadístico del Perú 1954.* Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
- Anuario estadístico del Perú 1950.* Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

I.3.10. PERSONAL OCUPADO Y TOTAL DE REMUNERACIONES EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, 1938-1970

AÑOS	PERSONAL OCUPADO																							
	ALIMENTOS	HARINA DE PESCADO	BEBIDAS	TABACO	TEXTILES	VESTIDO Y CALZADO	MADERA Y CORCHO	MUEBLES Y ACCESORIOS	PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL	IMPRENTAS, EDITORIALES E INDUSTRIAS CONEXAS	PRODUCTOS DE CUERO Y PIEL (EXC. CALZADO)	PRODUCTOS DE CAUCHO	SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	MÉTALICAS BÁSICAS	PRODUCTOS METÁLICOS	MAQUINARIA, EXC. ELÉCTRICA	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	MATERIAL DE TRANSPORTE	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DIVERSAS			
1938	414	.	.	546	7.793	
1939	434	.	708	529	7.830	1.018	
1940	460	.	770	531	7.628	1.393	
1941	480	.	780	551	9.213	1.754	754	
1942	507	.	834	567	10.228	1.933	.	.	.	1.383	1.007	
1943	476	.	857	594	12.587	1.962	.	.	779	1.829	1.503	
1944	471	.	939	649	13.119	2.787	.	.	962	2.046	1.759	398	
1945	1.992	.	2.171	668	13.665	3.152	.	.	1.091	2.204	1.897	409	
1946	766	.	1.059	694	8.861	1.732	.	.	1.311	373	1.555	325	618	.	2.713	1.100	
1947	4.260	.	1.923	740	9.562	2.902	664	84	1.128	545	1.913	489	1.188	.	2.932	1.348	
1948	4.403	.	1.967	794	11.348	2.463	890	147	1.584	524	2.065	554	945	.	3.661	1.862	124	
1949	3.648	.	2.289	780	15.210	2.592	732	179	1.513	562	1.961	391	1.865	.	3.813	2.024	.	.	74	.	.	89	102	
1950	3.641	.	2.193	833	11.371	2.932	697	227	1.099	917	2.100	314	1.543	.	3.630	1.285	.	.	157	.	.	747	.	
1951	5.405	.	2.697	926	13.598	2.829	1.040	372	1.035	1.042	1.710	573	2.344	.	3.261	1.610	.	.	179	94	794	89	.	
1952	5.840	.	3.329	1.023	13.550	3.053	495	326	603	974	1.512	721	1.660	.	3.430	1.574	.	.	354	55	1.123	154	.	
1953	7.735	.	3.024	996	15.532	3.425	325	408	648	1.047	1.366	812	2.318	.	4.017	1.260	.	.	205	35	968	139	.	
1954	8.551	.	3.148	1.035	14.613	3.696	147	241	1.217	951	1.348	726	2.180	.	3.845	1.142	.	.	373	55	.	920	.	
1955	17.918	.	3.616	1.092	17.818	3.204	543	590	1.468	1.813	906	744	2.877	.	4.495	1.074	.	.	530	64	.	999	.	
1956	7.368	.	3.515	1.023	18.061	3.468	156	356	2.107	2.050	912	689	2.529	.	3.902	1.378	.	.	329	.	22	254	.	
1957-
1959
1960	36.400	.	6.600	800	22.700	11.300	2.800	3.700	2.400	5.800	1.800	1.000	8.800	700	8.000	7.100	5.800	3.900	1.600	8.300	8.300	3.300	.	
1961	38.000	.	6.900	800	23.800	11.800	3.000	3.900	2.500	6.100	1.900	1.100	9.200	700	8.300	7.600	6.100	4.000	1.600	8.600	8.600	3.400	.	

sigue...

...viene

AÑOS	ALIMENTOS	HARINA DE PESCADO	BEBIDAS	TABACO	TEXTILES	VESTIDO Y CALZADO	MADERA Y CORCHO	MUEBLES Y ACCESORIOS	PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL	IMPRENTAS, EDITORIALES E INDUSTRIAS CONEXAS	PRODUCTOS DE CUERO Y PIEL (EXC. CALZADO)	PRODUCTOS DE CAUCHO	SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	METÁLICAS BÁSICAS	PRODUCTOS METÁLICOS	MAQUINARIA, EXC. ELÉCTRICA	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	MATERIAL DE TRANSPORTE	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DIVERSAS
1962	39.700	.	7.200	800	24.700	12.300	3.100	4.000	2.600	6.400	2.000	1.100	9.800	800	8.700	7.800	6.400	4.200	1.700	9.000	3.600
1963	41.500	.	7.500	800	25.800	12.900	3.200	4.200	2.700	6.700	2.100	1.200	10.000	800	9.100	8.100	6.700	4.400	1.800	9.500	3.700
1964	42.700	.	7.700	800	26.500	13.300	3.300	4.300	2.700	6.900	2.100	1.200	10.400	800	9.400	8.300	7.000	5.000	2.100	10.800	3.800
1965	31.386	12.187	8.620	690	28.384	13.730	3.855	5.429	3.139	7.812	2.388	1.574	11.649	627	11.153	5.009	7.586	5.264	2.566	10.340	5.759
1966	29.545	11.472	8.873	915	26.986	13.695	4.029	6.364	3.282	8.063	2.629	1.852	13.935	595	12.152	5.866	8.676	6.080	3.185	9.222	6.430
1967	26.990	10.480	9.271	1.061	24.655	13.827	4.021	5.896	3.270	7.945	2.472	1.998	14.791	1.045	11.811	6.130	7.604	5.336	3.440	8.099	6.994
1968	31.221	9.744	9.893	1.117	25.331	15.026	5.198	8.024	3.518	9.503	2.715	2.132	14.811	2.210	12.367	6.715	8.844	6.393	4.016	9.871	8.216
1969	30.193	9.394	9.677	956	24.824	15.110	5.017	6.493	4.116	9.166	2.363	2.421	16.326	1.971	11.691	6.983	8.708	6.797	4.382	9.286	8.367
1970	32.214	8.824	9.402	748	24.041	16.405	5.156	7.297	4.064	9.132	2.655	2.383	17.049	2.010	12.300	7.343	9.785	7.365	4.876	9.939	10.006
TOTAL DE REMUNERACIONES (MILES DE \$.)																					
1938	757	.	.	703	8.184
1939	791	.	1.192	735	9.199	1.151
1940	852	.	1.320	763	10.671	1.459
1941	919	.	1.523	783	12.378	1.838	940
1942	968	.	1.695	862	14.493	2.021	.	.	3.410	1.388
1943	1.029	.	2.003	993	18.749	2.545	.	.	1.033	.	1.987	.	.	.	1.984
1944	1.090	.	1.524	980	20.986	3.917	.	.	1.489	.	2.487	.	.	.	2.744	774
1945	4.817	.	4.961	1.348	26.863	6.064	.	.	1.750	.	3.390	.	781	.	3.084	924
1946	1.152	.	2.111	1.886	20.687	2.848	.	.	1.965	816	2.754	1.401	1.230	.	5.745	2.593
1947	11.381	.	6.650	2.433	35.818	7.079	1.804	853	2.840	2.066	3.726	2.597	3.081	.	10.168	4.670
1948	16.753	.	9.617	3.603	59.547	8.752	4.219	912	3.339	3.441	5.985	3.839	4.636	.	16.576	8.868	422
1949	15.176	.	14.331	3.931	101.859	9.905	4.332	1.464	5.397	3.955	7.932	3.598	10.179	.	20.496	10.865	.	424	.	570	455
1950	16.469	.	16.048	6.328	86.644	16.300	5.264	1.660	6.153	9.766	10.078	3.704	9.861	.	23.677	9.525	.	958	.	5.842	.
1951	45.146	.	26.055	7.117	116.205	17.147	8.047	3.418	7.053	7.632	11.558	6.368	18.237	.	29.985	14.520	.	1.384	936	7.471	619
1952	48.387	.	33.172	8.378	126.855	19.552	4.587	3.451	5.086	12.420	10.012	8.196	16.577	.	32.841	15.062	.	2.348	491	7.518	1.035

sigue...

AÑOS	ALIMENTOS	HARINA DE PESCADO	BEBIDAS	TABACO	TEXTILES	VESTIDO Y CALZADO	MADERA Y CORCHO	MUEBLES Y ACCESORIOS	PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL	IMPRESNTAS, EDITORIALES E INDUSTRIAS CONEXAS	PRODUCTOS DE CUERO Y PIEL (EXC. CALZADO)	PRODUCTOS DE CAUCHO	SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	METÁLICAS BÁSICAS	PRODUCTOS METÁLICOS	MAQUINARIA, EXC. ELÉCTRICA	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	MATERIAL DE TRANSPORTE	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS DIVERSAS	
1953	62.514	.	34.158	10.620	164.127	27.548	2.836	3.950	6.177	11.671	10.285	13.385	24.312	.	45.569	13.125	.	1.099	326	7.332	1.056	
1954	81.322	.	42.636	11.763	160.168	28.386	1.446	2.307	10.693	12.301	11.275	13.666	25.802	.	52.203	12.685	.	4.091	574	.	7.407	
1955	152.060	.	51.910	11.916	218.529	30.446	5.205	5.301	14.181	32.989	9.254	15.803	31.967	.	72.565	13.345	.	5.859	499	.	8.025	
1956	84.719	.	60.387	13.461	238.285	30.261	1.249	3.596	17.783	42.591	10.160	11.037	36.608	.	69.199	17.764	.	4.795	.	455	2.064	
1957-
1964
1965	857.009	391.183	299.840	23.886	1.011.561	289.663	73.682	108.425	112.119	244.621	59.248	85.600	437.764	36.387	333.805	131.996	203.435	149.500	77.466	318.686	153.559	
1966	845.888	386.108	306.022	31.109	1.037.646	303.958	81.939	143.748	111.224	280.222	66.437	102.135	528.169	38.974	410.283	288.576	251.833	174.542	99.112	309.371	180.352	
1967	884.657	403.804	346.133	42.552	978.572	349.660	96.451	152.824	131.419	302.603	69.396	117.027	666.217	53.417	436.331	361.224	251.578	169.957	121.939	314.299	213.643	
1968	1.108.381	488.204	415.311	54.816	1.248.538	451.502	130.905	274.297	168.920	423.637	87.398	145.456	820.481	172.037	538.038	395.321	355.356	263.612	172.124	447.707	312.250	
1969	1.343.760	572.549	562.747	63.282	1.364.842	513.256	166.014	230.665	235.574	497.490	88.771	192.834	1.096.340	209.929	634.841	522.917	415.297	323.656	249.899	585.679	375.010	
1970	1.544.700	669.680	611.020	68.122	1.504.345	629.472	193.166	284.934	281.964	570.839	124.886	212.327	1.330.025	293.134	709.363	531.044	505.453	362.502	300.486	657.257	530.941	

N. C.:

1. La información del total de personas empleada para los años 1960-1964 (tomo 1958-1966) estaba disponible solo en miles de personas, por lo que las cifras consignadas acá son solo una aproximación. Además, dicho tomo específica que la información solo es para establecimientos con 5 y más ocupados.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

I.3.11. NÚMERO DE OBREROS Y EMPLEADOS, MONTO PAGADO Y GANANCIA
MEDIA POR DÍA Y POR MES EN LA INDUSTRIA TEXTIL, 1937-1956

AÑOS	OBREROS				EMPLEADOS			
	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	TOTAL DE OBREROS	MONTO ANUAL DE SALARIOS	SALARIO MEDIO POR DÍA	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	TOTAL DE EMPLEADOS	MONTO ANUAL DE SUELDOS	SUELDO MEDIO POR MES
			MILES S/o.	S/o.			MILES S/o.	S/o.
HILANDERÍAS (INCLUIDAS MANUFACTURAS DE FIBRAS DE RAYÓN)								
1937	1	24	8	1.39
1938
1939
1940
1941
1942
1943	6	263	247	3,32	6	36	172	399
1944	8	269	330	4,48	8	50	226	376
1945	9	392	610	5,56	9	68	392	480
1946
1947
1948	<u>4</u>	<u>678</u>	<u>3.962</u>	<u>20,40</u>	4	<u>63</u>	<u>587</u>	<u>776</u>
1949	9	1.354	7.262	17,58	8	103	1.365	1.104
1950	5	715	4.078	20,59	5	83	1.750	1.757
1951	6	591	4.447	23,36	6	187	1.983	884
1952	7	837	6.858	26,33	7	144	3.441	1.991
1953	11	1.339	9.231	25,85	9	176	4.016	1.901
1954	6	435	3.685	32,89	7	54	1.467	2.265
1955	15	2.733	25.957	39,83	13	301	8.372	2.318
1956	.	1.140	11.942	.	.	165	4.819	.
TEJIDOS DE LANA (CON HILANDERÍAS ANEXAS Y SIN ELLAS)								
1937	7	2.402	1.805	2,57
1938	7	2.351	1.853	2,71	7	203	765	314
1939	7	2.260	1.988	3,03	7	242	794	273
1940	7	2.409	2.317	3,26	7	249	912	305
1941	7	2.511	2.458	3,27	7	268	987	307
1942	7	2.871	2.763	3,28	7	277	1.252	377
1943	7	2.849	3.217	3,89	7	288	1.379	399
1944	7	3.267	3.746	4,00	7	300	1.548	430

sigue...

...viene

Años	OBREROS				EMPLEADOS			
	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	TOTAL DE OBREROS	MONTO ANUAL DE SALARIOS	SALARIO MEDIO POR DÍA	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	TOTAL DE EMPLEADOS	MONTO ANUAL DE SUELDOS	SUELDO MEDIO POR MES
			MILES S/o.	S/o.			MILES S/o.	S/o.
1945	7	3.075	<u>4.388</u>	4,99	7	295	1.831	520
1946	3	1.673	3.455	7,44	3	167	<u>1.000</u>	499
1947	<u>2</u>	<u>1.544</u>	<u>5.997</u>	<u>14.02</u>	<u>2</u>	<u>188</u>	<u>1.724</u>	<u>784</u>
1948	6	2.525	10.341	14,54	6	263	2.856	905
1949	9	3.909	17.425	15,68	10	<u>434</u>	6.809	1.310
1950	5	2.511	13.650	19,03	5	375	4.828	1.288
1951	7	3.116	19.201	<u>22.80</u>	7	425	6.983	1.369
1952	10	4.119	26.281	24,21	10	484	9.613	1.655
1953	10	4.542	35.951	29,07	12	569	11.733	1.718
1954	11	5.844	<u>48.826</u>	29,25	11	637	14.193	1.857
1955	12	4.248	36.301	30,62	12	592	13.221	1.861
1956	.	5.106	48.131	.	.	525	16.118	.
TEJIDOS DE ALGODÓN (CON HILANDERÍAS ANEXAS Y SIN ELLAS)								
1937	11	3.859	3.791	3,39
1938	<u>11</u>	4.035	3.644	3,39	.	156	788	421
1939	<u>11</u>	4.151	4.226	3,66	.	158	925	458
1940	11	4.185	4.769	4,32	11	167	1.043	520
1941	11	5.069	6.074	4,23	11	204	1.164	476
1942	11	5.735	7.297	4,42	11	233	1.467	525
1943	11	<u>5.679</u>	8.189	5,14	11	270	1.560	482
1944	11	3.640	8.336	6,78	11	261	1.794	573
1945	11	6.053	11.039	6,86	11	265	2.083	655
1946	<u>9</u>	<u>4.656</u>	<u>9.440</u>	<u>7.83</u>	<u>9</u>	<u>256</u>	<u>2.150</u>	<u>700</u>
1947	9	<u>6.231</u>	<u>20.080</u>	<u>12.53</u>	8	<u>307</u>	<u>3.252</u>	<u>883</u>
1948	8	6.538	30.265	17,91	8	321	5.117	1.328
1949	13	6.749	46.588	24,89	13	395	7.938	1.675
1950	7	5.448	41.623	30,28	7	335	7.517	1.870
1951	12	6.419	50.583	27,12	15	447	11.019	2.054
1952	11	5.300	46.418	36,29	11	379	11.673	2.567
1953	11	5.632	57.455	38,16	11	288	13.320	3.854
1954	15	4.570	47.461	38,20	17	378	12.657	3.790
1955	13	6.161	76.317	45,95	16	460	19.076	3.556
1956	.	7,319	93,646	.	.	580	23.913	.

sigue...

...viene

AÑOS	OBREROS				EMPLEADOS			
	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	TOTAL DE OBREROS	MONTO ANUAL DE SALARIOS	SALARIO MEDIO POR DÍA	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	TOTAL DE EMPLEADOS	MONTO ANUAL DE SUELDOS	SUELDO MEDIO POR MES
			MILES S/o.	S/o.			MILES S/o.	S/o.
TEJIDOS DE RAYÓN O SEDA ARTIFICIAL								
1937	6	852	541	2,23
1938	<u>5</u>	852	647	2,51	<u>5</u>	88	437	413
1939	<u>6</u>	842	741	2,98	<u>6</u>	82	435	442
1940	6	801	983	4,26	6	100	542	452
1941	7	931	993	3,74	7	121	592	408
1942	6	880	1.006	4,13	6	120	585	406
1943	6	964	1.213	4,48	6	130	673	431
1944	6	898	1.472	5,77	6	136	904	553
1945	6	956	1.804	6,91	6	144	1.006	582
1946	<u>3</u>	<u>344</u>	<u>1.334</u>	<u>16,22</u>	<u>3</u>	<u>67</u>	<u>642</u>	<u>799</u>
1947	<u>3</u>	<u>408</u>	<u>1.301</u>	<u>21,54</u>	<u>3</u>	<u>65</u>	<u>767</u>	<u>984</u>
1948	4	462	3.483	27,66	3	93	1.365	1.223
1949	5	490	4.731	34,89	5	89	1.799	1.684
1950	3	332	3.478	34,53	3	59	1.274	1.799
1951	4	655	7.741	41,68	4	118	2.962	2.092
1952	4	617	7.372	41,49	4	108	3.048	2.352
1953	7	943	13.547	49,32	6	140	4.358	2.594
1954	8	959	13.555	50,41	9	237	6.144	2.460
1955	7	1.116	16.933	53,43	5	157	5.634	2.990
1956	.	661	10.291	.	.	147	5.941	.
TEJIDOS DE LINO								
1938-1950
1951	1	<u>189</u>	1.125	20,58	1	27	605	1.866
1952	1	210	1.461	23,66	1	25	725	2.418
1953	1	30	227	25,28	1	8	160	1.666
1954	1	60	464	26,50	1	6	145	2.019
1955	1	97	759	26,60	1	6	188	2.605
1956	.	307	786	.	.	7	218	.
TEJIDOS DE PUNTO								
1937	28	869	402	2,41
1938
1939

sigue...

...viene

Años	OBREROS				EMPLEADOS			
	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	TOTAL DE OBREROS	MONTO ANUAL DE SALARIOS	SALARIO MEDIO POR DÍA	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	TOTAL DE EMPLEADOS	MONTO ANUAL DE SUELDOS	SUELDO MEDIO POR MES
			MILES S/o.	S/o.			MILES S/o.	S/o.
1940
1941
1942
1943	47	1.608	1.247	2,67	47	276	702	212
1944	55	1.905	1.553	3,02	55	284	895	263
1945	56	1.939	2.153	3,95	56	330	1.253	316
1946	15	1.367	1.867	4,86	15	331	798	201
1947	<u>11</u>	<u>710</u>	<u>1.881</u>	<u>9,91</u>	<u>10</u>	<u>81</u>	<u>462</u>	452
1948	0	0	0	11,36	0	0	0	971
1949	0	0	0	14,28	0	0	0	900
1950	0	0	0	16,14	0	0	0	854
1951	29	1.104	5.384	17,97	29	233	3.350	1.198
1952	22	909	5.133	20,08	22	253	3.125	1.029
1953	27	1.411	8.204	22,39	27	322	4.814	1.246
1954	17	1.107	6.471	22,35	16	225	3.632	1.345
1955	24	1.515	8.445	22,40	24	277	4.731	1.423
1956	.	1.621	12.505	.	.	327	7.206	.
PASAMANERÍA (CINTAS, CORDONES Y PASADORES)								
1937	4	50	23	2,32
1938	<u>5</u>	65	28	2,06	<u>5</u>	9	<u>12</u>	116
1939	<u>5</u>	83	56	2,33	<u>5</u>	12	35	243
1940	7	105	<u>76</u>	2,09	7	12	38	267
1941	6	92	66	2,54	6	17	43	210
1942	6	94	69	2,65	6	18	53	247
1943	7	107	83	2,95	7	17	65	320
1944	6	93	103	4,04	6	16	<u>89</u>	411
1945	6	123	169	4,91	6	25	135	451
1946	±	.	±	.	.	±	±	±
1947	<u>1</u>	<u>6</u>	<u>218</u>	<u>12,91</u>	<u>1</u>	<u>22</u>	<u>135</u>	<u>513</u>
1948	3	40	75	7,13	3	4	49	1,011
1949	9	129	364	9,98	8	14	112	999
1950	4	133	783	14,71	4	31	643	1,729
1951	4	74	572	27,05	4	13	251	1,613

sigue...

...viene

AÑOS	OBREROS				EMPLEADOS			
	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	TOTAL DE OBREROS	MONTO	SALARIO	ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES	TOTAL DE EMPLEADOS	MONTO	SUELDO
			ANUAL DE SALARIOS	MEDIO POR DÍA			ANUAL DE SUELDOS	MEDIO POR MES
		MILES S/o,	S/o,			MILES S/o,	S/o,	
1952	6	140	1,092	26,88	6	25	615	2.050
1953	5	124	932	26,08	4	8	181	1.885
1954	3	88	888	33,70	3	13	578	3.703
1955	5	130	1.430	38,14	5	25	1.167	3.890
1956	.	126	1.373	.	.	30	1.396	.
TODAS LAS RAMAS TEXTILES (RESUMEN)								
1937	57	<u>8.052</u>	<u>6.581</u>	3,12
1938	28	<u>7.337</u>	<u>6.182</u>	2,98	<u>28</u>	456	<u>2.002</u>	366
1939	29	7.336	7.011	3,34	<u>29</u>	494	2.188	369
1940	31	7.500	<u>8.136</u>	3,78	31	<u>128</u>	2.535	400
1941	31	8.603	9.592	3,88	31	610	2.786	381
1942	30	9.580	11.135	4,09	30	648	<u>3.358</u>	432
1943	84	<u>11.570</u>	<u>14.197</u>	4,37	84	1.017	4.552	373
1944	93	<u>12.072</u>	15.540	4,80	93	1.047	<u>5.446</u>	433
1945	95	12.538	20.163	5,78	95	1.127	6.700	495
1946 ¹	34	8.040	16.096	7,59	33	821	4.591	464
1947	26	8.899	29.477	13,00	24	663	6.341	792
1948	25	10.243	48.126	17,42	<u>43</u>	744	9.973	1.110
1949	45	12.631	76.370	20,75	44	1.035	<u>20.008</u>	1.345
1950	24	9.139	63.612	25,02	24	883	16.012	<u>1.405</u>
1951	<u>64</u>	12.148	89.052	<u>25,74</u>	<u>67</u>	1.450	27.153	1.560
1952	<u>62</u>	12.132	94.615	29,92	<u>62</u>	1.418	32.240	1.894
1953	<u>73</u>	14.021	125.547	32,75	<u>71</u>	1.511	38.581	2.127
1954	<u>65</u>	13.063	121.351	32,64	<u>68</u>	1.550	38.816	2.090
1955	77	16.000	166.141	39	76	1.818	52.388	2.401
1956	.	16.280	178.674	.	.	1.781	59.611	.

1. Incluye la información de cuatro establecimientos que no especificaron la rama textil a que pertenecería, Tres proporcionaron datos de obreros y empleados y uno solamente de obreros,

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1956-1957, Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos,

Anuario estadístico del Perú 1955, Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954, Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950, Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949, Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

II.1.1. PBI NOMINAL Y REAL, AGREGADO Y PER CÁPITA, 1930-1980

AÑOS	PBI	PRECIOS	PBI REAL	POBLACIÓN	PBI REAL PER CÁPITA	PBI PER CÁPITA
	(EN MILLONES DE DÓLARES)	(DEFLACTOR IMPLÍCITO DEL PBI)	(EN MILLONES DE DÓLARES A PRECIOS DE 1979)	(EN MILES)	(EN DÓLARES A PRECIOS DE 1979)	(EN DÓLARES)
1930	689,9	33,6	2.050,9	5.480	374,25	125,9
1931	505,8	26,8	1.884,9	5.569	338,43	90,8
1932	365,4	20,2	1.812,7	5.660	320,26	64,6
1933	353,8	17,5	2.016,7	5.752	350,58	61,5
1934	490,8	21,4	2.289,7	5.846	391,67	83,9
1935	538,8	21,5	2.504,3	5.941	421,49	90,7
1936	624,9	23,8	2.624,6	6.038	434,66	103,5
1937	687,9	25,9	2.660,0	6.137	433,46	112,1
1938	620,9	23,0	2.702,0	6.237	433,23	99,6
1939	509,5	18,8	2.716,6	6.338	428,59	80,4
1940	510,0	18,4	2.769,1	6.440	429,99	79,2
1941	531,5	19,2	2.772,0	6.550	423,20	81,1
1942	636,2	23,5	2.708,4	6.662	406,54	95,5
1943	715,7	26,0	2.751,2	6.776	406,01	105,6
1944	866,2	29,0	2.987,2	6.892	433,44	125,7
1945	954,2	30,8	3.098,1	7.010	441,97	136,1
1946	998,2	31,0	3.217,3	7.130	451,26	140,0
1947	1.136,1	34,3	3.307,7	7.252	456,14	156,7
1948	1.187,2	34,7	3.417,1	7.376	463,31	161,0
1949	1.123,4	30,6	3.674,7	7.502	489,84	149,7
1950	1.319,1	33,3	3.963,8	7.632	519,37	172,8
1951	1.641,6	38,4	4.272,3	7.836	545,23	209,5
1952	1.736,9	38,7	4.492,7	8.045	558,45	215,9
1953	1.808,3	37,9	4.777,1	8.260	578,35	218,9
1954	1.661,5	33,8	4.909,8	8.480	578,96	195,9
1955	1.911,8	36,2	5.274,9	8.707	605,84	219,6
1956	2.080,4	37,7	5.513,6	8.939	616,79	232,7
1957	2.368,0	40,9	5.782,7	9.178	630,07	258,0
1958	2.122,0	36,6	5.800,5	9.423	615,57	225,2
1959	2.177,2	37,3	5.830,3	9.675	602,64	225,0

sigue...

...viene

AÑOS	PBI	PRECIOS	PBI REAL	POBLACIÓN	PBI REAL PER CÁPITA	PBI PER CÁPITA
	(EN MILLONES DE DÓLARES)	(DEFLACTOR IMPLÍCITO DEL PBI)	(EN MILLONES DE DÓLARES A PRECIOS DE 1979)	(EN MILES)	(EN DÓLARES A PRECIOS DE 1979)	(EN DÓLARES)
1960	2.854,8	43,0	6.635,7	9.931	668,18	287,5
1961	2.943,4	40,7	7.225,2	10.217	707,17	288,1
1962	3.291,5	42,4	7.764,0	10.511	738,64	313,1
1963	3.689,3	45,4	8.123,7	10.814	751,22	341,2
1964	4.552,4	52,4	8.690,0	11.125	781,10	409,2
1965	5.225,9	56,3	9.274,8	11.446	810,32	456,6
1966	6.599,4	65,6	10.057,0	11.775	854,06	560,4
1967	6.950,4	66,5	10.458,7	12.115	863,31	573,7
1968	5.860,6	56,6	10.347,6	12.464	830,23	470,2
1969	6.662,9	62,8	10.614,5	12.822	827,81	519,6
1970	7.407,2	64,7	11.443,1	13.193	867,36	561,5
1971	8.263,0	69,1	11.957,0	13.554	882,14	609,6
1972	9.165,4	74,3	12.340,8	13.926	886,18	658,2
1973	10.953,5	84,3	12.991,7	14.307	908,04	765,6
1974	13.812,5	101,0	13.676,8	14.699	930,43	939,7
1975	16.896,0	114,5	14.760,2	15.102	977,35	1.118,8
1976	16.096,2	107,5	14.967,1	15.516	964,62	1.037,4
1977	14.512,6	97,0	14.958,9	15.941	938,38	910,4
1978	12.444,0	83,2	14.957,2	16.378	913,25	759,8
1979	15.852,3	100,0	15.852,6	16.827	942,11	942,1
1980	20.912,7	126,0	16.592,1	17.295	959,36	1.209,2

Fuente: Seminario, Bruno y Arlette Beltrán (1998). *Crecimiento económico en el Perú: 1896-1995, Nuevas evidencias estadísticas*, Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico,

II.1.2. PBI NOMINAL POR TIPO DE GASTO, 1930-1980

(EN MILLONES DE DÓLARES)

AÑOS	PBI	CONSUMO			EXPORTACIÓN	IMPORTACIÓN	INVERSIÓN BRUTA FIJA			STOCKS
		TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO			TOTAL	N, CONST.	EQUIPO	
1930	689,9	604,3	47,6	556,6	91,2	62,9	50,2	29,0	21,2	7,2
1931	505,8	445,3	33,1	412,2	60,1	36,2	28,2	16,0	12,2	8,4
1932	365,4	317,9	18,7	299,2	41,6	20,6	15,3	8,4	7,0	11,2
1933	353,8	302,1	22,3	279,8	52,9	25,7	18,9	10,3	8,7	5,5
1934	490,8	422,6	35,3	387,3	76,9	50,1	35,7	18,8	16,9	5,7
1935	538,8	459,0	30,1	429,0	80,6	54,9	45,1	26,6	18,5	8,9
1936	624,9	538,6	43,6	495,0	91,3	63,3	54,9	33,5	21,4	3,4
1937	687,9	582,6	45,2	537,4	100,9	75,4	68,4	42,9	25,4	11,4
1938	620,9	531,3	49,8	481,4	83,7	73,9	61,8	36,9	24,9	18,0
1939	509,5	423,8	38,3	385,5	79,9	60,4	54,9	34,5	20,4	11,3
1940	510,0	417,4	30,8	386,5	71,2	61,4	51,4	30,7	20,7	31,5
1941	531,5	454,7	45,7	409,0	83,7	67,0	62,3	39,7	22,6	-2,1
1942	636,2	502,7	56,9	445,8	87,6	61,9	74,1	53,2	20,9	33,7
1943	715,7	562,8	59,0	503,8	95,0	82,3	95,0	67,2	27,8	45,3
1944	866,2	696,5	70,7	625,9	107,7	101,7	115,2	80,9	34,3	48,5
1945	954,2	793,1	74,7	718,4	123,5	117,3	134,3	94,7	39,6	20,7
1946	998,2	916,0	92,1	823,9	169,4	184,9	150,4	88,0	62,4	-52,7
1947	1,136,1	989,1	102,0	887,1	176,9	200,3	165,1	97,6	67,6	5,2
1948	1,187,2	1,039,6	89,8	949,8	183,8	197,8	161,2	94,4	66,8	0,5
1949	1,123,4	941,1	70,4	870,6	183,7	189,0	170,3	106,6	63,8	17,2
1950	1,319,1	1,127,4	100,6	1,026,8	211,6	226,5	206,0	129,6	76,4	0,6
1951	1,641,6	1,373,8	121,4	1,252,4	275,7	316,2	297,3	190,6	106,7	10,9
1952	1,736,9	1,458,6	128,0	1,330,6	283,7	345,1	329,9	213,4	116,5	9,8
1953	1,808,3	1,519,4	143,8	1,375,7	268,9	345,9	356,1	239,4	116,7	9,8
1954	1,661,5	1,341,3	117,3	1,224,0	291,5	310,3	321,8	217,1	104,7	17,2
1955	1,911,8	1,525,5	128,3	1,397,2	324,8	410,8	406,6	279,2	127,3	65,8
1956	2,080,4	1,645,5	164,3	1,481,2	369,7	485,2	544,0	358,3	185,6	6,4
1957	2,368,0	1,807,1	199,6	1,607,5	389,1	566,3	646,8	418,0	228,8	91,3
1958	2,122,0	1,674,5	182,5	1,492,1	345,3	508,1	573,1	361,7	211,5	37,1
1959	2,177,2	1,651,5	208,0	1,443,5	381,7	433,1	427,5	252,6	175,0	149,6
1960	2,854,8	1,942,6	264,5	1,678,2	519,8	523,8	490,4	295,3	195,1	425,8
1961	2,943,4	2,244,0	339,8	1,904,2	603,1	646,4	642,0	367,3	274,7	100,6
1962	3,291,5	2,555,2	384,9	2,170,3	655,7	724,7	789,6	447,0	342,6	15,7
1963	3,689,3	2,921,9	436,2	2,485,7	663,7	780,0	775,5	429,6	345,9	108,2

sigue...

...viene

Años	PBI	CONSUMO			EXPORTACIÓN	IMPORTACIÓN	INVERSIÓN BRUTA FIJA			STOCKS
		TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO			TOTAL	N, CONST.	EQUIPO	
1964	4.552,4	3.418,7	561,5	2.857,2	805,7	822,1	812,6	475,0	337,6	337,5
1965	5.225,9	4.253,9	661,8	3.592,0	809,1	982,8	1.020,1	613,9	406,2	125,7
1966	6.599,4	5.095,2	788,6	4.306,6	951,2	1.172,3	1.197,8	687,9	509,9	527,5
1967	6.950,4	5.411,1	779,9	4.631,2	971,1	1.270,5	1.074,6	614,5	460,0	764,1
1968	5.860,6	4.954,7	711,4	4.243,3	1.040,1	1.082,9	846,1	481,3	364,9	102,7
1969	6.662,9	5.461,7	785,0	4.676,7	1.122,7	1.080,4	921,1	540,8	380,3	237,8
1970	7.407,2	6.149,8	885,3	5.264,5	1.293,8	1.157,9	1.067,4	623,2	444,2	54,2
1971	8.263,0	6.895,2	1.003,1	5.892,1	1.148,1	1.225,3	1.247,7	710,6	537,1	197,3
1972	9.165,4	7.862,9	1.175,2	6.687,7	1.263,8	1.322,5	1.385,9	849,3	536,7	-24,8
1973	10.953,5	8.998,9	1.383,5	7.615,4	1.464,3	1.686,3	2.123,5	1.128,8	994,8	53,0
1974	13.812,5	11.328,5	1.550,9	9.777,6	1.955,3	2.959,7	3.115,4	1.558,5	1.556,9	372,9
1975	16.896,0	14.659,3	2.037,2	12.622,1	1.788,7	3.617,0	3.635,1	1.742,1	1.892,9	430,0
1976	16.096,2	13.937,5	1.913,7	12.023,7	1.892,1	3.176,5	3.247,4	1.757,1	1.490,3	195,7
1977	14.512,6	12.758,4	1.992,8	10.765,6	2.250,8	3.217,0	2.933,0	1.633,2	1.299,8	-212,5
1978	12.444,0	10.006,0	1.357,5	8.648,5	2.521,2	2.439,1	2.411,8	1.298,4	1.113,4	-55,9
1979	15.852,6	11.141,0	1.338,0	9.803,0	4.308,5	2.964,7	3.220,0	1.836,1	1.383,9	147,7
1980	20.912,7	15.223,8	2.308,0	12.915,8	4.610,5	4.600,8	4.852,7	2.606,1	2.246,5	826,5

Fuente: Seminario, Bruno y Arlette Beltrán (1998). *Crecimiento económico en el Perú: 1896-1995, Nuevas evidencias estadísticas*, Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico,

II.1.3. PBI REAL POR TIPO DE GASTO, 1930-1980

(EN MILLONES DE DÓLARES DE 1979)

AÑOS	PBI	CONSUMO			EXPORTACIÓN	IMPORTACIÓN	INVERSIÓN BRUTA FIJA			STOCKS
		TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO			TOTAL	N, CONST,	EQUIPO	
1930	2.050,9	1.354,0	90,2	1.263,8	631,9	280,9	324,5	153,6	170,9	21,4
1931	1.884,9	1.346,6	87,6	1.259,0	523,0	194,5	178,4	106,4	72,1	31,3
1932	1.812,7	1.346,4	88,2	1.258,2	433,1	136,1	113,8	72,6	41,1	55,5
1933	2.016,7	1.457,8	92,2	1.365,6	534,4	153,7	146,8	91,0	55,7	31,4
1934	2.289,7	1.612,7	97,9	1.514,8	634,4	250,8	266,9	132,2	134,6	26,6
1935	2.504,3	1.699,7	103,6	1.596,0	714,7	284,6	333,1	180,7	152,4	41,4
1936	2.624,6	1.786,5	108,9	1.677,6	782,3	327,6	369,3	213,7	155,5	14,1
1937	2.660,0	1.805,6	113,1	1.692,5	753,7	366,3	423,0	245,5	177,4	44,1
1938	2.702,0	1.813,0	116,3	1.696,8	752,4	363,0	421,2	239,4	181,8	78,3
1939	2.716,6	1.829,0	118,7	1.710,3	733,3	303,7	397,7	254,0	143,8	60,3
1940	2.769,1	1.886,6	120,4	1.766,2	655,9	305,3	360,8	212,2	148,6	171,1
1941	2.772,0	1.936,4	122,1	1.814,4	761,9	308,5	393,3	242,4	150,8	-11,1
1942	2.708,4	1.883,6	122,7	1.760,8	578,4	246,5	349,3	249,2	100,2	143,6
1943	2.751,2	1.966,3	139,9	1.826,4	498,2	300,4	413,0	273,4	139,6	174,0
1944	2.987,2	2.125,3	146,2	1.979,0	560,1	368,2	502,9	327,8	175,1	167,1
1945	3.098,1	2.205,1	166,5	2.038,7	644,4	404,6	585,9	383,6	202,3	67,2
1946	3.217,3	2.448,6	192,9	2.255,7	814,7	578,8	702,7	358,2	344,4	-169,8
1947	3.307,7	2.550,2	197,9	2.352,3	605,5	519,7	656,7	380,7	276,1	15,0
1948	3.417,1	2.672,2	205,8	2.466,4	597,9	471,6	617,2	379,6	237,6	1,5
1949	3.674,7	2.842,7	218,8	2.623,9	638,4	481,2	618,4	379,9	238,4	56,4
1950	3.963,8	3.134,2	235,9	2.898,2	751,4	649,4	725,9	435,6	290,3	1,8
1951	4.272,3	3.401,3	242,8	3.158,5	757,5	761,9	847,0	494,3	352,7	28,5
1952	4.492,7	3.488,5	270,1	3.218,3	854,8	814,3	938,4	556,5	381,9	25,4
1953	4.777,1	3.582,7	275,6	3.307,1	917,9	851,6	1.102,3	708,8	393,5	25,8
1954	4.909,8	3.654,0	326,9	3.327,2	984,8	772,5	992,8	671,9	320,8	50,7
1955	5.274,9	4.021,8	326,7	3.695,1	1.033,7	989,2	1.159,2	815,7	343,5	49,4
1956	5.513,6	4.120,4	345,8	3.774,5	1.118,7	1.161,4	1.431,6	909,6	522,0	4,4
1957	5.782,7	4.281,8	400,2	3.881,5	1.151,2	1.276,7	1.565,5	970,1	595,4	61,0
1958	5.800,5	4.344,9	399,9	3.945,0	1.159,2	1.126,7	1.396,0	899,3	496,6	27,1
1959	5.830,3	4.249,2	448,0	3.801,1	1.311,0	943,0	1.100,0	652,8	447,2	113,0
1960	6.635,7	4.589,6	526,6	4.063,0	1.684,8	1.127,6	1.183,3	698,6	484,6	305,7
1961	7.225,2	5.046,0	608,5	4.437,5	1.987,8	1.371,0	1.495,2	868,6	626,6	67,2
1962	7.764,0	5.472,7	639,3	4.833,4	2.122,2	1.546,8	1.706,1	938,9	767,2	9,8
1963	8.123,7	6.065,6	676,6	5.389,0	2.083,9	1.710,6	1.620,2	819,7	800,6	64,5
1964	8.690,0	6.509,5	761,4	5.748,1	2.227,7	1.827,2	1.597,1	866,0	731,1	182,9

sigue...

...viene

Años	PBI	CONSUMO			EXPORTACIÓN	IMPORTACIÓN	INVERSIÓN BRUTA FIJA			Stocks
		TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO			TOTAL	N, CONST.	EQUIPO	
1965	9.274,8	7.150,8	812,8	6.338,0	2.292,2	2.135,5	1.907,3	1.024,4	882,9	60,1
1966	10.057,0	7.709,2	813,9	6.895,2	2.399,4	2.420,8	2.139,6	1.127,6	1.011,9	229,6
1967	10.458,7	8.293,7	842,1	7.451,6	2.540,5	2.684,2	1.969,1	1.010,1	959,0	339,5
1968	10.347,6	8.273,9	895,9	7.378,0	2.791,5	2.440,4	1.674,1	848,6	825,5	48,5
1969	10.614,5	8.461,6	945,3	7.516,3	2.742,1	2.425,2	1.732,8	904,2	828,6	103,2
1970	11.443,1	9.172,8	992,3	8.180,6	2.898,7	2.590,8	1.940,2	1.028,4	911,8	22,2
1971	11.957,0	9.568,8	1.060,7	8.508,1	2.813,7	2.707,8	2.189,4	1.134,3	1.055,1	92,9
1972	12.340,8	9.953,6	1.130,9	8.822,7	3.076,7	2.700,7	2.272,2	1.255,8	1.016,4	-260,9
1973	12.991,7	10.376,5	1.199,0	9.177,5	2.506,2	3.033,1	3.107,4	1.481,8	1.625,6	34,7
1974	13.676,8	10.563,2	1.270,9	9.292,3	2.636,6	3.856,8	3.935,6	1.781,3	2.154,2	398,2
1975	14.760,2	11.707,0	1.411,7	10.295,3	2.697,1	3.746,4	4.077,1	1.818,7	2.258,4	25,4
1976	14.967,1	11.877,7	1.479,6	10.398,1	2.789,1	3.274,7	3.508,8	1.755,1	1.753,7	65,6
1977	14.958,9	12.045,9	1.692,9	10.352,9	3.151,0	3.286,3	3.219,1	1.711,5	1.507,7	-170,8
1978	14.957,2	11.020,4	1.478,3	9.542,2	3.558,7	2.485,3	2.932,5	1.642,9	1.289,6	-69,1
1979	15.852,6	11.141,0	1.338,0	9.803,0	4.308,5	2.964,7	3.220,0	1.836,1	1.383,9	147,7
1980	16.592,1	11.953,2	1.636,8	10.316,4	3.912,9	3.861,2	3.924,9	2.060,8	1.864,1	662,4

Fuente: Seminario, Bruno y Arlette Beltrán (1998). *Crecimiento económico en el Perú: 1896-1995. Nuevas evidencias estadísticas*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

III.4. PBI REAL, STOCK DE CAPITAL Y POBLACIÓN, 1930-1980
(EN MILLONES DE DÓLARES DE 1979 Y MILES DE PERSONAS)

AÑOS	PBI REAL (MILLONES DE DÓLARES A PRECIOS DE 1979)	STOCK DE CAPITAL (MILLONES DE DÓLARES A PRECIOS DE 1979)	POBLACIÓN (EN MILES)
1930	2.050,9	6.536,8	5.480,0
1931	1.884,9	6.697,9	5.569,3
1932	1.812,7	6.708,9	5.660,1
1933	2.016,7	6.655,0	5.752,4
1934	2.289,7	6.635,3	5.846,1
1935	2.504,3	6.736,3	5.941,4
1936	2.624,6	6.901,0	6.038,3
1937	2.660,0	7.097,8	6.136,7
1938	2.702,0	7.343,3	6.236,7
1939	2.716,6	7.580,9	6.338,4
1940	2.769,1	7.789,1	6.440,0
1941	2.772,0	7.955,2	6.550,1
1942	2.708,4	8.149,6	6.662,1
1943	2.751,2	8.295,2	6.776,1
1944	2.987,2	8.500,9	6.891,9
1945	3.098,1	8.791,3	7.009,8
1946	3.217,3	9.157,4	7.129,6
1947	3.307,7	9.631,1	7.251,6
1948	3.417,1	10.047,0	7.375,6
1949	3.674,7	10.413,1	7.501,7
1950	3.963,8	10.771,1	7.632,0
1951	4.272,3	11.227,7	7.835,8
1952	4.492,7	11.794,0	8.045,0
1953	4.777,1	12.437,6	8.259,8
1954	4.909,8	13.228,9	8.480,3
1955	5.274,9	13.891,0	8.706,8
1956	5.513,6	14.702,9	8.939,2
1957	5.782,7	15.766,9	9.177,9
1958	5.800,5	16.938,3	9.422,9
1959	5.830,3	17.910,8	9.674,5
1960	6.635,7	18.563,0	9.931,0

sigue...

...viene

AÑOS	PBI REAL (MILLONES DE DÓLARES A PRECIOS DE 1979)	STOCK DE CAPITAL (MILLONES DE DÓLARES A PRECIOS DE 1979)	POBLACIÓN (EN MILES)
1961	7.225,2	19.282,2	10.217,0
1962	7.764,0	20.295,3	10.511,3
1963	8.123,7	21.494,1	10.814,0
1964	8.690,0	22.577,0	11.125,4
1965	9.274,8	23.609,6	11.445,8
1966	10.057,0	24.926,7	11.775,5
1967	10.458,7	26.443,0	12.114,6
1968	10.347,6	27.751,1	12.463,5
1969	10.614,5	28.731,4	12.822,5
1970	11.443,1	29.745,9	13.193,0
1971	11.957,0	30.942,5	13.554,5
1972	12.340,8	32.358,3	13.925,9
1973	12.991,7	33.821,5	14.307,5
1974	13.676,8	36.083,4	14.699,5
1975	14.760,2	39.116,9	15.102,2
1976	14.967,1	42.216,0	15.516,0
1977	14.958,9	44.669,4	15.941,2
1978	14.957,2	46.771,8	16.378,0
1979	15.852,6	48.535,1	16.826,7
1980	16.592,1	50.541,7	17.295,0

Fuente: Seminario, Bruno y Arlette Beltrán (1998). *Crecimiento económico en el Perú: 1896-1995. Nuevas evidencias estadísticas*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

II.1.5. PRODUCTIVIDAD DE LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN, 1930-1980

AÑOS	PMEK	PMEŁ	PRODUCTIVIDAD CONJUNTA
1930	0,31	374,25	22,88
1931	0,28	338,43	23,33
1932	0,27	320,26	23,57
1933	0,30	350,58	23,72
1934	0,35	391,67	23,92
1935	0,37	421,49	24,30
1936	0,38	434,66	24,78
1937	0,37	433,46	25,30
1938	0,37	433,23	25,90
1939	0,36	428,59	26,49
1940	0,36	429,99	27,03
1941	0,35	423,20	27,54
1942	0,33	406,54	28,09
1943	0,33	406,01	28,58
1944	0,35	433,44	29,16
1945	0,35	441,97	29,86
1946	0,35	451,26	30,66
1947	0,34	456,14	31,60
1948	0,34	463,31	32,47
1949	0,35	489,84	33,27
1950	0,37	519,37	34,08
1951	0,38	545,23	35,20
1952	0,38	558,45	36,47
1953	0,38	578,35	37,85
1954	0,37	578,96	39,41
1955	0,38	605,84	40,83
1956	0,38	616,79	42,43
1957	0,37	630,07	44,33
1958	0,34	615,57	46,35
1959	0,33	602,64	48,15
1960	0,36	668,18	49,62
1961	0,37	707,17	51,24
1962	0,38	738,64	53,20
1963	0,38	751,22	55,37

sigue...

...viene

AÑOS	PMEK	PME L	PRODUCTIVIDAD CONJUNTA
1964	0,38	781,10	57,44
1965	0,39	810,32	59,48
1966	0,40	854,06	61,83
1967	0,40	863,31	64,40
1968	0,37	830,23	66,78
1969	0,37	827,81	68,88
1970	0,38	867,36	71,05
1971	0,39	882,14	73,36
1972	0,38	886,18	75,90
1973	0,38	908,04	78,52
1974	0,38	930,43	81,90
1975	0,38	977,35	85,97
1976	0,35	964,62	90,08
1977	0,33	938,38	93,65
1978	0,32	913,25	96,95
1979	0,33	942,11	100,00
1980	0,33	959,36	103,32

Fuente: Seminario, Bruno y Arlette Beltrán (1998) *Crecimiento económico en el Perú: 1896-1995. Nuevas evidencias estadísticas*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

II.1.6. PBI REAL POR ORIGEN SECTORIAL, 1930-1980
(EN MILLONES DE DÓLARES DE 1979)

AÑOS	PBI	PRIMARIO						SECUNDARIO	DISTRIBUCIÓN	SERVICIOS
		TOTAL	AGRICULTURA		PESCA TOTAL	MINERÍA TOTAL				
			TOTAL	EXPORTACIÓN			INTERNA			
1930	2.050,9	888,0	501,4	185,9	315,5	0,4	386,3	299,5	428,1	435,3
1931	1.884,9	783,7	474,4	172,8	301,6	0,4	308,9	276,8	386,1	438,2
1932	1.812,7	752,8	491,7	176,3	315,4	0,4	260,8	240,5	369,9	449,4
1933	2.016,7	862,2	526,9	195,6	331,4	0,4	334,9	280,7	403,2	470,5
1934	2.289,7	982,7	572,0	216,5	355,6	0,4	410,3	340,6	469,4	497,0
1935	2.504,3	1.073,5	614,7	235,0	379,7	0,4	458,4	395,4	510,8	524,6
1936	2.624,6	1.120,9	625,7	233,3	392,4	0,4	494,9	415,7	536,3	551,7
1937	2.660,0	1.105,2	608,7	225,1	383,5	0,4	496,1	436,5	541,8	576,6
1938	2.702,0	1.118,6	621,9	225,6	396,3	0,4	496,3	433,6	550,4	599,3
1939	2.716,6	1.081,9	638,1	229,8	408,3	0,4	443,4	468,5	545,9	620,3
1940	2.769,1	1.101,6	666,4	238,3	428,1	0,6	434,7	461,4	566,3	639,7
1941	2.772,0	1.050,4	637,6	220,5	417,1	1,1	411,7	498,2	562,3	661,1
1942	2.708,4	1.047,9	607,6	211,8	395,8	1,9	438,4	464,2	516,4	679,9
1943	2.751,2	1.025,9	567,8	175,6	392,2	2,4	455,7	471,4	526,7	727,1
1944	2.987,2	1.073,7	615,7	200,0	415,7	2,7	455,3	568,1	587,3	758,1
1945	3.098,1	1.086,9	640,7	208,8	431,9	7,7	438,4	587,9	606,3	817,0
1946	3.217,3	1.050,0	655,6	203,3	452,3	7,3	387,1	598,0	678,7	890,5
1947	3.307,7	1.050,7	651,9	196,3	455,6	7,9	390,9	653,9	676,1	927,0
1948	3.417,1	1.086,2	676,6	200,2	476,4	8,7	400,9	674,2	684,1	972,6

sigue...

Años	PBI	PRIMARIO						SECUNDARIO	DISTRIBUCIÓN	SERVICIOS
		TOTAL	AGRICULTURA		PESCA TOTAL	MINERÍA TOTAL				
			TOTAL	EXPORTACIÓN						
				EXTERNA			INTERNA			
1949	3.674,7	1.182,8	723,0	214,6	508,4	11,9	447,9	731,3	1.035,3	
1950	3.963,8	1.249,0	749,5	218,0	531,5	14,9	484,5	813,1	1.112,8	
1951	4.272,3	1.365,3	816,5	243,2	573,3	21,0	527,8	894,5	1.156,6	
1952	4.492,7	1.433,2	863,6	272,7	590,8	22,8	546,9	938,2	1.194,7	
1953	4.777,1	1.489,1	901,8	300,5	601,3	23,1	564,3	1.075,1	1.234,0	
1954	4.909,8	1.556,9	932,6	331,0	601,7	28,7	595,6	1.116,5	1.256,9	
1955	5.274,9	1.639,2	948,8	335,6	613,3	33,2	657,2	1.248,7	1.312,0	
1956	5.513,6	1.693,9	950,3	349,7	600,6	42,1	701,5	1.320,1	1.371,1	
1957	5.782,7	1.750,7	952,4	346,4	606,0	45,3	753,1	1.393,3	1.455,6	
1958	5.800,5	1.819,3	1.025,7	374,2	651,5	63,4	730,2	1.338,7	1.475,5	
1959	5.830,3	1.932,8	1.071,4	387,8	683,7	119,5	741,9	1.232,2	1.514,0	
1960	6.635,7	2.388,4	1.177,7	451,9	725,8	174,0	1.036,8	1.359,0	1.588,9	
1961	7.225,2	2.558,9	1.234,2	476,7	757,5	245,8	1.078,9	1.552,5	1.677,8	
1962	7.764,0	2.665,6	1.287,9	501,6	786,3	311,1	1.066,6	1.689,6	1.861,5	
1963	8.123,7	2.821,8	1.369,6	514,2	855,4	326,1	1.126,2	1.689,5	1.944,7	
1964	8.690,0	3.011,1	1.422,3	452,0	970,3	425,4	1.163,5	1.813,7	2.058,5	
1965	9.274,8	2.969,8	1.420,0	477,3	942,7	353,1	1.196,7	2.127,8	2.159,7	
1966	10.057,0	3.125,3	1.466,4	481,7	984,7	403,4	1.255,6	2.399,1	2.283,0	
1967	10.458,7	3.244,6	1.459,6	408,9	1.050,8	479,8	1.305,2	2.421,0	2.385,7	
1968	10.347,6	3.267,7	1.387,8	461,4	926,4	503,1	1.376,8	2.353,6	2.415,6	
1969	10.614,5	3.250,1	1.469,8	427,4	1.042,4	431,1	1.349,2	2.436,2	2.560,4	

...viene

AÑOS	PBI	PRIMARIO							SECUNDARIO	DISTRIBUCIÓN	SERVICIOS
		TOTAL	AGRICULTURA		PESCA TOTAL		MINERÍA TOTAL				
			TOTAL	EXPORTACIÓN	INTERNA						
1970	11.443,1	3.583,4	1.593,5	450,4	1.143,2	590,3	1.399,6	2.630,7	2.542,7	2.686,2	
1971	11.957,0	3.378,5	1.625,6	471,9	1.153,7	484,7	1.268,3	2.952,8	2.751,4	2.874,2	
1972	12.340,8	3.226,8	1.626,5	476,1	1.150,4	245,4	1.354,9	3.228,4	2.864,0	3.021,6	
1973	12.991,7	3.162,7	1.592,6	485,4	1.107,2	149,5	1.420,5	3.550,1	3.099,4	3.179,5	
1974	13.676,8	3.351,1	1.651,8	510,9	1.140,9	258,4	1.440,9	3.930,7	2.975,3	3.419,7	
1975	14.760,2	3.202,1	1.650,9	476,0	1.175,0	218,8	1.332,4	4.124,4	3.758,0	3.675,7	
1976	14.967,1	3.384,9	1.675,9	434,1	1.241,8	260,0	1.449,1	4.188,0	3.668,6	3.725,5	
1977	14.958,9	3.792,4	1.674,1	469,1	1.205,0	203,4	1.914,9	3.842,9	3.584,9	3.738,7	
1978	14.957,2	4.225,1	1.649,2	482,9	1.166,2	257,5	2.318,5	3.593,2	3.406,0	3.732,9	
1979	15.852,6	4.726,7	1.713,2	516,9	1.196,4	288,5	2.724,9	3.685,3	3.587,6	3.853,1	
1980	16.592,1	4.597,7	1.613,7	458,0	1.155,7	237,4	2.746,6	4.073,9	3.855,0	4.065,4	

Fuente: Seminario, Bruno y Arlette Beltrán (1998). *Crecimiento económico en el Perú: 1896-1995. Nuevas evidencias estadísticas*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

II.1.7. DEMANDA Y OFERTA GLOBAL REALES, 1950-1980¹
(MILLONES DE NUEVOS SOLES DE 1994)

AÑO	1. DEMANDA INTERNA										2. EXPORTACIONES	DEMANDA GLOBAL (1 + 2)	3. PRODUCTO BRUTO INTERNO	4. IMPORTACIONES	OFERTA GLOBAL (3 + 4)
	A. CONSUMO PRIVADO	B. CONSUMO PÚBLICO	C. INVERSIÓN BRUTA INTERNA					TOTAL							
			INVERSIÓN BRUTA FIJA		VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	TOTAL									
			PRIVADA	PÚBLICA			TOTAL								
1950	16.935	1.543	2.893	350	3.243	5	3.248	21.726	2.133	23.859	21.929	1.930	23.859		
1951	18.496	1.587	3.971	370	4.341	79	4.420	24.504	2.091	26.594	23.987	2.608	26.594		
1952	18.856	1.766	4.199	829	5.028	70	5.098	25.721	2.402	28.123	25.231	2.892	28.123		
1953	19.645	1.802	4.766	692	5.458	72	5.530	26.977	2.630	29.608	26.470	3.138	29.608		
1954	21.164	2.137	4.048	542	4.590	141	4.731	28.031	2.809	30.841	28.086	2.755	30.841		
1955	22.666	2.136	4.170	1.187	5.358	137	5.495	30.297	2.948	33.245	29.719	3.526	33.245		
1956	23.068	2.261	5.676	939	6.615	12	6.627	31.957	3.191	35.148	31.006	4.141	35.148		
1957	24.343	2.617	6.455	782	7.236	170	7.406	34.366	3.283	37.649	33.097	4.552	37.649		
1958	24.425	2.615	5.648	803	6.451	76	6.527	33.567	3.306	36.873	32.855	4.017	36.873		
1959	24.665	2.930	4.551	531	5.082	314	5.396	32.991	3.739	36.730	33.369	3.362	36.730		
1960	25.808	3.443	4.985	484	5.469	850	6.319	35.570	4.805	40.375	36.355	4.020	40.375		
1961	27.557	3.979	5.691	1.219	6.909	187	7.097	38.632	5.670	44.302	39.413	4.889	44.302		
1962	30.424	4.180	6.810	1.075	7.885	27	7.912	42.516	6.053	48.568	43.054	5.515	48.568		
1963	33.450	4.424	6.375	1.114	7.488	180	7.668	45.542	5.944	51.486	45.387	6.099	51.486		
1964	35.490	4.978	5.869	1.512	7.381	509	7.890	48.358	6.354	54.712	48.198	6.514	54.712		
1965	38.187	5.315	6.857	1.957	8.814	167	8.981	52.482	6.538	59.020	51.406	7.615	59.020		
1966	41.526	5.322	7.629	2.260	9.889	639	10.528	57.377	6.844	64.221	55.590	8.631	64.221		
1967	44.818	5.506	7.148	1.953	9.101	944	10.045	60.369	7.247	67.616	58.046	9.570	67.616		

sigue...

... viene

AÑO	1. DEMANDA INTERNA										2. EXPORTACIONES	DEMANDA GLOBAL (1 + 2)	3. PRODUCTO BRUTO INTERNO	4. IMPORTACIONES	OFERTA GLOBAL (3 + 4)
	A. CONSUMO PRIVADO	B. CONSUMO PÚBLICO	C. INVERSIÓN BRUTA INTERNA					TOTAL							
			INVERSIÓN BRUTA FIJA		VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	TOTAL									
			PRIVADA	PÚBLICA			TOTAL								
1968	45.281	5.858	6.008	1.728	7.736	134	7.871	59.009	7.962	66.971	58.271	8.700	66.971		
1969	46.876	6.181	5.952	2.056	8.008	288	8.296	61.353	7.821	69.174	60.528	8.646	69.174		
1970	49.727	6.488	6.498	2.470	8.968	62	9.030	65.244	8.268	73.513	64.275	9.238	73.513		
1971	51.492	6.935	7.268	2.853	10.121	258	10.379	68.807	8.026	76.833	67.177	9.655	76.833		
1972	53.165	7.394	7.402	3.101	10.503	-726	9.777	70.336	8.772	79.108	69.479	9.629	79.108		
1973	55.346	7.839	10.704	3.659	14.363	97	14.460	77.645	7.148	84.794	73.980	10.814	84.794		
1974	59.105	8.310	12.444	5.745	18.189	1.108	19.297	86.712	7.520	94.232	80.481	13.751	94.232		
1975	61.544	9.230	12.416	6.428	18.844	71	18.915	89.689	7.693	97.382	84.024	13.358	97.382		
1976	62.648	9.674	10.156	6.062	16.218	183	16.400	88.722	7.957	96.679	85.004	11.675	96.679		
1977	62.788	11.069	10.434	4.443	14.877	-475	14.402	88.259	8.987	97.246	85.529	11.716	97.246		
1978	57.979	9.666	9.875	3.679	13.554	-192	13.362	81.007	10.150	91.157	82.296	8.861	91.157		
1979	56.431	8.846	10.685	4.198	14.883	714	15.596	80.873	11.841	92.714	83.920	8.794	92.714		
1980	60.000	10.989	14.022	5.466	19.488	1.843	21.330	92.319	10.677	102.997	90.354	12.643	102.997		

1. Para el período 1950-1989 se ha estimado los niveles utilizando las tasas de variación del PBI con año base 1979.

Fuente: Página web del BCRP, cuadros anuales históricos.

II.1.8. PBI REAL POR SECTORES PRODUCTIVOS, 1950-1980¹
(MILLONES DE NUEVOS SOLES DE 1994)

AÑO	AGROPECUARIO ²			PESCA	MINERÍA			MANUFACTURA			ELECTRICIDAD Y AGUA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	OTROS SERVICIOS	IMPUESTOS A LOS PRODUCTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN	PRODUCTO BRUTO INTERNO
	AGRÍCOLA	PECUARIO	TOTAL		MINERÍA METÁLICA Y NO METÁLICA	HI DROCARBuros	TOTAL	PROCESADORES DE RECURSOS PRIMARIOS	MANUFACTURA NO PRIMARIA	TOTAL						
1950	n. d.	n. d.	3.119	31	n. d.	n. d.	571	109	2.792	2.901	94	786	3.237	8.748	2.440	21.929
1951	n. d.	n. d.	3.213	32	n. d.	n. d.	616	113	3.078	3.191	98	923	3.535	9.719	2.660	23.987
1952	n. d.	n. d.	3.306	35	n. d.	n. d.	636	122	3.240	3.362	102	1.140	3.775	10.052	2.822	25.231
1953	n. d.	n. d.	3.382	30	n. d.	n. d.	599	106	3.692	3.798	128	1.202	3.983	10.371	2.976	26.470
1954	n. d.	n. d.	3.449	40	n. d.	n. d.	801	139	4.017	4.157	130	1.350	4.090	11.042	3.029	28.086
1955	n. d.	n. d.	3.422	47	n. d.	n. d.	806	162	4.307	4.469	142	1.429	4.321	11.841	3.243	29.719
1956	n. d.	n. d.	3.258	58	n. d.	n. d.	892	203	4.403	4.606	151	1.601	4.572	12.415	3.453	31.006
1957	n. d.	n. d.	3.271	65	n. d.	n. d.	977	226	4.851	5.077	171	1.644	4.949	13.228	3.716	33.097
1958	n. d.	n. d.	3.496	97	n. d.	n. d.	886	339	4.602	4.941	193	1.493	4.990	13.023	3.736	32.855
1959	n. d.	n. d.	3.668	157	n. d.	n. d.	905	546	4.857	5.403	194	1.315	5.172	12.737	3.818	33.369
1960	n. d.	n. d.	3.902	213	n. d.	n. d.	1.353	743	5.523	6.266	223	1.262	5.580	13.433	4.121	36.355
1961	n. d.	n. d.	4.019	301	n. d.	n. d.	1.479	1.047	5.707	6.754	277	1.551	5.755	14.869	4.407	39.413
1962	n. d.	n. d.	4.116	388	n. d.	n. d.	1.406	1.351	5.958	7.309	289	1.693	6.665	16.242	4.947	43.054
1963	n. d.	n. d.	4.178	404	n. d.	n. d.	1.496	1.407	6.314	7.721	307	1.462	6.983	17.613	5.222	45.387
1964	n. d.	n. d.	4.382	520	n. d.	n. d.	1.571	1.813	6.451	8.263	328	1.618	7.403	18.572	5.541	48.198

sigue...

... viene

AÑO	AGROPECUARIO ²			PESCA	MINERÍA			MANUFACTURA			ELECTRICIDAD Y AGUA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	OTROS SERVICIOS	IMPUESTOS A LOS PRODUCTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN	PRODUCTO BRUTO INTERNO
	AGRÍCOLA	PECUARIO	Total		MINERÍA METÁLICA Y NO METÁLICA	HI DROCARB UROS	Total	PROCESADORES DE RECURSOS PRIMARIOS	MANUFACTURA NO PRIMARIA	Total						
1965	n. d.	n. d.	4.470	430	n. d.	n. d.	1.595	1.499	7.308	8.807	355	1.828	7.758	20.286	5.878	51.406
1966	2.728	1.899	4.711	508	n. d.	n. d.	1.751	1.769	7.720	9.489	387	1.990	8.492	21.860	6.402	55.590
1967	2.719	2.108	4.895	580	n. d.	n. d.	1.772	2.020	7.842	9.863	423	1.979	8.821	23.013	6.700	58.046
1968	2.631	2.032	4.729	590	n. d.	n. d.	1.882	2.057	7.993	10.050	447	1.694	9.043	23.085	6.751	58.271
1969	2.846	2.117	5.041	530	n. d.	n. d.	1.869	1.847	8.317	10.164	470	1.807	9.674	23.899	7.076	60.528
1970	2.988	2.376	5.434	704	1.509	492	2.002	2.454	8.584	11.039	491	2.053	9.693	25.537	7.323	64.275
1971	2.939	2.552	5.543	486	1.506	374	1.880	1.677	10.403	12.080	545	2.242	10.682	25.853	7.867	67.177
1972	2.848	2.514	5.409	258	1.622	375	1.998	1.903	10.341	12.244	593	2.483	11.160	27.388	7.945	69.479
1973	3.185	2.142	5.431	187	1.634	439	2.073	1.590	11.648	13.237	661	2.720	11.861	29.163	8.646	73.980
1974	3.309	2.213	5.632	261	1.693	496	2.189	1.759	12.578	14.337	723	3.270	13.142	31.100	9.826	80.481
1975	3.441	2.057	5.630	232	1.529	490	2.019	1.586	13.302	14.887	779	3.340	14.405	32.779	9.953	84.024
1976	3.114	2.532	5.715	273	1.621	519	2.139	1.831	13.511	15.342	885	3.342	13.864	33.532	9.912	85.004
1977	3.526	2.042	5.709	239	1.995	591	2.586	2.400	12.413	14.813	998	2.966	13.304	35.195	9.719	85.529
1978	3.851	1.568	5.623	301	2.160	1.236	3.396	2.460	11.684	14.144	1.040	2.661	12.969	33.413	8.749	82.296
1979	3.984	1.649	5.842	338	2.344	1.653	3.998	3.103	11.384	14.487	1.115	2.799	13.633	32.595	9.112	83.920
1980	3.606	1.713	5.492	282	2.358	1.704	4.063	2.893	13.060	15.953	1.270	3.211	14.315	35.423	10.345	90.354

1. Para el período 1950-1989 se ha estimado los niveles utilizando las tasas de variación del PBI con año base 1979.

2. Incluye el sector silvícola.

Fuente: Página web del BCRP, cuadros anuales históricos.

II.2.1.1. VALOR DE LA PRODUCCIÓN MINERA, 1929-1971

Años	TOTAL	METÁLICOS	NO METÁLICOS		
	MILES S/o.		TOTAL	COMBUSTIBLES	OTROS
			MILES S/o.	MILES S/o.	MILES S/o.
1929	231.132	117.614	113.518	105.729	7.789
1930	182.927	81.894	101.033	95.091	5.942
1931	134.870	47.981	86.889	80.398	6.491
1932	129.266	32.354	96.912	91.400	5.512
1933	193.536	49.624	143.912	137.836	6.076
1934	232.332	65.194	167.138	159.828	7.310
1935	250.241	98.254	151.987	143.719	8.268
1936	264.756	107.845	156.911	147.873	9.038
1937	281.905	131.310	150.595	137.986	12.609
1938	298.061	146.927	151.133	139.749	11.384
1939	300.513	181.915	118.598	105.977	12.621
1940	327.876	227.305	100.571	86.355	14.216
1941	333.651	230.176	103.475	86.559	16.916
1942	376.784	236.194	140.590	121.480	19.110
1943	393.788	235.857	157.931	131.780	26.151
1944	392.825	229.273	163.552	129.036	34.516
1945	393.939	230.109	163.830	126.344	37.486
1946	427.233	260.390	166.843	129.338	37.505
1947	529.427	331.924	197.503	170.746	26.757
1948	632.244	338.687	293.557	262.043	31.514
1949	1.472.453	866.199	606.254	573.637	32.617
1950	1.792.283	1.114.972	677.311	634.260	43.051
1951	2.261.890	1.503.480	758.410	707.234	51.176
1952	2.460.280	1.680.313	779.967	724.494	55.473
1953	2.524.551	1.792.103	732.448	675.639	56.809
1954	3.135.846	2.230.913	904.933	846.844	58.089
1955	3.607.096	2.735.595	871.501	800.601	70.900
1956	.	3.249.262	.	.	.
1957	.	3.072.366	.	.	.
1958
1959
1960

sigue...

AÑOS	TOTAL	METÁLICOS	NO METÁLICOS		
			TOTAL	COMBUSTIBLES	OTROS
	MILES S/o.		MILES S/o.	MILES S/o.	MILES S/o.
1961	.	5.883.715	.	.	.
1962	.	5.580.463	.	.	.
1963	.	6.676.693	.	.	.
1964	.	7.769.208	.	.	.
1965	.	8.847.860	.	.	.
1966	.	10.953.511	.	.	.
1967	.	12.459.818	.	.	.
1968	.	17.449.023	.	.	.
1969	.	19.623.822	.	.	.
1970	.	20.153.211	.	.	.
1971	.	17.011.996	.	.	.

N. E.: (1) Desde 1947 en adelante se han restado los valores del vemento y del ácido sulfúrico, por ser productos de industria de transformación. (2) Desde 1956 en adelante ya no se publica ese cuadro, por lo que se ha completado utilizando información de varios cuadros diferentes.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

II.2.1.2. PRODUCCIÓN MINERA METÁLICA (CANTIDAD Y VALOR), 1929-1980

AÑO	COBRE		HIERRO ¹		ORO		PLATA		PLOMO		ZINC		
	TM	MILES DE S/o.	BRUTO (TM)	FINO (TM)	MILES DE S/o.	Gr	MILES DE S/o.	KG	MILES DE S/o.	TM	MILES DE S/o.	TM	MILES DE S/o.
1929	54.366	53.192	--	--	--	3.733.590	3.203	560.107	29.116	21.240	8.058	12.424	4.454
1930	48.205	39.085	--	--	--	2.766.230	5.208	478.664	16.633	19.774	6.814	11.274	3.207
1931	46.094	23.606	--	--	--	2.494.000	5.949	273.543	9.061	2.644	888	86	25
1932	21.516	12.353	--	--	--	2.678.109	9.578	210.885	8.855	4.600	887	212	46
1933	24.874	19.533	--	--	--	3.010.111	12.383	232.053	14.936	1.953	490	204	61
1934	27.735	19.299	--	--	--	3.079.663	15.019	322.445	21.588	9.102	3.362	5.551	1.643
1935	29.653	20.633	--	--	--	3.451.280	16.261	548.334	49.030	28.545	10.316	9.693	2.728
1936	33.352	27.280	--	--	--	4.740.433	21.444	619.424	36.096	30.198	12.079	11.239	4.880
1937	35.702	40.557	--	--	--	7.587.062	28.462	542.855	31.021	42.038	22.028	18.263	3.480
1938	37.529	35.802	--	--	--	8.096.991	40.701	639.259	39.685	58.044	18.968	14.566	3.896
1939	35.616	44.927	--	--	--	8.315.675	50.928	584.810	39.710	46.283	25.421	21.211	5.650
1940	43.965	64.408	--	--	--	8.748.141	58.350	602.353	41.550	50.439	33.015	17.675	8.542
1941	36.882	57.516	--	--	--	8.870.382	63.335	470.255	34.183	50.047	38.978	22.810	13.601
1942	35.332	59.711	--	--	--	8.012.569	58.332	498.745	36.954	44.881	40.061	24.448	15.244
1943	33.407	55.140	--	--	--	6.209.404	45.204	455.969	42.642	47.810	44.147	34.280	19.905
1944	32.396	54.315	--	--	--	5.448.706	39.852	492.444	46.048	52.501	44.775	57.000	23.673
1945	31.916	53.510	--	--	--	5.370.364	39.279	404.275	43.848	53.664	46.012	61.154	28.854
1946	24.592	52.068	--	--	--	4.926.108	36.030	383.635	64.529	44.518	50.027	59.736	41.142
1947	22.492	67.376	--	--	--	3.608.508	26.270	335.386	50.338	54.814	110.770	58.181	54.865
1948	18.069	57.600	--	--	--	3.457.534	25.290	288.911	44.896	48.538	120.577	58.842	67.805
1949	27.959	169.730	--	--	--	3.538.126	78.690	329.997	112.184	65.357	311.419	72.217	150.806
1950	30.155	211.472	--	--	--	4.602.281	76.906	459.038	163.106	64.913	263.036	87.879	334.448

sigue...

...viene

AÑO	COBRE		HIERRO ¹		ORO		PLATA		PLOMO		ZINC		
	TM	MILES DE S/o.	BRUTO (TM)	FINO (TM)	MILES DE S/o.	Gr	MILES DE S/o.	Kg	MILES DE S/o.	TM	MILES DE S/o.	TM	MILES DE S/o.
1951	32.304	284.081	--	--	--	4.922.748	83.635	540.552	235.681	82.350	444.996	101.300	342.391
1952	30.448	330.757	--	--	--	4.072.801	71.266	571.873	243.053	95.773	493.039	127.845	426.728
1953	35.401	404.193	961.689	.	117.966	4.411.593	82.801	611.205	282.102	114.580	509.834	139.102	296.054
1954	38.425	491.072	1.928.232	.	257.754	4.585.397	100.008	634.694	337.314	110.066	588.557	158.562	380.973
1955	43.403	716.367	1.765.629	.	156.860	5.310.837	114.635	713.751	392.204	118.751	695.445	166.082	455.514
1956	43.395	782.729	2.919.700	.	283.394	7.656.340	105.793	619.457	396.423	122.610	766.908	152.999	539.076
1957	54.818	633.048	3.322.747	.	446.697	6.948.013	106.284	756.127	418.740	136.092	745.424	136.041	437.181
1958	51.904	492.538	3.322.847	.	.	6.546.186	162.639	750.714	436.732	125.451	545.337	123.177	302.356
1959	50.537	690.233	4.548.831	.	.	6.013.598	176.139	865.022	585.280	121.259	584.617	132.960	443.599
1960	183.988	2.776.840	5.178.303	.	.	5.808.013	168.321	1.015.646	680.288	131.234	641.132	157.254	630.842
1961	197.517	2.814.754	5.503.885	.	937.014	5.407.772	154.699	1.055.232	721.626	136.908	544.753	170.774	543.158
1962	165.378	2.505.440	5.917.555	.	985.309	4.784.991	136.922	1.031.011	873.523	133.377	444.690	183.907	508.821
1963	180.064	2.789.773	6.620.765	.	1.118.711	3.734.637	107.911	1.094.943	1.121.809	149.197	642.950	194.896	742.354
1964	176.445	2.915.018	6.528.168	.	1.152.062	2.877.178	83.183	1.070.565	1.143.442	150.674	917.414	236.660	1.341.338
1965	180.336	3.552.978	7.103.973	.	1.332.907	3.271.563	95.408	1.134.355	1.191.742	154.344	1.092.594	254.496	1.250.096
1966	199.999	5.226.773	7.797.713	4.907.822	1.551.035	2.347.478	69.792	1.149.231	1.267.825	161.521	1.032.833	283.900	1.415.657
1967	192.668	5.695.533	8.586.281	5.457.612	2.050.330	2.550.664	90.636	998.645	1.463.899	159.716	1.064.342	304.799	1.592.438
1968	212.537	8.193.769	9.014.994	5.736.160	2.687.211	3.269.554	148.938	1.130.975	2.805.911	154.524	1.226.884	291.404	1.738.964
1969	198.803	10.460.818	9.269.544	5.937.853	2.719.608	4.094.488	195.615	1.116.194	2.343.252	154.543	1.461.741	300.303	1.796.150
1970	208.457	9.925.655	9.712.821	6.249.358	2.772.844	3.349.145	147.879	1.115.841	2.472.503	151.185	1.488.439	303.299	2.259.382
1971	203.029	7.476.029	8.849.433	5.616.689	2.420.334	2.604.989	130.220	1.145.000	2.125.965	156.218	1.271.147	328.462	2.906.902
1972	214.859	.	.	6.085.626	.	.	.	1.151.952	.	177.539	.	379.398	.
1973	202.686	13.187.000	8.964.000	5.852.018	2.604.000	2.949.000	459.000	1.163.642	3.408.000	183.413	2.282.000	390.576	5.607.000
1974	211.593	.	.	6.219.594	.	.	.	1.084.907	.	165.798	.	378.029	.

sigue...

AÑO	COBRE		HIERRO ¹		ORO		PLATA		PLOMO		ZINC		
	TM	MILES DE S/o.	BRUTO (TM)	FINO (TM)	MILES DE S/o.	GR	MILES DE S/o.	KG	MILES DE S/o.	TM	MILES DE S/o.	TM	MILES DE S/o.
1975	165.813	10.788.000	7.753.000	5.067.025	2.252.000	3.135.000	488.000	1.058.350	3.091.000	154.168	1.918.000	364.915	5.239.000
1976	228.407	.	.	2.199.000	.	.	.	1.202.492	.	174.707	.	456.069	.
1977	327.418	.	.	4.107.078	.	.	.	1.131.783	.	176.120	.	402.850	.
1978	336.753	23.862.000	3.275.000	3.275.325	951.000	3.504.000	546.000	1.152.000	3.372.000	170.500	2.122.000	402.600	5.780.000
1979	390.720	25.420.000	4.877.000	3.622.035	1.417.000	4.155.000	647.000	1.220.750	3.575.000	174.000	2.165.000	432.000	6.202.000
1980	366.457	23.865.000	5.096.000	3.698.548	1.480.000	3.870.000	603.000	1.337.000	3.916.000	189.000	2.354.000	488.000	7.000.000

I. En minerales de 60% de ley, aproximadamente. Información directa de la Marcona Mining Co. Valor en puerto de embarque.

N. E.: (1) La información sobre el valor de la producción desde el año 1973 sólo se encuentra disponible en millones de soles constantes de 1973, por lo que las cifras en el cuadro son una aproximación. (2) La información sobre la producción bruta de hierro desde el año 1973 solo se encuentra disponible en miles de TM, por lo que las cifras presentadas son una aproximación. (3) La información sobre la producción de oro desde el año 1973 solo se encuentra disponible en miles de gramos, por lo que las cifras presentadas son una aproximación. (4) La información sobre la producción de plata para los años 1978 y 1980 se encuentra disponible en miles de kilogramos, por lo que las cifras presentadas son una aproximación. (5) La información sobre la producción de plomo para el año 1980 se encuentra disponible en miles de TM, por lo que la cifra presentada es una aproximación. (6) La información sobre la producción de zinc para el año 1980 se encuentra disponible en miles de TM, por lo que la cifra presentada es una aproximación.

Fuente:

Perú: *compendio estadístico 1981*. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Perú: *compendio estadístico 1980*. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

II.2.1.3. PRODUCCIÓN MINERA NO METÁLICA (CANTIDAD Y VALOR), 1929-1980

AÑO	CARBÓN MINERAL		GASOLINA NATURAL		PETRÓLEO CRUDO ¹	
	TM	MILES DE S/O.	BARRILES	MILES DE S/O.	BARRILES	MILES DE S/O.
1929	220.604	2.938	726.572	.	13.422.331	102.790
1930	201.369	2.706	817.238	.	12.448.889	92.385
1931	140.552	1.532	773.142	.	10.089.432	78.866
1932	25.823	425	902.655	3.745	9.899.265	87.230
1933	30.075	514	1.071.623	6.483	13.257.318	130.839
1934	25.321	342	1.232.074	6.950	16.279.072	152.265
1935	85.044	794	1.304.109	8.584	17.066.555	134.340
1936	89.622	807	1.135.741	9.724	17.593.059	137.433
1937	99.041	989	1.153.613	7.033	17.457.195	129.964
1938	75.447	754	1.089.595	7.398	15.838.884	131.597
1939	107.968	1.480	1.081.822	7.271	13.517.762	97.626
1940	152.727	1.527	968.954	8.157	12.130.745	77.064
1941	117.193	1.172	928.779	7.807	11.935.402	77.580
1942	149.599	2.244	1.010.695	8.505	13.628.558	110.731
1943	186.996	3.991	1.046.059	8.794	14.654.499	118.995
1944	173.359	3.414	1.033.768	8.696	14.388.961	116.927
1945	201.263	5.625	1.075.140	9.047	13.744.216	111.672
1946	229.650	7.469	1.035.835	11.508	12.468.127	111.839
1947	215.332	5.373	996.280	11.058	12.763.808	154.314
1948	189.025	6.278	1.069.308	13.428	14.068.880	242.336
1949	169.686	11.781	1.074.064	14.549	14.796.091	520.194
1950	195.657	15.133	1.057.353	36.637	15.027.840	582.490
1951	185.720	19.816	1.089.604	39.106	16.109.896	648.053
1952	225.367	25.036	1.035.376	42.106	16.403.083	657.442
1953	210.250	28.565	1.062.432	38.955	15.999.770	609.035
1954	206.053	26.666	1.059.867	38.988	17.161.522	776.550
1955	136.160	14.961	1.094.222	42.139	17.242.392	739.833
1956	145.492	22.238	1.053.234	39.909	18.383.405	768.916
1957	140.557	21.475	1.134.482	40.202	19.221.512	1.000.537
1958	.	.	938.415	.	18.732.134	.
1959	.	.	999.998	.	17.733.310	.
1960	.	.	910.845	.	19.256.781	.
1961	.	.	958.688	.	19.371.237	.
1962	.	.	973.312	.	21.132.306	.
1963	131.159	24.582	939.753	.	21.467.979	.
1964	147.084	51.037	916.653	.	23.118.929	.
1965	128.930	55.563	905.987	.	23.067.855	.
1966	150.090	64.828	774.438	.	23.027.025	.
1967	166.840	72.499	692.453	.	25.856.637	.
1968	160.606	68.812	680.238	.	27.056.127	.

sigue...

...viene

AÑO	CARBÓN MINERAL		GASOLINA NATURAL		PETRÓLEO CRUDO ¹	
	TM	MILES DE S/O.	BARRILES	MILES DE S/O.	BARRILES	MILES DE S/O.
1969	161.769	70.146	706.573	.	26.252.566	.
1970	156.069	73.575	618.709	.	26.269.312	.
1971	10.718	9.882	.	.	22.587.878	.
1972	23.644.419	.
1973	25.766.540	.
1974	28.141.840	.
1975	26.293.673	.
1976	27.965.163	.
1977	33.204.000	.
1978	55.098.000	.
1979	69.973.000	.
1980	71.369.064	.

1. De 1929 a 1931, incluido el valor de la gasolina. No se incluye la producción de la Petrolera Peruana S. A., por carecer de datos.

N. E.: (1) A partir del tomo 1958-66, la producción de petróleo y gasolina figura como producción industrial. (2) En el tomo 1958-66 no figura la producción de carbón. En el tomo 1967-1969 no solo figura el carbón antracitoso limpio y el bituminoso bruto, sino también el bituminoso limpio y el coque. En el cuadro sólo se ha sumado los dos primeros, para mantener la comparabilidad con el resto de años. (3) La información sobre la producción de petróleo para los años 1977-1979 solo se encuentra disponible en miles de barriles, por lo que la información presentada es una aproximación.

Fuente:

Perú: compendio estadístico 1981. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Perú: compendio estadístico 1980. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

II.2.1.4. EXTRACCIÓN DE GUANO, 1929-1966

Año	TOTAL		GUANO RICO (AZOADO)		GUANO POBRE (FOSFATADO)	
	TM	S/o.	TM	S/o.	TM	S/o.
1929	151.461	.	136.263	.	15.198	.
1930	132.974	.	123.317	.	9.657	.
1931	94.700	.	94.700	.	--	.
1932	133.741	.	133.741	.	--	.
1933	162.358	.	157.634	.	4.724	.
1934	148.256	.	137.203	.	11.053	.
1935	127.722	.	126.635	.	1.087	.
1936	136.056	.	134.442	.	1.614	.
1937	159.138	.	152.532	.	6.606	.
1938	169.800	.	168.633	.	1.167	.
1939	152.778	.	152.198	.	580	.
1940	126.545	.	125.637	.	908	.
1941	119.642	.	119.399	.	243	.
1942	79.201	6.610.993	67.643	6.207.233	11.558	403.760
1943	91.820	7.284.690	69.697	6.510.490	22.123	774.200
1944	78.842	7.345.999	75.939	7.244.639	2.903	101.360
1945	93.359	8.633.957	86.418	8.391.092	6.941	242.865
1946	113.536	13.518.477	110.608	13.416.032	2.928	102.445
1947	160.433	24.464.597	157.970	24.378.392	2.463	86.205
1948	163.262	26.251.903	162.230	26.215.781	1.032	36.122
1949	193.874	61.719.230	191.773	61.455.576	2.101	263.654
1950	218.456	68.254.562	218.146	68.098.898	310	155.664
1951	237.077	73.759.227	237.071	73.757.839	6	1.388
1952	253.425	86.423.292	251.687	86.017.326	1.738	405.966
1953	260.797	93.827.339	255.772	92.522.473	5.025	1.304.866
1954	293.977	102.920.412	288.173	101.535.507	5.804	1.384.905
1955	289.836	113.713.903	286.733	113.015.238	3.103	698.665
1956	336.438	122.993.924	332.223	122.232.330	4.215	761.594
1957	285.407	114.458.375	283.284	113.913.500	2.123	544.875
1958	167.009	79.714.529	143.857	72.420.491	23.152	7.294.038
1959	127.307	87.791.119	108.919	80.435.919	18.388	7.355.200
1960	157.915	121.609.937	127.540	106.422.437	30.375	15.187.500
1961	159.198	129.759.738	142.937	121.629.238	16.261	8.130.500

sigue...

...viene

AÑO	TOTAL		GUANO RICO (AZOADO)		GUANO POBRE (FOSFATADO)	
	TM	S/o.	TM	S/o.	TM	S/o.
1962	206.097	163.062.207	184.332	152.179.707	21.765	10.882.500
1963	191.844	146.681.716	181.674	141.596.716	10.170	5.085.000
1964	205.092	182.118.768	187.087	173.116.268	18.005	9.002.500
1965	170.017	149.184.247	161.247	144.798.747	8.770	4.385.500
1966	55.505	54.506.641	41.693	44.130.083	13.812	10.376.558

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

II.2.2.1. SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, 1961-1971

AÑO	SUPERFICIE SEMBRADA (Has.)	PRODUCCIÓN			
		CANTIDAD		VALOR	
		TOTAL (TM)	RENDIMIENTO (TM/HA)	TOTAL (MILES S/.)	SOLES POR TM
1961	2.101.156	18.740.985	8,919	10.397.960	554,8
1962	2.138.315	19.538.554	9,137	10.210.317	522,6
1963	2.170.654	20.031.421	9,228	12.892.557	643,6
1964	2.249.130	20.435.385	9,086	14.208.508	695,3
1965	2.144.990	22.946.940	10,698	15.210.416	662,9
1966	2.268.836	25.590.928	11,279	17.599.192	687,7
1967	2.336.622	25.972.686	11,115	19.280.747	742,3
1968	2.177.264	24.968.546	11,468	22.406.326	897,4
1969	2.437.817	25.544.496	10,478	25.498.944	998,2
1970	2.524.156	28.965.106	11,475	28.161.181	972,2
1971	2.579.443	30.840.543	11,956	29.500.090	956,5

Fuente: Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

II.2.2.2. SECTOR AGROPECUARIO, UNIDADES Y SUPERFICIE AGROPECUARIA
 SEGÚN APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA
 (CENSOS NACIONALES DE 1961 Y 1972)

Aprovechamiento de la tierra	CENSO 1961		CENSO 1972	
	UNIDADES	SUPERFICIE	UNIDADES	SUPERFICIE
	(MILES)	(MILES DE HA)	(MILES)	(MILES DE HA)
TOTAL	870 ^a	17.722	1.391 ^a	23.545
Tierras de labranza	--	3.318	--	3.143
Cultivos transitorios	770	1.592	968	1.979
Barbecho	228	425	353	436
Descanso	220	1.301	397	728
Tierra de cultivos permanentes	--	579	--	548
Cultivos forestales	. ^b	. ^b	4	14
Pastos cultivados	120	237	112	241
Permanentes propiamente dichos	125	342	127	293
Tierras con pastos naturales	220	8.820	339	15.129
Montes y bosques	71	1.997	157	3.069
Otra clase de tierras (improductivas, sin información, etc.)	146	3.008	641	1.656

a. Una unidad agropecuaria puede tener uno o más tipos de aprovechamiento de tierra.

b. En el Censo de 1961, estos cultivos se incluyeron en "Montes y bosques".

Fuente: Perú: *compendio estadístico 1980*. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

II.2.2.3. ÁREA SEMBRADA, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DEL ALGODÓN
EN RAMA, FIBRA Y SEMILLA, 1929-1980

AÑO	SUPERFICIE SEMBRADA	EN RAMA		FIBRA		SEMILLA	
		PRODUCCIÓN	RENDIMIENTO	PRODUCCIÓN	RENDIMIENTO	PRODUCCIÓN	RENDIMIENTO
	HA	TM	KG/HA	TM	KG/HA	TM	KG/HA
1929	126.883	169.907	1.339	65.591	517	104.316	822
1930	133.688	152.845	1.143	58.695	439	94.150	704
1931	126.890	141.230	1.113	50.700	400	90.530	713
1932	123.065	143.827	1.169	52.573	427	91.254	742
1933	130.481	161.128	1.235	60.228	462	101.300	776
1934	148.517	202.808	1.366	74.144	499	128.664	866
1935	162.088	230.856	1.424	85.175	525	145.682	899
1936	165.530	225.397	1.362	83.617	505	141.780	857
1937	157.021	219.101	1.395	81.507	519	130.583	832
1938	190.792	234.782	1.231	85.885	450	141.384	741
1939	177.483	223.720	1.261	81.872	461	134.689	759
1940	180.135	226.030	1.255	82.869	460	136.381	757
1941	169.911	197.908	1.165	71.354	420	121.468	715
1942	156.284	188.977	1.209	69.847	447	114.371	732
1943	124.866	155.493	1.245	56.781	455	95.602	766
1944	132.112	185.287	1.402	67.153	508	114.428	866
1945	136.862	191.803	1.401	70.488	515	117.479	858
1946	138.104	195.395	1.415	71.262	516	119.026	862
1947	120.005	174.603	1.455	65.368	545	106.704	889
1948	124.635	165.377	1.327	61.361	492	100.349	805
1949	147.055	184.664	1.256	67.194	457	113.062	769
1950	134.396	193.007	1.436	73.468	547	118.798	884
1951	160.207	216.969	1.354	83.907	524	127.469	796
1952	189.869	250.708	1.320	96.142	506	147.291	776
1953	204.992	256.458	1.251	97.401	475	145.936	712
1954	209.169	302.827	1.448	114.080	545	184.724	883
1955	217.473	289.759	1.332	109.099	502	174.290	801
1956	226.995	306.958	1.352	113.557	500	181.019	797
1957	239.235	279.440	1.168	104.437	437	169.937	710
1958	237.627	314.850	1.325	116.099	489	192.027	808
1959	235.928	327.324	1.387	119.845	508	198.686	842
1960- 1961	245.275	361.386	1.473	131.905	538	220.165	898
1962	252.890	398.620	1.576	145.642	576	242.807	960
1963	256.800	402.500	1.567	147.180	573	245.383	956
1964	245.980	387.283	1.574	138.946	565	241.362	981

sigue...

...viene

AÑO	SUPERFICIE SEMBRADA	EN RAMA		FIBRA		SEMILLA	
		PRODUCCIÓN	RENDIMIENTO	PRODUCCIÓN	RENDIMIENTO	PRODUCCIÓN	RENDIMIENTO
	HA	TM	KG/HA	TM	KG/HA	TM	KG/HA
1965	238.135	357.351	1.501	131.154	551	218.418	917
1966	203.990	332.269	1.629	120.561	591	207.395	1.017
1967	181.135	264.319	1.459	97.185	537	152.985	845
1968	166.235	285.649	1.718	106.088	638	175.473	1.056
1969	168.620	254.598	1.510	95.344	565	163.821	972
1970	143.825	247.804	1.723	91.913	639	157.874	1.098
1971	136.325	232.728	1.707	94.077	690	121.541	892
1972	128.000	224.502
1973	135.000	235.549
1974	.	256.472
1975	134.000	226.472
1976	.	164.511
1977	.	173.328
1978	.	198.542
1979	135.000	243.885
1980	149.000	256.355

N. E.: La información de superficie sembrada desde el año 1972 corresponde a superficie cosechada y se encuentra disponible en miles de hectáreas. Por lo tanto, la cifra indicada solo sirve como aproximación.

Fuente:

Perú: compendio estadístico 1981. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Perú: compendio estadístico 1980. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

II.2.2.4. VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE ALGODÓN, RAMA, FIBRA Y SEMILLA,
1929-1971

AÑO	FIBRA + RAMA	FIBRA	SEMILLA	RAMA
	MILES DE S/O.	MILES DE S/O.	MILES DE S/O.	S/O. POR TM
1929	85.121	73.815	11.306	501
1930	50.250	44.517	5.733	329
1931	37.553	33.337	4.216	266
1932	43.387	38.542	4.845	302
1933	70.706	66.784	3.922	439
1934	96.749	90.083	6.666	477
1935	96.135	88.714	7.421	416
1936	102.059	94.831	7.228	453
1937	96.741	90.054	6.687	442
1938	81.557	74.205	7.352	347
1939	87.659	80.655	7.004	392
1940	119.930	112.702	7.228	531
1941	114.611	108.173	6.438	579
1942	118.067	112.120	5.947	625
1943	115.411	110.440	4.971	742
1944	158.993	153.043	5.950	858
1945	189.693	171.241	18.452	989
1946	259.042	240.153	18.889	1.326
1947	256.727	239.840	16.887	1.470
1948	358.538	342.634	15.904	2.168
1949	768.826	751.006	17.820	4.163
1950	1.056.344	1.012.389	43.955	5.473
1951	1.798.682	1.737.714	60.968	8.290
1952	1.464.387	1.375.636	88.751	5.841
1953	1.264.593	1.185.280	79.313	4.931
1954	1.761.153	1.640.681	120.472	5.816
1955	1.735.965	1.607.142	128.823	5.991
1956	1.846.401	.	.	6.015
1957	1.667.630	.	.	5.968
1958	2.151.633	.	.	6.834
1959	2.194.845	.	.	6.705
1960-1961	2.323.712	.	.	6.430

sigue...

...viene

AÑO	FIBRA + RAMA	FIBRA	SEMILLA	RAMA
	MILES DE S/O.	MILES DE S/O.	MILES DE S/O.	S/O. POR TM
1962	2.917.898	.	.	7.320
1963	2.745.050	.	.	6.820
1964	2.879.760	.	.	7.436
1965	2.302.670	.	.	6.444
1966	2.287.916	.	.	6.886
1967	1.969.749	.	.	7.452
1968	2.806.339	.	.	9.824
1969	2.431.083	.	.	9.549
1970	2.615.365	.	.	10.554
1971	2.693.481	.	.	11.574

*Fuente:**Anuario estadístico del Perú 1970-1971.* Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.*Anuario estadístico del Perú 1967-1969.* Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.*Anuario estadístico del Perú 1958-1966.* Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.*Anuario estadístico del Perú 1956-1957.* Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.*Anuario estadístico del Perú 1955.* Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.*Anuario estadístico del Perú 1954.* Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.*Anuario estadístico del Perú 1950.* Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.*Anuario estadístico del Perú 1948-1949.* Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.*Anuario estadístico del Perú 1947.* Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.*Anuario estadístico del Perú 1944-1945.* Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.*Extracto estadístico del Perú 1943.* Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.*Extracto estadístico del Perú 1942.* Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

II.2.2.5. ÁREA CULTIVADA, CAÑA CORTADA Y MOLIDA, 1929-1980

AÑOS	SUPERFICIE SEMBRADA	SUPERFICIE CORTADA	CAÑA MOLIDA		
			PRODUCCIÓN	RENDIMIENTO POR HA SEMBRADA	RENDIMIENTO POR HA CORTADA
	HA.	HA.	T.M.	KG/HA.	KG/HA.
1929	77.987	40.784	4.648.201	59.602	113.971
1930	53.050	29.621	3.418.112	64.432	115.395
1931	50.311	33.558	3.517.192	69.909	104.809
1932	50.064	31.050	3.317.484	66.265	106.843
1933	60.308	34.184	3.729.389	61.839	109.098
1934	51.453	31.143	3.380.204	65.695	108.538
1935	52.841	33.399	3.271.048	61.904	97.939
1936	53.262	32.133	3.320.727	62.347	103.343
1937	52.610	30.710	3.102.768	58.977	101.034
1938	52.880	31.055	2.974.123	56.243	95.770
1939	53.803	28.285	3.448.874	64.102	121.933
1940	54.933	31.652	3.953.682	71.973	124.911
1941	51.279	29.725	3.887.758	75.816	130.791
1942	51.700	34.085	3.964.493	76.683	116.312
1943	47.746	30.256	3.517.911	73.680	116.272
1944	49.193	29.149	3.496.477	71.077	119.952
1945	50.830	31.631	3.491.390	68.688	110.379
1946	50.576	29.362	3.292.010	65.090	112.118
1947	50.346	27.370	3.476.978	69.062	127.036
1948	48.750	29.904	4.102.423	84.152	137.186
1949	50.228	31.586	4.050.991	80.652	128.253
1950	53.226	31.675	3.697.087	69.460	116.719
1951	54.566	31.997	3.961.421	72.599	123.806
1952	52.208	29.136	4.169.758	79.868	143.114
1953	55.041	35.571	5.403.665	98.175	151.912
1954	55.890	36.375	5.813.000	104.008	159.808
1955	56.923	35.898	6.097.566	107.120	169.858
1956	61.547	37.767	5.876.384	95.478	155.596
1957	62.082	39.353	6.077.792	97.899	154.443
1958	61.751	37.492	6.840.208	110.771	182.444
1959	66.749	41.367	6.543.824	98.036	158.189
1960-1961	69.204	47.075	6.837.832	98.807	145.254
1962	73.892	46.230	7.247.077	98.077	156.761
1963	75.130	49.160	7.697.310	102.453	156.577
1964	76.440	48.855	7.390.920	96.689	151.283

sigue...

...viene

AÑOS	SUPERFICIE SEMBRADA	SUPERFICIE CORTADA	CAÑA MOLIDA		
			PRODUCCIÓN	RENDIMIENTO POR HA SEMBRADA	RENDIMIENTO POR HA CORTADA
	HA.	HA.	T.M.	KG/HA.	KG/HA.
1965	83.190	46.520	7.498.940	90.142	161.198
1966	83.460	53.530	8.463.380	101.406	158.105
1967	82.890	49.670	7.942.800	95.823	159.911
1968	79.150	52.920	7.272.300	91.880	137.421
1969	78.700	.	6.411.900	81.473	140.6
1970	78.340	.	7.591.315	96.902	156.7
1971	83.900	.	8.309.447	99.040	173.6
1972	.	49.000	8.611.668	.	.
1973	.	51.000	8.772.386	.	.
1974	.	.	9.183.620	.	.
1975	.	55.000	8.958.215	.	.
1976	.	.	8.791.542	.	.
1977	.	.	8.825.477	.	.
1978	.	.	7.970.198	.	.
1979	.	54.000	7.034.212	.	.
1980	.	49.000	5.598.087	.	.

N. E.: La información de superficie cortada desde el año 1972 corresponde a superficie cosechada y se encuentra disponible en miles de Has. Por lo tanto, la cifra indicada sólo sirve como aproximación.

Fuente:

Perú: compendio estadístico 1981. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Perú: compendio estadístico 1980. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

II.2.2.6. PRODUCCIÓN DE AZÚCAR, 1929-1980

AÑOS	PRODUCCIÓN	RENDIMIENTO POR HA CULTIVADA	RENDIMIENTO POR HA CORTADA
	TM	KG/HA	KG/HA
1929	416.729	5.344	10.218
1930	391.032	7.371	13.201
1931	381.016	7.573	11.354
1932	380.600	7.602	12.258
1933	423.612	7.024	12.392
1934	380.250	7.390	12.210
1935	390.143	7.383	11.681
1936	399.188	7.495	12.423
1937	379.000	7.204	12.341
1938	350.462	6.627	11.285
1939	400.046	7.435	14.143
1940	460.024	8.374	14.534
1941	450.142	8.778	15.144
1942	450.840	8.720	13.227
1943	374.000	7.833	12.361
1944	403.060	8.193	13.828
1945	406.695	8.001	12.857
1946	379.200	7.498	12.915
1947	411.970	8.183	15.052
1948	471.863	9.679	15.779
1949	469.732	9.352	14.872
1950	427.256	8.027	13.489
1951	463.752	8.499	14.494
1952	470.445	9.011	16.147
1953	602.178	10.941	16.929
1954	611.541	10.942	16.812
1955	650.415	11.426	18.118
1956	689.567	11.204	18.258
1957	681.389	10.976	17.315
1958	684.722	11.088	18.263
1959	706.412	10.583	17.077
1960	805.981	11.646	17.121
1961	764.847	11.052	16.247
1962	807.001	10.921	17.456
1963	769.539	10.243	15.654
1964	761.581	9.963	15.589
1965	429.389	5.162	9.230
1966	676.633	8.107	12.640

sigue...

...viene

AÑOS	PRODUCCIÓN	RENDIMIENTO POR HA CULTIVADA	RENDIMIENTO POR HA CORTADA
	TM	KG/HA	KG/HA
1967	616.114	7.433	12.404
1968	637.306	8.052	12.043
1969	.	.	.
1970	.	.	.
1971	.	.	.
1972	.	.	.
1973	.	.	.
1974	992.414	.	.
1975	963.657	.	.
1976	938.439	.	.
1977	899.949	.	.
1978	855.894	.	.
1979	693.650	.	.
1980	541.885	.	.

N. E.: (1) A partir del tomo 1956-1957, la información correspondiente a la producción de azúcar figura en la estadística de “Industrias manufactureras”, mientras que la producción de caña se mantiene en la sección de Agricultura. (2) En el tomo 1967-1969, la producción de azúcar incluye no solo la azúcar blanca, de exportación y rubia, sino también la azúcar en polvo. Esto se aplica a partir del año 1965 en el cuadro. (3) Desde el año 1956, los rendimientos han sido calculados por el editor por fórmula, dado que ya no fueron reportados.

Fuente:

Perú: compendio estadístico 1981. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Perú: compendio estadístico 1980. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

II.2.2.7. ÁREA CULTIVADA Y PRODUCCIÓN DE ARROZ, 1929-1980

AÑOS	SUPERFICIE SEMBRADA	EN CÁSCARA				PILADO	
		CANTIDAD		VALOR TOTAL	VALOR POR T.M.	CANTIDAD	RENDIMIENTO
		TOTAL	RENDIMIENTO				
HA	TM	KG/HA	MILES S/o.	S/o.	TM	KG/HA	
1929	47.451	104.171	2.195	--	--	57.658	1.215
1930	46.649	112.800	2.418	--	--	62.434	1.338
1931	47.727	101.752	2.132	--	--	62.335	1.306
1932	54.052	136.246	2.521	--	--	84.481	1.563
1933	59.788	88.091	1.473	--	--	54.804	917
1934	45.504	85.079	1.870	--	--	52.815	1.161
1935	47.103	77.728	1.650	--	--	47.448	1.007
1936	47.324	105.168	2.222	--	--	64.752	1.368
1937	36.603	65.273	1.783	--	--	40.689	1.112
1938	41.965	88.825	2.117	--	--	56.257	1.341
1939	41.882	91.245	2.179	--	--	57.789	1.380
1940	48.963	122.684	2.506	--	--	79.744	1.629
1941	61.802	151.335	2.449	--	--	101.836	1.648
1942	47.476	99.955	2.105	30.871	309	65.684	1.384
1943	51.077	116.468	2.280	49.548	425	76.228	1.492
1944	57.834	158.283	2.737	70.657	446	103.909	1.797
1945	59.615	159.424	2.674	71.182	446	104.679	1.756
1946	51.193	192.056	3.752	83.355	434	126.296	2.467
1947	46.309	148.219	3.201	69.052	466	98.812	2.134
1948	56.056	206.874	3.690	117.963	570	137.166	2.447
1949	48.037	162.128	3.375	121.888	752	106.783	2.223
1950	41.752	112.988	2.706	130.943	1.159	74.916	1.794
1951	51.449	206.735	4.018	260.485	1.260	137.074	2.664
1952	59.012	264.538	4.483	332.320	1.256	176.359	2.989
1953	65.835	277.245	4.211	388.141	1.400	184.831	2.807
1954	68.769	258.618	3.761	387.848	1.500	172.409	2.507
1955	62.085	248.797	4.007	373.194	1.500	164.963	2.657
1956	66.982	243.201	3.631	364.799	1.500	156.854	2.342
1957	59.744	246.333	4.123	367.814	1.493	157.860	2.642
1958	70.636	285.381	4.040	454.611	1.593	179.300	2.538
1959	70.050	248.892	3.553	398.250	1.600	159.862	2.282
1960- 1961	76.602	289.910	3.785	524.737	1.810	182.063	2.377
1962	86.800	374.200	4.311	677.302	1.810	209.577	2.414
1963	72.790	269.860	3.707	585.596	2.170	170.830	2.347

sigue...

...viene

AÑOS	SUPERFICIE SEMBRADA	EN CÁSCARA				PILADO	
		CANTIDAD		VALOR TOTAL	VALOR POR T.M.	CANTIDAD	RENDIMIENTO
		TOTAL	RENDIMIENTO				
		HA	TM	KG/HA	MILES S/o.	S/o.	TM
1964	82.200	351.475	4.276	763.232	2.172	230.656	2.806
1965	74.920	290.520	3.878	706.152	2.431	190.005	2.536
1966	95.875	374.032	3.901	1.060.793	2.836	238.659	2.489
1967	106.690	461.420	4.325	1.421.220	3.080	299.095	2.803
1968	75.975	286.195	3.767	1.398.465	4.886	178.986	2.356
1969	109.855	444.432	4.046	2.195.855	4.941	281.110	2.559
1970	140.395	586.721	4.179	2.884.387	4.916	408.360	2.909
1971	147.340	591.111	4.012	2.865.759	4.848	379.918	2.579
1972	118.000	482.326
1973	118.000	483.471
1974	.	494.237
1975	122.000	536.835
1976	.	570.415
1977	.	594.010
1978	.	467.758
1979	131.000	560.399
1980	96.000	420.371

N. E.: La información de superficie sembrada desde el año 1972 corresponde a superficie cosechada y se encuentra disponible en miles de hectáreas. Por lo tanto, la cifra indicada solo sirve como aproximación.

Fuente:

Perú: *compendio estadístico 1981*. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Perú: *compendio estadístico 1980*. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

II.2.2.8. ÁREA CULTIVADA Y PRODUCCIÓN DE TRIGO, 1929-1980

AÑOS	SUPERFICIE SEMBRADA	PRODUCCIÓN	RENDIMIENTO	VALOR	VALOR POR T.M.
	HA	TM	KG/HA	MILES S/o.	S/o.
1929	142.154	121.574	855	.	.
1930	142.826	123.145	862	.	.
1931	116.745	94.835	812	.	.
1932	118.214	84.838	718	.	.
1933	120.758	72.768	603	.	.
1934	105.658	47.865	453	.	.
1935	97.481	58.078	596	.	.
1936	107.727	82.437	765	.	.
1937	114.273	90.258	790	.	.
1938	121.741	103.076	847	.	.
1939	136.689	111.746	818	.	.
1940	135.181	101.771	753	.	.
1941	119.654	100.334	839	.	.
1942	117.068	100.898	862	30.269	300
1943	106.322	90.279	849	30.153	334
1944	102.283	84.484	826	33.794	400
1945	98.586	85.954	872	37.820	440
1946	97.016	90.649	934	39.886	440
1947	141.850	126.958	895	71.756	565
1948	147.327	136.773	928	108.051	790
1949	145.800	129.056	885	103.245	800
1950	162.388	143.807	886	181.197	1.260
1951	162.437	156.568	964	203.537	1.300
1952	170.350	162.110	952	178.321	1.100
1953	171.910	168.732	982	185.605	1.100
1954	166.291	162.502	977	186.860	1.150
1955	159.289	151.947	954	197.531	1.300
1956	139.467	123.308	884	160.300	1.300
1957	146.830	139.831	952	181.846	1.300
1958	135.149	127.290	942	168.023	1.320
1959	158.034	161.137	1.020	217.550	1.350
1960-1961	155.587	150.317	966	255.539	1.700
1962	153.800	152.830	994	267.452	1.750
1963	153.100	152.610	997	286.907	1.880
1964	149.300	143.150	959	253.615	1.772
1965	153.150	146.720	958	300.581	2.049

sigue...

...viene

AÑOS	SUPERFICIE SEMBRADA	PRODUCCIÓN	RENDIMIENTO	VALOR	VALOR POR T.M.
	Ha.	T.M.	Kg./Ha.	MILES S/o.	S/o.
1966	156.710	145.002	925	412.294	2.843
1967	159.850	152.180	952	441.818	2.903
1968	143.240	119.392	834	475.064	3.979
1969	146.562	136.703	933	613.957	4.491
1970	136.230	125.374	920	512.733	4.090
1971	138.535	122.225	882	521.957	4.270
1972	135.000	120.080	.	.	.
1973	136.000	122.635	.	.	.
1974	.	127.364	.	.	.
1975	134.000	126.324	.	.	.
1976	.	127.497	.	.	.
1977	.	115.385	.	.	.
1978	.	104.401	.	.	.
1979	96.000	102.060	.	.	.
1980	69.000	77.142	.	.	.

N. E.: La información de superficie sembrada desde el año 1972 corresponde a superficie cosechada y se encuentra disponible en miles de hectáreas. Por lo tanto, la cifra indicada solo sirve como aproximación.

Fuente:

Perú: compendio estadístico 1981. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Perú: compendio estadístico 1980. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

II.2.2.9. PESCA MARÍTIMA, 1939-1980

AÑOS	ANCHOVETAS	BONITOS	OTROS	TOTAL
	TM	TM	TM	TM
1939	11	538	4.300	4.849
1940	34	1.354	5.016	6.404
1941	23	1.611	10.255	11.889
1942	81	5.718	15.263	21.063
1943	21	11.967	14.737	26.725
1944	28	16.327	13.913	30.268
1945	40	18.711	13.207	31.958
1946	17	14.756	12.884	27.657
1947	1	16.034	14.743	30.778
1948 ¹	10	28.166	19.476	47.652
1949 ¹	35	37.963	22.803	60.801
1950 ¹	502	38.389	44.750	83.641
1951 ¹	13.000	50.769	41.782	105.551
1952 ¹	16.350	53.130	43.520	113.000
1953 ¹	37.223	43.695	36.858	117.777
1954 ¹	43.098	52.320	50.672	146.090
1955 ¹	58.755	71.191	53.390	183.337
1956 ¹	118.834	83.427	65.024	267.285
1957 ¹	167.947	62.823	62.578	293.348
1958
1959
1960
1961	5.010.930	101.440	100.690	5.213.059
1962	6.691.244	86.525	103.767	6.881.536
1963	6.634.836	88.179	97.874	6.820.889
1964	8.863.367	76.405	107.003	9.046.775
1965	7.242.394	62.309	86.497	7.391.200
1966	8.529.821	71.430	107.748	8.708.999
1967	9.824.624	63.574	145.910	10.034.108
1968	10.262.661	54.274	123.467	10.440.402
1969	8.960.460	59.332	123.638	9.143.430
1970	12.276.977	45.359	158.743	12.481.079
1971	10.276.593	75.691	153.320	10.505.604

sigue...

...viene

AÑOS	ANCHOVETAS	BONITOS	OTROS	TOTAL
	TM	TM	TM	TM
1972	4.447.189	227.915		4.675.104
1973	1.512.828	777.195		2.290.023
1974	3.583.447	536.591		4.120.038
1975	3.078.804	330.409		3.409.213
1976	3.863.049	474.773		4.337.822
1977	792.085	1.699.348		2.491.433
1978	1.187.004	2.243.259		3.430.263
1979	1.362.738	2.276.627		3.639.365
1980	720.040	1.977.080		2.697.120

1. La información de los años 1948-1957 no separa la pesca de anchoveta de la de sardinas.

N. E.: A partir del año 1972 ya no se cuenta con información desagregada por especies, excepto anchoveta.

Fuente:

Perú: compendio estadístico 1981. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Perú: compendio estadístico 1980. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

II.2.3.1. NÚMERO DE FÁBRICAS Y CAPITALES FIJOS INVESTIGADOS, POR CLASES DE INDUSTRIAS, 1940-1948
(MILES DE SOLES ORO)

INDUSTRIAS	1948	1947	1946	1945	1944	1943	1942	1941	1940
	NÚMERO DE FÁBRICAS								
Textiles	116	102	34	89	87	77	77	25	24
Tejidos de algodón	12	11	11	11	11	11	11	11	11
Tejidos de lana	8	8	7	7	7	7	7	7	7
Tejidos de punto	73	65	.	56	55	47	48	--	--
Tejidos de seda artificial	9	7	7	6	6	6	6	7	6
Hilanderías	14	11	9	9	8	6	5	--	--
Pasamanería	10	11	9	9	6	7	6	6	7
Cintas, cordones y pasadores	10	11	9	9	6	7	6	6	7
CUEROS Y PIELES	46	43	33	43	41	36	31	--	--
Curtiembres	46	43	33	43	41	36	31	--	--
Madera	0	0	0	33	0	0	0	0	0
Aserraderos	.	.	.	33
Cerámica e Industrias de minerales no metálicos	20	16	10	11	13	10	10	8	--
Cerámica	6	4	--	--	--	--	--	--	--
Vidrios	14	12	10	11	13	10	10	8	--
Industrias químicas	11	10	.	7
Pinturas	11	10	.	7

sigue...

...viene

INDUSTRIAS	1948	1947	1946	1945	1944	1943	1942	1941	1940
	NÚMERO DE FÁBRICAS								
Industria papelera	18	16	4	5	4	4	0	0	0
Papel y cartón	5	5	4	--	4	4	--	--	--
Cajas de cartón	9	7	.	5
Bolsas de papel	4	4	--	--	--	--	--	--	--
Bebidas y destilerías	107	86	8	105	13	7	8	8	8
Cerveza	8	8	8	8	7	7	8	8	8
Aguas gaseosas	99	78	.	97	6
Vestidos y tocados	31	26	20	23	17	13	12	12	15
Calzado	25	21	15	18	17	13	12	12	15
Sombreros	6	5	5	5
CAPITAL FIJO EN SOLES ORO ¹									
Textiles	258.387	134.945	96.481	73.367	65.697	59.092	42.355	34.005	30.263
Tejidos de algodón	123.400	48.540	44.995	41.342	40.842	39.042	24.232	22.621	20.955
Tejidos de lana	32.779	22.885	23.952	14.560	11.959	10.060	8.958	7.584	6.046
Tejidos de punto	18.520	12.103	.	6.319	5.338	3.700	3.374	--	--
Tejidos de seda artificial	20.231	12.898	5.944	5.916	4.334	4.175	3.855	3.800	3.262
Hilanderías	63.457	38.519	21.590	5.230	3.225	2.114	1.936	--	--
Pasamanería	2.875	1.497	701	556	272	334	321	282	282
Cintas, cordones y pasadores	2.875	1.497	701	556	272	334	321	282	282
Cueros y pieles	22.132	11.531	7.034	8.012	4.329	3.479	2.986	--	--
Curtiembres	22.132	11.531	7.034	8.012	4.329	3.479	2.986	--	--

sigue...

...viene

INDUSTRIAS	CAPITAL FIJO EN SOLES ORO ¹											
	1948	1947	1946	1945	1944	1943	1942	1941	1940			
Madera	0	0	0	6.957	0	0	0	0	0			
Aserraderos	.	.	.	6.957			
Cerámica e industrias de minerales no metálicos	33.010	11.879	427	4.854	4.273	3.528	3.216	1.502	--			
Cerámica	3.680	2.269	--	--	--	--	--	--	--			
Vidrios	29.330	9.610	427	4.854	4.273	3.528	3.216	1.502	--			
Industrias químicas	2.691	1.973	.	956			
Pinturas	2.691	1.973	.	956			
Industria papelera	14.078	14.280	19.617	11.928	11.777	11.090	0	0	0			
Papel y cartón	12.432	12.836	19.617	11.928	11.777	11.090	--	--	--			
Cajas de cartón	631	371	.	--	--	--	--	--	--			
Bolsas de papel	1.015	1.073	--	--	--	--	--	--	--			
Bebidas y destilerías	42.470	26.063	13.001	14.928	11.456	10.407	10.659	10.612	8.864			
Cerveza	19.377	15.503	13.001	11.620	10.729	10.407	10.659	10.612	8.864			
Aguas gaseosas	23.093	10.560	.	3.308	726			
Vestidos y tocados	10.239	9.568	4.446	8.845	6.326	2.010	933	1.028	874			
Calzado	7.853	7.429	4.446	7.636	6.326	2.010	933	1.028	874			
Sombreros	2.386	2.139	--	1.209			

1. Al 31 de diciembre: en terrenos y edificios, en maquinarias y transmisiones, en muebles y enseres, en instalaciones.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

II.2.3.2. VALOR DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS, POR CLASES DE INDUSTRIAS, 1940-1950
(MILES DE SOLES ORO)

INDUSTRIAS	1950	1949	1948	1947	1945	1944	1943	1942	1941	1940
Textiles	599.604	599.283	432.157	265.831	175.326	148.450	135.600	101.935	55.986	44.275
Tejidos de algodón	310.316	277.964	197.607	136.373	96.629	86.457	82.849	58.722	32.184	24.725
Tejidos de lana	92.895	124.620	81.555	54.402	39.588	29.285	25.609	22.026	15.565	13.264
Tejidos de punto	47.693	56.067	49.087	37.200	17.196	14.594	12.123	9.495	--	--
Tejidos de seda artificial	86.228	52.839	55.288	37.856	17.002	14.827	12.370	9.607	8.237	6.285
Hilanderías	62.472	87.793	48.620	--	4.911	3.286	2.649	2.085	--	--
Pasamanería	4.174	6.023	4.067	3.470	1.412	980	908	653	529	600
Cintas, cordones y pasadores	4.174	6.023	4.067	3.470	1.412	980	908	653	529	600
Cueros y pieles	55.577	73.954	54.841	54.498	32.615	27.736	22.653	15.946	0	0
Curtiembres	55.577	73.954	54.841	54.498	32.615	27.736	22.653	15.946	--	--
Madera	0	0	0	0	27.300
Aserraderos	27.300
Cerámica e industrias de minerales no metálicos	67.877	62.605	58.222	22.191	9.677	8.097	7.160	4.958	3.131	0
Cerámica	5.847	6.782	5.461	4.580	--	--	--	--	--	--
Cemento	43.597	31.061	25.463
Vidrios	18.433	24.762	27.298	17.551	9.677	8.097	7.160	4.958	3.131	--
Industrias químicas	15.138	17.843	13.110	7.745	3.005
Pinturas	15.138	17.843	13.110	7.745	3.005
Industria papelera	62.979	76.753	39.762	34.612	19.026	15.758	13.008	0	0	0
Papel y cartón	48.755	59.243	26.344	22.761	19.026	15.758	13.008	--	--	--
Bolsas de papel y cajas de cartón	14.224	17.510	13.418	11.851	--	--	--	--	--	--

sigue...

... viene

INDUSTRIAS	1950	1949	1948	1947	1945	1944	1943	1942	1941	1940
Bebidas y destilerías	133.344	110.480	72.483	54.284	36.464	25.753	17.473	14.894	12.968	11.169
Cerveza	94.868	64.736	41.239	39.628	25.007	21.197	17.473	14.894	12.968	11.169
Aguas gaseosas	38.476	45.744	31.244	14.656	11.457	4.557
Vestidos y tocados	58.521	62.052	49.312	40.841	26.786	18.580	14.115	11.947	8.846	5.490
Calzado	50.951	54.660	42.158	33.691	21.877	18.580	14.115	11.947	8.846	5.490
Sombreros	7.570	7.392	7.154	7.150	4.909

1. Los datos correspondientes al año 1946 no se publican porque la fuente de información (Dirección de Industrias y Electricidad, Sección Estadística Industrial, Ministerio de Fomento) en ese año no publicó su respectivo boletín.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

II.2.3.3. PRODUCCIÓN DE CEMENTO Y ÁCIDO SULFÚRICO, 1929-1980

AÑOS	CEMENTO			ÁCIDO SULFÚRICO	
	CANTIDAD ¹	CANTIDAD TM	VALOR MILES S/O.	CANTIDAD TM	VALOR MILES S/O.
1929	289.039	49.137	2.457	--	--
1930	148.363	25.222	1.261	--	--
1931	166.546	28.313	1.415	--	--
1932	122.313	20.793	1.040	--	--
1933	160.581	27.299	1.365	--	--
1934	268.096	45.576	2.262	--	--
1935	351.150	59.696	3.015	--	--
1936	441.851	75.115	3.687	--	--
1937	488.519	83.048	4.128	--	--
1938	596.350	101.380	5.202	--	--
1939	705.802	119.986	5.999	--	--
1940	732.238	124.480	6.227	--	--
1941	987.482	167.872	8.411	--	--
1942	1.111.071	188.882	9.455	2.130	342
1943	1.216.422	206.792	11.265	7.518	1.263
1944	1.461.895	248.522	14.051	3.514	604
1945	1.558.189	264.892	15.574	7.580	1.895
1946	1.533.539	260.702	15.307	3.306	640
1947	1.503.786	255.644	19.815	3.533	783
1948	1.661.020	282.373	25.463	3.220	726
1949	1.700.220	289.037	31.061	4.556	1.021
1950	1.948.806	331.297	43.597	10.717	4.599
1951	2.166.773	368.351	56.314	12.448	6.846
1952	2.183.860	371.256	93.120	13.202	7.921
1953	2.642.760	449.269	126.852	13.103	7.969
1954	2.839.201	482.664	132.073	14.975	9.762
1955	3.203.329	544.566	153.055	14.763	11.859
1956	3.246.686	551.934	188.632	13.219	11.692
1957	3.206.694	545.138	215.105	13.366	10.693
1958	3.558.479	604.941	220.090	.	.
1959	3.423.688	582.136	293.992	.	.
1960	3.527.588	599.690	290.250	.	.
1961	3.491.174	593.500	363.789	.	.

sigue...

AÑOS	CEMENTO			ÁCIDO SULFÚRICO	
	CANTIDAD (1)	CANTIDAD TM	VALOR MILES S/O.	CANTIDAD TM	VALOR MILES S/O.
1962	4.120.988	700.568	396.816	.	.
1963	4.435.621	754.056	425.192	.	.
1964	4.784.962	813.444	452.969	.	.
1965	5.981.687	1.016.887	612.179	.	.
1966	6.321.244	1.074.611	682.032	.	.
1967	.	1.087.556	900.539	.	.
1968	.	1.096.279	1.027.621	.	.
1969	.	1.137.036	1.141.821	.	.
1970	.	1.144.368	1.145.615	.	.
1971	.	1.465.866	1.489.617	.	.
1972
1973
1974	.	1.916.639	.	59.407	.
1975	.	1.951.881	.	61.427	.
1976	.	1.966.043	.	64.652	.
1977	.	1.968.399	.	70.055	.
1978	.	2.047.084	.	65.084	.
1979	.	2.427.540	.	73.610	.
1980	.	2.758	.	69.857	.

1. Barriles de 170 kilos.

N. E.: (1) Hasta el tomo 1958-1966 no se incluía la producción de cemento portland en TM, sólo en barriles. Por lo tanto, para los años 1929 - 1955, aproximó dicha producción multiplicando el número de barriles por su peso. (2) En los tomos 1980 y 1981, la información de ácido sulfúrico desde el año 1974 incluye tanto al 98% como al 25%.

Fuente:

Perú: compendio estadístico 1981. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Perú: compendio estadístico 1980. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1958-66. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

II.2.3.4. ÍNDICE DE QUANTUM DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, SEGÚN GRUPOS Y SUBGRUPOS DE LA CLASIFICACIÓN UNIFORME DE LAS NACIONES UNIDAS (CIU), 1945-1956
(BASE 1954 = 100)

N° DE SERIE	GRUPOS Y SUBGRUPOS	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
		NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI
1.	Producción industrial	57,1	56,4	59,1	60,1	68,9	70,1	79,0	82,7	92,3	100,0	114,2	126,4
1.	Industria alimenticia	62,7	55,3	66,6	69,6	75,1	79,5	80,7	85,0	96,4	100,0	106,6	107,8
2.	Industria de bebidas	40,3	44,7	49,1	45,5	47,6	55,7	67,1	90,7	108,5	100,0	105,1	104,5
3.	Industria del tabaco	60,0	62,1	71,0	71,1	83,3	88,9	86,3	85,7	94,1	100,0	95,8	98,9
4.	Industria textil	56,3	63,7	64,6	74,0	79,6	70,3	78,0	79,9	80,5	100,0	99,0	104,9
5.	Industria del calzado y confecciones	36,1	39,0	40,9	43,4	47,1	55,0	65,6	74,7	86,4	100,0	116,7	130,9
6.	Industria de maderas	13,7	29,6	26,4	36,3	35,8	59,1	93,2	93,8	94,3	100,0	112,5	116,4
7.	Industria de papel	28,9	29,3	31,7	38,6	43,6	38,1	62,3	54,3	74,5	100,0	98,0	127,6
8.	Imprentas editoriales	48,4	66,4	59,1	41,4	71,8	61,1	79,9	76,5	80,7	100,0	117,1	131,9
9.	Cuero	61,7	66,6	68,8	70,4	73,0	88,5	99,3	101,3	100,1	100,0	113,8	133,0
10.	Industria del caucho	18,2	39,2	17,6	53,7	52,7	50,7	79,4	68,4	105,8	100,0	101,2	94,2
11.	Industrias químicas	42,3	45,3	46,1	49,9	67,3	59,9	76,8	84,3	86,2	100,0	114,6	142,2
12.	Derivados de petróleo	92,7	75,8	73,6	81,9	84,6	83,5	92,8	94,1	95,5	100,0	101,7	106,9
13.	Manufactura de minerales no metálicos	48,5	60,5	69,3	74,6	72,0	71,9	74,1	71,7	84,0	100,0	111,6	106,5
14.	Industrias mecánicas y metalúrgicas	69,8	59,6	57,4	51,3	66,4	68,9	83,1	84,9	97,4	100,0	132,3	161,8

Nota.- Los índices se han calculado por la fórmula de Laspayres.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.
Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

II.2.3.5. ÍNDICE DE QUANTUM DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, SEGÚN GRUPOS Y SUBGRUPOS DE LA CLASIFICACIÓN UNIFORME DE LAS NACIONES UNIDAS (CIU), 1960-1969
(BASE 1963 = 100)

N° DE SERIE	GRUPOS Y SUBGRUPOS	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
			NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI
	Producción manufacturera en conjunto	78,5	86,8	92,6	100,0	109,5	120,3	134,5	141,5	145,7	147,5
20.	Industrias alimenticias	80,1	91,0	96,8	100,0	111,8	106,3	116,4	122,5	131,7	120,9
21.	Industrias de bebidas	77,4	78,4	90,5	100,0	104,4	123,3	157,4	172,7	181,8	175,9
22.	Industrias del tabaco	113,7	124,6	111,5	100,0	87,0	116,6	130,9	156,5	140,8	143,5
23.	Industrias textiles (Hilados)	93,6	94,6	100,7	100,0	99,5	119,7	120,0	119,4	115,7	104,2
24.	Industria del calzado y confecciones	71,5	80,9	92,4	100,0	111,7	121,3	140,1	148,5	151,3	145,8
25-26.	Industrias de la madera	76,6	79,4	99,7	100,0	113,5	121,8	175,1	160,9	165,9	167,6
27.	Industrias del papel y la celulosa	76,8	85,6	87,6	100,0	106,5	132,9	139,5	148,4	155,2	161,7
28.	Industrias de la impresión	69,0	77,2	83,9	100,0	112,6	139,6	161,7	169,4	166,3	192,1
29.	Industrias del cuero	91,5	98,0	98,1	100,0	89,9	92,1	97,5	94,4	93,6	94,2
30.	Industrias del caucho	108,5	107,7	122,2	100,0	113,2	156,3	153,5	193,4	143,0	164,6
31.	Industrias químicas	59,7	78,7	86,8	100,0	109,7	12,6	141,3	152,9	169,1	174,9
32.	Derivados del petróleo	87,8	88,2	95,6	100,0	106,3	109,4	111,0	112,8	154,2	156,4
33.	Manufacturas de minerales no metálicos	78,0	88,1	93,5	100,0	116,1	132,6	146,8	170,2	155,4	159,4
34.	Industrias metálicas básicas	94,1	103,7	89,5	100,0	102,7	104,4	99,9	102,6	115,5	139,8
35-38	Industrias metal-mecánicas	52,7	56,8	70,4	100,0	122,3	146,3	193,5	200,4	175,6	224,3
39.	Industrias manufactureras	57,1	73,6	84,0	100,0	134,1	200,7	216,5	200,8	241,8	212,2

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

II.2.3.6. ÍNDICE DEL VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA POR AGRUPACIONES Y TIPO DE BIENES, 1965-1971
(BASE 1968 = 100)

AGRUPACIONES INDUSTRIALES Y TIPO DE BIENES	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971
Total del sector manufacturero	84,0	90,1	96,2	100,0	102,4	115,9	127,4
Industria mayormente productoras de bienes de consumo	88,0	92,2	96,4	100,0	98,4	117,0	127,6
Industrias manufactureras de productos alimenticios, excepto las bebidas	96,3	96,0	95,7	100,0	97,7	112,0	127,1
Fabricación de harina de pescado	72,6	86,2	99,8	100,0	91,2	132,6	113,2
Industria de bebidas	82,9	89,2	95,5	100,0	99,2	110,7	130,6
Industria del tabaco	89,8	103,4	116,9	100,0	109,7	112,2	121,4
Fabricación de textiles	92,6	90,5	88,3	100,0	96,7	120,8	138,1
Fabricación de calzado, prendas de vestir y otros artículos confeccionados con productos textiles	91,0	97,8	104,5	100,0	103,9	110,0	118,8
Fabricación de muebles y accesorios	73,9	88,7	103,4	100,0	104,2	116,7	121,9
Imprentas, editoriales e industrias conexas	97,2	99,4	101,6	100,0	106,7	100,5	100,1
Industrias manufactureras diversas	75,3	81,9	88,4	100,0	100,3	132,6	162,0
Industrias mayormente productoras de bienes intermedios	80,2	86,0	91,5	100,0	101,9	107,9	118,2
Industrias de la madera y el corcho, excepto la fabricación de muebles	52,2	66,0	79,7	100,0	97,0	111,2	139,7
Fabricación de papel y productos de papel	80,0	86,2	92,4	100,0	106,5	119,8	135,1
Industrias del cuero y productos de cuero y piel, excepto calzado y otras prendas de vestir	107,9	110,0	112,0	100,0	100,6	104,5	115,6
Fabricación de productos de caucho	59,9	79,3	98,7	100,0	103,8	121,8	122,3
Fabricación de sustancias y productos químicos	74,5	81,1	87,7	100,0	105,6	115,9	138,1

sigue...

...viene

AGRUPACIONES INDUSTRIALES Y TIPO DE BIENES	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971
Fabricación de productos y derivados del petróleo y del carbón	92,9	95,2	97,5	100,0	103,1	105,1	114,7
Fabricación de productos minerales no metálicos, excepto los derivados del petróleo y del carbón	84,2	94,5	104,7	100,0	96,6	103,8	128,4
Industrias metálicas básicas	80,0	81,3	82,5	100,0	98,4	96,7	89,4
Industrias mayormente productoras de bienes de capital	74,0	93,0	112,0	100,0	128,7	138,9	160,3
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte	79,5	93,4	107,2	100,0	101,6	124,1	146,3
Construcción de maquinaria, excepto la maquinaria eléctrica	74,5	81,3	88,1	100,0	111,7	140,7	167,0
Construcción de maquinaria, aparatos accesorios y artículos eléctricos	41,1	60,3	79,4	100,0	126,9	136,0	150,4
Construcción de material de transporte	98,3	130,1	161,9	100,0	169,3	155,8	178,4

Fuente: Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

II.2.3.7. ÍNDICE DEL VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR FABRIL, 1974-1980
(BASE 1973 = 100)

AGRUPACIONES INDUSTRIALES Y TIPO DE BIENES	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
BIENES DE CONSUMO								
311-312	100,0	106,4	107,9	105,8	105,5	101,2	101,3	101,7
313	100,0	121,3	132,6	147,3	134,9	120,1	131,3	145,2
314	100,0	116,5	117,9	117,2	116,3	106,1	116,7	128,4
321	100,0	101,4	102,5	110,3	97,8	106,4	113,4	108,0
322	100,0	111,7	110,8	102,5	92,2	73,4	68,2	72,2
324	100,0	110,4	101,4	126,7	81,0	76,0	72,1	80,4
332	100,0	104,7	129,7	89,0	72,1	61,4	57,7	65,3
342	100,0	99,5	95,1	92,5	74,5	68,7	54,7	65,5
356	100,0	113,5	123,3	121,0	109,2	99,6	114,2	124,9
385	100,0	92,5	107,0	127,3	109,6	112,6	98,1	110,8
390	100,0	93,5	110,7	106,4	92,7	84,8	81,3	89,4
BIENES INTERMEDIOS								
31X	100,0	213,9	167,3	206,6	114,8	154,5	161,6	108,5
323	100,0	102,1	120,8	120,0	91,1	88,9	85,1	102,3
331	100,0	103,1	97,9	152,2	140,7	138,4	133,2	122,1
341	100,0	124,1	103,7	117,4	124,1	105,4	99,6	121,2
351	100,0	115,8	130,9	143,2	156,0	167,8	175,5	184,9

sigue...

...viene

AGRUPACIONES INDUSTRIALES Y TIPO DE BIENES		1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
352	Otros productos químicos	100,0	107,0	126,1	137,6	123,1	126,7	113,8	134,4
353	Refinerías de petróleo	100,0	108,4	114,9	115,0	115,9	114,0	132,2	136,1
354	Diversos derivados del petróleo y del carbón	100,0	112,9	58,7	110,9	105,9	93,6	84,3	85,7
355	Productos de caucho	100,0	102,1	112,8	140,0	116,8	101,4	109,5	132,8
361	Objetos de barro, loza y porcelana	100,0	110,8	116,7	133,6	148,0	140,3	121,9	114,0
362	Vidrio y productos de vidrio	100,0	105,0	121,8	134,4	120,6	96,2	114,0	117,6
369	Otros productos minerales no metálicos	100,0	123,8	129,0	127,9	117,4	113,7	114,3	128,7
371	Industria básica del hierro y acero	100,0	122,4	124,7	104,4	123,3	131,2	138,9	156,0
372	Industria básica de metales no ferrosos	100,0	92,9	92,8	104,2	185,1	182,0	212,8	200,9
BIENES DE CAPITAL									
381	Productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	100,0	108,0	115,3	109,2	103,6	97,0	92,0	110,8
382	Maquinaria, excepto la eléctrica	100,0	118,9	150,6	151,7	142,1	122,3	134,6	163,1
383	Maquinaria, aparatos, accesorios y suministros eléctricos	100,0	123,9	149,7	145,7	140,9	125,7	115,1	135,4
384	Material de transporte	100,0	89,1	109,1	109,7	72,2	38,4	43,4	67,1

Fuente:

Perú: *compendio estadístico 1981*. Lima: Instituto Nacional de Estadística.
 Perú: *compendio estadístico 1980*. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

II.2.3.8. PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE ARTÍCULOS MANUFACTURADOS
DE LA PESCA, 1956-1971

AÑO	CONGELADO	CONSERVA	HARINA	ACEITE	TOTAL
	TM	TM	TM	TM	TM
1956	12.722	22.828	30.969	3.028	69.547
1957	11.822	23.833	64.480	7.669	107.804
1958	17.732	15.908	126.909	10.271	170.820
1959	27.906	21.901	332.352	23.696	405.855
1960	18.188	23.312	558.256	48.211	647.967
1961	22.302	24.075	839.815	118.886	1.005.078
1962	21.912	16.564	1.117.351	150.784	1.306.611
1963	27.388	20.651	1.131.489	154.871	1.334.399
1964	13.353	14.860	1.428.651	114.969	1.571.833
1965	10.888	11.149	1.414.946	144.226	1.581.209
1966	15.065	14.446	1.470.478	146.708	1.659.739 ^a
1967	.	.	1.815.982	.	1.815.982
1968	.	.	1.922.016	.	1.922.016
1969	.	.	1.610.779	.	1.610.779
1970
1971	.	.	1.934.540	.	1.934.540

a. Incluye 13.042 TM de Salado.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

III.1.1. PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REPÚBLICA PREVISTOS Y EFECTIVOS, 1929-1958

AÑOS	PLIEGO DE INGRESOS		PLIEGO DE EGRESOS		SUPERAVIT + DÉFICIT -		ESPECIALES ^a		
	PREVISTOS	RECAUDADOS	PREVISTOS	EFFECTIVOS	PREVISTOS	EFFECTIVOS	PREVISTOS	RECAUDADOS	
	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	
1929 ¹	125.836	.	125.836	.	--	.	--	.	
1930	140.987	.	140.987	.	--	.	--	.	
1931 ²	140.987	.	140.987	.	--	.	--	.	
1932	96.928	.	96.928	.	--	.	--	.	
1933	95.438	.	95.438	.	--	.	--	.	
1934	111.199	.	111.199	.	--	.	--	.	
1935	131.313	.	131.313	.	--	.	--	.	
1936	139.715	.	139.715	.	--	.	--	.	
1937	153.571	.	153.571	.	--	.	--	.	
1938	165.546	.	165.546	.	--	.	--	.	
1939	174.701	.	174.701	.	--	.	--	.	
1940	188.000	.	188.000	.	--	.	28.000	.	
1941	214.160	.	214.160	.	--	.	64.215	.	
1942	250.500	274.990	250.500	275.239	--	-249	75.500	81.946	
1943	318.550	346.281	318.550	345.419	--	862	81.950	88.673	
1944	377.269	385.788	377.269	408.121	--	-22.333	82.350	101.874	
1945	446.547	430.982	446.547	468.423	--	-37.441	100.000	109.624	
1946	633.285	609.226	633.285	617.221	--	-7.995	83.213	99.256	
1947	946.000	929.784	946.000	934.906	--	-5.122	-- ³	--	
1948	927.000	1.021.106	927.000	1.050.901	--	-29.795	--	4.780	
1949	964.000	1.175.197	964.000	1.138.917	--	36.280	186.000	289.124	
									295.390

sigue...

... viene

AÑOS	PLIEGO DE INGRESOS		PLIEGO DE EGRESOS		SUPERAVIT + DÉFICIT -		ESPECIALES ^s		
	PREVISTOS	RECAUDADOS	PREVISTOS	EFFECTIVOS	PREVISTOS	EFFECTIVOS	PREVISTOS	RECAUDADOS	EFFECTIVOS
	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.
1950	1.360.000	1.728.008	1.360.000	1.681.535	--	46.473	284.500	426.526	463.090
1951	1.640.944	2.151.265	1.640.944	1.979.937	--	171.328	297.740	602.069	674.563
1952	2.025.640	2.208.662	2.025.640	2.199.911	--	8.751	538.307	913.909	1.119.342
1953	2.037.800	2.159.932	2.037.800	2.446.232	--	-286.300	742.000	1.280.354	1.078.713
1954	2.182.587	2.426.282	2.182.587	2.553.672	--	-127.390	828.931	1.272.152	1.228.517
1955	2.459.000	2.845.697	2.459.000	2.830.460	--	15.237	899.738	1.958.998	2.019.801
1956	2.863.902	3.010.459	2.863.902	3.553.123	--	-542.664	1.021.571	2.467.794	2.406.893
1957	3.293.000 ^b	--	3.293.000 ^b	--	--	--	1.510.798	--	--
1958	3.500.452	--	3.500.452	--	--	--	1.858.630	--	--

1. Desde 1923 rige la Ley 4598 que ordena balancear los presupuestos.

2. Prorrogado el presupuesto del año anterior.

3. Por el presente año han sido suprimidas las cuentas de orden.

a. De 1942 a 1946 se refiere a cuentas de orden. De 1948 a 1953 comprende especiales, administrativas, saldos en cuentas corrientes del balance del tesoro público e ingresos extraordinarios por leyes especiales. De 1953 a 1956 considera cuentas especiales, Ley N.º 12133, 11953, 11780, 11676 y R. S. 4-9-54.

b. A partir de este año incluye fondos del desarrollo económico.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

III.1.2. INGRESOS Y EGRESOS DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL, 1956-1980

AÑOS	INGRESO DEL GOBIERNO CENTRAL				EGRESO DEL GOBIERNO CENTRAL					SUPERAVIT O DÉFICIT DEL EJERCICIO	FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT	SALDO REAL
	INGRESO PREVISTO		INGRESO REAL		EGRESO PREVISTO		EGRESO REAL					
	ORIGINAL	AMPLIACIONES	TOTAL	MILES DE \$/.	ORIGINAL	AMPLIACIONES	TOTAL	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.			
	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.			
1956	3.885.473	733.376	4.618.849	4.837.637	3.885.473	733.376	4.618.849	5.170.078	332.441	478.500	146.059	
1957	4.803.798	159.362	4.963.160	5.407.199	4.803.798	159.362	4.963.160	5.480.581	-73.382	--	-73.382	
1958	5.359.082	756.236	6.115.318	5.602.661	5.359.082	756.236	6.115.318	6.307.332	-704.671	894.962	190.291	
1959	6.846.347	82.126	6.928.473	6.669.079	6.846.347	82.126	6.928.473	7.282.356	-613.277	259.190	-354.087	
1960	7.869.353	301.470	8.170.823		7.869.353	301.470	8.170.823	8.116.857	-8.116.857	--	-8.116.857	
1961	9.890.000	718.787	10.608.787	10.999.472	9.890.000	718.787	10.608.787	10.353.817	645.655	--	645.655	
1962	11.291.165	466.761	11.757.926	12.303.843	11.291.165	466.761	11.757.926	11.889.385	414.458	--	414.458	
1963	15.331.643	611.687	15.943.330	14.065.321	15.331.643	611.687	15.943.330	15.026.366	-961.045	963.859	2.814	
1964 ^a	16.185.893	766.973	16.952.866	13.938.890	16.185.893	766.973	16.952.866	16.185.484	-2.246.594	1.655.043	-591.551	
1965	17.313.337	2.473.717	19.787.054	18.581.412	17.313.337	2.473.717	19.787.054	19.919.189	-1.337.777	1.245.000	-92.777	
1966	19.830.012	2.645.956	22.475.968	20.211.986	19.830.012	2.645.956	22.475.968	23.784.101	-3.572.115	1.500.000	-2.072.115	
1967	30.800.000	3.286.987	34.086.987	30.024.231	30.800.000	3.286.987	34.086.987	34.462.859	-4.438.628	3.991.000	-447.628	
1968	30.745.000	471.957	31.216.957	28.202.096	30.745.000	471.957	31.216.957	29.063.023	-860.927	860.927	0	
1969	28.034.631*	807.256	28.841.887	27.154.690	28.010.631	807.256	28.817.887	27.288.019	-133.329	133.329	0	
1970-1972	
1973**	.	.	.	53.363.000	.	.	.	67.411.000	-14.048.000	14.048.000	0	
1974	
1975**	.	.	.	87.896.000	.	.	.	118.487.000	-30.591.000	30.591.000	0	
1976-1978	
1979**	.	.	.	552.230.000	.	.	.	570.597.000	-18.367.000	18.367.000	0	
1980**	.	.	.	1.019.262.000	.	.	.	1.160.222.000	-140.960.000	140.960.000	0	

a Incluye la prórroga del presupuesto de 1963 para los meses de enero y febrero.

* Se disminuyó en 24.000.000.

** N. E.: Las cifras para los años 1973, 1975, 1979 y 1980 (obtenidas del tomo 1981) figuran en millones de soles, por lo que las cifras aquí mostradas son solo una aproximación.

Fuente:

Perú: *compendio estadístico 1981*. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

III.1.3. INGRESOS FISCALES POR CONCEPTOS, 1929-1955

AÑOS	TOTAL MILES DE \$.	RENTAS DEL DOMINIO DEL ESTADO MILES DE \$.	RENTAS DE SERVICIOS PÚBLICOS MILES DE \$.	IMPUESTOS						RENTAS DIVERSAS MILES DE \$.	INGRESOS EXTRAORDINARIOS MILES DE \$.	OPERACIONES DE CRÉDITO MILES DE \$.
				TOTAL		DIRECTOS		INDIRECTOS				
				MILES DE \$.	MILES DE \$.	MILES DE \$.	MILES DE \$.	ADUANAS	CONSUMOS			
1929	164.925	12.284	7.015	24.550	38.860	36.803	16.689	4.158	15.000	9.567		
1930	147.870	9.763	7.924	17.984	29.204	36.549	13.637	3.731	11.463	17.615		
1931	129.119	7.244	6.888	20.173	17.997	33.376	11.691	2.385	28.203	1.160		
1932	91.102	9.263	5.558	15.823	14.832	30.333	9.650	1.057	2.585	2.000		
1933	107.079	9.318	5.914	24.121	16.466	32.610	10.673	4.266	3.711	--		
1934	126.615	9.245	6.861	31.044	25.650	34.348	17.300	1.788	381	--		
1935	141.192	10.398	6.960	32.271	30.510	37.396	21.022	1.132	403	1.100		
1936	201.657	11.157	8.279	35.143	37.455	41.209	22.556	3.864	6.077	35.916		
1937	192.726	13.851	8.498	42.070	38.119	44.377	24.772	1.216	17.750	2.074		
1938	221.635	18.059	8.819	39.346	40.507	46.931	25.031	5.854	15.203	21.887		
1939	208.490	16.340	9.565	42.255	34.792	50.687	24.981	1.314	11.653	16.901		
1940	218.735	14.722	10.404	47.273	36.299	44.487	27.302	4.086	7.712	26.449		
1941	267.544	24.473	11.502	54.940	39.223	47.930	36.299	15.045	5.839	32.293		
1942	310.433	18.554	12.562	104.826	36.534	55.416	34.920	12.179	11.494	23.949		
1943	350.935	22.122	13.507	148.768	45.680	63.297	45.048	7.860	4.538	116		
1944	410.119	26.178	14.818	98.479	118.921*	73.711	47.735	5.947	7.273	17.058		
1945	434.817	29.925	16.389	377.352	125.946	80.389	52.013	7.315	3.108	727		
1946	662.482	36.928	18.819	161.319	212.510	87.204	80.449	11.997	8.315	44.940		
1947	956.330	55.869	25.091	694.195	284.855	102.892	110.066	40.810	135.429	4.937		
1948	1.121.754	55.969	26.480	730.555	234.878	121.917	101.910	49.037	256.030	3.683		
1949	1.178.267	71.031	29.518	980.557	339.644	144.233	184.055	94.090	2.407	662		

sigue...

...viene

AÑOS	TOTAL MILES DE S/.	RENTAS DEL DOMINIO DEL ESTADO MILES DE S/.	RENTAS DE SERVICIOS PÚBLICOS MILES DE S/.	IMPUESTOS			RENTAS DIVERSAS MILES DE S/.	INGRESOS EXTRAORDINARIOS MILES DE S/.	OPERACIONES DE CRÉDITO MILES DE S/.	
				TOTAL	DIRECTOS	INDIRECTOS				
						ADUANAS				CONSUMOS
1950	1.728.266	97.398	35.050	402.637	701.622	191.780	239.159	60.362	154	103
1951	2.203.959	128.014	44.955	484.444	1.064.341	195.748	159.210	74.552	52.688	6
1952	2.362.396	117.137	49.900	660.090	956.378	215.095	146.562	63.500	153.734	0
1953	2.545.241	117.937	52.707	1.882.169	863.195	241.607	138.165	107.119	385.309	--
1954	2.577.617	149.515	53.716	2.093.477	677.749	1.000.568	151.244	129.574	151.335	--
1955	2.943.099	177.112	59.859	2.530.528	750.996	1.082.836	294.189	402.507	97.403	--

* Desde este año, comprende los derechos aduaneros de importación y exportación.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1940. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

III.1.4. INGRESOS FISCALES PREVISTOS EN EL PRESUPUESTO ORDINARIO Y RECAUDADOS, 1940-1968

AÑO	TOTAL DE INGRESOS DEL TESORO PÚBLICO		IMPUESTOS DIRECTOS		IMPUESTOS INDIRECTOS		MONOPOLIOS Y EXPLOTACIONES		PRODUCTOS DEL DOMINIO DEL ESTADO		TASAS		PRODUCTOS DIVERSOS		RECURSOS EXTRAORDINARIOS	
	PREVISTOS	RECAUDADOS	PREVISTOS	RECAUDADOS	PREVISTOS	RECAUDADOS	PREVISTOS	RECAUDADOS	PREVISTOS	RECAUDADOS	PREVISTOS	RECAUDADOS	PREVISTOS	RECAUDADOS	PREVISTOS	RECAUDADOS
	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.
1940	188.000	184.572	26.019	25.756	96.008	87.275	31.767	31.751	16.566	13.633	--	--	17.640	26.157	--	--
1941	214.160	229.412	35.419	34.037	91.843	102.265	50.365	51.218	8.950	10.265	--	--	27.583	31.627	--	--
1942	250.500	271.443	36.979	52.562	137.629	137.900	50.090	49.601	10.776	10.118	--	--	15.026	21.262	--	--
1943	318.550	349.828	69.105	88.387	170.950	167.311	53.045	57.791	10.538	11.530	--	--	14.912	24.809	--	--
1944	377.269	385.788	91.780	90.034	193.742	191.988	63.623	69.346	18.238	19.975	--	--	9.886	14.445	--	--
1945	446.547	430.982	112.117	109.845	213.944	204.737	74.865	76.080	25.663	22.290	--	--	19.958	18.030	--	--
1946	633.285	609.226	149.700	148.859	323.416	274.472	67.126	79.598	27.702	28.441	--	--	65.341	77.856	--	--
1947	946.000	929.784	178.100	179.203	413.882	358.846	95.590	104.464	36.141	36.320	--	--	222.287	250.951	--	--
1948	927.000	1.021.156	188.800	245.010	350.853	309.762	105.050	125.872	38.117	35.413	--	--	244.180	305.099	--	--
1949	964.000	1.175.197	217.950	283.379	465.066	441.984	129.492	149.667	31.153	36.724	--	--	120.339	263.443	--	--
1950	1.360.000	1.728.008	275.800	364.406	665.741	826.484	167.900	197.624	41.477	48.976	--	--	209.082	290.518	--	--
1951	1.640.944	2.151.265	410.850	437.357	868.499	1.224.103	175.200	217.393	42.405	55.945	--	--	143.990	216.467	--	--
1952	2.025.640	2.208.662	469.500	611.068	1.142.571	1.111.607	190.100	226.694	52.392	54.420	--	--	171.077	204.873	--	--
1953	2.037.800	2.159.932	593.000	576.662	1.050.054	1.030.965	202.600	245.960	42.879	57.762	--	--	149.267	248.583	--	--
1954	2.182.587	2.426.282	550.000	604.696	1.080.103	1.190.033	302.800	276.637	64.222	82.207	--	--	185.462	272.709	--	--
1955	2.459.000	2.845.697	546.700	673.889	1.222.351	1.327.591	247.600	293.823	84.564	89.941	--	--	357.785	460.453	--	--
1956	2.863.902	3.010.459	712.500	749.942	1.372.271	1.474.612	311.500	317.441	92.114	105.285	--	--	375.517	363.179	--	--
1957	3.293.000	3.375.978	727.400	828.229	1.713.401	1.678.994	334.000	336.234	95.685	108.165	--	--	407.277	409.119	15.237	15.237
1958	3.500.452	3.351.732	1.255.500	1.254.589	1.359.721	1.096.313	358.000	387.021	99.203	103.277	--	--	428.228	510.532	--	--
1959	4.444.719	4.134.033	1.788.500	1.769.948	1.257.250	1.003.619	465.300	481.549	99.232	107.169	--	--	273.207	254.775	561.230	516.973

sigue...

...viene

AÑO	TOTAL DE INGRESOS DEL TESORO PÚBLICO		IMPUESTOS DIRECTOS		IMPUESTOS INDIRECTOS		MONOPOLIOS Y EXPLOTACIONES		PRODUCTOS DEL DOMINIO DEL ESTADO		TASAS		PRODUCTOS DIVERSOS		RECURSOS EXTRAORDINARIOS	
	PREVISTOS	RECAUDADOS	PREVISTOS	RECAUDADOS	PREVISTOS	RECAUDADOS	PREVISTOS	RECAUDADOS	PREVISTOS	RECAUDADOS	PREVISTOS	RECAUDADOS	PREVISTOS	RECAUDADOS	PREVISTOS	RECAUDADOS
	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.	MILES DE \$/.
1960	5.235.042	5.997.505	2.362.900	2.714.146	1.392.330	1.705.496	518.000	547.881	82.500	105.416	157.466	176.920	90.746	88.226	631.100	659.420
1961	6.860.220	7.576.743	2.940.830	2.970.300	2.389.530	2.561.733	584.000	591.231	89.228	105.980	168.183	184.914	100.249	118.222	588.200	1.044.363
1962	7.768.500	8.161.465	3.276.900	3.172.786	2.780.480	2.905.737	673.000	673.809	74.964	122.571	181.845	195.011	79.524	148.995	701.787	942.556
1963	9.383.992	9.348.636	3.735.000	3.510.346	3.901.150	3.781.723	725.000	753.956	98.988	183.256	196.410	198.664	101.724	196.276	625.720	724.415
1964 ^a	13.000.033	11.096.431	4.008.432	3.173.490	6.609.598	6.179.586	683.833	561.297	130.883	178.497	265.878	221.290	687.122	655.469	614.287	126.802
1965 ^b	14.782.076	15.023.525	3.586.000	3.734.441	8.221.000	8.358.859	311.000	355.567	115.325	140.303	252.621	330.945	208.930	215.109	2.087.200	1.888.301
1966	17.925.915	17.176.188	4.509.056	4.686.542	10.838.859	10.685.618	377.540	337.712	454.837	360.460	537.081	462.792	165.795	296.492	1.042.747	346.572
1967	27.565.081	25.493.558	6.595.194	9.316.618	15.953.835	13.785.878	444.125	313.058	290.592	110.994	1.016.720	855.092	575.240	506.550	2.689.375	605.368
1968	27.616.120	25.328.184	9.983.300	6.545.957	15.755.669	12.767.743	219.200	239.400	281.010	144.643	1.063.970	1.014.015	281.471	757.806	31.500	3.858.620

a. Incluye la prórroga del presupuesto de 1963 para los meses de enero y febrero.

1. No incluye ampliaciones.

2. No incluye otros recursos de ley (recurso de balance).

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

III.1.5. EGRESOS FISCALES EFECTIVOS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO, 1929-1956

Años	CONGRESO		GOBIERNO Y POLICIA		RELACIONES ¹ EXTERIORES		JUSTICIA Y CULTO ²		EDUCACION ³ PÚBLICA		HACIENDA Y COMERCIO		TRABAJO Y ASUNTOS INDÍGENAS		GUERRA		MARINA ⁴		ABRONAUTICA ⁵		FOMENTO Y OBRAS PÚBLICAS		SAUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL ⁶		AGRICULTURA ⁷		TOTAL DE PRESUPUESTO		FUERA DE PRESUPUESTO		TOTAL	
	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	
1929	4.209	20.909	4.751	19.897	--	48.114	--	18.356	6.454	--	17.515	--	140.205	51.765	191.970	140.205	51.765	191.970	140.205	51.765	191.970	140.205	51.765	191.970	140.205	51.765	191.970	140.205	51.765	191.970		
1930	2.572	20.717	3.178	18.622	--	51.539	--	16.049	7.039	--	11.566	--	131.282	17.782	149.064	131.282	17.782	149.064	131.282	17.782	149.064	131.282	17.782	149.064	131.282	17.782	149.064	131.282	17.782	149.064		
1931	1.188	20.629	2.278	16.922	--	33.815	--	14.711	6.416	--	8.860	--	104.819	26.549	131.368	104.819	26.549	131.368	104.819	26.549	131.368	104.819	26.549	131.368	104.819	26.549	131.368	104.819	26.549	131.368		
1932	2.700	21.465	2.499	15.245	--	25.947	--	14.154	5.740	--	8.106	--	95.855	1.177	97.032	95.855	1.177	97.032	95.855	1.177	97.032	95.855	1.177	97.032	95.855	1.177	97.032	95.855	1.177	97.032		
1933	2.500	22.123	3.409	16.370	--	25.086	--	18.383	6.449	--	8.677	--	102.996	28.183	131.179	102.996	28.183	131.179	102.996	28.183	131.179	102.996	28.183	131.179	102.996	28.183	131.179	102.996	28.183	131.179		
1934	2.565	24.191	4.023	17.811	--	36.412	--	17.564	8.004	--	13.348	--	123.918	45.310	169.228	123.918	45.310	169.228	123.918	45.310	169.228	123.918	45.310	169.228	123.918	45.310	169.228	123.918	45.310	169.228		
1935	2.999	24.605	4.038	21.220	--	38.433	--	18.796	12.173	--	15.314	--	137.577	1.688	139.266	137.577	1.688	139.266	137.577	1.688	139.266	137.577	1.688	139.266	137.577	1.688	139.266	137.577	1.688	139.266		
1936	3.039	27.991	4.878	6.228	15.655	42.926	--	25.924	11.281	--	13.433	--	155.124	38.600	193.724	155.124	38.600	193.724	155.124	38.600	193.724	155.124	38.600	193.724	155.124	38.600	193.724	155.124	38.600	193.724		
1937	988	29.233	4.900	6.624	17.293	49.968	--	23.478	12.027	--	19.045	--	168.043	29.919	197.961	168.043	29.919	197.961	168.043	29.919	197.961	168.043	29.919	197.961	168.043	29.919	197.961	168.043	29.919	197.961		
1938	998	32.074	6.472	7.339	17.982	50.646	--	23.412	12.914	--	26.370	--	183.531	62.728	246.259	183.531	62.728	246.259	183.531	62.728	246.259	183.531	62.728	246.259	183.531	62.728	246.259	183.531	62.728	246.259		
1939	987	33.990	4.967	7.502	18.807	52.354	--	24.947	14.238	--	21.472	--	184.999	49.214	234.213	184.999	49.214	234.213	184.999	49.214	234.213	184.999	49.214	234.213	184.999	49.214	234.213	184.999	49.214	234.213		
1940	4.690	39.475	5.034	7.639	21.023	52.305	--	27.603	16.866	--	12.711	--	194.456	15.737	210.193	194.456	15.737	210.193	194.456	15.737	210.193	194.456	15.737	210.193	194.456	15.737	210.193	194.456	15.737	210.193		
1941	5.281	43.665	8.011	13.105	23.875	62.363	--	31.894	19.844	--	12.789	--	230.451	97.768	328.219	230.451	97.768	328.219	230.451	97.768	328.219	230.451	97.768	328.219	230.451	97.768	328.219	230.451	97.768	328.219		
1942	6.962	50.882	10.138	14.543	27.762	75.138	--	40.292	12.832	12.344	13.793	10.552	275.239	133.844	409.083	275.239	133.844	409.083	275.239	133.844	409.083	275.239	133.844	409.083	275.239	133.844	409.083	275.239	133.844	409.083		
1943	8.454	56.739	11.216	16.582	33.083	99.213	--	48.868	16.086	19.260	13.791	12.472	345.419	78.183	423.602	345.419	78.183	423.602	345.419	78.183	423.602	345.419	78.183	423.602	345.419	78.183	423.602	345.419	78.183	423.602		
1944	8.787	61.983	12.879	18.867	45.578	112.004	--	57.368	19.012	26.187	16.648	15.201	408.121	99.824	507.945	408.121	99.824	507.945	408.121	99.824	507.945	408.121	99.824	507.945	408.121	99.824	507.945	408.121	99.824	507.945		
1945	8.251	75.528	16.328	21.202	57.687	116.872	--	69.413	21.206	28.126	20.267	19.605	468.423	68.031	536.454	468.423	68.031	536.454	468.423	68.031	536.454	468.423	68.031	536.454	468.423	68.031	536.454	468.423	68.031	536.454		
1946	7.972	92.312	18.360	25.784	101.674	135.788	--	83.474	25.996	47.361	31.684	27.543	519.973	82.278	602.251	519.973	82.278	602.251	519.973	82.278	602.251	519.973	82.278	602.251	519.973	82.278	602.251	519.973	82.278	602.251		
1947	10.291	123.210	19.279	32.137	141.809	206.207	--	115.651	36.404	54.191	96.113	73.255	617.221	82.278	699.499	617.221	82.278	699.499	617.221	82.278	699.499	617.221	82.278	699.499	617.221	82.278	699.499	617.221	82.278	699.499		
1948	10.291	162.271	19.448	33.951	150.607	223.556	--	125.350	36.662	47.500	134.589	80.553	617.221	82.278	699.499	617.221	82.278	699.499	617.221	82.278	699.499	617.221	82.278	699.499	617.221	82.278	699.499	617.221	82.278	699.499		
1949	2.616	209.136	26.099	43.019	195.062	214.581	--	189.993	54.593	70.039	52.570	55.491	617.221	82.278	699.499	617.221	82.278	699.499	617.221	82.278	699.499	617.221	82.278	699.499	617.221	82.278	699.499	617.221	82.278	699.499		
1950	14.909	291.916	41.865	49.534	246.068	412.159	5.865	252.672	76.624	82.514	95.509	81.294	617.221	82.278	699.499	617.221	82.278	699.499	617.221	82.278	699.499	617.221	82.278	699.499	617.221	82.278	699.499	617.221	82.278	699.499		

sigue...

...viene

Años	CONGRESO		GOBIERNO Y POLICÍA		RELACIONES EXTERIORES ⁵		JUSTICIA Y CULTO ²		EDUCACIÓN PÚBLICA ³		HACIENDA Y COMERCIO		TRABAJO Y ASUNTOS INDÍGENAS		GUERRA		MARINA ⁴		AERONÁUTICA ⁵		FOMENTO Y OBRAS PÚBLICAS		SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL ⁶		AGRICULTURA ⁷		TOTAL DE PRESUPUESTO		FUERA DE PRESUPUESTO		TOTAL	
	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.		
1951	23.827	353.132	44.816	60.138	311.300	441.929	6.189	321.028	77.047	93.615	107.178	100.701	39.037	1.979.937	57.924	2.037.861																
1952	29.459	393.466	47.279	73.949	334.146	450.956	7.172	305.254	85.895	105.280	219.258	96.815	50.982	2.199.911	931	2.200.842																
1953	33.030	441.393	54.698	83.930	378.417	490.189	8.263	380.188	97.128	124.753	178.761	91.809	83.673	2.446.232	245.813	2.692.045																
1954	39.500	492.777	59.819	88.708	415.981	533.389	8.808	378.033	100.448	121.670	167.293	102.748	44.498	2.553.672	53.367	2.607.039																
1955	44.700	542.064	60.862	98.580	467.681	488.833	10.783	414.340	110.992	176.823	246.646	123.516	44.640	2.830.460	49.973	2.880.433																
1956	50.338	642.029	63.818	120.560	682.678	576.148	14.932	515.072	142.718	190.569	331.519	170.911	51.831	3.553.123																		

1. Comprende el pliego de culto hasta el año 1949, en que pasó al Ministerio de Justicia.
2. Comprende el pliego de trabajo hasta 1949, en que, por Ley 11009, se creó el Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas.
3. Hasta 1935, los gastos de educación pública figuraban en el Ministerio de Justicia.
4. Hasta 1919, los gastos de Marina figuraban junto con los del Ministerio de Guerra.
5. Hasta 1941, los gastos de aeronáutica figuraban junto con los del Ministerio de Marina.
6. Hasta 1935, los gastos de salud pública figuraban junto con los del Ministerio de Fomento.
7. Hasta 1942, los gastos de agricultura figuraban junto con los del Ministerio de Fomento.

Fuente:

- Anuario estadístico del Perú 1956-1957.* Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.
Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.
Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.
Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.
Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Extracto estadístico del Perú 1941. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

III.1.6. EGRESOS PREVISTOS Y REALES DEL GOBIERNO CENTRAL, POR PLIEGOS, 1956-1969

AÑO	TOTAL DE EGRESOS		PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		PODER LEGISLATIVO		PODER JUDICIAL		PODER ELECTORAL		MINISTERIO DEL INTERIOR		MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		MINISTERIO DE JUSTICIA Y CULTO		MINISTERIO DE EDUCACIÓN		MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS ⁴		MINISTERIO DE TRABAJO			
	PREVISTO ¹	REAL	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL
	MILES DE \$.	MILES DE \$.	MILES DE \$.	MILES DE \$.	MILES DE \$.	MILES DE \$.	MILES DE \$.	MILES DE \$.	MILES DE \$.	MILES DE \$.	MILES DE \$.	MILES DE \$.	MILES DE \$.	MILES DE \$.	MILES DE \$.	MILES DE \$.	MILES DE \$.	MILES DE \$.	MILES DE \$.	MILES DE \$.	MILES DE \$.	MILES DE \$.	MILES DE \$.	MILES DE \$.
1956	2.863.902	3.553.124	6.315	9.982	43.100	50.338	41.441	44.663	1.547	1.349	494.536	630.698	38.476	63.818	68.851	75.897	498.841	682.679	487.014	576.148	13.002	14.932		
1957	3.293.000	3.731.319	6.890	6.890	47.820	49.820	50.470	52.129	1.530	1.446	568.635	670.821	63.316	70.222	83.226	93.769	662.987	802.540	593.461	681.771	16.944	18.266		
1958	3.500.452	4.252.390	6.890	7.086	48.260	59.968	53.900	55.495	1.450	1.469	626.675	793.314	59.000	77.844	86.012	103.367	713.927	1.037.552	637.609	770.822	21.475	23.004		
1959	4.444.729	4.977.394	7.252	7.447	52.759	71.017	61.922	65.083	1.456	1.483	811.179	941.716	79.284	95.625	98.801	107.973	1.079.886	1.265.134	725.708	823.836	28.113	27.875		
1960	5.235.039	5.519.514	7.250	7.285	62.380	74.447	74.747	74.887	1.427	1.431	954.074	1.025.412	100.841	91.525	109.065	118.083	1.309.822	1.433.242	878.789	891.081	27.820	27.840		
1961	6.860.220	7.326.870	7.571	7.566	70.260	84.710	91.468	89.454	1.522	1.509	1.151.794	1.209.727	98.540	98.068	140.100	143.920	1.701.349	1.858.101	1.293.638	1.408.346	35.784	52.321		
1962 ²	7.768.500	8.153.339	7.571	7.571	75.100	62.738	107.406	110.186	15.100	26.147	1.285.533	1.404.537	102.960	101.212	131.952	149.899	2.137.300	2.228.443	1.106.909	1.271.946	46.249	57.518		
1963 ³	15.331.643	15.026.366	201.652	73.831	58.989	67.020	113.036	121.972	49.100	67.164	1.678.090	1.784.883	119.000	118.173	161.752	180.855	2.680.119	2.899.157	1.685.854	2.186.550	42.600	42.519		
1964 ⁴	16.185.895	16.185.484	196.466	66.650	100.679	118.921	151.153	161.153	32.305	19.539	2.034.473	2.045.138	162.835	155.958	248.390	255.819	3.555.500	3.598.898	2.195.448	2.594.411	99.232	79.477		
1965	17.313.337	19.919.189	65.658	67.336	110.682	149.290	182.701	193.483	27.996	26.729	2.343.813	2.567.924	171.978	166.268	293.819	365.224	4.277.710	5.731.254	2.503.662	2.788.956	107.420	108.442		
1966	19.830.012	23.784.101	63.838	70.950	127.375	205.125	192.075	203.518	36.117	43.416	2.717.305	3.011.131	178.482	170.587	306.898	401.128	5.559.579	7.154.499	2.882.413	3.424.310	116.564	192.723		
1967	30.800.000	34.462.859	96.909	81.029	172.574	277.411	282.922	266.858	36.282	42.452	3.912.832	4.382.105	232.618	229.405	482.571	526.070	8.052.784	9.835.336	4.227.545	4.957.614	210.392	192.835		
1968	30.745.000	29.063.023	80.206	73.932	141.688	177.851	233.595	228.239	35.238	30.901	3.795.009	4.069.879	237.701	229.747	412.829	434.330	6.685.259	7.106.064	8.747.145	7.245.003	100.984	90.308		
1969	28.034.631	27.287.019	440.216	301.509	86.112	77.919	180.214	187.550	37.645	20.749	2.990.000	3.171.651	248.186	253.904	--	--	6.310.222	6.267.222	6.868.833	6.652.614	77.650	74.532		

sigue...

...*viene*

AÑO	MINISTERIO DE GUERRA		MINISTERIO DE MARINA		MINISTERIO DE AERONÁUTICA		MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL		MINISTERIO DE AGRICULTURA		MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (5)		MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (6)		MINISTERIO DE VIVIENDA (7)		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (8)				
	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL	
	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	
1956	441.764	521.738	122.948	139.385	153.714	187.236	272.376	331.519	133.373	170.911	46.604	51.831	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
1957	489.255	532.897	155.840	160.002	163.170	182.387	155.761	164.134	174.482	182.931	59.213	61.294	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
1958	530.605	580.560	159.890	172.412	195.562	199.548	150.812	153.179	132.559	139.737	75.826	77.033	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
1959	649.969	657.663	182.215	187.853	198.505	203.055	151.382	173.906	152.125	177.544	164.173	172.184	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
1960	721.560	723.184	210.183	222.639	206.560	247.566	162.570	173.980	224.344	230.987	183.607	175.925	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
1961	873.500	889.386	262.200	269.696	325.000	340.353	239.761	318.920	278.452	282.373	289.281	272.420	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
1962	917.290	937.282	288.530	295.748	350.500	351.541	455.779	415.855	394.108	376.105	346.213	356.611	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
1963 ⁹	1.268.226	1.248.743	667.651	654.662	678.583	623.607	3.404.669	2.311.006	2.103.055	2.183.224	419.267	463.000	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
1964 ⁸	1.492.813	1.414.032	720.098	690.580	722.660	763.588	2.518.472	2.296.350	1.293.742	1.323.526	661.629	601.444	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
1965	1.518.896	1.562.272	742.208	830.978	728.624	772.510	2.399.054	2.789.709	1.031.831	1.036.138	807.285	762.676	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
1966	1.659.940	1.789.980	765.526	857.678	752.755	808.913	2.541.023	3.407.715	1.179.761	1.306.054	750.361	736.374	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
1967	2.560.888	3.062.812	1.483.897	1.724.046	1.613.477	1.769.082	4.265.409	4.216.745	2.002.178	1.857.284	1.166.722	1.041.775	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
1968	2.876.665	2.735.675	1.497.088	1.507.218	1.584.811	1.580.012	2.633.727	2.007.086	1.454.293	1.360.066	228.762	186.712	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
1969	2.021.374	2.147.487	1.130.172	1.129.303	1.199.044	1.155.184	2.253.533	1.791.064	1.613.570	1.429.892	1.668.698	1.554.792	55.925	63.769	390.121	590.609	426.277	389.761	36.839	27.508			

a. Incluye prórroga del presupuesto de 1963 para los meses de enero y febrero.

1. No incluye ampliaciones presupuestales.

2. Hasta este año, solo se consideraron los ingresos previstos del presupuesto ordinario (Tesoro Público) y los egresos por dicha fuente.

3. A partir de este año, se incluyen cuentas especiales y demás fuentes, como recursos propios, empréstitos, transferencias, cuentas administrativas y otros.

4. En este pliego, se incluye a la Contraloría General de la República hasta 1968.

5, 6, 7, 8 Creados a partir de 1969.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

III.1.7. OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO, 1970-1980

	MILLONES DE SOLES													NUEVOS SOLES
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980			
I. Resultado primario	622	-414	-3.721	-8.761	-20.423	-37.893	-57.275	-59.648	-10.117	145.833	49			
1. Resultado primario del Gobierno central	-182	-4.775	-6.775	-8.641	-6.949	-21.400	-36.262	-51.070	-15.107	121.308	73			
a. Ingresos corrientes	39.233	41.462	45.975	53.211	68.745	88.459	112.053	154.809	264.797	562.713	1.039			
i. Ingresos tributarios	33.494	35.453	39.096	46.770	59.642	80.287	99.204	139.191	244.746	495.780	941			
ii. No tributarios	5.739	6.009	6.879	6.441	9.103	8.172	12.849	15.618	20.051	66.933	98			
b. Gasto no financiero	39.590	46.570	53.171	62.138	76.186	109.859	149.033	206.246	280.950	442.676	968			
i. Corriente	30.080	34.027	39.618	46.602	55.573	81.652	111.151	165.447	222.725	310.922	696			
ii. Capital	9.510	12.543	13.553	15.536	20.613	28.207	37.882	40.799	58.225	131.754	272			
c. Ingresos de capital ¹	175	333	421	286	492	0	718	367	1.046	1.271	2			
2. Resultado primario de otras entidades	804	4.361	3.054	-120	-13.474	-16.493	-21.013	-8.578	4.990	24.525	-24			
II. Intereses	2.637	3.405	4.804	7.589	10.235	15.772	19.880	43.316	92.717	179.268	284			
III. Resultado económico (I-II)	-2.015	-3.819	-8.525	-16.350	-30.658	-53.665	-77.155	-102.964	-102.834	-33.435	-235			
IV. Financiamiento	2.015	3.819	8.525	16.350	30.658	53.665	77.155	102.964	102.834	33.435	235			
1. Externo	2.907	758	4.785	11.330	20.619	27.462	26.876	50.188	35.384	81.104	100			
2. Interno	-892	3.061	3.740	5.020	10.039	26.203	50.279	52.776	67.450	-47.669	135			
3. Privatización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

1. Deduce el pago al American International Group y al Convenio Perú-Alemania.

Fuente: Página web del BCRP: Cuadros anuales históricos.

III.1.8. RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO, 1970-1980

	MILLONES DE SOLES											NUEVOS SOLES
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	
I. Ahorro en cuenta corriente	10.629	8.831	7.063	5.964	11.531	315	-8.743	-29.833	-12.764	152.427	149	
1. Gobierno central	6.800	4.300	2.058	681	5.481	-2.615	-12.331	-39.870	-29.858	111.573	125	
a. Ingresos corrientes	39.233	41.462	45.975	53.211	68.745	88.459	112.053	154.809	264.797	562.713	1.039	
b. Gastos corrientes	32.433	37.162	43.917	52.530	63.264	91.074	124.384	194.679	294.655	451.140	914	
-No financieros	30.080	34.027	39.618	46.602	55.573	81.652	111.151	165.447	222.725	310.922	696	
-Financieros	2.353	3.135	4.299	5.928	7.691	9.422	13.233	29.232	71.930	140.218	218	
2. Otras entidades	3.829	4.531	5.005	5.283	6.050	2.930	3.588	10.037	17.094	40.854	24	
II. Ingresos de capital ¹	1.552	2.265	1.591	1.175	2.114	366	1.576	1.098	6.156	2.354	34	
III. Gastos de capital	14.196	14.915	17.179	23.489	44.303	54.346	69.988	74.229	96.226	188.216	418	
1. Inversión pública	10.903	12.111	14.472	19.581	36.725	48.921	62.411	67.193	91.732	168.452	361	
2. Otros	3.293	2.804	2.707	3.908	7.578	5.425	7.577	7.036	4.494	19.764	57	
IV. Resultado económico (I+II-III)	-2.015	-3.819	-8.525	-16.350	-30.658	-53.665	-77.155	-102.964	-102.834	-33.435	-235	
V. Financiamiento neto	2.015	3.819	8.525	16.350	30.658	53.665	77.155	102.964	102.834	33.435	235	
1. Externo	2.907	758	4.785	11.330	20.619	27.462	26.876	50.188	35.384	81.104	100	
2. Interno	-892	3.061	3.740	5.020	10.039	26.203	50.279	52.776	67.450	-47.669	135	
3. Privatización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

1. Deduce el pago al American International Group y al Convenio Perú-Alemania.

Fuente: Página web del BCRP: Cuadros anuales históricos.

III.1.9. OPERACIONES DEL GOBIERNO GENERAL, 1970-1980

	MILLONES DE SOLES													NUEVOS SOLES	
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980				
I. Ingresos corrientes	46.171	49.012	55.870	65.217	85.967	110.529	136.768	189.753	306.263	634.485	1.193				
II. Gastos no financieros	45.658	53.335	60.807	71.076	86.634	119.588	163.077	221.306	299.134	472.748	1.042				
1. Gastos corrientes	34.991	39.791	46.332	55.029	65.536	90.797	123.121	176.413	238.905	336.878	751				
2. Gastos de capital	10.667	13.544	14.475	16.047	21.098	28.791	39.956	44.893	60.229	135.870	291				
III. Ingresos de capital ¹	1.356	1.212	845	297	585	132	938	443	6.095	2.354	7				
IV. Resultado primario	1.869	-3.111	-4.092	-5.562	-82	-8.927	-25.371	-31.110	13.224	164.091	158				
V. Intereses	2.637	3.405	4.804	7.589	10.235	15.772	19.880	43.316	92.717	179.268	284				
VI. Resultado económico	-768	-6.516	-8.896	-13.151	-10.317	-24.699	-45.251	-74.426	-79.493	-15.177	-126				
VII. Financiamiento neto	768	6.516	8.896	13.151	10.317	24.699	45.251	74.426	79.493	15.177	126				
1. Externo	1.247	-929	1.895	7.015	11.312	16.813	15.970	34.989	4.682	56.265	35				
2. Interno	-479	7.445	7.001	6.136	-995	7.886	29.281	39.437	74.811	-41.088	91				
3. Privatización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				

1. Deduce el pago al American International Group y al Convenio Perú-Alemania.

Fuente: Página web del BCRP: Cuadros anuales históricos.

III.1.10. OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL, 1970-1980

	MILLONES DE SOLES													NUEVOS SOLES	
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980				
I. Ingresos corrientes	39.233	41.462	45.975	53.211	68.745	88.459	112.053	154.809	264.797	562.713	1.039				
II. Gastos no financieros	39.590	46.570	53.171	62.138	76.186	109.859	149.033	206.246	280.950	442.676	968				
1. Gastos corrientes	30.080	34.027	39.618	46.602	55.573	81.652	111.151	165.447	222.725	310.922	696				
2. Gastos de capital	9.510	12.543	13.553	15.536	20.613	28.207	37.882	40.799	58.225	131.754	272				
III. Ingresos de capital ¹	450	401	446	297	505	8	838	443	1.046	1.392	2				
IV. Resultado primario	93	-4.707	-6.750	-8.630	-6.936	-21.392	-36.142	-50.994	-15.107	121.429	73				
V. Intereses	2.353	3.135	4.299	5.928	7.691	9.422	13.233	29.232	71.930	140.218	218				
VI. Resultado económico	-2.260	-7.842	-11.049	-14.558	-14.627	-30.814	-49.375	-80.226	-87.037	-18.789	-145				
VII. Financiamiento neto	2.260	7.842	11.049	14.558	14.627	30.814	49.375	80.226	87.037	18.789	145				
1. Externo	1.461	-967	1.932	6.956	11.030	16.813	15.803	34.789	4.682	55.265	35				
2. Interno	799	8.809	9.117	7.602	3.597	14.001	33.572	45.437	82.355	-36.476	110				
3. Privatización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				

1. Deduce el pago al American International Group y al Convenio Perú-Alemania.

Fuente: Página web del BCRP: Cuadros anuales históricos.

III.1.11. INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL, 1970-1980

	MILLONES DE SOLES													NUEVOS SOLES	
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980				
I. Ingresos tributarios	33.494	35.453	39.096	46.770	59.642	80.287	99.204	139.191	244.746	495.780	941				
1. Impuestos a los ingresos	11.708	9.128	9.802	14.778	20.324	24.127	23.008	30.386	42.968	117.655	298				
2. Impuestos al patrimonio	1.548	1.991	2.165	2.450	3.442	3.894	5.085	8.980	11.355	18.209	33				
3. Impuestos a las exportaciones	187	218	339	393	2.214	1.897	6.292	16.187	31.928	88.289	123				
4. Impuestos a las importaciones	8.074	8.898	7.843	9.097	10.276	18.159	17.952	19.658	39.073	68.149	158				
5. Impuesto general a las ventas (IGV)	7.605	8.881	9.931	12.292	17.177	23.587	32.366	44.482	78.061	161.901	281				
Interno	6.082	7.024	7.854	9.800	13.188	16.089	23.224	32.792	52.456	117.443	190				
Importaciones	1.523	1.857	2.077	2.492	3.989	7.498	9.142	11.690	25.605	44.458	91				
6. Impuesto selectivo al consumo (ISC)	2.954	3.697	4.579	4.819	5.675	6.894	12.387	20.001	40.244	60.245	89				
Combustibles	1.167	1.187	1.295	1.408	1.618	1.729	6.108	10.731	25.917	40.454	60				
Otros	1.787	2.510	3.284	3.411	4.057	5.165	6.279	9.270	14.327	19.791	29				
7. Otros ingresos tributarios	1.550	2.979	4.625	3.624	1.562	3.468	5.117	5.961	14.924	17.575	40				
8. Documentos valorados	-132	-339	-188	-683	-1.028	-1.739	-3.003	-6.464	-13.807	-36.243	-81				
II. Ingresos no tributarios	5.739	6.009	6.879	6.441	9.103	8.172	12.849	15.618	20.051	66.933	98				
III. Total (I+II)	39.233	41.462	45.975	53.211	68.745	88.459	112.053	154.809	264.797	562.713	1.039				

Fuente: Página web del BCRP: Cuadros anuales históricos.

III.1.12. GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL, 1970-1980

	MILLONES DE SOLES													NUEVOS SOLES	
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980				
I. Gastos no financieros	39.590	46.570	53.171	62.138	76.186	109.859	149.033	206.246	280.950	442.676	968				
1. Corrientes	30.080	34.027	39.618	46.602	55.573	81.652	111.151	165.447	222.725	310.922	696				
a. Remuneraciones	18.571	21.510	24.376	28.184	31.646	42.294	56.218	76.641	106.860	163.473	317				
b. Bienes y servicios	5.883	6.422	8.032	10.203	14.404	22.505	33.223	65.996	81.766	94.481	222				
c. Transferencias	5.626	6.095	7.210	8.215	9.523	16.853	21.710	22.810	34.099	52.968	157				
2. Gastos de capital	9.510	12.543	13.553	15.536	20.613	28.207	37.882	40.799	58.225	131.754	272				
a. FBK	6.467	7.579	8.946	8.640	13.897	16.402	21.338	28.310	44.051	97.473	194				
b. Otros	3.043	4.964	4.607	6.896	6.716	11.805	16.544	12.489	14.174	34.281	78				
II. Intereses	2.353	3.135	4.299	5.928	7.691	9.422	13.233	29.232	71.930	140.218	218				
1. Deuda interna	1.006	1.257	2.567	3.478	4.243	4.466	5.555	13.612	32.795	64.065	96				
2. Deuda externa	1.347	1.878	1.732	2.450	3.448	4.956	7.678	15.620	39.135	76.153	122				
III. Total (I+II)	41.943	49.705	57.470	68.066	83.877	119.281	162.266	235.478	352.880	582.894	1.186				

Fuente: Página web del BCRP: Cuadros anuales históricos.

III.1.13. OPERACIONES DEL RESTO DEL GOBIERNO CENTRAL, 1970-1980¹

	MILLONES DE SOLES										NUEVOS SOLES
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	
I. Ingresos corrientes	5.252	5.566	7.431	9.500	13.891	18.621	20.745	30.400	35.813	63.820	140
1. Contribuciones al IPSS y a la ONP ²	3.952	4.738	6.547	8.514	13.043	17.321	18.245	27.000	31.313	63.182	110
2. Otros	1.300	828	884	986	848	1.300	2.500	3.400	4.500	638	30
II. Gastos no financieros	4.485	4.559	5.426	7.836	9.933	12.588	16.522	24.900	33.317	61.238	128
1. Corrientes	3.809	4.150	4.907	7.509	9.263	12.030	14.658	21.000	31.693	57.417	109
2. Capital	676	409	519	327	670	558	1.864	3.900	1.624	3.821	19
III. Ingresos de capital	596	496	60	0	80	124	100	0	5.049	872	5
IV. Resultado primario (I-II+III)	1.363	1.503	2.065	1.664	4.038	6.157	4.323	5.500	7.545	3.454	17
V. Intereses	0	0	0	0	0	0	14	0	0	0	0
IV. Resultado económico	1.363	1.503	2.065	1.664	4.038	6.157	4.309	5.500	7.545	3.454	17

1. Comprende: EsSalud (en ese entonces [IPSS]) Instituto Peruano de Seguridad Social, Oficina de Normalización Previsional (ONP), sociedades de beneficencia pública, Fondo Consolidado de Reservas (FCR), Fondo Nacional de Ahorro Público (Fonahpu), organismos reguladores y oficinas registrales.

2. La ONP recibe los ingresos correspondientes a la recaudación del Sistema Nacional de Pensiones (SNP).

Fuente: Página web del BCRP: Cuadros anuales históricos.

III.1.1.4. OPERACIONES DE GOBIERNOS LOCALES, 1970-1980

	MILLONES DE SOLES											NUEVOS SOLES
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	
I. Ingresos corrientes	1.936	1.984	2.464	2.506	3.331	3.529	4.230	5.744	7.700	14.163	29	
II. Gastos no financieros	2.093	2.772	2.975	3.115	3.679	3.841	4.719	5.700	7.426	14.910	30	
1. Gastos corrientes	1.601	1.838	2.222	2.392	3.160	3.511	3.928	4.950	7.001	13.550	27	
2. Gastos de capital	492	934	753	723	519	330	791	750	425	1.360	3	
III. Ingresos de capital	321	657	689	539	704	304	581	556	45	1.155	3	
IV. Resultado primario (I-II+III)	164	-131	178	-70	356	-8	92	600	319	408	2	
V. Intereses	35	46	90	187	84	34	277	300	320	250	0	
IV. Resultado económico	129	-177	88	-257	272	-42	-185	300	-1	158	2	

Fuente: Página web del BCRP: Cuadros anuales históricos.

III.1.15. OPERACIONES DE LAS EMPRESAS ESTATALES NO FINANCIERAS, 1970-1980

	MILLONES DE SOLES											NUEVOS SOLES	
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1979	1980
I. Ingresos corrientes	9.562	16.534	30.050	56.768	83.581	95.369	140.540	221.685	387.469	821.301	1.510		
II. Gastos no financieros	12.064	17.174	32.484	63.309	105.547	125.404	177.020	246.235	400.999	817.113	1.633		
1. Gastos corrientes	7.227	13.295	27.306	51.929	79.786	92.698	136.694	207.758	354.407	748.413	1.453		
2. Gastos de capital	4.837	3.879	5.178	11.380	25.761	32.706	40.326	38.477	46.592	68.700	180		
III. Ingresos de capital	1.504	3.561	3.220	4.816	4.085	7.385	10.932	9.796	10.656	16.354	80		
IV. Resultado primario (I-II+III)	-998	2.921	786	-1.725	-17.881	-22.650	-25.548	-14.754	-2.874	20.542	-43		
V. Intereses	249	224	415	1.474	2.460	6.316	6.356	13.784	20.467	38.800	66		
IV. Resultado económico	-1.247	2.697	371	-3.199	-20.341	-28.966	-31.904	-28.538	-23.341	-18.258	-109		

Fuente: Página web del BCRP: Cuadros anuales históricos.

III.2.1. ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA, 1930-1956

AÑOS	TOTAL	DEUDA											
		EXTERNA					INTERNA EN						
		TOTAL	EXTERNA CONSOLIDADA EN DÓLARES Y ESTERLINAS (CONVERSIÓN-LEY N.º 7126)	PESOS ARGENTINOS	FRANCOS SUIZOS	DÓLARES	CONOLIDADA	FLOTANTE Y A CORTO PLAZO	ADMINISTRATIVA				
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
1930	380.804.841	263.965.976	263.965.976	--	--	--	61.014.263	55.824.602	--	--			
1931	523.517.174	395.181.743	395.181.743	--	--	--	65.453.121	62.882.310	--	--			
1932	551.632.164	413.200.838	413.200.838	--	--	--	63.882.304	74.549.022	--	--			
1933	617.047.011	431.628.506	431.628.506	--	--	--	64.353.086	121.065.419	--	--			
1934	682.517.962	453.012.340	453.012.340	--	--	--	57.126.148	172.379.473	--	--			
1935	690.417.527	473.602.044	473.602.044	--	--	--	55.094.709	161.720.774	--	--			
1936	706.718.964	474.233.291	474.233.291	--	--	--	71.108.409	161.377.264	--	--			
1937	723.688.707	486.750.924	486.750.924	--	--	--	74.538.181	162.399.602	--	--			
1938	778.300.170	497.992.719	497.992.719	--	--	--	73.984.810	206.322.641	--	--			
1939	833.110.266	506.123.276	506.123.276	--	--	--	85.301.761	241.685.229	--	--			
1940	905.484.903	536.606.455	536.606.455	--	--	--	116.317.526	252.560.922	--	--			
1941	995.775.396	558.452.578	558.452.578	--	--	--	144.047.987	293.274.831	--	--			
1942	1.104.079.670	578.164.111	578.164.111	--	--	--	169.414.267	356.501.291	--	--			
1943	1.232.402.212	597.882.598	597.882.598	--	--	--	198.034.727	436.484.887	--	--			
1944	1.465.896.583	617.616.728	617.616.728	--	--	--	252.118.627	596.161.228	--	--			
1945	1.595.958.616	637.340.430	637.340.430	--	--	--	248.993.177	709.625.009	--	--			
1946	1.674.720.161	656.817.307	656.817.307	--	--	--	521.611.088	496.291.766	--	--			

sigue...

...viene

AÑOS	DEUDA											
	TOTAL	EXTERNA					INTERNA EN DÓLARES			INTERNA EN SOLES ORO		ADMINISTRATIVA
		TOTAL	EXTERNA CONSOLIDADA EN DÓLARES Y ESTERLINAS (CONVERSIÓN-LEY N.º 7126)	PESOS ARGENTINOS	FRANCOS SUIZOS	DÓLARES	CONSOLIDADA	FLOTANTE Y A CORTO PLAZO				
									S/.	S/.	S/.	
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
1947	1.771.132.310	631.243.464	631.243.464	--	--	--	529.096.129	610.792.717	--	--	--	--
1948	1.678.242.897	514.192.110	514.192.110	--	--	--	550.886.239	613.164.548	--	--	--	--
1949 ¹	1.642.034.267	514.856.107	447.375.143	67.480.964	--	--	983.300.127	110.956.437	--	--	32.921.596	--
1950	1.511.378.220	458.311.853	402.974.597	55.337.256	--	--	934.165.379	89.208.033	--	--	29.692.955	--
1951	1.489.652.183	417.206.297	375.044.578	42.161.719	--	--	908.202.112	138.497.914	--	--	25.745.860	--
1952	1.592.829.853	389.267.083	353.693.133	35.573.950	--	--	889.270.526	290.250.994	--	--	24.041.250	--
1953	1.859.194.890	361.674.020	332.740.971	28.933.049	--	--	1.045.672.032	421.821.540	--	--	30.027.298	--
1954 ²	2.120.678.466	391.891.352	369.599.205	22.292.147	--	--	1.116.931.027	565.536.105	--	--	46.319.982	--
1955	2.416.443.146	668.126.574	637.554.733	28.938.920	1.632.921	--	1.193.003.973	487.209.298	--	--	68.103.301	--
1956	2.701.006.099	629.041.621	598.832.651	28.938.920	1.270.050	28.536.688	1.934.828.769	52.667.373	--	--	55.931.648	--

1. A partir de este año, se ha hecho, en la cuenta general, una nueva clasificación de las cuentas que constituyen la deuda pública.

2. Cifras rectificadas según la cuenta general de la República de 1955.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

III.2.2. DEUDA PÚBLICA EXTERNA, POR SECTORES INSTITUCIONALES, 1956-1966

AÑO	DEUDA PÚBLICA EXTERNA							
	TOTAL	SECTOR PÚBLICO						SECTOR PRIVADO AVALADO
		TOTAL	GOBIERNO CENTRAL			SECTOR PÚBLICO INDEPENDIENTE	GOBIERNOS LOCALES	
			TOTAL	DESDE 1942	DEUDA ANTIGUA ANTES DE 1930 ¹			
MILES DE DÓLARES	MILES DE DÓLARES	MILES DE DÓLARES	MILES DE DÓLARES	MILES DE DÓLARES	MILES DE DÓLARES	MILES DE DÓLARES	MILES DE DÓLARES	
1956	153.796	153.796	128.534	64.445	64.089	25.262	--	--
1957	165.615	159.977	128.929	67.279	61.650	31.048	--	5.638
1958	176.244	163.684	133.746	74.694	59.052	29.938	--	12.560
1959	187.685	174.417	130.398	74.112	56.286	44.019	--	13.268
1960	162.192	145.946	118.861	65.473	53.388	27.085	--	16.246
1961	161.273	140.390	111.111	60.867	50.244	29.279	--	20.883
1962	187.360	158.284	108.836	62.060	46.776	49.448	--	29.076
1963	237.019	198.970	107.344	63.938	43.406	91.626	--	38.049
1964	311.490	258.819	117.251	75.678	41.573	141.568	--	52.671
1965	421.464	359.952	135.400	97.229	38.171	221.552	3.000	61.512
1966	579.656	512.507	235.018	200.548	34.470	267.789	9.700	67.149

1. Corresponde a la emisión de bonos en dólares y libras esterlinas efectuada antes de 1930.

Fuente: Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

III.2.3. DEUDA PÚBLICA EXTERNA, MONTOS CONCEDIDOS NETOS,
POR SECTORES INSTITUCIONALES, 1960-1969

AÑO	TOTAL GENERAL	SECTOR PÚBLICO				PRIVADO AVALADO
		TOTAL	GOBIERNO CENTRAL	INSTITUCIONES	EMPRESAS	
	MILES DE DÓLARES	MILES DE DÓLARES	MILES DE DÓLARES	MILES DE DÓLARES	MILES DE DÓLARES	MILES DE DÓLARES
1960	128.056.183	104.056.183	15.577.000	.	88.479.183	24.000.000
1961	101.691.362	101.691.362	65.605.661	28.612.614	7.473.087	.
1962	84.767.481	78.917.481	13.653.573	6.564.913	58.698.995	5.850.000
1963	70.379.125	38.773.551	5.530.223	12.779.936	20.463.392	31.605.574
1964	87.172.240	83.291.824	62.437.213	.	20.854.611	3.880.416
1965	163.288.678	162.088.678 ^a	80.250.000	25.420.456	46.418.222	1.200.000
1966	375.588.060	349.796.360	168.905.199	1.727.572	179.163.589	25.791.700
1967	166.649.564	146.141.564	74.171.102	3.071.406	68.899.056	20.508.000
1968	124.033.944	117.833.944	80.367.809	139.198	37.326.937	6.200.000
1969	8.609.135	8.609.135 ^a	2.249.061	97.000	6.000.074	

a. Incluye: 10.000.000 en 1965 y 263.000 en 1969 de gobierno local.

Nota 1: La deuda pública externa no incluye defensa nacional.

Nota 2: Tipo de cambio: promedio 1960-1969.

Fuente: Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

III.2.4. RESUMEN DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA, POR SECTORES
INSTITUCIONALES, 1963-1971

AÑO	TOTAL GENERAL	SECTOR PÚBLICO	GOBIERNO CENTRAL	GOBIERNO LOCAL	INSTITUCIONES	EMPRESAS	AVALADO ASUMIDO	PRIVADO AVALADO
	MILES DE DÓLARES	MILES DE DÓLARES	MILES DE DÓLARES	MILES DE DÓLARES	MILES DE DÓLARES	MILES DE DÓLARES	MILES DE DÓLARES	MILES DE DÓLARES
1963	201.029	176.390	104.111	--	17.092	49.475	5.712	24.639
1964	285.762	252.323	130.463	--	17.796	90.145	13.919	33.439
1965	365.508	324.948	160.157	3.000	18.340	128.162	15.289	40.560
1966	560.905	513.044	262.416	9.700	33.105	191.133	16.690	47.861
1967	673.098	620.787	338.562	9.100	35.711	220.469	16.945	52.311
1968	742.089	683.228	374.959	8.100	36.756	248.000	15.413	58.861
1969	856.432	793.433	442.418	8.363	33.813	294.727	14.112	62.999
1970	1.001.777	938.294	578.050	--	50.903	296.781	12.560	63.483
1971	1.056.137	990.526	738.419	--	4.443	236.710	10.954	65.611

Fuente: Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

III.2.5. DEUDA EXTERNA NETA TOTAL DEL PERÚ, 1973, 1975, 1979 Y 1980
(MILLONES DE DÓLARES)

DEUDAS	1973	1975	1979	1980
1. Largo plazo	2.692	4.352	7.941	8.125
A. Sector público	1.491	3.066	5.764	6.043
B. Banco Central de Reserva	--	--	869	710
C. Sector privado	1.201	1.286	1.308	1.372
2. Corto plazo público y privado	1.771	2.056	1.186	1.262
A. Créditos comerciales y financieros	1.610	1.704	751	695
B. Sistema bancario	161	352	435	567
Banco Central de Reserva	35	21	5	25
Banco de la Nación	115	267	376	450
Bancos comerciales	11	64	47	61
Bancos de Fomento	--	--	7	31
I. Deuda externa bruta (1+2)	4.463	6.408	9.127	9.387
II. Certificados y depósitos en moneda extranjera	--	--	586	1.107
III. Reservas internacionales brutas	571	468	1.858	2.553
IV. Total de deuda externa neta (I+II-III)	3.892	5.940	7.855	7.941
V. Total de deuda externa neta (en dólares de 1979)	6.359	8.016	7.855	6.996

Fuente: Perú: compendio estadístico 1981. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

IV.1.1. MONTO DE LA MONEDA FIDUCIARIA Y DIVISIONARIA EMITIDA, 1935-1957

AÑOS	MONEDA FIDUCIARIA		MONEDA DIVISIONARIA*		
	SERIE TOMOS 1942-1955	SERIE TOMO 1956/1957	SERIE TOMOS 1942-1947	SERIE TOMOS 1948/1949-1955	SERIE TOMO 1956/1957
	MILES S/.	MILES S/.	MILES S/.	MILES S/.	MILES S/.
1935	84.488	.	29.500	.	.
1936	95.858	.	29.500	.	.
1937	96.363	.	29.700	6.700	.
1938	107.708	.	29.800	6.800	.
1939	131.886	.	30.000	7.000	.
1940	142.740	.	30.000	7.000	.
1941	208.509	.	30.489	7.489	.
1942	283.047	.	31.183	8.183	.
1943	343.017	.	32.607	9.607	.
1944	416.601	.	34.006	11.065	.
1945	502.185	.	35.440	12.440	.
1946	598.855	.	36.981	13.981	.
1947	699.067	.	38.939	15.939	.
1948	761.687	.	.	17.366	.
1949	883.091	.	.	18.748	.
1950**	1.034.377	987.911	.	20.443	70.671
1951	1.208.192	1.158.875	.	22.095	73.480
1952	1.378.550	1.328.131	.	23.898	74.733
1953	1.601.809	1.549.037	.	25.392	76.778
1954	1.757.745	1.703.126	.	27.362	79.190
1955	1.890.328	1.833.526	.	29.506	81.457
1956	.	2.217.552	.	.	87.126
1957	.	2.438.925	.	.	90.988

* Comprende las monedas de S/.0,20, 0,10 y 0,05; y, desde el año 1950, incluye además las monedas de S/. 0.02 y 0.01 de níquel-bronce.

** N. E.: Los datos para los años 1950-1957, del tomo 1956-1957, difieren de los que figuraban hasta el tomo 1955. La moneda fiduciaria incluye los billetes de S/. 5, 10, 50, 100 y 500. La moneda divisionaria comprende las monedas de níquel-bronce de un sol, medio sol, 0,20, 0,10, 0,05, 0,02, 0,01 y la moneda de plata feble 0,5 de un sol y medio sol.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

IV.1.2. EXISTENCIA VISIBLE DE ORO, 1930-1957

FIN DEL AÑO	TOTAL	EN LOS BANCOS PARTICULARES	EN EL BANCO CENTRAL DE RESERVA ¹
	S/.	S/.	S/.
1930	44.245.665	328.525	43.917.140
1931	45.993.745	2.860.638	43.133.107
1932	42.462.853	2.699.071	39.763.782
1933	42.969.586	825.065	42.144.521
1934	40.312.141	680.414	39.631.727
1935	40.968.629	1.125.251	39.843.378
1936	44.429.667	657.740	43.771.927
1937	47.930.308	1.197.355	46.732.953
1938	45.100.706	1.156.243	43.944.463
1939	48.893.525	1.449.901	47.443.624
1940	47.700.268	3.946.984	43.753.284
1941	56.148.026	2.817.340	53.330.686
1942	48.596.185	948.528	47.647.657
1943	50.902.202	1.211.243	49.690.959
1944	51.020.961	731.206	50.289.755
1945	50.980.728	729.926	50.250.802
1946	51.396.456	16.434	51.380.022
1947	50.409.216	--	50.409.216
1948	42.583.792	--	42.583.792
1949	47.143.461	--	47.143.461
1950	215.471.390	--	215.471.390
1951	451.178.775	4.013.366	447.165.409
1952	456.842.285	4.013.366	452.828.919
1953	331.003.854	13.074.237	317.929.617
1954	382.624.418	41.565.513	341.058.905
1955	461.209.391	108.321.283	352.888.108

1. Hasta 1921, en la Junta de Vigilancia; de 1922 a 1930, en el Banco de Reserva; y desde 1931 en el Banco Central de Reserva.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

IV.1.3. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE ORO, 1929-1947

AÑOS	IMPORTACIÓN			EXPORTACIÓN ¹		
	TOTAL	AMONEDADO	EN PASTA	TOTAL	AMONEDADO	EN PASTA
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
1929	--	--	--	1.213.470	--	1.213.470
1930	3.553.799	3.553.799	--	12.050.626	3.560.520	8.490.106
1931	12.331	12.331	--	22.298.672	21.757.568	541.104
1932	20.818	20.818	--	9.088.280	4.402.851	4.685.429
1933	--	--	--	12.067.052	4.232.165	7.834.887
1934	--	--	--	5.258.859	1.434.172	3.824.687
1935	--	--	--	42.917	--	42.917
1936	--	--	--	3.402.944	--	3.402.944
1937	--	--	--	841.598	--	841.598
1938	1.060	--	1.060	6.457.140	--	6.457.140
1939	--	--	--	4.916.355	--	4.916.355
1940	--	--	--	7.637.687	--	7.637.687
1941	1.322	--	1.322	10.162.703	2.071	10.160.632
1942	5.748.467	--	5.748.467	5.620.855	--	5.620.855
1943	--	--	--	1.022.271	--	1.022.271
1944	12.668	12.305	363	297.385	--	297.385
1945	--	--	--	1.056.399	--	1.056.399
1946	19.380	19.380	--	9.511.536	--	9.511.536
1947	--	--	--	11.591.711	--	11.591.711

1. Prohibida desde el 8 de agosto de 1914 hasta el 9 de septiembre de 1925.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1941. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1938. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

IV.2.1. NÚMERO INDICADORES DE LOS PRECIOS MEDIOS ANUALES AL POR MAYOR EN LIMA, 1929-1947
(BASE 1913 = 100)

AÑOS	VÍVERES DE ORIGEN ANIMAL	VÍVERES DE ORIGEN VEGETAL	OTROS VÍVERES Y BEBIDAS	COMBUSTIBLES	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	TEXTILES	METALES	DIVERSOS	ÍNDICE GENERAL
1929	181	179	211	185	190	191	179	174	186
1930	183	172	194	189	191	139	180	168	178
1931	176	156	194	193	200	110	200	167	175
1932	165	139	191	185	213	109	198	169	170
1933	147	141	214	173	219	148	233	182	180
1934	159	155	217	174	217	173	237	187	188
1935	163	165	207	176	207	163	237	199	189
1936	170	166	204	178	201	225	224	198	192
1937	170	187	214	182	211	224	279	192	205
1938	177	181	222	181	222	184	292	186	205
1939	183	163	230	194	250	193	336	201	215
1940	191	179	252	220	286	223	443	231	248
1941	208	212	282	225	345	256	599	246	290
1942	232	247	362	244	452	311	847	309	367
1943	279	284	387	280	568	351	939	362	421
1944	320	327	354	285	648	373	837	434	437
1945	368	349	418	297	669	382	768	461	457
1946	431	380	430	311	689	478	737	522	490
1947	586	562	578	359	923	526	991	788	664

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

IV.2.2. NÚMEROS INDICADORES DE LOS PRECIOS MEDIOS AL POR MAYOR EN LIMA, CALLAO Y BALNEARIOS, 1937-1955
(BASE TRIENIO 1934-1936 = 100)

AÑO	ÍNDICE GENERAL	VÍVERES			MATERIALES			ÍNDICES ESPECIALES					
		VÍVERES DE ORIGEN ANIMAL	VÍVERES DE ORIGEN VEGETAL	BEBIDAS Y OTROS	COMBUSTIBLES	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	TEXTILES	METALES	DIVERSOS	TOTAL	ARTÍCULOS NACIONALES DE CONSUMO	ARTÍCULOS NACIONALES DE EXPORTACIÓN	ARTÍCULOS DE IMPORTACIÓN
1937	108,0	103,0	115,0	102,0	103,0	101,0	118,0	121,0	104,0	110,0	104,7	118,2	107,9
1938	109,0	108,0	116,0	105,0	103,0	108,0	97,0	127,0	108,0	109,0	107,2	110,0	120,0
1939	114,0	111,0	103,0	109,0	108,0	118,0	102,0	147,0	117,0	120,0	106,3	116,6	122,7
1940	129,0	117,0	111,0	120,0	116,0	134,0	118,0	195,0	128,0	142,0	111,2	125,4	150,4
1941	152,0	130,0	134,0	134,0	133,0	157,0	136,0	274,0	133,0	170,0	124,1	133,0	189,9
1942	190,0	142,0	158,0	172,0	156,0	202,0	165,0	387,0	174,0	221,0	141,6	158,9	254,0
1943	218,0	172,0	181,0	187,0	179,0	252,0	186,0	428,0	205,0	254,0	166,2	178,2	291,6
1944	226,0	197,0	212,0	171,0	195,0	288,0	196,0	371,0	226,0	255,0	186,4	194,0	285,1
1945	236,0	227,0	225,0	188,0	215,0	294,0	201,0	348,0	237,0	255,0	207,3	200,7	281,5
1946	254,0	262,0	239,0	205,0	237,0	304,0	250,0	332,0	263,0	269,0	231,0	238,0	291,2
1947	342,0	354,0	348,0	283,0	331,0	407,0	276,0	442,0	383,0	352,0	326,1	285,3	397,5
1948	429,3	411,7	487,4	349,0	421,0	527,0	389,6	519,3	465,0	437,0	405,6	372,3	494,3
1949	599,5	528,7	654,8	410,0	539,5	656,2	609,0	970,0	627,4	655,5	492,9	549,2	760,1
1950	698,4	665,1	747,1	552,4	662,2	643,3	806,8	1.029,3	734,8	731,3	607,1	732,9	780,6
1951	819,5	690,0	816,0	573,1	719,9	629,2	1.200,0	1.311,0	757,7	932,9	935,0	1.036,0	919,5
1952	864,4	747,5	929,3	630,5	779,0	849,5	1.093,0	1.474,1	776,3	949,7	645,7	869,2	951,2
1953	875,0	858,6	959,1	665,0	839,2	872,8	1.056,0	1.279,4	794,8	910,9	673,7	870,9	920,8
1954	965,4	923,9	1.009,1	793,1	916,9	1.000,1	1.287,6	1.317,2	879,6	1.013,8	740,3	1.084,4	1.031,8
1955	1.037,5	985,5	1.044,8	820,8	959,8	1.140,4	1.334,4	1.433,4	970,7	1.114,3	835,0	1.158,6	1.097,9

Fuente: *Anuario estadístico del Perú 1955*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.
Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

IV.2.3. ANTIGUOS ÍNDICES DE PRECIOS AL POR MAYOR
EN LIMA Y CALLAO, 1947-1957
(BASE 1954 = 100)

AÑO	ÍNDICE GENERAL	VÍVERES		BEBIDAS Y OTROS	TEXTILES	COMBUSTIBLES	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	METALES	DIVERSOS
		VÍVERES DE ORIGEN ANIMAL	VÍVERES DE ORIGEN VEGETAL						
1947	35,42	38,32	34,49	35,68	21,44	37,01	40,46	29,07	43,54
1948	44,47	44,56	48,30	44,07	30,26	42,62	52,44	35,30	52,86
1949	62,20	52,22	64,89	51,60	47,34	54,85	65,23	47,63	71,33
1950	72,34	71,99	74,04	66,12	62,66	66,47	63,95	78,14	83,54
1951	84,89	74,68	80,86	72,26	93,20	66,74	62,59	99,52	86,14
1952	89,53	80,91	92,09	79,50	84,89	82,47	84,43	111,90	88,26
1953	90,64	92,93	95,05	83,85	82,01	87,71	86,76	96,12	90,36
1954	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1955	107,45	106,67	103,54	103,49	103,63	120,87	113,97	108,82	110,36
1956	116,04	113,34	104,14	135,33	110,54	124,28	127,32	120,71	111,65
1957	121,76	114,68	121,07	136,29	119,96	129,32	137,36	113,85	108,25

Fuente: Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

IV.2.4. NUEVOS ÍNDICES DE PRECIOS AL POR MAYOR
EN LIMA Y CALLAO, 1947-1957
(BASE 1954 = 100)

AÑO	ÍNDICE GENERAL	ALIMENTOS	BEBIDAS	TEXTILES	COMBUSTIBLES	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	METALES	DIVERSOS
1950	66,55	71,75	68,71	64,29	64,50	62,16	86,29	70,38
1951	80,58	84,39	74,48	89,80	71,34	67,07	107,48	97,34
1952	86,80	92,63	80,57	84,90	80,67	91,52	115,30	86,89
1953	89,18	97,21	86,31	86,09	80,86	91,73	104,08	87,49
1954	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1955	108,05	101,04	106,15	99,59	127,24	105,59	99,54	100,20
1956	123,11	117,02	120,20	103,85	151,64	120,97	110,27	103,51
1957	125,88	117,11	125,21	115,92	147,91	131,67	118,96	105,77

Fuente: Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

IV.2.5. ÍNDICES DE PRECIOS PAGADOS POR LOS CONSUMIDORES EN LIMA,
CALLAO Y AREQUIPA, 1960-1966
(BASE 1960 = 100)

AÑO	CIUDADES DE LIMA Y CALLAO						CIUDAD DE AREQUIPA					
	ÍNDICE GENERAL	ALIMENTACIÓN	VIVIENDA	INDUMENTARIA	MOBILIARIO	DIVERSOS	ÍNDICE GENERAL	ALIMENTACIÓN	VIVIENDA	INDUMENTARIA	MOBILIARIO	DIVERSOS
1960	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1961	106,0	107,3	103,8	106,8	104,9	101,3	105,2	108,2	100,3	101,5	101,3	101,,9
1962	113,0	112,4	104,8	114,4	110,2	104,8	111,3	116,2	101,5	107,3	103,4	105,2
1963	119,8	120,4	106,9	123,0	115,2	109,0	117,3	121,0	105,0	118,9	108,8	113,7
1964	131,6	134,7	109,1	145,5	129,8	121,4	126,3	130,3	107,5	133,7	123,3	132,6
1965	153,2	159,3	124,0	160,2	151,5	142,9	147,1	149,2	124,5	124,5	144,8	153,3
1966	166,8	175,3	134,0	174,5	167,3	157,3	169,5	173,9	137,8	137,9	160,2	171,8

Fuente: Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

IV.2.6. ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, POR GRUPOS Y SUBGRUPOS, DE
VARIAS CIUDADES, 1967-1969

(BASE 1966 = 100)

AÑO Y PONDERACIÓN	ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS	VIVIENDA Y MOBILIARIO	INDUMENTARIA	DIVERSOS	ÍNDICE GENERAL
LIMA Y CALLAO					
Ponderación	51,8%	21,0%	12,3%	14,9%	100,0%
1967	111,20	106,60	108,33	110,37	109,76
1968	129,96	128,42	122,45	143,54	130,74
1969	136,89	139,33	128,43	153,79	138,88
AREQUIPA					
Ponderación	58,7%	15,9%	13,1%	12,3%	100,0%
1967	108,71	109,01	112,19	104,33	108,67
1968	136,22	124,69	129,05	125,77	132,17
1969	146,70	137,26	139,15	142,13	143,65
CHICLAYO					
Ponderación	60,2%	20,6%	10,4%	8,8%	100,0%
1967	107,81	113,64	114,46	107,40	109,67
1968	132,14	134,91	160,89	137,90	136,21
1969	152,43	149,17	198,53	151,50	156,47
HUANCAYO					
Ponderación	52,9%	18,9%	17,9%	10,3%	100,0%
1967	107,39	107,55	112,79	107,97	108,44
1968	128,48	127,35	140,17	147,97	132,37
1969	140,86	141,10	149,73	167,80	145,27
Cuzco					
Ponderación	59,9%	18,2%	12,3%	9,6%	100,0%
1967	104,46	105,16	107,11	105,21	104,97
1968	122,05	123,83	130,49	130,69	124,24
1969	133,67	137,64	141,07	143,91	136,29
IQUITOS					
Ponderación	56,5%	20,9%	12,1%	10,5%	100,0%
1967	116,14	109,50	106,31	102,87	112,17
1968	148,49	128,86	146,89	126,36	141,88
1969	161,41	147,55	162,32	143,70	156,77

Fuente: Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

IV.2.7. ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA
SEGÚN GRUPOS DE CONSUMO Y PROMEDIOS ANUALES, 1970-1980

(BASE 1973 = 100)

AÑO	ÍNDICE GENERAL	ALIMENTOS Y BEBIDAS	VIVIENDA Y MOBILIARIO	INDUMENTARIA	DIVERSOS
1970	79,8	79,2	79,3	74,9	86,4
1971	85,2	84,6	84,5	82,1	91,0
1972	91,3	90,8	90,7	91,2	94,1
1973	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1974	116,9	118,8	117,6	116,7	109,6
1975	144,5	157,8	136,8	138,3	128,9
1976	192,9	208,4	169,4	173,9	194,2
1977	266,3	292,3	213,4	229,0	282,6
1978	420,3	466,8	320,6	348,7	456,3
1979	704,9	813,2	492,0	625,0	739,0

Fuente: Perú: compendio estadístico 1980. Lima: Instituto Nacional de Estadística .

IV.2.8. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE PRINCIPALES CIUDADES, 1967-1980
(PROMEDIO ANUAL)

CIUDAD Y AÑO BASE	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
AREQUIPA 1966	0,00	1,00	112,17	152,40	159,87	178,15	196,99	230,57	287,32	371,42	507,84	755,35	1.277,49	2.094,71
CUZCO 1966	0,00	0,00	0,00	138,41	144,40	153,99	166,55	197,39	256,42	329,52	468,68	763,09	1.260,37	2.054,47
CHICLAYO 1966	0,00	0,00	0,00	165,04	169,82	186,89	199,71	226,63	281,66	370,85	511,69	771,08	1.342,25	2.257,17
CHIMBOTE 1969	.	.	100,00	103,18	111,50	122,70	130,72	150,79	192,96	252,89	354,55	573,11	993,42	1.720,71
HUANCAYO 1966	0,00	0,00	0,00	149,81	153,68	168,39	184,54	226,21	274,67	372,99	510,38	802,76	1.312,94	2.127,89
IQUITOS 1966	0,00	0,00	0,00	165,92	171,63	185,93	212,12	267,47	330,46	439,30	580,07	854,75	1.540,54	2.630,75
LIMA 1979	.	.	.	11,32	12,09	12,95	14,19	16,58	20,50	27,37	37,78	59,63	100,00	159,16
PIURA 1969	.	.	100,00	103,54	110,81	120,84	129,69	155,11	192,14	235,58	336,56	534,66	901,31	1.493,61
PUNO 1969	.	.	100,00	106,93	112,12	121,26	133,78	153,62	199,23	254,57	348,57	546,56	957,22	1.557,11
TACNA 1969	.	.	100,00	105,22	110,17	121,53	127,24	153,82	192,87	244,04	329,80	523,99	892,16	1.497,70
TRUJILLO 1968	.	100,00	.	112,55	118,32	130,62	139,53	162,38	206,45	274,54	366,98	587,19	986,10	1.609,19

Fuente:

Perú: *compendio estadístico 1980*. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

IV.2.9. NÚMEROS INDICADORES ANUALES DEL COSTO DE VIDA EN LIMA,
CLASIFICADOS POR CATEGORÍA DE GASTOS, 1929 -1943

(BASE 1913 = 100)

Años	COSTO DE LA VIDA				
	TOTAL 100%	POR ALIMENTACIÓN 55%	POR HABITACIÓN 18%	POR INDUMENTARIA 12%	POR DIVERSOS 15%
1929	177	159	202	222	174
1930	169	157	189	196	168
1931	158	148	171	176	167
1932	151	143	156	159	169
1933	147	139	151	147	173
1934	150	148	146	158	157
1935	152	147	154	169	155
1936	160	157	160	174	157
1937	170	173	166	180	158
1938	172	169	178	191	161
1939	170	159	186	206	164
1940	183	174	186	223	181
1941	198	197	186	241	183
1942	222	220	205	288	199
1943	243	245	208	324	212
1944	276	276	239	378	239
1945	308	309	265	419	264
1946	339	336	292	475	298
1947	438	469	323	584	348

Nota: El índice del costo de la vida es la estadística de las variaciones media que sufren los precios al por menor pagados por los consumidores en la adquisición de artículos de consumo y de servicios. El índice es el resumen de los gastos efectuados por un buen número de familias obreras, de nivel medio de entradas, con el objeto de adquirir artículos alimenticios, combustibles, alquiler de habitación, indumentaria y diversos (transportes, servicios médicos y medicinas; educación y cultura; espectáculos, etc.). En suma, significa los cambios que sufren los precios medios al por menor durante el período observado en relación con los precios medios del año 1913, los cuales son interpretados a través de los números indicadores.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

IV.2.10. NÚMEROS INDICADORES ANUALES DEL COSTO DE VIDA EN LIMA,
CALLAO Y BALNEARIOS, 1937-1957
(BASE TRIENIO 1934-1936 = 100)

Años	COSTO DE LA VIDA				
	TOTAL 100%	POR ALIMENTACIÓN 55%	POR HABITACIÓN 18%	POR INDUMENTARIA 12%	POR DIVERSOS 15%
1937	110,53	114,6	108,5	<u>104,5</u>	100,0
1938	111,95	112,6	116,1	<u>114,4</u>	<u>103,0</u>
1939	110,48	<u>105,6</u>	<u>121,1</u>	<u>123,3</u>	<u>104,9</u>
1940	118,72	<u>115,3</u>	<u>121,3</u>	<u>133,5</u>	<u>115,8</u>
1941	128,61	<u>130,7</u>	<u>121,3</u>	144,3	<u>117,1</u>
1942	<u>144,33</u>	<u>146,0</u>	133,7	172,2	<u>127,3</u>
1943	<u>158,91</u>	164,5	136,2	<u>195,5</u>	136,3
1944	181,33	187,6	155,8	228,3	<u>152,3</u>
1945	202,00	209,3	172,6	252,9	169,3
1946	221,00	225,0	191,5	284,2	190,8
1947	285,58	312,0	211,2	354,2	222,8
1948	373,82	<u>418,3</u>	302,0	415,5	263,8
1949	<u>429,25</u>	<u>486,0</u>	302,0	477,8	335,1
1950	481,46	560,8	302,0	506,4	385,8
1951	530,27	629,1	302,0	574,2	406,5
1952	566,97	676,9	318,3	606,1	431,1
1953	618,49	753,9	334,6	623,8	458,1
1954	651,92	806,8	335,6	<u>643,2</u>	470,4
1955	682,57	849,5	341,5	664,0	494,5
1956	719,94	886,9	363,1	692,0	556,1
1957	773,21	950,1	383,1	726,4	630,1

Nota: El índice del costo de la vida es la estadística de las variaciones media que sufren los precios al por menor pagados por los consumidores en la adquisición de artículos de consumo y de servicios. El índice es el resumen de los gastos efectuados por un buen número de familias obreras, de nivel medio de entradas, con el objeto de adquirir artículos alimenticios, combustibles, alquiler de habitación, indumentaria y diversos (transportes, servicios médicos y medicinas; educación y cultura; espectáculos, etc.). En suma, significa los cambios que sufren los precios medios al por menor durante el periodo observado en relación con los precios medios del trienio 1934/36, los cuales son interpretados a través de los números indicadores.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

IV.2.11. INFLACIÓN, 1929-1980
(VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL)

AÑO	%	AÑO	%
1929	-2,2	1955	4,7
1930	-4,5	1956	5,5
1931	-6,5	1957	7,4
1932	-4,4	1958	7,9
1933	-2,6	1959	12,7
1934	2	1960	8,7
1935	1,3	1961	6,1
1936	5,3	1962	6,7
1937	6,3	1963	6
1938	1,2	1964	9,8
1939	-1,2	1965	16,3
1940	8,2	1966	8,9
1941	8,4	1967	9,9
1942	12,4	1968	19,2
1943	9	1969	6,3
1944	14,6	1970	4,9
1945	11,6	1971	6,8
1946	9,4	1972	7,1
1947	29,4	1973	9,5
1948	30,8	1974	16,9
1949	14,7	1975	23,5
1950	12,1	1976	33,6
1951	10,1	1977	38
1952	6,9	1978	58,1
1953	9,1	1979	67,7
1954	5,3	1980	58,5

Nota: Desde 1901 hasta 1949, el índice de costo de la vida fue elaborado y publicado por el Ministerio de Hacienda y Comercio.

A partir de 1950, el INEI es la institución encargada de calcular y publicar el índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana.

Fuente: Página web del BCRP. Cuadros anuales históricos.

IV.2.12. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 1938-1980
(VARIACIONES PORCENTUALES)

AÑO	MES												PROMEDIO ANUAL														
	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO			JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
	MES	12 MESES	MES	12 MESES	MES	12 MESES	MES	12 MESES	MES	12 MESES	MES	12 MESES		MES	12 MESES	MES	12 MESES	MES	12 MESES	MES	12 MESES	MES	12 MESES	MES	12 MESES		
1938	1,15	8,03	-0,61	4,80	-0,53	4,24	0,00	3,01	2,34	0,53	2,34	-0,53	1,80	-0,62	1,17	-0,53	0,00	-1,16	0,00	-1,69	-0,63	-2,32	-1,19	-4,07	1,28		
1939	0,65	-4,55	0,00	-3,96	0,00	-3,45	-0,64	-4,07	0,65	-3,96	0,55	-2,92	1,19	-1,16	0,00	-0,63	0,63	1,18	0,00	1,18	0,00	1,18	0,54	2,37	1,16	4,80	-1,31
1940	0,62	4,77	0,52	5,32	0,61	5,96	0,00	6,64	1,12	7,15	1,63	8,30	0,59	7,66	-1,02	5,94	1,03	5,88	3,05	9,11	0,53	9,69	1,43	9,54	1,93	10,48	8,33
1941	-1,05	7,35	1,06	7,92	2,66	10,12	-1,57	8,39	0,56	7,78	1,51	7,66	-1,02	5,94	1,03	5,88	3,05	9,11	0,53	9,69	1,43	9,54	1,93	10,48	8,33	8,33	
1942	1,90	13,77	2,36	15,24	-0,49	11,70	0,49	14,05	0,00	13,41	0,42	12,20	0,91	14,38	0,41	13,68	0,48	10,85	0,00	10,26	0,48	9,23	1,29	8,54	12,22	10,10	
1943	0,87	7,45	2,67	7,77	0,65	9,00	0,00	8,47	0,65	9,17	1,28	10,10	0,63	9,81	1,89	11,42	0,00	10,88	0,62	11,57	1,84	13,08	0,60	12,31	10,10	14,11	
1944	2,40	14,00	0,58	11,69	0,00	10,97	1,74	12,90	2,86	15,38	1,11	15,19	1,65	16,35	1,08	15,43	0,00	15,43	0,53	15,34	0,00	13,25	0,53	13,17	14,11	11,40	
1945	2,12	12,87	1,04	13,37	1,03	14,53	0,51	13,14	1,52	11,67	0,50	10,99	0,50	9,73	0,49	9,09	0,49	9,63	1,46	10,64	0,00	10,64	0,96	11,11	11,40	9,36	
1946	0,48	9,33	0,00	8,21	0,52	7,66	1,51	8,74	0,60	7,76	1,06	8,37	0,87	8,77	1,49	9,85	0,85	10,24	0,97	9,71	1,45	11,30	1,73	12,14	9,36	29,24	
1947	2,55	14,45	1,33	15,97	2,37	18,10	3,43	20,34	2,20	22,25	2,68	24,21	3,09	26,95	7,35	34,27	3,49	37,79	2,34	39,66	6,02	45,96	1,83	46,11	29,24	31,03	
1948	4,94	49,52	0,55	48,39	0,94	46,31	0,19	41,72	0,25	39,01	0,57	36,15	0,51	32,75	1,42	25,42	0,45	21,74	1,16	20,33	0,83	14,44	1,11	13,63	14,74	14,74	
1949	0,70	9,04	0,73	9,23	1,04	9,35	3,01	12,42	1,55	13,88	1,57	15,02	1,55	16,21	3,06	18,08	0,84	18,54	-0,09	17,08	2,83	19,39	0,50	18,67	14,74	14,74	
1950	1,42	19,55	0,47	18,78	0,47	18,68	-0,46	14,36	1,40	14,14	-0,46	11,86	0,46	10,66	-0,92	6,40	0,00	5,37	4,63	10,78	1,33	9,05	0,87	9,48	12,20	12,20	
1951	3,03	11,21	-0,84	9,77	0,42	9,72	0,42	10,70	0,00	9,17	0,84	10,60	0,42	10,55	0,83	12,50	0,41	12,96	0,41	8,41	0,82	7,86	1,21	8,23	10,11	10,11	
1952	0,00	5,04	0,40	6,36	0,80	6,75	0,40	6,72	0,39	7,14	0,78	7,08	0,78	7,47	1,16	7,82	0,38	7,79	0,00	7,35	0,76	7,29	0,38	6,40	6,94	6,94	
1953	0,38	6,80	0,37	6,77	0,00	5,93	0,37	5,91	7,43	13,33	-0,35	12,06	0,00	11,20	-0,35	9,54	0,70	9,89	0,35	10,27	-0,34	9,06	0,00	8,65	9,13	9,13	
1954	0,69	8,99	0,34	8,96	0,00	8,96	1,03	9,67	0,00	2,08	0,00	2,43	0,68	3,13	0,34	3,83	0,34	3,46	0,67	3,79	0,66	4,84	0,00	4,84	5,32	5,32	
1955	0,33	4,47	0,66	4,79	0,33	5,14	0,65	4,75	0,32	5,08	0,32	5,42	0,00	4,71	0,32	4,70	0,32	4,68	0,64	4,65	0,00	3,96	0,63	4,62	4,75	4,75	
1956	0,63	4,93	0,31	4,58	0,62	4,89	0,31	4,53	0,62	4,84	0,31	4,82	0,92	5,79	0,61	6,09	0,60	6,39	0,60	6,35	0,00	6,35	0,30	5,99	5,47	5,47	
1957	1,19	6,58	0,59	6,88	1,46	7,76	0,58	8,05	0,00	7,38	0,57	7,67	1,14	7,90	1,13	8,46	0,00	7,81	-0,28	6,87	0,00	6,87	0,56	7,14	7,45	7,45	
1958	0,83	6,76	1,65	7,89	0,81	7,20	0,27	6,88	0,54	7,45	1,07	7,98	1,32	8,17	1,56	8,64	-0,51	8,08	-0,52	7,82	1,04	8,94	0,51	8,89	7,90	7,90	
1959	1,02	9,09	0,51	7,86	1,01	8,06	1,24	9,12	1,47	10,13	1,69	10,82	1,67	11,20	6,09	16,15	0,00	16,75	0,66	18,13	0,22	17,18	0,22	16,84	12,69	12,69	
1960	0,68	16,44	0,04	15,90	0,04	14,79	-0,62	12,68	0,22	11,29	0,00	9,44	0,72	8,43	1,34	3,57	0,96	4,57	0,95	4,87	-0,98	3,62	-0,92	2,44	8,73	8,73	

sigue...

...viene

AÑO	MES												PROMEDIO ANUAL												
	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO			JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	MES	12 MESES	MES	12 MESES	MES	12 MESES	MES	12 MESES	MES	12 MESES	MES	12 MESES		MES	12 MESES	MES	12 MESES	MES	12 MESES	MES	12 MESES	MES	12 MESES	MES	12 MESES
1961	1,75	3,53	0,39	3,89	1,55	5,47	1,24	7,44	1,13	8,42	-1,68	6,59	0,48	6,32	0,85	5,81	0,84	5,69	-0,56	4,11	1,03	6,22	1,48	8,79	6,02
1962	1,19	8,20	0,81	8,65	0,54	7,56	0,36	6,62	0,18	5,61	0,44	7,89	0,18	7,57	-0,79	5,82	-0,09	4,84	0,89	6,36	0,44	5,74	0,61	4,84	6,62
1963	1,57	5,23	0,00	4,38	1,80	5,69	0,17	5,50	-0,34	4,96	-0,59	3,88	1,10	4,84	0,50	6,21	0,50	6,83	1,50	7,48	1,31	8,41	0,97	8,79	6,02
1964	1,52	8,74	0,32	9,08	0,63	7,83	0,78	8,49	1,01	9,95	0,23	10,86	0,77	10,49	1,67	11,77	0,22	11,46	0,07	9,90	-0,07	8,40	3,58	11,20	9,85
1965	2,73	12,53	1,82	14,22	2,13	15,93	3,23	18,75	0,78	18,48	-0,19	17,98	0,39	17,54	0,19	15,83	-0,19	15,35	1,29	16,75	1,02	18,03	0,82	14,89	16,36
1966	0,69	12,61	1,18	11,90	0,49	10,10	0,61	7,31	0,12	6,60	0,30	7,13	1,33	8,14	1,37	9,41	-0,12	9,50	0,83	8,99	-0,06	7,83	0,70	7,70	8,89
1967	1,68	8,77	0,01	7,51	0,89	7,93	0,51	7,82	1,59	9,41	0,40	9,52	0,49	8,61	0,35	7,51	6,42	14,56	2,55	16,51	0,94	17,68	3,32	20,74	11,46
1968	1,53	20,56	0,62	21,30	1,11	21,56	0,72	21,81	0,78	20,84	2,58	23,46	1,27	24,43	0,60	24,73	-0,40	16,73	0,19	14,05	0,04	13,03	0,37	9,80	19,12
1969	0,39	8,56	0,44	8,38	1,41	8,70	1,61	9,66	0,12	8,94	-0,29	5,89	-0,16	4,40	-0,35	3,41	-0,32	3,50	0,50	3,81	0,74	4,54	1,48	5,70	6,23
1970	0,63	5,95	-0,36	5,10	0,60	4,26	0,43	3,05	-0,22	2,70	1,06	4,09	0,24	4,50	0,36	5,25	0,86	6,50	0,80	6,82	0,36	6,42	0,70	5,61	5,02
1971	0,43	5,40	0,53	6,34	0,77	6,52	0,20	6,29	0,42	6,96	0,46	6,32	1,59	7,76	0,69	8,10	-0,60	6,54	0,81	6,55	0,93	7,16	1,18	7,67	6,81
1972	0,56	7,81	0,95	8,26	4,26	12,01	-2,86	8,59	-0,90	7,17	1,36	8,13	-0,68	5,71	0,35	5,36	1,10	7,16	0,62	6,96	-0,72	5,20	0,33	4,31	7,19
1973	0,91	4,67	1,07	4,80	1,95	2,47	0,93	6,46	2,15	9,73	1,34	9,70	1,00	11,56	0,78	12,04	1,51	12,50	0,46	12,32	0,75	13,98	0,13	13,76	9,51
1974	1,82	14,79	2,26	16,14	1,51	15,64	1,53	16,33	2,50	16,74	2,27	17,81	0,82	17,60	0,37	17,12	1,22	16,78	0,09	16,35	1,90	17,68	1,38	19,15	16,88
1975	2,81	20,30	3,59	21,86	1,40	21,73	2,01	22,30	1,48	21,08	1,70	20,41	4,89	25,26	1,42	26,58	0,97	26,26	0,98	27,39	0,35	25,45	0,21	24,01	23,63
1976	6,94	28,99	2,07	27,11	1,61	27,36	0,69	25,71	0,58	24,60	0,59	23,23	13,71	33,60	3,89	36,85	3,43	40,19	2,27	41,98	0,94	42,82	1,52	44,68	33,49
1977	3,54	40,09	1,52	39,33	2,13	40,05	1,56	41,27	1,79	42,98	7,28	52,50	2,87	37,95	2,76	36,45	1,51	33,91	1,05	32,32	1,47	33,01	1,09	32,44	38,04
1978	7,46	37,46	4,99	42,16	2,49	42,66	2,41	43,85	13,29	60,10	4,62	56,12	3,89	57,67	4,42	60,20	5,06	65,80	3,96	70,57	2,29	71,95	2,11	73,68	57,85
1979	5,75	70,91	5,24	71,32	4,96	75,45	4,92	79,74	3,58	64,34	3,01	61,81	7,57	67,55	3,03	65,32	4,38	64,26	3,98	64,29	3,95	66,96	1,95	66,70	67,70
1980	6,01	67,11	3,93	65,04	3,37	62,54	2,57	58,91	2,38	57,06	3,19	57,33	4,07	52,22	4,41	54,25	7,81	59,32	3,81	59,07	4,21	59,46	2,82	60,82	59,16

Fuente: Página web del BCRP. Cuadros anuales históricos.

IV.3.1. CAMBIOS MÁXIMO, MÍNIMO Y MEDIO, SOBRE LONDRES Y NUEVA YORK,
1931-1957

AÑO	LONDRES A 90 D/V ¹ S/. POR £						NUEVA YORK A/V S/. POR US\$					
	MÁXIMO		MÍNIMO		MEDIO		MÁXIMO		MÍNIMO		MEDIO	
1931	18,07	00	11,62	14	16,14	44	3,74	00	3,36	00	3,58	70
1932	21,65	00	11,95	00	16,26	36	6,25	03	3,59	85	4,68	71
1933	24,20	00	18,75	00	21,92	02	6,30	00	4,28	78	5,30	68
1934	23,40	00	20,10	00	21,83	24	4,59	37	4,04	89	4,34	21
1935	19,05	00	19,07	50	20,47	59	4,40	96	3,86	50	4,18	75
1936	20,41	25	19,35	00	19,90	61	4,18	50	3,94	17	4,01	82
1937	20,80	00	18,65	00	19,50	53	4,17	39	3,83	07	3,95	98
1938	24,06	66	20,48	75	21,75	94	5,00	85	4,10	71	4,46	73
1939	26,85	20	22,05	00	24,08	76	5,77	78	4,98	58	5,33	44
1940	26,06	00	20,31	51	23,42	16	6,50	00	5,27	52	6,17	25
1941	26,06	00	26,06	00	26,06	00	6,50	00	6,50	00	6,50	00
1942	26,06	00	26,06	00	26,06	00	6,50	00	6,50	00	6,50	00
1943	26,06	00	26,06	00	26,06	00	6,50	00	6,50	00	6,50	00
1944	26,06	00	26,06	00	26,06	00	6,50	00	6,50	00	6,50	00
1945	26,06	00	26,06	00	26,06	00	6,50	00	6,50	00	6,50	00
A LA VISTA												
1946 ^a	26,16	00	26,16	00	26,16	00	6,50	00	6,50	00	6,50	00
1947 ^b	26,16	00	26,16	00	26,16	00	6,50	00	6,50	00	6,50	00
1948 ^b	26,20	00	26,16	00	26,18	00	6,50	00	6,50	00	6,50	00
1949 ^b	26,20	00	18,20	00	22,20	00	6,50	00	6,50	00	6,50	00
1950		15,43	
1951		15,18	
1952		15,55	
1953		16,94	
1954		19,69	
1955		19,18	
1956		19,23	
1957		19,07	

1. Desde octubre de 1945 solamente a la vista.

a. A partir del 11 de noviembre de 1949, se dejó en suspenso la paridad oficial del sol de oro, de acuerdo con el D. L. N.º 11208.

b. Los promedios anuales de las cotizaciones del dólar en el mercado libre fueron S/. 12,54 en 1947, de S/. 14,05 en 1948 y de S/. 18,19 en 1949.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

IV.3.2. CAMBIOS BANCARIOS, 1932-1949

AÑO	PARÍS FRANCO		BERLÍN REICHMARK		BERLÍN ASKIMARK		ROMA LIRA		ZÜRICH FRANCO SUIZO			GUAYAQUIL SUCRE														
	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO												
1932	0,25	18	0,14	20	1,54	00	0,85	53	--	--	0,32	82	0,18	31	1,25	00	0,70	24	1,15	00	0,66	33				
1933	0,29	40	0,22	17	1,79	50	1,35	00	--	--	0,39	43	0,29	17	1,45	25	1,09	03	1,17	00	0,75	00				
1934	0,30	64	0,26	28	1,81	83	1,55	75	--	--	0,39	61	0,34	97	1,49	56	1,29	00	--	--	--	--				
1935	0,29	38	0,25	52	1,79	50	1,56	00	--	--	0,37	46	0,31	40	1,45	50	1,25	75	0,42	00	0,40	00				
1936	0,26	81	0,18	43	1,67	50	1,58	75	1,24	00	1,15	37	0,20	75	1,33	00	0,90	91	0,40	00	0,38	00				
1937	0,18	51	0,13	27	1,69	00	1,53	75	1,32	00	1,17	50	0,20	21	0,96	75	0,88	12	0,40	00	0,30	00				
1938	0,14	05	0,11	80	2,01	25	1,65	50	1,60	37	1,30	50	0,26	55	0,26	55	0,21	61	1,14	11	0,95	02	0,36	00	0,33	50
1939	0,15	73	0,12	15	2,51	00	1,99	00	2,07	50	1,58	95	0,32	87	0,26	22	1,46	75	1,12	50	0,45	00	0,34	05		
1940	0,15	25	0,11	38	2,65	00	2,03	12	2,08	00	1,61	00	0,33	20	0,25	47	1,52	79	1,13	58	0,44	00	0,35	00		
1941	0,16	00	0,13	75	2,94	00	2,64	00	2,08	00	2,08	00	0,37	25	0,33	05	1,70	00	1,52	33	0,44	25	0,42	50		
1942	--	--	--	--	2,92	00	2,90	00	2,08	00	2,08	00	--	--	--	--	1,91	00	1,63	00	0,47	25	0,43	25		
1943	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1,93	50	1,76	00	0,47	00	0,46	00		
1944	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	2,04	57	1,88	00	0,46	94	0,45	69		
1945	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	2,01	00	1,96	86	0,47	55	0,46	50		
1946	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	2,17	44	1,93	34	0,47	54	0,45	33		
1947	0,06	00	0,05	00	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	2,20	00	1,80	00	0,49	00	0,42	00			
1948	0,06	50	0,03	00	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	2,00	00	1,80	00	0,48	25	0,47	75			
1949	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1,57	00	1,57	00	--	--	--	--	--	--	

sigue...

... viene

AÑO	BRUSELAS FRANCO BELGA		BUENOS AIRES PESO		YOKOHAMA YEN		HONG KONG DÓLAR		AMSTERDAM FLORÍN		SANTIAGO PESO												
	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO											
1932	0.92	15	0.50	13	1.65	00	0.94	85	1.78	57	1.16	28	1.51	25	0.86	29	--	--	0.43	15	0.13	00	
1933	1.05	00	0.78	54	1.97	00	1.40	00	1.55	87	1.18	37	1.80	00	1.21	87	3.03	00	2.27	25	0.18	00	
1934	1.08	40	0.94	62	1.52	12	0.95	00	1.40	50	1.18	95	1.89	00	1.53	91	3.13	00	2.71	00	--	--	
1935	1.05	00	0.65	00	1.16	75	1.06	00	1.24	35	1.11	00	2.60	00	1.32	83	3.03	00	2.66	00	--	--	
1936	0.70	75	0.66	92	1.22	25	1.08	07	1.21	25	1.12	02	1.34	12	1.21	01	2.76	65	2.17	00	0.18	00	
1937	0.71	00	0.64	92	1.23	21	1.16	10	1.22	04	1.09	33	1.30	91	1.16	55	2.32	50	2.11	50	0.16	00	
1938	0.85	12	0.69	25	1.27	30	1.04	85	1.41	35	1.19	70	1.51	43	1.28	68	2.73	15	2.29	12	0.20	00	
1939	1.07	50	0.84	31	1.51	28	1.14	23	1.61	28	1.28	75	1.70	88	1.35	45	3.89	70	2.67	00	0.21	00	
1940	1.11	00	0.85	25	1.57	25	1.15	00	1.55	00	1.18	29	1.62	00	1.24	98	3.51	50	2.70	00	0.22	00	
1941	1.17	50	1.10	00	1.56	72	1.52	45	1.55	62	1.53	25	1.66	75	1.56	25	3.70	00	3.50	00	0.24	00	
1942	--	--	--	--	1.56	66	1.53	50	1.55	50	1.54	50	--	--	--	--	--	--	--	--	0.23	00	
1943	--	--	--	--	1.67	33	1.54	95	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	0.23	00	
1944	--	--	--	--	1.64	70	1.62	52	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	0.23	00	
1945	--	--	--	--	1.63	69	1.62	79	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	0.22	50	
1946	--	--	--	--	1.62	83	1.61	18	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	0.25	17	
1947	--	--	--	--	1.65	62	1.61	75	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	0.30	00	
1948	--	--	--	--	1.66	28	1.65	00	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	0.29	63	
1949	--	--	--	--	1.65	00	1.65	00	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	0.22	87

Nota: A partir del 11 de noviembre de 1949, se dejó en suspenso la paridad oficial del sol de oro, de acuerdo con el D. L. N.° 11208.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

IV.3.3. COTIZACIÓN MÁXIMA Y MÍNIMA MENSUAL DE LOS TIPOS MEDIOS DE COMPRA Y VENTA DE MONEDA EXTRANJERA EN EL MERCADO LIBRE, 1950-1957¹

MONEDA	COTIZACIÓN	1957*	1956*	1955	1954	1953	1952	1951	1950
GIROS									
Nueva York Dólar	Máxima	19,50	19,60	19,50	20,99	19,49	15,77	15,56	15,85
	Mínima	19,02	19,02	19,01	19,01	15,68	15,28	14,97	14,90
	Media	19,07	19,23	19,18	19,69	16,94	15,55	15,18	15,43
Londres Libra esterlina	Máxima	53,73	54,03	53,84	57,16	52,88	43,93	40,75	44,34
	Mínima	52,11	52,08	51,90	51,66	42,65	35,80	36,19	39,88
	Media	52,85	53,13	52,80	54,34	45,85	41,44	37,95	41,85
Buenos Aires Peso- transferencia	Máxima	.	.	0,83	1,25	1,04	0,85	1,20	1,96
	Mínima	.	.	0,79	0,86	0,72	0,58	0,87	1,18
	Media	.	.	0,82	1,06	0,81	0,75	1,07	1,62
Buenos Aires Circular 1308	Máxima	.	.	2,27	3,43	2,81	2,19	2,57	--
	Mínima	.	.	2,11	2,30	1,85	1,51	1,87	--
	Media	.	.	2,19	2,87	2,13	1,90	2,08	--
Buenos Aires Circular 1310	Máxima	.	.	0,83	1,28	1,04	0,83	3,00	--
	Mínima	.	.	0,79	0,86	0,71	0,54	2,75	--
	Media	.	.	0,82	1,06	0,81	0,73	2,87	--
Canadá Dólar	Máxima	19,85	19,73	19,75	21,51	19,86	16,26	14,99	14,87
	Mínima	19,02	19,31	19,29	19,59	16,10	15,12	13,90	13,69
	Media	.	.	19,47	20,22	17,21	15,89	14,48	14,15
Santiago Peso	Máxima	0,04	0,04	0,06	0,09	0,12	0,16	0,23	0,19
	Mínima	0,03	0,03	0,03	0,06	0,09	0,12	0,17	0,16
	Media	.	.	0,04	0,07	0,10	0,14	0,20	0,17
Zúrich Franco suizo	Máxima	4,57	4,59	4,57	4,91	4,57	3,69	3,62	3,85
	Mínima	4,42	4,46	4,47	4,45	3,68	3,57	3,50	3,35
	Media	.	.	4,50	4,64	3,97	3,64	3,55	3,63
París Franco francés ²	Máxima	5,76	5,76	5,76	6,50	6,57	0,05	0,05	0,04
	Mínima	4,10	5,59	5,40	5,40	4,64	0,04	0,04	0,04
	Media	.	.	5,66	5,93	5,13	0,05	0,05	0,04
Bruselas Franco-belga	Máxima	0,39	0,40	0,40	0,39	0,39	0,31	0,31	0,32
	Mínima	0,38	0,39	0,35	0,36	0,26	0,24	0,27	0,27
	Media	.	.	0,38	0,37	0,32	0,28	0,30	0,29
Suecia Corona	Máxima	3,77	3,80	3,78	3,95	3,60	3,02	3,10	3,20
	Mínima	3,70	3,69	3,68	3,60	2,75	2,90	2,80	3,20
	Media	.	.	3,72	3,69	3,14	2,98	2,93	3,20
La Paz Boliviano ³	Máxima	.	.	1,00	0,02	0,03	0,07	0,09	--
	Mínima	.	.	0,70	0,02	0,02	0,06	0,07	--
	Media	.	.	0,79	0,02	0,03	0,06	0,08	--
Hamburgo Marco	Máxima	4,68	4,63	4,62	5,00	4,57	--	--	--
	Mínima	4,56	4,62	4,45	4,45	3,70	--	--	--
	Media	.	.	4,52	4,74	3,99	--	--	--

sigue...

MONEDA	COTIZACIÓN	1957*	1956*	1955	1954	1953	1952	1951	1950
España Peseta	Máxima	.	.	0,46	--	--	--	--	.
	Mínima	.	.	0,45	--	--	--	--	.
	Media	.	.	0,45	--	--	--	--	.
Brasil Cruceiro	Máxima	0,32	0,37	0,31	0,38	--	--	--	0,52
	Mínima	0,28	0,26	0,29	0,27	--	--	--	0,52
	Media
Quito Sucre	Máxima	1,15	1,17	1,16	1,18	--	--	--	1,00
	Mínima	1,06	1,08	1,10	1,15	--	--	--	0,96
	Media	.	.	1,13	.	--	--	--	.
Roma Lira	Máxima	0,03	0,03	0,03	0,03	--	--	--	.
	Mínima	0,03	0,03	0,03	0,03	--	--	--	.
	Media	.	.	0,03	.	--	--	--	.
Hong Kong Dólar	Máxima	.	.	3,40	--	--	--	--	.
	Mínima	.	.	3,30	--	--	--	--	.
	Media	.	.	3,33	--	--	--	--	.
CERTIFICADOS									
Nueva York Dólar	Máxima	.	.	19,00	20,72	19,43	15,60	15,38	15,20
	Mínima	.	.	19,00	19,00	15,62	15,27	14,95	14,20
	Media	.	.	19,00	19,39	16,85	15,43	15,08	14,85
Londres Libra esterlina	Máxima	.	.	52,90	57,03	52,72	43,85	40,59	44,49
	Mínima	.	.	51,83	51,53	42,64	36,72	36,16	37,04
	Media	.	.	52,49	53,88	45,74	41,98	38,05	40,86
Buenos Aires Circular 1308	Máxima	.	.	--	2,84	2,78	2,02	2,78	2,99
	Mínima	.	.	--	2,30	2,78	1,75	1,87	2,94
	Media	.	.	--	2,63	2,78	1,90	2,36	2,97
París Franco 100	Máxima	.	.	5,43	5,92	5,55	4,45	4,39	--
	Mínima	.	.	5,43	5,43	4,46	4,36	4,27	--
	Media	.	.	5,43	5,54	4,81	4,41	4,32	--

1. El mercado libre fue autorizado por D. S. del 12 de agosto de 1947, modificado por D. S. del 28 de octubre de 1947.
2. De 1953 a 1957, por 100 francos franceses.
3. Desde 1955, por 100 bolivianos.

* N. E.: La información para los años 1956 y 1957 para el dólar y la libra esterlina ha sido calculada por el editor promediando los datos de compra máximo, mínimo y promedio, y venta máximo, mínimo y promedio, publicados en el tomo de 1956-1957.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

IV.3.4. TIPO DE CAMBIO PROMEDIO VENTA, 1950-1980

AÑO	MES												PROMEDIO ANUAL	
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE		
1950	14,95	14,95	14,95	14,95	14,95	14,95	14,95	14,95	14,95	14,95	14,95	14,95	14,95	14,95
1951	15,28	15,28	15,28	15,28	15,28	15,28	15,28	15,28	15,28	15,28	15,28	15,28	15,28	15,28
1952	15,60	15,60	15,60	15,60	15,60	15,60	15,60	15,60	15,60	15,60	15,60	15,60	15,60	15,60
1953	19,89	19,89	19,89	19,89	19,89	19,89	19,89	19,89	19,89	19,89	19,89	19,89	19,89	19,89
1954	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00
1955	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00
1956	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00
1957	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00
1958	24,49	24,49	24,49	24,49	24,49	24,49	24,49	24,49	24,49	24,49	24,49	24,49	24,49	24,49
1959	27,70	27,70	27,70	27,70	27,70	27,70	27,70	27,70	27,70	27,70	27,70	27,70	27,70	27,70
1960	26,76	26,76	26,76	26,76	26,76	26,76	26,76	26,76	26,76	26,76	26,76	26,76	26,76	26,76
1961	26,81	26,81	26,81	26,81	26,81	26,81	26,81	26,81	26,81	26,81	26,81	26,81	26,81	26,81
1962	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82
1963	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82
1964	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82
1965	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82
1966	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82	26,82
1967	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70
1968	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70

sigue...

... viene

AÑO	MES												PROMEDIO ANUAL	
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
1969	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70
1970	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70
1971	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70
1972	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70
1973	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70
1974	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70
1975	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	38,70	39,85	45,00	45,00	45,00	45,00	40,37
1976	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	46,90	65,00	65,00	65,14	66,13	67,19	68,71	68,71	55,76
1977	70,18	71,72	73,43	72,25	77,11	78,89	80,87	80,88	80,88	86,72	111,01	124,77	124,77	84,06
1978	130,58	130,64	130,64	130,64	142,87	153,11	158,40	166,12	174,01	181,45	188,22	194,09	194,09	156,73
1979	212,65	212,08	211,18	214,88	220,22	226,65	230,87	236,97	244,33	245,56	246,75	254,50	254,50	229,72
1980	264,00	267,19	270,36	280,33	288,62	292,31	292,60	298,20	310,24	328,84	337,24	341,31	341,31	297,60

Nota: Hasta octubre de 1977, se considera el tipo de cambio del mercado de certificados cuando está disponible; en caso contrario, el correspondiente al mercado de giros (1960-1966, 1970).

A partir de noviembre de 1977, el mercado único de cambios.

Entre enero de 1979 y julio de 1985, corresponde al tipo de cambio de los CBME.

De 1950 a 1984, soles de oro por dólar.

Fuente: Página web del BCRP: Cuadros anuales históricos.

V.1.1. INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR, 1930-1980
(MILLONES DE DÓLARES Y MILLONES DE DÓLARES DE 1979)

AÑOS	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES			TÉRMINOS DE INTERCAMBIO
	EN MILLONES DE DÓLARES	EN MILLONES DE DÓLARES DE 1979	DEFLACTOR	EN MILLONES DE DÓLARES	EN MILLONES DE DÓLARES DE 1979	DEFLACTOR	
1930	91,2	631,9	0,144	62,9	280,9	0,224	0,645
1931	60,1	523,0	0,115	36,2	194,5	0,186	0,617
1932	41,6	433,1	0,096	20,6	136,1	0,151	0,635
1933	52,9	534,4	0,099	25,7	153,7	0,167	0,592
1934	76,9	634,4	0,121	50,1	250,8	0,200	0,607
1935	80,6	714,7	0,113	54,9	284,6	0,193	0,585
1936	91,3	782,3	0,117	63,3	327,6	0,193	0,604
1937	100,9	753,7	0,134	75,4	366,3	0,206	0,650
1938	83,7	752,4	0,111	73,9	363,0	0,204	0,547
1939	79,9	733,3	0,109	60,4	303,7	0,199	0,548
1940	71,2	655,9	0,109	61,4	305,3	0,201	0,539
1941	83,7	761,9	0,110	67,0	308,5	0,217	0,506
1942	87,6	578,4	0,152	61,9	246,5	0,251	0,603
1943	95,0	498,2	0,191	82,3	300,4	0,274	0,696
1944	107,7	560,1	0,192	101,7	368,2	0,276	0,696
1945	123,5	644,4	0,192	117,3	404,6	0,290	0,661
1946	169,4	814,7	0,208	184,9	578,8	0,319	0,651
1947	176,9	605,5	0,292	200,3	519,7	0,385	0,758
1948	183,8	597,9	0,307	197,8	471,6	0,419	0,733

sigue...

...viene

AÑOS	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES			TÉRMINOS DE INTERCAMBIO
	EN MILLONES DE DÓLARES	EN MILLONES DE DÓLARES DE 1979	DEFLACTOR	EN MILLONES DE DÓLARES	EN MILLONES DE DÓLARES DE 1979	DEFLACTOR	
1949	183,7	638,4	0,288	189,0	481,2	0,393	0,733
1950	211,6	751,4	0,282	226,5	649,4	0,349	0,807
1951	275,7	757,5	0,364	316,2	761,9	0,415	0,877
1952	283,7	854,8	0,332	345,1	814,3	0,424	0,783
1953	268,9	917,9	0,293	345,9	851,6	0,406	0,721
1954	291,5	984,8	0,296	310,3	772,5	0,402	0,737
1955	324,8	1.033,7	0,314	410,8	989,2	0,415	0,757
1956	369,7	1.118,7	0,330	485,2	1.161,4	0,418	0,791
1957	389,1	1.151,2	0,338	566,3	1.276,7	0,444	0,762
1958	345,3	1.159,2	0,298	508,1	1.126,7	0,451	0,661
1959	381,7	1.311,0	0,291	433,1	943,0	0,459	0,634
1960	519,8	1.684,8	0,309	523,8	1.127,6	0,465	0,664
1961	603,1	1.987,8	0,303	646,4	1.371,0	0,471	0,644
1962	655,7	2.122,2	0,309	724,7	1.546,8	0,469	0,659
1963	663,7	2.083,9	0,318	780,0	1.710,6	0,456	0,698
1964	805,7	2.227,7	0,362	822,1	1.827,2	0,450	0,804
1965	809,1	2.292,2	0,353	982,8	2.135,5	0,460	0,767
1966	951,2	2.399,4	0,396	1.172,3	2.420,8	0,484	0,819
1967	971,1	2.540,5	0,382	1.270,5	2.684,2	0,473	0,808
1968	1.040,1	2.791,5	0,373	1.082,9	2.440,4	0,444	0,840
1969	1.122,7	2.742,1	0,409	1.080,4	2.425,2	0,445	0,919

sigue...

...viene

AÑOS	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES			TÉRMINOS DE INTERCAMBIO
	EN MILLONES DE DÓLARES	EN MILLONES DE DÓLARES DE 1979	DEFLACTOR	EN MILLONES DE DÓLARES	EN MILLONES DE DÓLARES DE 1979	DEFLACTOR	
1970	1.293,8	2.898,7	0,446	1.157,9	2.590,8	0,447	0,999
1971	1.148,1	2.813,7	0,408	1.225,3	2.707,8	0,453	0,902
1972	1.263,8	3.076,7	0,411	1.322,5	2.700,7	0,490	0,839
1973	1.464,3	2.506,2	0,584	1.686,3	3.033,1	0,556	1,051
1974	1.955,3	2.636,6	0,742	2.959,7	3.856,8	0,767	0,966
1975	1.788,7	2.697,1	0,663	3.617,0	3.746,4	0,965	0,687
1976	1.892,1	2.789,7	0,678	3.176,5	3.274,7	0,970	0,699
1977	2.250,8	3.151,0	0,714	3.217,0	3.286,3	0,979	0,730
1978	2.521,2	3.558,7	0,708	2.439,1	2.485,3	0,981	0,722
1979	4.308,3	4.308,5	1,000	2.964,7	2.964,6	1,000	1,000
1980	4.610,5	3.912,9	1,178	4.600,8	3.861,2	1,192	0,989

Fuente: SEMINARIO, Bruno y Adette BELTRÁN (1998). *Crecimiento económico en el Perú: 1896-1995, Nuevas evidencias estadísticas*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

V.1.2. BALANZA DE PAGOS, 1950-1980
(MILLONES DE DÓLARES)

AÑO	I. BALANZA EN CUENTA CORRIENTE										II. CUENTA FINANCIERA				III. FINANCIAMIENTO EXCEPCIONAL	IV. ERRORES Y OMISIONES NETOS	V. FLUJO DE RESERVAS NETAS DEL BCRP (V = I + II + III + IV)	
	BALANZA COMERCIAL			SERVICIOS		RENTA DE FACTORES			TRANSEFERENCIAS CORRIENTES	TOTAL	SECTOR PRIVADO	SECTOR PÚBLICO	CAPITALES DE CORTO PLAZO	TOTAL				
	EXPORTACIONES FOB	IMPORTACIONES FOB	TOTAL	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	TOTAL	PRIVADO	PÚBLICO										TOTAL
1950	198	-149	49	19	-31	-12	-25	-2	-27	1	12	-2	-1	14	10	0	-20	2
1951	259	-223	36	23	-44	-21	-15	-1	-17	1	0	0	-1	11	35	0	-28	6
1952	246	-257	-12	28	-53	-25	-15	-2	-17	4	-49	-49	2	-12	31	0	17	-2
1953	228	-257	-29	29	-57	-28	-8	-4	-11	5	-64	-64	13	0	63	0	-5	-6
1954	254	-225	29	26	-49	-23	-28	-4	-32	8	-18	-18	-6	1	-6	0	31	7
1955	281	-295	-13	32	-69	-37	-49	-3	-52	8	-95	-95	21	3	76	0	16	-4
1956	320	-342	-22	36	-87	-51	-40	-6	-46	11	-108	-108	59	9	110	0	13	15
1957	331	-402	-71	43	-99	-56	-40	-6	-46	18	-155	-155	111	7	127	0	-6	-34
1958	292	-345	-53	41	-90	-49	-29	-6	-35	15	-122	-122	88	5	103	0	6	-13
1959	323	-281	42	45	-89	-44	-40	-8	-48	10	-40	-40	53	-4	49	0	8	17
1960	444	-341	103	50	-100	-50	-59	-7	-66	21	8	8	27	-9	15	0	-19	4
1961	510	-429	82	61	-115	-54	-61	-6	-67	27	-12	-12	8	-7	16	0	0	4
1962	556	-478	78	65	-131	-66	-62	-5	-67	18	-37	-37	19	34	89	0	-48	4
1963	555	-518	37	73	-138	-65	-67	-6	-73	19	-82	-82	4	47	56	0	22	-4

sigue...

...viene

AÑO	I. BALANZA EN CUENTA CORRIENTE										II. CUENTA FINANCIERA				III. FINANCIAMIENTO EXCEPCIONAL	IV. ERRORES Y OMISSIONES NETOS	V. FLUJO DE RESERVAS NETAS DEL BCRP (V = I + II + III + IV)	
	BALANZA COMERCIAL			SERVICIOS			RENTA DE FACTORES				SECTOR PRIVADO	SECTOR PÚBLICO	CAPITALES DE CORTO PLAZO	TOTAL				
	EXPORTACIONES FOB	IMPORTACIONES FOB	TOTAL	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	TOTAL	PRIVADO	PÚBLICO	TOTAL	TRANSE-RENCIAS CORRIENTES								TOTAL
1964	685	-518	167	81	-176	-95	-63	-10	-72	15	14	13	59	-22	50	0	85	149
1965	685	-660	25	87	-172	-105	-74	-12	-86	24	-142	53	76	4	132	0	25	15
1966	789	-811	-23	114	-220	-105	-106	-22	-128	28	-228	18	136	22	176	0	26	-26
1967	742	-810	-68	142	-238	-96	-118	-30	-148	29	-282	18	77	51	147	0	105	-30
1968	840	-673	167	135	-228	-93	-115	-36	-151	37	-41	-13	81	12	80	0	-55	-16
1969	880	-659	221	172	-238	-66	-147	-37	-185	31	1	20	124	-56	88	0	-54	36
1970	1.034	-700	335	178	-261	-83	-134	-34	-168	82	165	-77	100	21	45	0	-27	184
1971	889	-730	159	179	-286	-107	-105	-51	-156	39	-65	-43	15	-80	-108	0	144	-29
1972	945	-812	133	208	-291	-83	-100	-53	-153	39	-64	-5	120	24	139	0	70	145
1973	1.112	-1.033	79	235	-367	-132	-189	-70	-259	42	-270	70	314	-43	340	0	23	93
1974	1.513	-1.908	-395	315	-553	-238	-218	-101	-319	45	-907	202	693	237	1.132	0	51	277
1975	1.335	-2.427	-1.092	407	-643	-236	-138	-177	-315	77	-1.566	342	793	207	1.342	0	-178	-402
1976	1.344	-2.016	-672	372	-479	-107	-194	-216	-410	82	-1.107	196	446	127	769	0	-247	-585
1977	1.730	-2.148	-418	373	-403	-30	-210	-262	-472	104	-816	69	659	17	745	0	-234	-305
1978	2.038	-1.668	370	368	-386	-18	-302	-344	-646	130	-164	39	405	-234	210	227	-381	-108
1979	3.719	-1.954	1.765	480	-512	-32	-496	-435	-931	152	954	119	617	-835	-99	539	-376	1.018
1980	3.951	-3.090	861	674	-984	-310	-553	-467	-1.020	75	-394	99	5	752	856	366	227	1.054

Fuente: Página web del BCRP: Cuadros anuales históricos.

V.1.3. TÉRMINOS DE INTERCAMBIO DE COMERCIO EXTERIOR, 1950-1980
(AÑO 1994 = 100)

AÑO	ÍNDICE DE PRECIOS NOMINALES				TÉRMINOS DE INTERCAMBIO	
	EXPORTACIONES ^{1,2}		IMPORTACIONES ^{1,3}		ÍNDICE	VAR. (%)
	ÍNDICE	VAR. (%)	ÍNDICE	VAR. (%)		
1950	29,4		14,5		202,9	
1951	34,8	18,4	15,9	10,0	218,3	7,6
1952	31,4	-9,9	16,5	3,5	190,0	-13,0
1953	26,9	-14,3	16,5	-0,2	163,2	-14,1
1954	27,3	1,7	16,1	-2,1	169,5	3,9
1955	28,6	4,6	16,0	-0,9	178,9	5,5
1956	29,6	3,4	16,3	1,9	181,5	1,5
1957	30,2	2,2	16,6	1,8	182,3	0,4
1958	26,0	-13,8	16,9	2,2	153,7	-15,7
1959	26,2	0,6	16,7	-1,5	157,0	2,1
1960	27,3	4,1	17,9	7,0	152,8	-2,7
1961	26,3	-3,6	18,1	1,6	144,9	-5,1
1962	27,3	3,7	18,0	-0,7	151,4	4,5
1963	29,1	6,5	18,2	1,0	159,6	5,4
1964	30,9	6,4	19,0	4,3	162,8	2,0
1965	32,0	3,6	19,3	1,5	166,2	2,1
1966	37,9	18,3	19,8	2,6	191,7	15,3
1967	35,3	-6,8	20,1	1,8	175,6	-8,4
1968	35,8	1,4	20,8	3,3	172,4	-1,8

sigue...

...viene

AÑO	ÍNDICE DE PRECIOS NOMINALES				TÉRMINOS DE INTERCAMBIO	
	EXPORTACIONES ^{1,2}		IMPORTACIONES ^{1,4}		ÍNDICE	VAR. (%) ³
	ÍNDICE	VAR. (%) ³	ÍNDICE	VAR. (%) ³		
1969	41,0	14,4	21,4	2,9	191,8	11,2
1970	42,7	4,2	22,8	6,7	187,3	-2,3
1971	39,3	-8,1	23,8	4,3	165,1	-11,9
1972	40,3	2,6	26,5	11,3	152,1	-7,8
1973	56,0	39,1	29,6	11,8	189,3	24,4
1974	68,7	22,7	32,9	11,2	208,8	10,3
1975	70,2	2,1	37,2	12,9	188,9	-9,5
1976	67,6	-3,7	39,0	5,0	173,3	-8,3
1977	70,1	3,7	42,8	9,7	163,8	-5,5
1978	70,5	0,6	48,9	14,3	144,2	-12,0
1979	96,0	36,1	54,3	11,0	176,8	22,6
1980	113,7	18,5	63,4	16,7	179,4	1,5

1. Ponderado de acuerdo con la estructura de comercio del mes corriente y del previo. Índice encadenado de Fisher.

2. Calculado sobre la base de los precios de exportación de cada producto tradicional y una canasta de precios de nuestros principales socios comerciales para el resto de exportaciones. Dicha canasta se sustituye por los precios de las exportaciones no tradicionales.

3. Variación porcentual con respecto a similar periodo anterior.

4. Calculado sobre la base de los precios de importación de los alimentos y combustibles, y una canasta de precios de nuestros principales socios comerciales para el resto de importaciones. A partir de enero de 2007, dicha canasta se sustituye, para el caso de los insumos, por sus respectivos precios de importación.

Fuente: Página web del BCRP: Cuadros anuales históricos.

V.2.1. CANTIDAD DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS
DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL, 1930-1980

AÑOS	ALGODÓN Y DERIVADOS		AZÚCAR Y DERIVADOS		PIELES Y CUEROS	GOMAS	LANAS	PESCADOS Y DERIVADOS	ABONOS *		CAFÉ EN GRANO
	TOTAL	PIMA Y TANGÜIS	TOTAL	AZÚCAR RUBIA					TOTAL	HARINA DE PESCADO	
1929	45.455	.	363.380	.	2.402	1.149	4.797
1930	54.624	.	338.784	.	2.586	787	3.243
1931	46.896	.	330.211	.	2.321	902	4.213
1932	46.429	.	325.132	.	1.772	488	4.179
1933	54.833	.	366.632	.	2.594	430	5.856
1934	67.301	.	319.959	.	2.779	612	5.279
1935	77.321	.	337.537	.	2.661	785	5.652
1936	80.359	.	339.700	.	3.234	840	5.987
1937	80.757	.	328.094	.	3.879	1.163	5.601
1938	69.565	.	260.182	.	2.535	785	5.587
1939	77.203	.	276.574	.	2.492	580	6.089
1940	51.365	.	309.094	.	1.804	800	5.993	95	--	--	1.522
1941	82.746	.	381.866	.	2.011	1.064	6.242	55	8.444	--	3.130
1942	33.676	.	309.649	.	999	823	3.515	142	--	--	423
1943	35.691	.	180.417	.	669	969	4.600	962	--	--	729
1944	26.408	.	329.317	.	976	929	5.459	2.727	--	--	1.967
1945	59.647	.	330.992	.	1.042	2.011	5.482	5.890	9	--	2.497
1946	120.474	.	271.332	.	2.027	1.799	4.054	9.833	--	--	912
1947	56.375	.	296.082	.	1.047	1.712	2.642	4.958	474	474	830
1948	65.105	.	368.941	.	723	479	2.607	5.636	675	675	915

sigue...

...viene

AÑOS	ALGODÓN Y DERIVADOS		AZÚCAR Y DERIVADOS		PIELES Y CUEROS	GOMAS	LANAS	PESCADOS Y DERIVADOS	ABONOS *		CAFÉ EN GRANO
	TOTAL	PIMA Y TANGÜÍS	TOTAL	AZÚCAR RUBIA					TOTAL	HARINA DE PESCADO	
	TM	TM	TM	TM					TM	TM	
1949	73.436	.	285.818	.	1.156	297	4.568	8.829	2.741	2.708	881
1950	86.814	.	290.520	.	1.667	226	7.487	17.828	6.122	3.742	1.035
1951	94.221	.	271.258	.	2.054	694	5.513	17.482	6.091	6.051	2.202
1952	112.522	79.763	293.015	237.745	1.147	664	4.638	20.872	9.106	9.096	2.575
1953	125.179	85.853	424.180	349.206	1.218	651	5.738	20.819	11.905	10.609	4.697
1954	127.715	78.718	457.691	355.858	1.637	880	5.238	31.812	15.556	14.040	4.572
1955	125.609	80.704	497.236	403.364	1.688	809	3.645	33.500	28.346	18.717	6.814
1956	138.254	.	438.760	.	1.607	824	5.245	37.350	43.037	27.792	7.057
1957	118.736	.	516.316	.	2.024	1.137	6.550	40.930	88.841	61.645	11.076
1958	107.931	.	438.149	.	1.750	1.313	4.926	.	.	105.777	17.328
1959	115.183	.	503.917	.	2.082	1.179	7.839	.	.	277.600	19.870
1960	101.381	.	552.933	.	2.124	951	5.044	.	.	507.042	26.414
1961	114.807	105.483	615.060	545.397	1.987	1.208	4.901	.	.	708.366	34.008
1962	152.026	127.656	567.610	473.470	1.735	2.695	6.572	.	.	1.055.883	37.437
1963	125.373	114.483	638.154	493.328	1.594	833	8.363	.	.	1.038.269	40.073
1964	115.643	96.498	424.827	424.827	2.139	--	7.237	.	.	1.419.435	42.258
1965	115.819	100.764	365.567	361.877	1.786	--	4.647	.	.	1.413.006	34.572
1966	114.991	105.456	429.850	429.749	1.808	--	5.156	.	.	1.302.014	35.415
1967	68.971	61.027	474.583	474.583	1.830	.	5.151	.	.	1.591.883	41.567
1968	68.333	60.490	466.572	466.572	2.216	.	7.608	.	.	2.074.760	52.368
1969	88.930	82.233	317.557	270.326	2.047	.	6.557	.	.	1.705.938	42.867
1970	.	62.074	.	434.563	1.885.741	45.572
1971	.	46.248	.	432.211	1.759.847	42.299

sigue...

... viene

AÑOS	ALGODÓN Y DERIVADOS		AZÚCAR Y DERIVADOS		PIELES Y CUEROS	GOMAS	LANAS	PESCADOS Y DERIVADOS	ABONOS *		CAFÉ EN GRANO				
	TOTAL	PIMA Y TANGÜIS	TOTAL	AZÚCAR RUBIA					MILES DE QQ	MILES DE QQ		MILES DE TM	MILES DE TM	MILES DE TM	MILES DE TM
1970	1.456	.	403.165	.	.	.	2.112	.	.	1.873	44.034				
1971	1.104	.	428.611	.	.	.	1.562	.	.	1.750	42.544				
1972	1.086	.	480.932	.	.	.	3.187	.	.	1.524	54.874				
1973	1.019	.	407.011	.	.	.	4.057	.	.	348	58.397				
1974	1.034	.	462.171	.	.	.	2.061	.	.	629	27.026				
1975	737	.	421.841	.	.	.	3.494	.	.	746	43.217				
1976	776	.	296.081	.	.	.	7.524	.	.	625	42.800				
1977	462	.	389.526	.	.	.	3.145	.	.	430	43.000				
1978	394	.	290.731	.	.	.	4.440	.	.	483	53.509				
1979	434	.	180.790	.	.	.	5.756	.	.	657	69.471				
1980	701	.	52.816	.	.	.	3.435	.	.	416	44.228				

N. E.: Miles de qq = miles de quintales métricos (100 kg).

* N. E.: El grupo "abonos" incluye el guano de aves, los abonos de harina de pescado y los abonos de harina de ballena.

N. E.: La información del tomo 1980 no coincide necesariamente con la del tomo 1970-1971 para los años 1970 y 1971.

Fuente:

Perú: *compendio estadístico 1980*. Lima: Instituto Nacional de Estadística.*Anuario estadístico del Perú 1970-1971*. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.*Anuario estadístico del Perú 1967-1969*. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.*Anuario estadístico del Perú 1958-1966*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.*Anuario estadístico del Perú 1956-1957*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.*Anuario estadístico del Perú 1955*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.*Anuario estadístico del Perú 1954*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.*Anuario estadístico del Perú 1950*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.*Anuario estadístico del Perú 1948-1949*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.*Anuario estadístico del Perú 1947*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.*Anuario estadístico del Perú 1944-1945*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.*Extracto estadístico del Perú 1943*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.*Extracto estadístico del Perú 1942*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

V.2.2. VALOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS
DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL, 1929-1980

AÑOS	ALGODÓN Y DERIVADOS		AZÚCAR Y DERIVADOS		PIEL Y CUEROS	GOMAS	LANAS	PESCADOS Y DERIVADOS	ABONOS *		CAFÉ EN GRANO			
	TOTAL	MILES DE \$/.	PIMA Y TANGÜJS	TOTAL					MILES DE \$/.	TOTAL		MILES DE \$/.	HARINA DE PESCADO	MILES DE \$/.
1929	51.545	33.770	.	3.076	10.516				
1930	41.511	25.640	.	2.871	7.078				
1931	30.869	27.764	.	2.083	6.177				
1932	34.026	25.975	.	1.292	201				
1933	60.764	33.879	.	2.797	271				
1934	81.706	26.645	.	2.858	403				
1935	80.680	25.738	.	2.653	382				
1936	91.489	25.226	.	3.685	346				
1937	88.839	31.943	.	5.297	498				
1938	60.567	25.087	.	3.119	358				
1939	75.191	41.094	.	3.167	333				
1940	70.788	43.733	.	3.003	322	.	.	9	--	1.055				
1941	125.266	60.246	.	3.533	2.438	.	.	4	1.239	2.331				
1942	52.868	112.577	.	2.369	1.162	.	.	128	--	312				
1943	69.420	74.520	.	1.791	2.806	.	.	2.380	--	544				
1944	60.165	168.362	.	2.737	4.654	.	.	3.261	--	1.983				
1945	141.288	215.964	.	4.512	9.239	.	.	6.342	18	4.518				
1946	327.749	290.647	.	11.444	9.396	.	.	12.212	--	1.584				
1947	225.296	302.380	.	7.212	8.837	.	.	15.308	210	2.479				
1948	281.592	227.762	.	5.236	1.722	.	.	18.046	271	3.757				

sigue...

...viene

AÑOS	ALGODÓN Y DERIVADOS		PIMA Y TANGÜIS		AZÚCAR Y DERIVADOS		PIEL Y CUEROS		GOMAS		LANAS		PESCADOS Y DERIVADOS		ABONOS *			CAFÉ EN GRANO
	TOTAL	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	TOTAL	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	MILES DE S/.	TOTAL	HARINA DE PESCADO		
																MILES DE S/.	MILES DE S/.	
1949	638.019	.	346.588	.	11.072	913	50.363	50.043	2.262	2.206	7.758							
1950	1.022.059	.	442.861	.	19.946	2.179	118.331	81.265	7.891	4.250	15.528							
1951	1.321.628	.	520.454	.	35.143	7.377	208.434	84.305	7.151	7.082	36.023							
1952	1.251.289	1.186.506	511.001	417.406	16.063	8.049	117.172	107.878	12.768	12.572	43.618							
1953	1.132.124	1.062.717	586.889	484.911	18.685	8.168	146.729	110.930	19.122	16.184	90.162							
1954	1.301.517	1.182.561	638.215	514.945	24.434	14.842	162.620	211.038	25.685	22.571	136.756							
1955	1.339.210	1.236.771	702.268	561.243	30.422	13.055	112.310	202.275	51.744	37.779	152.571							
1956	1.657.589	.	625.193	.	34.152	12.517	148.256	230.106	88.213	67.211	169.685							
1957	1.325.492	.	951.613	.	36.499	18.677	188.588	237.647	174.241	135.035	247.569							
1958	1.765.462	.	800.731	.	35.949	22.494	141.429	.	.	271.052	368.555							
1959	1.911.097	.	996.671	.	54.843	21.210	247.311	.	.	860.546	428.859							
1960	1.997.291	.	1.299.147	.	57.658	19.303	191.961	.	.	1.056.443	505.466							
1961	2.140.391	2.009.956	1.721.116	1.676.816	49.411	30.757	195.164	.	.	1.328.567	610.455							
1962	2.841.832	2.421.364	1.459.607	1.425.428	48.532	79.786	237.800	.	.	2.678.265	648.553							
1963	2.272.097	2.271.744	1.739.968	1.684.763	44.353	9.827	312.840	.	.	2.802.401	685.602							
1964	2.449.827	2.082.728	1.701.614	1.701.614	58.342	--	310.186	.	.	3.845.291	991.731							
1965	2.345.135	2.078.721	999.489	988.733	46.347	--	224.713	.	.	4.170.461	778.320							
1966	2.291.856	2.128.518	1.242.890	1.242.677	53.872	--	206.228	.	.	4.870.419	765.225							
1967	1.683.968	1.512.945	1.625.135	1.625.134	50.678	.	244.121	.	.	5.322.470	915.604							
1968	2.158.405	1.933.201	2.411.737	2.411.737	72.553	.	351.300	.	.	7.910.292	1.381.838							
1969	2.522.001	2.349.295	1.522.008	1.506.442	77.765	.	321.747	.	.	7.747.148	1.166.025							
1970	.	1.842.740	.	2.532.157	11.364.532	1.730.090							
1971	.	1.540.946	.	2.696.546	10.739.433	1.371.505							

sigue...

...viene

AÑOS	ALGODÓN Y DERIVADOS		AZÚCAR Y DERIVADOS		PIELES Y CUEROS	GOMAS	LANAS	PESCADOS Y DERIVADOS	ABONOS *		CAFÉ EN GRANO			
	MILLONES DE US\$	MILLONES DE US\$	MILLONES DE US\$	MILLONES DE US\$					MILLONES DE US\$	MILLONES DE US\$		MILLONES DE US\$	MILLONES DE US\$	MILLONES DE US\$
1970	52,1	.	60,7	.	.	.	3,3	.	.	303,5	43,8			
1971	44,7	.	69,1	.	.	.	2,3	.	.	267,4	35,9			
1972	47,0	.	85,9	.	.	.	6,1	.	.	219,5	49,2			
1973	63,3	.	78,1	.	.	.	11,8	.	.	137,7	63,6			
1974	96,5	.	193,9	.	.	.	7,1	.	.	201,8	34,8			
1975	53,0	.	269,1	.	.	.	11,4	.	.	155,8	53,2			
1976	70,9	.	91,2	.	.	.	18,7	.	.	177,5	101,0			
1977	48,1	.	74,2	.	.	.	18,1	.	.	179,0	196,3			
1978	38,1	.	51,7	.	.	.	23,2	.	.	191,8	168,2			
1979	49,3	.	34,3	.	.	.	33,5	.	.	256,1	244,8			
1980	71,6	.	13,1	.	.	.	31,9	.	.	191,8	141,3			

* N. E.: El grupo "abonos" incluye el guano de aves, los abonos de harina de pescado y los abonos de harina de ballena.
 N. E.: La información del tomo 1980 solo está disponible en millones de dólares americanos.

Fuente:

- Perú: *compendio estadístico 1980*. Lima: Instituto Nacional de Estadística.
- Anuario estadístico del Perú 1970-1971*. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.
- Anuario estadístico del Perú 1967-1969*. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.
- Anuario estadístico del Perú 1958-1966*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.
- Anuario estadístico del Perú 1956-1957*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.
- Anuario estadístico del Perú 1955*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.
- Anuario estadístico del Perú 1954*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
- Anuario estadístico del Perú 1950*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
- Anuario estadístico del Perú 1948-1949*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
- Anuario estadístico del Perú 1947*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
- Anuario estadístico del Perú 1944-1945*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
- Extracto estadístico del Perú 1943*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
- Extracto estadístico del Perú 1942*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

V.2.3. EXPORTACIONES A PRECIOS DE 1953, 1930-1962
(MILLONES DE SOLES)

AÑO	PETRÓLEO	DERIVADOS DEL PETRÓLEO	AZÚCAR Y DERIVADOS	ALGODÓN	DERIVADOS DEL ALGODÓN	LANA	HARINA DE PESCADO	OTROS PRODUCTOS DE PESCADO	CAUCHO, GOMAS, ETC.	CAFÉ	GUANO	MINERAL DE HIERRO	PIELES Y CUEROS
1930	296,4	173,3	469,3	680,3	40,7	79,5	-	-	19,3	13,6	-	-	49,7
1931	235,8	162,7	461,6	578,7	37,6	89,2	-	-	14,5	39,5	-	-	37,3
1932	180,5	206,8	454,3	573,0	51,8	108,3	-	-	5,8	46,5	-	-	24,3
1933	296,7	218,4	512,7	665,0	48,4	155,8	-	-	7,2	35,7	-	-	35,7
1934	398,4	250,4	451,7	808,2	51,9	141,1	-	-	11,3	78,0	-	-	34,6
1935	399,2	260,3	463,1	948,9	61,4	172,1	-	-	11,0	42,9	-	-	38,3
1936	421,7	250,0	465,4	989,9	65,6	177,0	-	-	13,1	60,0	-	-	46,0
1937	429,9	237,3	448,4	988,8	75,7	140,9	-	-	17,3	56,1	1,3	-	47,2
1938	339,0	205,6	359,9	855,0	61,5	132,7	-	-	12,7	47,3	29,7	-	31,8
1939	242,4	237,9	383,2	944,7	58,4	145,3	-	-	16,9	64,3	-	-	26,4
1940	200,4	189,0	428,0	645,9	41,4	141,9	-	-	20,3	29,2	-	-	22,0
1941	148,4	120,8	550,6	1,030,0	32,3	120,7	-	-	28,0	60,1	19,7	-	24,8
1942	7,5	412,0	462,3	428,2	8,5	96,3	-	0,9	14,7	8,1	-	-	17,9
1943	10,0	419,0	263,7	439,7	-	116,0	-	7,0	22,0	14,0	-	-	13,4
1944	7,5	367,8	506,2	323,5	-	134,2	-	9,9	20,5	37,8	-	-	16,4
1945	10,2	348,1	513,8	753,7	-	127,7	-	18,3	64,1	47,9	*	-	17,0
1946	47,4	312,5	412,6	1,509,6	-	104,5	-	32,8	27,6	17,1	-	-	41,7
1947	70,4	253,1	421,9	686,4	-	65,3	0,7	40,4	27,7	15,9	-	-	15,8
1948	87,4	296,8	503,7	652,3	11,4	68,0	1,0	41,0	6,4	17,6	-	-	10,7
1949	86,7	283,5	411,3	712,6	12,4	131,0	4,1	57,3	3,8	16,9	0,1	-	12,0

sigue...

... viene

AÑO	PETRÓLEO	DERIVADOS DEL PETRÓLEO	AZÚCAR Y DERIVADOS	ALGODÓN	DERIVADOS DEL ALGODÓN	LANA	HARINA DE PESCADO	OTROS PRODUCTOS DE PESCADO	CAUCHO, GOMAS, ETC.	CAFÉ	GUANO	MINERAL DE HIERRO	PIELES Y CUEROS
1950	104,3	269,3	423,5	906,5	9,9	209,0	5,7	96,2	2,8	19,9	5,6	-	17,2
1951	93,1	275,1	378,0	758,9	26,3	152,2	9,3	91,4	8,4	42,3	0,1	-	24,7
1952	95,4	210,2	400,7	1.030,7	24,1	145,2	13,9	128,3	8,7	49,5	0,2	-	19,9
1953	82,6	160,2	586,9	1.101,6	30,6	146,8	16,2	111,3	8,2	90,2	2,6	107,8	18,7
1954	75,6	243,3	607,4	1.055,9	35,5	138,6	21,4	158,7	11,4	87,4	2,0	232,8	19,3
1955	32,8	312,0	697,2	1.072,9	32,2	109,4	28,6	165,4	10,4	130,8	21,3	205,4	24,0
1956	97,2	322,8	611,9	1.438,3	23,3	144,4	42,5	177,1	9,4	135,5	33,0	323,4	27,5
1957	119,7	293,7	694,8	1.082,6	29,0	177,9	94,3	193,1	13,1	212,6	60,5	446,4	33,4
1958	93,1	185,5	584,7	1.332,3	32,2	130,7	162,0	172,9	15,8	332,5	35,4	303,8	26,7
1959	81,4	183,6	680,9	1.407,5	18,4	183,1	426,1	261,0	15,4	381,4	27,6	403,5	31,5
1960	96,0	250,3	728,8	1.685,8	18,9	127,6	777,1	262,7	13,3	506,8	27,6	627,1	31,9
1961	103,5	151,8	773,7	1.476,0	25,3	129,8	1.084,1	410,4	15,1	652,6	37,1	677,7	28,3
1962	117,8	103,1	669,2	1.749,8	33,8	162,3	1.619,7	372,8	33,6	718,6	35,9	623,6	26,7

Fuente: Hunt, Shane (1973), *Price and Quantum Estimates of Peruvian Exports, 1830-1962*. Discussion Paper N.º 33, Research Program in Economic Development, Woodrow Wilson School, Princeton University.

V.2.4. EXPORTACIÓN DE MINERALES Y PRODUCTOS METALÍFEROS, 1929-1980

AÑOS	ANTIMONIO		COBRE		HIERRO		ORO *		PLATA		PLOMO		TUNGSTENO		VANADIO (CONCENTRADOS)		ZINC				
	TM	Miles de S/.	TM	Miles de S/.	TM	Miles de S/.	kg	Miles de S/.	TM	Miles de S/.	TM	Miles de S/.	TM	Miles de S/.	TM	Miles de S/.	TM	Miles de S/.			
1929	.	.	67.419	66.724	--	--			
1930	.	.	54.566	45.602	--	--			
1931	.	.	48.603	40.003	--	--			
1932	.	.	26.624	14.429	--	--			
1933	.	.	27.174	24.393	--	--			
1934	.	.	31.591	29.345	--	--			
1935	.	.	37.451	47.945	--	--			
1936	.	.	41.728	44.974	--	--			
1937	2.560	1.324	122	660	44.564	53.303	--	--	15.260	7.441	3.040	1.471	63.596	16.674	71	309	5.282	1.791	29.039	3.481	
1938	1.445	475	229	1.639	51.564	61.913	--	--	21.297	19.620	2.486	3.252	81.460	16.281	159	584	2.886	1.538	25.213	1.167	
1939	1.549	548	463	4.097	45.208	71.291	--	--	33.303	20.408	1.798	2.844	57.004	11.726	140	537	11.601	3.018	28.903	1.167	
1940	1.616	742	414	4.737	58.527	82.228	--	--	2.585.648	36.074	3.326	8.179	48.126	11.355	264	1.489	3.628	3.247	31.588	1.347	
1941	2.990	1.409	674	6.233	58.088	75.249	--	--	865.333	30.665	1.059	6.121	62.913	15.774	182	1.264	5.051	5.060	40.269	3.091	
1942	2.739	1.818	362	4.361	46.911	81.274	--	--	7.685	37.899	50	5.498	48.385	11.253	45	325	3.194	4.264	42.446	2.457	
1943	3.709	3.255	484	6.086	40.318	75.967	--	--	5.661	24.701	20	2.510	30.616	16.965	33	241	1.676	4.051	44.251	10.178	
1944	1.481	1.152	447	5.645	44.602	67.623	--	--	2.844	13.069	26	2.703	75.801	44.989	14	106	1.213	3.607	55.339	9.985	
1945	3.964	2.545	319	3.996	39.789	60.049	--	--	3.457	13.897	44	5.039	63.091	34.468	3	25	1.659	4.107	76.941	14.136	
1946	1.692	1.162	384	4.439	32.825	78.111	--	--	3.159	16.038	150	3.803	49.050	33.662	--	--	929	2.341	98.128	19.385	
1947	1.961	2.528	226	5.018	42.366	97.042	--	--	9.673	34.773	913	5.367	49.407	72.901	59	546	1.203	2.965	99.678	35.691	
1948	2.709	3.815	292	6.213	29.076	65.208	--	--	4.010	21.802	330	9.425	55.647	102.818	87	829	1.301	3.166	85.579	41.230	
1949	1.529	3.917	220	11.623	43.527	139.589	--	--	3.099	47.543	1.127	84.574	70.105	218.454	39	438	866	4.443	108.840	107.689	
1950	2.411	3.512	246	12.368	36.322	160.583	--	--	162.831	42.489	829	82.105	89.377	228.987	50	558	2.178	10.512	141.005	156.867	
1951	--	--	607.170	55.793	745	88.623	123.542	225.579
1952	457	1.769	311	21.358	45.869	271.189	--	--	27.971	57.934	744	115.299	147.218	440.751	550	16.404	1.244	8.405	212.588	243.763	
1953	1.610	3.652	301	19.562	53.881	303.363	889.700	107.816	143.246	48.284	412	113.042	148.776	462.782	1.365	46.413	810	5.838	166.491	133.338	

sigue...

...viene

AÑOS	ANTIMONIO		BISMUTO		COBRE		HIERRO		ORO *		PLATA		PLOMO		TUNGSTENO		VANADIO (CONCENTRADOS)		ZINC		
	TM	MILES DE \$/.	TM	MILES DE \$/.	TM	MILES DE \$/.	TM	MILES DE \$/.	K G	MILES DE \$/.	TM	MILES DE \$/.	TM	MILES DE \$/.	TM	MILES DE \$/.	TM	MILES DE \$/.	TM	MILES DE \$/.	
1954	2.059	6.622	435	27.194	58.373	400.715	1.927.416	250.137	1.712	31.866	568	156.715	153.936	572.173	762	48.845	542	4.588	187.892	180.986	
1955	1.432	4.159	423	25.018	58.118	586.607	1.696.626	152.063	1.514	24.146	810	189.234	158.109	614.777	869	54.514	231	1.943	253.200	283.520	
1956	70.694	691.038	2.685.679	289.021	1.825	28.560	1.000	150.661	183.171	732.128
1957	81.985	524.313	3.686.169	451.507	8.129	160.648	1.438	150.033	184.699	684.325
1958	79.869	584.241	2.509.833	384.096	.	.	670	198.704	232.747	284.630	.
1959	75.652	691.545	3.319.844	533.554	.	.	575	267.992	275.228	412.302	.
1960	208.253	2.683.634	5.170.501	891.481	.	.	662	302.398	175.709	868.418	272.347	491.308	.
1961	239.161	2.910.574	5.572.580	991.359	.	.	515	392.454	204.552	873.160	350.363	540.119	.
1962	209.730	2.556.811	5.149.202	876.182	.	.	586	523.558	192.726	743.241	276.016	412.610	.
1963	203.222	2.424.450	5.748.663	977.366	.	.	559	532.677	183.688	791.003	308.559	449.861	.
1964	237.384	2.842.917	5.823.679	1.042.544	.	.	723	776.946	224.331	1.223.698	449.422	1.093.035	.
1965	245.261	322.648	7.245.982	1.259.656	.	.	599	643.795	209.108	1.310.503	454.936	1.019.669	.
1966	244.788	5.112.672	7.679.853	1.431.323	.	.	585	626.933	212.627	1.291.252	484.974	957.901	.
1967	291.193	6.314.576	8.497.146	1.908.660	.	.	565	832.942	219.883	1.354.650	515.408	1.100.926	.
1968	286.973	9.467.704	8.532.345	2.450.055	.	.	518	1.394.789	233.263	1.999.195	532.885	1.296.290	.
1969	378.211	1.481.024	9.040.959	2.531.943	.	.	470	1.031.305	1.748.420	2.272.370	524.593	933.168	.
1970	149.335	1.760.753	9.243.018	1.363.178	190.733	1.717.954
1971	155.369	1.158.558	9.114.159	1.488.626	169.840	1.329.966
1970	213.130	246.7	9.891	72,1	.	.	37.874	62,3	162.051	35,3	334.119	48,7	.
1971	195.249	175,2	8.868	60,6	.	.	34.787	49,1	146.349	26,7	344.115	48,0	.
1972	208.731	188,1	8.789	67,5	.	.	42.150	61,2	167.520	33,5	401.964	70,4	.
1973	193.991	325,0	8.908	66,1	.	.	37.851	79,3	177.916	47,5	406.763	98,4	.
1974	183.627	301,1	9.731	75,0	.	.	35.348	140,9	148.229	57,5	422.123	150,4	.

sigue...

...viene

AÑOS	ANTIMONIO		BISMUTO		COBRE		HIERRO		ORO *		PLATA		PLOMO		TUNGSTENO		VANADIO (CONCENTRADOS)		ZINC	
	TM	Millones de US\$	TM	Millones de US\$	TM	Millones de US\$	Miles de Tln	Millones de US\$	Kg	Millones de US\$	Miles de oz. tr.	Millones de US\$	TM	Millones de US\$	TM	Millones de US\$	TM	Millones de US\$	TM	Millones de US\$
1975	.	.	.	151.851	155,7	4.975	51,9	.	.	.	34.914	146,3	128.136	41,9	405.893	151,5
1976	.	.	.	181.900	227,0	4.470	63,5	.	.	.	37.777	145,1	179.836	63,6	432.300	191,5
1977	.	.	.	331.300	392,4	6.122	90,5	.	.	.	39.910	172,5	171.640	81,7	433.900	163,5
1978	.	.	.	343.865	408,6	4.778	73,8	.	.	.	41.628	206,9	176.399	89,7	436.721	133,1
1979	.	.	.	373.264	667,5	5.749	84,8	.	.	.	41.880	389,2	163.926	145,0	417.912	171,2
1980	.	.	.	350.454	712,5	5.730	94,8	.	.	.	34.985	634,3	151.653	100,3	469.549	212,6

* N. E.: La información sobre oro a partir del año 1952 figura en toneladas métricas, por lo que la expresión en kilogramos que se presenta aquí es una aproximación.

Fuente:

Perú: *compendio estadístico 1980*. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

V.2.5. CONTENIDO METÁLICO DE LAS EXPORTACIONES DE MINERALES
NO FERROSOS, 1930-1962
(TM)

AÑO	COBRE REFINADO	MINERAL DE COBRE	PLATA REFINADA	MINERAL DE PLATA	PLOMO REFINADO	MINERAL DE PLOMO	ZINC REFINADO	MINERAL DE ZINC	BISMUTO	ANTIMONIO	MERCURIO	TUNGSTENO	VANADIO
1930	49.750	1.305	419	76	15.741	3.161	--	8.962	120	59	--	--	810
1931	43.562	760	234	43	212	3.280	--	101	281	30	*	1	--
1932	22.065	664	63	46	278	900	--	77	84	18	--	--	--
1933	24.163	211	188	48	405	1.450	--	62	268	12	--	--	--
1934	27.362	315	256	96	1.678	7.298	--	--	301	100	--	8	238
1935	29.459	430	392	151	6.320	11.461	--	5.263	132	343	--	34	120
1936	31.841	758	403	216	8.592	20.712	--	26.044	386	1.244	--	55	288
1937	34.797	1.770	325	204	15.773	22.958	--	15.998	107	1.487	--	103	1.041
1938	35.971	1.779	399	237	28.670	29.267	--	14.566	219	673	--	102	1.474
1939	33.198	1.348	377	171	20.979	20.449	--	16.681	438	848	--	99	1.815
1940	34.496	4.061	348	227	23.268	13.804	178	18.508	383	896	--	180	2.170
1941	27.327	7.999	345	122	42.409	12.413	752	23.607	520	1.569	--	202	1.816
1942	30.124	5.015	393	45	37.129	6.280	955	25.467	346	1.454	--	222	1.804
1943	27.250	3.882	363	53	21.071	4.945	1.225	26.395	485	2.379	11	433	1.512
1944	27.015	5.838	236	118	57.070	10.868	1.450	32.414	446	993	5	350	918
1945	23.708	4.860	226	102	39.060	13.549	1.583	45.516	319	2.267	7	199	1.228
1946	22.716	3.403	266	52	37.167	6.851	936	58.307	322	1.096	*	449	594
1947	17.484	8.348	173	117	26.415	12.564	838	58.912	219	1.046	--	225	757
1948	12.422	5.295	93	82	38.373	7.983	691	48.286	217	1.357	--	141	803
1949	19.894	7.967	196	114	36.369	16.948	596	59.405	222	687	--	133	532
1950	21.594	5.626	220	175	31.564	28.701	1.883	72.856	228	1.008	--	399	1.162
1951	24.715	9.047	206	215	42.371	39.649	652	98.421	257	1.243	--	--	830
1952	21.345	11.151	272	233	42.314	47.838	1.554	111.444	311	473	--	--	788
1953	21.588	10.274	255	233	62.223	43.393	9.238	88.522	271	1.007	*	492	516
1954	26.044	11.458	311	286	56.959	50.142	15.909	96.598	350	1.266	--	518	349
1955	30.844	10.448	342	289	57.988	49.160	18.644	127.913	314	828	7	599	148
1956	30.739	13.272	314	348	59.344	61.566	7.025	136.911	302	1.141	12	635	--
1957	35.213	15.425	317	340	62.906	56.723	27.096	113.548	344	758	14	485	--
1958	39.251	14.617	357	402	64.633	71.740	28.951	107.620	352	581	60	526	--
1959	33.730	15.207	369	467	55.642	59.450	25.642	130.930	281	746	94	388	--
1960	147.722	20.271	477	450	59.795	59.967	24.493	133.276	344	963	83	236	--
1961	181.075	17.690	543	493	76.946	65.516	30.338	176.206	331	915	83	189	--
1962	154.942	16.928	610	459	72.747	62.405	37.299	144.368	743	878	127	238	--

* Indica menos de 0,5 toneladas.

Fuente: Hunt, Shane (1973). *Price and Quantum Estimates of Peruvian Exports, 1830-1962*. Discussion Paper N.º 33, Research Program in Economic Development, Woodrow Wilson School, Princeton University.

V.2.6. VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE MINERALES NO FERROSOS A PRECIOS
DE 1953, 1930-1962
(MILLONES DE SOLES)

Año	COBRE REFINADO	MINERAL DE COBRE	PLATA REFINADA	MINERAL DE PLATA	PLOMO REFINADO	MINERAL DE PLOMO	ZINC REFINADO	MINERAL DE ZINC	BISMUTO	ANTIMONIO	MERCURIO	TUNGSTENO	VANADIO
1930	497,2	10,0	185,4	27,7	65,5	8,9	--	10,1	8,8	0,3	--	--	9,5
1931	435,3	5,8	103,6	15,8	0,9	9,3	--	0,1	20,5	0,2	*	0,1	--
1932	220,5	5,1	28,0	16,8	1,2	2,5	--	0,1	6,1	0,1	--	--	--
1933	241,5	1,6	83,3	17,5	1,7	4,1	--	0,1	19,6	0,1	--	--	--
1934	273,5	2,4	113,6	35,0	7,0	20,7	--	--	22,0	0,5	--	0,7	2,8
1935	294,4	3,3	173,5	54,7	26,3	32,4	--	5,9	9,6	1,8	--	3,3	1,4
1936	318,2	5,8	178,6	78,5	35,8	58,6	--	29,4	28,2	6,6	--	5,3	3,4
1937	347,7	13,6	143,8	74,1	65,7	65,0	--	18,1	7,8	7,9	--	9,8	12,2
1938	359,5	13,7	176,5	86,0	119,4	82,8	--	16,5	16,0	3,6	--	9,8	17,2
1939	331,8	10,4	166,8	62,1	87,3	57,9	--	18,8	32,0	4,5	--	9,5	21,2
1940	344,7	31,2	154,4	82,6	96,9	39,1	0,6	20,9	27,9	4,7	--	17,2	25,4
1941	273,1	61,5	152,7	44,4	176,6	35,1	2,4	26,7	38,0	8,3	--	19,4	21,2
1942	301,0	38,5	173,9	16,5	154,6	17,8	3,0	28,8	25,3	7,7	--	21,3	21,1
1943	272,3	29,8	160,7	19,2	87,7	14,0	3,9	29,8	35,4	12,6	0,9	41,5	17,7
1944	270,0	44,9	104,5	42,9	237,6	30,8	4,6	36,6	32,6	5,2	0,4	33,5	10,7
1945	236,9	37,3	100,3	37,2	162,6	38,3	5,0	51,4	23,3	12,0	0,6	19,1	14,4
1946	227,0	26,1	117,7	18,9	154,7	19,4	3,0	65,9	23,5	5,8	*	42,9	6,9
1947	174,7	64,1	76,8	42,5	110,0	35,6	2,7	66,6	16,0	5,5	--	21,6	8,9
1948	124,1	40,7	41,2	29,9	159,8	22,6	2,2	54,6	19,8	7,2	--	13,5	9,4
1949	198,8	61,2	86,9	41,6	151,4	48,0	1,9	67,1	16,2	3,6	--	12,7	6,2
1950	215,8	43,2	97,4	63,5	131,4	81,2	6,0	82,3	16,7	5,3	--	38,2	13,6
1951	247,0	69,5	91,4	78,3	176,4	112,2	2,1	111,2	18,8	6,6	--	--	9,7
1952	213,3	85,7	120,5	84,5	176,2	135,4	4,9	126,9	22,7	2,5	--	--	9,2
1953	215,7	78,9	113,0	84,7	259,1	122,8	29,4	100,0	19,8	5,3	*	47,1	6,0
1954	260,3	88,0	137,8	103,9	237,1	141,9	50,6	109,2	25,6	6,7	--	49,6	4,1
1955	308,2	80,3	151,6	105,2	241,4	139,1	59,3	144,5	22,9	4,4	0,5	57,4	1,7
1956	307,2	102,0	138,9	126,3	247,1	174,2	22,3	154,7	22,0	6,0	0,9	60,8	--
1957	351,9	118,5	140,6	123,6	261,9	160,5	86,1	135,1	25,1	4,0	1,1	46,4	--
1958	392,3	112,3	158,1	146,0	269,1	203,0	92,0	121,6	25,7	3,1	4,6	50,4	--
1959	337,1	116,9	163,4	169,6	231,7	168,2	81,5	148,0	20,5	3,9	7,2	37,1	--
1960	1.476,3	155,8	211,1	163,5	249,0	164,0	77,9	150,6	25,1	5,1	6,5	22,6	--
1961	1.809,6	135,9	240,4	179,7	320,4	185,4	96,4	199,1	24,2	4,8	6,4	18,1	--
1962	1.548,4	130,1	270,3	166,9	302,9	176,6	118,6	163,1	54,2	4,6	9,8	22,8	--

Fuente: Hunt, Shane (1973), *Price and Quantum Estimates of Peruvian Exports, 1830-1962*. Discussion Paper N.º 33, Research Program in Economic Development, Woodrow Wilson School, Princeton University.

V.2.7. EXPORTACIONES DE ORO, CANTIDAD Y VALOR, 1930-1962

AÑO	CANTIDAD (KILOS) DE CONTENIDO METÁLICO	VALOR CORRIENTE (MILES DE SOLES)
1930	3.983	6.342
1931	2.494	4.865
1932	3.331	7.818
1933	3.708	13.901
1934	3.442	15.864
1935	2.123	5.668
1936	3.934	16.848
1937	5.246	12.950
1938	7.915	35.289
1939	6.873	39.054
1940	8.963	60.509
1941	8.118	56.843
1942	8.161	56.379
1943	5.356	37.707
1944	3.908	26.643
1945	4.036	27.535
1946	4.369	29.230
1947	6.409	45.445
1948	4.993	35.121
1949		
1950		
1951	3.801	67.727
1952	3.963	69.961
1953	3.033	57.665
1954	2.345	48.176
1955	2.511	50.529
1956	3.192	62.355
1957	9.059	189.949
1958	10.306	232.777
1959	3.543	66.781
1960	2.881	74.391
1961	2.282	58.362
1962	2.221	53.666

Fuente: Hunt, Shane (1973), *Price and Quantum Estimates of Peruvian Exports, 1830-1962*. Discussion Paper N.º 33, Research Program in Economic Development, Woodrow Wilson School, Princeton University.

V.2.8. EXPORTACIÓN DE COMBUSTIBLES, 1929-1980

AÑOS	PETRÓLEO Y DERIVADOS								CARBÓN	
	TOTAL		PETRÓLEO CRUDO		PRODUCTOS DEL PETRÓLEO					
	TM	MILES S/.	TM	MILES S/.	TOTAL		GASOLINA		TM	MILES S/.
					TM	MILES S/.	TM	MILES S/.		
1929	1.541.662	129.049	1.020.117	51.006	521.545	78.043
1930	1.447.921	70.116	1.025.838	40.874	422.083	29.243
1931	1.199.753	53.108	809.407	27.564	390.346	25.534
1932	1.126.287	77.188	615.619	33.525	510.668	43.662
1933	1.587.525	94.865	990.812	47.930	596.713	46.825
1934	1.976.485	121.295	1.351.312	71.582	625.173	49.713
1935	2.025.149	116.651	1.426.809	78.716	598.340	43.941
1936	2.063.329	118.787	1.505.162	77.706	558.167	41.081
1937	2.050.034	120.749	1.533.019	83.371	525.012	37.378	313.953	27.501	9	0
1938	1.706.829	115.937	1.211.502	73.499	495.324	42.438	276.920	32.061	9	0
1939	1.248.594	110.862	864.413	56.530	588.191	54.327	342.193	43.832	304	5
1940	1.147.416	100.791	716.926	430.489	46.908	46.908	279.098	40.067	--	--
1941	1.240.413	112.160	561.633	678.781	65.153	65.153	313.399	51.834	18	1
1942	1.460.663	112.532	28.350	1.432.313	110.300	110.300	562.907	85.616	332	39
1943	1.541.994	103.903	38.093	1.503.901	101.559	101.559	505.232	68.409	23.501	1.416
1944	1.210.336	91.604	28.584	1.181.752	89.846	89.846	449.372	61.071	8.429	442
1945	1.222.643	84.023	27.120	1.195.524	82.355	82.355	413.367	54.635	28.673	1.568
1946	1.054.680	90.682	173.009	881.671	78.443	78.443	369.172	51.524	60.249	3.215
1947	923.297	114.303	249.981	673.316	91.105	91.105	300.804	60.462	49.434	2.721
1948	1.030.929	187.556	310.284	720.645	147.274	147.274	358.372	99.351	25.223	1.360
1949	1.074.945	303.539	316.182	758.763	237.925	237.925	334.197	149.760	16.385	2.487
1950	946.931	346.536	373.985	572.946	236.989	236.989	294.495	165.808	57.539	11.640
1951	978.621	304.515	334.013	644.608	237.659	237.659	297.378	161.192	41.298	8.067
1952	962.299	266.429	342.958	619.341	195.550	195.550	219.971	116.406	41.328	15.521
1953	724.087	242.297	308.516	415.571	159.716	159.716	146.461	89.436	35.700	8.277
1954	957.012	329.283	303.983	653.029	232.417	232.417	365.803	121.213	18.735	4.549
1955	901.914	416.783	312.885	589.029	321.516	321.516	204.767	140.966	305	96
1956	1.016.651	453.091	363.976	652.675	345.096	345.096	150.297	111.841	5.101	1.169
1957	1.040.030	507.380	434.305	605.724	362.886	362.886	161.710	133.669	26.752	4.452
1958	656.185	786.549	320.658	335.528	643.190	643.190
1959	592.314	348.435	296.092	296.222	188.553	188.553

sigue...

...viene

AÑOS	PETRÓLEO Y DERIVADOS								CARBÓN	
	TOTAL		PETRÓLEO CRUDO		PRODUCTOS DEL PETRÓLEO					
	TM	MILES S/.	TM	MILES S/.	TOTAL		GASOLINA		TM	MILES S/.
					TM	MILES S/.	TM	MILES S/.		
1960	727.631	401.704	336.344	391.287	226.809	226.809
1961	677.356	270.561	336.268	341.088	96.964	96.964
1962	617.739	346.357	368.222	249.517	163.675	163.675
1963	508.935	261.493	376.834	132.101	87.480	87.480
1964	498.677	254.550	399.866	98.811	67.554	67.554
1965	471.880	249.566	344.057	127.823	88.354	88.354
1966	371.781	198.337	278.900	92.881	64.910	64.910
1967	472.852	262.281	338.984	133.868	87.371	87.371
1968	587.533	430.328	488.987	98.546	83.455	83.455
1969	329.958	240.093	289.629	40.329	44.616	44.616
	MILES DE BARRILES	MILLONES DE US\$								
1970	2.417	6,8
1971	1.432	5,6
1972	1.816	6,5
1973	2.609	15,0
1974	2.198	28,2
1975	4.069	43,6
1976	4.742	53,3
1977	4.104	52,2
1978	13.775	179,8
1979	23.570	645,7
1980	22.610	809,9

Fuente:

Perú: *compendio estadístico 1980*. Lima: Instituto Nacional de Estadística.*Anuario estadístico del Perú 1967-1969*. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.*Anuario estadístico del Perú 1958-1966*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.*Anuario estadístico del Perú 1956-1957*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.*Anuario estadístico del Perú 1955*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.*Anuario estadístico del Perú 1954*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.*Anuario estadístico del Perú 1950*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.*Anuario estadístico del Perú 1947*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.*Anuario estadístico del Perú 1944-1945*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

V.2.9. EXPORTACIONES FOB, POR GRUPO DE PRODUCTOS, 1950-1980
(MILLONES DE DÓLARES)

AÑO	PRODUCTOS TRADICIONALES					PRODUCTOS NO TRADICIONALES										OTROS	TOTAL DE EXPORTACIONES
	PESQUEROS	AGRÍCOLAS	MINEROS	PETRÓLEO Y DERIVADOS	TOTAL	AGROPECUARIOS	PESQUEROS	TEXTILES	MADERAS Y PAPELES, Y SUS MANUFACTURAS	QUÍMICOS	MINERALES NO METÁLICOS	SIDEROMETALÚRGICOS Y JOYERÍA	METALMECÁNICOS	OTROS	TOTAL		
1950	6	107	41	25	178	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	20	20	0	198
1951	6	136	64	21	227	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	32	32	0	259
1952	8	123	68	17	216	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	29	29	0	246
1953	7	114	66	14	201	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	27	27	0	228
1954	11	113	80	17	222	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	32	32	0	254
1955	12	119	94	22	246	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	35	35	0	281
1956	15	135	112	24	286	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	35	35	0	320
1957	18	140	110	27	296	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	36	36	0	331
1958	18	131	91	17	256	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	36	36	0	292
1959	43	130	100	16	288	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	34	34	0	323
1960	42	153	190	18	403	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	41	41	0	444
1961	60	172	210	14	458	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	52	52	0	510
1962	111	183	189	13	497	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	59	59	0	556
1963	113	194	192	10	509	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	46	46	0	555
1964	157	202	263	10	632	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	52	52	0	685
1965	178	162	287	9	637	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	48	48	0	685
1966	197	170	365	7	739	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	49	49	0	789
1967	197	142	362	11	712	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	31	31	0	742
1968	230	159	409	8	807	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	33	33	0	840
1969	215	146	467	7	836	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	44	44	0	880
1970	342	160	465	7	973	8	5	1	n. d.	6	n. d.	3	1	36	61	0	1.034
1971	320	152	361	6	838	8	7	1	n. d.	4	n. d.	2	1	28	51	0	889
1972	258	188	421	6	873	10	8	6	n. d.	8	n. d.	8	1	31	72	0	945
1973	138	217	616	15	986	25	19	16	n. d.	13	n. d.	23	4	25	126	0	1.112
1974	243	336	718	28	1.324	21	22	27	n. d.	15	n. d.	40	11	42	179	10	1.513
1975	194	378	618	44	1.234	12	17	12	n. d.	10	n. d.	24	15	6	96	5	1.335
1976	178	269	704	53	1.204	17	27	31	n. d.	16	n. d.	14	18	14	137	3	1.344

sigue...

...viene

AÑO	PRODUCTOS TRADICIONALES					PRODUCTOS NO TRADICIONALES										OTROS	TOTAL DE EXPORTACIONES
	PESQUEROS	AGRÍCOLAS	MINEROS	PETRÓLEO Y DERIVADOS	TOTAL	AGROPECUARIOS	PESQUEROS	TEXTILES	MADERAS Y PAPELES, Y SUS MANUFACTURAS	QUÍMICOS	MINERALES NO METÁLICOS	SIDEROMETALÚRGICOS Y JOYERÍA	METALMECÁNICOS	OTROS	TOTAL		
1977	180	331	939	52	1.502	25	40	59	n. d.	23	n.d.	17	39	20	224	4	1.730
1978	193	258	988	180	1.619	40	52	103	n. d.	51	n.d.	36	35	37	353	66	2.038
1979	279	333	1.610	646	2.867	75	104	247	n. d.	76	53	82	67	106	810	43	3.719
1980	195	228	1.854	774	3.051	72	117	224	n. d.	90	58	82	58	144	845	55	3.951

Fuente: Página web del BCRP: Cuadros anuales históricos.

V.2.10. IMPORTACIONES FOB, SEGÚN USO O DESTINO ECONÓMICO, 1950-1980
(MILLONES DE DÓLARES)

AÑO	BIENES DE CONSUMO		INSUMOS				BIENES DE CAPITAL				OTROS BIENES	TOTAL DE IMPORTACIONES		
	No DURADEROS	DURADEROS	TOTAL	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y CONEXOS	MATERIAS PRIMAS PARA LA AGRICULTURA	MATERIAS PRIMAS PARA LA INDUSTRIA	TOTAL	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	PARA LA AGRICULTURA	PARA LA INDUSTRIA			EQUIPOS DE TRANSPORTE	TOTAL
1950	n. d.	n. d.	36	n. d.	n. d.	n. d.	59	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	53	1	149
1951	n. d.	n. d.	60	n. d.	n. d.	n. d.	87	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	75	1	223
1952	n. d.	n. d.	63	n. d.	n. d.	n. d.	98	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	95	2	257
1953	n. d.	n. d.	58	n. d.	n. d.	n. d.	91	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	106	2	257
1954	n. d.	n. d.	49	n. d.	n. d.	n. d.	88	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	86	2	225
1955	n. d.	n. d.	71	n. d.	n. d.	n. d.	116	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	101	6	295
1956	n. d.	n. d.	77	n. d.	n. d.	n. d.	117	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	142	6	342
1957	n. d.	n. d.	90	n. d.	n. d.	n. d.	137	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	172	3	402
1958	n. d.	n. d.	81	n. d.	n. d.	n. d.	116	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	146	3	345
1959	n. d.	n. d.	62	n. d.	n. d.	n. d.	114	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	103	2	281
1960	38	29	67	14	8	108	130	12	9	59	32	112	32	341
1961	43	40	83	13	8	134	155	17	12	80	42	151	40	429
1962	44	40	83	14	9	151	173	21	12	119	43	195	27	478
1963	47	48	95	13	8	167	188	16	12	121	49	198	37	518
1964	58	53	111	15	9	161	185	18	12	115	45	191	30	518
1965	70	55	125	17	12	241	270	23	16	113	52	204	62	660
1966	67	58	125	21	9	280	310	24	21	143	56	243	133	811

sigue...

AÑO	BIENES DE CONSUMO			INSUMOS				BIENES DE CAPITAL					OTROS BIENES	TOTAL DE IMPORTACIONES
	No DURADEROS	DURADEROS	Total	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y CONEXOS	MATERIAS PRIMAS PARA LA AGRICULTURA	MATERIAS PRIMAS PARA LA INDUSTRIA	Total	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	PARA LA AGRICULTURA	PARA LA INDUSTRIA	Equipos de TRANSPORTE	Total		
1967	81	40	122	21	10	281	312	22	14	150	61	247	130	810
1968	66	15	81	19	13	239	271	13	7	119	34	172	149	673
1969	61	15	75	16	9	231	256	11	5	110	45	170	157	659
1970	60	14	74	10	10	237	257	11	7	113	56	187	182	700
1971	64	17	81	21	11	322	353	15	12	137	25	189	107	730
1972	75	16	91	37	13	322	372	16	10	149	23	197	152	812
1973	85	43	129	47	16	324	387	18	15	233	52	318	200	1.033
1974	103	52	155	187	41	691	920	72	14	434	90	611	223	1.908
1975	143	73	216	263	99	811	1.173	104	20	509	163	796	242	2.427
1976	83	64	147	297	52	583	932	52	17	467	132	668	269	2.016
1977	65	71	136	320	55	550	925	44	11	351	120	526	561	2.148
1978	53	34	87	76	52	625	753	37	15	310	88	450	378	1.668
1979	105	30	135	56	58	807	921	31	26	408	160	625	273	1.954
1980	294	93	387	25	117	1.030	1.172	71	54	647	316	1.087	444	3.090

Fuente: Página web del BCRP: Cuadros anuales históricos.

VI.1.1. DESARROLLO DE LOS FERROCARRILES, 1929-1980

AÑO	CONSTRUIDO EN EL AÑO		TOTAL		EXPLOTADA		AÑO	CONSTRUIDO EN EL AÑO		TOTAL		EXPLOTADA	
	KM	KM	KM	KM	KM	KM		KM	KM	KM	KM	KM	KM
1929 ¹	106,080		4,522,223		2,860,766		1954 ¹⁰	20,179		20,179		2,788,895	
1930	--		4,522,223		3,056,387		1955	32,159		52,338		2,725,895	
1931	--		4,522,223		2,899,066		1956	.		4,154,370		2,725,895	
1932 ²	--		4,214,207		2,972,408		1957	.		4,023,365		2,725,895	
1933	--		4,214,207		2,954,408		1958	.		4,219,713		2,672,654	
1934	9,168		4,223,375		2,976,968		1959	.		4,274,694		2,578,428	
1935	--		4,223,375		3,037,892		1960	.		4,196,661		2,558,622	
1936	--		4,223,375		3,038,399		1961	.		4,198,433		2,458,412	
1937	--		4,223,375		3,038,860		1962	.		4,193,250		2,558,412	
1938	224,604		4,447,979		2,938,181		1963	.		4,041,564		2,459,962	
1939	--		4,447,979		2,917,858		1964	.		3,394,960		2,327,453	
1940	--		4,447,979		2,898,151		1965	.		3,342,165		2,244,398	
1941	--		4,447,979		2,885,708		1966	.		3,156,508		2,340,242	
1942 ³	--		4,304,434		2,801,181		1967	.		3,019,289		2,294,983	
1943 ⁴	--		4,266,034		2,801,681		1968	.		2,968,906		2,208,482	
1944	--		4,266,034		2,935,879		1969	.		2,754,614		2,209,214	
1945 ⁵	13,156		4,279,190		2,875,279		1970	.		.		.	
1946	--		4,279,190		2,890,079		1971	.		2,593,409		.	
1947 ⁶	130,487		4,213,136		3,062,391		1972-75	.		.		.	
1948	74,654		4,287,790		3,028,761		1976	.		2,525,000		.	
1949 ⁷	--		4,252,094		3,096,761		1977	.		2,510,000		.	

sigue...

...viene

AÑO	CONSTRUIDO EN EL AÑO		EXPLOTADA		AÑO	CONSTRUIDO EN EL AÑO		TOTAL		EXPLOTADA	
	KM	--	KM	KM		KM	--	KM	KM	KM	KM
1950	--		4.252,094	3.096,761	1978	.		2.532,000		.	
1951 ⁸	--		4.126,866	3.009,761	1979	.		2.508,000		.	
1952	74,654		4.201,520	3.068,761	1980	.		2.508,000		.	
1953 ⁹	--		4.176,187	2.788,895							

1. Las empresas eléctricas levantaron 4.614 metros de sus líneas.
2. Se deducen 308,016 km por rectificación efectuada en este año por la Sección de Estadística de Ferrocarriles y Vías de Comunicación.
3. La diferencia que se observa en este año respecto de los anteriores se debe a 150,012 km de líneas levantadas y a la rectificación de 6.467 km, hecha por la Sección de Tarifas y Estadística de la Dirección de Caminos y Ferrocarriles.
4. En este año, se han suprimido 38.400 km de línea del ferrocarril Cerro Azul-Cañete.
5. La línea férrea Tablones-Huallanca aumentó 6.400 km; Tranvías de Lima, 1.896 km; y Tranvías de Arequipa, 4.860 km.
6. Se deducen 131.260 km de líneas levantadas y 65.281 km por rectificación efectuada en este año por la Sección de Estadística y Tarifas de Ferrocarriles de la Dirección de Caminos y Ferrocarriles. La longitud construida en este año corresponde a las líneas: Pachacayo-Chaucha (Yauricocha), 83,895 km; Cerro Azul-Cañete, 15.000; y Central del Perú, que aumentó 31.592 km.
7. Se deducen 35.696 km de líneas levantadas en este año.
8. Se deducen 125.228 km de líneas levantadas en este año.
9. Se deducen 25.333 km de líneas levantadas en este año.
10. Cifras rectificadas de acuerdo con la publicación de la Dirección de Ferrocarriles, 1954.

Fuente:

- Perú: *compendio estadístico 1981*. Lima: Instituto Nacional de Estadística.
 Perú: *compendio estadístico 1980*. Lima: Instituto Nacional de Estadística.
Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.
Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.
Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.
Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.
Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.
Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

VI.1.2. MOVIMIENTO DE CARGA, EQUIPAJE Y PASAJEROS, 1929-1971

AÑO	CARGA Y EQUIPAJE			PASAJEROS		
	TOTAL	EN FERROCARRILES	EN LÍNEAS ELÉCTRICAS	TOTAL	EN FERROCARRILES	EN LÍNEAS ELÉCTRICAS
	TM	TM	TM			
1929	3.329.204	3.051.000	278.204	39.690.717	6.031.372	33.659.345
1930	3.242.378	3.071.880	170.498	34.987.266	5.748.221	29.239.045
1931	2.503.251	2.341.974	161.277	30.209.918	5.399.065	24.810.853
1932	1.947.484	1.814.349	133.135	29.827.546	4.922.383	24.905.163
1933	1.787.635	1.619.819	167.816	35.247.626	4.659.179	30.588.447
1934	2.031.474	1.837.895	193.579	38.343.247	4.749.907	33.593.340
1935	2.359.723	2.353.638	6.085	40.242.632	4.420.755	35.821.877
1936	2.992.460	2.986.029	6.431	42.217.818	4.218.065	37.999.753
1937	2.915.424	2.911.330	4.094	44.373.800	3.800.533	40.573.267
1938	3.002.761	2.999.608	3.153	45.323.574	3.506.403	41.817.171
1939	3.026.854	3.024.180	2.674	46.415.335	3.351.178	43.064.157
1940	3.019.083	3.017.361	1.722	50.636.071	3.325.588	47.310.483
1941	3.062.170	3.062.170	--	53.808.033	3.002.676	50.805.357
1942	3.194.624	3.194.624	--	66.871.909	3.736.819	63.135.090
1943	3.271.439	3.271.439	--	81.419.502	5.085.704	76.333.798
1944	3.471.839	3.471.839	--	93.124.285	5.499.630	87.624.655
1945	3.564.229	3.564.229	--	105.154.473	5.804.692	99.349.781
1946	3.668.395	3.668.395	--	104.457.591	5.775.607	98.681.984
1947	3.378.184	3.378.184	--	104.764.308	5.560.713	99.203.595
1948	3.331.185	3.331.185	--	103.707.049	5.730.508	97.976.541
1949	3.534.110	3.534.110	--	103.559.799	5.789.314	97.770.485
1950	3.629.937	3.629.937	--	102.297.651	5.387.291	96.910.360
1951	3.874.243	3.874.243	--	95.748.650	5.484.864	90.263.786
1952	4.077.725	4.077.725	--	84.120.733	5.538.724	78.582.009
1953	4.308.809	4.308.809	--	78.052.752	5.439.201	72.613.551
1954	4.215.843	4.215.843	--	80.227.838	5.797.477	74.430.361
1955	4.381.654	4.381.654	--	77.579.752	6.278.658	71.301.094
1956	.	4.798.975	.	.	6.153.355	.
1957	.	4.759.803	.	.	6.285.722	.
1958	.	4.165.375	.	.	5.778.626	.
1959	.	3.708.133	.	.	5.195.588	.
1960	.	4.213.880	.	.	5.110.582	.

sigue...

...viene

AÑO	CARGA Y EQUIPAJE			PASAJEROS		
	TOTAL	EN FERROCARRILES	EN LÍNEAS ELÉCTRICAS	TOTAL	EN FERROCARRILES	EN LÍNEAS ELÉCTRICAS
	TM	TM	TM			
1961	.	4.165.661	.	.	4.746.301	.
1962	.	3.930.850	.	.	4.374.078	.
1963	.	4.039.821	.	.	3.788.421	.
1964	.	4.390.461	.	.	3.471.630	.
1965	.	4.456.109	.	.	2.975.461	.
1966	.	4.387.838	.	.	2.840.629	.
1967	.	3.986.766	.	.	2.441.120	.
1968	.	3.468.802	.	.	2.457.342	.
1969	.	3.221.990	.	.	2.598.655	.
1970
1971	.	3.081.282	.	.	2.579.299	.

Nota: Desde el año 1908, se considera el tráfico de pasajeros del tranvía urbano de Lima. En 1910 se incluyen datos del tráfico de carga de las empresas eléctricas asociadas. En el segundo semestre de 1928, comenzó el tráfico de electrobuses de las empresas eléctricas asociadas, servicio que fue suprimido en 1931. A partir de 1932, se incluye el movimiento del tranvía eléctrico de Arequipa.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

VI.2.1. EXTENSIÓN DE LAS CARRETERAS Y NÚMERO DE VEHÍCULOS MOTORES,
1927-1981

AÑO	CARRETERAS EN TRÁNSITO					VEHÍCULOS MOTORIZADOS				
	TOTAL	SIN AFIRMAR O TROCHA	AFIRMADA	PAVIMENTO DE CONCRETO	ASEALTADA	TOTAL	AUTOMÓVILES	CAMIONES	ÓMNIBUS	MOTOCICLETAS ¹
	KM	KM	KM	KM	KM					
1929	18.201	13.407	7.953	4.696	502	256
1930	18.409	14.211	8.682	4.678	545	306
1931	18.720	12.827	7.979	4.242	365	241
1932	19.136	12.289	7.396	4.130	476	287
1933	19.598	14.682	9.188	4.554	639	301
1934	20.104	11.562	7.732	3.159	570	101
1935	20.634	15.566	9.366	5.290	738	172
1936	21.109	8.700	12.167	132	110	18.280	10.964	6.084	965	267
1937	21.843	8.250	13.084	132	377	24.997	14.419	8.985	1.309	284
1938	23.609	3.043	19.588	132	846	23.648	13.171	8.798	1.355	324
1939	23.944	13.881	8.300	1.446	317
1940	25.849	4.856	18.805	132	2.056	25.947	14.775	9.411	1.509	252
1941	27.093	5.068	19.685	132	2.208	29.481	16.650	10.635	1.773	423
1942	29.334	5.068	21.801	132	2.333	29.745	16.633	11.206	1.508	398
1943	31.327	6.271	22.535	132	2.389	29.263	16.229	11.463	1.462	109
1944	33.193	7.367	23.105	132	2.589	29.658	15.774	12.244	1.278	362
1945	33.476	7.583	23.167	132	2.594	29.960	16.599	11.522	1.469	370
1946	34.350	8.078	23.530	132	2.610	32.935	17.146	13.676	1.753	360
1947	34.683	8.243	23.657	132	2.651	39.614	20.818	16.114	2.160	522
1948	34.968	8.426	23.731	132	2.679	41.638	22.804	16.062	2.217	555
1949	35.252	8.555	23.841	132	2.724	46.225	25.147	18.058	2.575	445
1950	35.808	8.822	24.061	132	2.793	60.437	31.984	24.030	3.453	970
1951	64.894	34.427	26.191	3.231	1.045
1952	70.322	37.526	28.985	2.943	868
1953	24.284	11.521	10.068	.	2.695	91.989	49.373	36.103	4.324	2.189
1954	24.304	11.521	9.810	.	2.973	98.922	51.471	39.940	4.945	2.566
1955	24.304	11.521	9.810	.	2.973	106.204	54.415	43.616	5.530	2.643
1956	37.491	24.625	9.236	.	3.630	107.168	54.640	44.180	5.645	2.703
1957	39.119	25.971	9.206	.	3.942	117.472	62.120	45.930	5.834	3.588
1958	39.933	26.621	9.214	.	4.098	134.186	69.704	51.507	6.413	6.562
1959	36.928	24.432	8.973	.	3.523	141.319	73.230	53.543	6.654	7.892
1960	33.917	24.000	5.828	.	4.089	154.108	79.431	58.118	7.050	9.509
1961	36.569	24.394	8.188	.	3.987	172.315	88.894	64.271	7.507	11.643
1962	38.469	26.423	7.985	.	4.061	193.560	100.018	70.746	8.287	14.509
1963	40.678	26.389	9.949	.	4.340	211.669	110.814	73.232	9.146	18.477

sigue...

...viene

AÑO	CARRETERAS EN TRÁNSITO					VEHÍCULOS MOTORIZADOS				
	TOTAL	SIN AFIRMAR O TROCHA	AFIRMADA	PAVIMENTO DE CONCRETO	ASFALTADA	TOTAL	AUTOMÓVILES	CAMIONES	ÓMNIBUS	MOTOCICLETAS ¹
	KM	KM	KM	KM	KM					
1964	41.459	30.472	6.780	.	4.207	241.420	124.273	86.811	9.978	20.358
1965	42.817	32.034	6.449	.	4.334	279.132	155.038	87.542	11.158	25.394
1966	45.247	33.888	7.114	.	4.547	315.629	178.152	95.402	12.351	29.724
1967	47.184	353.168	198.928	104.222	12.851	37.167
1968	50.176	35.699	8.392	.	4.870	368.781	209.794	108.167	13.154	37.666
1969	47.937	333.018	221.062	111.956	.	.
1970	50.240	35.345	10.022	.	4.873	335.939	246.460	46.210	10.540	32.729
1971- 1975
1976	445.607	344.236	84.370	17.001	.
1977	464.168	357.704	89.010	17.454	.
1978	469.157	361.753	89.562	17.842	.
1979	58.516	39.726	12.534	.	6.256	472.235	364.121	90.360	17.754	.
1980	486.084	374.632	93.662	17.790	.
1981	65.606	45.494	12.898	.	7.214	521.970	402.089	101.603	18.278	.

1. Comprende motocicletas, triciclos con motor y otros vehículos motorizados.

N. E.: Las camionetas están distribuidas entre autos y camiones hasta 1970. A partir del año 1976, las *station wagon* y las camionetas *pick up* forman parte de los automóviles, mientras que las camionetas rurales y panel forman parte de los camiones.

Fuente:

Perú: *compendio estadístico 1981*. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Perú: *compendio estadístico 1980*. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

VI.3.1. NAVES DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL, 1937-1980

AÑO	NAVES															
	TOTAL				VAPORES				VELEROS				BUQUES MOTORES			
	N.º	TONELAJE			N.º	TONELAJE	N.º	TONELAJE	N.º	TONELAJE	N.º	TONELAJE	MAYORES DE 50 T		MENORES DE 50 T	
		BRUTO	NETO										TONELAJE	N.º	TONELAJE	N.º
1937	67	23.335		15	15.114	3	5.416	24	2.044	25	761					
1938	72	25.009		18	16.655	3	5.416	25	2.128	26	810					
1939	71	24.723		19	16.442	3	5.422	25	2.181	24	678					
1940	73	25.636		20	17.285	3	5.422	26	2.251	24	678					
1941	73	25.636		20	17.285	3	5.422	26	2.251	24	678					
1942	72	25.424		20	17.285	3	5.422	25	2.039	24	678					
1943	60	26.713		14	15.325	3	5.423	30	5.620	13	345					
1944	58	26.523		14	15.275	3	5.416	28	5.487	13	345					
1945	57	26.480		14	15.275	3	5.416	28	5.487	12	302					
1946	66	33.971		19	24.441	3	5.416	30	3.781	14	333					
1947	49	24.939		13	15.277	3	5.416	27	4.042	6	204					
1948	48	26.426		12	14.852	3	5.416	27	5.954	6	204					
1949	51	27.182		12	14.852	3	5.416	30	6.710	6	204					
1950	59	27.344		12	14.852	3	5.416	31	6.799	13	277					
1951	60	28.628		13	16.136	3	5.416	31	6.799	13	277					
1952	63	30.285		14	17.641	3	5.416	33	6.951	13	277					
1953	69	34.271		15	20.002	3	5.416	38	8.576	13	277					
1954	76	36.143		15	20.002	3	5.416	43	10.405	15	320					
1955	78	40.532		16	24.301	3	5.416	44	10.495	15	320					
1956	83	43.425		16	24.301	3	5.416	49	13.388	15	320					

sigue...

AÑO	NAVES										
	TOTAL			VAPORES			VELEROS			BUQUES MOTORES	
	N.º	TONELAJE		N.º	TONELAJE	N.º	TONELAJE	N.º	TONELAJE	MAYORES DE 50 T	
		BRUTO	NETO							TONELAJE	N.º
1957-1974
1975	43	384.412	233.712
1976	39	402.174	242.995
1977
1978	42	443.632	273.166
1979	45	468.905	296.445
1980	53	.	374.808

1. Inscripciones efectuadas solamente en el Callao (hasta 1956).

N. E.: El tonelaje hasta el año 1956 no especificaba si se trataba de "bruto" o "neto".

Fuente:

Perú: *compendio estadístico 1980*. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1941. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1940. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1939. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1938. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

VI.4.1. MOVIMIENTO COMERCIAL AÉREO, 1929-1971

AÑOS	N.º DE VIAJES	RECORRIDO	PASAJEROS TRANSPORTADOS	CORREO	CARGA TRANSPORTADA
		KM		KG	KG
1929	.	428.856	1.628	6.045	--
1930	.	1.048.437	5.768	3.736	--
1931	.	858.377	5.829	10.438	--
1932	.	1.188.345	8.945	11.198	39.286
1933	.	1.840.911	12.099	7.011	80.970
1934	.	2.033.896	19.612	47.040	218.499
1935	.	2.022.550	22.712	40.462	212.799
1936	4.285	3.238.096	29.648	45.006	1.747.356
1937	5.302	3.438.741	34.571	56.920	958.965
1938	4.429	3.154.029	31.281	58.658	653.980
1939	4.159	3.303.978	30.434	80.708	658.137
1940	3.600	3.100.015	28.274	95.213	694.256
1941	3.689	3.103.764	28.549	84.989	605.247
1942	5.037	3.952.325	39.307	228.176	770.107
1943	5.665	4.343.766	50.906	151.580	807.041
1944	6.060	4.689.177	56.189	148.661	1.159.001
1945	6.706	4.881.448	58.726	143.158	1.198.811
1946	6.240	5.284.009	74.743	102.099	1.888.601
1947	8.119	6.523.215	120.182	121.737	3.837.366
1948	12.058	8.825.299	164.426	141.091	6.187.539
1949	15.217	9.974.895	174.942	230.817	8.287.660
1950	15.299	9.922.788	169.382	285.500	8.888.226
1951	16.104	9.758.389	194.629	322.870	9.411.688
1952	15.706	9.510.331	186.372	366.569	9.964.217
1953	17.581	10.450.474	205.361	455.343	12.215.453
1954	16.376	10.917.115	237.036	510.119	14.289.972
1955	18.007	11.545.572	269.473	566.514	18.151.209
1956	21.316	12.080.835	282.150	719.390	19.276.795
1957	24.393	13.620.062	323.454	800.927	20.911.670
1958	30.782	15.887.502	361.792	751.000	26.672.901
1959	25.854	15.636.037	411.578	662.771	24.117.633
1960	21.972	14.732.932	429.157	671.001	24.770.955
1961	22.640	15.003.961	488.271	583.663	27.458.931

sigue...

...viene

AÑOS	N.º DE VIAJES	RECORRIDO	PASAJEROS TRANSPORTADOS	CORREO	CARGA TRANSPORTADA
		KM		KG	KG
1962	22.847	20.196.721	574.513	740.512	30.290.518
1963	21.791	16.986.909	654.537	660.275	110.446.914
1964	25.772	20.420.818	762.425	789.338	33.539.182
1965	31.312	20.580.075	888.318	923.289	37.767.324
1966	26.715	21.513.957	918.590	957.819	30.677.789
1967	28.888	23.902.820	1.037.646	607.487	31.169.872
1968	35.609	26.955.794	1.071.916	471.023	26.073.650
1969	21.277	23.227.579	1.021.431	538.743	18.981.216
1970
1971*	13.102	12.908.794	868.662	257.252	9.652.168

* N. E.: La información del año 1971 solo incluye a las compañías internacionales.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

VI.5.1. NÚMERO Y CLASIFICACIÓN DE LAS OFICINAS POSTALES, 1936-1957

AÑOS	PRINCIPALES Y SUBPRINCIPALES 1*	RECEPTORÍAS	TOTAL
1936	71	1.117	1.188
1937	71	1.125	1.196
1938	73	1.146	1.219
1939	73	1.179	1.252
1940	74	1.198	1.272
1941	74	1.225	1.299
1942	74	1.370	1.444
1943	109	1.394	1.503
1944	109	1.444	1.553
1945	109	1.548	1.657
1946	111	1.565	1.676
1947	90	1.120	1.210
1948	89	1.533	1.622
1949	105	1.136	1.241
1950	105	1.644	1.749
1951	.	.	.
1952	288	1.555	1.843
1953	296	1.578	1.874
1954	297	1.633	1.930
1955	355	1.635	1.990
1956	868	1.066	1.934
1957	949	987	1.936

1. Hay una oficina principal en cada centro postal.

* Hasta 1942 solo subprincipales.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1941. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1940. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1939. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1938. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

VI.5.2. OFICINAS TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS DEL ESTADO,
ABONADOS DEL SERVICIO TELEFÓNICO, APARATOS TELEFÓNICOS REGISTRADOS
Y LÍNEAS TELEFÓNICAS REGISTRADAS EN LA REPÚBLICA
Y LIMA METROPOLITANA, 1936-1981

AÑOS	OFICINAS TELEGRÁFICAS	OFICINAS TELEFÓNICAS	TOTAL	ABONADOS TELEFÓNICOS	APARATOS TELEFÓNICOS	APARATOS TELEFÓNICOS (LIMA MET.)	LÍNEAS TELEFÓNICAS
1936	204	199	403
1937	204	205	409
1938	204	205	409
1939	200	186	386
1940	215	186	401	.	.	25.974	.
1941	217	219	436	.	.	26.805	.
1942	214	222	436	.	.	27.031	.
1943	235	207	442	.	.	27.706	.
1944	255	240	495	.	.	28.212	.
1945	241	248	489	.	.	29.482	.
1946	242	278	520	.	.	30.638	.
1947	245	252	497	.	.	31.875	.
1948	248	317	565	.	.	32.845	.
1949	207	285	492	.	.	33.447	.
1950	252	343	595	.	.	35.011	.
1951	38.560	.
1952	288	382	670	.	.	42.118	.
1953	292	388	680	.	.	43.274	.
1954	293	416	709	.	.	44.501	.
1955	293	474	767	.	.	45.809	.
1956	293	516	809	.	.	48.926	.
1957	293	601	894	.	.	54.897	.
1958	68.471	.
1959	75.076	.
1960	78.057	.
1961	79.835	.
1962	81.204	.
1963	87.881	.
1964	91.459	.
1965	135.160	94.483	.
1966	97.784	.
1967	106.997	.
1968	165.951	114.856	.
1969	204.254	155.093	134.069
1970	233.350	183.306	156.192
1971	245.603	188.778	159.769

AÑOS	TELEGRÁFICAS	TELEFÓNICAS	TOTAL	ABONADOS TELEFÓNICOS	APARATOS TELEFÓNICOS	APARATOS TELEFÓNICOS (LIMA MET.)	LÍNEAS TELEFÓNICAS
1972	268.287	207.919	174.456
1973
1974
1975	.	.	.	241.238	.	.	.
1976	.	.	.	260.017	.	.	.
1977	.	.	.	262.841	.	.	.
1978	.	.	.	275.315	.	.	.
1979	.	.	.	286.894	.	.	.
1980	.	.	.	301.061	.	.	.
1981*	23	736	882	319.550	.	.	.

* N. E.: El total de oficinas de 1981 incluye 57 oficinas telegráficas de transmisión automática y 66 de transmisión por radio.

Fuente:

Perú: *compendio estadístico 1981*. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Perú: *compendio estadístico 1980*. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1941. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1940. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1939. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1938. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

VI.5.3. EXTENSIÓN DE LAS LÍNEAS TELEGRÁFICAS DEL ESTADO, 1929-1957

Años	TOTAL KM	AUMENTO ANUAL KM
1929	16.729	119
1930	17.078	349
1931	17.254	176
1932	17.447	193
1933	17.521	74
1934	17.670	149
1935	17.728	58
1936	17.728	--
1937	17.728	--
1938	17.728	--
1939	17.732	4
1940	18.035	303
1941	18.794	759
1942	19.101	307
1943	19.465	364
1944	19.954	489
1945	20.247	293
1946	20.542	295
1947	20.775	233
1948	21.039	264
1949	21.153	114
1950	21.261	108
1951	21.453	192
1952	21.720	267
1953	21.938	218
1954	22.370	432
1955	23.132	762
1956	23.537	405
1957	24.392	855

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

VI.6.1. CONCESIONES PARA FUERZA HIDRÁULICA, 1923-1955

AÑOS	CONCESIONES	HP
1923	151	46.621
1924	146	49.595
1925	167	50.470
1926	211	41.439
1927	224	56.431
1928	228	57.993
1929	248	71.748
1930	266	72.815
1931	269	73.628
1932	287	77.036
1933	300	77.753
1934	298	77.783
1935	304	77.466
1936	310	79.624
1937	313	81.125
1938	364	145.309
1939	393	145.627
1940	426	155.322
1941	458	161.824
1942	487	162.843
1943	501	160.420
1944	522	165.362
1945	533	167.358
1946	541	168.326
1947	558	168.250
1948	561	156.488
1949	575	167.966
1950	570	168.306
1951	734	161.012
1952	755	245.096
1953	769	286.328
1954	797	257.562
1955 ¹	795	257.421

1. Primer semestre.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

VI.6.2. POTENCIA ELÉCTRICA DEL PERÚ, 1940-1980

AÑO	TOTAL	HIDRÁULICA	TÉRMICA ¹
	MWh	MWh	MWh
1940	212,2	143,5	68,7
1941	.	.	.
1942	320,9	196,9	124,1
1943-1951	.	.	.
1952	323,1	198,0	125,1
1953	.	.	.
1954	390,5	218,3	172,2
1955	.	.	.
1956	460,3	251,7	208,6
1957 ^a	647,7	382,4	243,7
1958	652,7	400,9	251,8
1959	.	.	.
1960	778,7	415,5	363,2
1961	.	.	.
1962	866,1	443,8	422,3
1963	.	.	.
1964	1.053,0	539,4	513,6
1965	1.296,8	693,1	603,8
1966	1.423,7	772,2	651,5
1967	1.559,0	870,9	688,1
1968	1.606,5	915,1	691,4
1969	1.652,4	918,6	733,8
1970	1.677,1	922,6	754,5
1971	.	.	.
1972	1.930,0	1.056,8	873,2
1973-1974	.	.	.
1975	2.358,7	1.397,2	961,5
1976-1978	.	.	.
1979	2.903,9	1.636,7	1.267,2
1980	3.184,3	1.864,7	1.319,6

a. Incluye 21.579 kW (3%) no clasificados en hidráulica ni térmica.

1. Incluye la producción de energía eléctrica, originada por gravedad.

Fuente:

Perú: compendio estadístico 1981. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

VI.6.3. CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LIMA¹ Y CALLAO², 1931-1957

AÑO	ALUMBRADO PÚBLICO		CONSUMO INDUSTRIAL (FUERZA)		ALUMBRADO PARTICULAR Y APARATOS DE USO DOMÉSTICO	
	LIMA	CALLAO	LIMA	CALLAO	LIMA	CALLAO
	kWh	kWh	kWh	kWh	kWh	kWh
1931	5.393.676	662.191	18.800.030	3.694.346	10.450.962	1.702.266
1932	4.205.119	506.772	16.005.612	3.215.955	10.444.854	1.520.772
1933	3.753.239	503.958	18.658.655	3.099.105	10.660.244	1.304.211
1934	4.091.960	511.891	22.656.908	4.393.443	12.273.071	1.191.012
1935	6.141.639	542.762	25.018.775	5.204.857	14.927.046	1.567.818
1936	7.127.870	797.378	27.117.841	5.204.391	18.266.364	1.826.508
1937	7.883.768	973.906	28.913.287	6.378.691	22.173.879	2.200.275
1938	8.153.491	1.096.276	29.420.601	6.947.719	27.258.180	2.876.366
1939	9.291.806	1.245.539	35.301.094	7.381.068	30.745.863	3.112.555
1940	9.762.002	1.290.222	40.040.895	7.216.337	35.778.484	3.511.576
1941	10.901.078	1.236.519	45.686.394	8.260.025	40.390.589	3.718.586
1942	11.334.275	1.261.101	53.000.870	8.684.987	44.471.678	3.795.230
1943	11.788.533	1.292.045	54.996.114	9.424.018	47.475.529	3.828.183
1944	12.218.867	1.345.714	57.886.813	10.492.264	52.168.511	4.211.911
1945	13.286.158	1.425.865	62.296.626	11.846.082	56.539.323	4.541.892
1946	14.765.894	1.631.125	67.565.763	11.332.631	63.490.414	5.035.300
1947	15.614.964	1.656.989	74.543.652	12.636.178	72.458.451	5.459.080
1948	15.529.303	1.705.306	84.700.403	13.930.498	81.741.494	6.188.423
1949	11.895.223	1.353.148	101.819.495	16.390.654	93.659.768	6.696.017
1950	15.577.126	1.577.878	100.551.328	17.930.150	94.681.993	6.773.431
1951	18.231.601	1.954.387	103.871.171	20.979.115	104.444.198	7.733.408
1952	19.007.873	2.011.793	105.091.702	27.635.571	122.005.205	8.977.678
1953	20.043.570	2.174.747	117.224.882	35.735.273	138.179.103	10.293.361
1954	21.021.087	2.554.036	140.182.605	39.241.810	159.192.026	11.696.423
1955	22.371.530	2.622.197	152.061.880	41.762.619	176.622.144	13.048.491
1956	24.146.398	2.626.856	165.849.401	43.597.839	203.220.959	14.807.125
1957	25.307.004	2.811.888	218.574.491	48.116.956	188.464.931	16.388.256

1. Comprende Lima, Miraflores, Barranco, Surco, Chorrillos, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, San Miguel, San Isidro, Rímac, La Victoria, Lince, Surquillo, Breña, Chosica y Chaclacayo.
2. Comprende Callao, Bellavista, Chucuito y La Punta.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1956-1957. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1955. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1954. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1950. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1948-1949. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1947. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1944-1945. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1943. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Extracto estadístico del Perú 1942. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

VI.6.4. ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL SERVICIO PÚBLICO EN LIMA Y CALLAO, Y PERÚ,
POR DESTINO DE CONSUMO, 1964-1967

AÑO	TOTAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL SERVICIO PÚBLICO kWh	DESTINO DEL CONSUMO			ELECTRICIDAD CONSUMIDA POR LA PROPIA EMPRESA kWh	ELECTRICIDAD PERDIDA kWh	
		ALUMBRADO PÚBLICO kWh	CONSUMO DOMÉSTICO kWh	COMERCIO kWh			INDUSTRIA kWh
LIMA Y CALLAO							
1964	1.198.166.096	50.848.574	374.337.528	228.270.590	406.710.263	460.104	137.539.037
1965	1.300.219.479	56.212.573	393.781.083	251.533.416	453.065.195	4.059.081	141.568.131
1966	1.451.630.371	66.377.060	429.985.687	280.042.572	517.074.979	6.155.053	151.995.020
1967	1.613.193.609	77.565.854	471.176.086	262.499.824	636.309.657	4.549.325	161.092.863
PERÚ							
1964	1.626.370.513	77.727.596	472.300.387	256.838.172	626.956.154	3.786.323	188.761.881
1965	1.829.678.247	84.056.832	480.625.626	275.572.464	766.514.071	10.533.969	212.375.285
1966	1.970.348.614	97.735.101	530.234.794	311.115.068	794.662.760	13.164.386	223.436.505
1967	2.250.662.000	113.470.638	586.045.952	295.722.549	992.608.608	13.476.637	249.337.616

* N. E.: No toma en cuenta la energía eléctrica del servicio privado, i. e.: autoproducidos.

Fuente:

Anuario estadístico del Perú 1967-1969. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

Anuario estadístico del Perú 1958-1966. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

VI.6.5. DESTINO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA PRODUCIDA EN EL PAÍS, 1968-1980

AÑO	TOTAL	DESTINO										PÉRDIDAS Y CONSUMO PROPIO*		
		INDUSTRIA ¹		MINERÍA	AGRICULTURA		PESCA ²	RESIDENCIAL		COMERCIO	ALUM. PÚBLICO	OTROS USOS	PÉRDIDAS Y CONSUMO PROPIO*	
		GWh	GWh		GWh	GWh		GWh	GWh					GWh
LIMA Y CALLAO														
1968	2.147,4	928,3	50,0	3,2	51,1	504,7	307,3	94,5	12,1	196,2				
1969	2.249,9	936,5	56,2	3,5	41,8	548,5	336,8	100,2	13,0	213,3				
1970	2.459,3	1.018,4	55,1	3,8	43,4	609,3	370,6	113,4	12,1	233,2				
PERÚ														
1968	5.038,3	1.485,7	1.697,6	75,1	135,5	718,8	341,0	147,9	80,6	356,2				
1969	5.288,2	1.620,4	1.681,2	74,0	144,9	776,0	373,8	155,6	88,2	373,9				
1970	5.528,8	1.660,4	1.683,0	82,8	130,2	855,2	408,9	176,2	118,1	414,0				
1971				
1972	6.289,4	2.142,5	1.731,1	61,3	76,0	1.010,4	441,7	203,5	122,3	500,6				
1973-1974				
1975	7.486,3	2.155,1	1.860,3	164,2	86,0	1.252,0	248,4	295,6	640,5	784,2				
1976-1978				
1979	9.265,3	2.662,2	2.338,8	189,7	66,7	1.654,7	283,8	318,1	584,9	1.166,4				
1980	9.801,2	2.816,2	2.474,0	200,6	70,5	1.750,4	300,2	336,5	619,0	1.233,8				

1. Incluye el consumo de energía eléctrica por la actividad petrolera.

2. Incluye el consumo de energía eléctrica por las fábricas de harina y aceite de pescado, envasadoras y congeladoras de productos marinos.
* N. E.: Hasta 1970, solo incluye "pérdidas".

Fuente:

Perú: *compendio estadístico 1981*. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

Anuario estadístico del Perú 1970-1971. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

BIBLIOGRAFÍA

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ.

- s. f. *Cuadros anuales históricos*. Disponible en: <<http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/cuadros-anuales-historicos.html>>. (Última consulta: 12/12/13).

CENTRO DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

- 1972 *Informe demográfico del Perú*, Lima: CEPD.

HUNT, Shane

- 1973 *Price and Quantum Estimates of Peruvian Exports, 1830-1962*. Discussion Paper n.º 33, Research Program in Economic Development, Woodrow Wilson School, Princeton University.
- 1974 *Real Wages and Economic Growth in Peru, 1900-1940*. Discussion Paper Series, n.º 25, Center for Latin American Development Studies, Boston University.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

- 1981 *Perú: compendio estadístico 1980*. Lima: Instituto Nacional de Estadística.
- 1982 *Perú: compendio estadístico 1981*. Lima: Instituto Nacional de Estadística.

MINISTERIO DE HACIENDA Y COMERCIO

- 1943 *Extracto estadístico del Perú 1942*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
- 1945 *Extracto estadístico del Perú 1943*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
- 1947 *Anuario estadístico del Perú 1944-1945*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
- 1949 *Anuario estadístico del Perú 1947*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
- 1951 *Anuario estadístico del Perú 1948-1949*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
- 1953 *Anuario estadístico del Perú 1950*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.
- 1957 *Anuario estadístico del Perú 1954*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

- 1958 *Anuario estadístico del Perú 1955*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.
- 1959 *Anuario estadístico del Perú 1956-1957*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.
- 1969 *Anuario estadístico del Perú 1958-1966*. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística y Censos.

OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

- [s. f.] *Anuario estadístico del Perú 1967-1969*. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.
- 1974 *Anuario estadístico del Perú 1970-1971*. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

SEMINARIO, Bruno y Arlette BELTRÁN

- 1998 *Crecimiento económico en el Perú: 1896-1995. Nuevas evidencias estadísticas*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.



Víctor Raúl Haya De la Torre en la inauguración de la Conferencia Sindical Económica Hemisférica.
Lima, 24 de noviembre de 1978 (archivo diario *El Peruano*).

SOBRE LOS AUTORES

LUIS FELIPE ZEGARRA nació en Lima, Perú. Es doctor en Economía por la Universidad de California de Los Ángeles (UCLA), EE. UU., y M.A. en Economía por la misma casa de estudios. Es actualmente Profesor de Economía y Finanzas de CENTRUM Católica Graduate Business School. Ha publicado varios artículos de investigación en revistas internacionales en el área de desarrollo económico, economía financiera y economía histórica. Algunos de esos artículos son “Bank Laws, Economic Growth and Early Banking in Latin America: 1840-1920” (*Explorations in Economic History*, 2014); “Women and Credit during the Guano Era. Was There Gender Discrimination in the Mortgage Credit Market of Peru?” (*Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 2014); “Transportation Costs and the Social Savings of Railroads in Latin America. The case of Peru” (*Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 2013); “Free Banking and Bank Entry in Latin America” (*Economic History Research*, 2013); “Free Banking and Financial Stability in Peru” (*Quarterly Journal of Austrian Economics*, 2013); y “Transport Costs and Economic Growth in a Backward Economy: The case of Peru, 1820-1920” (*Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 2011).

JUANA KURAMOTO es Economista por la Universidad de Lima, con Maestría en Ciencias en Políticas y Administración Pública en la Escuela H. John Heinz III de la Universidad Carnegie Mellon, Pittsburgh, Pennsylvania, EE. UU., y candidata al doctorado en Estudios Económicos y de Política del Cambio Técnico, en la Universidad de Maastricht en los Países Bajos. Cuenta con una amplia experiencia en la consultoría e investigación económica en temas de ciencia, tecnología e innovación, minería y desarrollo local. Es asesora académica en temas de innovación, formación de *clusters* productivos, desarrollo local y

desarrollo sostenible de recursos mineros, y consultora en temas de minería de pequeña escala y artesanal. Ha sido consultora en distintas entidades nacionales y extranjeras, tales como el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de la Producción, la Corporación Andina de Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Comisión Económica para América latina y el Caribe, la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, entre otros. En el momento se desempeña como Directora de Políticas y Programas de Ciencia y Tecnología en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC).

MANUEL GLAVE TESTINO nació en Lima; es Doctor en Economía por la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, EE. UU. (1992). Actualmente es Investigador Principal del Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), y Profesor Principal del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Especialista en desarrollo rural sostenible y economía de los recursos naturales; ha sido Profesor Visitante en la Universidad de Notre Dame (EE. UU.), Presidente del Seminario Permanente de Investigación Agraria (SEPIA), y Coordinador Nacional del Proyecto “Minería, Minerales y Desarrollo Sostenible (MMSD)”. Entre sus principales publicaciones destacan *La Chacra de Papa. Economía y Ecología*, coautorado con Enrique Mayer; *La investigación del ambiente en el Perú*, uno de los primeros balances de investigación realizados en el Perú, y *Recursos naturales y desarrollo: un diálogo canadiense-latinoamericano* (Natural Resources and Development: A Canadian-Latin American Dialogue), coeditado con el Profesor Donald Brean (University of Toronto). Durante los últimos años ha centrado sus estudios en la relación entre la gran minería y la dinámica de desarrollo rural local en los Andes, con énfasis en las condiciones de acceso y uso de la tierra y recursos naturales.

NELSON MANRIQUE GÁLVEZ es Doctor en Historia y Civilización (1998) por la Ecole de Hautes Etudes en Sciences Sociales, París; Magister en Sociología (1979) por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y Licenciado (1987) en Sociología por la Universidad Nacional Agraria La Molina. Es Profesor Principal del Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP. Es autor de varios libros importantes, entre los que figuran “*¡Usted fue aprista!*”: bases para una historia crítica del Apra (Lima: Fondo Editorial PUCP, 2009); *El tiempo del miedo. La violencia política en el Perú, 1980-1996* (Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República, 2002); *La piel y la pluma: escritos sobre literatura, etnicidad y racismo* (Lima: SUR Casa de Estudios del Socialismo, 1999); además de numerosas contribuciones dentro de libros y revistas científicas sobre temas de historia campesina, relaciones interétnicas y luchas sociales.

MIGUEL JARAMILLO BAANANTE (Trujillo, 1962) es economista, Investigador Principal del Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), en Lima, Perú. Obtuvo la Licenciatura en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú y la maestría y el doctorado en la Universidad de California, San Diego, EE. UU. Sus áreas de investigación son: economía laboral, análisis institucional, políticas sociales e historia económica. Es presidente de la Red de Investigación en Desigualdad y Pobreza (NIP) de la Asociación Latinoamericana de Economistas (LACEA). Ha sido profesor de la UPC, la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad del Pacífico, San Diego State University y en la Universidad de Piura. Asimismo, ha sido Investigador Visitante en el Instituto de Desarrollo Económico de Alemania. Ha realizado trabajos de investigación y consultoría para, entre otros, el Banco Mundial, la Oficina Internacional del Trabajo, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Ronald Coase Institute, la Organización Mundial de la Salud (FAO), el Ministerio de Trabajo y Promoción Social y el Ministerio de Educación y Ministerio de Salud. Ha sido Viceministro de Promoción Social en el Ministerio de Trabajo y Promoción Social, miembro del Consejo Directivo del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial-SENATI (1997-2000) y Presidente Fundador del Consejo Directivo del Fondo Nacional de Capacitación y Promoción del Empleo-FONDOEMPLEO.

ROSA HUAMÁN GUARDIA es Licenciada en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y Magister en “Historia del Mundo Hispánico: Las independencias Iberoamericanas” por la Universitat Jaume I, España. Sus temas de investigación son: la historia de las mujeres, la Guerra del Pacífico y la cultura política durante la independencia. Ha sido coorganizadora del Seminario Cerrado: “Historia de la Mujeres y de Género” en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la PUCP.

GONZALO PASTOR es Doctor en Economía por la Universidad de Indiana, EE. UU. (1985), Bachiller y Licenciado en Economía por la Universidad del Pacífico, Perú (1979). Está casado con Judith Gold; sus hijos son Ghedalia, Nellie y Abi Gold-Pastor. Actualmente es Director de Estudios Económicos del Banco de Mauricio (Bank of Mauritius). Anteriormente ha sido Director de Estudios Económicos y Asesor al Gobernador del Banco de Namibia (Bank of Namibia). El capítulo sobre política monetaria y cambiaria en el Perú, contenido en este libro, fue escrito cuando era miembro del personal del Fondo Monetario Internacional (FMI).

LUIS PONCE VEGA nació en Lima. Es Licenciado en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Master of Arts por la Universidad de Boston, en los EE. UU., y ha cursado estudios de doctorado en políticas públicas en la

Universidad San Martín de Porres. Trabajó en el Ministerio de Integración e Industrias, hoy MINCETUR, en la gestión de organizaciones empresariales del Estado, como Sociedad Paramonga y en el Banco de la Nación. Asimismo, en el Fondo Nacional del Medio Ambiente y como consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Ha sido Director de Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación en el CONCYTEC. Actualmente, ejerce la docencia universitaria en temas de historia económica de la República, medio ambiente y gestión del conocimiento. Ha publicado diversos artículos sobre estos temas, tales como “Capacidad Tecnológica y economía del conocimiento: ubicación del Perú en los rankings internacionales” (*Revista ECI Perú*, vol. 10, número 2, junio 2014); “Perú republicano: Cambio tecnológico y tendencias de largo plazo” (en CEPLAN, *La economía en el Perú republicano*. Documentos de Trabajo N.º 3. CEPLAN, Lima: 2010); y “Los estudios sobre la historia económica del siglo XX en el Perú” (en Carlos Contreras, Cristina Mazzeo y Francisco Quiroz [eds.], *Guerra, finanzas y regiones en la historia económica del Perú*. Instituto de Estudios Peruanos/ Banco Central de Reserva del Perú: Lima: 2010).

CARLOS PARODI TRECE es Master of Arts en Economía, por la Universidad de Georgetown, EE. UU., Licenciado y Bachiller en Economía por la Universidad del Pacífico. Es Profesor Principal de la Universidad del Pacífico en el Departamento Académico de Economía en pregrado y posgrado, así como Investigador Principal del Centro de Investigación de la misma universidad. Es autor de *Economía de las políticas sociales* (Lima: Universidad del Pacífico, Centro de Investigación, 1997; quinta reimpresión 2005); *Perú 1960-2000: políticas económicas y sociales en entornos cambiantes* (Lima: Universidad del Pacífico, 2000; decimosexta reimpresión 2012); *Globalización y crisis financieras internacionales: causas, hechos, lecciones e impactos económicos y sociales* (Lima: Universidad del Pacífico, 2002; cuarta reimpresión 2008); *La crisis argentina. Lecciones para América Latina* (Lima: Universidad del Pacífico, Centro de Investigación, 2003; primera reimpresión 2004); *Globalización: ¿de qué y para qué? Lecciones de la historia* (Lima: Universidad del Pacífico, Centro de Investigación, 2005; primera reimpresión 2008); *La primera crisis financiera internacional del siglo XXI* (Lima: 2011; segunda reimpresión 2012) y de *Perú 1995-2012: cambios y continuidades* (Lima: 2014) y coautor de varios otros libros.

Los años comprendidos entre 1930 y 1980 constituyeron una era de modernización y conflicto en la economía peruana. Lo primero, porque la población se multiplicó por tres, ensanchando el mercado interno; el territorio comenzó a comunicarse mejor, gracias a la inversión en carreteras, telefonía y aviación comercial; se expandió el gasto público, con la duplicación del número de ministerios, especialmente en el campo "social", como la salud, el trabajo y la educación; y se difundió el uso de la moneda de papel, que le otorgó al estado, a través del Banco Central, una poderosa herramienta para influir en la economía. Lo segundo, porque el debate en torno a cómo y hacia dónde debía orientarse el desarrollo económico nacional fue álgido y enconado, lo que resultó en el controvertido experimento militar conducido por el general Velasco Alvarado al final del período.

Doctos economistas e historiadores analizan en este volumen la marcha de los sectores productivos y exponen las líneas maestras de las políticas desplegadas durante el medio siglo transcurrido entre la gran depresión mundial y el fin del gobierno militar en el Perú. Igual que en los tomos anteriores de esta colección, se añade un anexo cuantitativo de los principales indicadores de la producción, el comercio y las finanzas nacionales.

ISBN: 978-612-326-206-8



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

IEP Instituto de Estudios Peruanos